

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
FACULTAD GEOGRAFÍA E HISTORIA



TESIS DOCTORAL

EL PARTIDO NACIONAL (CHILE, 1966 -1973)

MARIO VALDÉS URRUTIA  
LICENCIADO EN HISTORIA

Directora: DOCTORA DOÑA ROSA MARTÍNEZ SEGARRA  
Codirector: DOCTOR DON JOSÉ DÍAZ NIEVA

MADRID, 2015



DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
FACULTAD GEOGRAFÍA E HISTORIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

TESIS DOCTORAL

EL PARTIDO NACIONAL (CHILE, 1966 -1973)

MARIO VALDÉS URRUTIA  
LICENCIADO EN HISTORIA

Directora: DOCTORA DOÑA ROSA MARTÍNEZ SEGARRA  
Codirector: DOCTOR JOSÉ DÍAZ NIEVA

2015.



**Para Mónica, Mabel y Romina.**



## INDICE

<b>CAPÍTULO PRELIMINAR</b>		
<b>I</b>	<b>Introducción</b>	<b>13</b>
<b>II</b>	<b>Agradecimientos</b>	<b>15</b>
<b>III</b>	<b>Enfoque de investigación</b>	<b>16</b>
<b>IV</b>	<b>Problema de investigación</b>	<b>17</b>
<b>V</b>	<b>Los objetivos de la investigación</b>	<b>19</b>
<b>VI</b>	<b>Preguntas concernientes al problema de investigación</b>	<b>20</b>
<b>VII</b>	<b>Justificación de la investigación y su viabilidad</b>	<b>20</b>
<b>VIII</b>	<b>La estructura de la investigación</b>	<b>23</b>
<b>IX</b>	<b>Estado de la cuestión (o discusión bibliográfica acerca del tema de investigación)</b>	<b>23</b>
<b>X</b>	<b>Definición de la investigación</b>	<b>32</b>
<b>XI</b>	<b>La hipótesis que guía la investigación</b>	<b>32</b>
<b>XII</b>	<b>Metodología de trabajo</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO PRIMERO. LA DERECHA HASTA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN EN LIBERTAD</b>		
<b>I</b>	<b>¿Qué entenderemos por derecha?</b>	<b>36</b>
<b>II</b>	<b>Orígenes de la derecha chilena en el siglo XIX: Liberales, Conservadores y Nacionales</b>	<b>38</b>
<b>III</b>	<b>La derecha clásica en los inicios del siglo XX: conservadores y liberales</b>	<b>41</b>
<b>IV</b>	<b>El auge de los partidos dogmáticos al inicio del siglo XX: Socialistas y comunistas</b>	<b>44</b>
<b>V</b>	<b>La Unión Nacionalista</b>	<b>48</b>
<b>VI</b>	<b>Desde la irrupción militar de 1924 a la Anarquía de 1931 – 1932</b>	<b>49</b>
<b>VII</b>	<b>La derecha y el centro político en Chile 1932 - 1964</b>	<b>52</b>
<b>VIII</b>	<b>La tecnocracia en el poder frente a la derecha clásica</b>	<b>60</b>
<b>IX</b>	<b>La debacle electoral de la derecha frente al auge de la Democracia Cristiana</b>	<b>65</b>
<b>CAPÍTULO SEGUNDO. NACIMIENTO DEL PARTIDO NACIONAL</b>		
<b>I</b>	<b>La interpretación de la Derecha de su derrota electoral en 1965</b>	<b>69</b>
<b>II</b>	<b>El debate por un nuevo Partido</b>	<b>73</b>
<b>II.1.</b>	<b>Las voces disonantes para formar el Partido Nacional</b>	<b>74</b>
<b>II.2.</b>	<b>Conservadores, Liberales y Acción Nacional acuerdan formar un nuevo Partido</b>	<b>78</b>
<b>III</b>	<b>El surgimiento del Partido Nacional a la vida pública</b>	<b>83</b>
<b>IV</b>	<b>La estructura del Partido Nacional</b>	<b>87</b>
<b>V</b>	<b>Las propuestas políticas del Partido Nacional a la ciudadanía en 1966</b>	<b>89</b>
<b>VI</b>	<b>Otras visiones del naciente Partido Nacional</b>	<b>98</b>

<b>VII</b>	<b>Una pequeña ruptura en el Partido Nacional: el caso de Jorge Prat</b>	<b>102</b>
<b>CAPÍTULO TERCERO. EL PARTIDO NACIONAL DURANTE LA REVOLUCIÓN EN LIBERTAD</b>		
<b>I</b>	<b>La Derecha frente al primer año del Gobierno de Eduardo Frei</b>	<b>108</b>
<b>II</b>	<b>El Partido Nacional frente a la Chilenización del cobre y a la Chilenización Pactada</b>	<b>109</b>
<b>III</b>	<b>El Partido Nacional frente a la Reforma Agraria</b>	<b>117</b>
<b>III.1.</b>	<b>La crítica de derecha al proyecto de Reforma Agraria de Frei (1965 – 1966)</b>	<b>117</b>
<b>III.2.</b>	<b>El Partido Nacional objeta la Reforma Agraria de Frei (1966 – 1970)</b>	<b>122</b>
<b>IV</b>	<b>El Gobierno de Frei acusa al Partido Nacional de Sedición</b>	<b>129</b>
<b>V</b>	<b>El Partido Nacional en las elecciones municipales de 1967 y parlamentarias de 1969</b>	<b>135</b>
<b>V.1.</b>	<b>La elección municipal de 1967</b>	<b>135</b>
<b>V.2.</b>	<b>La elección parlamentaria de 1969</b>	<b>139</b>
<b>V.2.1.</b>	<b>La propuesta política del Partido Nacional</b>	<b>139</b>
<b>V.2.2.</b>	<b>Candidaturas y resultados de la elección parlamentaria</b>	<b>147</b>
<b>VI</b>	<b>El aumento de la influencia nacionalista en el Partido Nacional</b>	<b>156</b>
<b>CAPÍTULO CUARTO. EL PARTIDO NACIONAL EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1970</b>		
<b>I</b>	<b>Plataforma electoral de la derecha en la elección presidencial de 1970</b>	<b>158</b>
<b>II</b>	<b>La propuesta política de Alessandri</b>	<b>163</b>
<b>III</b>	<b>La Nueva República</b>	<b>168</b>
<b>IV</b>	<b>El Partido Nacional y el dramático desenlace de la campaña presidencial de 1970</b>	<b>172</b>
<b>CAPÍTULO QUINTO. UN PARTIDO DE OPOSICIÓN AL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR</b>		
<b>I</b>	<b>El Partido Nacional inicia la oposición al Gobierno de la Unidad Popular</b>	<b>190</b>
<b>II</b>	<b>La elección municipal de 1971</b>	<b>199</b>
<b>III</b>	<b>El apoyo a la Nacionalización del cobre</b>	<b>205</b>
<b>CAPÍTULO SEXTO. EL PARTIDO NACIONAL Y LA OPOSICIÓN PARLAMENTARIA AL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR</b>		
<b>I</b>	<b>Las acusaciones constitucionales en contra de los Ministros de Estado</b>	<b>213</b>
<b>I.1.</b>	<b>La Acusación contra el Ministro de Justicia</b>	<b>214</b>
<b>I.2.</b>	<b>Las Acusaciones en contra de los Ministros del Trabajo y de Minería</b>	<b>215</b>
<b>I.3.</b>	<b>Las Acusaciones en contra de los Ministros de Economía y de Hacienda</b>	<b>220</b>
<b>I.4.</b>	<b>La Acusación en contra del Ministro del Interior</b>	<b>230</b>



<b>I.5.</b>	<b>La Acusación constitucional en contra de cuatro ministros civiles: un proyecto interrumpido</b>	<b>243</b>
<b>I.6.</b>	<b>Las Acusaciones en contra de Intendentes del Gobierno de Allende</b>	<b>244</b>
<b>CAPÍTULO SÉPTIMO. EL PARTIDO NACIONAL Y LA LUCHA FRONTAL EN CONTRA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR</b>		
<b>I</b>	<b>La Mujer y el Partido Nacional</b>	<b>248</b>
<b>II</b>	<b>La alianza con los movimientos gremiales: el <i>Paro de Octubre</i> (1972); la Huelga de <i>El Teniente</i> (1973)</b>	<b>257</b>
<b>III</b>	<b>La unidad de acción: La Confederación de la Democracia CODE</b>	<b>273</b>
<b>III.1.</b>	<b>La elección parlamentaria de 1973. Democracia <i>versus</i> marxismo</b>	<b>278</b>
<b>IV</b>	<b>La ofensiva final</b>	<b>290</b>
<b>IV.1.</b>	<b>El Partido Nacional frente a la Escuela Nacional Unificada (ENU) y la Resistencia Civil</b>	<b>291</b>
<b>IV.2.</b>	<b>El Partido Nacional y el 11 de septiembre</b>	<b>310</b>
<b>CAPÍTULO OCTAVO. EL PARTIDO NACIONAL DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973</b>		
<b>I</b>	<b>La Colaboración con el Gobierno militar <i>de facto</i></b>	<b>320</b>
<b>II</b>	<b>La Apertura Política: los nacionales nuevamente en la política</b>	<b>325</b>
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>329</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES</b>		<b>341</b>



## ABREVIATURAS UTILIZADAS

AN: Acción Nacional  
API: Acción Popular Independiente  
APS: Área de Propiedad Social  
Av. Nac.: Avanzada Nacional  
CESOC: Centro de estudios Socio Económicos  
CNI: Central Nacional de Informaciones  
CODE: Confederación Democrática  
CRM: Comando Rolando Matus  
CUPROCH: Confederación Única de Profesionales de Chile  
CUT: Central Única de Trabajadores  
DC o PDC: Democracia Cristiana o Partido Demócrata Cristiano  
DIRINCO: Dirección de Industria y Comercio  
DR: Democracia Radical  
FFAA: Fuerzas Armadas  
FEUC: Federación de Estudiantes de la Universidad Católica  
FN: Falange Nacional  
FNPL: Frente Nacionalista Patria y Libertad  
FNP: Frente Nacional de Profesionales  
FP: Frente Popular  
FRAP: Frente de Acción Popular  
FNP: Frente Nacional de Profesionales  
GMC: Gran Minería del Cobre  
IC: Izquierda Cristiana  
JAP: Juntas de Abastecimientos y Precios  
JN: Juventud Nacional  
MAD: Movimiento de Acción Democrática  
MAN: Movimiento de Acción Nacional  
MAPU: Movimiento de Acción Popular Unitario  
MAPU – OC: Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero - Campesino  
MG: Movimiento Gremialista  
MIA: Movimiento Independientes por Alessandri  
MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria  
MUN: Movimiento de Unidad Nacional  
OIR: Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República  
PADENA: Partido Democrático Nacional  
PA: Partido Agrario  
PAL: Partido Agrario Laborista  
PL: Partido Liberal  
PIR: Partido de Izquierda Radical  
PC: Partido Comunista  
PCons.: Partido Conservador  
PADENA: Partido Democrático Nacional  
PF: Poder Femenino

PN: Partido Nacional  
POS: Partido Obrero Socialista  
PR: Partido Radical  
PS: Partido Socialista  
RN: Renovación Nacional  
SD: Socialdemocracia  
SUTE: Sindicato Único de Trabajadores de la Educación  
SNA: Sociedad Nacional de Agricultura  
SONAMI: Sociedad Nacional de Minería  
SOL: Solidaridad – Orden – Libertad  
SOFOFA: Sociedad de Fomento Fabril  
SSEGT: Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones  
UCD: Unión Cívica Democrática  
UDI: Unión Demócrata Independiente  
UN: Unión Nacionalista  
UP: Unidad Popular  
USOPO: Unión Socialista Popular  
VOP: Vanguardia Organizada del Pueblo

## CAPÍTULO PRELIMINAR

### I. Introducción

La historia de los partidos y movimientos políticos de derecha en Chile en el siglo XX está lejos de ser voluminosa. Hecho que contrasta fuertemente con la historia de partidos y movimientos políticos pertenecientes a la izquierda, donde es posible encontrar diversidad de autores y títulos, especialmente concerniente al periodo del gobierno del presidente Salvador Allende, sustentado por la Unidad Popular (1970 - 1973)<sup>1</sup>. Las principales obras concernientes a la historia de la derecha partidista chilena son, a nuestro juicio las siguientes: la tesis doctoral de Sofía Correa, “The Politics of the Chilean Right from the Popular Front to 1964”, St. Anthony’s College, Oxford, 1994; de la misma autora: *Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile, Sudamericana, 2004; Verónica Valdivia con Rolando Álvarez y Julio Pinto V. *Su revolución contra nuestra revolución: izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*. Santiago, LOM, 2006; Verónica Valdivia, *Nacionales y gremialistas: el "parto" de la nueva derecha política chilena 1964-1973* Santiago, LOM Ediciones, 2008; Sandra Mc Gee, *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile 1890 – 1939*, Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2005; Margaret Power *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964 – 1973*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2008; Tomás Moulián e Isabel Torres D., *Discusiones entre honorables Triunfos, fracasos y alianzas electorales de la Derecha en Chile, 1938 – 2010*, Santiago, Ahkilleus – Editorial Arcis, 2011; y más recientemente, Pablo Rubio Apiolaza, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983 – 1990*, Santiago, Dibam – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2013. Asimismo, hay tesis de licenciatura en Historia que abordan el tema, como la de María Bernardita Walker R., “El Partido Nacional: 1966 - 1969”, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995; y, artículos como los de Marcos Fernández, “Crisis de identidad: La derecha en los setenta. La fundación del Partido Nacional”, *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, Vol. 8, 1998, pp. 119 – 135; y Juan Carlos Arellano, “El Partido Nacional en Chile: Su rol en el conflicto político 1966 – 1973”, *Atenea*,

---

<sup>1</sup> Una mirada a tendencias interpretativas de las principales las obras producidas tras 40 años del Golpe de Estado de 1973 puede consultarse en GAUDICHAUD, FRANCK. “A 40 años del Golpe. Historiografía crítica y pistas de investigación para (re) pensar la Unidad Popular”. *Tiempo Histórico*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2013, N° 6, pp. 63 – 79.

Universidad de Concepción, N° 499, 2009, pp.157 – 174. Gran parte de este material lo abordamos más adelante.

Por de pronto, debemos indicar que este trabajo sobre la historia del Partido Nacional (Chile 1966 – 1973) intenta proporcionar una imagen de su trayectoria y explicitar más los aspectos controversiales de su accionar político en el periodo de estudio. Lo novedoso de esta investigación descansa en el examen de la iniciativa para conformar este partido de derecha, proveniente del movimiento de Acción Nacional liderado por Jorge Prat; el análisis de su oposición al gobierno del presidente Eduardo Frei y la lucha posterior en contra del gobierno del presidente Allende, tanto en el aspecto legal como en la controversial postura de resistencia civil a dicho gobierno y, los llamados a intervenir en la crisis política a las instituciones armadas de la república, lo cual culminó con el golpe de Estado de 1973.

El Partido Nacional conformó un referente en la historia política chilena que ciertamente no es posible obviar o ignorar. Llegó a concitar el 21% del favor electoral del país en 1973 y fue, a no dudarlo, uno de los protagonistas de primera fila en la crisis de convivencia política que sacudió a la sociedad chilena en dicho año, cuyo corolario fue el derrocamiento por la fuerza del gobierno del presidente Allende, acción en la cual, aparte de los actos del gobierno, la oposición al oficialismo de la cual formó parte el PN tuvo una cuota importante de responsabilidad. Nuestro trabajo también pretende contribuir a esclarecer esa situación.

No pretendemos decir la última palabra sobre este partido de derecha. Pero es importante volver a responder algunas preguntas sobre su historia, considerando también que con posterioridad al 11 de septiembre, sus principales dirigentes colaboraron con el nuevo gobierno de la Junta militar y, posteriormente, parte de sus integrantes contribuiría a formar Renovación Nacional, uno de los partidos de derecha que actúa hoy en la política chilena.

No debemos finalizar estas palabras introductorias sin señalar que nuestro trabajo forma parte de un esfuerzo destinado a cultivar la historia política contemporánea chilena, abordando la historia de partidos y fuerzas políticas, el descontento económico militar y su relación con el poder público, las conspiraciones políticas para la toma del poder y los proyectos de intervención extranjera en la política chilena.

## II. Agradecimientos

Debemos agradecer a diversas personas e instituciones que han colaborado de forma desinteresada para que esta investigación pudiera llegar a buen término.

En primer lugar, expresamos nuestros más profundos agradecimientos al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) por haber acogido esta investigación y, de forma muy especial a la Doctora doña Rosa Martínez Segarra, quien dirigió este trabajo. Sin sus oportunos comentarios y críticas siempre constructivas esta tesis no habría concluido.

También debemos agradecer al Dr. José Díaz Nieva, co – director de la tesis y actualmente académico integrante de una universidad chilena, quien a través de varios años de amistad y de discusión académica – en Madrid, Santiago y Concepción (Chile) -, ha contribuido con su conocimiento del pensamiento histórico político en Iberoamérica a enriquecer este trabajo.

En el Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción (Chile), vayan nuestros agradecimientos al Dr. Danny Monsálvez Araneda – amigo y colega de trabajo -, cuyas contribuciones críticas fueron muy importantes para hacer claridad en temas y problemas no abordados totalmente por la historiografía sobre la historia contemporánea chilena. La discusión con él de los aspectos centrales de esta tesis fue útil para iluminar además otros trabajos de investigación histórica política contemporánea desarrollados en dicho departamento. Asimismo, agradecemos las palabras de aliento y las sugerencias metodológicas provenientes de los doctores José Manuel Ventura Rojas y David Oviedo Silva. El Dr. Andrés Medina Aravena nos entregó importantes comentarios acerca de la cotidianidad política de la época en el país y en la región de Concepción; vayan hacia él nuestros agradecimientos. De igual forma para Sergio Carrasco Delgado, de la Academia Chilena de la Historia, quien no dudó en proporcionarnos datos provenientes de su experiencia académica, lo cual facilitó la pesquisa de información jurídica en temas controversiales acontecidos en el periodo histórico investigado.

El profesor Joaquín Fernández Abara, investigador del Centro de Documentación e Investigación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC), de la Universidad *Finis terrae*, nos facilitó la consulta de importante material documental de entrevistas y comentarios útiles a nuestro trabajo, de lo cual estamos muy agradecidos.

Vayan también nuestros agradecimientos a los diversos centros de documentación y bibliotecas que atendieron con seriedad todos nuestros requerimientos académicos, colaboración fundamental para poder hacer posible este trabajo; a saber: la Biblioteca Nacional en Madrid; la Biblioteca de la Comunidad Autónoma de Madrid; la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso en Santiago de Chile; el CIDOC de la Universidad *Finis Terrae*; la Biblioteca Central y la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción; la Biblioteca Municipal de Concepción; la Biblioteca Santiago Severín de Valparaíso; y, la sección documentación de la Municipalidad de Viña del Mar. Finalmente, agradecemos la colaboración y ayuda otorgada por los funcionarios, muchas veces desconocidos, quienes desinteresadamente nos permitieron consultar los diversos materiales solicitados, tanto en Madrid como en Valparaíso, Viña del Mar y Santiago de Chile. Estando conscientes de que no tenemos todos esos nombres, no podemos dejar de agradecer la ayuda que nos proporcionaron Dagoberto Ulloa, Guillermo Vásquez, Aníbal Pinto e Iris Quiroz, de la hemeroteca perteneciente a la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción. Agradecemos también al conservador de la Sala Chile de dicha biblioteca, profesor Eugenio Flores Marambio. De igual forma, estamos en deuda con la Ariela Lagos, Aguilera y Marcos Méndez, de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Concepción. Nuestros agradecimientos a Marcela Bindis P. y Marcos Carrasco S., de la Biblioteca del Congreso; y a Katherine Quinteros, del CIDOC en la Universidad *Finis Terrae*, Santiago.

### **III. El enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación que proponemos se encuentra dentro del ámbito de la historia política contemporánea y la historia de partidos políticos en América Latina, específicamente en Chile. El estudio del problema histórico propuesto, esto es, el surgimiento del Partido Nacional (PN) en Chile en 1966 y la caracterización de su propuesta política para el país hasta el quiebre de 1973, pretende establecer por qué surge este partido y cuáles fueron sus planteamientos o proyecto político general impulsado durante los períodos de gobierno de la Democracia Cristiana (1964 – 1970) y de la Unidad Popular (1970 – 1973) hasta su disolución en 1974. Adicionalmente, nos interesa estudiar aspectos centrales de su accionar crítico frente a los dos gobiernos indicados, periodo en el cual se desarrolló este partido.



Nuestro enfoque considera la utilización de herramientas propias de la metodología de investigación histórica para explicar el surgimiento del PN y responder a las interrogantes de cuál fue su propuesta política y cuáles fueron los hitos principales de su accionar en el periodo indicado. Buscaremos responder este planteamiento a partir de la compilación, consulta y crítica histórica de las fuentes de información proporcionadas por la historiografía y los impresos del propio partido, incluidas algunas entrevistas ya realizadas a ex – parlamentarios y, la documentación proveniente de la institucionalidad chilena, como el Congreso Nacional, el cual registró parte importante de la actuación de este partido político identificado en términos globales con las visiones de la derecha política. Entre las fuentes de información más valiosas para este estudio se encuentran las noticias políticas y la información dada a conocer por la prensa, referidas al PN. No solamente los periódicos de mayor circulación, como *El Mercurio*, seguían los acontecimientos en los cuales opinaba o participaba el PN; también lo hacía la prensa que simpatizaba abiertamente con los partidos de derecha: *El Diario Ilustrado*, el cual se deja de publicar en el curso de 1970; y, *Tribuna*, periódico de guerrilla política surgido en 1971 y cercano en sus análisis al PN. También eran importantes para seguir las actuaciones del PN la prensa de izquierda, donde destacaban por sus mordaces comentarios diarios tales como *El Siglo*, *Las Noticias de Última Hora*, *Clarín* y *Puro Chile*, entre otros.

#### **IV. El problema de investigación**

Durante el período comprendido en este proyecto a nivel mundial tiene lugar el fenómeno de la Guerra Fría. América Latina fue un protagonista más de esa realidad política en el escenario internacional. Dentro de América del Sur, Chile estuvo fuertemente influenciado por los seguidores de la democracia liberal y capitalista como por quienes modelaron nuevos proyectos políticos que, inspirándose en el marxismo y también en el socialcristianismo, fueron ofreciendo sus proyectos a la sociedad para cambiar las formas de convivencia política interna. Lo anterior significó no solamente debates sino también agudos enfrentamientos políticos que tensionaron las instituciones del Estado. La lucha política significó el establecimiento de dos grandes proyectos políticos que buscaban transformar la vida política de la sociedad: primero, en 1964 el establecimiento del gobierno demócrata cristiano encabezado por el presidente Eduardo Frei Montalva y, posteriormente, la instalación por medios constitucionales en 1970 del gobierno de la Unidad Popular,

conducido por el presidente Salvador Guillermo Allende Gossens, primer jefe de gobierno socialista marxista que accede al poder público por medios legales en el mundo.

Durante buena parte de la década de 1960 y durante los tres primeros años de la de 1970 hubo un intenso debate político en la sociedad chilena: los proyectos de transformación política, económica y educativa, entre otros, impulsados por estos dos gobiernos distintos, fueron agriando la convivencia política y también desatando formas de oposición tanto institucionalizadas como al margen del derecho. El debate más la división política - social se profundizó cuando desde el gobierno de la Unidad Popular se aplicaron medidas de controversial legalidad – o francamente ilegales - que generaron respuestas desde la oposición tanto dentro de la ley como en el terreno de los hechos ilegales y de la violencia. A lo anterior debe sumarse el interés de dos grandes potencias de la época – Estados Unidos y la Unión Soviética - por intervenir en la política chilena, ya sea defendiendo intereses económicos mineros amagados por las transformaciones políticas de la Unidad Popular, o bien empujando las políticas destinadas a desatar la revolución y la captura del poder total para establecer el socialismo, aspiración de los agentes cubanos que en número de cinco mil fueron instalados por el gobierno chileno en distintas entidades del país. Por otra parte, la lucha política y sus controversias terminaron dividiendo a las instituciones, incluyendo a las fuerzas armadas. Obedientes y no deliberantes, terminaron deliberando, dividiéndose políticamente y participando en último término de la pugna que significó el llamado quiebre de la convivencia política chilena en 1973, cuyo corolario solamente fue el martes 11 de septiembre de 1973 o el *coup d'état* que defenestró al gobierno del presidente Salvador Allende.

En este contexto han sido objeto de una profusa historiografía tanto los gobiernos de la época mencionada como algunas de las instituciones republicanas. Pero también han sido historiados diversos grupos de presión social y algunos de los partidos y movimientos políticos de distinto signo ideológico que actuaron en la época.

El PN fue uno de los que alcanzó mayor apoyo popular en la oposición de derecha tanto frente al gobierno demócrata cristiano como con respecto al gobierno de la Unidad Popular. Nos parece importante responder algunas preguntas con relación a este partido, pues, nos permitiría contribuir a colocar un matiz que puede mejorar la nitidez del panorama histórico chileno; asimismo, hemos de tener en cuenta que el PN representó un proyecto político distinto para la sociedad chilena y tuvo un actuar histórico muy controversial durante

la época de las planificaciones globales para Chile, expresión esta última del historiador Mario Góngora del Campo.

En este trabajo pretendemos establecer cuándo y por qué surgieron las diversas ideas tendientes a proponer un nuevo partido político a la sociedad chilena, en el contexto del derrumbe electoral de conservadores y liberales - los dos partidos tradicionales de la derecha política - acontecido en el contexto de las elecciones parlamentarias de 1965; y, en una época de Guerra Fría, cuando se remarcaban nuevos proyectos políticos para el país provenientes de la Democracia Cristiana y de las izquierdas tanto extraparlamentaria como con representantes en el Congreso Nacional; apuntamos a caracterizar los componentes del proyecto político del PN – si es que llegó a elaborar uno republicano, liberal y verdaderamente original - para el país.

## **V. Los objetivos de la investigación**

El objetivo general de este trabajo es establecer las circunstancias en las cuales surge el Partido Nacional a la vida política chilena en 1966 y caracterizar su proyecto político general presentado a la sociedad durante los períodos de gobierno de la Democracia Cristiana (1964 – 1970) y de la Unidad Popular (1970 – 1973) hasta la disolución partidaria de 1974.

Los objetivos específicos del trabajo son los siguientes. En primer lugar, establecer cómo se originó el debate entre los partidos de derecha derrotados en las elecciones parlamentarias de 1965 tendiente a definir una postura política común en lo venidero y cuáles fueron los elementos constitutivos de decisión en términos de crear un nuevo partido; puntualizar cómo y por qué se amplió esta discusión hacia otros distintos movimientos políticos. En segundo término pretendemos identificar la eventual diversidad de principios o pensamientos de ideologías distintas que conformaron el planteamiento político inicial del nuevo partido instituido. Para el período comprendido entre su nacimiento político en 1966 y su disolución en 1974, caracterizaremos los elementos de su proyecto político ofrecido a la ciudadanía durante los gobiernos de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular, desde la perspectiva de su oposición política con respecto a ambos gobiernos. Finalmente, compilaremos los elementos de juicio existentes para proponer si el PN optó institucionalmente por derribar mediante la fuerza al gobierno de la Unidad Popular. La

novedad en nuestra investigación apunta a intentar probar la evolución de la propuesta política del PN frente a la sociedad y la exclusión de vastos sectores sociales en su accionar político.

## **VI. Preguntas concernientes al problema de investigación**

Para guiar el trabajo de investigación hemos elaborado algunas preguntas principales; a saber:

¿Cuáles fueron las circunstancias políticas en las que surgió la discusión tendiente a formar un partido distinto a la derecha tradicional en 1965?

¿Quiénes y por qué en la derecha participaron de la idea de incluir a movimientos políticos nacionalistas en la discusión del proyecto de dar vida a un nuevo partido?

¿Cuáles fueron las contribuciones ideológicas y políticas de los diversos sectores que convergieron en la creación del PN en 1966?

¿En qué consistió el proyecto político enunciado por el nuevo PN a la sociedad chilena durante el período 1966 – 1973?

¿Cuáles fueron los argumentos que llevaron al PN a decidir terminar por la fuerza con el gobierno del presidente Allende en 1973?

## **VII. Justificación de la investigación y su viabilidad**

La historiografía chilena es amplia en materia de historia política contemporánea; también lo es aquella elaborada fuera del país. La preocupación científica por la historia de América Latina – y de Chile en particular - ha comprendido temas distintos y con diversa profundidad: desde la historia cultural, institucional, política, económica y militar hasta la historia de la mujer, la economía negra, las transgresiones del comportamiento social, la religiosidad y la sexualidad.

La atención historiográfica dirigida hacia los partidos políticos ha querido allegar nuevo conocimiento acerca de la evolución de sus comportamientos y responder a nuevas generaciones cómo fueron sus proyectos políticos y posturas en el pasado. Desde luego que existen vacíos o preguntas sin responder. Por indicar algunos tópicos, hasta qué punto una determinada fuerza política estuvo dispuesta a actuar frente a una medida política controversial, o frente a las propuestas de proyectos políticos ideológicamente adversos, o con relación a un conflicto internacional cercano. La existencia de vacíos o preguntas sin

responder nos ha llevado a intentar contribuir a despejar algunos temas de historia partidaria en el caso chileno, específicamente referentes al PN y su actuación histórica.

El tema propuesto es posible de examinarlo historiográficamente, considerando la existencia de una historiografía política tanto partidista como referida a los gobiernos de la época ya citada. Se encuentra disponible además documentación partidaria, información estatal pública acerca de los partidos o del accionar de sus representantes (actas de las sesiones del Parlamento y actas de las actuaciones de los tribunales de justicia), la existencia de una prensa plural que en la época propuesta daba cuenta a diario sin censura de los sucesos acaecidos en el país; y, la sobrevivencia de algunos integrantes del grupo de presión en cuestión. Los escritos de dirigentes políticos o ideólogos del PN como Sergio Jarpa y Jorge Prat; o de otros contemporáneos como Mario Arnello, hacen posible la consulta de una fuente de primera mano acerca de este partido y su accionar. Algunas filmaciones que contienen entrevistas y documentales sobre las crisis políticas de los setenta donde participó el PN – indicadas en la bibliografía - también permiten un acercamiento a la época en estudio.

La utilización de la información indicada junto con la aplicación del método general de investigación y crítica propio de la disciplina histórica, permite abordar el tema indicado con claridad y rigurosidad, principalmente a través del establecimiento de las respuestas a las preguntas de investigación y a los objetivos anotados en las líneas precedentes.

Cabe preguntarse por la relación que se puede establecer entre los sucesos históricos implicados en esta propuesta de investigación con la actualidad de la América Latina contemporánea. Es un cuestionamiento válido desde la perspectiva del estudio histórico que busca explicaciones para comprender mejor la historia política y social; en este caso, del pasado contemporáneo chileno en una época no exenta de desencuentros dramáticos.

La historia de partidos en contextos de cambios relevantes y de controversias políticas constituye una oportunidad para intentar explicar - y comprender - conflictos verificados en el devenir político de un país. Pero también permite reflexionar - 40 años después – con respecto a las formas institucionales de plantear posturas políticas frente a un hecho político controversial, ya sea en el nivel de propuestas o de soluciones.

Conocer el proyecto político del PN en sus perspectivas de oposición al menos a otros dos proyectos políticos globales para Chile nos permitirá hacer el ejercicio mental de indicar qué permaneció, cambió o se superó en el devenir histórico contemporáneo.

Nuestro interés personal en esta investigación está relacionado con el conocimiento de cómo fue recibido y debatido un proyecto político que al parecer no ofrecía mucho de originalidad ni grandes cambios a la sociedad chilena; antes bien, estuvo este partido y su proyecto en un sitio de conflictividad que tensionó a la sociedad y a sus instituciones. Incrementar el conocimiento de los conflictos políticos chilenos constituye una oportunidad para conocer los puntos de quiebre político y los momentos en que se traba la negociación democrática; todo ello de cara a privilegiar el estudio de los mecanismos institucionales de entendimiento que al interior de la democracia permite resolver las diferencias políticas en forma racional, civilizada, sobrellevar los conflictos en forma tolerable y sin acudir a manifestaciones de fuerza.

La Historia es también un ejercicio intelectual de reconstrucción del pasado importante de una sociedad dada en un tiempo determinado. Entre las cosas que la historia no es, debemos señalar que no es un tribunal para juzgar ni ajusticiar a nadie, sin perjuicio de que los estudiosos o cualquier persona se formen su propia opinión del devenir humano y de los acontecimientos que le han ocurrido al Hombre y a la Mujer en el transcurrir de su existencia histórica. Estimamos más importante que el conocimiento histórico nos permita comprender lo acaecido, aunque hayan sido sucesos conflictivos y muchas veces hasta terribles, sobre todo al tratarse de la historia política. Comprender un hecho histórico, un proceso político, una experiencia social límite, no significa que ese hecho, proceso o experiencia se justifique por ningún motivo. El fin no justifica los medios en el mundo humano civilizado. El camino histórico humano tiene un deber ser que estimamos ha de apuntar hacia la comprensión, la inclusión, la participación y la racionalidad en el compartir de la civilización. Por otra parte, no debemos olvidar que las actuaciones en el pasado histórico reciente, para una generación completa de chilenos se encuentra todavía muy cercana; de manera entonces que nuestro trabajo también posee un componente de Historia del Tiempo Presente, lo cual se observa en las acciones que dejaron su impronta o huella hasta épocas políticas más recientes: debe tenerse presente que el PN fue un antecedente de al menos uno de los dos partidos de derecha más importantes existente actualmente en Chile, Renovación Nacional, cuyas raíces se hunden en el partido cuya breve historia global pretendemos relatar.

## **VIII. La estructura de la investigación**

Inmediatamente después de la Introducción abordamos el Marco Teórico conceptual de nuestro trabajo, donde revisamos las principales contribuciones historiográficas y enfoques vigentes en las investigaciones para temas como el propuesto. Aquí enmarcamos conceptualmente la investigación e indicamos cuáles son las posibles respuestas para comprender el surgimiento y accionar principal del Partido Nacional en el periodo propuesto.

Posteriormente, en el capítulo primero examinamos sucintamente el recorrido histórico de la derecha bajo la vigencia de la Constitución de 1925 hasta el triunfo de la *Revolución en Libertad*. Examinamos sinópticamente su evolución electoral desde 1932 para comprender mejor su declinación en 1965. A continuación, en el capítulo segundo explicamos cómo surgió el PN y en qué consistió su propuesta política al país en 1966. En el tercer capítulo abordamos aspectos fundamentales de la oposición al gobierno de la Democracia Cristiana. Inmediatamente después examinamos la propuesta política levantada por el PN en 1970 y su papel en el desenlace de la elección presidencial donde triunfa Salvador Allende. El capítulo quinto aborda la definición del partido en estudio como una fuerza política de oposición al gobierno de Allende, en una fase inicial. El siguiente capítulo examina la oposición del PN ejercida a través de las acusaciones constitucionales en el Congreso en contra de diversos ministros del gobierno de la UP. A continuación, el capítulo séptimo examina la etapa de oposición más fuerte del PN en contra del gobierno y, por qué propicia su defenestración. El último capítulo revisa cual fue la postura del PN frente al 11 de septiembre de 1973: el llamado a colaborar con el gobierno *de facto*, la disolución del partido y, los diversos caminos políticos emprendidos por los otrora nacionales tras la apertura de 1983. Nuestras conclusiones resumen las respuestas encontradas a las preguntas esbozadas y a la hipótesis previa de este trabajo historiográfico. La enunciación de las fuentes y la bibliografía consultadas cierran nuestra investigación.

## **IX. Estado de la cuestión (o discusión bibliográfica acerca del tema de investigación)**

La historiografía concerniente a la historia contemporánea chilena del período propuesto ha sido importante y frondosa. Aunque no ha respondido a cabalidad todas las preguntas acerca del pasado chileno del período demócrata cristiano y de la Unidad Popular, sobre todo con respecto a las intervenciones políticas extranjeras en el caso chileno, la

evolución electoral de los partidos en los comicios municipales ni respecto de los cambios experimentados en los proyectos políticos globales ofrecidos a la sociedad, ni con respecto al actuar violento de dichos actores.

Para evitar perdernos en la copiosa historiografía del período nos centraremos en dos grandes ámbitos: las historias que abordan el periodo en estudio con una visión de conjunto y la reconstrucción histórica de los partidos y movimientos políticos chilenos de aquella misma época, colocando énfasis en los grupos de presión protagonistas de la historia que examinamos.

Entre los estudios históricos generales de la época que entregan una contextualización donde podemos situar el surgimiento y actuación del PN, debemos mencionar a Sofía Correa et al. *Historia del siglo XX chileno* (Sudamericana, 2001); Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile, 1808–1994* (Cambridge University Press, Madrid, 1998). Los autores anteriores entregan sendas visiones globales de la historia chilena en el siglo XX, describiendo los gobiernos de Frei y de Allende con claridad respecto de sus logros y problema principales. Edgardo Boeninger en *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad* (2ª edición. Santiago, Andrés Bello, 1998), entrega una visión acerca de las políticas que alteraron la gobernabilidad del periodo que nos interesa. El estadounidense James Whelan demoró catorce años en elaborar *Desde las cenizas. Vida, muerte y transfiguración de la democracia en Chile 1833 – 1988* (Santiago, Zig – Zag, 1993), obra que profundiza en los propósitos políticos de los gobiernos antedichos y en la escalada que llevó a las respectivas oposiciones a tomar un papel de activa lucha en su contra, especialmente en contra del gobierno de Allende y la Unidad Popular. Alberto Cardemil en *El camino de la utopía: Alessandri, Frei, Allende, pensamiento y obra* (Santiago, Andrés Bello, 1997), examina los proyectos de los gobiernos de derecha, demócrata cristiano y de la Unidad Popular, ordenando las principales políticas impulsadas y sintetizando los puntos de vista de las respectivas oposiciones a estos gobiernos. Patricia Arancibia Clavel en *Los Orígenes de la violencia política en Chile, 1960-1973* (Santiago, Universidad Finis Terrae CIDOC - Libertad y Desarrollo, [2001]), aborda las proposiciones de construir política por el camino de la violencia y sus consecuencias durante el periodo; su libro es fundamental para entender el contexto de Guerra Fría localizada que experimentó el país sobretodo bajo Frei y Allende. Esta misma autora junto a Cristián Gazmuri y Alvaro Góngora escribieron *Eduardo Frei*



*Montalva y su época* (2 tomos. Santiago de Chile, Aguilar, 2000), donde entregan abundante información acerca de la vida de Frei y de la aplicación de las políticas impulsadas por un pensamiento político que se presentaba como una alternativa al marxismo y al capitalismo liberal. Para comprender mejor el complejo y polémico periodo de la Unidad Popular, es muy importante la visión que no exenta de pasión nos entrega el asesor español de Allende, Joan Garcés, quien escribió *Allende y la experiencia chilena: las armas de la política* (Barcelona, Ariel, 1976), donde describe desde el interior del gobierno como fueron impulsándose los cambios que llevarían hacia el establecimiento de una sociedad socialista.

A la existencia de estudios históricos sobre las décadas de los años sesentas y setentas donde observamos un énfasis en el sistema de partidos, los cambios electorales y el comportamiento de los partidos políticos a propósito de discursos y proyectos, se agrega el estudio de caracteres subjetivos de los partidos: apropiaciones afectivas de los discursos políticos o las formas de tejer redes sociales en torno a determinadas ideas - fuerza de corte político. Por otra parte debemos considerar estudios más recientes donde se examinan movimientos políticos como el accionar del Frente Nacionalista Patria y Libertad en los años setentas, o bien, el Movimiento de Izquierda Revolucionario durante el gobierno de Allende y la posterior dictadura militar.

Un primer grupo de historiadores ha indagado recientemente en la historia de partidos y movimientos políticos pertenecientes a las izquierdas que han tenido lugar en Chile, en tanto otros historiadores – los menos - han volcado su interés en el estudio de la derecha política y de la Democracia Cristiana. Todos ellos han respondido preguntas fundamentales acerca de las características discursivas – políticas de los partidos o movimientos y en torno a sus conductas políticas – incluso algunas de naturaleza subjetiva - durante el período en el cual les correspondió actuar.

Robinson Silva Hidalgo escribió *Resistentes y clandestinos. La violencia política del MIR en la dictadura profunda (1978 – 1982)*, (Editorial Escapate, 2011). En esta obra concerniente a la historia post 1973 del clandestino MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario), se orientó a examinar su quehacer político contestatario y violento durante el gobierno de la dictadura militar. Las acciones de propaganda armada del MIR no fueron solo un conjunto de actos violentos y contestatarios, sino que habrían tenido el objetivo político de ser considerados como elementos que tenderían a establecer algún tipo de negociación

política entre los distintos actores de la oposición, para llevar a la dictadura a dejar el poder público, o bien, para poner fin al gobierno dictatorial. Si bien las acciones violentas del movimiento (asaltos a bancos y otras empresas como durante la UP) o atentados en contra de funcionarios gubernamentales, no escalaron como para producir el término del gobierno militar por la vía de la fuerza; toda la labor de resistencia de los militantes y simpatizantes del MIR fue utilizada como una forma de mediación política para elaborar oposición al gobierno y marcar puntos de discusión y debate con los debilitados partidos políticos ilegalizados (p. 165). No es posible saber con certeza cuánto sirvieron las acciones de propaganda armada del MIR para ayudar a producir un diálogo por el retorno a la democracia; pero, ciertamente, dichas actividades al menos alcanzaron notoriedad.

Referida también a protagonistas políticos de izquierda, Cristina Moyano Barahona en *MAPU o la seducción del poder y la juventud: los años fundacionales del partido-mito de nuestra transición (1969-1973)*, (Santiago, Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2009), trazó la historia del MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitario), abordándolo desde sus orígenes desgarrados de la Democracia Cristiana hasta su división durante en 1973, antes del golpe de estado. El libro examina a través de las fuentes impresas el nacimiento del MAPU como partido de izquierda marxista a partir de la escisión sufrida por la Democracia Cristiana en 1969, su posterior contribución al gobierno de la Unidad Popular, su división en 1973 y su posterior extinción a fines de los años ochenta. Una de sus contribuciones historiográficas de relieve es que tras el análisis documental se abre paso a la mirada proveniente de los relatos de ex - militantes entrevistados, divididos en tres grupos: los democristianos que fundaron el MAPU, los ex – militantes que simpatizaban con la DC y que actuaron en la Universidad Católica; y, un tercer grupo sin tener militancia anterior en la DC se inscribieron en el MAPU directamente o provenían desde otros partidos de izquierda. Este libro contiene un análisis a través del estudio subjetivo de las “experiencias cotidianas” de sus militantes, “las redes sociales y (...) los modos de construir los universos discursivos que configuran los marcos de acción...”, todo lo cual ayuda a formar identidad colectiva visible para los propios militantes del partido como para otros actores con quienes compartieron espacios de alianza u oposición durante el gobierno de Allende (p. 36). Es estudiado algo poco conocido: la combinación de la teoría marxista y una de las vertientes del cristianismo social, todo lo cual logró alguna cercanía además con sectores de clase media y acomodada.

La autora precitada escribió recientemente otro libro acerca del MAPU intitulado *El MAPU durante la Dictadura Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile 1973 – 1989*. (Santiago, Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2010). Con un enfoque de historia del tiempo presente, la autora examina la historia del MAPU entre 1973 y 1989, acudiendo principalmente a la memoria de los ayer integrantes del partido y entonces simpatizantes del mismo. Así, son historiados el proceso de autocrítica y renovación socialista entre 1977 – 1983, la reflexión en torno a cómo salir de la dictadura más la apertura de la vía política violenta entre 1983 – 1989; y los discursos y perspectivas que sobre los inicios de la transición política sostuvieron los seguidores de las dos facciones MAPU en que se había dividido el partido en 1973.

Muy recientemente Rolando Alvarez V. escribió *Arriba los pobres del mundo Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965 – 1990* (Santiago, LOM, 2011), libro que aborda – en el periodo de nuestro proyecto -el accionar moderado del PC en los sesenta y setenta, a diferencia de otras izquierdas radicalizadas en sus planteamientos y acciones entre 1964 y 1973. Para dicha época, el autor revisa el crecimiento electoral del PC y la ampliación de su composición social hasta 1973.

Entre estas nuevas miradas acerca de la historia política de los partidos, especialmente en la derecha, Verónica Valdivia Ortiz de Zárate escribió *Nacionales y gremialistas: el "parto" de la nueva derecha política chilena 1964-1973* (Santiago, LOM Ediciones, 2008). El libro examina las circunstancias que llevaron al nacimiento de la nueva derecha chilena en los años sesenta, expresada en dos grupos de presión distintos con proyectos diversos para la sociedad chilena: el Partido Nacional y el Movimiento Gremial (MG) surgido en la Universidad Católica. Del PN se traza una historia política en tanto mixtura entre corporativismo y liberalismo, además de principal opositor al gobierno demócrata cristiano y líder de la confrontación de la izquierda y de la Unidad Popular; del MG se analizan sus orígenes en la mencionada entidad universitaria y la adopción de un proyecto liberal, autoritario con matices corporativistas no estatales (p. 13; 318 – 319; 375). La autora examina las principales diferencias entre el PN y el MG, caracterizando la relación entre ambos como una alianza táctica frente a adversarios comunes. Si bien el grueso de las fuentes de información son la historiografía existente, los escritos políticos, la prensa y las actas de las discusiones parlamentarias, se incluyen entrevistas a algunos ex – dirigentes de ambas

agrupaciones, las que fueron de ayuda para ir contrastando información e ir completando el cuadro global de los acontecimientos tratados de esta historia política. Poco antes, la misma autora junto a Rolando Alvarez y Julio Pinto escribieron *Su revolución contra nuestra revolución Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973 – 1981)* (Santiago, LOM Ediciones, 2006). Este libro plantea que la autodisolución del PN obedeció a la división interna existente entre dos sectores: los que apostaban por un proyecto político democrático liberal con más autoridad y, los nacionalistas, que proponían una mayor intervención de las fuerzas armadas en la vida política de la república (pp. 18; 26).

Sofía Correa Sutil en su libro *Con las riendas del poder La derecha chilena en el siglo XX* (Sudamericana, 2004), aborda la composición social de la derecha chilena y estudia las estrategias desplegadas para mantener su influencia en el país, en medio de la creciente fuerza desarrollada por los partidos reformistas y por los de la izquierda. Vinculado a nuestro interés examina el proyecto de modernización capitalista impulsado en el gobierno de Jorge Alessandri (1958 – 1964) y el posterior colapso político de la derecha en circunstancias de que parte importante del electorado que le era simpatizante se volcó a favor de la Democracia Cristiana. En su artículo “La Derecha en la política chilena de la década de 1950”, (*Opciones*, 1986, pp 30 – 51), Correa caracteriza la derecha política y económica (además de las “corrientes marginales” de la derecha chilena, esto es nacionalistas y corporativistas), destacando la evolución electoral global de conservadores y liberales que los llevó a un 30,4% de los votos en las parlamentarias de 1961 y 24,6% en las municipales de 1963. Basándose en la tesis de Brian Smith *The Church and Politics in Chile: Challenges to Modern Catholicism*, (Princeton, 1982), la autora sugirió que el apoyo de la derecha a la candidatura Frei en 1964 se debió más a la falta de confianza de conservadores y liberales en sí mismos, provocada en buena parte por los cambios de opción política de la Iglesia Católica, lo cual hirió fuertemente al partido conservador. Lo anterior habría abierto el camino al predominio de los sectores nacionalistas en la derecha política, que formó filas después en el nuevo PN a partir de 1966.

Tomás Moulian e Isabel Torres D. han estudiado e interpretado el accionar de la derecha en los sesenta y setenta. A diferencia de Correa, han indicado a la derecha como una fuerza debilitada y más bien a defensiva frente a los proyectos políticos de las izquierdas y el centro. Pero la originalidad en el surgimiento del PN en 1966 consistió en fusionar en un partido las dos tendencias históricas y la incorporación de elementos nacionalistas que nunca

había participado en los partidos tradicionales. Caracterizado como partido de oposición, logró durante la UP el vaciamiento del centro demócrata cristiano hacia sus posturas de acción insurreccional y discurso democrático. Disuelto el PN después del golpe de Estado, renunció a seguir actuando en la política, dejando el campo libre al accionar de los militares que iban a restaurar la institucionalidad. Sus competidores en la derecha, los gremialistas – junto a los ortodoxos en materia económica liberal – se consolidaron como la corriente neoliberal que copó las decisiones militares en lo económico hacia 1977. Vd. de Tomás Moulián e Isabel Torres D. “La Derecha en Chile: Evolución Histórica y proyecciones a futuro.” (*Estudios Sociales*, Trimestre 1, N° 47, 1986. Pp. 63 – 118); “La problemática de la derecha política en Chile 1964 – 1983”, en CAVAROZZI, MARCELO y MANUEL A. GARRETON, *Muerte y resurrección: los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur*. ([Santiago], FLACSO, 1989; esp. pp 356 – 357; 376). Moulián también escribió “La forja de ilusiones. El sistema de partidos políticos 1932 – 1973” (ARCIS – FLACSO Chile, 1993); “Los Frentes Populares y el desarrollo político de la década de los sesenta” (Documento de Trabajo FLACSO Chile, N° 191, Santiago, 1983); junto a Manuel Garretón y a Germán Bravo redactaron *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile* (Santiago, Eds. Minga, [1983?]) y *Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el estado de compromiso* (Santiago, FLACSO, 1981), respectivamente.

Entre las nuevas tesis acerca del accionar de la derecha – y el PN – debemos considerar el libro de Juan Carlos Gómez L. *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile 1925 – 1973* (Santiago, LOM, 2004). Plantea que hubo verdadera democracia en Chile solamente entre 1967 y 1973, pues, antes y después de ese periodo la democracia habría estado coartada por la derecha, gran sostenedora de la propiedad privada, la cual combatió precisamente los mecanismos tendientes a redistribuir recursos en la población, optando además por instaurar un régimen autoritario en el país en 1973.

La preocupación de la derecha por la propiedad privada también fue un rasgo que examinó Isabel Torres en su libro *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes. Chile 1958 – 1970* (Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dibam, Editorial Universitaria, 2014). Pero también fue importante la constatación de las diferencias entre las diversas candidaturas a la presidencia de la República en el periodo enunciado. La autora sintetiza con claridad los motivos

ideológicos y políticos que alimentaron las distancias y temores entre la izquierda el centro y la derecha, como así también a los acercamientos pragmáticos entre la derecha y el centro socialcristiano en una perspectiva de oposición a la izquierda – y preferir el mal menor - en la coyuntura de 1964. Un rasgo novedoso contenido en la tesis de Torres es la reflexión final en cuanto a la valoración de la democracia que se produce tras el quiebre de 1973 y la dictadura que le siguió. Lo destacamos porque no siempre estas reflexiones emanan de la historiografía chilena. Y es legítimo realizar esas reflexiones, sobre todo cuando se ha llevado a cabo una investigación que ha examinado tres campañas presidenciales donde después de la puesta en práctica de tres proyectos políticos distintos se desemboca en un proceso donde la democracia no tuvo suficientes defensores. Precisamente, es posible aprender de los errores políticos registrados en el período de los proyectos políticos excluyentes. Por ello coincidimos en que es necesario profundizar en el estudio de situaciones que ayuden a comprender mejor lo acaecido, máxime cuando se producen quiebres políticos como el de 1973, el cual impregnó a toda la sociedad chilena.

De las investigaciones historiográficas referidas a movimientos políticos de naturaleza nacionalista y contrarios al marxismo, la tesis más destacada es la de José Díaz Nieva. Abordó la historia del Frente Nacionalista Patria y Libertad (FNPL), entidad formada en 1971 y autodisuelta inmediatamente después del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. La dura oposición al gobierno de Allende, combatido también en el terreno de los hechos, más la orfandad de este movimiento en términos de proyecto político original para la sociedad chilena serían sus caracteres más importantes. No obstante, las diferencias de estilo de acción política directa y violenta – por una parte – y, la distancia del FNPL con la derecha encarnada por el PN, contribuyen a una mejor comprensión de los diversos matices existentes en la oposición al gobierno de Allende. Para Díaz, el nacionalismo chileno en el siglo XX osciló entre simpatías hacia el fascismo y adherencia al autoritarismo conservador, siendo el FNPL un movimiento de acción política contrario al marxismo y proclive a soluciones tajantes y autoritarias dentro de la vida republicana.

Manuel Antonio Garretón en “La oposición político partidaria en el régimen militar chileno. Un proceso de aprendizaje para la transición”, inserto en el libro junto a Marcelo Cavarozzi, *Muerte y resurrección: los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur* ([Santiago], FLACSO, 1989), examina como se re-organizan los distintos

partidos de derecha en el gobierno militar a fines de los años ochenta; finalizando el PN dividiéndose entre quienes apoyan y aquellos que rechazan al gobierno militar (p.440).

No podemos dejar de referirnos al estupendo libro de Sandra Mc Gee Deutsch, *Las Derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile 1890 – 1939*, (Universidad Nacional de Quilmes, 2005). Si bien su período de estudio está algo distante del de nuestra investigación, su trabajo de historia política comparada, aborda los principales movimientos y partidos de extrema derecha en cada uno de estos países, examinando sus propósitos políticos, su composición social, el papel de las mujeres en las organizaciones y las influencias que a través de sus actuaciones dejaron en la historia sudamericana hasta fines del siglo XX. Uno de sus planteamientos más originales consiste en que siendo diferentes los movimientos nacionalistas de extrema derecha a los partidos de derecha, en los momentos de crisis política esas diferencias tienden a desaparecer, permitiendo una actuación de ambos sectores unidos frente a los adversarios de izquierda. Mc Gee concluye que hasta 1939 los movimientos de extrema derecha chilenos fueron los más débiles en relación con los de Argentina y Brasil. La escasa presencia de inmigrantes dificultó culparlos por el izquierdismo, en tanto el arreglo de límites con Perú en 1929 permitió que los peruanos dejaran de ser un blanco de ataque del nacionalismo chileno. Por otro lado los ultraderechistas estaban distantes de la Iglesia católica, la cual era aliada de la derecha conservadora, y pese a algunos contactos con los militares, estos no ejercían control sobre los acontecimientos después de 1932. En suma, la extrema derecha no dispuso de espacio suficiente para desarrollarse y llegar al poder considerando la fuerza de los partidos de derecha y el sólido sistema político chileno. En Brasil, antes de 1939 los ultraderechistas relacionaron a los trabajadores extranjeros con el peligro de los izquierdistas, pese a que los sindicatos no fueron tan fuertes como en Argentina o Chile. Movimientos distintos disputaron las banderas del nacionalismo económico brasileño: los nacionalistas en la década de 1930 - y los izquierdistas hacia la de 1950. Si bien la Iglesia tuvo lazos con los ultraderechistas, en la década de 1930 se alineó con el Estado. Los militares prefirieron embarcarse con el derechista moderado Getulio Vargas, pese a sus lazos con el integralismo y los grupos que le precedieron. Los derechistas moderados expresaron sus intereses por medio de la Iglesia, los militares y principalmente parte del Estado. Los ultraderechistas de Argentina conformaron el más fuerte movimiento de los estudiados porque a diferencia de sus vecinos brasileño y chileno, pues, lograron llegar al

poder en 1943. Identificaron a los trabajadores inmigrantes y sus opiniones como extranjeras y peligrosas, y encontraron nichos donde situarse tanto en la Iglesia como en las fuerzas armadas. Por otra parte la fragmentación de los grupos conservadores dejó espacio para el accionar de una extrema derecha que se apropió del nacionalismo e influyeron posteriormente en el populismo peronista. En suma, un modelo de investigación digno de continuarse.

## **X. Definición de la investigación**

La investigación será principalmente de naturaleza explicativa del surgimiento y accionar político del PN. Intentaremos describir aspectos centrales de las circunstancias y los debates políticos que dieron origen a este partido, junto con observar su posición tanto frente al gobierno de la Democracia Cristiana como con relación al de la Unidad Popular. También examinaremos cuáles fueron sus propuestas políticas centrales en el periodo en estudio. Junto a lo anterior examinaremos aspectos centrales de su evolución electoral, cuestión que será tratada desde una perspectiva cuantitativa, para medir el grado de apoyo popular – y su evolución general - en los procesos electorarios en los cuales participó.

## **XI. La hipótesis que guía la investigación**

El Partido Nacional surgió como un nuevo partido político tras la violenta disminución del apoyo político y electoral a la derecha por parte del electorado chileno en las elecciones parlamentarias de 1965. Pese a que el nuevo referente político se presentó a la ciudadanía con un proyecto de país distinto a lo existente, integró a su propuesta de democracia liberal rasgos pertenecientes al nacionalismo político, ajenos a su tradición de derechas, predominando los caracteres anti social cristianos y anti marxistas en su discurso; excluyendo además de su propuesta de sociedad a los sectores sociales pertenecientes a la gente común y corriente o a los sectores populares del país. El PN nunca logró articular un proyecto político original que fuera distinto al Estado republicano existente y que generara un respaldo masivo por parte de la ciudadanía; así, terminó siendo durante el periodo estudiado un grupo de presión meramente contestatario a los gobiernos demócrata cristiano y de la Unidad Popular, inclinándose finalmente por combatir por la fuerza al gobierno de Allende durante toda su administración.



Esta posible respuesta al problema de por qué surgió el PN y en qué consistió lo esencial de su proyecto y propuesta políticas para el país es lo que trataremos de probar con el desarrollo del presente trabajo.

## **XII. Metodología de trabajo**

Dentro de la metodología de trabajo de la disciplina Historia, procederemos primero a compilar la historiografía concerniente al periodo comprendido por los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964 – 1970) y Salvador Allende Gossens (1970 – 1973); para enseguida colocar el énfasis en la historiografía que ha dado cuenta de la evolución de las ideas, los partidos, movimientos e ideas políticas en Chile –principalmente de derechas - durante el período propuesto.

Considerando que nuestro interés está centrado en la formación del PN, su proyecto político ofrecido a la ciudadanía y su actitud de opositor a los gobiernos de los presidentes Frei y Allende en el periodo ya indicado, procederemos a utilizar como criterio de búsqueda de información fundamental en la bibliografía (tesis, libros, artículos y memorias que recojan experiencias de vida), aquellos relatos, descripciones, planteamientos y/o análisis políticos o de otra naturaleza que nos permitan responder las preguntas de investigación, los objetivos esbozados y lo medular de nuestro planteamiento hipotético. Similar criterio de búsqueda de información aplicaremos con relación a los folletos políticos, la prensa, las revistas de opinión y las actas de instituciones públicas tales como el Congreso Nacional. Las técnicas de fichado de información, fotocopia, fotografía digital, microfilmación y duplicación por *scanner* de diversas fuentes de información nos ayudarán a materializar esta fase de compilación de la documentación. Consideramos consultar las entrevistas realizadas en el periodo en estudio a dirigentes destacados que difundían o nutrieron los puntos del PN a través de la prensa escrita. Aunque no será el fuerte de este trabajo, pues, no está pensado para desarrollarlo como una aplicación de la denominada historia oral, realizaremos algunas entrevistas a distintos ex – integrantes del PN, tales como ex - dirigentes o ex – militantes que estén en condiciones de contribuir con los recuerdos de su experiencia vivida a nuestra investigación. En el caso de las conversaciones con ex – militantes del partido, en ocasiones emergen puntos de vista que son distintos de la dirigencia del partido; ayudando así a observar hechos que no quedaron registrados o matices políticos que ayudan a responder nuestras interrogantes de investigación.

Una vez compilada la información relacionada con el problema de investigación propuesto procederemos a la clasificación de la información documental obtenida de libros, revistas, actas parlamentarias, etc. Toda ella será objeto de clasificación en carpetas distintas de acuerdo a los siguientes criterios, de los cuales solamente colocamos una muestra: a. debates en torno al resultado electoral de la derecha en las elecciones de 1965; b. discursos pro – formación de nuevo referente político de derechas; c. discursos de Jorge Prat Echaurren y el nacionalismo en 1965 y 1966; c. discursos de propuestas políticas del partido para el país considerado como conjunto y enunciados políticos a propósito de las elecciones pluripersonales del periodo; y, d. planteamientos críticos con respecto a los principales lineamientos políticos de los gobiernos demócrata cristiano y de la Unidad Popular, a saber: reforma agraria, nacionalización del cobre, construcción del socialismo, factores de oposición a las medidas de gobierno, papel de la mujer, entre otros.

Compilada y clasificada la información en base a las fuentes y bibliografías obtenidas procederemos a buscar respuestas en la documentación de acuerdo a las preguntas de investigación que delineamos a continuación. En primer lugar intentaremos responder cuáles fueron las propuestas políticas provenientes de los Partidos Conservador y Liberal que fueron asumidas por el nuevo PN, diferenciándose de los planteamientos de Acción Nacional en el nuevo partido. Nos preguntaremos también por el contenido de las propuestas políticas del partido y su evolución en el tiempo considerado en la investigación (el Estado y la institucionalidad política y económica, la sociedad y la participación política, la educación, la cultura, el papel de las fuerzas armadas; y, hacia quienes va dirigido su discurso político propositivo). Abordaremos si en las elecciones pluripersonales del periodo hubo nuevos planteamientos políticos a los originalmente planteados en 1965. Asimismo, nos preguntamos por las razones que llevaron al PN a oponerse a la mayor parte de los cambios estructurales impulsados por los dos gobiernos del periodo en que actuó esta fuerza política. Otro tanto con respecto al porqué de la llamada de los nacionales a la intervención militar en la política y contra el gobierno de Allende

Aplicaremos el método crítico de las fuentes históricas para establecer primero caracteres fundamentales de los hechos abordados y diferenciar las interpretaciones del PN y sus acciones frente a los hechos seleccionados donde participó este grupo de presión, conformado el tejido fundamental de su accionar en el periodo indicado. Una vez obtenidas

las respuestas a los cuestionamientos anteriormente descritos, procederemos a realizar las inferencias que en cada caso irán proporcionándonos elementos de juicio para responder las preguntas señaladas. Realizado lo anterior podremos contrastar estas respuestas con nuestra hipótesis de trabajo, la cual guiará nuestra investigación. De esta forma podremos advertir si lo que indicamos como explicación previa al problema global que nos hemos planteado en relación con el accionar del PN se encuentra o no ajustado a la realidad que se desprende del análisis de las fuentes de información utilizadas.

Finalmente, procederemos a ordenar los resultados obtenidos y presentarlos siguiendo la estructura de capítulos y partes anunciado en la Introducción.

## CAPÍTULO PRIMERO. LA DERECHA HASTA EL TRIUNFO DE LA *REVOLUCIÓN EN LIBERTAD*

### I. ¿Qué entenderemos por derecha?

Históricamente, el significado de la voz “derecha”, no define una doctrina concreta como podría ser el Liberalismo o el Fascismo, sino diversas ideas que se combinan con actitudes, configurando una corriente política que se diferencia de otras ideas y conductas – de “izquierda” y/o de “centro”- en una realidad determinada. Esas voces han tenido diversos significados políticos<sup>2</sup>.

En la Inglaterra del siglo XVII (1643), antes que surgieran los partidos *tory* y *whig*, al reunirse los comunes en el Parlamento, el ala radicalizada de los puritanos se colocaba a la izquierda del *speaker*; y, los conservadores (caballeros), a la derecha. Su ubicación definitiva en el Parlamento se la ubica hacia 1730, antes de la Revolución Francesa. Durante ésta, los defensores del monarca se sentaron a la derecha del presidente de la asamblea, mientras los opositores lo hicieron a la izquierda; en tanto un sector indiferenciado se colocaba en el centro<sup>3</sup>.

Posteriormente, la derecha se vinculaba a las instituciones del Antiguo Régimen: la Corona, signo de orden; la religión, base de la política. La izquierda defendía el cambio (la ruptura) en nombre de la soberanía popular. Según los historiadores del siglo XIX, la noción “derecha” representaba a los defensores de la monarquía y, la voz “izquierda”, nucleaba a los revolucionarios ya fuesen liberales y luego socialistas. Con la Restauración esta distinción

---

<sup>2</sup> En un primer momento, en la Asamblea Nacional se esbozaron dos grupos: los aristócratas, partidarios del antiguo régimen, y los patriotas, defensores del nuevo orden. Posteriormente surgieron las tendencias con matices más acusados. Aristócratas y monárquicos se sentaban a la derecha de la asamblea; los constitucionales representaron a los originalmente llamados patriotas. El grupo demócrata, desde donde se reclamaría el sufragio universal, se sentaba a la izquierda de la asamblea. SOBOUL, A. *La revolución francesa*. Traducción de E. Tierno Galván. Madrid. Tecnos, 1966, pp. 128 – 130. PERONNET, M. *Vocabulario básico de la Revolución Francesa*. Barcelona, Crítica, 1985, pp. 226 – 228. LIPSET, S. *El hombre político*. Traducción de Elías Mendelievich, Buenos Aires, Universitaria, 1963, pp. 112 -113. Goubert escribió que después de elegirse una nueva asamblea en 1791, a la izquierda del presidente de dicho cuerpo se sentaron cerca de 140 diputados “a menudo miembros de los Jacobinos o de los Cordeliers...” (Buena parte de los republicanos se sentaría a la derecha del presidente de la asamblea). Vd. GOUBERT, P. *Historia de Francia*. Traducción de Marta Carrera y Marga Latorre. Barcelona, Crítica, 1987, p. 201. El punto de vista tradicional con respecto al origen del uso de las expresiones “derecha” e “izquierda” ha llegado a formar parte del conocimiento común. Vd. SEDANO, M. “Izquierda y derecha. Génesis de una diada”. *Acontecimiento*, primavera 1996, pp. 31 - 33.

<sup>3</sup> HUBEÑAK, FLORENCIO. “Derecha e izquierda en la historia”. Ponencia presentada en IV Simposio de ADEISE “Política y religión en Europa”, 2012. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Biblioteca Digital de la Pontificia Universidad Católica Argentina, pp. 11 - 12.

perduró en el sistema parlamentario y se expandió por Europa. En dicho periodo la derecha estuvo ocupada por los monárquicos católicos ultras o contrarrevolucionarios. De modo que las nociones “izquierda” y “derecha” pasaron a designar concepciones políticas y luego ideologías<sup>4</sup>.

Bobbio – recientemente – indica que han prevalecido en dos siglos las voces “izquierda” y “derecha” como términos “antitéticos” y “relativos” que indican el contraste de las ideologías y los movimientos en que está dividido el mundo<sup>5</sup>. La derecha acepta lo natural, la tradición, la fuerza del pasado, la familia, la moral, la religión, la autoridad, la propiedad<sup>6</sup>. Para la izquierda ha sido fundamental la iniciativa política que apunta hacia la igualdad de los seres humanos<sup>7</sup>.

Mc Gee plantea que en Occidente “la derecha se consolida en reacción a las tendencias políticas igualitarias y liberadoras del momento –cualesquiera que sean éstas- y a otros factores que a su juicio socavan el orden social y económico”. Su preocupación ha sido la autoridad, la propiedad privada, las tradiciones, las particularidades de la familia, el terruño y la nación. De ahí que para definir la derecha haya sido necesario relacionarla con el marco inmediato donde actúa<sup>8</sup>. Tampoco la derecha fue estática ni monolítica. La vieja derecha aceptaba el gobierno representativo y el liberalismo político; la nueva derecha consolidada después de la primera Guerra Mundial en América Latina y un poco antes en Europa rechazaba la política electoral. Históricamente, la derecha reaccionó primero en contra de los derechos civiles de la revolución francesa; después, en contra del sufragio universal; la tercera reacción fue en contra del Estado de bienestar. Hubo tres tipos de facciones derechistas en la Europa de fines del siglo XIX e inicios del XX: conservadores u opositores moderados al cambio de la situación existente; los reaccionarios que deseaban restaurar el pasado; y, los fascistas o contrarrevolucionarios que, coincidiendo con los primeros en su disgusto por el

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 13. MONTENEGRO, WALTER. *Introducción a las doctrinas político – económicas*. México (D.F.), Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 107 – 110.

<sup>5</sup> BOBBIO, NORBERTO. *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid, Taurus, 1995, p. 49.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 147. *Diccionario de movimientos del siglo XX*. Bs. As., Longseller, 2003, p. 47. Citado por HUBEÑÁK, “Derecha e izquierda...”, *op. cit.*, p. 15.

<sup>7</sup> Vd. ESTEFANÍA, J. “Prólogo” a la edición española del libro de Norberto Bobbio *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid, Taurus, 1995, pp. 13 -19.

<sup>8</sup> MC GEE, SANDRA. *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile 1890 – 1939*. Universidad Nacional de Quilmes, 2005, p. 21.

presente, diferían de ellos en su violencia y radicalismo, también denominado ultra derechismo<sup>9</sup>.

## II. Orígenes de la derecha chilena en el siglo XIX: Liberales, Conservadores y Nacionales

Primero predominaron en la política los bandos o grupos que seguían a una personalidad influyente. A mediados del siglo XIX surgieron los partidos políticos, agrupaciones masculinas unidas por algunos intereses comunes e ideas en un programa político por realizar, una vez consolidados en el poder o, tras alcanzar el gobierno del Estado.

Finalizado el gobierno de Bernardo O'Higgins en 1823 hubo dos grandes tendencias: la liberal, cuyos integrantes eran llamados despectivamente "pipiolos" y, la conservadora, correspondiente a los "pelucones". Los liberales predominaron en los gobiernos hasta que los conservadores y otros sectores autoritarios se levantaron en armas imponiendo el Orden Conservador en 1830, el cual duró hasta 1861<sup>10</sup>, basado en la Constitución de 1833, la cual estableció un ejecutivo fuerte y la unión del Estado con la Iglesia Católica. Los liberales impulsaban una mayor participación ciudadana en la cosa pública y cierta tolerancia religiosa. Aunque distintos políticamente, no podríamos afirmar que los liberales fuesen de izquierda. En ambos sectores encontramos hacendados y comerciantes. En el curso del siglo, ricos mineros, banqueros y empresarios también nutrieron principalmente las filas liberales<sup>11</sup>.

Cuando surgió el Partido Liberal en 1849, propiciaba el término de los estados de sitio y las facultades extraordinarias del Presidente de la República, terminar la reelección presidencial inmediata y la ampliación del sufragio<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 22 - 24. En este mismo sentido reflexionó Sofía Correa en *Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile: Sudamericana, 2004, pp. 22 - 23.

<sup>10</sup> BARROS, DIEGO. *Historia General de Chile*, Tomo 15, 2ª ed., Santiago, Editorial Universitaria - Centro de Investigaciones Diego Barros Arana - Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1999, pp. 242 - 243. COLLIER, SIMON. *Ideas y política de de la independencia chilena 1808 - 1833*. 1ª edición en español, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1977, pp. 276 - 278. Francisco Encina se refirió al periodo como "Régimen portaliano"; ENCINA, FRANCISCO. *Historia de Chile*, Santiago, Nascimento, 1949, Tomos X y XI; Vd. necesariamente COLLIER, S. "Conservantismo chileno, 1830 - 1860. Temas e imágenes." *Nueva Historia*, Londres, año 2, N° 7, 1983, pp. 143 - 145.

<sup>11</sup> Julio Heise indica que durante la primera parte del XIX hubo homogeneidad ideológica del sector social dirigente, similares intereses económicos; ausencia de gobiernos dictatoriales y de militarismo; y, un sentido de regularidad jurídica. HEISE, JULIO. *Años de formación y aprendizaje políticos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1978, pp. 108 - 140. Vd. también ENCINA, *Historia de Chile, op.cit.*, Tomo IX, pp. 572 - 574.

<sup>12</sup> ENCINA, *Historia de Chile, Op. Cit.*, Tomo XII, pp 174 - 175; JAKSIC, I. y S. SERRANO. "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX", en JACKSIC, I. y E. POSADA. *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 183 - 185. Elementos

Cuando se acentuaron las discrepancias entre Estado e Iglesia Católica con respecto al Patronato, la agrupación del gobierno Conservador se dividió. El Patronato era una institución que regulaba las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado; provenía desde la Colonia. En lo medular, a cambio de protección estatal, exención de tributos y el carácter de religión oficial y exclusiva, la Iglesia le otorgaba al Estado el derecho a intervenir en diversas materias, tales como proponer nombres para los cargos vacantes en los obispados dentro del territorio del Estado. En razón de este régimen, los integrantes del clero podían entablar un recurso de fuerza ante los tribunales del Estado; esto es, presentar un recurso en contra de la decisión de un tribunal eclesiástico, ante un tribunal del Estado de mayor jerarquía. A los partidarios de seguir las directrices de la Iglesia se les llamó “ultramontanos”; a los sostenedores de los derechos del Estado por sobre la Iglesia se les denominó “galicanos”<sup>13</sup>.

Una discordia entre el Estado y la Iglesia produjo un quiebre en el oficialismo, haciendo surgir el Partido Conservador, defensor de la Iglesia Católica, en 1857. El año anterior un sirviente de la Catedral de Santiago fue exonerado de su cargo por el sacristán mayor. Pero dos sacerdotes consideraron improcedente la exoneración. El Vicario Capitular de Santiago confirmó la exoneración de funciones del empleado y conminó a los sacerdotes que resistían la medida a someterse. Pero los dos canónigos entablaron recurso de fuerza ante la Corte Suprema de Justicia, la cual falló a favor de los sacerdotes que lo entablaron. El Arzobispo de Santiago se negó a acatar el fallo, con lo cual se hizo acreedor a la pena de destierro. En esas circunstancias, el Arzobispo solicitó al gobierno intervenir en su favor. El gobierno respondió que no podía inmiscuirse en las decisiones de otro Poder del Estado. Para evitar el destierro del arzobispo terceras personas lograron que los canónigos se desistieran del recurso de fuerza<sup>14</sup>.

---

sociales de la oligarquía más sectores medios y hasta populares en esta época los encontramos formando entidades políticas que no tienen que ver con el Partido Liberal, aunque financiados por alguno de ellos. Se trata de la Sociedad de la Igualdad (1850), prontamente disuelta por el gobierno. Formada como consecuencia de la influencia de los sucesos de la revolución de 1848 en Francia, los Igualitarios chilenos rechazaban el autoritarismo presidencial y propiciaban la protección de la industria nacional, además de medidas de higiene públicas y promoción de la educación popular. Estos podrían quizás considerarse inclinados a la izquierda. Vd. GAZMURI, CRISTIAN. *El '48' chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1992, pp. 73 – 77 y 87 – 88.

<sup>13</sup> ENCINA, *Historia de Chile, op. cit.*, Tomo XIII, pp. 194 – 199.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 225 – 233; EDWARDS, ALBERTO. *El gobierno de don Manuel Montt 1851 – 1861*. Santiago, Nascimento, 1932, pp. 180 – 187; JAKSIC y SERRANO, “El gobierno y las libertades...”, *op. cit.*, pp. 185 – 186; VALENZUELA, SAMUEL. “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”, *Estudios Públicos*, N° 58, otoño de 1995, pp. 15 – 16.

El choque entre el Poder Ejecutivo y el Arzobispo provocó la división del oficialismo en dos partidos políticos antagónicos: el Partido Nacional quedó conformado por quienes apoyaban al gobierno. Los sectores del oficialismo que apoyaron al Arzobispo conformaron el Partido Conservador Católico, situándose en la oposición. El Partido Nacional sostenía el ordenamiento político construido desde 1830 y la primacía del Estado sobre la Iglesia. El partido Conservador Católico rechazaba el patronato y deseaba acrecentar los privilegios jurídicos que el Estado reconocía a la Iglesia Católica<sup>15</sup>. Desde entonces se puede afirmar que en Chile existen partidos políticos<sup>16</sup>.

Después de 1857 los conservadores católicos se entendieron con los liberales en la “Fusión Liberal – Conservadora”. La idea central fue oponerse al gobierno autoritario y a los nacionales. Una vez que el nacional y conciliador José J. Pérez fue elegido Presidente de la República en 1861, a poco andar llamó a liberales y conservadores al gobierno, motivado por el temor al surgimiento de una oposición revolucionaria<sup>17</sup>. La armonía de los fusionistas duró hasta 1873<sup>18</sup>. Cuando el ministro conservador Abdón Cifuentes quiso implantar la libertad de enseñanza y el otorgamiento de títulos por establecimientos educativos particulares, provocó la salida del Partido Conservador Católico del gobierno; el cual pasó a la oposición, postura que conservó durante los gobiernos liberales hasta 1891<sup>19</sup>.

---

<sup>15</sup> EDWARDS, ALBERTO. *Bosquejo histórico de los partidos políticos*. Santiago, Del Pacífico S.A., 1936, pp. 53 - 55.

<sup>16</sup> EDWARDS, ALBERTO. *La fronda aristocrática*. 12ª edición, Santiago, Universitaria, 1982, p. 118. BRAVO LIRA, BERNARDINO. “Orígenes, apogeo y ocaso de los partidos políticos en Chile. 1857 – 1973.” *Política*, N° 7, julio 1985, p. 12. GUILISASTI, SERGIO. *Partidos políticos chilenos*. 2ª edición, Santiago, Editorial Nascimento, 1964, p. 7.

<sup>17</sup> Los nacionales estimaron una felonía este acto político del presidente. Sin embargo, Pérez estaba preocupado más de su tranquilidad. Habría observado el desplazamiento de la opinión de los nacionales hacia el liberalismo y las reformas que este propiciaba. Vd. ENCINA, *Historia de Chile, op. cit.*, Tomo XIV, pp. 206 – 207. El fracaso de llevar a cabo un gobierno conciliatorio con representantes de todas las agrupaciones políticas, llevó a Pérez a buscar apoyo en la fusión liberal conservadora. Con ello el Partido Nacional - que lo había elegido Presidente de la República – pasó a la oposición. GIL, FEDERICO. *El sistema político de Chile*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969, p. 60.

<sup>18</sup> En medio de la presidencia de Federico Errázuriz Z. (1871 – 1876), sobrevino la ruptura de 1873, ocasión en que los conservadores abandonaron el gobierno. ENCINA, *Historia de Chile, Op. Cit.*, Tomo XV, pp. 268 – 272; EDWARDS, *Bosquejo histórico...*, *op. cit.*, pp. 73 – 75.

<sup>19</sup> Los liberales que no deseaban relación alguna con los conservadores y no aceptaron la llamada fusión liberal conservadora fundaron el Partido Radical en 1863. Proviene de la elite decimonónica pero laica del liberalismo. Manuel Antonio Matta resumió el programa político radical: reforma de la Constitución, enseñanza laica, descentralización administrativa y libertad electoral. EDWARDS, *Bosquejo histórico...*, *op. cit.*, pp. 58 – 59; GAZMURI, *El 48 chileno...*, *op. cit.*, pp. 130 – 132; 159. GUILISASTI, *Partidos políticos...*, *op. cit.*, p. 75 y 133. Posteriormente, en 1887, surgió el Partido Democrático. Entidad formada por sectores sociales donde el artesano era predominante. Después del conflicto civil de 1891 los seguidores del presidente José Manuel Balmaceda vencidos en la contienda formaron el partido Liberal Democrático en 1892. Vd. VIAL, GONZALO.



Los nacionales – por su lado - evolucionaron hacia posturas liberales: formaron parte del Club de la Reforma y también de la convención liberal de 1871. Con los años, los nacionales poco se diferenciaron de los otros partidos liberales. Llegaron a conformar la base del gobierno de José M. Balmaceda, hasta que se desplazó hacia la oposición y terminó combatiéndolo, abrazando la causa de la libertad electoral<sup>20</sup>.

Tras el conflicto *intra elite* de 1891, predominaría un régimen político parlamentarista en manos de los sectores más acomodados del país hasta que comenzó a ser reemplazado por la irrupción de los militares y los sectores medios de la sociedad, a partir de 1924<sup>21</sup>.

### III. La derecha clásica en los inicios del siglo XX: conservadores y liberales

Los partidos Conservador, Liberal, Nacional, Liberal Democrático, Radical y Democrático, participaron en las dos coaliciones que sustentaron con distintos matices los gobiernos del periodo parlamentario entre 1891 y 1924. Compartían la esencia del liberalismo político occidental. Pero solo conservadores y liberales eran de derecha en tanto promotores de la propiedad privada como respetuosos de las jerarquías sociales<sup>22</sup>. Los liberales fueron más una diversidad de círculos que un partido político monolítico<sup>23</sup>. El partido integrado por los nacionales era liberal; decayó hasta fusionarse con otros elementos liberales y restos del balmacedismo en 1930. En cuanto al Partido Liberal Democrático - o Balmacedista - desapareció junto con el parlamentarismo<sup>24</sup>.

Dado que ningún controlaba la mayoría de cada una de las cámaras del Congreso, se formaron alianzas políticas para proponer o formar un gobierno. Cuando se conformaba una alianza donde los conservadores eran el eje central, se la denominaba Coalición; cuando los

---

*Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891 – 1921)*. Santiago, Santillana del Pacífico S.A., 1981, Vol. I, tomo II, pp. 576 - 579. ETCHEPARE, JAIME. y VÍCTOR GARCIA V. “El Parlamentarismo ‘a la chilena’. Régimen electoral y partidos políticos: 1891 - 1925”. *Atenea*, N° 457, primer semestre de 1988. Universidad de Concepción, pp. 209 – 210.

<sup>20</sup> PUGA, PATRICIA. “El Partido Nacional, 1857 – 1930: su doctrina, su historia, sus hombres”. Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1982, pp. 31, 35; 39 – 41; 58\_60; 61, 68, 71 y 78.

<sup>21</sup> GAZMURI, *El 48 chileno...*, *op. cit.*, pp. 212 – 213. URZÚA, GERMÁN. *Historia política de Chile y su evolución electoral (Desde 1810 a 1992)*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1992, pp. 185 – 186.

<sup>22</sup> GIL, *El sistema político...*, *op. cit.*, p. 264.

<sup>23</sup> En la interpretación de Gonzalo Vial Correa, de los partidos parlamentarios chilenos los conservadores conformaban la derecha, los liberales el centro político y los radicales y demócratas se situaban a la izquierda. VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena...*, *op. cit.*, Vol. I, tomo II, p. 577.

<sup>24</sup> El Partido Liberal Democrático se integró al PL cuando todas las facciones de este signo dieron origen al partido unificado en 1933.

radicales lograban el apoyo de otros partidos para gobernar o presentar candidatos a las elecciones, dicha asociación recibía el nombre de Alianza Liberal. Las diferencias políticas entre estas alianzas se daban en torno a la pugna doctrinaria que sostuvieron conservadores en la derecha y radicales en el centro político; aquéllos defendían la influencia de la Iglesia Católica en la política y en la sociedad, en tanto estos promovían la primacía de un Estado laico en la sociedad; y, desde 1907 dieron un giro a la izquierda, asumiendo sin dogmatismos la preocupación también por los sectores medios y populares. Hubo liberales que actuaron junto a radicales y demócratas; hubo liberales que se acercaron a los conservadores hasta que se “fueron ligando notablemente” en el periodo parlamentario entre 1891 y 1924<sup>25</sup>.

Desde un punto de vista electoral, durante el parlamentarismo se aplica el sistema de voto acumulativo, implantado para elegir diputados y senadores tras el triunfo de la revolución parlamentarista de 1891. El sistema estaba corroído por el cohecho y el caciquismo - o la influencia de un sujeto en una provincia, departamento o comuna -, a diferencia del periodo comprendido entre 1830 y 1891 donde la intervención electoral era llevada a cabo por el gobierno de turno<sup>26</sup>.

El Partido Conservador representaba primeramente los intereses de la Iglesia Católica. Este hecho macizo condujo a la identificación total del clero con el partido<sup>27</sup>. Hasta 1932 hubo eclesiásticos que se presentaron como candidatos a cargos municipales o de diputados. La estrecha relación Iglesia – partido Conservador se observaba también en el *Manual de teología pastoral*, publicado por Tomás Veliz en 1919. De acuerdo a este documento, si bien los clérigos no debían hablar en público ni en las iglesias de política, en su parroquia debían tratar de que los feligreses fuesen todos unidos en las campañas electorales, siguiendo las instrucciones del Partido Conservador<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., pp 349 – 350. VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena...*, op. cit., Vol. I, tomo II, pp. 574 – 575.

<sup>26</sup> GIL, *El sistema político...*, op. cit., pp. 56 – 57; URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., pp. 95; 103; 186; 189; y 209. La intervención electoral del ejecutivo en el siglo XIX tras la independencia está tratada por Francisco Encina. Véase un caso de esta naturaleza en los dos períodos presidenciales del presidente M. Bulnes. ENCINA, *Historia de Chile*, op. cit., Tomo XII, pp. 28; 143 – 148. Vd. también VIAL, GONZALO. *Historia de Chile (1891 – 1973). Triunfo y decadencia de la oligarquía (1891 – 1920)*, Santiago, Santillana del Pacífico S.A. de Ediciones, 1982, Vol. II pp. 70 – 71.

<sup>27</sup> SUBERCASEAUX, GUILLERMO. *Los ideales nacionalistas ante el doctrinarismo de nuestros partidos políticos históricos*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918, pp. 8 – 9.

<sup>28</sup> VELIZ, T. *Manual de Teología Pastoral*, Santiago, Imprenta de San José, 1919.

Este partido no tenía posiciones definidas frente a problemas importantes como la conversión metálica o la cuestión limítrofe con países vecinos. No había disciplina rígida; en más de una ocasión el partido se dividió frente a una elección presidencial: en 1906, por indicar un caso, una parte del partido apoyó a Pedro Montt, en tanto la directiva promovió a Fernando Lazcano.

El apoyo de grandes propietarios agrícolas y el respaldo de la Iglesia Católica, dio a los conservadores una considerable adhesión en sectores rurales. El partido fue uno de los más fuertes durante el parlamentarismo. Nunca tuvo menos de 20 diputados en la Cámara Baja; cuando más, tuvo 40 representantes después del triunfo de 1891. Si bien no levantó un hombre de sus filas a la presidencia, fue importante en las victorias de Federico Errázuriz E. en 1901 y de Juan Luis Sanfuentes A. en 1915<sup>29</sup>.

Cuando emergió la doctrina del social cristianismo en la Encíclica *Rerum Novarum*, escrita por León XIII en 1891, con la condena de los excesos del capitalismo liberal y de la pretensión socialista de limitar la libertad humana, la acogida de los sectores conservadores fue limitada. Recién en 1901 se proclamó el socialcristianismo como el ideal del Partido Conservador<sup>30</sup>. Algunas personalidades lo promovieron, como Francisco de Borja E. y Juan E. Concha S.

En cuanto al Partido Liberal, “la otra ala de la derecha chilena” como lo señaló Federico Gil, no tenía mayores diferencias con los conservadores en los años veinte, salvo el apoyo a la separación de Iglesia y Estado<sup>31</sup>. El rasgo distintivo de los liberales fue su falta de unidad. El sector doctrinario era muy cercano a los radicales; otros se acercaban a los conservadores. Entre ambos, fluctuaban quienes se identificaban con el liberalismo político. En el periodo parlamentario el partido alcanzó a tener 30 diputados, en el mejor de los casos y, 17 cuando obtuvo menos<sup>32</sup>.

Un alcance sobre radicales y democráticos. El Partido Radical ciertamente no formaba parte de la derecha. Sintetizaba la visión más opuesta a los conservadores en cuanto a las

---

<sup>29</sup> VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena...*, op. cit., Vol. I, Tomo II. p. 575. Los conservadores llegaron a tener 12 senadores tras la elección parlamentaria de 1909; cuando menos, tuvieron 6 integrantes en el Senado tras los comicios de 1903. Vd. VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Triunfo y decadencia...*, op. cit., Vol. II, pp. 323 y 456.

<sup>30</sup> ARTEAGA UNDURRAGA, I. (Compilador), *Partido Conservador XIV Convención Nacional 1947. Notas Históricas 1823 – 1947*, Santiago, Imprenta Chile, 1947, p. 226. URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., pp. 336 – 337.

<sup>31</sup> GIL, *El sistema político...*, Op. Cit., p 272. SUBERCASEAUX, *Los ideales...*, op. cit., p. 12.

<sup>32</sup> VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Triunfo y decadencia... op. cit.*, Vol. II, pp. 456 y 595.

relaciones entre Estado e Iglesia. Influenciado por la Masonería, era partidario de laicizar todas las instituciones. En su seno hubo agricultores, industriales y profesionales librecambistas; pero también integrantes seducidos por el socialismo de Estado, profesionales y funcionarios públicos pertenecientes al sector educativo. Su representación en la Cámara Baja osciló entre 16 y 41 diputados<sup>33</sup>. El Partido Democrático provenía de una división del radicalismo acontecida en 1884. Nacido en 1887, el nuevo conglomerado asumió la preocupación por la mejora social y económica de sectores medios, artesanales y populares. Todas las mejoras socioeconómicas debían realizarse por la vía parlamentaria<sup>34</sup>.

El Partido Nacional provenía del tronco del oficialismo autoritario del siglo XIX; devino en un partido liberal más. Importantes hombres de fortuna integraron sus filas (de las familias Edwards y Cousiño). Opositor al autoritarismo del presidente Balmaceda, adhirió al parlamentarismo. Durante los congresos de 1891 a 1903 actuó unido al Partido Liberal, pero sin perder su personalidad. Tuvo 12 diputados en 1906; finalizando el periodo parlamentario con 4 diputados en 1924<sup>35</sup>.

#### **IV. El auge de los partidos dogmáticos al inicio del siglo XX: Socialistas y comunistas**

El inicio del siglo XX vio surgir dos partidos dogmáticos de izquierda: el Socialista y el Comunista. Ello significaba que su ideario era inamovible e indiscutible.

La existencia de “la cuestión social” en el país y la llegada de trabajadores inmigrantes españoles e italianos, la proliferación de folletos y periódicos promoviendo el socialismo,

---

<sup>33</sup> VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena...*, op. cit., Vol. I, Tomo II, pp. 114 – 115. En el mejor de los casos los radicales tuvieron 7 senadores tras la elección de 1918. VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Arturo Alessandri y los golpes militares, (1920-1925)*. Santiago, Santillana, 1987, Vol. III, p. 302.

<sup>34</sup> VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). La sociedad chilena...*, Op. cit., Vol I, Tomo II, pp. 575 – 576. Los democráticos eligieron 2 diputados en 1897 y 12 en las elecciones de 1924. Eligieron un senador en 1915 y tras la elección parlamentaria de 1924 quedaron con 4 senadores. Vd. VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Triunfo y decadencia...* op. cit., Vol. II, p. 595; y, VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Arturo Alessandri y los golpes militares...* op. cit., Vol. III, p. 346.

<sup>35</sup> El Partido Nacional cuando más, quedó con 3 senadores en el Parlamento en 1918. VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Triunfo y decadencia...*, op. cit., Vol. II, p. 595; VIAL, *Historia de Chile (1891 – 1973). Arturo Alessandri y los golpes militares...*, op. cit., Vol. III, p. 302.

más la formación de mutuales, ayudaron al surgimiento de agrupaciones socialistas<sup>36</sup>. Hubo también núcleos anarquistas; pero no perduraron<sup>37</sup>.

Los primeros grupos socialistas datan de 1896 – 1897, como la Unión Socialista. Su programa propiciaba la elección directa del presidente de la república, la instrucción del pueblo gratuita y obligatoria, la fundación de casas protectoras de la infancia, el fomento de las industrias y el fin de la pena de muerte<sup>38</sup>. Solía registrarse la presentación de folletos y declaraciones con cierta persistencia del ideario socialista<sup>39</sup>. Parte de las agrupaciones socialistas fueron fundadas por personas provenientes del Partido Democrático, donde también actuó Luis Emilio Recabarren<sup>40</sup>.

El Partido Obrero Socialista (POS) fue fundado por Recabarren en 24 de mayo de 1912<sup>41</sup>. Su líder era ateo, opositor a la Iglesia Católica, antimilitarista y pacifista. Estimaba que el pueblo en 1910 se encontraba en peores condiciones que en 1810, cuando comenzó el

---

<sup>36</sup> Esto acontecía hacia la misma época del surgimiento de la I y la II Internacional en el mundo europeo. Vd. RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. *Historia del movimiento obrero en Chile*. Concepción, Ediciones Lar, 1986, pp. 202 – 207. VIAL, *Historia de Chile. La sociedad chilena...*, op. cit., Vol I Tomo II, pp. 871 – 872.

<sup>37</sup> Los anarquistas tuvieron presencia entre sectores de trabajadores salitreros, portuarios, carpinteros, carroceros y otros, pero también en algunas familias de inmigrantes extranjeros vecindadas en el país. Partidarios del máximo de libertades humanas, abominaban de las instituciones políticas y se aborrecían mutuamente con los socialistas. Su protagonismo declinó fuertemente después de la aprobación de la legislación social de 1924 (seguro obrero obligatorio, contrato de trabajo con jornada de 8 horas diarias, indemnización por accidente laboral, entre otras), y del control represivo que ejercería posteriormente el gobierno de Carlos Ibáñez del periodo 1927 - 1931. Vd. VIAL, *Historia de Chile. La sociedad chilena...*, op. cit., pp. 869 – 870; 872 – 879. HEISE, JULIO. *Historia de Chile. El periodo parlamentario 1861 – 1925*. Tomo I. Santiago, Andrés Bello, 1974, pp. 383 – 388. ROJAS, JORGE. *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927 – 1931)*. Santiago, DIBAM/Centro de Investigaciones Históricas Diego Barros Arana, 1993, p. 173 – 175.

<sup>38</sup> *El proletario*, 17.10.1897. Cf. Con RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. En *Obras escogidas*, Volumen II, Santiago, LOM Ediciones, 2007, pp 230 – 231.

<sup>39</sup> GREZ, SERGIO. *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912 – 1924)*, Santiago, LOM Ediciones, 2011, p 24.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p 25.

<sup>41</sup> El POS fue fundado en la oficina salitrera Cholita de Tarapacá. Posteriormente se irían fundando más secciones socialistas en otras partes del país. Se unificarían en 1915. Vd. GREZ, *Historia...*, op. cit., pp. 33 – 34; 43 – 44 y 47 - 59. Luis Emilio Recabarren (1876 – 1924). Porteño (de Valparaíso), hijo de pequeños comerciantes. Se formó de joven como tipógrafo. Fundó y dirigió once periódicos y distintas organizaciones obreras. Formó parte del Partido Democrático; fundó el partido Obrero Socialista (1912) y posteriormente contribuyó a la fundación del Partido Comunista en 1922. Candidato a la presidencia de la república en 1920. VIAL, *Historia de Chile. La sociedad chilena...*, op. cit., Vol I, Tomo II, pp. 869 -879. LJUBETIC, I. *Breve Historia del Partido Comunista de Chile*. Santiago, 1993 (?), p. 3, en: Centro de Estudios Miguel Enríquez: [http://www.archivochile.com/Izquierda\\_chilena/pc/1CHpc0001.pdf](http://www.archivochile.com/Izquierda_chilena/pc/1CHpc0001.pdf) Consultado el 29.10.2013. VIAL, *Historia de Chile. Triunfo y decadencia...*, op. cit., Vol II, pp. 669 y 672.

proceso independentista<sup>42</sup>. Los sectores populares habían sido explotados por el sector patronal: malas condiciones de trabajo, mala paga y muchas veces ni siquiera en dinero. Fervoroso promotor del socialismo, Recabarren defendía la propiedad común frente a la individual; propiciaba la lucha de clases y excluía la conciliación entre los sectores sociales. Auspiciaba el sindicalismo revolucionario y terminó simpatizando con el socialismo soviético<sup>43</sup>.

En *El Despertar de los Trabajadores* publicó su programa: la abolición de las diferencias de clases y el establecimiento de un solo tipo de trabajador, en un régimen de producción común<sup>44</sup>.

El POS no nació marxista. Pero la mala situación de los trabajadores contribuyó a la radicalización ideológica de los socialistas que adhirieron a los soviets<sup>45</sup>.

El POS terminó controlando en 1919 la Federación Obrera de Chile (FOCH) para tener un instrumento de lucha política nacional. La FOCH era una mutual ferroviaria surgida en 1909, la cual, en su convención de 1917 propició convertirse en el mayor portavoz de los trabajadores<sup>46</sup>. La FOCH declaró entonces ser su objetivo la abolición del régimen capitalista y su reemplazo por la federación obrera que se haría cargo de la administración de la producción industrial<sup>47</sup>.

Recabarren saludó la revolución rusa<sup>48</sup> y señaló que el socialismo vendría “irremisiblemente”, pesara a quien pesara, porque “el progreso no puede detenerse”<sup>49</sup>.

Hacia 1920, los socialistas del POS decidieron formar un partido revolucionario. En el III Congreso del POS realizado en Viña de Mar, se resolvió transformar el POS en un Partido Comunista (PC) ligado al movimiento comunista mundial. Los socialistas reiteraron su aspiración a conseguir la realización de un Estado socialista dirigido por la clase trabajadora.

---

<sup>42</sup> RECARBAREN, LUIS. *Ricos y pobres*. (Texto íntegro de la Conferencia dictada en la ciudad de Rengo, la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del Centenario de la Independencia de Chile). Santiago, LOM Ediciones, 2010, pp. 15 – 27 y 57 – 61.

<sup>43</sup> VIAL, *Historia de Chile. La sociedad chilena...*, op. cit., Vol I, Tomo II, p. 879.

<sup>44</sup> Tomado de: LJUBETIC, I. *Breve Historia del Partido Comunista de Chile*, op. cit., p. 4.

<sup>45</sup> GREZ, *Historia...*, op. cit., p. 350.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 86 – 88.

<sup>47</sup> JOBET, JULIO. *Trayectoria ejemplar de Luis Emilio Recabarren (Estudio preliminar a las Obras escogidas, Tomo I, p 13)*. VIAL, *Historia de Chile. La sociedad chilena...*, op. cit., Vol I tomo II p. 883.

<sup>48</sup> Citado por RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En *Obras escogidas...*, op. cit., pp 209 – 210. GREZ, *Historia...*, op. cit., pp. 155 – 156.

<sup>49</sup> Vd. RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En *Obras escogidas*, op. cit., p 211. GREZ, *Historia...*, op. cit., pp. 153 – 156.

Se reconocía la lucha de clases, donde los trabajadores deberían conducir la sociedad; y se declaraba al capitalismo como “la causa única... de... las desgracias... que sufre la humanidad”<sup>50</sup>.

En 1921 las secciones del partido debatieron y estudiaron las veintiuna condiciones de la III Internacional para integrarse a ella. También se debatió – sin éxito - estructurar un solo partido de trabajadores, basado en la FOCH, el POS y el Partido Democrático<sup>51</sup>.

En enero de 1922 tuvo lugar en Rancagua el IV Congreso del POS, el cual correspondió al I Congreso del PC de Chile. En su declaración de principios el PC adhirió a la Internacional Comunista de Moscú; afirmó que la sociedad capitalista – dividida en clases - cimentaba su estructura jurídica, política y económica en la explotación del hombre por el hombre; que las clases sociales eran inconciliables; que era indispensable organizar la fuerza de la clase trabajadora para finalizar con la explotación humana e instaurar una sociedad comunista. Para obtener lo anterior era requisito constituir un organismo revolucionario, esto es el PC<sup>52</sup>.

Viña del Mar fue la sede del Comité Ejecutivo Nacional. Dispuso publicar un periódico y se nominó un Comité Ejecutivo Nacional con 9 integrantes. Ramón Sepúlveda Leal fue su primer Secretario General.

La FOCH acordó adherir la federación y sus 60.000 socios a la Internacional Roja en Moscú en 1922<sup>53</sup>.

El PC apuntó a alcanzar el nivel de una organización leninista. Estableció células en la base del partido y direcciones centralizadas en su cúpula<sup>54</sup>. Organizó una escuela de educación comunista y editó folletos. Los rasgos ideológicos del PC los encontramos en la prohibición a sus militantes de practicar religión, pertenecer a la Masonería o a logias

---

<sup>50</sup> Vd. RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En: *Obras escogidas, op. cit.*, pp. 273 – 275.

<sup>51</sup> GREZ, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 166 – 167.

<sup>52</sup> Tomado de RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En: *Obras escogidas, op. cit.*, pp. 282 -283. GREZ, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 173 – 176.

<sup>53</sup> VIAL, *Historia de Chile. La sociedad chilena...*, *op. cit.*, Vol 1 Tomo II, pp. 882 – 884.

<sup>54</sup> En 1925 en el IV Congreso partidario se acordó cambiar estatutos. En 1926 se adoptó el centralismo democrático, la organización desde la base en células -o asambleas de militantes con su dirección-, comités de barrio, las secciones que agrupan células y comités de barrio operantes en un pueblo o ciudad, comité provincial y dirección nacional. La última palabra en candidaturas a cargos parlamentarios la daba el Comité Ejecutivo Nacional. Un congreso de enero de 1927 introdujo algunos cambios al estatuto de 1926, a saber: reemplazo del Comité Ejecutivo Nacional por el Comité Central, entidad que designaba - de las propuestas recibidas - los postulantes a cargos de elección popular. RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En: *Obras escogidas, op. cit.*, pp. 401 – 402.

espiritistas<sup>55</sup>. El partido debía hacer la revolución de un solo golpe, en una sola gran acción. En la óptica comunista, esta mirada estaba reforzada por la crisis que vivía el país y los antagonismos al interior de su sector dirigente<sup>56</sup>.

Según Recabarren, el PC era una vanguardia revolucionaria para terminar con el capitalismo<sup>57</sup>. Sin perjuicio de lo cual participó en elecciones. Su antecedente, el POS, eligió dos diputados en 1921 (Recabarren y Cruz). El PC elegiría un senador y siete diputados en 1925; un senador en 1926<sup>58</sup>. Ibáñez lo tuvo en la ilegalidad hasta 1931.

## V. La Unión Nacionalista

Un primer partido nacionalista - la Unión Nacionalista (UN) -, tuvo breve vida entre 1913 y 1920. Fue “el primer partido en Hispanoamérica que se definió a sí mismo como nacionalista”.<sup>59</sup> Fundado en 1913 por Guillermo Subercaseaux<sup>60</sup>, la UN existió hasta 1920.

Integrado por hombres como Francisco Encina y Alberto Edwards V., intelectuales desilusionados de la política tradicional parlamentaria. Subercaseaux fue su único diputado en el periodo 1915 – 1918.

Los nacionalistas reprocharon a conservadores y radicales el clericalismo y el anticlericalismo, respectivamente. Partidarios de un ejecutivo fuerte, promovieron la intervención del Estado en la vida económica. Chile debía aumentar su relación económica con los países vecinos. La pobreza debía erradicarse mediante la educación primaria obligatoria y la adopción de una legislación social<sup>61</sup>.

---

<sup>55</sup> RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En: *Obras escogidas, op. cit.*, pp 443 – 444.

<sup>56</sup> MILOS, PEDRO. *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935 – 1938*. Santiago, LOM Ediciones, 2008, p. 21.

<sup>57</sup> RECARBAREN, L. “¿Qué es el Partido Comunista?”, *La Federación Obrera*, Santiago, 13.04.1922. Inserto en: GREZ, SERGIO. *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912 – 1924)*, Santiago, LOM Ediciones, 2011, p. 5.

<sup>58</sup> RAMIREZ NECOCHEA, *Origen...* En: *Obras escogidas, op. cit.*, p. 367.

<sup>59</sup> MAC GEE, *Las derechas...*, *op. cit.* p. 32.

<sup>60</sup> Guillermo Subercaseaux Pérez. (1872 – 1959). Ingeniero y economista. Integrante primero del Partido Conservador. Junto al historiador Francisco Encina y al ensayista Alberto Edwards fundaron el Partido Unión Nacionalista, del cual fue su único diputado (1915 – 1918). Antes y después de este hecho fue parlamentario y ministro de hacienda durante el parlamentarismo. Impulsor del Banco Central, lo presidió entre 1933 – 1938. Escribió folletos y libros de naturaleza económica y financiera. Cf. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94440.html> Consultado el 31.10.2013.

<sup>61</sup> SUBERCASEAUX, *Los ideales nacionalistas...*, *op. cit.* pp 16 – 28. Aunque el libro es de 1918, traduce el pensamiento de su autor enunciado desde 1915. GONGORA, M. *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. 2ª ed., Santiago, Editorial Universitaria, 1986, pp. 92 – 95. MAC GEE, *Las derechas...*, *op. cit.*, p. 32.



Subercaseaux consideraba que los partidos eran una “transplantación desgraciada” de la política europea. Los conservadores se dedicaron a “conservar” las tradiciones y las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Y liberales y radicales se preocuparon de “reformular” lo existente. Aunque rechazaban las discusiones políticas por motivos doctrinarios entre conservadores y radicales, los nacionalistas se mostraban respetuosos frente a las convicciones religiosas de cada cual<sup>62</sup>.

El Poder Ejecutivo debía ser fortalecido para que “los intereses particulares... se sometan... ante los supremos intereses colectivos”, conservando todas las libertades públicas. Sólo el Presidente de la República debía elegir a sus ministros. Debía ser incompatible la calidad de ministro y parlamentario<sup>63</sup>.

Debía protegerse la industria nacional mediante un alto arancel aduanero, la mejora de las comunicaciones, el fomento a la marina mercante y, la nacionalización de la industria. Por esto último se entendía que las industrias debían pertenecer solo a chilenos “o a extranjeros radicados en el país.” Solo en la industria pesada era admisible el capital extranjero<sup>64</sup>.

La UN promovía la enseñanza primaria obligatoria y la ampliación de la enseñanza técnica, la cual había que relacionarla con la producción. No formar tantos bachilleres universitarios en Humanidades para priorizar la enseñanza práctica y “el espíritu de empresa”<sup>65</sup>.

Para mejorar las condiciones de vida del trabajador alcohólico, falto de cultura y vivienda; era necesario dictar una legislación social en su apoyo; pero también había que impedir la entrada al país de “los anarquistas, los vagos, los enfermos y degenerados”; también los asiáticos<sup>66</sup>.

## **VI. Desde la irrupción militar de 1924 a la Anarquía de 1931 – 1932**

Cuando el liberal Arturo Alessandri P. llegó a la presidencia en 1920 con la Alianza Liberal, tuvo la fuerte oposición de la Unión Nacional: liberales coalicionistas, conservadores, balmacedistas, nacionales y nacionalistas. La irrupción militar en la política significó la salida

---

<sup>62</sup> SUBERCASEAUX, *Los ideales nacionalistas...*, *op. cit.*, pp 3 -4; 7.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 20 – 21.

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 21 – 24.

<sup>65</sup> SUBERCASEAUX, *Los ideales nacionalistas...*, *op. cit.*, pp. 26 - 27. ENCINA, FRANCISCO. *Nuestra inferioridad económica: sus causas, sus consecuencias*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1912, pp. 312, 332, 357 – 358.

<sup>66</sup> SUBERCASEAUX, *Los ideales nacionalistas...*, *op. cit.*, p. 28.

de Alessandri en 1924 para volver en 1925 llamado por muy dispares sectores a terminar su gobierno; para volver a renunciar empezando octubre de 1925 por desavenencias con el ministro militar Ibáñez, caudillo de la intervención militar de 1924. Siempre el sector alto de la sociedad (y de los conservadores) se opuso a Alessandri porque no pertenecía a la elite y, porque había actuado violentamente en las elecciones parlamentarias de 1924 para tener mayoría en el congreso<sup>67</sup>. Entre los militares, las ambiciones políticas de Ibáñez chocaron de frente con las de Alessandri<sup>68</sup>.

Los militares revolucionarios de septiembre de 1924 no solo apremiaron al gobierno de Alessandri. Después de su partida, la junta militar que tomó el poder ese se inclinó hacia la derecha y el inmovilismo: tuvo un ministro conservador y dos liberales unionistas; apoyó a un hombre de la elite como candidato presidencial; pero también postergó la entrada en vigencia de la ley de seguro social obrero y para empleados particulares. Entonces, los oficiales revolucionarios (de septiembre de 1924) derribaron a la junta militar en 1925. La derecha conservador tildó de “cuartelazo” el derrocamiento de la junta surgida en 1924<sup>69</sup>.

Tras la segunda junta militar – donde no hubo conservadores pero si liberales en su gabinete – el regreso de Alessandri al poder fue breve. Aprobada la nueva constitución, Alessandri impulsaba una candidatura para reemplazarle, lo cual chocó con las ambiciones de Ibáñez por la sucesión presidencial; la resistencia de Ibáñez a dejar el gobierno en esas circunstancias llevó a Alessandri a renunciar en octubre de 1925<sup>70</sup>.

Emiliano Figueroa Larraín fue elegido presidente de la República con el apoyo de los partidos parlamentaristas. Ibáñez prosiguió en el equipo ministerial del nuevo presidente. Fue el guardián del ideario antiparlamentario militar de septiembre de 1924.

Cuando Figueroa renunció a su cargo por su desacuerdo con Ibáñez al perseguir la corrupción en los tribunales de justicia, llegó la hora del caudillo militar para optar a la presidencia. Ibáñez llegó a *La Moneda* en 1927 tras una elección donde fue candidato único.

Durante su gobierno hasta 1931, los partidos de derecha – Conservador y Liberal – más el Radical y el Democrático, colaboraron con Ibáñez. Al menos once figuras del

---

<sup>67</sup> VIAL, *Historia de Chile: (1891-1973). Arturo Alessandri y los golpes militares...*, op. cit., Vol. III, pp. 294 – 295; 346 – 348.

<sup>68</sup> COVARRUBIAS, MARÍA TERESA. *Políticos y militares. Antecedentes históricos del quiebre entre los sectores civil y militar en la sociedad chilena*. Santiago, CED – ATENA, 1991, pp. 105 – 109.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 93; GAZMURI, CRISTIAN; colaboración de P. ARANCIBIA y A. GÓNGORA. *Eduardo Frei Montalva y su época*. Santiago, Aguilar, 2000, Tomo I, p. 77.

<sup>70</sup> VIAL, *Historia de Chile. Arturo Alessandri...*, op. cit., Vol III, pp. 602 – 607.

liberalismo ocuparon cargos ministeriales de su gobierno; sólo un conservador fue ministro de Estado<sup>71</sup>. Por otra parte, Ibáñez no dudó en exiliar a connotados integrantes de derecha que se oponían a su estilo autoritario y a su política de transformaciones<sup>72</sup>. Ya en 1930 hubo políticos conservadores que criticaron a Ibáñez el desconocimiento de las garantías individuales aseguradas por la constitución<sup>73</sup>.

Cuando Ibáñez dejó el poder en julio de 1931 a raíz de la Gran Depresión, lo hizo en medio de manifestaciones populares donde la derecha también condenó al caudillo, llamándolo dictador.

Entre la caída de Ibáñez en julio de 1931 y noviembre de 1932 hubo gran convulsión política. Al período se llamó la Segunda Anarquía o el Tiempo de los Caudillos, por el predominio de gobiernos *de facto*. Veamos la actuación de la derecha.

Declarado vacante el cargo de la presidencia de la república por el Congreso, el presidente del Senado nombró al radical Juan Esteban Montero Ministro del Interior y renunció el 27 de julio<sup>74</sup>. Hasta el 20 de agosto Montero gobernó como Vicepresidente de la República. Renunció para dedicarse a su candidatura presidencial.

Después gobernó el radical Manuel Trucco Franzani. Su gobierno recibió el apoyo de los partidos de derecha frente al alzamiento de la marinería de septiembre de 1931, motivado por su oposición a que le rebajaran sus sueldos<sup>75</sup>.

Posteriormente, la derecha conservadora apoyó al radical Juan Esteban Montero, quien ganó la justa presidencial con el 63,74% de los 284.949 votos emitidos. Un sector del

---

<sup>71</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, *op. cit.*, p. 436.

<sup>72</sup> En el poder, desde el Ministerio del Interior, la Vicepresidencia de la República o desde la Presidencia, Ibáñez impulsó arrestos y expulsiones en contra de quienes se oponían a su acción política. Antes de asumir la presidencia había una lista de 300 arrestados. Entre el 23 de febrero y el 2 de abril de 1927 fueron arrestados – entre otros – Rafael L. Gumucio, propietario de *El Diario Ilustrado*; Felipe Urzúa, Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, ambos de simpatías conservadoras; el Presidente de la Corte Suprema, Javier Angel Figueroa, hermano del entonces Presidente Emiliano Figueroa; el político liberal Manuel Rivas Vicuña es notificado de que debe abandonar el país por no desempeñarse en el gobierno con firmeza; también hubo detenciones de dirigentes sindicales y de diputados del congreso. Vd. URZUA, *Historia política de Chile...*, *op. cit.*, p. 432; GONGORA, MARIO. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Universitaria, edición de 1986, pp. 164 – 165; 167 – 169.

<sup>73</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, *op. cit.*, p. 436.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 448.

<sup>75</sup> Vd. VALDÉS URRUTIA, MARIO. “Los antecedentes del descontento económico militar y su impacto político en Chile antes del inicio de la Revolución en Libertad (1900 – 1964),” 2011, (inédito), p. 64.

liberalismo había apoyado a Alessandri (34,77% de la votación), derrotado por Montero<sup>76</sup>. Éste logró gobernar seis meses desde el 4 de diciembre de 1931 hasta junio de 1932.

Montero fue derribado el 4 de junio por el coronel Marmaduke Grove y un sector de las fuerzas armadas, apoyadas por elementos socialistas, ibañistas y hasta alessandristas. La nueva junta de gobierno formada proclamó la República Socialista de Chile. Entre los que formaron este nuevo gobierno figuraba Carlos Dávila, ibañista de simpatías por el socialismo<sup>77</sup>. Dávila rápidamente depuso la junta socialista - el 16 de junio - argumentando su desviación comunista. Depuestos los socialistas, los días de gobierno de Dávila llegaron hasta septiembre de 1932 cuando el ejército y la armada le piden la renuncia, justo en los momentos en que pensaba presentarse como candidato a la elección presidencial que convocaría en el marco de un nuevo proyecto constitucional<sup>78</sup>. El gobierno *de facto* que le sucedió fue encabezado por el general Bartolomé Blanche, quien mantuvo el poder hasta que un Movimiento Civil Constitucionalista surgido en Antofagasta, por boca del general Pedro Vignola – comandante de la primera división del ejército – señalara la imperiosa necesidad de terminar con los gobiernos surgidos desde el ámbito militar.

Los partidos de derecha criticaron los acontecimientos violentos como el golpe del cual nació la República Socialista. Pero contribuyó al surgimiento de la Milicia Republicana, cuerpo militarizado partidario de respetar la constitución de 1925. Más tarde, la derecha liberal apoyó el planteamiento de Vignola, quien exigió que los militares volvieran a sus cuarteles. Blanche, entonces, entregó el poder al presidente de la Corte Suprema, quién convocó la elección presidencial y parlamentaria en octubre de 1932, con lo cual el país regresó al cauce constitucional<sup>79</sup>. Se interrumpiría en 1973.

## **VII. La derecha y el centro político en Chile 1932 -1964**

Con las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1932 se volvió al cauce constitucional. Los partidos de derecha Conservador y Liberal tuvieron importante actuación hasta el advenimiento de la Revolución en Libertad. Ambos partidos apoyaron al gobierno del liberal A. Alessandri P. (1932 – 1938). Estuvieron en la oposición al gobierno del radical

---

<sup>76</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., pp 454 - 455; BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924 – 1973*. Santiago, Jurídica de Chile, 1978, p. 199.

<sup>77</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., p. 469 – 471.

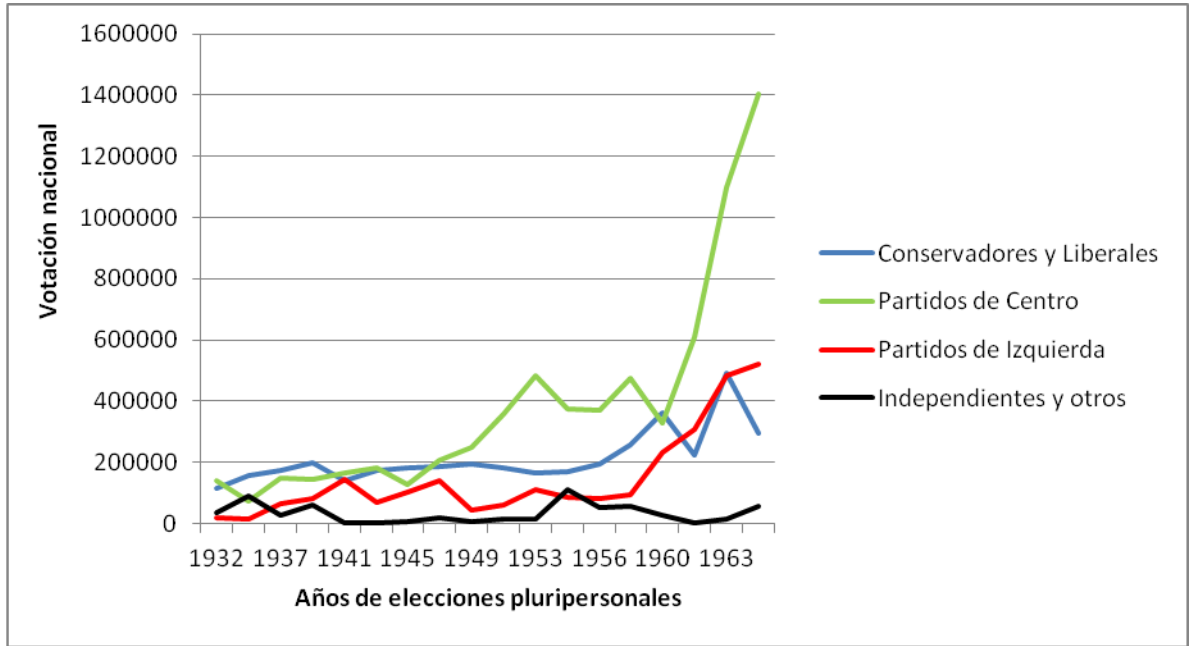
<sup>78</sup> CORREA, SOFÍA. et al. *Historia del siglo XX chileno*. Sudamericana, 2001, pp. 109 – 110.

<sup>79</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., p. 447; CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., p. 110.

Pedro Aguirre C. (1938 – 1942). En el gobierno de su sucesor, el radical, Juan A. Ríos M. (1942 – 1946), al menos un liberal fue ministro. Y durante la última presidencia radical, de Gabriel González V. (1946 – 1952), primero los liberales y posteriormente los conservadores ocuparon cargos en el gabinete. Con el gobierno de Carlos Ibáñez (1952 – 1958), solo hubo un breve acercamiento con la derecha promediando su administración. En 1958, los partidos de derecha accedieron a ejercer el gobierno con el independiente Jorge Alessandri R. (1958 – 1964).

Al comparar la votación recibida por los partidos de derecha (Conservador y Liberal), con el centro político y, con los principales partidos de izquierda (PC y PS); observamos la evolución del apoyo electoral de la derecha en el país.

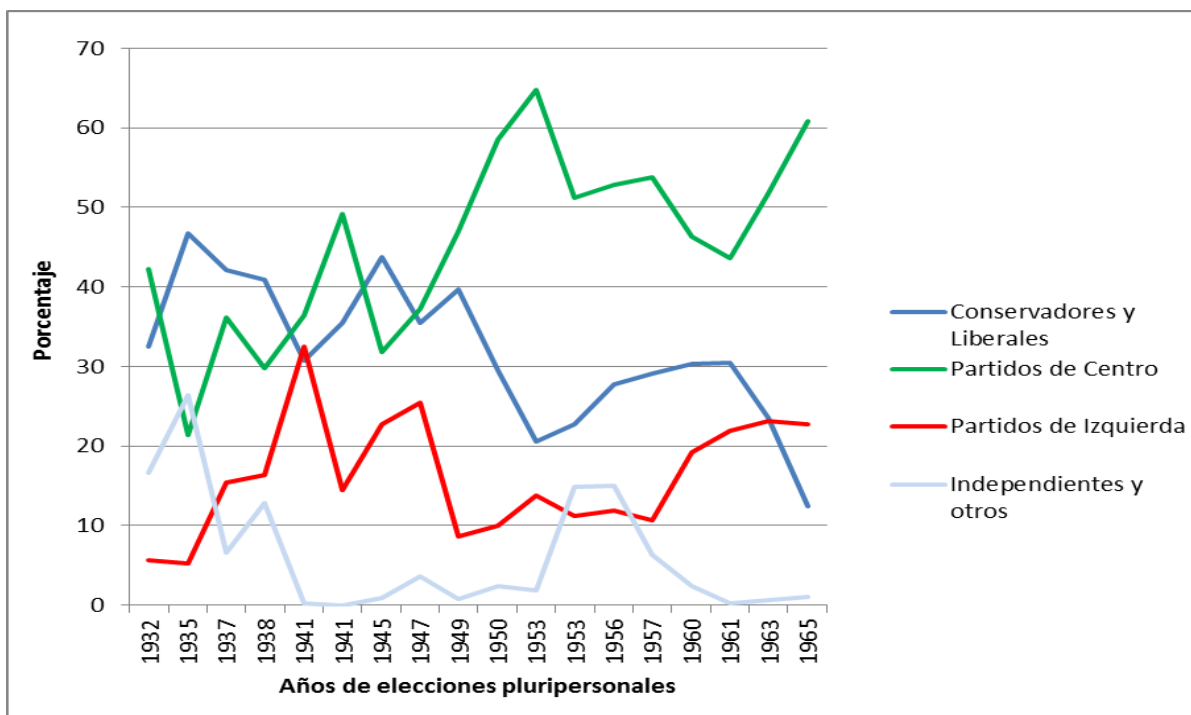
**Cuadro N° 1**  
**Evolución de la votación de la derecha conservadora y liberal, el centro y la izquierda**  
**1932 - 1965**



Elaboración propia.

Cuadro N° 2

Evolución del porcentaje de apoyo electoral de la derecha conservadora y liberal, el centro y la izquierda  
1932 - 1965



Elaboración propia.

La derecha conservadora y liberal participó en nueve elecciones parlamentarias y nueve municipales. Dieciocho elecciones pluripersonales entre 1932 y 1965. En tres ocasiones obtuvo un tercio de la votación emitida (parlamentarias, 1932, 37,1%; municipales, 1941, 35,43%; parlamentarias, 1949, 39,45%, pese al quiebre interno de los conservadores en ese año). En cinco ocasiones la derecha quedó a pocos puntos de obtener el tercio del electorado (parlamentarias de 1941, 30,7%; municipales de 1950, 29,53%; parlamentarias, 1957, 29,09%; municipales, 1960, 30,33%; y, parlamentarias 1961, 31,44%). Pero en cuatro oportunidades alcanzó más del 40% del favor de la ciudadanía (municipales, 1935, 46,79%; parlamentarias, 1937, 41,97%; municipales 1938, 40,91%; parlamentarias, 1945, 43,7%).

Los partidos Conservador y Liberal solían ir aliados con otras fuerzas menores a las elecciones según las circunstancias, pero invariablemente nucleaban al electorado de derecha en las elecciones pluripersonales.

Desde 1932 a 1950 el apoyo electoral recibido por conservadores y liberales no sufrió grandes oscilaciones: en distintos momentos el caudal de votos recibidos es del orden de los 200.000 sufragios (1938, 1945, 1947 y 1949). Las votaciones recibidas se encuentran sobre los partidos de izquierda, excepto en 1941, cuando el porcentaje de apoyo popular recibido (30,70%) es levemente menor al de toda la izquierda (32,43%). El centro político – PR, ibañistas y después la DC - superó a la derecha solamente en 1941 y, posteriormente, desde 1947 hasta 1965<sup>80</sup>.

En 1933 las facciones liberales se unieron en un Partido Liberal<sup>81</sup>. En la convención de Valparaíso y Viña del Mar en octubre, el PL adhirió al gobierno de Alessandri y a la democracia. Rechazó las ideologías extremistas, afirmó promover la acción estatal a favor del individuo y de la sociedad y, manifestó ser su ideal la armonización de “la producción, el capital, la inteligencia y el trabajo”<sup>82</sup>.

La existencia de dos partidos de derecha en buena parte del siglo XX se explica por el carácter confesional del Partido Conservador y por la proclividad hacia el laicismo de los liberales<sup>83</sup>.

A fines de los años treinta, del Partido Conservador se desprendió la juventud que formó la Falange Nacional. Poco antes, habían ingresado al Partido Conservador jóvenes socialcristianos, pertenecientes a la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC), entre otros. Estos sectores formaron la Juventud Conservadora en 1935. Declararon su respeto a la integridad de la persona humana; su rechazo al fascismo, el socialismo y a la

---

<sup>80</sup> El PL formó parte del gobierno de Gabriel González Videla en sus inicios. Posteriormente, la derecha apoyó a González en el gabinete entre mediados de 1948 e inicios de 1950.

<sup>81</sup> Las fracciones liberales más importantes previo a la unificación de 1933 fueron las siguientes: a. Partido Liberal, antiautoritario, encabezado por Ladislao Errázuriz L., Alvaro Santa María Cerveró e Ignacio Urrutia Manzano; b. Partido Liberal Unido, proclive al ibañismo y dirigido por Pedro Opató Letelier; Partido Liberal – Democrático, restos del anterior Balmacedismo, conducido por Juan Zamorano; y, el Partido Liberal Doctrinario, integrado por los elementos más anticlericales, generalmente aliados de los radicales y seguidores de A. Alessandri; presidido por Ernesto Barros Jarpa e integrado por José Maza F. y Gregorio Amunátegui J., entre otros. Cf. URZUA, *Historia política de Chile...*, *Op.cit.*, pp. 493 – 494; ETCHEPARE, JAIME. *Funcionamiento del sistema electora D'Hondt en Chile 1932 – 1973.* Universidad de Concepción, Departamento de Historia, 1981, (Mimeografiado), p. 18.

<sup>82</sup> La convención donde se produjo la reunificación se realizó en Valparaíso y Viña del Mar entre los días 12 y 15 de octubre de 1933. Luis Claro Solar presidió la mesa directiva de dicha reunión. Consultamos los documentos de la misma para examinar el pensamiento político del PL. Vd. GOMEZ, ENRIQUE. *Gran Convención del Partido Liberal en 1933.* Santiago, Zig - Zag, 1933, pp. 15, 21, 27, 91 y 97. Una descripción básica acerca del origen y la historia del PL se puede consultar en PRADO, JOSÉ. *Reseña histórica del Partido Liberal.* Santiago, s.n., 1963, 30 p.

<sup>83</sup> CORREA, SOFÍA. “¿Qué nos enseña la historia del siglo XX acerca de las derechas actuales?” *Política*, Universidad de Chile, Vol. 45, 2005, pp. 150 – 151.



democracia liberal. Anhelaban un Estado Nacional jerárquico, por encima de grupos, partidos y clases; además de impulsar la defensa de la familia. Rechazaban el divorcio. Se reconocía el derecho a la propiedad con una función social; la organización corporativa de la sociedad, el fortalecimiento de la economía nacional y se abogaba por una educación cristiana y nacional dentro de la libertad de enseñanza. En 1937 adoptó el nombre de Falange Nacional (FN); participó en las elecciones parlamentarias eligiendo dos diputados y logrando la adhesión de cinco diputados conservadores a los principios que sustentaba. Entre sus fundadores estuvieron Manuel Garretón, Bernardo Leighton, Eduardo Frei y Radomiro Tomic<sup>84</sup>.

En 1938 la FN propuso – sin éxito - una quina de hombres al Partido Conservador para que nominara su candidato presidencial. Tras esta elección los conservadores reorganizaron la Juventud Conservadora. Ésta no aceptó la medida y se independizó en 1939, adoptando el nombre de FN<sup>85</sup>. Se autodefinió como una cruzada cristiana. Procuraba una democracia orgánica y autoritaria para el país; los ciudadanos debían incorporarse al Estado a través de sus funciones familiares, corporativas y municipales. Trascendía derechas e izquierdas. Rechazaba el marxismo, el liberalismo, el nazismo y toda forma de violencia en la política. Propiciaba la propiedad privada, la producción nacional y su distribución con un espíritu de justicia social. Nunca alcanzó a tener más de tres diputados entre 1939 y 1953. Fue una agrupación de centro político e intelectualizada, la cual a veces pactó con la izquierda o la derecha en las elecciones<sup>86</sup>.

En 1945 surgió otro partido de centro que subsistió hasta los inicios de los años sesenta: el Partido Agrario Laborista (PAL). Nacido de la unión del Partido Agrario (PA) y de la Alianza Popular Libertadora (APL), el PAL se autodefinió como un partido nacional, democrático, partidario de una economía dirigida; rechazaba el individualismo liberal y promovía la formación de una cámara gremialista. El PA estaba integrado principalmente por hombres relacionados con intereses agropecuarios del sur chileno; en tanto la APL reconocía en su seno a elementos ibañistas y nacionalistas, además de antiguos integrantes nacionalsocialistas<sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> DÍAZ NIEVA, JOSÉ. *Chile: De la Falange Nacional a la Democracia Cristiana*. Madrid, UNED, 2000, pp. 65, 66, 72 - 74.

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp 78 – 84; 90, 92 – 93, 99 – 102.

<sup>86</sup> *Ibid.*, pp. 102 – 10.

<sup>87</sup> *Ercilla*, 11.09.1945, p. 4; GARAY VERA, CRISTIAN. *El Partido Agrario – Laborista*. Santiago, Andrés Bello, 1990, pp. 133 – 135.

Con ocasión de la elección presidencial de 1946, la derecha fue dividida a la elección tras no lograr ponerse de acuerdo en un candidato común<sup>88</sup>. Los conservadores proclamaron a Eduardo Cruz Coke, apoyado además por la FN<sup>89</sup>. Los liberales finalmente levantaron la candidatura de Fernando Alessandri, con el apoyo del PAL y otras fuerzas dispares incluido el ibañismo<sup>90</sup>. Pero esta vez las dos candidaturas derechistas se combatieron con dureza. Los conservadores afirmaban haber apoyado postulaciones liberales “a lo largo de muchas décadas”. Ahora, estos cuestionaban a un líder “como nunca lo había tenido la derecha.” Los liberales señalaban que habían propuesto los nombres conservadores más ilustres para la ocasión; y si habían cuestionado a Cruz Coke era porque “violentaba los principios más esenciales del liberalismo. Además, muchos de ellos lo acusaban de demagogo y otros de loco”<sup>91</sup>. En el Congreso Pleno, entre el radical – González – y el conservador – Cruz Coke -, los liberales votaron por el primero, quien fue proclamado presidente<sup>92</sup>.

En 1949 la derecha experimentaría el quiebre del Partido Conservador. En los años anteriores, al interior de dicho partido había tomado importancia el sector socialcristiano. Propiciaba la superación del esquema izquierda – derecha, un acercamiento a la FN y una mayor intervención del Estado en el ámbito económico. Estimaban que el comunismo era resultado de los abusos del sistema capitalista. A diferencia de lo anterior, el sector tradicionalista del Partido Conservador sostenía la necesidad de la unidad de la derecha, rechazaban acercarse a la FN por considerarla pro – izquierda, se oponían a una fuerte intervención del Estado en la economía; y, fueron partidarios de combatir al PC usando todos los medios legales vigentes<sup>93</sup>.

Las elecciones parlamentarias de marzo de 1949 fueron un traspie para el partido Conservador: perdió dos senadores y cinco diputados. Obtuvo el 21,5% de los votos en el

---

<sup>88</sup> *Ercilla*, 19.03.1946, p. 4.

<sup>89</sup> DONOSO, RICARDO. *Alessandri: agitador y demoleedor, cincuenta años de historia política de Chile*. México, Fondo de Cultura Económica, 1952, Vol. 2, pp. 428 – 430; *Ercilla*, 16.07.1946, p. 6.

<sup>90</sup> *Ercilla*, 20.08.1946, pp. 3, 6 – 8 y 9; DONOSO, *Alessandri...*, *op. cit.*, p. 432- 435; GONZÁLEZ VIDELA, GABRIEL *Memorias*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1975, Vol. 2, pp. 474 – 476; MONSÁLVEZ, DANNY y MARIO VALDÉS URRUTIA, “La discusión política en torno a la Ley de Defensa permanente de la Democracia en Chile (1948)”. *Revista de Derecho*, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, N° 13, 2005, p. 243.

<sup>91</sup> ARTHUR, W. *Desde la trastienda*. Santiago, Editorial Barcelona, 1980, pp. 51 – 52.

<sup>92</sup> GONZÁLEZ, *Memorias, op. cit.*, pp. 488 – 499.

<sup>93</sup> Dos líderes conservadores socialcristianos importantes fueron Eduardo Cruz Coke Lassabe y Horacio Walter Larraín. Entre los líderes conservadores tradicionalistas contamos a Fernando Aldunate Errázuriz y a Joaquín Prieto Concha. Vd. DÍAZ NIEVA, JOSÉ. et al. *Importancia del partido Conservador en la evolución política chilena*. Santiago, Universidad Bernardo O’Higgins, 1997, pp. 111 – 127.

país. Los conservadores tradicionalistas emergieron tras la elección mejor parados: reunieron 6 senadores y 19 diputados; los conservadores socialcristianos solo 2 senadores y 11 diputados. Las diferencias entre socialcristianos y tradicionalistas precipitaron la división en junio, cuando surgió una segunda junta ejecutiva disidente de la oficial. Los socialcristianos usaron el nombre de Partido Conservador y fueron oposición al gobierno de González; en cambio los tradicionalistas apoyaron al gobierno y dieron vida al Partido Conservador Tradicionalista<sup>94</sup>. Éstos quedaron con 6 senadores y 21 diputados; aquellos, con 2 senadores y 13 diputados<sup>95</sup>.

En las parlamentarias de 1953 el Partido Conservador (tradicionalista) alcanzó un 10,10% de la votación nacional, 4 senadores y 16 diputados. Sus rivales socialcristianos solo lograron un 4,3% de la votación nacional: ningún senador y solo 2 diputados.

Los conservadores socialcristianos se acercaron a la FN, conformando en septiembre de 1953 la Federación Socialcristiana para difundir el socialcristianismo. Los conservadores disidentes denominados “azules”, se unieron a los conservadores tradicionalistas para formar el Partido Conservador Unido, llamado también posteriormente Partido Conservador.

Las elecciones parlamentarias de 1957 significaron el fortalecimiento de los partidos de derecha<sup>96</sup>. Lograron 7 senadores y 54 diputados, el 29% del total de 879.832 votos válidamente emitidos<sup>97</sup>.

Pero el Partido Conservador socialcristiano casi se extingue, al obtener un 3,83% de apoyo electoral y un solo diputado. La FN creció espectacularmente, seis puntos y medios porcentuales con relación a 1953, logrando un 9,41% de votación: un senador y 14 diputados. Todo esto llevó a las dirigencias de ambos partidos a unirse, formando en junio el Partido Demócrata Cristiano (PDC)<sup>98</sup>.

---

<sup>94</sup> Socialcristianos y tradicionalistas disputaron ante el registro Electoral y ante el Tribunal Calificador de Elecciones cuál sector tenía derecho a usar la denominación “Partido Conservador”. Dicho tribunal falló a favor de los socialcristianos. DÍAZ NIEVA, *Importancia del Partido Conservador...*, op. cit., pp. 118 - 119; 124 - 127.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>96</sup> En agosto de 1956 Salió del gabinete el biministro de Economía y Hacienda Herrera Palacios. Los esfuerzos de estabilización de la economía sugeridos por la misión Klein Sacks los aplicaba el gobierno principalmente hacia el sector privado, no así con respecto al Fisco. Todo lo anterior contribuyó a distanciar a los partidos de derecha del gobierno. Vd. ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución de los partidos políticos en Chile, 1857 - 2003*. Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2006, pp. 192 - 193.

<sup>97</sup> URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., pp. 578 - 579.

<sup>98</sup> *Ibid.*, pp. 139 - 149.

Al año siguiente, Jorge Alessandri R., dirigente de la Confederación de la Producción y del Comercio, la máxima organización empresarial chilena<sup>99</sup>, fue el candidato de los partidos Liberal y Conservador a la presidencia. Alessandri condicionó su aceptación “a la libertad de acción frente a compromisos partidistas”<sup>100</sup>. Tras obtener la primera mayoría relativa -31,18% de votación - y superar a Allende, Frei, Bossay y Zamorano, el Congreso Pleno lo eligió presidente para el periodo 1958 – 1964<sup>101</sup>. La derecha apoyó a Alessandri desde el Congreso. En la segunda mitad de su gobierno lo haría además desde el gabinete; pero no logró llevar a uno de los suyos como candidato presidencial en 1964.

### VIII. La tecnocracia en el poder frente a la derecha clásica

Alessandri tenía fama de austero e independiente; esto es, sin partido<sup>102</sup>. Empresario, promovía la liberalización de la economía y un menor papel estatal en la misma<sup>103</sup>. “Identificado” con la derecha,<sup>104</sup> esta volvía a *La Moneda* tras veintiséis años.

En sus dos años iniciales de gobierno nombró a empresarios y a calificados técnicos – de orientación económica liberal - en altos cargos de la administración. Los partidos de derecha no tuvieron presencia en el gabinete; pero lo apoyaron en el Congreso, donde se sumaría el PR. La oposición llamó a esta gestión *el gobierno de los gerentes*<sup>105</sup>. Conservadores como Jorge Iván Hübner lo calificaron de “tecnocrático”, es decir, vacío de teoría y de un norte doctrinario en su discurso<sup>106</sup>. El historiador Ricardo Cox Balmaceda

---

<sup>99</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., p. 207.

<sup>100</sup> *Ibid.*

<sup>101</sup> BRAVO, *Régimen de gobierno...*, op. cit., p. 200. Cf. con ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, op. cit., p. 211.

<sup>102</sup> Una caracterización de Jorge Alessandri tras obtener la primera mayoría relativa en vísperas de llegar al gobierno en la revista de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), *Industria*, LXXV, octubre, 1958, pp 3 – 5. La SOFOFA consideraba un honor que un hombre salido de “sus filas” ganara la elección presidencial de 1958. Vd. *Industria*, LXXV, septiembre, 1958, p. 3.

<sup>103</sup> Alessandri sintetizó su pensamiento y programa económico gubernamental con motivo de la celebración del septuagésimo quinto aniversario de la SOFOFA. Su discurso íntegro en *Industria*, LXXV, noviembre de 1958, pp. 55 – 58.

<sup>104</sup> BOENINGER, EDGARDO. *Democracia en Chile Lecciones para la gobernabilidad*. Santiago, Andrés Bello, p. 116. Vd. *Industria*, LXXV, octubre, 1958, pp 3 – 5; septiembre, 1958, p. 3.

<sup>105</sup> CARDEMIL, ALBERTO. *El camino de la utopía Alessandri, Frei, Allende Pensamiento y obra*. Santiago, Andrés Bello, 1997, pp. 28 – 29; GAZMURI, C.; P. ARANCIBIA y A. GÓNGORA. *Eduardo Frei Montalva y su época*. Santiago, Aguilar, Tomo II, pp. 487 – 488.

<sup>106</sup> CARDEMIL, *El camino de la utopía...*, op. cit., p. 29.

sugirió que lo tecnocrático se refería a llevar a cabo un gobierno apolítico e independiente, como se anunció en la campaña presidencial<sup>107</sup>.

Alessandri impulsó la empresa privada y restringió la intervención estatal salvo en obras públicas. Eliminó barreras al comercio exterior y al movimiento de capitales, concedió franquicias tributarias al empresariado, liberó los precios y estableció un tipo de cambio fijo<sup>108</sup>. La CORFO pasó a asesorar a la empresa privada, suspendió sus inversiones y privatizó parte de las empresas bajo su control. Se reactivó la economía. En el primer año de gobierno los depósitos privados en moneda extranjera aumentaron en un 500%, los créditos externos en un 300%; la producción industrial aumentó en un 14%; la cesantía disminuyó; la inflación de dos dígitos retrocedió al 3% en 1960 y al 4% en 1961. Además, en abril de 1959 se estableció un nuevo signo monetario: el escudo (E°). Entró en circulación el 1 de enero de 1960 reemplazando al antiguo peso. Su equivalencia fue de E°1 = \$1.000 (pesos)<sup>109</sup>. 1960 fue calificado como “trascendental” en la historia económica chilena<sup>110</sup>.

Los terremotos de 21 y 22 de mayo más el maremoto en Valdivia en 1960, le costó al país medio billón de dólares<sup>111</sup>. Para agilizar la reconstrucción, en septiembre Alessandri llamó al gabinete a políticos del PL y del PCons.<sup>112</sup>

Ese año la recuperación se detuvo. Hubo endeudamiento externo de los empresarios para renovar capital de trabajo. No llegó la inversión extranjera que se esperaba<sup>113</sup>.

En las elecciones parlamentarias de 1961 la derecha obtuvo el 31,4% de la votación nacional. Esto fue insuficiente para que el gobierno controlara el tercio del Congreso y pudiera ejercer el veto presidencial en el proceso legislativo. Entonces, el gobierno recurrió al centro político. El PR tenía un 22,1% de apoyo electoral y, aceptó integrar el gobierno el 27 de agosto. El gabinete quedó integrado por 5 independientes, 2 conservadores, 2 liberales y 4

---

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 29. SILVA, PATRICIO. “Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente.” *Revista de Ciencia Política*, PUC, Vol. 26, N° 2, 2006, pp. 180 – 181.

<sup>108</sup> ETCHEPARE, JAIME; VÍCTOR GARCIA y MARIO VALDÉS, “Las elecciones complementarias al Parlamento chileno y su gravitación en el proceso político 1932 – 1973.” Universidad de Concepción, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, 2007, Universidad de Concepción, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales. (Inédito), p. 334.

<sup>109</sup> La Ley N° 13.305 que cambió el signo monetario de Peso a Escudo fue publicada en el *Diario Oficial* de 06.04.1959.

<sup>110</sup> *Industria*, LXXVII, diciembre, 1960, p. 7.

<sup>111</sup> WHELAN, JAMES. *Desde las cenizas. Vida, muerte y transfiguración de la democracia en Chile 1833 – 1988*. Santiago, Zig – Zag, 1993, p. 115.

<sup>112</sup> ETCHEPARE, GARCIA y VALDÉS, “Las elecciones complementarias...”, *op. cit.*, p. 336.

<sup>113</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, *op. cit.*, p. 208.

radicales<sup>114</sup>. Liberales, conservadores y radicales formarían en octubre del año siguiente el Frente Democrático (FD), combinación que levantaría un candidato presidencial en 1964.<sup>115</sup>

En 1962 disminuyó la inversión. Una nueva devaluación desató la inflación, la cual alcanzó al 27,7% ese año; y llegaría al 45,3% en 1963 y a un 38,5% en 1964<sup>116</sup>. El sector privado industrial que se había endeudado en dólares para renovar equipos sufrió duramente la crisis<sup>117</sup>. Además, por presiones del PR, se restableció en 1963 el reajuste automático de sueldos por el total del alza del costo de la vida<sup>118</sup>.

Como la propuesta estadounidense de Alianza para el Progreso en 1961 prometía ayuda económica a los países que cambiaran estructuras para mejorar las condiciones de vida de su población, parlamentarios de derecha y del PR redactaron un proyecto de ley de reforma agraria. Serían expropiados los predios abandonados o mal explotados; las expropiaciones se pagarían una parte al contado (20%) y otra con bonos fiscales a plazo y reajustables acorde a la inflación. La ley formó la Corporación de Reforma Agraria (CORA), la que supervisaría el proceso expropiatorio, en tanto el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), proporcionaría asistencia técnica y créditos a los campesinos. En noviembre de 1962 se aprobó la ley N° 15.020.<sup>119</sup> En octubre de 1963 se aprobó la reforma constitucional que autorizaba el pago diferido de la tierra expropiada.

El 70% de la tierra reformada fue de propiedad públicas o semifiscal; el 30% restante era de privados que vendieron sus tierras al Estado. Así, el impacto en el agro no tuvo peso. Si en 1958 el agro contribuía con el 21,9% de las importaciones y el 10% de las exportaciones del país, en 1963 las importaciones aumentaron al 25% y las exportaciones bajaron a un 6,2%<sup>120</sup>.

---

<sup>114</sup> El equilibrio en el gabinete político – cinco independientes y cinco ministros con militancia partidista – no significaba el término de los afanes gubernamentales de la búsqueda de soluciones técnicas para encarar los problemas nacionales, desde una perspectiva liberal, capitalista con intervención del Estado; tampoco significó una retirada de la disposición empresarial para colaborar con el gobierno. Pero desde ese año advertimos un tono de reclamo por parte del empresariado cuando los proyectos gubernamentales abordan mayores impuestos al capital. Vd. ETCHEPARE, GARCIA y VALDÉS, “Las elecciones complementarias...”, *op. cit.*, pp. 339 – 340; *El Mercurio*, 26.08.1961, pp 23 y 25; 27.08.1961, pp 53 – 55; *Industria*, N° 10, 1961, pp 7 y 9 - 13; N° 12, 1961, p 5.

<sup>115</sup> ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, *op. cit.*, p. 218.

<sup>116</sup> ETCHEPARE, GARCIA y VALDÉS, “Las elecciones complementarias...”, *op. cit.*, p. 209.

<sup>117</sup> *Industria*, N° 10, 1962, p 7; N° 3, 1963, p. 5.

<sup>118</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, *op. cit.*, p. 209.

<sup>119</sup> Ley N° 15.020 publicada en el *Diario Oficial* de 27.11.1962.

<sup>120</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, *op. cit.*, pp. 222 – 224.

Terminando el gobierno de Jorge Alessandri había “acuerdo generalizado” de la necesidad de cambios en lo establecido. Entonces, el electorado se volcó hacia el centro – la DC – y hacia la izquierda<sup>121</sup>.

En 1964 hubo cuatro candidatos a la presidencia. El radical Julio Durán N. representó al gobierno. Lo respaldaba el FD, agrupando a la derecha conservadora y liberal, el PR, los demócratas, Comandos Populares de Chile e independientes. Allende fue el abanderado del PS, PC, vanguardistas nacionales del pueblo, radicales doctrinarios, un sector del Partido Democrático Nacional y algunos disidentes del radicalismo. Frei fue apoyado por el PDC y algunas entidades menores como la Nueva Izquierda Democrática, el Partido Socialista del Pueblo, el PAL y sectores gremiales e independientes. Jorge Prat Echaurren, ex dirigente de la juventud conservadora, otrora fundador de la revista nacionalista *Estanquero*, aglutinaba tras de sí a elementos nacionalistas, derechistas contrarios al radicalismo y a ex – ibañistas<sup>122</sup>. Prat encabezó en 1963 el movimiento denominado “la rebelión de los hombres libres”, donde se reunieron personas sin militancia política y críticos de los partidos y la política en el país. Todos ellos sustentaron el partido Movimiento de Acción Nacional, el cual levantó la candidatura presidencial del nieto del Héroe de Iquique<sup>123</sup>.

Todo cambió con la inesperada elección complementaria de un diputado por la circunscripción Curicó y Mataquito. Después del fallecimiento en 1963 del diputado socialista Oscar Naranjo J., el 13 de marzo de 1964 tuvo lugar la elección extraordinaria. Las fuerzas políticas tuvieron en mente que los resultados indicarían cómo se comportaría el electorado en la elección presidencial.

Los candidatos a la diputación vacante fueron 3: el FD levantó la candidatura del conservador Rodolfo Ramírez; el FRAP presentó a Oscar Naranjo A., hijo del diputado fallecido; y la DC presentó a Mario Fuenzalida M. Los resultados fueron los siguientes:

---

<sup>121</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., p. 225.

<sup>122</sup> ETCHEPARE, JAIME y MARIO VALDÉS URRUTIA. “El ‘Naranjazo’ y sus repercusiones en la elección presidencial de 1964.” *Política*, Universidad de Chile, N° 7, julio 1985, pp. 117 – 118.

<sup>123</sup> ARNELLO, MARIO. *Proceso a una democracia: (el pensamiento político de Jorge Prat)*. [Santiago, s.n.], [1964], pp. 13, 26 y 55.

**Cuadro N°3**  
**Resultados elección complementaria del 15 de marzo de 1964**

Candidatos	Votación	Porcentaje
O. Naranjo (FRAP)	9.578	39.30
M. Fuenzalida (DC)	6.619	27.16
R. Ramírez (FD)	7.955	32.64
Votos en blanco	93	0.38
Votos nulos	126	0.51
Total	24.371	100.00

Fuente: ETCHEPARE, J. y M. VALDÉS. “El ‘Naranjazo’ y sus repercusiones en la elección presidencial de 1964.” *Política*, Universidad de Chile, N° 7, julio 1985, p. 138.

El triunfo del socialista Naranjo – el “naranjazo” – produjo inmediatas consecuencias.

El FRAP pasó al primer lugar de la circunscripción de Curicó y Mataquito con el 39,3% de la votación, aumentando un 10,4% los votos logrados en las elecciones municipales de 1963. La derecha retrocedió poco más de 14,9% al comparar su 32,6% de los votos en esta elección con el 47,5% logrado en la municipal anterior. La DC aumentó en un 5,8% su votación de 1963 al compararla con el 27,1% obtenido en la elección extraordinaria<sup>124</sup>.

El FD se desintegró. La derecha retiró su apoyo a Durán y prestó su apoyo a Frei, considerado el mal menor comparado con Allende. Prat retiró su candidatura presidencial nacionalista. El radical Durán – otrora candidato del FD – mantuvo su postulación como una manera de impedir el vuelco de los radicales hacia la candidatura de izquierda<sup>125</sup>.

Algunos integrantes de la derecha liberal y conservadora prefirieron apoyar a Allende en vez de a Frei. Pero fue una actitud marginal y minoritaria<sup>126</sup>.

<sup>124</sup> *Ibid.*

<sup>125</sup> *Ibid.*, pp. 147 - 150. Vd. También la descripción de las consecuencias de esta elección complementaria realizadas por Julio C. Jobet, citadas por ETCHEPARE, J. “Funcionamiento del sistema electoral D’Hont..., *op.cit.*, p. 246. Cf. con GAZMURI, ARANCIBIA y GÓNGORA, *Eduardo Frei Montalva..., op. cit.*, pp. 556 – 558.

<sup>126</sup> Asumieron esta postura en el partido Liberal, el senador Gregorio Amunátegui Jordán, el regidor por Santiago Luis Castro Bobadilla y el dirigente estudiantil Miguel Parra. Colocaron las bases del partido Liberal Progresista, aliándose con el FRAP. En el partido Conservador el dirigente sindical y ex – candidato a diputado Mario Correa y algunos dirigentes regionales adhirieron también a Allende. Vd. ETCHEPARE, “Funcionamiento del sistema electoral D’Hondt...”, *op. cit.*, p 247.



#### Cuadro N° 4

##### Resultado de la elección presidencial de 4 de septiembre de 1964

Candidatos	Votación hombres	Porcentaje	Votación mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
E. Frei	652.859	49,24	756.197	62,76	1.409.012	58,88
S. Allende	593.770	44,78	384.132	31,88	977.902	38,64
J. Durán	68.071	5,13	57.162	4,74	125.233	4,95

Fuente: ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, p 228 (con adaptaciones).

En la victoria de Frei gravitaron diversos factores. El voto femenino prefirió una opción política de centro; la influencia de la Iglesia Católica se volcó hacia su postulación; y, la adhesión a última hora de la derecha que prefirió un mal menor, como indicamos.

#### **IX. La debacle electoral de la derecha frente al auge de la Democracia Cristiana**

Veamos por qué disminuye la votación de la derecha frente al auge de la Democracia Cristiana hasta 1965.

Las principales fuerzas de derecha hasta 1965 fueron los partidos Conservador y Liberal. Pero su declinación electoral fue rápida entre 1963 y la debacle de 1965.

Para comprender la baja electoral de la derecha, debemos considerar: la división del partido Conservador en 1949; el surgimiento de la Democracia Cristiana en 1957 y el apoyo que este partido recibió desde la Iglesia Católica; las consecuencias de las reformas electorales de 1958 y de 1962; y, la inadaptación de los partidos de derecha al nuevo escenario político abierto al despuntar los años sesenta.

Favoreció al crecimiento demócratacristiano las nuevas orientaciones del Vaticano tras el fallecimiento de Pío XII. Su reemplazo por Juan XXIII significó una actitud papal más abierta y tolerante hacia el mundo moderno. La llegada a Chile del Nuncio Apostólico Sebastiano Baggio significó la promoción al episcopado de eclesiásticos con inequívocas convicciones pro demócrata cristianas. El apoyo de la Iglesia Católica hacia el PDC fue en desmedro del partido Conservador; lo cual en el fondo le restaba votación a esta fracción de la derecha. El PDC atrajo sectores la juventud, elementos independientes y, tuvo también el

reconocimiento de la Internacional Demócrata cristiana<sup>127</sup>. También recibió apoyo del Departamento de Estado del gobierno estadounidense<sup>128</sup>.

Las reformas electorales de 1958 y de 1962 permitieron una disminución electoral derechista. El PC volvió a la legalidad. La cédula única limitó fuertemente el cohecho, ayudando a disminuir el control conservador derechista sobre el voto campesino. Los liberales, a diferencia de los conservadores, tenían mayor presencia en el ámbito empresarial urbano e industrial. De otra parte, en 1962 se hizo permanente la inscripción en los registros electorales, sin cuya certificación la ciudadanía estaba impedida de realizar diversos trámites como pagar contribuciones de bienes raíces o postular a un empleo. Todo aumentó la población electoral<sup>129</sup>. Esta ciudadanía se repartió en los partidos de centro e izquierda, como se desprende de la evolución electoral iniciándose los años sesenta<sup>130</sup>. Entre 1958 y 1965 el PDC aumenta su apoyo electoral; la derecha disminuye.

#### Cuadro N° 5

##### Evolución electoral de las Fuerzas Políticas 1958 - 1964

Elección	1958 <sup>a</sup>	1960 <sup>b</sup>	1961 <sup>c</sup>	1963 <sup>b</sup>	1964 <sup>d</sup>	1964 <sup>a</sup>
PDC	20,5	13,9	15,4	22,0	27,7	55,7
FRAP	28,5	18,9	22,1	23,5	39,2	38,6
Derecha	31,2	29,5	30,3	23,6	32,5	
P. Radical	15,4	20,2	21,4	20,8		4,9

Fuente: citado por GÓMEZ, J. *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile 1925-1973*. Santiago, LOM, 2004, p 262. a elección presidencial; b elección municipal; c elección parlamentaria; d elección complementaria por Curicó y Mataquito, 15.03.1964: PDC: Partido Demócrata Cristiano; FRAP: Frente de Acción Popular; Derecha: Partido Conservador y P. Liberal.

Los partidos de derecha en conjunto se acercaron al tercio del favor electoral (30,3% en las municipales de 1960 y 31,4% en las parlamentarias de 1961), para decaer en las

<sup>127</sup> *Ibid.*, pp 149 – 150. A la derecha le fue mejor electoralmente cuando formó filas en el gobierno de Arturo Alessandri (46,79% de apoyo popular en las municipales de 1935; 42,10% en las parlamentarias de 1937; 40,91% en las municipales de 1938). El decaimiento posterior derechista de acuerdo a los cuadros presentados más arriba duraría hasta el gobierno de Jorge Alessandri.

<sup>128</sup> GÓMEZ, JUAN CARLOS. *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile 1925 – 1973*. Santiago, LOM, 2004, p. 313.

<sup>129</sup> En resumen, la inscripción electoral entre 1952 y 1970 fue la siguiente:

Año	Total de inscritos	Año	Total de inscritos
1952	1.105.029	1963	2.570.409
1958	1.497.902	1964	2.915.121
1961	1.858.980	1970	3.539.747

*Ibid.*, p. 306.

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. 305 – 307; ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, *op. cit.*, pp. 208 – 210.

municipales de 1963 (23,5%)<sup>131</sup>. Entretanto, los partidos de izquierda alcanzaron por sobre el 20% el favor electorado y se pusieron a la par con la derecha en 1963. Al observar los resultados de las elecciones parlamentarias de 1961 y 1965 se advierte la espectacular baja de los dos partidos de derecha y la fuerte subida del PDC.

**Cuadro N° 6**  
**Resultados de las elecciones parlamentarias de 1961 y 1965**

	1965		1961		1965		
<b>Partidos</b>	<b>%</b>	<b>Diputados</b>	<b>%</b>	<b>Diputados</b>	<b>%</b>	<b>Senadores</b>	<b>Diferencia</b>
Conservador	5,17	3	14,31	17	8,5	2	-2
Liberal	7,31	6	16,06	28	2,61	5	-4
Radical	13,3	20	21,42	39	10,26	9	-4
PDC	42,49	82	15,41	23	48,6	13	9
Socialista	10,27	15	10,76	12	8,83	7	0
Comunista	12,35	18	11,37	16	8,5	5	1
D. Nacional	3,17	3	6,87	12			
Independientes					4,4	2	-1
V. Nacional						1	0
Otros	2,88		3,8				

Fuente: GÓMEZ, *La frontera de la democracia...*, op. cit., p 272.

El apoyo electoral más bajo de los dos partidos de derecha correspondió al 12,48% obtenido en conjunto en las parlamentarias de 1965: una debacle. Los conservadores eligieron 3 diputados y perdieron 14 bancas. Los liberales eligieron 6 diputados y perdieron 22 bancas. Ninguno de sus candidatos al senado logró ser electo.

La DC alcanzó un 42,4% de apoyo ciudadano en la elección de diputados<sup>132</sup>. Por vez primera en el siglo XX un partido controlaba la Cámara de Diputados. Eventualmente, si se le unían algunos independientes y disidentes de otros partidos, podría llegar a controlar el tercio del Senado para gobernar utilizando el veto presidencial.

El PR perdió 19 bancas de diputados. No tendría un senador por Santiago y perdió uno por Atacama – Coquimbo, región histórica del radicalismo. El PS y el PC mantuvieron su apoyo electoral. Los socialistas ganaron 3 diputados y mantuvieron su representación senatorial. Los comunistas ganaron 2 diputados y 2 senadores.

<sup>131</sup> Cf. con cuadro N° 2.

<sup>132</sup> GÓMEZ, *La frontera de la democracia...*, op. cit., p. 272; BRAVO, *Régimen de gobierno...*, op. cit., p. 203; ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, op. cit., p. 232.

El historiador Juan Carlos Gómez indica que en la primera mitad de los años sesenta los partidos de derecha no se adaptaron a los cambios del entorno político acaecidos a raíz de las reformas electorales de 1958 y 1962. Hubo mayor competencia electoral al ampliarse el electorado. Pero también Conservadores y Liberales no tenían estructuras preocupadas de captar el voto juvenil ni de ofrecer una alternativa. No renovaron dirigentes, programa, ni sistemas de educación política. Sus actividades dependían del excedente de tiempo que tuvieran algunos militantes. Todo ello resintió la eficacia partidaria y contribuyó a dejarlos en un mal pie político<sup>133</sup>.

Es posible que desde diversas empresas privadas los partidos Conservador y Liberal obtuvieran recursos para sus trabajos electorales. Desde 1953 – afirma Patricio Basso Prieto - la *Central Intelligence Agency* (CIA) subsidió “agencias cablegráficas, revistas escritas para círculos intelectuales y un semanario de derecha”<sup>134</sup>. Sin embargo, al parecer le fue mejor al PDC en este aspecto, considerando que “recibió más de 2,6 millones de dólares para apoyar a Eduardo Frei Montalva [sin su conocimiento según el reporte] antes de las elecciones de 1964”<sup>135</sup>.

---

<sup>133</sup> GÓMEZ, *La frontera de la democracia...*, *Op. cit.*, p 316 – 317.

<sup>134</sup> BASSO, CARLOS. *La CIA en Chile 1970 – 1973*. Santiago, Providencia, Aguilar Chilena de Ediciones, 2013, pp 47 -48.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p 47.

## CAPÍTULO SEGUNDO. NACIMIENTO DEL PARTIDO NACIONAL

### I. La interpretación de la Derecha de su derrota electoral en 1965

El Partido Conservador y el Partido Liberal obtuvieron en conjunto en las elecciones parlamentarias de diputados en 1965 un 12,4% de la votación: 5,17% y 7,30%, respectivamente. Un retroceso rotundo, considerando que en la anterior elección parlamentaria de diputados en 1961, la derecha había obtenido globalmente un 30,47% de apoyo popular. En esa ocasión los conservadores lograron elegir 2 senadores y 17 diputados; y los liberales eligieron 5 senadores y 28 diputados. En 1965, los conservadores eligieron 3 diputados y los liberales 6; y ningún senador.

El electorado prefirió otras opciones y se volcó especialmente hacia la DC, rival principal de los conservadores por su disputa del electorado católico. En esta ocasión el triunfo de la DC fue espectacular, considerando que logró elegir 12 senadores, 82 diputados y en este caso una votación de 995.187 sufragios, el 42,3% de la votación nacional. Desde la época del gobierno del Presidente José M. Balmaceda que un partido no controlaba la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados<sup>136</sup>. Esta vez, los partidos más importantes de la izquierda incrementaron sus votos: PS y PC por segunda vez desde 1932 superaban a los dos partidos de la derecha al alcanzar en conjunto un 22,6% de la votación en el país.

La derecha poseía convicción democrática<sup>137</sup>. Pero atrás quedaron los pronósticos de aumento de votos para 1965. Así lo señaló Bernardo Larraín Vial, presidente del PCons. Patricio Barros Alemparte, presidente del PL, antes del acto electoral indicó que su partido conservaría “íntegro” sus votos, eligiendo al menos 3 senadores y conservando sus diputados<sup>138</sup>.

*El Diario Ilustrado* publicó diversos comentarios internacionales con respecto a la elección parlamentaria de 1965. Aparte reconocerse el triunfo de la DC, se reprodujo el punto de vista de *Times*, para quien la derecha había sufrido la “mayor derrota” en estas elecciones,

---

<sup>136</sup> BRAVO, *Régimen de gobierno...*, op. cit., p. 203. Cf. Con URZUA, *Historia política de Chile...*, op. cit., p. 610. Ver también ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, op. cit., p. 233.

<sup>137</sup> *El Diario Ilustrado*, 18.01.1965, p. 12.

<sup>138</sup> *El Diario Ilustrado*, 07.03.1965, pp. 4 - 5. Por otra parte, los pronósticos electorales de la DC quedaron cortos. Sergio Urrutia, jefe del departamento electoral de la Democracia Cristiana, anticipó que su partido lograría sobre el 40% de los votos, eligiendo al menos 64 diputados y 10 senadores. En este escenario no faltaron los afiebrados – como la juventud de la DC de Viña del Mar -, la cual declaró que estaba dispuesta a defender al gobierno de Frei con fusiles en la calle. *El Diario Ilustrado*, 12.01.1965, p. 4. Hubo además apuestas políticas: Jaime Egaña B., ex – diputado conservador, junto a Jaime Larraín V., apostaban E° 10.000.- a que los partidos del Frente Democrático superarían la votación del PDC. *El Diario Ilustrado*, 11.02.1965, p. 4.

siendo a la vez un revés de la izquierda. Para *Le Monde* la victoria del oficialismo fue la primera respuesta a si la Democracia Cristiana “puede combatir las ideas marxistas en América Latina.” El diario *The Washington Post*, dijo que la victoria de la DC era una muy buena noticia: Frei había derrotado a la izquierda en 1964 y ahora a los derechistas, con un programa “influido por la política del *new deal* de Franklin D. Roosevelt”<sup>139</sup>.

Frente a la derrota las reacciones de conservadores y liberales no se hicieron esperar.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, aparte agradecer a sus parciales, hizo votos porque el presidente Frei y su partido incrementaran la obra política a la cual habían contribuido los conservadores en la democracia chilena. Con respecto al futuro, los conservadores señalaron que oportunamente reuniría a sus “dirigentes nacionales” para fijar “las nuevas normas de acción” del partido<sup>140</sup>. Estaba claro que acusaron el golpe de la derrota electoral. Se reconocían los “difíciles momentos” que les tocaba asumir. No obstante, el presidente del partido, Larrain, declaró que los conservadores proseguirían luchando por sus principios, que no iban a cambiar su actitud frente al gobierno y que no eran un partido oportunista que “viva en base a ganar elecciones y cargos”<sup>141</sup>. Jorge Iván Hübner, diputado conservador, recordó lo acontecido en Europa, donde en Francia, después del triunfo de la Democracia Cristiana, fue barrida por la derecha de De Gaulle. También recordó el éxito parlamentario ibañista (1953), cuyos desaciertos gubernamentales en poco tiempo significaron la desagregación del ibañismo<sup>142</sup>. Entrelíneas dejaba entrever que el triunfo de la DC podía ser efímero.

Al despedirse de sus colegas, el diputado conservador Luis Valdés L. indicó haber sido su partido juzgado por la opinión pública con “injusticia” e “ingratitude”, pese a la contribución democrática del partido al progreso del país y a la legislación de avanzada social<sup>143</sup>. No temían los cambios, pues, creían en la democracia y en avances evolutivos “por los cauces constitucionales y legales”<sup>144</sup>.

---

<sup>139</sup> La reafirmación de la democracia y la formación de una base política para el gobierno de Frei, fue la conclusión de *El Mercurio*, a partir de los comentarios internacionales sobre las elecciones parlamentarias. El periódico publicó cables sobre estos hechos provenientes de Lima, Buenos Aires, Caracas, Bogotá, Nueva York y Londres. Vd. *El Mercurio*, 10.03.1965, pp. 3 y 35. Cf. con *El Diario Ilustrado*, 10.03.1965, p. 4.

<sup>140</sup> *El Diario Ilustrado*, 10.03.1965, p. 4. Vd. además *Las Noticias de Última Hora*, 10.03.1965, pp. 8 – 9.

<sup>141</sup> *El Mercurio*, 08.03.1965, p. 24. *El Diario Ilustrado*, 08.03.1965, p. 4; 12.04.1965, p. 4. La mesa directiva del Partido Conservador anunció la presentación de su renuncia. *Las Noticias de Última Hora*, 12.03.1965, p. 3.

<sup>142</sup> *El Diario Ilustrado*, 08.03.1965, p. 4.

<sup>143</sup> *El Diario Ilustrado*, 28.04.1965, p. 4.

<sup>144</sup> *El Mercurio*, 7.06.1965, p. 31.

El presidente del PL, Patricio Barros, reconoció el acto electoral como correcto y un “claro triunfo” del PDC. Aseguró también que el PL mantendría una “oposición constructiva” y la defensa de los principios liberales, el respecto al individuo y a la “iniciativa privada”<sup>145</sup>. No esperaban una derrota de tales proporciones<sup>146</sup>.

De la pluma de Enrique Campos Menéndez, entonces alejado del PL y cercano al movimiento de Acción Nacional, provino la expresión más cruda. Afirmó que la derrota de 1965 fue “el desastre electoral más grande que recuerda nuestra historia política”. Si bien era partidario de apoyar al presidente Frei, debían renunciar todas las autoridades de los partidos Conservador y Liberal. Junto a AN y grupos independientes,

“deberían ir a la formación de un nuevo y amplio movimiento de centro. Esta nueva entidad (...) agruparía a aquellos que no se sienten interpretados por el partido oficialista y debe (...) inspirar su programa en una acción (...) dirigida (...) a realizar la justicia social y el progreso del país”<sup>147</sup>.

La mesa directiva del PL anunció el 9 de marzo que renunciaría. Su debate fue “elevado y sereno”; su renuncia “natural” considerando que “los resultados electorales” no fueron buenos. Dichos resultados lo tenían “perplejo”. No esperaba Barros el triunfo “impresionante” del PDC. Era muy difícil además entregar una interpretación de lo ocurrido<sup>148</sup>.

El Directorio General del PL sería citado para conocer esas renuncias y fijar la línea política del partido<sup>149</sup>.

---

<sup>145</sup> *El Diario Ilustrado*, 08.03.1965, p. 4. *El Mercurio*, 08.03.1965, p. 24. Estos puntos de vista eran congruentes con el pensamiento político señalado por la Juventud Liberal (JL) en 1961. En la ocasión, la JL reiteraba ser partidaria de propiciar “el orden liberal”, esto es el respeto “a la dignidad y derechos de la persona humana y el reconocimiento de las Agrupaciones Sociales que ésta libremente constituya”. Solo el régimen democrático – agregaba – permitía la libre actividad de los individuos y el respeto de su conciencia y bienes “dentro del marco de los deberes sociales”. En la organización económica, “un sistema de mercados” constituía el fundamento de la libertad y era un seguro del progreso social. Se declaraba además la fe liberal en la democracia y en el derecho a la propiedad privada. Se oponía a los monopolios y a la intervención estatal “cuando ésta tiende a destruir la libertad económica o a invadir las actividades que son propias de la iniciativa privada. Propiciaba la superación de la lucha de clases mediante la co – participación “que armonice las relaciones entre el capital y el trabajo y permita a los asalariados la satisfacción de sus justos anhelos de mejoramiento”, compatibles con el proceso productivo. Se manifestaban partidarios de la libertad de enseñanza y de una educación respetuosa de los valores espirituales de la civilización cristiana. En el orden internacional se declaraban partidarios de la descolonización, el respeto a las minorías raciales y religiosas; además de la igualdad jurídica de los Estados. Vd. JUVENTUD LIBERAL, *Principios, estatutos y reglamentos aprobados en la Convención Nacional Extraordinaria celebrada en Viña del Mar, los días 6, 7 y 8 de octubre de 1961*. Santiago, Impresores *El Imparcial*, 1963, pp. 1 - 2.

<sup>146</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 10.03.1965, p. 9.

<sup>147</sup> Llamado público de Enrique Campos Menéndez en inserción de *El Mercurio*, 09.03.1965, p. 21.

<sup>148</sup> *El Diario Ilustrado*, 10.03.1965, p. 4.

<sup>149</sup> *El Mercurio*, 10.03.1965, pp. 1 y 20; *El Diario Ilustrado*, 10.03.1965, p. 4.

*El Diario Ilustrado* editorializó sobre el “alborozo” en “la Izquierda marxista” a raíz de la baja electoral de la derecha. Encontraba “exagerado” el vaticinio de quienes deseaban su desaparición. Ésta no podría desaparecer “nunca” - señaló - porque no era una fuerza “estática” sino “dinámica”. No había estado ajena al progreso del país si se miraba la historia, “incluso a los hechos de los últimos años”; y, porque representaba principios “para un devenir beneficioso de los pueblos”. El “traspíe” de la derecha se debería a las altas expectativas de mejora que tenían “las grandes masas”, las cuales esperaban una acción política “más esplendorosa que medular”. En el fondo, desde los partidos tradicionales provenía la inspiración de las “fórmulas definitivas” para lograr el progreso buscado. Cuando se produjera ese momento la derecha resurgiría fortalecida<sup>150</sup>.

La derrota de 1965 había acontecido en una época de muchas expectativas en la población. Las esperanzas de cambio y una mejor situación económica y social estaban contenidas en las propuestas de la *Revolución en Libertad* y en la izquierda. La revolución cubana había señalado un camino de cambio que influenció en la izquierda. La institucionalidad comenzaba a hacerse más pequeña para satisfacer anhelos de cambios. Entonces, los partidos de derecha, los forjadores de la República según su propia convicción, se sumarían a la preocupación por la transformación, disolviendo sus partidos añosos para renovarse y crear una nueva alternativa; una nueva derecha<sup>151</sup>.

Conservadores y Liberales coincidieron en que había que renovarse para contener los “extremismos”<sup>152</sup> e “interpretar grandes masas”, las que no se sentían expresadas por la política existente<sup>153</sup>.

El Partido Conservador eligió en junio nueva directiva, encabezada por Bernardo Larraín, fijando para octubre su convención nacional<sup>154</sup>. El PL tendría en diciembre su convención<sup>155</sup>. A fin de año ambos partidos marchaban juntos en la política.

---

<sup>150</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.03.1965, p. 3.

<sup>151</sup> VALDIVIA, “Camino al Golpe... *op. cit.*”, pp. 14 – 15.

<sup>152</sup> *El Diario Ilustrado*, 12.03.1965, p. 4.

<sup>153</sup> *El Diario Ilustrado*, 10.03.1966, pp. 1 y 2; 15.03.1966, p. 3.

<sup>154</sup> La nueva directiva del partido Conservador quedó conformada por el presidente Bernardo Larraín Vial; primer vicepresidente Alberto Vergara Salas; segundo vicepresidente Fernando Rubio; secretario político Carlos Ruiz Fuenzalida; y, tesorero Ángel Fernández. *El Mercurio*, 07.06.1965, p. 31; *El Diario Ilustrado*, 08.06.1965, p. 4.

<sup>155</sup> Primero, la convención liberal iba a realizarse en mayo. Se aplazó para fin de año. *Las Noticias de Última Hora*, 29.03.1965, p. 3. *El Diario Ilustrado*, 29.06.1965, p 4; 12.07.1965, p 12; 02.11.1965, p. 30.



## II. El debate por un nuevo partido

Sergio O. Jarpa recordaba que después de las elecciones parlamentarias de 1965, se reunieron en casa del conservador Sergio Fernández Larraín. Asistieron, Bernardo Larraín Vial, presidente del Partido Conservador; Jorge Errázuriz, presidente del Partido Liberal; Pedro Ibáñez, liberal; Francisco Bulnes, conservador; Jorge Prat y el propio Jarpa, presidente de Acción Nacional, entre unas diez personas en total. Allí se conversó “por primera vez la posibilidad de juntar fuerzas y hacer un solo partido”<sup>156</sup>. Desde entonces hasta fin de año las declaraciones de conservadores y de liberales apuntaron en esa dirección, según Larraín<sup>157</sup>.

El 15 de noviembre políticos conservadores se reunieron en la casa del ex parlamentario Julio Subercaseaux. Asistieron Francisco Bulnes y Willy Arthur, entre otros. Subercaseaux, presidente de la comisión organizadora de la convención, informó a la prensa la aspiración de formar un gran movimiento político de derecha. Habían iniciado los contactos con el PL, AN y, con colaboradores independientes simpatizantes del ex – presidente Jorge Alessandri. Estaban llamados a participar todos los elementos democráticos que consideraban falso el dilema Democracia Cristiana o marxismo<sup>158</sup>. Además, Prat dejaba entrever el interés de AN por unir fuerzas de “todos los sectores”, gremios, independientes y partidos, “para intentar evitar la introducción solapada del marxismo y del totalitarismo en Chile”<sup>159</sup>.

El 17 de noviembre el directorio del PL eligió nueva directiva, encabezada por Jorge Errázuriz, presidente.<sup>160</sup> Inmediatamente adoptó una postura de oposición al gobierno<sup>161</sup>. Dos embajadores liberales fueron expulsados por no acatar la orden de renuncia a sus cargos en el gobierno de Frei<sup>162</sup>.

---

<sup>156</sup>ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA; CLAUDIA ARANCIBIA FLOODY e ISABEL DE LA MAZA CAVE. *Jarpa: confesiones políticas*. 1ª ed. Consorcio Periodístico de Chile COPESA, Edit. Sudamericana Chilena, 2002, p. 100.

<sup>157</sup> Vd. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, pp. 84 – 85.

<sup>158</sup> *El Diario Ilustrado*, 16.11.1965, p. 30.

<sup>159</sup> *El Mercurio*, 11.12.1965, p. 27. También citado en WALKER RODRÍGUEZ, MARÍA BERNARDITA. “El Partido Nacional: 1966 - 1969”. Tesis (Licenciatura) Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995, p. 61.

<sup>160</sup> Vicepresidentes fueron nombrados Gustavo Lorca y Nicanor Allende. Rafael Otero fue nominado Secretario General.

<sup>161</sup> *El Mercurio*, 17.11.1965, p. 27. *El Diario Ilustrado*, 18.11.1965, p. 22.

<sup>162</sup> Los embajadores en Argentina y Costa Rica, Hernán Videla Lira y Edgardo Barrueto, respectivamente, renunciaron al PL. Sus renuncias fueron desconocidas por el PL y fueron expulsados de sus filas. Sergio Sepúlveda, delegado ante la ONU, recibió orden del partido de renunciar, de lo contrario sería expulsado del PL. Pablo Aldunate, consejero representante del gobierno ante LAN Chile, se comprometió a renunciar a su puesto al

AN decidió concurrir definitivamente a la formación de un nuevo partido junto a la derecha en abril de 1966<sup>163</sup>. Este hecho le dio a AN la oportunidad de acercarse a los centros de poder, influir en lo venidero y plantear sus ideas en la contingencia nacional<sup>164</sup>.

## II.1. Las voces disonantes para formar el Partido Nacional

Formar un nuevo partido de derecha no concitó unanimidad. Hubo voces y argumentos disonantes en Santiago y en Concepción, expresadas entre 1965 y 1966.

La más importante oposición a este proyecto y al término del partido Conservador provino de Jorge Iván Hübner, profesor de Derecho en la Universidad de Chile<sup>165</sup>. En su declaración, abandonar el programa católico, nacional y portaliano – por la eventual fusión con otros partidos con diferencias ideológicas – significaría “perder la razón de existir en la política chilena.” La fusión implicaría abandonar principios básicos de cada partido en favor de un nuevo programa inevitablemente vago; y, la dudosa integración de los independientes debido a su falta de organización, representación y vaguedad. Sin dejar de reconocer la hora difícil de la derecha, Hübner planteaba que para superar la demagogia de la izquierda y de la DC bastaría “formar una coalición de Derecha, como lo ha hecho el FRAP con la izquierda, manteniendo la individualidad de los partidos que la integran.” Agregó:

“(…) El conservantismo no es solo una concepción doctrinaria; es una de las fuerzas vitales emanadas de la naturaleza misma del hombre, que impulsan universalmente y en todo tiempo la marcha de las sociedades humanas y, como tal no puede desaparecer”<sup>166</sup>.

Menos de cinco meses más tarde encontramos a Hübner junto a dos ex diputados conservadores – Gustavo Loyola V. y Juan de Dios Reyes M., además de ocho dirigentes

---

regresar al país. Similar actitud adoptó Sergio Huneeus, embajador en Ecuador. El PL hizo una excepción con Edmundo Fuenzalida, funcionario de carrera y embajador en Suiza; lo propio hizo con Víctor Santa Cruz, embajador en Londres, por la actuación que le cabría en la discusión de la cuestión de límites planteada por Argentina a Chile, lo cual se discutiría en Londres. *El Diario Ilustrado*, 6 – 7.12.1965, pp. 1 – 35.

<sup>163</sup> *El Diario Ilustrado*, 17.04.1966, p 3; 20.04.1966, p. 2.

<sup>164</sup> VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 22.

<sup>165</sup> Jorge Iván Hübner (Santiago 1923 – 2006). Abogado desde 1948 por la Universidad de Chile; doctorado en Derecho en España en 1950. Integrante del partido Conservador. Redactor de *Estanquero* y de *El Diario Ilustrado*; corresponsal del ABC de Madrid. Diputado por el 1er Distrito electoral de Santiago entre 1961 – 1965. Entre otros cargos fue Director de la Biblioteca del Congreso (1974 – 1990) e integrante de La Comisión Legislativa I de la Junta de Gobierno (1976 – 1981). Vd. Congreso Nacional, “Historia Política Legislativa del Congreso Nacional Chile.” En:

[http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Jorge\\_Iv%C3%A1n\\_Hubner\\_Gallo](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Jorge_Iv%C3%A1n_Hubner_Gallo)

Consultado el 14.01.2013.

<sup>166</sup> *El Diario Ilustrado*, 24.11.1965, p. 4.

comunales y dos dirigentes femeninas -, realizando un llamado público a conservar el Partido Conservador. Señalaron ser partidarios de coaliciones en contra de la demagogia; pero no de formar un nuevo partido. También indicaron que la Convención Nacional convocada sin bases no daba garantías al sentir de las provincias<sup>167</sup>. Y nuevamente Hübner con Alicia Riesco – Directora Nacional de la Sección Femenina –, llamaron en reunión de dirigentes comunales de Santiago a no apoyar la fusión del partido Conservador con otras fuerzas políticas<sup>168</sup>.

La postura de los conservadores partidarios de no disolver su partido, llevó al PL – como veremos más adelante –, a transformarse en Partido Nacional, aceptando la incorporación de los militantes conservadores que lo desearan y, lo propio con respecto a los integrantes de Acción Nacional, movimiento que no era estrictamente un partido político<sup>169</sup>.

A diferencia de algunas mujeres conservadoras contrarias a la fusión, entre las mujeres liberales hubo manifestaciones proclives a formar un nuevo partido de derecha. Así quedó expresado en el intercambio de opiniones al final de una conferencia dada por el presidente de los liberales – Jorge Errázuriz - a las mujeres de la sección femenina del PL<sup>170</sup>.

No obstante, en el liberalismo se expresaron actitudes y voces discrepantes con la idea de concurrir a la formación de un nuevo partido político. Los parlamentarios Julio von Mühlenbrock, Armando Jaramillo y Sergio Sepúlveda “se marginaron” de las acciones tendientes a concretar la fusión política<sup>171</sup>.

Jaramillo y von Mühlenbrock estaban molestos. Primero habían sido invitados a formar parte del grupo de constituyentes liberales que examinaron la fusión en un nuevo partido; pero posteriormente “se nos sacó de la lista de constituyentes”, dijo Jaramillo<sup>172</sup>. Faltaba asegurar en la declaración de principios del nuevo partido “la incorporación de los obreros en la dirección de las empresas”. Finalmente, a su juicio era “peregrino” que se les pudiera obligar a una incorporación automática a un nuevo partido<sup>173</sup>. Pero también fue claro al señalar que si se satisfacían sus dudas ingresaría a la nueva fuerza política en gestación<sup>174</sup>.

---

<sup>167</sup> *El Diario Ilustrado*, 01.04.1966, p. 3.

<sup>168</sup> En la reunión en comento participaron dirigentes de las comunas de Ñuñoa, Renca, Providencia, además de la 5ª, 6ª, y 9ª comunas de la provincia de Santiago. *El Diario Ilustrado*, 28.04.1966, p. 3.

<sup>169</sup> *El Diario Ilustrado*, 10.05.1966, p. 3; *La Nación*, 10.05.1966, p. 2; 13.05.1966, p. 2; *El Siglo*, 04.05.1966, p. 3 y 11.05.1966, p. 3.

<sup>170</sup> *El Diario Ilustrado*, 24.03.1966, p. 3.

<sup>171</sup> *El Sur*, 25.04.1966, p. 16; *El Diario Ilustrado*, 25.04.1966, p. 3.

<sup>172</sup> *El Sur*, 26.04.1966, p. 14.

<sup>173</sup> *El Sur*, 26.04.1966, p. 14.

<sup>174</sup> *El Sur*, 25.04.1966, p. 16; 26.04.1966, p. 14.

Sepúlveda afirmó que nunca había “tratado con nazis”, expresión alusiva al Nacismo y a un sector de integrantes pertenecientes a AN<sup>175</sup>. No era un misterio en el país que antiguos militantes del MNS (1932 – 1938), militaban ahora en AN.

No obstante, los tres liberales nombrados, *a posteriori* terminaron formando parte del nuevo partido. Jaramillo inclusive concurrió a la constitución del PN<sup>176</sup>.

Antes del acuerdo PCons. – PL – AN de fines de abril para formar el Partido Nacional (PN), hubo asambleas liberales como la de Concepción donde se debatió el punto. El dirigente Enrique Obregón señaló que si la doctrina liberal desaparecía “en la nueva colectividad... significará que hemos terminado”<sup>177</sup>. Jerónimo Maldonado agregó que a su juicio solo se iban a integrar directivas y, que los conservadores serán “un lastre demasiado pesado para nosotros. No hay que olvidar que ellos son la extrema derecha y que todos los extremos son malos”. Para Raúl de Goyeneche, una fusión de partidos o no, era una cuestión de supervivencia: “si no nos integramos nos guste o no nos guste, desapareceremos. Hemos tenido que reconocer que no hay otra solución”. Raúl Spoerer indicó que lo que se estaba realizando no era una fusión, sino un partido nuevo; lo contrario señaló Jorge Monti, para quien “si estos partidos desaparecen” para formar otra colectividad... “se debe llamar fusión”. Carlos Poch y Carlos Garay, por su parte, señalaron que “se formará un nuevo partido”, con estatutos, programa y gente distinta.

Pero Spoerer destacó la necesidad de sobrevivir a partir de la situación electoral. La ley electoral – afirmó - estaba hecha para los grandes partidos. La DC sacó un diputado por cada 12.800 votos, en tanto el PL lograba uno por cada 77.000 votos. Había que unirse a otras fuerzas para estar presente en la vida nacional. Finalmente, la votación liberal de Concepción dio 12 votos formar un nuevo partido, 2 en contra y 4 en blanco<sup>178</sup>.

Un aspecto que perturbó las conversaciones entre conservadores, liberales y Acción Nacional fue el tema del Nacismo con “c”.

Entre los antiguos nacistas presentes en AN circularon cartas llamando a no constituir un nuevo partido con la derecha. Uno de esos escritos recordaba el fallido golpe en contra del liberal Arturo Alessandri el 5 de septiembre de 1938, el cual finalizó con al menos 60 nacistas

---

<sup>175</sup> *Desfile*, 28.04.1966, p. 3.

<sup>176</sup> *El Diario Ilustrado*, 13.05.1966, p. 3.

<sup>177</sup> Salvo indicación en contrario, las citas de la discusión liberal en Concepción sobre el nuevo partido están tomadas de *El Sur*, 01.04.1966, p. 9.

<sup>178</sup> *El Sur*, 01.04.1966, p. 9.

mueritos o asesinados por orden de ese gobierno. Entonces, ahora era una cuestión de conciencia que los ex – nacistas, dirigentes de Acción Nacional, quisieran una alianza con los liberales, “tradicionales enemigos nuestros”, es decir, de los ex – nacistas integrados en AN. Los argumentos en el texto son muy claros, aunque no lograrían su objetivo político de hundir la formación del nuevo partido. Cito:

“(…) hicimos la revolución [del 5 de septiembre de 1938] y esta fracasó ahogada en sangre. Y nuestra revolución era contra del liberalismo individualista que imperaba en el país; era contra el caudillo liberal Arturo Alessandri y su ministro Ross Santa María. Era contra la derecha política y económica que oprimía a los trabajadores con altos impuestos, bajos salarios y látigo. Perdimos en la revolución a nuestros mejores soldados. Fueron 78 [sic] los muertos, cuya sangre cubrió nuestros estandartes. Ahora, se trata de que los estandartes nacionalistas, ensangrentados como están desde entonces, sean desplegados junto a las banderas del liberalismo chileno, allí donde siguen militando militarán siempre los tradicionalistas explotadores de la clase trabajadora, los que ostentan los más gigantescos sellos del capitalismo”<sup>179</sup>.

Llamaban enseguida a resistir la unificación con la derecha:

“Es cuestión de conciencia que los ex – nacistas dirigentes de Acción Nacional, quieran o no quieran alianza con los tradicionales enemigos nuestros. ¿Podrán olvidar tan fácilmente lo acontecido el 5 de septiembre?”<sup>180</sup>.

El entonces aludido Sergio O. Jarpa Reyes, presidente de AN, había estado en el MNS y había sido tesorero de Acción Chilena Argentina, entidad fundada en 1948 que agrupó a simpatizantes del ibañismo, el nacionalismo y el fascismo<sup>181</sup>.

No obstante, el pasado de Jarpa más la presencia de algunos ex – nacistas en las filas de AN, llevaba en la época a pensar que este grupo y el MNS podían denominarse indistintamente “nazis”. *El Sur* fue uno de los pocos periódicos que usó correctamente la voz con la cual se identificaba el nacionalsocialismo de González: Nacistas con “c”; agrupación nacionalista, autoritaria antiliberal y antimarxista, pero no contaminada del antisemitismo alemán ni de expansionismo territorial a costa de los países vecinos.

---

<sup>179</sup> Tomado de *El Sur*, 25.04.1966, p. 16.

<sup>180</sup> *Ibid.*

<sup>181</sup> *Ercilla*, 25.04 – 01.05.1973, p 10; VALDÉS U., MARIO. “Chile Ruido de sables en 1949. La conspiración en contra del Presidente Gabriel González Videla”. *Revista de Historia*, U. de C., Año 7, Vol. 7, p. 120; VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 26.

Hubo una ocasión en la cual ex – liberales y ex integrantes de AN, se golpearon al interior del PN. A los ex - liberales no les gustaba que algunos ex –integrantes de AN cantaran canciones tales como *Cara al Sol*, himno de Falange Española<sup>182</sup>.

Otro aspecto donde chocaron los liberales y los nacionalistas de AN en la formación del nuevo partido fue a propósito de las funciones militares. Los liberales rechazaban de plano la idea nacionalista de darle mayor influencia a las fuerzas armadas en los asuntos públicos del país, participando en las tareas de desarrollo nacional y no solamente llevando a cabo tareas de defensa nacional<sup>183</sup>. No obstante este incordio, algunos de estos planteamientos finalmente se aceptarían – como veremos más adelante - en el nuevo partido.

Sin perjuicio de las voces disonantes entre conservadores, liberales y Acción Nacional, finalmente predominó la preocupación por subsistir políticamente y constituirse en una alternativa política y democrática frente a los planteamientos de la DC y de los partidos inspirados en el Marxismo.

## **II. 2. Conservadores, Liberales y Acción Nacional acuerdan formar un nuevo Partido**

El 8 de marzo de 1966 las juntas ejecutivas de los partidos Conservador y Liberal citaron a sus respectivas convenciones nacionales para conformar un nuevo movimiento político el 2 y 3 de abril. En su declaración señalaron:

“(...) el hondo anhelo de crear una fuerza política dinámica y moderna, capaz de ofrecer una alternativa democrática que aporte soluciones efectivas a los problemas del país sobre bases nacionales no monopólicas ni colectivistas; vincule el ejercicio de la libertad y la exigencia de derechos con el cumplimiento de los deberes; exalte el trabajo creador y la iniciativa privada; limite el control creciente del Estado sobre las actividades gremiales, culturales, profesionales, económicas agrícolas e industriales; refuerce el sentido de nacionalidad; y eleve la condición espiritual

---

<sup>182</sup> Mario Arnelo señaló en una ocasión que una vez formado el PN hubo roces entre elementos provenientes del liberalismo con algunos jóvenes provenientes de Acción Nacional. Veamos su declaración en este aspecto: “Había liberales que no tragaban a las generaciones más jóvenes de los nacionalistas. Un día se agarraron a puñetes con algunos, porque los encontraron en el patio cantando *Cara al Sol*. Cosas que eran chiquilladas tontas de los dos, pero agarrarse a puñetes era una cosa inverosímil.” Entrevista de los historiadores Álvaro Góngora y Joaquín Fernández al ex Diputado y Abogado Mario Arnelo. Santiago, 08.04.2011. Documento del Centro de Investigación y Documentación (CIDOC), Universidad *Finis Terrae*.

<sup>183</sup> *El Sur*, 25.04.1966, p. 16. El planteamiento del líder nacionalista Jorge Prat en la campaña presidencial de 1963 – 1964 en relación con las fuerzas armadas es brevemente indicado por VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 19.

material de todos los chilenos conforme a principios generales que aseguren una verdadera justicia social, tributaria y previsional... ”<sup>184</sup>.

El fraccionamiento de partidos con ideas afines impedía la realización de sus altos propósitos. De ahí la necesidad de un nuevo movimiento político que comprendiera a todos los sectores con las aspiraciones indicadas, incluyendo a las mujeres y a las juventudes universitarias preocupadas por principios tales como la democracia y la libertad<sup>185</sup>.

De los políticos destacados pertenecientes al PL y al PCons., sobresalieron Pedro Ibáñez Ojeda y Francisco Bulnes Sanfuentes, respectivamente; ambos senadores fueron impulsores principales del proyecto de conformar un partido de unidad<sup>186</sup>.

Comenzando abril conservadores y liberales en sus respectivas convenciones debatieron y estuvieron de acuerdo en formar juntos un nuevo partido<sup>187</sup>.

En marzo, AN estuvo dispuesta a unirse al nuevo partido. En abril lo confirmó<sup>188</sup>.

La declaración de su presidente – Sergio O. Jarpa – y de su secretario – Rolando Maino – puntualizó los principios y condiciones en base a los cuales ingresarían al nuevo partido. Interpretaron positivamente el llamado conservador – liberal que habían recibido. Formar un “movimiento nacional, merece la especial atención de las fuerzas políticas de inspiración chilena y del mayoritario sector independiente del país.” Dicho movimiento debía estar alejado “de la desquiciadora derecha económica”. El llamado conservador - liberal reflejaba el mismo tiempo el “afán patriótico” que dio “forma y prestigio” a la República: “el Estado de Derecho, impersonal y nacional; la autoridad de la Ley; el respeto a la libertad y dignidad de las personas; el ejemplar desarrollo cultural y económico; y una política externa activa y visionaria”. Sin embargo, el movimiento político nuevo “Unitario y Nacionalista” debía tener el “claro propósito” de alcanzar el poder para realizar “un vasto plan de renovación nacional.” La política externa debía orientarse hacia el Pacífico, impulsando la unidad latinoamericana para la defensa de las materias primas. Debía haber “complementación económica” y perfeccionamiento de los organismos regionales de

---

<sup>184</sup> *El Diario Ilustrado*, 9.03.1966, pp. 1 – 6. Puntos de vista similares indicaron Bernardo Larraín y Jorge Errázuriz, presidentes de los partidos Conservador y Liberal, respectivamente. Vd. *El Mercurio*, 11.03.1966, p. 21.

<sup>185</sup> Expresiones del diputado liberal Gustavo Lorca. *El Diario Ilustrado*, 11.03.1966, p. 3.

<sup>186</sup> *Desfile*, 28.04.1966, p. 7.

<sup>187</sup> *El Mercurio*, 02.04.1966, p. 27.

<sup>188</sup> *El Diario Ilustrado*, 17.03.1966, p. 3; 17.04.1966, p. 3; 20.04.1966, p. 2.

desarrollo. La defensa de la “libertad de trabajo” y de la “iniciativa privada” eran considerados “factores dinámicos” de la producción. La base para la expansión económica debía ser “la nacionalización de la propiedad minera”, una reforma agraria realista y una “política industrial de exportación”<sup>189</sup>.

Por nacionalización de la propiedad minera AN entendía un sistema legal que indicara plazos para que las riquezas mineras del subsuelo pasaran a manos de empresas chilenas, sin perjuicio de la inversión extranjera sometida a la ley. La reforma agraria se concebía con medidas conducentes al aumento de la producción agropecuaria, “expropiando y redistribuyendo las tierras improductivas; pero sin someter a la agricultura chilena a ensayos de teóricos” fracasados<sup>190</sup>.

Otro aspecto programático de AN procuraba una legislación “laboral y previsional” que garantizara a los trabajadores “salarios justos y previsión integral e igualitaria”, con participación gremial que permitiera superar los sindicatos de resistencia y avanzar hacia la creación de cooperativas de producción, “síntesis moderna del capital y el trabajo”<sup>191</sup>.

AN también abogaba por la defensa de los derechos de los ciudadanos y de las libertades públicas, “amagadas hoy por intentos colectivistas y totalitarios.” La Iglesia Católica –agregaba - no debía participar de las luchas políticas<sup>192</sup>.

La “defensa de la clase media” era fundamental en la sociedad chilena. La evolución económica y social debía realizarse “en un proceso ascendente en lugar de nivelar por abajo”<sup>193</sup>.

De acuerdo a estos planteamientos AN daría el paso integrador al cual se le invitó. Pero el nuevo movimiento, unitario y nacionalista, debía “trascender los anticuados conceptos de izquierdas y derechas, y que supere el artificial dilema entre democracia cristiana y marxismo”, ambas, ideologías consideradas “foráneas”<sup>194</sup>.

Al pensar en un proyecto político con nacionalistas y liberales, Mario Arnelo señaló claramente que el nacionalismo podía conjugarse con el liberalismo, tal como lo sostuvo el ex – presidente Balmaceda. El nacionalismo no rechazaba a los liberales que sostienen el respeto

---

<sup>189</sup> Declaración del Directorio Ejecutivo de Acción Nacional sobre la creación de un nuevo movimiento unitario. Citado por *El Diario Ilustrado*, 17.03.1966, p. 3.

<sup>190</sup> *Ibid.* En este aspecto Vd. las declaraciones de Jorge Prat publicadas en *Ercilla*, 23.03.1966, p. 4.

<sup>191</sup> *El Diario Ilustrado*, 17.03.1966, p. 3.

<sup>192</sup> *Ibid.*

<sup>193</sup> *Ibid.*

<sup>194</sup> *Ibid.*



a la iniciativa individual, la defensa de los derechos individuales, el derecho a la propiedad privada y la defensa de la independencia del poder judicial<sup>195</sup>.

Nacionalistas, conservadores y liberales coincidían en rechazar a la Derecha Económica, definida por Rafael Otero como la conformada por los grandes monopolios, *trusts* “y los grandes intereses de grupo que desconocen toda moral o interés nacional”; un “tumor” que hay que extirpar por constituir una fuente de inmoralidad. El industrial, el trabajador independiente, el profesional, el empresario independiente - y todos los que no viven de un sueldo burocrático - no forman parte de esa Derecha Económica<sup>196</sup>.

Finalmente, otro punto controvertido era la actitud del nuevo partido con la religión y la Iglesia Católica. Se resolvió en la coincidencia del respeto a la libertad religiosa. Así lo indicó el diputado conservador Fernando Ochagavía. Los conservadores no negaban su catolicismo, pero ello no implicaba exigencia confesional al nuevo partido, lo cual tampoco lo deseaba la Iglesia<sup>197</sup>.

Trescientos consejeros provenientes de Santiago y otras partes del país participaron en el Consejo Nacional de AN reunido el 16 y 17 de abril, donde se pronunciaron sobre la posibilidad de unirse a conservadores y liberales. Dicho Consejo también nombraría a los 50 militantes que formarían la asamblea constituyente del nuevo partido<sup>198</sup>. La directiva de AN comunicó después de esos dos días la decisión mayoritaria del consejo consultivo de proseguir las acciones tendientes a formar parte del nuevo partido<sup>199</sup>.

Es el momento de señalar que el Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista (MRNS) observó de cerca la actividad de AN para formar parte del nuevo partido junto a conservadores, liberales e independientes<sup>200</sup>. Pero no integraría el PNI. Así lo declaró Ramón

---

<sup>195</sup> *El Sur*, 01.04.1966, p. 16.

<sup>196</sup> *El Sur*, 02.04.1966, p. 16.

<sup>197</sup> *El Sur*, 03.04.1966, p. 20.

<sup>198</sup> *El Mercurio*, 17.04.1966, p. 43; *El Diario Ilustrado*, 17.04.1966, p. 3.

<sup>199</sup> *El Diario Ilustrado*, 20.04.1966, p. 2.

<sup>200</sup> El Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista era un movimiento político representativo del nacionalsindicalismo chileno, creado en 1949 y oficializado en 1952. Se inspiró en el nacionalsindicalismo español de los años 30 del siglo XX, siendo José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma Ramos sus principales ideólogos. Entre los co – fundadores en Chile estaba el sacerdote Osvaldo Lira Pérez y Delfín Alcalde Wetson. En la época de nuestro estudio EL MRNS era liderado por Ramón Callís Arrigorriaga y no tenía existencia legal. Vd. FUENTES, JORDI. y LÍA CORTÉS. *Diccionario político de Chile: (1810 – 1966)*, Santiago, Orbe, 1967. p 337. Otra apretada caracterización en: ALVAREZ, ROLANDO. “¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar. 1973 – 1980”. *Historia*, N° 43, Vol II, julio diciembre 2010, p 334. El nacionalismo de Callís no era similar al de Prat, si bien ambos adherían al hispanismo. El MNRS ha sido denominado “la cruzada”, por su catolicismo e inclinación por ganar las voluntades de los jóvenes para

Callís Arrigorriaga, jefe nacional del MRNS, especificando que conservaría con el PN el mismo *statu quo* de “alianza independiente (...) en defensa de la soberanía y la nacionalidad contra el marxismo y toda clase de Internacionales”<sup>201</sup>.

Adelantemos que las discusiones para materializar la fusión de conservadores, liberales, nacionalistas e independientes en un nuevo partido, se realizaron en la sede liberal de la ciudad de Santiago y comprendieron desde el sábado anterior al 24 de abril hasta inicios de mayo. Los estatutos y la declaración de principios de la nueva colectividad fueron la preocupación principal<sup>202</sup>.

En el proceso de discusión y formación del nuevo Partido Nacional, permanentemente se hizo mención a los sectores de independientes que formarían parte del nuevo referente político. La inexistencia de un “partido independiente” estructurado como tal, además de la generalidad de la expresión, quizás contribuyó a que los contornos de los independientes fueran difusos y no bien delineados. Sin embargo, en la época los independientes eran personas que no militaban en ningún partido político. En las alusiones de la derecha de aquellos días a los independientes, se les asociaba a su simpatía por el anterior gobierno de Jorge Alessandri, a personas “de trabajo”, amantes de la libertad y de la democracia; también se alude a ellos como “la gran masa” de “vocación democrática”<sup>203</sup>. Su presencia en el nuevo partido fue importante, aunque no sea posible cuantificarla numéricamente. Su primer presidente – Víctor García G. –, fue independiente hasta aceptar presidir el partido; y no

---

transformar el país desde el interior, luchando en contra del comunismo, el imperialismo, la masonería y los partidos. El nacionalismo de AN con Prat como líder indiscutido, era proyectual, hispanista, iberoamericanista y partidario de remodelar el Estado desde la institucionalidad. Proponía un Estado autoritario, no basado en la soberanía nacional, con una sociedad estructurada orgánicamente, que hiciera primar la patria a la república, superando la disyuntiva “izquierdas” o “derechas”, ampliando –entre otros- el papel de las fuerzas armadas, encargándoles la custodia de la tradición constitucional y republicana. Vd. VALDIVIA, V. “Nacionalismo e Ibañismo”. Santiago, Universidad Católica Blas Cañas, Serie de Investigaciones N° 8, 1995, pp. 13 – 33; y, VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 17 – 20; y 22.

<sup>201</sup> Esta declaración del MRNS fue entregada a la prensa probablemente el 1° de mayo de 1966. Fue firmada por Ramón Callís Arrigorriaga, jefe nacional del movimiento, además de Werner von Bischoffshausen W., secretario general. En esa ocasión, Callís aclaraba su punto de vista en cuanto a simpatizar con la idea de Unidad Nacional bajo bases nacionalistas, agregando que no debiera permitirse bajo ningún concepto la integración al nuevo partido de los representantes de la Derecha Económica. Estos eran los “verdaderos culpables de la situación del país y de la debilidad actual de los partidos tradicionales”. Vd. la declaración en: *El Diario Ilustrado*, 2.05.1966, p. 3.

<sup>202</sup> *El Diario Ilustrado*, 25.04.1966, p 3; 02.05.1966, p. 3.

<sup>203</sup> Al respecto véase *El Diario Ilustrado*, 04.04.1966, pp. 1 y 6; 05.04.1966, p. 3; 20.04.1966, p. 2; 1°.05.1966, p. 3; 02.05.1966, p 3; y, 15.05.1966, p 3. Desde luego, había personas independientes que no militaban en partido alguno pero inclinaban sus simpatías políticas por la izquierda.

olvidemos que en su primer discurso saludó a los independientes ingresados al PN en aras de conservar la libertad y las garantías individuales<sup>204</sup>.

### III. El surgimiento del Partido Nacional a la vida pública

El PN nació a la vida política después de transformarse el PL en PN, al cual se integraron posteriormente los conservadores, los integrantes de AN y elementos independientes<sup>205</sup>. Fue utilizada esta metodología por dos razones: primero, AN no tenía existencia legal; era un movimiento político y no un partido; segundo, entre los conservadores había surgido la objeción – liderada por Gustavo Loyola – de no proceder la fusión y disolución del Partido Conservador, por haberse acordado en una convención que no consideró el estatuto del partido<sup>206</sup>.

Con el acto realizado el 10 de mayo en la sede del PL – el Club de Septiembre -, se inició la transformación de dicha institución en PN<sup>207</sup>. En la sesión presidida por Jorge Errázuriz se leyó la declaración de principios de la nueva colectividad política. En ella se identificaba al PN con los valores de la civilización occidental y cristiana, junto a su oposición al marxismo. Se propiciaban mayores facultades para el Presidente de la República y una mayor participación de las fuerzas armadas en el desarrollo nacional, especialmente en lo educativo, técnico y económico. La “clase media” era calificada como el estrato fundamental de la sociedad chilena. Planteaba la declaración también, la necesidad de recuperar el cobre y el hierro para Chile, calificando de injusto el mejor trato dado por el país a los capitales extranjeros<sup>208</sup>.

Después de la firma de las actas respectivas, se hizo ingresar a la sala al presidente del PN, Víctor García Garzena<sup>209</sup>. Éste, en su discurso indicó que estando en peligro la estabilidad

---

<sup>204</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1.

<sup>205</sup> *La Nación*, 10.05.1966, p. 2; *El Siglo*, 04.05.1966, p. 3.

<sup>206</sup> *El Siglo*, 04.05.1966, p. 3; *La Nación*, 13.05.1966, p. 1. Mario Arnelo recordaba que Acción Nacional no era un partido con existencia legal porque no tenía representantes en el Congreso. Entrevista de los historiadores Álvaro Góngora y Joaquín Fernández al ex - Diputado y abogado Mario Arnelo. Santiago, 08.04.2011. Documento del Centro de Investigación y Documentación (CIDOC), Universidad *Finis Terrae*.

<sup>207</sup> *El Siglo*, 11.05.1966, p. 3.

<sup>208</sup> Esta glosa de la declaración de principios del PN la tomamos de la prensa ligada al Partido Comunista. *El Siglo*, 11.05.1966, p. 3.

<sup>209</sup> Víctor García Garzena. (Viña del Mar, 1913 – Santiago, 1985). Abogado por la Universidad Católica de Chile desde 1937. Profesor universitario desde los años 40 hasta mediados de los años 60. Asesor de Pedro Ibáñez. Participó en diversas empresas agrarias y comerciales. Ex – asesor político del gobierno de Jorge Alessandri. Presidió al PN hasta 1968 y estuvo hasta 1969 en su comisión política. Posteriormente fue Senador

nacional, la libertad y la propiedad, los partidos tradicionales abandonaban parte de su acervo doctrinario para conformar una nueva alianza<sup>210</sup>.

Los convencionales liberales aprobaron el nombre de “Partido Nacional”, la modificación de la doctrina y el cambio de estatutos. Así se abría la puerta a la incorporación de los otros grupos que lo integrarían<sup>211</sup>. (Estuvieron presentes los convencionales independientes)<sup>212</sup>. También se aprobó en la ocasión la instalación de la nueva directiva, encabezada por Víctor García Garzena, Presidente; Sergio Miranda Carrington, Secretario; Alfredo Alcaíno Barros, Tesorero; y tres vicepresidentes, uno por cada una de las fuerzas políticas que concurrieron a formar el nuevo partido: Sergio O. Jarpa Reyes (AN); Domingo Godoy Matte (PL); y, Tomás Puig Casanova, (PCons.)<sup>213</sup>.

Posteriormente a lo acontecido en la sede liberal, en el Club Fernández Concha se reunieron los constituyentes que militaron en el Partido Conservador y “en Acción Nacional o independientes”, acordando los fundamentos doctrinarios y programáticos del PN y, ratificando su directiva ya indicada<sup>214</sup>.

Para los conservadores contrarios a la fusión con los liberales, el partido permanecía. Por esta razón es que en el acta entregada posteriormente al Registro Electoral se declara que, los militantes del Movimiento Acción Nacional y un grupo de independientes se integran al Partido Liberal, antes de que pasara a constituirse como Partido Nacional<sup>215</sup>.

---

representando dicho partido hasta 1973. Vd. *Historia Política Legislativa del Congreso Nacional de Chile. Reseña Biográfica Parlamentaria*, en:

[http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/V%C3%ADctor\\_Joqu%C3%ADn\\_Garc%C3%ADa\\_Garzena](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/V%C3%ADctor_Joqu%C3%ADn_Garc%C3%ADa_Garzena). Consultada el 19.02.2014; *El Siglo*, 29.04.1966, p. 3.

<sup>210</sup> *La Nación*, 11.05.1966, p. 2.

<sup>211</sup> *La Nación*, 13.05.1966, p. 2; 11.05.1966, p. 2.

<sup>212</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1.

<sup>213</sup> *La Nación*, 11.05.1966, p. 2; *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 11.

<sup>214</sup> El mismo notario, Arturo Carvajal, estuvo en las sesiones indicadas del Partido Liberal, de los conservadores partidarios de la fusión y del movimiento de Acción Nacional. *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1.

<sup>215</sup> *La Nación*, 13.05.1966, p. 2. Posteriormente, el 3 de junio de 1966, el Partido Conservador solicitó por escrito a la Dirección del Registro Electoral que, procediera a incorporar dicho partido al Partido Nacional, “nombre por el que sustituyó el suyo el Partido Liberal, y hace suyos la nueva Declaración de Principios, nuevos estatutos y nuevos dirigentes registrados por esa colectividad, al integrarse con ella”. Firmaron esta solicitud Bernardo Larraín Vial, Presidente; Carlos Ruiz Fuenzalida, Secretario Nacional, y Roberto Izquierdo Phillips, Tesorero General. Vd. el texto de la nota conservadora en *La Segunda*, 07. 06.1966, p. 3.

En la segunda semana de mayo estuvo listo el nuevo partido para su inscripción en el Registro Electoral, lo cual se materializó el 12 de ese mes, inscribiéndose oficialmente con el nombre de Partido Nacional<sup>216</sup>.

Esa misma fecha, en la noche, un acto en el Salón de Honor del Congreso señaló el nacimiento del nuevo partido. El público “repletó” dicho recinto y vitoreó a la flamante nueva directiva del PN encabezada por su primer presidente, el otrora independiente Víctor García Garzena<sup>217</sup>.

Cuando García firmó el acta que dio origen al PN - el día 10 - señaló que los independientes se habían decidido a “militar” un poco tarde, pero nunca en un momento más necesario “por estar en peligro la estabilidad, la libertad y otras garantías individuales.” Habría sido egoísta - agregó - no adherir a “este gran movimiento nacional que yo califico de la gran bandera de la alianza democrática de Chile”<sup>218</sup>.

Poco después, en su discurso la noche del 12 en el salón de honor del Congreso, expresó una síntesis de la propuesta política del PN. El partido - afirmó - se organizaba para “preservar el régimen republicano, nuestra libertad y el respeto a la dignidad de los ciudadanos”<sup>219</sup>. Anhelaba poder elegir, fiscalizar y criticar “sin estar presionados por la falsa disyuntiva de escoger entre comunismo y democracia cristiana”. Consideraba además la finalidad del PDC de perpetuarse en el gobierno “la forma más corruptora de la política”. “Angustia patriótica” producía a los nacionales “cuando un partido habla de treinta años de Gobierno, o de cien años de Gobierno, porque aún resuenan los ecos de aquellos que hablaban de los mil años de Gobierno y que terminaron en la catástrofe más grande que conoce la historia”. Alusión a los afanes de poder del PDC, comparándolos con los del otrora poderoso nazismo alemán.

El Estado de derecho propuesto por los nacionales iba dirigido a los hombres de trabajo, quienes anhelaban “progresar en un orden legal” sin burocracia, sin cambios estructurales que les impidieran ahorrar, con la seguridad necesaria para proteger a sus familias, desplegar su capacidad económica y dar al Estado los tributos que necesite.

---

<sup>216</sup> *La Segunda*, 12.05.1966, p. 3; *El Diario Ilustrado*, 05. 05.1966, p. 3; 10.05.1966, p. 3; 11.05.1966, p. 1; 12.05.1966, p. 3. *El Mercurio*, 12.05.1966, p. 23; 13.05.1966, p. 23.

<sup>217</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1; 13.05.1966, p. 1.

<sup>218</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1; *El Mercurio*, 11.05.1966, p. 23.

<sup>219</sup> Todas las citas entre comillas con respecto a este discurso del presidente del PN, salvo indicación en contrario, están tomadas de *El Diario Ilustrado*, 13.05.1966, p. 3.

Junto con indicar que a la mayoría de los chilenos “les repugnó” el comunismo, “tampoco quieren la dictadura de un partido que pretende tener la infalibilidad de todas las soluciones (sic)”.

Conforme el gobierno de Frei ofreciera resolver los problemas coincidentes con las propuestas del PN, se anunciaba la actitud de colaborar; pero habría oposición si los principios del partido “continúan amenazados”.

Un problema grave del país advertido por el presidente del PN, mencionaba el hecho de que el Estado se estaba convirtiendo en “dueño de todas las fuentes de producción o la está totalmente controlando”. Llamaba la atención el incremento de los créditos y los tributos, pero aún así la existencia de déficit. Desconfiaba de una reforma agraria sin recursos para mejorar las condiciones de vida de los campesinos; y, preocupaba la situación de comerciantes e industriales “agobiados por los tributos”.

El aumento de las riquezas, la colaboración entre los hombres y la solución de los problemas nacionales, eran tareas que declaraba acometer el PN, “sin fomentar odios, envidias ni resentimientos... libre de mezquinos intereses y con una consciente, eficaz y estricta disciplina”<sup>220</sup>.

Nacía un nuevo partido. Así se encargó de remacharlo su publicación *Nueva República* en su primer número de octubre de 1966. No obstante “las valiosas tradiciones” que le legaron los partidos Conservador, Liberal y Acción Nacional,

“...el Partido Nacional no será la continuación de ninguno de ellos. Nuestra misión consiste en interpretar mediante nuevos pensamientos políticos y nuevos métodos de acción a los vastos sectores que no integraron o que desertaron de los partidos tradicionales y que en el futuro habrán de dar consistencia al nuestro”<sup>221</sup>.

Durante más de un siglo los partidos tradicionales sintieron la responsabilidad de que “de su actuación dependía la continuidad de nuestro régimen institucional.” Las últimas elecciones “desplazaron esa responsabilidad hacia otros partidos”. Pero el partido no iba a ser parachoques de ningún gobierno ni a sacar a otros de los errores que cometan. “Es nuestra obligación – agregaba la publicación - abrir un camino enteramente nuevo que nada tiene en común con fórmulas políticas anacrónicas ni con las concepciones sin futuro que mueven a los demás partidos políticos chilenos”. Cuando se hayan agotados rápidamente las ideas de la

---

<sup>220</sup> Hasta aquí el discurso del presidente del PN. Pronunciado en el Congreso el día 12 de mayo. Vd. *El Mercurio*, 12.05.1966, p. 23 y *El Diario Ilustrado*, 13.05.1966, p. 3.

<sup>221</sup> Esta revista era dirigida por Sergio O. Jarpa. *Nueva República*, N° 1, Santiago, octubre, 1966, p. 14.

DC y de los partidos de izquierda, “estará preparado el campo para que otros partidos restablezcan la seriedad de la vida política y rehagan los valores morales de la nación”<sup>222</sup>.

Para esa hora había que estar preparados. Y ese momento sería del PN.

#### **IV. La estructura del Partido Nacional**

Diversas entidades formaron la estructura del PN en una organización territorial y en otra de carácter funcional. Los primeros organismos de base fueron los centros comunales, conformados por militantes activos residentes en la comuna, agrupados en sectores o zonas. Los objetivos políticos que debían cumplir eran difundir los principios y programa del partido, organizar centros deportivos, culturales y asistenciales; analizar problemas de la comuna y proponer soluciones; asesorar a los regidores nacionales; inscribir a los militantes en los registros electorales, además de colaborar en las campañas electorales de los candidatos nacionales a cargos de elección popular y partidaria. Desde un punto de vista funcional, los militantes se agrupaban en núcleos de naturaleza similar y en grupos juveniles. Los núcleos funcionales eran organismos de base integrados por personas de similar actividad cotidiana, profesión u oficio. Estaban formados por un mínimo de cinco y un máximo de nueve individuos. Debían organizarse de preferencia en la comuna y la respectiva provincia. El jefe de cada grupo era elegido de entre sus integrantes. Estos Grupos Funcionales y Juveniles estarían sujetos a las autoridades de los Consejos Comunales y Provinciales y a la Junta Ejecutiva. Estaban además bajo la jurisdicción disciplinaria y política del Tribunal Supremo y de la Comisión Política del partido.

Se advierte influencia del corporativismo en los Núcleos Funcionales, donde el nuevo partido asigna mayor importancia a conseguir seguidores provenientes desde las fuerzas vivas de la población. Especialmente los profesionales eran considerados apolíticos, estos es, renuentes a relacionarse con los partidos existentes y a su propaganda. Ciertamente, la sombra del nacionalismo se encontraba en este enfoque del nuevo partido. Penetrar en la sociedad nacional desde una mirada gremial era claramente distinto al trabajo de la anterior derecha que procuraba captar una clientela electoral.

El Consejo Provincial estaba conformado por las autoridades políticas del partido correspondientes: parlamentarios, regidores, presidentes de consejos comunales en la

---

<sup>222</sup> *Ibid.*

provincia y un representante por rama de actividad en que se hubiese organizado un grupo funcional. Su papel consistía en promover la organización partidaria en la provincia, estudiar los problemas provinciales, designar los candidatos a regidores y proponer candidatos a diputados.

El Consejo General era la autoridad máxima del partido y lo dirigía. Se reunía cada cuatro meses o cuando lo convocara el presidente. Integraban este Consejo General los presidentes de los consejos provinciales y comunales, los parlamentarios, los integrantes de la Comisión Política, de la Junta Ejecutiva y del Tribunal Supremo.

La Comisión Política era la institución encargada de proporcionar las orientaciones políticas del partido basándose en las resoluciones del Consejo General.

La Mesa Directiva era responsable por conducir los asuntos internos del partido, las relaciones con las entidades gubernamentales y la celebración de pactos políticos o electorales.

Por su parte, el presidente del partido, debía cumplir las resoluciones del Consejo General, de la Comisión Política; y, aplicar las disposiciones reglamentarias. El Secretario General a su vez, debía acompañar al presidente en la firma de todo documento, informar de la marcha del partido, supervigilar el trabajo interno y coordinar el quehacer de todos los departamentos.

Finalmente, el Tribunal Supremo debía conocer todo acto de indisciplina de los nacionales y de sus representantes políticos, además de coordinar el trabajo de todos los departamentos. Este tribunal conocería también los antecedentes que afectaran la responsabilidad política o la honorabilidad de los integrantes del partido.

La disposición del partido de abrirse a nuevos grupos sociales con énfasis en los sectores medios y, apostar por un estilo alejado de las tendencias de búsqueda clientelar, junto con las propuestas que compiten con los otros conglomerados políticos, nos sugieren un partido preocupado por la acción: “una derecha ofensiva” con “un aparato partidario”, como bien lo anota Verónica Valdivia<sup>223</sup>.

En sus inicios, la directiva fue encabezada por el abogado Víctor García G. Vicepresidentes, Sergio O. Jarpa, Domingo Godoy M. y Tomás Puig C. Secretario general,

---

<sup>223</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 121.



Sergio Miranda C.; prosecretario, Raúl Prieto del C. (ex – liberal); tesorero, Alfredo Alcaíno Barros (ex – liberal) y, protesorero, Jorge Petzel Brunke.

La Comisión Política quedó integrada por Jaime Silva Silva, María Cristina Correa Morandé<sup>224</sup>, Fernando Coloma, Carlos Ruiz, Mario Arnello, Ignacio Garcés, Rubén Díaz, Francisco Bulnes, Pedro Ibáñez, Fernando Ochagavía y Hugo Zepeda Coll.

El Tribunal Supremo del partido quedó formado inicialmente por Jorge Prat Echaurren, Jorge Errázuriz Echeñique, Bernardo Larraín Vial, Pedro Lira Urquieta y Gonzalo Vial Correa<sup>225</sup>.

## V. Las propuestas políticas del Partido Nacional a la ciudadanía en 1966

Surgido el PN a la luz pública dio a conocer un documento fundamental conteniendo su propuesta política para la sociedad y el país. Nos referimos a los “Fundamentos doctrinarios y programáticos”, documento que evidenciaba en parte la diversidad de partidos que convergieron para formar el nuevo grupo de presión política y referente público de derecha: conservadores, liberales y nacionalistas. Otra característica formal es la carencia de una presentación estructurada a cabalidad. Aún así, es posible desprender diversos principios generales y propuestas específicas de acción política; pese a que no siempre la especificidad y la claridad acompañan su declaración.

Años después Arnello señaló que junto a Prat y Jarpa habían redactado los principios del partido. Entendemos se refería al texto que nos encontramos comentando<sup>226</sup>.

El primer párrafo del documento en cuestión comienza indicando el carácter de nuevo partido que postula un nuevo orden político para la sociedad chilena:

---

<sup>224</sup> María C. Correa M. (Santiago, 26.01.1912 – 17.12.2009). Hizo estudios parciales de Filosofía en París y Arte en Italia. Escritora y pintora autodidacta. Colaboró con *El Imparcial*, *El Diario Ilustrado* y *El Mercurio*. En el PL desde 1948, fue Presidente del Departamento Femenino e integrante de la Junta Ejecutiva durante cuatro periodos, además de ser integrar el directorio de la colectividad desde 1950. Fue electa diputado por la 7ª Agrupación Departamental, Santiago, para el período 1957 – 1961. Formó parte del PN desde los inicios del nuevo partido en 1966. Después del quiebre político de 1973, cuando retornó la actividad político partidista, fue co - fundadora del Partido Renovación Nacional. Vd. Historia Política Legislativa del Congreso Nacional de Chile. Reseña Biográfica Parlamentaria. En: [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Mar%C3%ADa\\_Cristina\\_Correa\\_Morand%C3%A9](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Mar%C3%ADa_Cristina_Correa_Morand%C3%A9) Consultada el 17.09.2014.

<sup>225</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1; 13.05.1966, p. 1. La prensa mencionó inicialmente a Renato Merino como integrante de la Comisión Política; pero no figuró en dicha entidad según los Estatutos del Partido nacional, Santiago, 1966, citado por WALKER, “El Partido Nacional...” *op. cit.*, p. 71.

<sup>226</sup> Entrevista de los historiadores Álvaro Góngora y Joaquín Fernández al ex Diputado y Abogado Mario Arnello. Santiago, 08.04.2011. Documento del Centro de Investigación y Documentación (CIDOC), Universidad *Finis Terrae*.

“El Partido Nacional es un movimiento renovador que se propone restablecer la unidad nacional y el recio estilo que forjó el alma de la chilenidad, modernizar las instituciones de la República para adecuarlas a la época en que vivimos, e instaurar un nuevo orden político, económico y social, cimentado en el trabajo y el servicio a la comunidad”<sup>227</sup>.

El partido reconocía que no existía unidad nacional; de ahí la preocupación por restaurarla mediante un “movimiento renovador”. Lo mismo con respecto del estilo que forjó la chilenidad. Esta expresión era propia de la mirada de derecha que admiraba el ordenamiento político proveniente de la época de Portales en el siglo XIX.

De los principios fundamentales asumidos por el PN, afirmaba inspirarse en “los valores espirituales de la civilización cristiana occidental” y rechazaba “por artificial y limitada la interpretación materialista de la historia”. “Se opone al marxismo y a toda forma de colectivismo, y a sistemas políticos o económicos que... destruyan la libertad o atenten contra la dignidad humana.” Esta declaración la interpretamos como un rechazo a todo pensamiento político de corte totalitario; pero su énfasis se dirigió en contra del comunismo. Postura coincidente en los anteriores conservadores, liberales y en Acción Nacional.

Si bien el PN no adhería “a ningún credo religioso”, respetaba “todas las creencias” religiosas. Pero “los que cumplen una misión espiritual deben mantenerse al margen de las luchas políticas y del proselitismo partidista”. Recado claro y directo a los agentes de la Iglesia Católica que a la época, en forma pública y notoria, ostentaban una simpatía por el oficialismo demócrata cristiano. Es posible que los otrora conservadores, considerando la mala experiencia de haber experimentado la preferencia del Papado por los demócratas cristianos, haya cerrado filas en torno de este planteamiento liberal. La propuesta del PN en este aspecto refleja la preferencia por un Estado laico, idea que consideramos proveniente de la influencia de Jorge Prat en AN... y de la tradición liberal.

Asimismo, la influencia nacionalista la encontramos en la denominación del partido y en la preocupación por la nación basada en el pueblo y sus tradiciones; esto último, una idea también muy de la derecha. Su expresión política debía ser “un Estado Nacional, guardador de la herencia histórica y cultural, defensor de la soberanía y de los recursos territoriales, realizador de las aspiraciones del pueblo e impulsor de su capacidad creadora.”

---

<sup>227</sup> PARTIDO NACIONAL. *Fundamentos doctrinarios y programáticos*. Santiago, [s.n.], 1966, p. 2. En este tema, salvo indicación en contrario, las citas textuales tomadas del documento recién indicado.

Se trata de “engrandecer la nacionalidad”, donde las instituciones del Estado son solamente un instrumento que “debe servir a la Nación entera” y no estar “circunscrito al interés partidista de los grupos que detentan el poder.” Por otra parte, el Estado “no puede” contrariar los derechos ciudadanos, coartar las libertades políticas ni económicas, pues ellas posibilitan “una vida creadora y responsable”.

La propuesta más controvertida pasó inadvertida en su momento. Fue el enunciado de intentar instaurar una democracia orgánica en el país:

“El partido Nacional lucha por instaurar una democracia orgánica que permita al pueblo participar de los beneficios del desarrollo económico y social, proteja al individuo tanto de los excesos de las mayorías de las presiones directas e indirectas de quienes detentan el poder, reconozcan la facultad de disentir; y, mediante una organización jurídica adecuada, perfeccione permanentemente sus instituciones en un régimen de respeto y libertad.”

La sugerencia de una democracia distinta de la liberal provino del nacionalismo. Ni conservadores ni liberales lo plantearon. En los años 30s, solamente el MNS de Jorge González asumió una postura de este tipo<sup>228</sup>.

En esta propuesta del PN, si bien se reconoce el respeto a disentir y a las diversas libertades políticas, no hay una línea indicando taxativamente la promoción de la democracia liberal; pero es una idea que estuvo presente siempre en la vida del partido. Esto último lo plantearon a través de la prensa los políticos y parlamentarios que integraron el nuevo partido<sup>229</sup>. Pero es posible que este aspecto tan contradictorio del programa nacional, porque no es lo mismo una democracia liberal y una democracia orgánica, se explique por la necesaria transacción que significó la incorporación al PN de tendencias políticas nacionalistas, pero donde todo indica que no hubo una corriente totalmente hegemónica<sup>230</sup>.

En la visión del PN era necesario además “reformular los poderes del Estado, para modernizarlos y corregir los vicios que entraban su adecuado funcionamiento.”

---

<sup>228</sup> Vd. GARCIA VALENZUELA, VÍCTOR. “Fundamentos ideológico doctrinarios del Movimiento Nacional Socialista de Chile 1932 – 1938.” Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Departamento de Historia, 1981, (Inédito), pp 90 – 91; VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 112.

<sup>229</sup> Cuando se estaba discutiendo la formación del nuevo movimiento político, el diputado Patricio Phillips señaló que el partido sería de “índole democrática no marxista ni colectivista ni comunitario, ni menos comunista”. *El Diario Ilustrado*, 10.03.1966, p. 6. El diputado Gustavo Lorca señaló a su vez que el nuevo partido encarnaba una nueva alternativa “dentro de la democracia.” *El Diario Ilustrado*, 11.03.1966, p. 3. Vd. también *El Diario Ilustrado*, 07.04.1966, p. 3; y la declaración de Víctor García G. en *El Diario Ilustrado*, 11.05.1966, p. 1.

<sup>230</sup> La formación del PN no significó la hegemonía de ninguno de los sectores que confluyeron el él. Interpretación de Verónica Valdivia. Vd. VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 24.

En este aspecto, el Poder Ejecutivo debía ser dotado de las facultades necesarias “para administrar el Estado sin interferencias políticas o económicas, y libre de la presión desquiciadora de los intereses de grupos.” Asimismo, la acción del Ejecutivo debía ejercerse “a través de una Administración Pública de carácter técnico, con autonomía regional en la administración de determinados impuestos y funciones semifiscales, previsionales y de medicina social.” Desafortunadamente, el documento de los nacionales no especifica para cuáles impuestos propuso una administración regional.

La reforma del Congreso era aún más oscura. Se planteaba el anhelo de hacer “un legislador oportuno, independiente y general”, que no interfiriera la labor del Ejecutivo y que dispusiera de facultades fiscalizadoras apropiadas.

Al Poder Judicial había que otorgarle mayor independencia para designar sus integrantes, y “modificar el sistema procesal para asegurar una justicia rápida, eficaz y realmente gratuita.”

La comuna autónoma debía despolitizarse y fortalecerse, otorgándole a los municipios “las facultades necesarias para cumplir efectivamente su cometido.”

En suma, no eran menores los males que aquejaban a los poderes del Estado chileno. Ostentaba un importante centralismo y afectaban su manejo los intereses de los grupos de presión. Esto último era obvio: un partido político - como el PDC - que predominaba en la administración pública era un grupo de presión que actuaba conforme a sus objetivos. La gestión del Estado no era técnica. El Congreso no legislaba con oportunidad y no gozaba de elementos de fiscalización apropiados. En cuanto al Poder Judicial, precisaba de mayor independencia y la justicia no era rápida, eficaz ni gratuita. Y para remate, los municipios no cumplían efectivamente su papel. Pero debemos decir que no se desarrollaba una metodología que indicara en detalle como acometer el arreglo de los males enunciados, más allá de principios políticos generales.

Junto con promover el respeto a la evolución jurídica chilena y proponer la reforma de los poderes del Estado arriba indicadas, el PN indicó la necesidad de “reorganizar la administración pública”. Para ello había que imponer “un riguroso sentido de responsabilidad”, una “drástica disminución de los gastos fiscales”, eliminar “todo organismo burocrático innecesario”, “los trámites excesivos”, “la politización administrativa” y la “desproporcionada intervención de técnicos extranjeros.”

La propuesta del PN contenía una tarea fundamental para los chilenos, incluida la juventud y la mujer: forjar un Destino Nacional sobre la base de soluciones “emanadas de la realidad” y de la “experiencia histórica” de país, “sin intervención de organizaciones al servicio de Gobiernos o intereses foráneos ni trasplante de teorías o fórmulas extranjeras incompatibles con la realidad nacional”. Había que vencer la sensación de “inferioridad y de fracaso” que llevaba al país a vivir de ayuda extranjera, entregarse a “ideologías foráneas” y a cambiar trabajo y riesgo personal “por un estatismo deprimente”.

Nosotros interpretamos este anhelo del PN como el llevar a cabo la vida nacional sin intervención de diversos internacionalismos, como el comunismo y el internacionalismo socialcristiano o demócrata cristiano; los cuáles tenían lazos con los partidos criollos Comunista y Demócrata Cristiano, respectivamente.

No obstante, el país poseía “los recursos humanos y geoeconómicos necesarios para transformarse en una gran nación”. Pese a que su “capacidad creadora” estaba debilitada por “la división interna, el peso de la burocracia, el endeudamiento excesivo... y una política externa vacilante e intrascendente”. Había que “superar antagonismos” que dividían a la sociedad. Con todo, las libertades republicanas y “el ordenamiento mismo de la sociedad, deben impulsar a los chilenos a realizar este destino personal, dentro del interés nacional”.

En nuestra visión, toda esta lectura del PN sobre la tenencia de recursos humanos y materiales para ser una gran nación, más la preocupación por realizar el destino personal dentro del interés nacional, en una sociedad en armonía y sin conflictos, formaban parte del ideario nacionalista integrado al nuevo partido.

El PN en su programa defendía “la libertad económica”, “la libertad de trabajo y la iniciativa individual”; la “inventiva creadora”, “el desarrollo de las empresas”, “la capitalización nacional” y “una sana competencia”. En suma, la iniciativa económica privada, la libertad del consumidor de elegir precios y calidades. Ciertamente, impulsa “el acceso a la propiedad” privada. Además valora e impulsa el trabajo como un deber y un derecho de todos los habitantes del país. Lo anterior, sin perjuicio del accionar estatal – o su intervención directa e indirecta - en el ámbito económico nacional.

El desarrollo económico debía tener por finalidad aumentar y expandir la riqueza y la ocupación plena de la capacidad de trabajo, fortalecer la nacionalidad y, “posibilitar a todos

los chilenos el acceso a la propiedad, como resguardo de sus ahorros y de la seguridad familiar”.

La libertad era indivisible. La de naturaleza económica iba de la mano con la libertad política. No existe una sin la otra en la visión del PN, sobre todo si la libertad económica fuera coartada por el Estado o por cualquier tipo de monopolio. La defensa de la libertad de trabajo y de la iniciativa individual son considerados “elementos dinámicos en el proceso económico.” Asimismo, “el hombre de trabajo es elemento creador de riqueza y contribuye al sostenimiento de la comunidad.”

Había que establecer también una nueva política laboral y sindical. Consistía en dar a los trabajadores la oportunidad de “participar responsablemente en el desarrollo de las empresas e incrementar sus salarios en función de las utilidades que éstas obtengan.” A la vez había que estimular “el esfuerzo individual, y la superación profesional”. El sindicato debía protección a los trabajadores, junto con evitar que las organizaciones laborales fueran usadas “como instrumento de política partidista.”

Pero todo lo anterior no significaba que la actividad económica quedaba entregada en su totalidad a la iniciativa privada y al capital. El Estado tenía mucho que decir en la propuesta del PN. No bastaba “el respeto a la Constitución en el orden político”, sino que era preciso “garantizar una mínima estabilidad legal en todos los aspectos económicos” de cara a que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades “en la certeza y confianza” que las leyes no serán cambiadas “repentina y arbitrariamente por intereses políticos”.

Es entonces función primordial del Estado estimular la capacidad de empresa, la actividad productora, el espíritu de superación y riesgo personal, la inventiva creadora y el trabajo en todas sus formas. El Estado debe (...) liberar al trabajo privado de (...) los excesos tributarios y de toda forma de persecución e inestabilidad legal.”

La posible inestabilidad de las normas legales es una alusión – a nuestro entender – a eventuales cambios estructurales que afectasen eventualmente la actividad empresarial agraria, por indicar alguna.

Si bien el Estado debía estimular la actividad productora y de capitalización junto a la protección de las demás libertades antes enunciadas, su intervención era muy necesaria en la orientación del desarrollo económico y, en todo aquello donde la iniciativa privada “fuese insuficiente”.

En este sentido, el PN propiciaba el apoyo del Estado tendiente a acelerar el desarrollo industrial y la diversificación de las exportaciones. Dicho apoyo se debía materializar en “asesoría técnica, programación [¿planeamiento?] y respaldo económico” para los empresarios industriales. En este contexto, se advierte como necesario contar con una política cambiaria realista para posibilitar el aumento de las exportaciones; contar asimismo con “escuelas industriales para jóvenes y adultos” a fin de mejorar el nivel técnico de los trabajadores. Había que apoyar además la “organización de sistemas industriales regionales, tomando en cuenta las fuentes de materias primas”.

Para desarrollar una “agricultura próspera” el programa partidario planteaba cambios dentro del marco legal existente. Se proponía la realización de una “redistribución de tierras mal explotadas” por la vía de la compra y/o la expropiación “sin despojo”, para que los nuevos adquirientes puedan trabajarlas, mejorar la producción de alimentos y “mejorar las condiciones de vida de quienes trabajan en el campo”. El Estado debía ayudar al “agricultor eficiente”, proporcionándole estabilidad, “programas de desarrollo, créditos y precios justos para sus productos”. A diferencia de los planteamientos del oficialismo de ese momento, las expropiaciones solo son admitidas por mala explotación de las tierras, no por abandono ni porque una persona posea determinada cantidad de hectáreas constituyendo una gran propiedad o un latifundio. La expropiación sin despojo la interpretamos como expropiación con indemnización justa e inmediata del bien afectado. Los cambios debían ser hechos con criterio técnico y legal. Pero nada de pagos a largo plazo ni objetivos políticos donde se intente someter la conciencia de los campesinos en algún sentido.

La minería debía ser también objeto de fomento. Una medida propuesta fue la eliminación del derecho a “mantener riquezas inexploradas”. En cuanto a la recuperación de las riquezas del subsuelo, especialmente el cobre y el hierro, se proponía que la legislación fijara plazos para que las empresas extranjeras se constituyeran en Chile, “con la mayor parte de su capital chileno”, en lo posible con técnicos y trabajadores chilenos, de modo que su administración respondiera a los intereses nacionales y sus utilidades contribuyeran “a la capitalización del país”. No se aceptaban tratos discriminatorios al capital extranjero. Si bien se reconoce que la recuperación de las riquezas naturales tiende a superar la dependencia

económica extranjera, ello no se puede alcanzar a través del “estatismo burocrático que politiza las empresas y coarta la libertad de trabajo”<sup>231</sup>.

En verdad, consideramos bastante atenuado el discurso propuesto en pro de recuperar las riquezas nacionales, sobre todo si lo comparamos con el de las izquierdas que propondrá dentro de poco la expropiación sin indemnización de las grandes empresas explotadoras de riquezas consideradas básicas, como en la gran minería del cobre.

El sistema tributario había que rectificarlo con “una severa reducción de los impuestos.” Para estimular la actividad económica por esta vía los gravámenes debían recaer “sobre las rentas destinadas a gastos, y no sobre las que se destinan al ahorro y a la inversión.”

La aplicación de una política económica realista significaba basarse en la libertad para trabajar, producir, competir en precios y calidades. Pero los “precios políticos” y los “privilegios” que benefician a empresas privadas o fiscales debían eliminarse; así finalizarían los monopolios que impedían la competencia.

El programa iba dirigido a la “comunidad” nacional, “al pueblo”, a “la sociedad chilena” en su conjunto. Sin embargo, advertimos un énfasis cuando en uno de sus acápites propone el fortalecimiento del sector medio de la sociedad. En efecto, el PN afirmaba:

“Fortalecer la clase media, como estrato fundamental de la sociedad chilena, producto de la evolución, el trabajo y la cultura, y defensora permanente de la libertad, la democracia y el patrimonio histórico.”

Agregaba enseguida que el Estado debía promover la evolución económico – social del país “impulsando el ascenso de los grupos proletarios a la clase media en lugar de proletarizar a ésta.” Se evitaba el “quebrantamiento” del sector social medio “promoviendo el esfuerzo personal, posibilitando su educación técnica y universitaria, y creando mejores oportunidades de empleo a través de la ampliación y diversificación económica”.

Si bien la propuesta del PN consideraba a las mujeres “el fundamento de la patria”, solamente un párrafo se refería a la mujer. Debían respetarse sus derechos y observarse “una absoluta igualdad con el hombre en la educación y en el trabajo”. Los fines de la mujer eran: “la familia... el hogar seguro y propio... [la] educación para sus hijos; trabajo estable y bien

---

<sup>231</sup> De acuerdo a un editorial de *El Diario Ilustrado*, el nuevo partido no era contrario a la inversión extranjera. Mientras fluyeran al país capitales de los más distintos países, mejor. “Lejos de nuestro ánimo ahuyentar el capital foráneo, sea norteamericano, alemán o japonés. Ojalá venga de Sudáfrica o de Argelia (...) porque de cuanto[s] más países, tanto menor es nuestra dependencia”. *El Diario Ilustrado*, 24.05.1966, p. 2.



remunerado; la salud protegida y una previsión”. Pero además las propias mujeres debían “impulsar la lucha por conquistar estos objetivos”.

La igualdad de la mujer con el hombre en educación y trabajo era una novedad. Pese a esta avanzada propuesta en una sociedad con fuerte impronta patriarcal como era el Chile de los años sesenta, a reglón seguido el programa reducía los fines propios de la mujer al hogar.

El discurso programático contenía un llamado a incorporar a las fuerzas armadas al desarrollo nacional. No solamente debían guardar la “estabilidad fronteriza” y la “soberanía nacional”, sino que también debían ser “factor dinámico y efectivo del progreso educacional, técnico y económico del país.” Las fuerzas armadas debían estar dotadas de todos los elementos necesarios para cumplir su función, “y para acoger a toda la juventud en edad militar que no debe eludir su escuela de disciplina, solidaridad y sacrificio.” Las fuerzas armadas – incluidos los retirados - debían cooperar con el servicio militar del trabajo y la expansión colonizadora dentro del país.<sup>232</sup> Entrelíneas se lee que los jóvenes no debían eludir sus deberes militares.

Todos estos puntos de vista habían sido indicados por el nacionalismo en su transcurso histórico, especialmente por Prat en los 60s, incluida la idea de que las fuerzas armadas - como reserva de la nación - debían intervenir en la defensa de la institucionalidad. A diferencia de esta perspectiva, la derecha histórica fue en general antimilitarista: las fuerzas armadas tenían como papel la defensa externa del país, sin derecho a involucrarse en la vida política contingente<sup>233</sup>.

Finalmente, uno de los principios generales enunciados en el programa llamaba a elaborar “una política internacional realista, activa y definida” para asegurar “la independencia, integridad y soberanía de Chile”. Había que ensanchar las posibilidades del país y “acrecentar su capacidad de intercambio”, para lo cual abrirse al Pacífico era un imperativo, colocando atención a las posibilidades ofrecidas por dicha área y al desarrollo de las comunicaciones marítimas y aéreas.

En suma, advertimos en los Fundamentos Doctrinarios y programáticos del PN en 1966, postulados provenientes tanto desde la derecha como de AN.

---

<sup>232</sup> El Servicio Militar del Trabajo fue creado en 1954.

<sup>233</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, pp. 110 – 111. Cinco años más tarde, la Ley de reforma constitucional N° 17.698 publicada en el Diario Oficial de 05.01.1971, señaló para el Art. 22° de la Carta Fundamental que las fuerzas armadas “eran instituciones profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes.” Cf. *Constitución Política de la República de Chile*, Santiago, Del Pacífico, 1972, p. 11.

La derecha contribuyó con la mirada idealizada del recio estilo que forjó el alma de lo chileno en la época del Orden Conservador en el siglo XIX. Fue partidaria de menos Estado en el nuevo partido, el cual llamaba a disminuir el gasto fiscal y la carga impositiva, además de eliminar la fijación artificial de precios. Las libertades ciudadanas debían mantenerse al tiempo que el Estado debía estimular la iniciativa privada empresarial y el riesgo personal. Los aumentos salariales de la parte laboral debían ir asociados al incremento de la productividad. Se abogaba por la eficiencia y el realismo en la economía, alejándola de las influencias ideológicas. La propiedad privada era un principio que debía conservarse – sugerían – al margen de modificaciones políticas o electorales surgidas repentinamente.

El componente nacionalista lo encontramos manifestado en la mirada que interpreta a la sociedad chilena dividida políticamente; en el llamado a los chilenos a forjar un destino nacional basándose en el trabajo y la preocupación por la comunidad; en la propuesta de incorporar más decididamente a las fuerzas armadas al quehacer económico nacional; y, en el llamado a la ciudadanía a conformar una democracia nueva – corporativa – en la cual nunca entró en detalles.

## **VI. Otras visiones del naciente Partido Nacional**

*La Nación*, diario ligado al gobierno de turno, publicó las informaciones dando cuenta de la formación del nuevo partido, colocando un sobrio énfasis – a nuestro juicio – en las diferencias con el gobierno y calificando de violencia conceptual algunos planteamientos del nuevo partido.

Una idea que *La Nación* deja clara es que el nuevo partido es de derecha, el cual está integrado “o agrupa los tres partidos de la Derecha: Liberal, Conservador y Acción Nacional”<sup>234</sup>. Casi no hubo espacio para señalar la presencia de elementos independientes en el PN, por pequeña que pudiera haber sido. Pero se mencionó la rendición de un homenaje al gobierno de Jorge Alessandri<sup>235</sup>, político independiente que contó con el apoyo de los partidos de derecha en su anterior administración.

Entre las críticas de los nacionales al gobierno, el presidente del PN señaló que las empresas privadas podrían caer “una a una” considerando la “sovietización paulatina” que

---

<sup>234</sup> *La Nación*, 13.05.1966, p. 2.

<sup>235</sup> *Ibid.*, p 2.

vivía el país. Además, indicó que el Estado había recibido grandes ingresos sin haber sabido aprovecharlos para el desarrollo económico. Estas palabras eran expresión de las “fuertes críticas” y de la “violencia conceptual” del presidente de los nacionales dirigidas a la Democracia Cristiana<sup>236</sup>.

En la prensa de izquierda hubo más críticas a la formación y a los planteamientos políticos del Partido Nacional.

En *El Siglo*, periódico ligado al PC, cuando se informó de las conversaciones en el seno de AN tendientes a formar o no un nuevo partido, lo primero que se indicó fue la existencia de discursos que homenajearon a Jorge González Von Marées, líder del “Nazismo” chileno; y que el propio líder de AN tuvo que intervenir para “evitar” nuevos homenajes a dicho movimiento<sup>237</sup>. Resultaba evidente que el periódico intentaba ligar la discusión del nuevo partido con el nazismo, al advertir que había elementos nazistas asociados a la discusión de un nuevo partido de derechas. Asimismo, *El Siglo* no hacía diferencia alguna entre el nazismo alemán y el Nacismo chileno – que se escribe con “c”- liderado por Jorge González von Marées en los años 30 del siglo XX. Si bien ambos movimientos políticos fueron expresiones nacionalistas, las diferencias entre uno y otro fueron importantes. En el caso del MNS, si bien este reconoce una raigambre fascista, su hostilidad hacia la derecha liberal – y hacia la izquierda marxista - era una característica relevante<sup>238</sup>, cuestión que nunca mencionó la prensa comunista.

*El Siglo* señaló también que la formación del nuevo partido de derecha equivalía a su remozamiento; y con él, al de “los momios”<sup>239</sup>. Esta última expresión se refería a personas tradicionales, renuentes a todo cambio social, económico y político. También aludía despectivamente a quienes se habían quedado petrificados en concepciones culturales del pasado; supuestamente rígidos, como las momias de la Antigüedad.

El procedimiento en razón del cual se produjo la formación del PN, era para *El Siglo* simplemente un “entuerto” o un “enmarañado mecanismo” que traducía la fusión de liberales, conservadores e integrantes de AN.

---

<sup>236</sup> *Ibid.*, p 2.

<sup>237</sup> *El Siglo*, 29.04.1966, p. 3.

<sup>238</sup> DÍAZ NIEVA, JOSÉ. “El Nacionalismo en Chile: entre el Fascismo y el Autoritarismo Conservador”, UNED, Madrid, 2013, (Tesis doctoral), pp. 37 -38; GARCIA, “Fundamentos ideológicos – doctrinarios...”, *op. cit.*, pp. 99 – 103.

<sup>239</sup> *El Siglo*, 11.05.1966, p. 3; *El Siglo*, 04.05.1966, p. 3.

Por otra parte, los dichos del nuevo PN con respecto a propiciar más atribuciones para el Presidente de la República y proponer la participación de las fuerzas armadas en el desarrollo económico del país, eran “planteamientos de típico corte fascista” y reflejaban “la fuerte influencia de las huestes pratistas en el nuevo partido”<sup>240</sup>.

Las alusiones del PN a la clase media como un sector social muy importante, para *El Siglo* constituyeron un “coqueteo” de la derecha recién “remozada” y “camuflada” de PN, con los sectores medios del país. Lo anterior no desmentía que el partido era representante de “los terratenientes y grandes clanes financieros”. En la lectura comunista, los nacionales se cuidaban de “insertar en su Declaración la defensa de ciertos derechos de los trabajadores, empleados y campesinos”<sup>241</sup>. Por otro lado, el periódico espetaba a la derecha que siempre habían sido “los grandes defensores de los intereses de las empresas extranjeras en el país” y que ahora, “sin arrugarse”, planteaban lisa y llanamente “la necesidad de recuperar para Chile el cobre y el hierro”; quejándose además de que al capital extranjero se le había concedido un mejor trato que al nacional<sup>242</sup>.

La revista de actualidad *Desfile*, situada más bien en la izquierda, considerando sus cronistas y colaboradores, publicó los comentarios del periodista Germán Gamonal con respecto al surgimiento del PN<sup>243</sup>.

Lo primero que llamó la atención de esta publicación estuvo centrado en la discusión al interior de AN por el nuevo partido. Reprodujo las expresiones del senador liberal Hernán Sepúlveda Garcés, distante de los nacionalistas: “Yo nunca he tratado con nazis”, afirmó<sup>244</sup>. Relacionado con esto, *Desfile* indicó que en el consultivo de AN, el abogado Ignacio Garcés, comenzó justamente rindiendo un homenaje “a Jorge González von Marées, el líder del nazismo chileno”. Nótese que nuevamente se alude a una supuesta relación entre derecha y nazismo, aunque no se aclara ni se informa la tradicional ojeriza que otrora sintió el Nacismo con “c” por la derecha. La misma omisión – recordemos – hizo *El Siglo*, como ya vimos.

*Desfile* mencionó la importancia que habría tenido Prat en definir el ingreso de AN al nuevo partido. Gamonal señalaba que la mayoría de los discursos en ese consultivo, terminaba

---

<sup>240</sup> *El Siglo*, 11.05.1966, p. 3.

<sup>241</sup> *Ibid.*

<sup>242</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>243</sup> Germán Gamonal se destacaría posteriormente por la elaboración de un breve pero ponderado libro acerca de Jorge Alessandri en la historia política chilena: *Jorge Alessandri El Hombre El Político*, Santiago, Holanda Comunicaciones S.A., 1987. 207 p.

<sup>244</sup> *Desfile*, 28.04.1966, p. 7.

con el “estribillo”: “A mí no me gusta mucho la fusión, pero si la desea Jorge Prat, yo la acepto”<sup>245</sup>.

También Gamonal señaló que el nuevo partido equivalía a una “puesta al día” de las fuerzas tradicionales, una acción dinámica y audaz. Era vestir con “falda corta (...) para estar a la moda”. Pedro Ibáñez Ojeda, por los liberales y Francisco Bulnes, por los conservadores, junto al ya mencionado Prat, eran los campeones “de la unidad” en el nuevo referente político<sup>246</sup>. Efectivamente, fueron los senadores más destacados en la derecha preocupados por formar el nuevo PN.

La prensa ligada al Partido Socialista con *Las Noticias de Última Hora* no destinó muchas columnas a la formación del nuevo partido de derecha. Sí reprodujo lo indicado por Francisco Bulnes, cuando se suspendió la inscripción del nuevo PN, en cuanto a que no estaba decidido si al inscribirlo se registraría una declaración de principios o si la inscripción tendría el carácter de manifiesto<sup>247</sup>.

Un año y meses más tarde, la mirada socialista hacia el PN trasuntaba que era un rival de proporciones. En su congreso de Chillán (24 – 26 de noviembre de 1967) hubo una breve alusión al PN cuando se analizaba la realidad nacional. El gobierno de Frei, afirmaron, había perdido el apoyo de los sectores tradicionales que le ayudaron a llegar al poder; y la “gran burguesía” – la derecha - representada por el PN había recuperado “su solidez” para “detener la insurgencia revolucionaria de las masas explotadas de nuestro país”<sup>248</sup>.

En suma, al PN y los sectores que representaba a ojos socialistas – la “gran burguesía”, los “sectores patronales” y el “sector empresarial”, se les reconocían la posibilidad de ser una alternativa para detener la revolución impulsada por el socialismo.

---

<sup>245</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>246</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>247</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 02.05.1966, p. 16. Debemos decir que en otras publicaciones ligadas al PS como *Arauco* (1959 – 1967) no se aborda la formación ni los puntos de vista programáticos del PN.

<sup>248</sup> JOBET, JULIO. “El Congreso de Chillán”. En: Archivo Salvador Allende, Vol. 18, *Historia Documental del PSCH. Signos de Identidad*, Concepción (Chile), Instituto de Estudios Latinoamericanos de Concepción, 1983, p. 172.

## VII. Una pequeña ruptura en el Partido Nacional: el caso de Jorge Prat

Jorge Prat Echaurren fue el nacionalista más destacado que formó parte del PN<sup>249</sup>. Pero no echó huesos viejos en él. A fines de 1967 renunció al cargo que ocupaba en el Tribunal Supremo desde 1966 y se retiró del partido.

Prat era una figura política con una trayectoria importante. Siendo adolescente adhirió al pensamiento político portaliano y al corporativismo. Integró las juventudes del partido Conservador. A los 28 años de edad dejó el partido porque no le agradaban sus prácticas electorales, en desmedro de la defensa del ideal de gobierno nacional y portaliano.

Prat funda la revista *Estanquero* en 1946. La publicación en sus inicios fue una expresión de réplica al diario comunista *El Siglo*; pero pronto se constituyó en un vehículo a través del cual se impulsaba la probidad política pública. *Estanquero* fue el único medio de comunicación incondicional de la postulación presidencial de Carlos Ibáñez, quien logró la presidencia por segunda vez en 1952. Al año siguiente Prat fue llamado a ocupar la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro, institución desde la cual impulsó la creación del Banco del Estado de Chile mediando la fusión de diversas instituciones de ahorro y crédito fiscales. En 1954 Prat fue nombrado ministro de Hacienda, cargo que sirvió por seis meses. Como representante del gobierno asistió a la X Conferencia Interamericana de Caracas, donde lanza la idea de erigir una institución financiera para impulsar el autofinanciamiento de las economías iberoamericanas y soslayar la influencia económica de los Estados Unidos de Norteamérica. La idea cobró vida tras la decisión de la Conferencia de Quintandinha (Brasil, 1954) de organizar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fundado en 1959.

Durante el gobierno de Jorge Alessandri, Prat fue llamado a encabezar una comisión de estudio de para modificar la seguridad social; al cabo de tres años de trabajo, su informe de 25 tomos criticó las jubilaciones millonarias, enfrentándolas a las escuálidas pensiones de los sectores obreros.

---

<sup>249</sup> Jorge Prat Echaurren, (Santiago, 24.04.1918 – Curacaví, 20.12.1971). Nieto del héroe naval Arturo Prat Chacón e hijo de Arturo Prat Carvajal y Blanca Echaurren. Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Chile. Fundador y co – propietario de la revista *Estanquero*. Organizador y primer presidente del Banco del Estado de Chile (1953). Ministro de Hacienda en 1954. Propuso una reforma provisional al gobierno de Alessandri en 1959. Fundador del partido Acción Nacional en 1963 y candidato presidencial en 1964, postulación que finalmente retiró. Integró el partido Nacional. Colaboró con la publicación del partido *Nueva República*. Salvo indicación en contrario esta síntesis se basa en el trabajo de JOSE DIAZ N. “Itinerario de Jorge Prat.” *Razón Española*. Nº 85, 1997, pp. 193 - 208. En: <http://www.galeon.com/razonespanola/re85-ijp.htm> Consultado el 04.01.2013.

En 1964 Prat fue candidato a la presidencia de la República. El año anterior había sido proclamado por ciudadanos independientes, muchos de ellos procedentes del ibañismo y del agrariolaborismo, quienes formaron AN para respaldar esta candidatura. El *Naranjazo* llevó a la derecha a volcar su apoyo sin condiciones al candidato del PDC para la presidencia de Chile<sup>250</sup>. Prat renunció a su postulación presidencial; no deseaba la victoria de la izquierda, pero tampoco estaba dispuesto a solicitar votos para ninguna otra candidatura. Estimaba un error intentar derrotar una candidatura marxista con planteamientos de candidaturas partidistas, excluyentes y fragmentarias; solo una candidatura nacional e independiente podía tener éxito en el proceso electoral, para después estructurar la unidad de todos los sectores sociales y del trabajo e intentar una mayor justicia social.

En las elecciones de 1965, AN presentó a Prat y a Hugo Gálvez como candidatos al Senado, junto a treinta candidatos a la Cámara de Diputados. La pequeña agrupación política nacionalista no obtuvo ningún candidato electo (obtuvo 15.173 para la Cámara Baja y 55.287 sufragios al Senado). Nacido el PN en 1966, Prat ocupó un cargo en el Tribunal Supremo de la nueva agrupación.

A fines de 1967 ocurrieron los hechos que llevaron a la ruptura de Prat con el PN.

En esos momentos el Congreso había aprobado un proyecto de ley tendiente a mejorar las jubilaciones de los funcionarios públicos del país. El poder Ejecutivo vetó el proyecto considerando el incremento de gasto fiscal implicado.

El PN era partidario de impulsar el proyecto de ley. La Comisión Política instruyó a su bancada senatorial votar en contra del veto presidencial. Pero llegado el momento de la votación, el sábado 2 de diciembre, los senadores nacionales no concurrieron, contrariando la orden de partido; permitiendo así la aprobación del veto del ejecutivo y, en consecuencia, la supresión del beneficio a los funcionarios jubilados.

Esta situación hizo renunciar a Prat al Tribunal Supremo y al PN el 6 de diciembre. Cinco integrantes de la Comisión Política también renunciaron a sus cargos, pero no al

---

<sup>250</sup> Recordemos que la muerte de un diputado socialista provocó un escaño vacante en la Cámara de Diputados. Las principales fuerzas políticas presentaron candidaturas en esta elección verificada el 15 de marzo de 1964. Ella se transformó en una muestra para observar las inclinaciones del electorado, en una circunscripción donde era importante la influencia de los partidos de derecha. El oficialista Frente Democrático presentó como candidato a Rodolfo Ramírez; el FRAP presentó a Oscar Naranjo, socialista, hijo del diputado fallecido; y, la DC llevó de candidato a Rodolfo Ramírez. El candidato ganador fue el socialista Naranjo con 9.578 votos (39,3%); en segundo lugar quedó el candidato del FD con 7.955 votos (32,64%); y, en último lugar llegó el abanderado de la DC con 6.619 votos (27,16%). Votos blancos 0,38%; nulos 0,51%.

partido: Mario Arnello, Rubén Díaz, María Correa y los diputados Hugo Zepeda y Gustavo Monckeberg<sup>251</sup>. Por otro lado, dos senadores, Francisco Bulnes y Armando Jaramillo, fueron pasados al tribunal supremo partidario después de las declaraciones que hicieron tras conocerse la renuncia de Prat<sup>252</sup>.

Sobrevino un remezón en el partido expresado en declaraciones por la prensa, donde los directivos y los senadores del PN fueron sus protagonistas. Fue cuestionada la abstención de los senadores nacionales que desobedecieron la orden de partido.

En su renuncia Prat indicó al presidente del PN que la colectividad sufría una crisis de autoridad y la existencia de una dualidad de mando: en uno estaba la directiva que respeta los estatutos; el otro correspondía a los senadores que contravenían los acuerdos de los organismos máximos sin respetar los estatutos<sup>253</sup>. Prat estaba por respetar los acuerdos del PN<sup>254</sup>.

Bulnes y Jaramillo escribieron una nota al presidente subrogante del PN, explicando que se vieron “en el deber de conciencia” de abstenerse “de votar una observación del Ejecutivo tendiente a suprimir... la disposición aprobada por el congreso... que elevaba las pensiones... del personal de la Administración Fiscal, al 100 por ciento de las remuneraciones de los funcionarios en actividad”. Los senadores reconocieron que su abstención permitió aprobar el veto presidencial, manteniéndose el cálculo de las pensiones hasta un equivalente del 70% de las remuneraciones de los funcionarios activos. Como en el proyecto en comento se incorporaban a los sueldos en calidad de imponible las asignaciones que no lo eran, su aprobación implicaba “un enorme mayor gasto por concepto de desahucios y de pensiones de jubilación” que alcanzarían unos 200 millones de escudos. Bulnes y Jaramillo agregaban que de aprobarse el proyecto – y rechazar el veto presidencial – y hacerse la totalidad de la renta imponible, por el efecto retroactivo de su eventual vigencia, las remuneraciones de los funcionarios irían a disminuir en un 8% en el curso del año, abriendo la puerta a la posible exigencia pública de que el mayor costo previsional fuera asumido por el Estado; todo lo cual

---

<sup>251</sup> *El Diario Ilustrado*, 7.12.1967, p. 2; *El Mercurio*, 7.12.1967, pp. 12 y 25.

<sup>252</sup> *El Mercurio*, 7.12.1967, p. 25. No faltó un toque de humor a esta renuncia. *Ercilla* comentó que la renuncia de Jorge Prat tuvo “ramificaciones frutales”. Por esos días Prat acababa de inaugurar en Santiago el supermercado *Fancy*, donde vender las manzanas cosechadas desde su fundo (finca) *Buenos Aires*, convirtiéndose en competidor del senador nacional Pedro Ibáñez, co – propietario de la cadena de supermercados *Almac*. Vd. *Ercilla*, 3.01.1968, p. 3.

<sup>253</sup> *El Mercurio*, 7.12.1967, p. 25.

<sup>254</sup> *El Diario Ilustrado*, 7.12.1967, p. 2.



era estimado “gravísimo” por los senadores rebeldes. Además, creían interpretar a los senadores Curti, Ibáñez y a Fernando Alessandri; y también al senador Von Mühlenbrock, quien había solicitado su ingreso al PN y manifestado actuaría como lo hicieran sus colegas nacionales<sup>255</sup>.

El senador Bulnes amplió esta declaración señalando que sin interés por polemizar en este asunto no era verídico que él y el senador Jaramillo hubiesen participado ni propuesto el acuerdo de la Comisión Política que ordenó votar en contra del veto presidencial en el Senado. Agregó que el martes 28 [de noviembre] junto a Jaramillo y a Curti llegaron a la conclusión de que debían apoyar el veto para no “crear un gasto sin financiamiento del orden de los 200 millones de pesos”. También señaló que acordaron pedir a la Comisión Política que los autorizara a votar favorablemente el veto, “para defendernos más fácilmente de los interesados, que trataban día y noche de comprometernos a rechazar el veto”. En esta deliberación no participaron los senadores Alessandri e Ibáñez<sup>256</sup>. Por otra parte, Bulnes indicó que un integrante de la Comisión Política le aseguró que el aumento de gasto implicado en el proyecto no era mayor a 20 millones de escudos, en circunstancias de que en el Senado quedó claro que se trataba de un incremento de gasto de unos 200 millones de pesos. De esta forma, no estando correctos los datos en la comisión política, los senadores – insistió Bulnes – pensaron en solicitarle la reconsideración del acuerdo basado en una información inexacta<sup>257</sup>.

Estas aseveraciones fueron respondidas críticamente por Jaime Silva, integrante de la Comisión Política del partido.

La primera aclaración que Silva espetó fue que la Comisión Política adoptó su acuerdo una vez producido el veto del Gobierno. Acuerdo “concordante” con las actitudes anteriores de los parlamentarios ahora cuestionados. No cabía afirmar que ellos habrían legislado “con precipitación o ignorancia”<sup>258</sup>. Asimismo, la Comisión Política basó su actitud en las lesiones patrimoniales que el proyecto producía y que se entorpecía el proceso de ascensos en la administración pública; pero sobre ello “nada dicen, ahora, nuestros senadores, **a pesar de que conceptos similares fueron expresados por ellos en debates del Senado al fundar sus**

---

<sup>255</sup> *El Diario Ilustrado*, 7.12.1967, p. 2. *El Mercurio*, 7.12.1967, p. 25.

<sup>256</sup> *El Diario Ilustrado*, 8.12.1967, p. 2; *El Mercurio*, 08.12.1967, p. 21

<sup>257</sup> *El Diario Ilustrado*, 8.12.1967, p. 2.

<sup>258</sup> Todas las expresiones de Silva citadas están tomadas de su carta publicada en *El Diario Ilustrado*, 12.12.1967, p. 23.

**votos favorables, de propia convicción y sin orden alguna del partido**, no obstante que los cálculos de costos, desde entonces, se formulaban”.

El partido, agregó Silva, no hizo alusión alguna al problema de costos del proyecto legal: ahora, según “nuestros senadores” era lo más importante. Para llegar a afirmar que el costo del beneficio previsional asciende a 200 millones de escudos “ha sido necesario omitir ingresos, suponer o exagerar costos indirectos y efectuar diversas operaciones que no resisten” examen crítico. Para Silva, la Contraloría General y la Superintendencia de Seguridad Social podrían estudiar el costo del proyecto, a fin de aclarar los datos proporcionados a la Comisión Política y sacar del error a Bulnes y a Jaramillo.

Los senadores sentaban un precedente “gravísimo”. Bastaría que el gobierno en otro proyecto presentase un cálculo de “eventuales mayores gravámenes” para que parlamentarios nacionales crean justo ignorar su disciplina y apoyar al Gobierno. La imagen del PN quedaría comprometida.

Más grave “si se realizan conversaciones privadas o se asumen compromisos de interés nacional que no se dan a conocer a la opinión pública”. Antes de la votación del veto en el Senado – señaló Silva – el senador Jaramillo reiteraba su decisión de cumplir el acuerdo del partido y solicitar otros votos nacionales en el mismo sentido. En consecuencia “no existió” el ánimo de requerir a la Comisión Política una reconsideración de su decisión.

A los senadores del PN “se les convencía” de que debían faltar a sus opiniones y a la disciplina del partido con el argumento de evitar gastos. De haberse rechazado el veto quizás se habría obligado al Gobierno a introducir economías “en los cuantiosos gastos públicos innecesarios”. Entretanto, debía insistirse en el compromiso con los sectores medios de reparar las injusticias de una legislación social que aumenta los costos de empleados y obreros y, permite pensiones parlamentarias incluyendo los gastos de secretaría.

Para evitar lo acontecido en el Senado, Silva sugirió que la Comisión Política se abstuviera de “**impartir instrucciones a aquellos senadores que deseen legislar con entera libertad**”, no comprometiendo así la posición del PN, solo “sus criterios individuales”. Además, debiera requerirse de un Consejo General la reiteración de la “oposición sin claudicaciones” frente al Gobierno<sup>259</sup>.

---

<sup>259</sup> Hasta aquí las citas de la nota de Silva, tomadas de *El Diario Ilustrado*, 12.12.1967, p. 23. Vd. también *El Mercurio*, 12.12.1967, p. 23.

Los senadores de derecha no deseaban aumentar el gasto fiscal<sup>260</sup>. Tampoco el gobierno en ese punto<sup>261</sup>. Pero si el PN tomaba una decisión, debía ser hasta el final.

Otros ex - integrantes de AN no se fueron con Prat y permanecieron en el PN. Así ocurrió con Arnello, quien provenía del grupo Estanquero; con Jarpa, otrora vinculado al nacismo criollo y al PAL<sup>262</sup>. También permanecieron Jorge Vargas Díaz, sobrino de Gustavo Vargas Molinare, diputado del MNS (1937 – 41 y 1941 – 45) y, María de la Cruz Toledo, acusada en su día de integrar la quinta columna del peronismo en Chile.

---

<sup>260</sup> VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 26.

<sup>261</sup> Fue el punto de vista de los presidentes de los partidos Conservador y Liberal. *El Diario Ilustrado*, 7.12.1967, p. 2. Vd. también *El Diario Ilustrado*, 07.01.1965, p. 4.

<sup>262</sup> En una entrevista de 1973 para *Ercilla*, Jarpa modera haber pertenecido al Movimiento Nacional Socialista de Chile; admitiendo su pertenencia a la Vanguardia Popular Socialista. *Ercilla*, 25.04 – 01.05.1973, p 10. En otra entrevista realizada dos años antes, sobre este punto, Jarpa señalaba: “La primera vez que conocí gente que actuaba en el nacismo criollo fue en 1939, después de haber sido elegido Pedro Aguirre Cerda”. *La Segunda*, 25.06.1971, p.8.

En la extensa entrevista realizada por la historiadora Patricia Arancibia a Jarpa se omite cualquier referencia a este punto, cuestión que Díaz Nieva resaltó en su día a la hora de realizar la reseña de dicho libro, mostrando su extrañeza, dado que siendo una realidad o una exageración, es algo *vox populi*, bien como rumor mal intencionado, bien como un pecado de juventud que el interesado podría haber aclarado y no omitido. Vd. la reseña en: *Realidad* N°68, Santiago de Chile, 2002, pp 33 – 34; y, *Razón española*, N° 118, Madrid, 2003, pp 241 – 244.

## **CAPÍTULO TERCERO. EL PARTIDO NACIONAL DURANTE LA REVOLUCIÓN EN LIBERTAD**

### **I. La Derecha frente al primer año del Gobierno de Frei**

A mediados de 1965 los conservadores se consideraban independientes del gobierno. El PL señalaba en la misma fecha que no era parte del oficialismo ni de la oposición<sup>263</sup>.

La derecha no tardó en discrepar con el gobierno en el debate parlamentario.

Primero tuvo diferencias con el proyecto gubernamental de chilenización del cobre. Pero adhirió finalmente a su aprobación en 1966<sup>264</sup>.

La oposición de derecha fue dura en el debate de la enmienda constitucional que modificó el artículo 10 número 10 de la Constitución referida al derecho de propiedad. En caso de expropiación de bienes raíces agrarios correspondía una indemnización en efectivo y dentro de un plazo no mayor a 15 años. Con el proyecto oficialista – en la interpretación conservadora - en caso de expropiación, la indemnización podría fijarse sin intervención del Poder Judicial, a largo plazo y dependiendo solo del Gobierno<sup>265</sup>. Se restringía la propiedad de cualquier tipo de patrimonio, atentándose en contra del orden social<sup>266</sup>. Los liberales indicaron que la reforma del gobierno hacía de la propiedad “un derecho ilusorio y de la indemnización una expectativa incierta”<sup>267</sup>. Para el Gobierno, la función social de la propiedad debía estar al servicio de la colectividad<sup>268</sup>.

La derecha también objetó otorgar derecho a sufragio a los analfabetos, la suboficialidad y la tropa de las Fuerzas Armadas. Aunque el derecho a voto a los soldados

---

<sup>263</sup> *El Diario Ilustrado*, 08.06.1965, p. 4.

<sup>264</sup> Los llamados nuevos convenios del cobre fueron debatidos entre 1964 y 1965, aprobándose por la Ley N° 16.425, 25 de enero de 1966). Vd. FERNANDOIS, JOAQUÍN; JIMENA BUSTOS y MARÍA JOSÉ SCHNEUER. *Historia política del cobre 1945 – 2008*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2009, pp. 103 – 104. La derecha apoyó finalmente estos convenios a cambio de que en el estudio de los cambios en el agro la Corporación de Reforma Agraria se sujetara a los fallos de la justicia en caso de reclamos frente a su accionar. Vd. WHELAN, *Desde las cenizas...*, op. cit., p. 173.

<sup>265</sup> Declaración del partido Conservador. *El Diario Ilustrado*, 11.07.1965, p. 4; 13.07.1965, p. 4; *El Mercurio*, 12.07.1965, p. 39.

<sup>266</sup> Interpretación crítica del proyecto oficialista de reforma constitucional sobre la propiedad de Enrique Ortúzar, ex - ministro del ex - presidente Jorge Alessandri R. *El Diario Ilustrado*, 10.08.1965, p. 3; *El Mercurio*, 12.07.1965, p. 39. Sobre este tema hubo conferencias en la Universidad de Chile. Expusieron académicos de dicha universidad además de las Universidades Católica y de Concepción. También hubo una disertación del político socialista Clodomiro Almeyda. Vd. *El Mercurio*, 10.08.1965, p. 22.

<sup>267</sup> Acuerdo de la Junta Ejecutiva del PL publicado en *El Diario Ilustrado*, 08.10.1965, p. 1; *El Mercurio*, 08.10.1965, p. 23.

<sup>268</sup> Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 77.

recién se aprobaría en 1986, en 1965 la derecha era partidaria de un *quorum* especial para esa legislación<sup>269</sup>; postura compartida por AN<sup>270</sup>.

Si agregamos que la izquierda no excluía ningún método para llegar al poder público, el escenario político era poco propicio para los partidos de derecha. En esas circunstancias, ellos concluyeron a fines de ese año que debían unir sus fuerzas para subsistir, formando un partido nuevo con quienes no creyeran en el “falso dilema” Democracia Cristiana *versus* marxismo<sup>271</sup>.

## II. El Partido Nacional frente a la Chilenización del cobre y a la Chilenización

### Pactada

Antes de surgir el PN, los partidos Conservador y Liberal tuvieron sus propios puntos de vista con respecto a qué hacer con las riquezas consideradas básicas, como en el caso del cobre. Era explotado a gran escala principalmente por empresas estadounidenses.

El gobierno de Frei rápidamente entabló negociaciones con las empresas de la gran minería del cobre y estableció convenios *ad referendum* con cada empresa. En el Congreso se ratificarían<sup>272</sup>. De allí saldría la legislación sobre la chilenización del cobre.

Las compañías mineras habían iniciado contactos con Frei antes de su elección. Deseaban continuar operando sin el fantasma de la expropiación.<sup>273</sup> Posteriormente, la empresa *Kennecott* ofreció al gobierno de Frei venderle el 51% de sus acciones en *El*

---

<sup>269</sup> Vd. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 76. El punto de vista liberal en *El Diario Ilustrado*, 08.10.1965, p. 1; y, en *El Mercurio*, 08.10.1965, p. 23. Los comentarios críticos de Jorge Prat acerca de estos temas en *El Diario Ilustrado*, 28.10.1965, p. 22; *El Mercurio*, 28.10.1965, p. 20.

<sup>270</sup> El partido Acción Nacional fue formado el 15 de noviembre de 1963 y extinguido legalmente en marzo de 1965. Objetivo central de su acción fue agrupar a los seguidores de la postulación presidencial de Jorge Prat Echaurren para la elección presidencial de 1964. Sergio O. Jarpa Reyes presidió el partido. “En las elecciones parlamentarias de 1965 postuló una lista senatorial por Santiago, integrada por Jorge Prat y Hugo Gálvez, y listas de candidatos a diputados por Antofagasta, Valparaíso, todos los distritos de Santiago y Talca. Logró 54.536 votos al Senado y 15.173 a la Cámara. No consiguió elegir ningún parlamentario, por lo que el partido dejó de tener existencia legal.” ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, *op. cit.*, p. 411. Acción Nacional fue un movimiento muy heterogéneo. Incluyó sectores provenientes de diversas sensibilidades políticas. No solamente tuvo nacionalistas provenientes del otrora Movimiento Nacionalsocialista de Chile; tuvo exponentes del ibañismo (María de la Cruz Toledo, general Eduardo Yáñez); representantes del Movimiento Liberal Balmacedista como Enrique Campos Menéndez. El propio Jarpa había participado en el Partido Agrario Laborista. Vd. *El Diario Ilustrado*, 26.03.1964, p. 4; *El Sur*, 25.04.1966, p. 16; VALDIVIA, “Camino al Golpe...”, *op. cit.*, p. 22; ARANCIBIA, P.; C. ARANCIBIA e I. DE LA MAZA. *Jarpa: confesiones políticas...*, pp. 61 - 62.

<sup>271</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 78.

<sup>272</sup> *El Diario Ilustrado*, 7.06.1969, p. 2.

<sup>273</sup> FERNANDOIS; BUSTOS y SCHNEUER. *Historia política del cobre...*, *op. cit.*, pp. 101 – 102.

*Teniente*. La otra gigante del cobre - Anaconda - no estaba dispuesta a nada todavía. Pero en definitiva, la proposición de chilenizar el cobre o ampliar la presencia estatal chilena en el rubro provino de los norteamericanos<sup>274</sup>.

Frei envió al Congreso un proyecto de ley por el cual aumentaba la presencia del Estado en la explotación del cobre mediante la formación de empresas mixtas, con participación del Estado y de los privados<sup>275</sup>. La discusión parlamentaria finalizaría en 1966.

Los partidos Conservador y Liberal estudiaron la iniciativa oficialista<sup>276</sup>. Los partidos de izquierda - PS y PC – se opusieron<sup>277</sup>. El apoyo de los senadores conservadores y liberales a la iniciativa se dio en septiembre de 1965. La misma actitud sería seguida por los diputados cuando la Cámara trató el proyecto<sup>278</sup>. El 11 de octubre debía estar despachado el proyecto por el Senado y entonces lo vería de nuevo la Cámara<sup>279</sup>.

Los representantes conservadores en el Senado introdujeron cambios en la moción original de Frei. En vez de usarse la denominación Departamento del Cobre, en la nueva norma se usará la expresión “Corporación del Cobre”; en vez de dar carta blanca al presidente para otorgar franquicias tributarias a las nuevas empresas mineras, los beneficios de esta naturaleza se remitieron al Estatuto del Inversionista. En el estudio de las comisiones unidas del parlamento, quedó claro que a conservadores y liberales les interesaba impulsar “el aumento masivo de la producción cuprífera”. Lo que cuestionaban era la ausencia de obligación de reinversión para las nuevas empresas de cobre que surgieran de la nueva legislación<sup>280</sup>. Algunos liberales - Pedro Ibáñez - no miraban bien que el Estado se endeudara para hacer contribuciones de capital a la nueva empresa mixta en formación<sup>281</sup>.

---

<sup>274</sup> WHELAN, *Desde las cenizas...*, pp. 169 – 170.

<sup>275</sup> *El Diario Ilustrado*, 06.01.1965, p. 2; *El Mercurio*, 06.01.1965, pp. 1 y 27.

<sup>276</sup> *El Diario Ilustrado*, 09.01.1965, p. 1; *El Mercurio*, 09.01.1965, pp. 1 y 22.

<sup>277</sup> Senado. Diario de Sesiones (Extraordinarias), Sesión de 07.09.1965, pp. 3638 -3639.

<sup>278</sup> El Senado votó en general el proyecto del cobre por 26 votos contra 14. *El Diario Ilustrado*, 09.09.1965, p 1. Dos senadores conservadores – Enrique Curti y Francisco Bulnes – votaron a favor; lo propio hicieron tres senadores liberales – Pedro Ibáñez, Sergio Sepúlveda y Julio von Muhlenbrock -. *El Diario Ilustrado*, 10.09.1965, p. 4. El 7 de diciembre la Cámara de Diputados finalizó la discusión de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley sobre el cobre, Vd. Cámara de Diputados, Legislatura Extraordinarias. Sesión de 7.12.1965, pp. 2812 – 2848.

<sup>279</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.09.1965, p. 4; *El Mercurio*, 11.09.1965, p. 31.

<sup>280</sup> El punto de vista conservador lo sintetizó el senador Francisco Bulnes. Vd. *El Diario Ilustrado*, 08.09.1965, p. 3. El punto de vista liberal en cuanto a la importancia del proyecto y al aumento de la producción de cobre lo expresó también el senador Sergio Sepúlveda. No olvidemos que también entre los liberales había partidarios de la nacionalización del cobre, caso del senador Julio von Mühlenbrock. Vd. *El Diario Ilustrado*, 10.09.1965, p. 4.

<sup>281</sup> *El Diario Ilustrado*, 16.10.1965, p. 26; *El Mercurio*, 16.10.1965, p. 25.

Finalmente, el oficialismo, la derecha y el PR aprobaron la nueva legislación que incrementaba la presencia del Estado en la gran minería del cobre<sup>282</sup>. Las grandes minas se constituyeron como sociedades mineras mixtas, entre las empresas estadounidenses y el Estado chileno. Chile pasó a ser dueño del 51% de las acciones de la mina *El Teniente*, del 25% de los títulos de la *Exótica* y, del 25% de la minera *Andina*; y pasó a tener un papel mayor en la conducción y la comercialización del negocio del cobre<sup>283</sup>. La ley fue publicada el 25 de enero de 1966 bajo el N° 16.425<sup>284</sup>.

Al cabo de dos años y fracción hubo un nuevo debate sobre el cobre. El presidente Frei en mayo de 1969 anunció el propósito de avanzar en el aumento de la participación estatal en el precio del cobre, en el caso de las otras grandes empresas que aún no participaban de la chilenización realizada con *Kennecott*. Debía negociarse un acuerdo con *Anaconda*, la cual operaba en el país pero no había estado en el arreglo de 1965. Cuando Frei hizo este anuncio, la participación porcentual del Estado chileno en las utilidades del cobre era de 50% en *El Salvador*, 52.5% en *Chuquicamata*, más una sobretasa variable del 33% que disminuye en la medida que aumenta la producción en este yacimiento; y, 76,82% en *El Teniente*<sup>285</sup>.

Primero negoció el Gobierno con *Anaconda*. Dichos acuerdos dieron nuevo impulso al aumento de la presencia estatal en el cobre a fines de 1969. Era el camino de la nacionalización pactada<sup>286</sup>.

*El Diario Ilustrado* editorializó sobre el problema minero. A mediados de 1969, afirmó, el Estado buscaba tener una mayor presencia en el cobre, para aprovechar su aumento de precio internacional<sup>287</sup>. En 1966 el precio promedio era de 29 centavos dólar por libra de cobre. En los dos años transcurridos había subido a 60 centavos la libra de cobre.

Dos caminos tenía el gobierno para cumplir sus objetivos: la chilenización y la nacionalización de la gran minería del cobre. La primera opción consistía en que el Estado comprara el 51% de las acciones de la empresa cuprífera *Anaconda*, aplicando la misma norma vigente en la sociedad mixta *El Teniente*. La segunda opción era nacionalizar por ley

---

<sup>282</sup> *El Diario Ilustrado*, 03.03.1966, p. 1.

<sup>283</sup> CARDEMIL, ALBERTO. *El camino de la utopía. Alessandri, Frei y Allende Pensamiento y obra*. Santiago, Andrés Bello, 1997, pp. 240 – 243.

<sup>284</sup> Vd. *Diario Oficial de la República de Chile*, 25.01.1966.

<sup>285</sup> Mensaje presidencial de Eduardo Frei de 21 de mayo de 1969. En: *El Mercurio*, 22.05.1969, esp. pp. 1 y 22.

<sup>286</sup> *El Diario Ilustrado*, 25.05.1969, p. 2. Las conversaciones entre el gobierno de Frei y *Anaconda* se llevaron a cabo en junio. Vd. *El Mercurio*, 25.05.1969, p. 43.

<sup>287</sup> Salvo indicación en contrario, las informaciones y datos sobre este editorial están tomados de *El Diario Ilustrado*, 10.06.1969, p. 3.

las empresas de cobre no chilenizadas, es decir, adquirir las compañías cupreras privadas en poder de capitales extranjeros: expropiarlas pagando una indemnización.

El periódico calificó de realista la propuesta del PN elaborada por el senador Bulnes. Sugería renegociar los Convenios del Cobre vigentes con *Anaconda* y ligarlos al nivel de precios que se obtuvieran en las exportaciones de cobre y, reservar para Chile el excedente del precio del cobre, sobre un nivel determinado. Pero la propuesta fue rechazada por el gobierno y la izquierda.

Poco antes el diputado nacional Víctor Carmine Zúñiga había elaborado un proyecto de chilenización de la minería, basado en que el país debía recuperar sus riquezas nacionales<sup>288</sup>. Solo podían tener pertenencias mineras las personas naturales o jurídicas chilenas y se limitaba el número de pertenencias mineras en una sola entidad<sup>289</sup>. Pero al final, el estudio en la Comisión Política del partido se basó en el de una comisión presidida por Bulnes.

El 5 de junio el PN criticó los convenios existentes entre el Estado y los capitales extranjeros en materia de cobre. Los acuerdos suscritos entre el Estado chileno y las compañías de cobre extranjeras eran lesivos para el país, porque el aumento del precio del cobre incrementó las ganancias de las compañías extranjeras, cobrándose los impuestos para el fisco chileno sobre la base de los 29 centavos ya enunciados y no sobre la base del aumento de precio posterior. Había que establecer mayores impuestos a las ganancias y una mayor proporción de ellas debían ser reinvertidas en el país<sup>290</sup>.

El PN proponía obtener más recursos para el Estado por la vía del impuesto a las ganancias y no por medio de la compra de acciones de esas compañías. Había que acordar “a base de una escala progresiva, la participación fiscal en las utilidades que excedan de 9 centavos de dólar por libra (suma que sirvió de base de cálculo a los negociadores de 1964)”<sup>291</sup>. Si no hubiera acuerdo, debían expropiarse las minas, “pagando por ellas su justo precio”<sup>292</sup>.

La expropiación no era la opción deseada por los nacionales. Si eso ocurría se desalentaría la inversión externa, aumentaría el costo de la administración estatal del cobre por la eventual demagogia política. Sin embargo, el PN prefería “correr el riesgo de la

---

<sup>288</sup> *El Diario Ilustrado*, 20.05.1969, p. 2.

<sup>289</sup> *Ibid.*

<sup>290</sup> *El Diario Ilustrado*, 7.06.1969, p 2.

<sup>291</sup> *Ibid.*

<sup>292</sup> *Ibid.*



expropiación” antes que proseguir con la política de hacer al Estado socio de las grandes empresas de cobre<sup>293</sup>.

El día 26 de junio el gobierno anunció haber pactado la nacionalización del cobre<sup>294</sup>. Aunque la voz usada en el gobierno de Frei era “nacionalización” a secas, terminaría imponiéndose la expresión “chilenización” del cobre, al referirse a este nuevo proceso. Las negociaciones entre el gobierno y *Anaconda* comprendieron entre el 2 y el 25 de junio<sup>295</sup>.

La nacionalización pactada entre el gobierno y *The Anaconda Company* afectó a las filiales en Chile de *Anaconda: Chile Exploration Co.*, propietaria de la mina Chuquicamata y, *Andes Cooper Mining*, propietaria de los minerales de Potrerillos y El Salvador<sup>296</sup>.

Los activos y pasivos de *Chile Exploration Co.* y de *Andes Cooper Mining* eran aportados a dos sociedades mineras chilenas: Chilex y Andes. El Estado chileno se constituía en el dueño de cada una de esas nuevas empresas al adquirir 51% de sus acciones. El otro 49% de las acciones sería adquirido por el Estado a contar del 31 de diciembre de 1972, dentro de un plazo de 12 años.

Las dos empresas indicadas comenzarían sus actividades en 1970, pero el Estado participaría del 51% de sus utilidades desde el 1° de septiembre de 1969.

El precio de compra del 51% de las acciones mencionadas arriba correspondería al del valor de libros de acuerdo a la revisión realizada por la Corporación del Cobre y al Servicio de Impuestos Internos. Se pagarían en 12 años, en cuotas semestrales, con un interés de 6% anual. El valor en libros al 31 de diciembre de 1968 se estimó en 197 millones de dólares y sería actualizado al 31 de diciembre de 1969. Se estipuló que no se pagaría cuota al contado. El 49% de las acciones restantes, podrían adquirirse a partir de 1972, como quedó enunciado; pero cuando se comenzara a hacer esta operación, se deberá pagar el 60 por ciento del saldo insoluto del precio del 51 por ciento.

---

<sup>293</sup> *Ibid.*

<sup>294</sup> CARDEMIL, *El camino de la utopía...*, *op. cit.*, pp. 245 – 246.

<sup>295</sup> Información proporcionada por el Ministro de Minería, Alejandro Hales J. Vd. Cámara de Diputados, Legislatura Ordinaria. Sesión de 08.07.1969, p. 1.488. Los negociadores chilenos fueron Alejandro Hales J., ministro de Minería; Andrés Zaldívar L., ministro de Hacienda; Carlos Massad, presidente del Banco Central de Chile; José Claro, vicepresidente de la Corporación del Cobre; y, Alberto Pulido, fiscal del Banco Central de Chile. Los negociadores de la empresa estadounidense fueron William Quigley, Charles Brinckerhoff, Paul Bilgore, Richard C. Sims, Guillermo Carey y Jorge Barba.

<sup>296</sup> Salvo indicación en contrario seguimos la síntesis de los acuerdos publicados por *El Mercurio*, 29.06.1969, p. 29. Cf. con *El Mercurio*, 27.06.1969, pp. 1 y 31.

El precio de compra del 49% está vinculado con la rentabilidad de esas acciones después de impuestos, cancelándose en 12 años contados desde que se termine de pagar el 51% de acciones, con interés del 6% anual. De modo que el plazo para pagar la adquisición total de las empresas podría ir entre los 19 y los 24 años.

Para asegurar mayor participación del Estado en el mejor precio del cobre, las nuevas empresas surgidas de este acuerdo reconocían a la Corporación del Cobre, como dividendo preferencial, un porcentaje del mayor precio que se obtuviera en la venta sobre 40 centavos de dólar la libra. Esta participación comenzaba a regir desde el 1° de junio de 1969, siendo de 54% para el precio entre 40 y 41 centavos de dólar por libra de cobre, ascendiendo gradualmente hasta el 70% para el precio entre 50 y más centavos de dólar la libra, deduciéndose el impuesto a la renta sobre la suma así determinada.

A este dividendo a favor del Estado se le denominó también pago de sobreprecio del cobre. Este pago de sobreprecio debía extenderse por acuerdo con el resto de la Gran Minería del Cobre, antes del 31 de diciembre de 1970. Si no hubiese acuerdo, entonces el gobierno enviaría un proyecto de ley al Parlamento sobre la materia<sup>297</sup>. Y si no hubiera acuerdo ni ley a la fecha mencionada, el pago por sobreprecio recibido por la Corporación del Cobre debería ser devuelto a las empresas en el mismo plazo pactado para la compra del 51% de las acciones.

*Anaconda* confirmó el acuerdo anunciado por Frei para “evitar una expropiación” de sus minas en Chile<sup>298</sup>. Fue considerado positivo en medios cercanos al gobierno norteamericano<sup>299</sup>. El senador Frank Church, presidente de la Subcomisión del hemisferio Occidental del Senado, defendió el derecho de Chile a “nacionalizar” a la *Anaconda Co.*, pero dijo también que los inversionistas tienen también derecho a una justa compensación<sup>300</sup>.

Las acciones de *Anaconda* bajaron en la Bolsa de Valores de Nueva York en 1 3/8 puntos, quedando en 35 1/8. Una hora después de la apertura de la Bolsa, “el stock de *Anaconda* había perdido 3 1/8 dólares por acción, y había bajado a 33 3/8”<sup>301</sup>. En la Bolsa de Metales de Londres no hubo consecuencias tras este acuerdo<sup>302</sup>.

---

<sup>297</sup> *El Mercurio*, 28.06.1969, p. 16.

<sup>298</sup> *Ibid.*

<sup>299</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>300</sup> *Ibid.*

<sup>301</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>302</sup> *Ibid.*

En otras partes del orbe, en general se vio con buenos ojos lo acontecido en Chile<sup>303</sup>.

Frei anunció que invitaría a los partidos y a dirigentes gremiales “para informarles” acerca de la nacionalización pactada<sup>304</sup>. El PDC y la Iglesia apoyaron lo obrado<sup>305</sup>. La izquierda rechazó los acuerdos<sup>306</sup>. El PN rechazó la invitación del Jefe del Estado<sup>307</sup>.

Hacia fines de año, trabajadores de *Chuquicamata* señalaron al presidente del PN su preocupación por el traspaso total de la explotación del cobre a manos del Estado. El temor era perder la calidad en la atención de salud si el hospital de *Chuquicamata* terminaba siendo traspasado al Estado<sup>308</sup>.

Alejandro Hales, ministro de Minería, junto a Andrés Zaldívar, ministro de Hacienda, acudieron al Congreso a explicar en nacionalización pactada. La izquierda la rechazó estimando alto el pago del 51% de las acciones de las empresas de *Anaconda* en Chile (410 millones de dólares). El pago del 49% restante de acciones también era altísimo (344 millones de dólares). Preferían la nacionalización<sup>309</sup>.

Por el PN los diputados Gustavo Lorca y Patricio Mekis presentaron los puntos de vista del partido en la Cámara Baja.

---

<sup>303</sup> En Zambia, un vocero de la principal compañía minera en Africa Austral, la *Anglo American*, rehusó hacer comentarios acerca de lo acontecido en Chile. Pero los dirigentes de la compañía tenían el sentimiento de que los anuncios hechos por Frei no iban a traer repercusiones desfavorables. En Brasil el gobierno no comentó la noticia de la chilenización en razón del respeto a los principios de autodeterminación y no intervención en asuntos ajenos. Pero en los medios económicos brasileros, hubo sorpresa por los anuncios de Santiago, considerando que se esperaba una negociación más larga entre el gobierno de La Moneda y la empresa norteamericana. En Perú los partidos Aprista y Demócrata Cristiano expresaron su complacencia por los anuncios del presidente Frei. Armando Villanueva, secretario general del partido Aprista, señaló en una entrevista que la nacionalización progresiva acontecida era una política que la Alianza Popular revolucionaria Americana preconizaba, viendo con satisfacción la medida chilena anunciada. Por su parte, Rafael Cubas V., presidente de la Democracia Cristiana del Perú, indicó que recibieron con honda satisfacción la medida chilena, estimando que el pueblo peruano comparte también esa complacencia. Funcionarios de la Cancillería y del ministerio de Minas del Perú rehusaron comentar la situación, pero recordaron que la doctrina peruana en este ámbito consiste en que cada país tiene pleno derecho a explotar sus recursos naturales. La Sociedad Nacional de Minas del Perú indicó que esperaba conocer mejor las disposiciones del presidente Frei para expresar una opinión sobre la materia. *El Mercurio*, 28.06.1969, p. 16.

<sup>304</sup> *El Diario Ilustrado*, 28.06.1969, p. 1; *El Mercurio*, 28.06.1969, p. 31.

<sup>305</sup> *El Mercurio*, 06.07.1969, p. 29.

<sup>306</sup> *El Diario Ilustrado*, 28.06.1969, pp. 1 y 16; *El Mercurio*, 28.06.1969, p. 31.

<sup>307</sup> *El Mercurio*, 06.07.1969, p. 29.

<sup>308</sup> *El Diario Ilustrado*, 04.10.1969, p. 2.

<sup>309</sup> El diputado comunista Luis Corvalán señaló la conveniencia de la nacionalización inmediata del cobre. Vd. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 07.05.1969, p. 3.751. El 9 de julio un diputado independiente solicitó se insertara en las actas el texto de la carta dirigida por Aniceto Rodríguez A., a nombre del Comité Central del partido Socialista al presidente Frei, en la cual señalaba los argumentos del partido – y de la izquierda – para oponerse a la nacionalización pactada del cobre y reclamar su inmediata nacionalización. Cf. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 09.07.1969, especialmente pp. 1.632 – 1.635.

Lorca preguntó al ministro Hales que ocurriría si en 1970 no se llegase a acuerdo – por convenio o por ley - con las demás empresas de la Gran Minería del Cobre para que pagaran el sobreprecio del cobre al Estado chileno. El representante del gobierno respondió que “lo honesto” sería devolver el sobreprecio pagado hasta ese momento por las nuevas empresas de cobre constituidas<sup>310</sup>.

Posteriormente, Mekis señaló que los acuerdos actuales sobre el cobre eran “satisfactorios”, siempre y cuando se consideraran los puntos de vista del PN vertidos en junio: que se aumentaran los beneficios del Estado mediante más impuestos a las ganancias de las empresas de cobre, que dichas ganancias fueran reinvertidas en el país y que se suscribieran nuevos convenios entre el Estado y las empresas de cobre que no estaban consideradas en los arreglos con *Anaconda*<sup>311</sup>. La nacionalización pactada no debía significar “burocratización” de la industria del cobre y menos ideologizar su administración<sup>312</sup>. Sin embargo, Mekis protestó por “la campaña fabulosa” del gobierno para “hacerse aplaudir” por la negociación del cobre; todo “para obtener dividendos electorales y políticos para su partido”<sup>313</sup>. Si no hubiera acuerdo con todas las empresas de la GMC, procedería la expropiación con pago justo<sup>314</sup>.

El senador Bulnes atacó los convenios del cobre de 1965 considerándolos lesivos para el país por el aumento experimentado en el tiempo por el precio del cobre. Tampoco se había obligado a las compañías a reinvertir en el país, lo que denotaría falta de previsión<sup>315</sup>. Lo que no le agradaba al PN del acuerdo de 1969 era la eventualidad de que recién a fines de 1970 el Estado pudiera participar más activamente de los beneficios del pago de sobreprecios del cobre por parte de todas las empresas de la GMC<sup>316</sup>.

---

<sup>310</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 08.07.1969, pp. 1.527 – 1.528.

<sup>311</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 09.07.1969, p. 1.639.

<sup>312</sup> *Ibid.*, p. 1.643.

<sup>313</sup> *Ibid.*

<sup>314</sup> No debemos perder de vista que en el Parlamento, los diputados y senadores del PN expresaron los puntos de vista partidarios publicados en la prensa del 7 de junio. La declaración pública del PN en esta materia fue del 5 de junio. Vd. *El Diario Ilustrado*, 07.06.1969, p. 2. Cf. *El Mercurio*, 07.06.1969, p. 31.

<sup>315</sup> *El Mercurio*, 02.07.1969, p. 27. Vd. *El Mercurio*, 07.06.1969, p. 31.

<sup>316</sup> *El Diario Ilustrado*, 13.07.1969, p. 2; *El Mercurio*, 13.07.1969, p. 39.

### III. El Partido Nacional frente a la Reforma Agraria

#### III.1. La crítica de derecha al proyecto de Reforma Agraria de Frei (1965 – 1966)

Antes de surgir el PN, los partidos de derecha objetaron fuertemente al proyecto de reforma agraria de Frei. Su discusión tomó casi dos años desde que se presentó a fines de 1965. En julio de 1967 fue aprobada la Ley de Reforma Agraria<sup>317</sup>. Hecho posibilitado por el apoyo electoral del PDC en las elecciones parlamentarias de 1965<sup>318</sup>.

El gobierno planteaba terminar con el latifundio<sup>319</sup>; subdividir las propiedades mayores de 80 hectáreas de riego básico, las tierras mal explotadas o abandonadas y, concederlas en pequeños lotes de tierra a los campesinos que carecían de ellas. De paso, se esperaba aumentar la productividad del sector. Las tierras expropiadas se pagarían a su anterior propietario con un 10% de su valor al contado y la diferencia a 25 años de plazo mediante bonos del Estado<sup>320</sup>.

La entrega de tierras a los beneficiarios sería condicional por 2 a 3 años, renovables, antes del dominio definitivo. Cada uno tendría derecho a adquirir una unidad agrícola familiar (unas 8 hectáreas de tierra)<sup>321</sup>.

Expropiado un fundo, la CORA lo dividía en lotes más reducidos, instalando en cada uno un número variable de familias campesinas que pudiera contener. La entrega de tierra a los campesinos se iniciaba con la formación de un Asentamiento en el predio expropiado. Este era una sociedad civil constituida con los campesinos – representados por un Comité de

---

<sup>317</sup> En la prensa se publicaron algunas fechas que conformaron referentes con respecto a los trámites en que iba el proyecto. Vd. *El Diario Ilustrado*, 18.01.1966, pp. 1 y 6; 20.05.1966, p. 3; 16.02.1967, p. 3; *El Mercurio*, 16.02.1967, p. 15. La Ley N° 16.640 fue promulgada el 16 de julio de 1967 y publicada el 28 de julio de ese año. Vd. <http://www.bcn.cl/>

<sup>318</sup> En el primer proyecto de ley sobre regulación de las importaciones presentado por el poder Ejecutivo, los conservadores lo mejoraron substancialmente durante el estudio parlamentario, de forma tal que el despacho del proyecto significó los agradecimientos del Ministro de Hacienda. En otra ocasión, junto a liberales y radicales, hubo iniciativas legales presentadas como alternativas a los proyectos del gobierno, acogidas a trámite legislativo sin inconvenientes. En consecuencia, la derecha no aceptaba que representantes del PDC les endilgara el epíteto de “obstruccionista”, ni menos que el gobierno pretendiera aprobar sus proyectos en bloque y sin discusión parlamentaria. Véase el editorial de *El Diario Ilustrado*, 30.01.1965, p. 3; comentarios de los conservadores acerca de esta materia en *El Diario Ilustrado*, 22.01.1965, p. 3.

<sup>319</sup> Latifundio proviene del latín *latifundium*; de *latus*, ancho y *fundus*, forma rústica. En Chile, a la época en estudio, se entiende por latifundio un predio rural o un fundo de gran extensión, de más de 100 hectáreas.

<sup>320</sup> Enunciados del Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, Rafael Moreno, en entrevista concedida a la agencia UPI. Vd. *El Diario Ilustrado*, 12.03.1965, pp. 1 y 4.

<sup>321</sup> La estimación de una unidad agrícola familiar la tomamos de ERRAZURIZ, A. et al. *Manual de Geografía de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1998, p. 256. Una síntesis del proyecto de reforma agraria puede verse en CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., pp. 248 -249.

Asentamiento - y la CORA. El referido comité lo elegirían anualmente los jefes de familias integrantes de un asentamiento. Sería asesorado por la CORA. El comité debía dirigir las faenas en el asentamiento, etc.<sup>322</sup>.

La entrega de título definitivo de la tierra sobrevendría al final del proceso<sup>323</sup>. Los campesinos pagarían en cuotas a la CORA por las tierras que recibieran. Una parte al contado (entre el 1% y el 5% del valor total) y el saldo en cuotas anuales hasta 30 años<sup>324</sup>.

Un organismo se crearía para decidir “en materia de expropiaciones”. Era el Consejo Nacional Agrario, integrado con cinco altos funcionarios, encabezados por el Ministro de Agricultura y el Vicepresidente Ejecutivo de la CORA. Los predios cuya expropiación acordare el Consejo ingresarán al patrimonio de la CORA<sup>325</sup>.

Un propietario expropiado podía reclamar si no se le respetaba su derecho a reserva de tierra de 80 has. Los Tribunales Agrarios Provinciales fallarían esos casos, o bien ante los Tribunales Agrarios de Apelaciones, de los cuales se establecieron siete en el país. Sus fallos serían inapelables<sup>326</sup>.

Todas las aguas de dominio privado eran expropiadas por el Estado; el cual concedería su uso, pero nunca su dominio. La idea subyacente es que las aguas rieguen todas las tierras que sean necesarias<sup>327</sup>.

Dos hombres de la DC elaboraron este proyecto: Rafael Moreno y Jacques Chonchol<sup>328</sup>.

---

<sup>322</sup> Mensaje de S.E. el Presidente de la República a la Cámara de Diputados, sometiendo a su consideración el texto del Proyecto de Ley de Reforma Agraria. En: Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 24.11.1965, p. 2164.

<sup>323</sup> *Ibid.*

<sup>324</sup> *Ibid.*

<sup>325</sup> *Ibid.*

<sup>326</sup> *Ibid.*, pp. 2162 – 2163.

<sup>327</sup> *Ibid.*, p. 2170 - 2171.

<sup>328</sup> *El Diario Ilustrado*, 03.12.1965, p. 1. Una síntesis crítica del proyecto oficialista al cumplirse un año de gobierno puede verse en *El Diario Ilustrado*, 03.12.1965, p 5. Rafael Moreno (14 de agosto de 1936, Santiago). Ingeniero agrónomo e integrante del Partido Demócrata Cristiano. Sería senador por la Quinta Agrupación Provincial O'Higgins y Colchagua, entre 1972 y 1973. Posteriormente, Senador por la 9ª Circunscripción, Región de O'Higgins, entre 1998 y 2006. Embajador de Chile en Reino Unido entre 2006 y 2010. Vd. [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Rafael\\_Adolfo\\_Moreno\\_Rojas](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Rafael_Adolfo_Moreno_Rojas) Sitio de internet consultado el 01.05.2013. Jacques Chonchol Chait (Nació en 1926). Estudió Agronomía en la Universidad de Chile. Alcanzó el doctorado en la Universidad de París e hizo estudios de Ciencias Políticas. En Londres hizo estudios de Economía. Integrante del partido Demócrata Cristiano fue Vicepresidente de INDAP. Distanciado del gobierno ingresó al Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) en 1969; un ala izquierdista desgajada de la Democracia Cristiana. Pre candidato presidencial en 1970, fue nombrado Ministro de Agricultura en el gobierno de Allende donde estuvo hasta el 1 de noviembre de 1972. Exiliado tras el Golpe de Estado de 1973,

Según el Censo de 1955, 151.000 explotaciones agrícolas en Chile ocupaban 27.712.306 hectáreas. “Las explotaciones multifamiliares grandes (...), representaban el 6,9% del total de las explotaciones agrícolas, y ocupaban el 81,2% de la superficie censada; mientras que las explotaciones subfamiliares comprendían el 37% del total de las explotaciones del país, y ocupaban el 0,3% de esta superficie”<sup>329</sup>. El 19,3% de las familias dependían de las explotaciones subfamiliares, ocupando el 0,3% de la superficie agrícola, “mientras que el 8,9% de las familias que pertenecían a explotaciones multifamiliares grandes ocupaban el 81,2% de la superficie censada”<sup>330</sup>.

Entre 1939 y 1965 la tasa de producción agropecuaria – silvícola había aumentado en un 2 % anual y la población en un 2,26%<sup>331</sup>. Hasta 1939 Chile exportaba productos agrícolas por unos 24 millones de dólares, e importaba unos 11 millones de dólares. A contar de 1942 esta situación se tornó desfavorable. En 1946 las exportaciones agropecuarias fueron de 47 millones de dólares y las importaciones 57 millones de dólares; generándose un déficit de 10 millones de la moneda estadounidense<sup>332</sup>. En 1964 las importaciones de productos agropecuarios superaron los 159 millones de dólares, en cambio las exportaciones fueron 39 millones de dólares, siendo el saldo desfavorable de 120 millones de dólares<sup>333</sup>. En los últimos 14 años, Chile importó productos agropecuarios por 1.000 millones de dólares<sup>334</sup>. Había estancamiento agropecuario.

Por otra parte, solo 30 millones de hectáreas eran para uso agrícola o ganadero; 21 millones de hectáreas tenían aptitud forestal. De la superficie agrícola y ganadera, 11 millones

---

regresó al país en 1994. Crítico del modelo neo liberal. Vd. [http://www.myetymology.com/encyclopedia/Jacques\\_Chonchol.html](http://www.myetymology.com/encyclopedia/Jacques_Chonchol.html) Sitio de internet consultado el 01.05.2013.

<sup>329</sup> Explotación familiar grande ocupa permanentemente más de 10 familias. Explotación multifamiliar mediana ocupa continuamente entre 5 y 10 familias. Explotación familiar es aquella trabajada con la capacidad familiar de una familia tipo, permitiendo una renta adecuada, sin necesidad de acudir a ayuda extrafamiliar continua. La explotación subfamiliar, no alcanza para proporcionar trabajo a una familia, no participa en el intercambio de bienes de la economía del país. En este aspecto seguimos el estupendo trabajo de GARRIDO, JOSÉ; CRISTIÁN GUERRERO Y. y MARIA SOLEDAD VALDÉS. *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1988, pp. 65 – 66.

<sup>330</sup> *Ibid.*, p 66.

<sup>331</sup> Mensaje de S.E. el Presidente de la República a la Cámara de Diputados... *op. cit.*, p 2136.

<sup>332</sup> *Ibid.*

<sup>333</sup> *Ibid.*, pp. 2136 – 2137.

<sup>334</sup> *Ibid.*, p. 2137.

eran potencialmente arables y, de estas 6 millones eran potencialmente cultivables<sup>335</sup>. Pero solamente se utilizaban dos millones de has<sup>336</sup>. Había que cambiar este cuadro<sup>337</sup>.

Cuando el gobierno de Frei expropiaba tierras usando la ley de reforma agraria alessandrista, conservadores y liberales lo criticaban cuando a su juicio se atropellaba el derecho de propiedad<sup>338</sup>.

La derecha cuestionó las primeras expropiaciones de tierras realizadas por la CORA en 1965. Cuando se expropiaron los fundos *Lo Echevers* y *El Cerrillo* en las comunas de Quilicura y Molina, respectivamente; según la derecha, ambos predios no podían ser expropiados. El de Quilicura se estaba subdividiendo en 26 parcelas por su propietario; 16 de las cuales estaban para ser entregadas a sus nuevos dueños, quienes serían afectados en su derecho a la propiedad. En el fundo de Molina la comunidad propietaria de 9 personas finalizaba los trámites de subdivisión. En este predio había un conflicto laboral desde hacía tiempo, al punto de impedirse las labores de siembra. Ello abría las puertas para que en otros fundos bien cultivados se desencadenaran conflictos insalvables, dirigidos por agitadores, para que el dueño “fuese acusado de lenidad en la explotación del predio y desposeído, contra su voluntad del ejercicio de sus legítimos derechos”<sup>339</sup>.

Parlamentarios de derecha denunciaron a la CORA por expropiaciones de tierras con criterio político, en predios “bien explotados”<sup>340</sup>. *El Diario Ilustrado* afirmaba que el PDC había iniciado una campaña entre los campesinos para convencerles de que la tierra pronto les pertenecería y, de que debían trabajar el mínimo de horas y obtener mayores remuneraciones. La visita a los campos por los “activistas” había significado peticiones que en muchos casos habían hecho subir en un 200% el salario mínimo campesino.

---

<sup>335</sup> *Ibid.*

<sup>336</sup> *Ibid.*, p. 2138.

<sup>337</sup> Otros estudios indicaban que en 1965 el 80% de la tierra estaba en el 7,5% de las propiedades, dejando a medio millón de campesinos sin tenencias vitales y con desempleo crónico. La mayoría de los 2,5 millones de campesinos vivían en “pésimas viviendas”, malas condiciones de salud, alimentación y educación. Vd. WINN, PETER y CRISTOBAL KAY. “La reforma agraria en el gobierno de la Unidad Popular.” *Sociedad y desarrollo*, N° 3, 1972, pp. 5 – 6.

<sup>338</sup> La Reforma Agraria establecida por la ley 15.020, promulgada el 15 de noviembre de 1962 por el gobierno del presidente Jorge Alessandri R., era considerada por el gobierno demócratacristiano una simple ley de colonización, la cual no constituyó una reforma agraria propiamente tal; sino un subterfugio para no realizar reforma alguna en el agro. Dicha ley nunca contó con un reglamento que facilitara las expropiaciones de las tierras factibles de reformar. Las 800 parcelas que entregó – aproximadamente - a pequeños propietarios no constituyeron impacto alguno en el sector agrario. Estos puntos de vista corresponden al citado Rafael Moreno. Cf. *El Diario Ilustrado*, 12.03.1965, pp. 1 y 4.

<sup>339</sup> *El Diario Ilustrado*, 14.01.1965, pp. 3 y 9; 13.01.1965, p. 1.

<sup>340</sup> *El Diario Ilustrado*, 28.10.1965, p. 22



Esta agitación se había observado en zonas campesinas como Aconcagua, San Felipe, Valparaíso, Quillota, Melipilla, San Pedro, Talagante, etc., observándose sus consecuencias en el aumento del costo de producción, baja de las horas de trabajo y “supresión casi total del principio de autoridad”. De esta forma, había incertidumbre en el empresario agrícola, considerando los planes gubernamentales de modificación del derecho de propiedad y expropiaciones de todo tipo que significaban una “confiscación”<sup>341</sup>.

Los liberales interpretaron el proyecto de reforma agraria de Frei como una forma de controlar al campesinado, además de eliminar el derecho de propiedad. Dicho cambio no podía ser sin antes modificar el artículo 10 de la Constitución sobre el derecho de propiedad. Si ese derecho se modificaba y se reglamentaba por simple ley, podría cambiarse la norma que rigiera la propiedad de cualquier bien<sup>342</sup>. Además, pedían aclarar conceptos tales como predio “mal explotado”<sup>343</sup>.

Los conservadores denunciaron el proyecto de reforma agraria como “inconstitucional”, “colectivista” y diseñado para controlar “gran cantidad de votos” en lugar de aumentar la producción. Los beneficiados con tierra debían obedecer a los gobernantes para no perder su asignación precaria<sup>344</sup>. Además, no había garantías a los dueños de la tierra. Quienes declaraban la tierra mal explotada eran tribunales agrarios que no daban garantías. Y la expropiación de las aguas creaba “un monopolio” en manos del Estado<sup>345</sup>. Los conservadores advertían influencia comunista en el gobierno al observar como aplaudieron el proyecto de reforma agraria y el de modificación del artículo 10, número 10 de la Constitución Política<sup>346</sup>.

El juicio conservador fue tajante: predominaba el criterio político sobre el técnico; y a los beneficiarios se les entregaba un precario dominio administrativo para controlarlos. Peligraba la libertad y la dignidad humanas<sup>347</sup>. Para remate, el proyecto era inconstitucional

---

<sup>341</sup> *El Diario Ilustrado*, 05.11.1965, p. 2.

<sup>342</sup> *El Diario Ilustrado*, 02.12.1965, p. 22.

<sup>343</sup> *El Diario Ilustrado*, 22.12.1965, p. 22. Los agricultores de diversas partes del país también criticaron el proyecto de reforma agraria. En la provincia de Cautín, solicitaban definiciones con respecto a qué se entendía por un campo agrícola en abandono y como se definía uno mal explotado. Otras voces críticas en Concepción, señalaron que debía disminuirse el extenso plazo para el pago de las expropiaciones que se produjeran; 10 o 20 años constituían un claro abuso. *El Mercurio*, 23.12.1965, pp. 27, 39 y 51, respectivamente.

<sup>344</sup> *El Diario Ilustrado*, 07.12.1965, p. 34. *El Mercurio*, 07.12.1965, p. 17.

<sup>345</sup> *El Diario Ilustrado*, 02.12.1965, p. 22.

<sup>346</sup> *Ibid.* Vd. además *El Diario Ilustrado*, 03.12.1965, p. 5; y, 05.12.1965, p. 47.

<sup>347</sup> *El Diario Ilustrado*, 07.12.1965, p. 34.

porque eliminaba casi toda la participación de los Tribunales de Justicia en la regulación y solución de las dificultades que pudieran plantear los procedimientos de la nueva ley<sup>348</sup>.

La reforma agraria atropellaba el derecho de propiedad. El artículo 10 número 10 de la Constitución señalaba que en caso de expropiación, la indemnización al propietario era previa a la toma de posesión; y el proyecto del gobierno no cumplía esa condición. Según la Constitución la indemnización al afectado era con un 10% al contado y la diferencia a 15 años. En el proyecto de gobierno, la indemnización era a 25 años de plazo<sup>349</sup>.

Tal era el estado de las críticas de la derecha al proyecto de reforma agraria cuando surgió a la vida el PN.

### **III.2. El Partido Nacional objeta la Reforma Agraria de Frei (1966 – 1970)**

Víctor García Garzena en una primera declaración pública como presidente del PN, calificó de insegura la situación política del país, debido a los actos del gobierno orientados a constituir al Estado en el dueño de todas las iniciativas y supremo dispensador de todos los bienes. Era el “umbral” de la “supresión” de “todas las libertades”<sup>350</sup>.

El PN objetó el proyecto de reforma agraria. Estaba dirigido a controlar “la iniciativa privada”. Se caminaba hacia “el abismo de un colectivismo totalitario, negador de los derechos y libertades esenciales del hombre y del sistema democrático”, propio de nuestra tradición política y jurídica<sup>351</sup>.

El senador Pedro Ibáñez enrostraba a Frei que durante la campaña presidencial afirmó realizaría una reforma agraria para aumentar la producción y extender la propiedad de la tierra entre los campesinos; sin desconocer el derecho de propiedad. Sin embargo, desde el gobierno se indicaba que el proyecto tenía finalidades políticas porque pretendía redistribuir el poder, la riqueza, la posición social; lo económico era secundario<sup>352</sup>.

El senador Bulnes criticó la propuesta de reforma agraria porque colocaba a los campesinos en granjas colectivas dependientes del Estado y no en propiedades individuales. La CORA elegía a los beneficiarios y cancelaba los títulos de los expropiados, con lo cual empresarios y trabajadores no tenían ninguna seguridad para sus actividades al depender de

---

<sup>348</sup> *El Diario Ilustrado*, 17.03.1966, pp. 1 y 6.

<sup>349</sup> *El Diario Ilustrado*, 17.03.1966, pp. 1 y 6; *El Mercurio*, 18.03.1966, p. 31.

<sup>350</sup> *El Diario Ilustrado*, 28.05.1966, p. 9.

<sup>351</sup> *Ibid.*, *El Mercurio*, 28.05.1966, p. 27.

<sup>352</sup> *Ibid.*, *El Diario Ilustrado*, 24.10.66, p 3.

funcionarios políticos<sup>353</sup>. Además, se criticaba el aplauso del PC a la propuesta de Frei porque los comunistas deseaban desatar el caos para sus fines revolucionarios<sup>354</sup>.

Finalmente, los nacionales por medio de Ibáñez indicaron en el Senado al votar en contra del proyecto de reforma agraria que sus propósitos políticos eran contrarios “al progreso de la agricultura y al bienestar de los campesinos.” Defendemos –agregó – a los “agricultores vejados” y “sumidos en la incertidumbre”; a los “empresarios progresistas injustamente atacados en su dignidad de hombres de trabajo”. “Defendemos... a los campesinos que este proyecto pretende someter; y a los asentados que reclaman protección ante la arbitrariedad y los abusos de los funcionarios incompetentes y politizados de las granjas colectivas del Estado”. En última instancia, “defendemos... a las libertades públicas que, en definitiva se intenta conculcar”<sup>355</sup>.

La aprobación de la Ley de Reforma Agraria en 1967 no terminó el debate con relación a la agricultura. El PN cuestionó la aplicación política de la reforma agraria de Frei y la violencia que sufrió el agro cuando la hubo y afectó a particulares. Advirtió signos de desaliento en la sociedad. Pero también señaló que defendería las instituciones republicanas frente a los afanes de la izquierda de hacerse con el poder eventualmente por la vía armada<sup>356</sup>.

Específicamente, los nacionales criticaron la forma en que la CORA tomó posesión de los predios expropiados; la violencia de que fueron víctimas propietarios y trabajadores contrarios al proceso; los asentamientos; y, la nula formación de nuevos propietarios.

Decidida una expropiación, la CORA consignaba ante un juez de letras de mayor cuantía parte de la indemnización al contado. El juez inscribía la propiedad a nombre de la CORA, la cual tomaba posesión. Si había resistencia a esta diligencia, la CORA podía solicitar auxilio a la fuerza pública. Después se dividía la tierra, se instalaban las familias beneficiadas y se establecía el asentamiento, sin perjuicio las cooperativas campesinas que se

---

<sup>353</sup> *Ibid.*; *El Diario Ilustrado*, 07.07.1966, p. 3; *El Diario Ilustrado*, 23.10.1966, pp. 3 y 21; *El Diario Ilustrado*, 07.02.1967, p. 2.

<sup>354</sup> *El Diario Ilustrado*, 23.10.1966, p. 3. El partido Comunista reconoció haber sido el mayor impulsor de la reforma agraria presentada por el gobierno demócrata cristiano. Cf. *El Diario Ilustrado*, 16.07.1967, p. 3.

<sup>355</sup> *El Diario Ilustrado*, 22.10.1966, p. 3; *El Mercurio*, 22.10.1966, p. 1.

<sup>356</sup> *El Diario Ilustrado*, 14.08.1967, p. 3; *El Mercurio*, 14.08.1967, p. 33.

podrían organizar. Cada asentamiento repartía utilidades a fin de año: 25% para CORA y la diferencia para los asentados<sup>357</sup>.

El PN criticó los cambios introducidos a la reforma en 1970<sup>358</sup>: la CORA podía tomar posesión del inmueble expropiado aún cuando hubiera un litigio pendiente acerca del monto de indemnización parcial correspondiente al anterior propietario<sup>359</sup>. También se criticó la investidura de la CORA con atribuciones judiciales, pues, ella podía solicitar auxilio de fuerza pública para su proceder sin intervención del Poder Judicial, en una cuestión civil entre partes, con lo cual se violaba el Art. 80 de la Constitución. Este señalaba que las materias propias de una causa civil debían ser juzgadas por los tribunales de justicia<sup>360</sup>.

Una fuerte crítica al gobierno desde la derecha aconteció en mayo de 1968 con motivo del asalto al predio expropiado *La Primera*, en Longaví, cerca de la ciudad de Linares.

La Sociedad Ganadera de Aysén era propietaria del fundo expropiado por la CORA. Debía ser desocupado por sus anteriores dueños, quienes pidieron mayor plazo para entregar la propiedad<sup>361</sup>. Asentados cercanos intentaron ocuparla por la fuerza<sup>362</sup>, tropelía que fue resistida por los campesinos del predio. En su intento, chocaron con campesinos del mismo fundo, resultando ocho heridos antes que la policía controlara la situación<sup>363</sup>.

El senador Ibáñez - del PN – denunció la participación de integrantes del PDC y del PC en el asalto “delictual” en contra del predio *La Primera*. Los asaltantes fueron movilizados por iniciativa del jefe de la CORA en Linares; encontrándose involucrados dos regidores<sup>364</sup> y el diputado Guido Castilla, todos del PDC<sup>365</sup>.

De los 200 trabajadores del fundo bien explotado – aseveró Ibáñez – 184 rechazaban la expropiación y solamente 74 la propiciaban. De los asaltantes, ninguno pertenecía a este último grupo. El pedido de auxilio a la fuerza pública por los campesinos del predio asaltado

---

<sup>357</sup> Capítulo III del proyecto original de Reforma Agraria, en: Cámara de Diputados. Legislatura extraordinaria, 1965, Tomo III. Sesión 23ª, 24.11.1965, pp 2184 – 2185. Vd. también SILVEIRA, F. *Frei, el Kerensky chileno*. Quito, El Comité de Jóvenes Ecuatorianos pro Civilización Cristiana, 1970?, pp. 52 – 53.

<sup>358</sup> La Ley N° 17.280 publicada en el Diario Oficial de 17.01.1970, modificó la Ley de Reforma Agraria N° 16.640 publicada el 28.07.1967. Seguimos el análisis crítico que hizo el ex – parlamentario conservador Edmundo Eluchans M. en *El Mercurio*, 23.01.1970, p. 25.

<sup>359</sup> *Ibid.*

<sup>360</sup> *Ibid.*

<sup>361</sup> *El Diario Ilustrado*, 19.05.1968, p. 8; *El Mercurio*, 19.05.1968, p. 41.

<sup>362</sup> *El Diario Ilustrado*, 24.05.1968, p. 2.

<sup>363</sup> *El Diario Ilustrado*, 19.05.1968, p. 8; *El Mercurio*, 19.05.1968, p. 41.

<sup>364</sup> *El Diario Ilustrado*, 24.05.1968, p. 2; *El Mercurio*, 20.05.1968, pp. 1 y 36.

<sup>365</sup> *El Diario Ilustrado*, 20.05.1968, p. 6; *El Mercurio*, 20.05.1968, p. 36.

evitó males mayores<sup>366</sup>. El abogado Arnello del PN informó que patrocinaba una querrela de los campesinos de *La Primera* en contra de las autoridades de CORA y de los asaltantes de la hacienda que dejaron heridos y daños ese sábado 18 de mayo<sup>367</sup>.

Mayor gravedad aconteció antes en el fundo *La Piedad* con motivo de la toma de posesión por la CORA y la resistencia opuesta por su propietario y los trabajadores a la autoridad.

Esta finca se situaba a 7 kilómetros de Longaví. Una vez expropiada, la CORA concurrió con sus funcionarios a tomar posesión del inmueble el 30 de abril de 1970, ocasión en la cual hubo violentos incidentes que costaron la vida a Hernán Mery Fuentealba, jefe de la CORA de Linares. Aquel día los funcionarios estatales llegaron a las 9:30 horas a tomar posesión del fundo, escoltados por un fuerte contingente policial. Los esperaba el propietario – Gabriel Benavente – y unos 50 campesinos que trabajaban en el predio, quienes rechazaban tanto la expropiación como la posibilidad de establecer un asentamiento<sup>368</sup>.

Según el acta notarial de toma de posesión, moradores y trabajadores del fundo pidieron negociar. Los ocupantes entregarían el predio siempre que se les pagara a los propietarios un millón de escudos; y otro millón de escudos a los 30 campesinos que lo trabajaban. Rechazada la petición se procedió a realizar la toma de posesión<sup>369</sup>. Otros testigos indicaron que entonces la fuerza pública rompió los candados y derribó las puertas del fundo para ingresar. Los jefes de CORA iban adelante, produciéndose el choque con los campesinos casi de inmediato. La policía desarmó de palos y piedras los que oponían resistencia: hubo unos quince arrestados<sup>370</sup>. En medio del barullo, un hombre golpeó a Mery, hiriéndolo mortalmente en la cabeza. Otros campesinos se refugiaron en las casas del casco central del predio. Como el propietario tenía derecho a una reserva de 80 has donde usualmente se

---

<sup>366</sup> *Ibid.*

<sup>367</sup> *El Diario Ilustrado*, 24.05.1968, p. 2. Después de que la CORA tomó posesión de este fundo, se comprometió a recibir como asentados a todos sus trabajadores, pero ese compromiso fue dejado de lado lo cual significó que 114 trabajadores campesinos quedaran cesantes. Vd. las declaraciones del senador Pedro Ibáñez con motivo de los sucesos en el fundo *La Piedad*, ocasión en que aludió a la situación final producida en el predio *La Primera* de Longaví, *El Mercurio*, 07.05.1970, p. 16.

<sup>368</sup> Seguimos la narración de Carlos Montero, dirigente agrícola y testigo de gran parte de los hechos verificados ese día en “*La Piedad*”. La autoridad solicitó a Montero actuara como mediador entre los funcionarios de gobierno y los campesinos del predio tras el ingreso al fundo de los funcionarios de CORA y el inicio de los incidentes violentos. *El Mercurio*, 17.05.1970, p. 43.

<sup>369</sup> En su intervención en el Senado, el demócrata cristiano Patricio Aylwin tuvo a la mano una copia del acta de toma de posesión del fundo “*La Piedad*”, levantada por el notario de Linares, Jaime Morandé Orrego. Vd. *El Mercurio*, 06.05.1970, p. 14.

<sup>370</sup> *El Mercurio*, 17.05.1970, p. 43.

encontraba la casa principal; la fuerza pública no allanó ese lugar. Sobrevino otro parlamento entre los jefes de carabineros y los campesinos, para convencerlos de que dejaran ocupar pacíficamente el predio<sup>371</sup>. Sitiada la casa principal, el general Santos de Carabineros pidió a Carlos Montero - ex Ministro del Interior del gobierno de Ibáñez - mediara en el conflicto. Entonces se supo de la muerte de Mery en el hospital. Carabineros arrestó a todas las personas al interior de *La Piedad*<sup>372</sup>. La justicia enjuiciaría a los responsables de su muerte<sup>373</sup>.

El PN difundió una declaración – el 5 de mayo – donde abordó varios puntos críticos de la reforma agraria. Comenzó deplorando la muerte de Mery y rechazando la violencia. Enrostró al gobierno que nada había hecho cuando asesinaron al dirigente campesino Manuel San Martín, de Longaví, integrante del PN. También denunció al gobierno de Frei y a su candidato presidencial - Radomiro Tomic - de usar el asesinato de Mery para “su propaganda electoral”, propósito en el cual era acompañado por el PC<sup>374</sup>. Fustigó nuevamente a la CORA por encontrarse los asentados sin leyes previsionales y no hacer a los campesinos propietarios. Se preguntaba el PN por qué se expropiaban los fundos “en que los trabajadores se oponen”. “¿Por qué no se da preferencia a aquellos en que los trabajadores lo solicitan?” Sugirió mejorar la ley de reforma agraria: otorgar a los asentados similares derechos previsionales que a los trabajadores de predios particulares; y, consultar previamente a los trabajadores antes de iniciar la expropiación de un fundo<sup>375</sup>.

El mensaje político del PN era claro: una reforma agraria con criterio técnico y con resultados económicos y sociales positivos solamente se produciría eligiendo un “Gobierno serio, eficiente... que... termine con los procedimientos arbitrarios”<sup>376</sup>. Entre líneas se lee que ese sería la de su candidato: Alessandri.

Los graves hechos en el fundo *La Piedad* fueron abordados en la Cámara de Diputados y en el Senado el día 5 de mayo. Hubo discusión y bochornos incidentes.

En la Cámara de Diputados, parlamentarios del PDC afirmaron que la muerte de Mery había sido perpetrada por la “derecha económica”, violencia de la que era “responsable el

---

<sup>371</sup> *Ibid.*

<sup>372</sup> *Ibid.*

<sup>373</sup> *El Mercurio*, 08.05.1970, p. 5.

<sup>374</sup> *El Mercurio*, 05.05.1970, p. 24.

<sup>375</sup> *Ibid.*

<sup>376</sup> *Ibid.*

Partido Nacional, la prensa de derecha y la candidatura Alessandri”<sup>377</sup>. Desde el PN, Arnello recordó que por las protestas en Longaví del dirigente Manuel San Martín contra los asentamientos, fue asesinado; y que el Gobierno había tratado de echar tierra al asunto<sup>378</sup>.

A la hora de tomar acuerdos, cuando se votó el proyecto del PDC de manifestar preocupación por lo sucedido a la Corte Suprema y enviar condolencias a la familia de Hernán Mery, los nacionales pidieron votar punto por punto. Cuando el presidente de la Cámara sugirió el envío de condolencias por unanimidad, Víctor Carmine (PN) señaló que se abstenía; pero además gritó: “No le rindo homenaje a familias de gente que anda robando fondos”<sup>379</sup>. Inmediatamente se produjo un alboroto. Carmine – quien posteriormente declaró haber sido insultado por los demócratas cristianos – avanzó a la bancada de la DC e intercambió golpes con varios representantes del oficialismo. Algunos radicales y nacionales intervinieron para calmar los ánimos en medio de una gran confusión. Eduardo Sepúlveda (PDC) “recibió un golpe en la frente y se desplomó entre sus compañeros”<sup>380</sup>.

Posteriormente, Carmine reiteró que si la CORA continuaba aplicando la reforma agraria en forma violatoria de los derechos de la persona humana, podría haber más muertos, porque los agricultores y campesinos ejercerían su legítimo “derecho de defensa”<sup>381</sup>. El PN desautorizó las expresiones de Carmine y pidió su expulsión “por faltas graves a la disciplina”. No obstante declaró que ningún nacional debía dejarse arrastrar “por injurias e incidentes”, los que seguramente serían tergiversados por la propaganda del PDC y del PC<sup>382</sup>.

En el Senado también se debatió lo acontecido en el fundo *La Piedad*. Hubo gritos y pullas pero no se llegó a los excesos exhibidos en la Cámara de Diputados. Víctor García G.,

---

<sup>377</sup> *Ibid.*, p. 14. *El Mercurio*, 06.05.1970, pp. 1 – 14. Vd. las declaraciones de Anatolio Salinas y Pedro F. Ramírez.

<sup>378</sup> *El Mercurio*, 06.05.1970, pp. 1 – 14.

<sup>379</sup> *Ibid.*

<sup>380</sup> Sepúlveda comentó después el incidente a los periodistas en los pasillos del Palacio del Congreso e indicó que participó en la gresca porque no pudo contener su indignación. Posteriormente fue llevado al Instituto de Neurocirugía donde quedó en observación. *Ibid.*, p. 1.

<sup>381</sup> *Ibid.*

No obstante los bochornosos incidentes, Carmine declaró públicamente que no había sido su ánimo ofender a nadie con sus expresiones del día anterior y si alguien lo hubiera tomado así, él presentaba sus excusas. También ofreció excusas a la Cámara de Diputados por la responsabilidad *El Mercurio*, 07.05.1970 pp. 1 y 16.

<sup>382</sup> *El Mercurio*, 06.05.1970, p. 14.

habló en medio de un griterío. Señaló que se había acusado al PN de ser el instigador moral de la muerte del director de la CORA en Linares, lo cual ni siquiera “se puede contestar”<sup>383</sup>.

Al día siguiente, no se avanzó en la discusión de los hechos de *La Piedad*. Pero Ibáñez (PN) reiteró una crítica al gobierno – desde antes de 1967 - de no hacer propietarios a los campesinos beneficiados con asentamientos en las tierras reformadas<sup>384</sup>.

Previo a la elección parlamentaria de 1969 el PN publicó una inserción titulada “La Gran Estafa”, aludiendo a que habían pasado cuatro años del gobierno de Frei y no había un nuevo propietario campesino a consecuencias de la reforma agraria. Hubo críticas a la CORA por publicitar la entrega de “Títulos de Asignación” en Culiprán, a 89 kilómetros al sur oeste de Santiago. Burdo engaño con el cual se pretendía hacer creer al país que se estaba entregando propiedades de tierra a los asentados. Esos documentos no cumplían los requisitos para que el Conservador de Bienes Raíces los inscribiera: individualización del predio asignado, deslindes, precio y forma de pago. No eran títulos de dominio, sino una “GRAN ESTAFA a los campesinos chilenos” y una maniobra electoral<sup>385</sup>.

El PN también recordó a la opinión pública que sectores de trabajadores agrícolas no miraban con agrado los asentamientos porque sus salarios eran mejores en un fundo privado que en un asentamiento; tampoco tenían en la CORA la protección de las leyes del trabajo ni de la previsión que gozaban quienes laboraban en predios particulares<sup>386</sup>.

Al enumerar los problemas generados por los asentamientos, Ibáñez afirmó que en *Santa Marta de Longotoma* unas 150 familias habían sido despedidas del predio<sup>387</sup>; en *La Primera* de Longaví, la CORA dejó a 114 campesinos cesantes; en el asentamiento *El Pellizco* de Paine, los campesinos protestaron porque no recibían la asignación de subsistencia; en el fundo *Lagunilla Norte*, cerca de Casablanca, 23 familias comprendiendo 215 personas, quedaron fuera del asentamiento *Unión Libertad*, no teniendo donde ir con sus

---

<sup>383</sup> *Ibid.*

<sup>384</sup> *El Mercurio*, 07.05.1970, p. 1

<sup>385</sup> *El Mercurio*, 22.02.1969, p. 29.

<sup>386</sup> *El Mercurio*, 05.05.1970, p. 24.

<sup>387</sup> Sin perjuicio de lo informado pro Ibáñez en 1970, señalemos que en julio de 1968, un grupo de campesinos que resistían el establecimiento de asentamientos en la hacienda *Santa Marta de Longotoma* hizo una huelga de hambre en el atrio del salón de honor del Congreso Nacional. Depusieron su actitud después de recibir apoyo de parlamentarios que intercedieron ante CORA. La solución consistió en establecer con los campesinos que protestaban otra sección de asentamiento a partir del año 1969, permitiendo inamovilidad del uso de las casas que habitaban. Pero en 1970 sobrevendrían nuevas dificultades para los campesinos. Vd. *El Diario Ilustrado*, 20.06.1968, p. 2 y 04.07.1968, p. 2; *El Mercurio*, 19.06.1968 p. 29.



animales, enseres y herramientas de trabajo. En otros asentamientos, la CORA se quedaba con el dinero de las ventas de productos; los asentados reaccionaban reteniéndolos para venderlos directamente. Aún en otros asentamientos no se pagaba a los campesinos desde diciembre de 1969<sup>388</sup>.

Faltaba información sobre el resultado de los asentamientos. El Senado solicitó a la entidad que fiscalizaba a la CORA, la Superintendencia de Bancos, un informe sobre los balances de cada asentamiento<sup>389</sup>. Pero éstos no hacían balances “por no ser personas jurídicas”. Si llegaban a realizarlos, cada asentamiento era responsable; la CORA no los tenía.

Podría proporcionarlos cuando los asentamientos la autorizaran para ello<sup>390</sup>.

No obstante todo lo anterior, el PN tendría ocasión de proseguir criticando las acciones del Estado en el sector agrario durante el siguiente gobierno.

#### **IV. El Gobierno de Frei acusa al Partido Nacional de Sedición**

En agosto de 1967 comenzaron fuertes roces entre el PN y el gobierno. El PN coincidió con artículos de prensa extranjera alusivos a limitaciones de las fuerzas armadas chilenas. También criticó al gobierno por una supuesta debilidad frente a incidentes con países vecinos, especialmente con Argentina.

Primero, el *Journal do Brasil*, diario conservador carioca, aludió a la “debilidad militar” de Chile y a la intolerable presencia de una filial de OLAS<sup>391</sup>. Comparó la situación chilena con la brasileña antes del derrocamiento del presidente Joao Goulart en 1964, afirmando que ese sería el destino de Frei. Los partidos políticos chilenos rechazaron la intromisión de la prensa brasilera, a diferencia del PN, el cual emitió una declaración donde acusó de debilidad al gobierno frente a los países vecinos. Ello aconteció justo después de un nuevo incidente fronterizo en el canal Beagle en el sur austral<sup>392</sup>.

La declaración del PN abogó por dotar a las fuerzas armadas de los medios materiales para que pudieran cumplir su labor, además de mejorar sus remuneraciones. Afirmaba su

---

<sup>388</sup> *El Mercurio*, 07.05.1970, p. 16.

<sup>389</sup> *El Mercurio*, 14.06.1968, pp. 21 y 24; *El Diario Ilustrado*, 15.06.1968, p. 2.

<sup>390</sup> Respuesta de la Superintendencia de Bancos al Senado inserta en *El Mercurio*, 14.06.1968, pp. 21 y 24; y en *El Diario Ilustrado*, 15.06.1968, p. 2.

<sup>391</sup> El editorial “Chile” del *Journal do Brasil* habría sido escrito por Favio Vidigal Xavier Da Silveira. El mismo autor de *Frei: el Kerensky chileno* (1967). Libro crítico sobre la gestión del presidente chileno. Vd. *Ercilla*, 06.09.1967, p. 2.

<sup>392</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., pp. 176 – 177. *El Mercurio*, 30.08.1967, pp. 1 y 22.

actitud partidaria de permanente defensa de la soberanía nacional “denunciando y criticando la policía débil y vacilante asumida ante las provocaciones y pretensiones de Bolivia, [como] la temerosa reacción a ante el incidente de Laguna del Desierto... [y] la pasividad del gobierno ante los constantes atropellos a la soberanía en la zona austral. Criticaba asimismo el apresurado reconocimiento incondicional a un gobierno argentino “cuyos propósitos expansionistas y hegemónicos son conocidos”. Acusaba también a la DC y al PC de “partidos internacionales”, para quienes los conceptos de “patria” y de “soberanía” solo tenían “validez circunstancial”. En consecuencia, proponía la mejora material de las fuerzas armadas y la prohibición de organizaciones políticas “internacionales” tales como OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad), la cual pretendía el derrocamiento de otros gobiernos con los cuales Chile mantenía relaciones diplomáticas normales<sup>393</sup>.

*La Moneda* reaccionó por medio del Ministro del Interior – Bernardo Leighton - rechazando la declaración, considerándola “un acto de provocación al país entero y al Gobierno”. Afirmar que “estamos desguarnecidos en cuanto a armamentos” o “halagar” a las fuerzas armadas refiriéndose a sus remuneraciones, equivalía a vejarlas. Consideró “increíble” la afirmación de que el país no debió reconocer al gobierno constituido en Argentina o se condicionara ese reconocimiento a la solución de controversias de “más de 80 años” y que han debido encararse. Además, la declaración evidenciaba una campaña en contra del Gobierno lanzada desde el exterior, originada en la derecha y “de intentos subversivos”<sup>394</sup>.

De las declaraciones se pasó a los hechos. El Gobierno ordenó en julio el arresto de la directiva del PN y presentó una querrela en su contra, acusándola de atentar en contra de la seguridad exterior e interior del Estado. De acuerdo al texto de la querrela, la mesa directiva del PN había ofendido “el sentimiento patrio” al imputar a la autoridad pública “haber asumido una política débil y vacilante ante diferentes problemas de carácter internacional” y cuando se le “acusa de pasividad” ante actos que atentarían en contra de la soberanía chilena, justo cuando el país encaraba un incidente fronterizo “ya superado”. La declaración del PN incurría en el delito descrito en la letra g) del artículo 4° de la Ley de Seguridad Interior del Estado, porque, junto con provocar al gobierno argentino con epítetos como “expansionista”,

---

<sup>393</sup> *El Diario Ilustrado*, 31.08.1967, p. 3.

<sup>394</sup> *Ibidem*.

se trataba de evidenciar que la nación chilena carecía de “elementos morales y materiales para defender su integridad”. Además, hubo delito de difamación e injuria en contra del Presidente de la República y de su Canciller, al afirmar que para ellos, por integrar el PDC, los conceptos de Patria y Soberanía tenían una validez “circunstancial”; y, al sostener que frente a los atropellos a la soberanía nacional en la zona austral el Gobierno evidenciaba “pasividad”<sup>395</sup>.

Para el oficialismo, las afirmaciones del PN en el Congreso Nacional o, las declaraciones en el último consultivo del partido que señalaban la existencia en el país de “un proceso de anarquía” junto a la “inquietud en nuestras fuerzas armadas”; demostraba que alrededor del PN se había creado “un propósito político equívoco” cuyos alcances la justicia debía indagar. Preocupaba a *La Moneda* la declaración del consultivo del PN que afirmaba ser el gobierno de Frei:

“víctima en lo interno de la crisis de autoridad más aguda de este siglo en nuestro país; y enfrenta e inicia un periodo de desorden de tal magnitud que pasará a la historia como aquel de la Tercera Anarquía puesta en parangón con esa que conjuró Diego Portales en 1830... Tal estado de cosas sólo puede ser detenido por un régimen de autoridad encausado por un gobierno fuerte, impersonal y nacionalista”<sup>396</sup>.

Habiéndose reconocido en el país un clima de “subversión” por parte de políticos del PDC como Renán Fuentealba y Rafael A. Gumucio, también por otros como Volodia Teitelboim (PC) y Raúl Ampuero (PS), el Gobierno interpretó las declaraciones del PN como “una incitación abierta a la subversión del orden público”; por lo cual pedía a la justicia una indagación “con especial severidad”. En todas estas declaraciones se basaba la querrela presentada para indicar que la letra e) del artículo 4° de la Ley N° 12.927 sancionaba a quienes incitaran a la subversión del orden público o a la revuelta, la resistencia o el derrocamiento del gobierno constituido<sup>397</sup>.

El Gobierno acusaba de sedición a los dirigentes del PN. Creía que se fraguaba un golpe derechista. Así lo indicó en una conversación Rafael A. Gumucio - presidente del PDC – a Oscar Núñez, secretario general del Partido Socialista Popular. No obstante, Ibáñez, desde el PN indicó que el presidente Frei ya se había referido poco antes a la existencia de traición

---

<sup>395</sup> *El Mercurio*, 02.09.1967, pp. 1 y 28.

<sup>396</sup> Cita tomada del texto de la querrela del gobierno en contra de la mesa directiva del PN. Cf. *El Mercurio*, 02.09.1967, p. 28.

<sup>397</sup> *Ibid.*

en el país, pero desde el ámbito de las izquierdas<sup>398</sup>. En el PS hubo preocupación en esos momentos; si bien no les sorprendían las supuestas “actitudes sediciosas” de la derecha, llamaban a sus aliados del FRAP a estar vigilantes e “impedir toda maniobra represiva contra la izquierda, cualquiera fuera su origen”, pues, veían a la derecha y a los demócratas cristianos como “los viejos y nuevos ricos explotadores de este país”, aliados al “imperialismo norteamericano”. El PC por su parte señaló estar dispuesto a “aplantar” cualquier intento de golpe porque el peligro antidemocrático podía provenir también desde el gobierno<sup>399</sup>.

Los integrantes de la mesa directiva del PN presentaron un recurso de amparo en la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago<sup>400</sup>.

Schweitzer alegó por Jarpa, Alcaíno y Frías. Afirmó que de la declaración política que motivó la querrela oficialista no se desprendía “nada” que la justificara. Además, el Gobierno no podía juzgar situaciones por sí solo; debía entregar esa acción a los tribunales, los cuales eran los únicos que podían determinar medidas de privación de libertad. Los intendentes de provincia podían ordenar arrestos solo cuando existía verdadero peligro de ver burlada la acción de la justicia. García alegó por sí mismo. Señaló que era víctima de una prisión arbitraria por orden del ministro sumariante, pues, no había delito alguno. Se acusaba a la directiva del PN por el “clima de intranquilidad” existente en el país, según lo afirmado por políticos del Gobierno y del PC. No podía ser acusado de sedición – continuó – un partido que en sus estatutos había jurado conservar y fortalecer el estado de derecho. Se daba el contrasentido de que eran acusados de sedición los mismos que condenaban atropellos al derecho, como aconteciera recientemente con la ocupación de la Universidad de Chile. El abogado del Gobierno, por su parte, alegó insistiendo en los puntos antes señalados<sup>401</sup>.

El día 2 de septiembre, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones concedió el amparo a los dirigentes García, Jarpa y Alcaíno del PN; y ordenó su libertad. No hubo mérito para justificar la detención ordenada por el ministro sumariante de la causa. No estaban acreditados los delitos indicados por el Gobierno. De otra parte, por tercer día seguido había

---

<sup>398</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>399</sup> *El Sur*, 01.09.1967, p. 7; *Las Noticias de Última Hora*, 02.09.1967, p. 3; 04.09.1967, p. 3.

<sup>400</sup> Los dirigentes del PN arrestados fueron Víctor García G., Sergio. O. Jarpa y Alfredo Alcaíno. Domingo Godoy se presentó voluntariamente a declarar ante el ministro sumariante y salió bajo fianza. Engelberto Frías se hallaba enfermo en su domicilio, donde permaneció detenido. Los abogados representantes de los nacionales fueron: Mario Arnello, Eduardo Escudero, Miguel Otero Latroph y Miguel Schweitzer. García alegó su propia causa. El abogado del gobierno fue Ignacio Echevarría Marotto. *El Mercurio*, 02.09.1967, p. 28; *Las Noticias de Última Hora*, 01.09.1967, p. 1 y 16; 02.09.1967, p. 16; 03.09.1967, p. 16..

<sup>401</sup> *El Mercurio*, 02.09.1967, p. 28; *El Sur*, 03.09.1967, p. 13.

incidentes en los tribunales de justicia, donde en su interior chocaron violentamente elementos del PN con los del PDC, obligando a la intervención de la Guardia de Palacio<sup>402</sup>.

La satisfacción de los nacionales contrastó con la opinión del Gobierno, el cual apeló a la Corte Suprema. En la Primera Sala del máximo tribunal chileno, esta vez fue el senador Renán Fuentealba quien alegó por la parte querellante. Insistió en que siendo el presidente de la República responsable del manejo de las relaciones exteriores y de la mantención de la independencia e integridad nacionales, resultaba injurioso afirmar que era débil y vacilante al defender la soberanía amenazada. El PN impulsaba una campaña tendiente a indicar que el país corría el peligro de caer en el comunismo, además de difundir la idea de que había anarquía, inmoralidad y falta de autoridad, haciendo ambiente para que el Gobierno cayera. Prat y María de la Cruz habrían recogido ese espíritu de subversión. Todo esto en medio de dificultades internacionales. Entonces, no se trataba de castigar una conspiración exitosa - dijo Fuentealba – sino, de prevenir su prosecución<sup>403</sup>.

García, en su alegato, contestó indicando que la mala dotación de las fuerzas armadas era una situación reconocida por Gobierno en su mensaje presidencial de 1964; también en expresiones del comandante del ejército, Luis Miqueles C. En segundo término, el uso de expresiones desdorosas para gobiernos extranjeros, “gorilas”, como llamó el presidente del PDC al presidente argentino, sí ponía en riesgo la seguridad del país. Por otra parte, el presidente del PN citó publicaciones que confirmarían las pretensiones expansionistas argentinas. Del carácter internacional del marxismo y la DC no brotaba ninguna injuria a quienes ostentaban esas militancia. Y con respecto a la mención de la existencia de la anarquía, se mencionaban las marchas, la ocupación de fundos y, las declaraciones de OLAS que señalaban que la lucha [política] debía resolverse “por la vía armada”. Finalmente, García citó al propio Gumucio, quien al referirse al golpismo y a la derecha en América Latina afirmó: “Esto puede pasar en América [la relación golpismo – derecha]; pero en Chile, por excepción, hemos tenido una derecha con doctrina, una derecha políticamente organizada”<sup>404</sup>.

Schweitzer, a su turno, alegó por Jarpa y Alcaíno, centrándose en los aspectos jurídicos del recurso de amparo. Estimó que no había ofensa al sentimiento patrio porque una declaración no constituía un hecho como lo establecía la ley. El texto del PN que provocó la

---

<sup>402</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 02.09.1967, p. 1 y 16.

<sup>403</sup> *El Mercurio*, 02.09.1967, p. 28; *Las Noticias de Última Hora*, 02.09.1967, p. 1 y 16; 03.09.1967, p. 1 y 16.

<sup>404</sup> *El Mercurio*, 02.09.1967, p. 28.

detención de su directiva, tampoco constituía una incitación a la subversión, la revuelta ni el derrocamiento del Gobierno constituido. No había habido dádivas, ni promesas ni amenazas a nadie para que actuara en el sentido especificado por la ley de seguridad para configurar el delito de subversión o intento de derrocamiento del Gobierno; lo único que había en las declaraciones partidarias era una crítica a la actitud del gobierno, la cual se estimaba equivocada. Además, la crítica política por dura que fuese “no puede jamás llegar a considerarse constitutiva de delito”. Tampoco hubo injuria al presidente de la República: las alusiones al carácter internacional del PDC no iban dirigidas a la persona que encabezaba el poder ejecutivo; a Frei no se le había dicho nada<sup>405</sup>.

El alegato del Gobierno puso la atención en informaciones falsas indicadas por García, tales como el supuesto faro argentino instalado en isla Picton. En su momento García replicó indicando que habló de radiofaros, no faros. Pero ya se habían dado los argumentos centrales para que decidiera el tribunal.

El 8 de septiembre, la Corte Suprema rechazó la apelación del gobierno al fallo de la Corte de Apelaciones que acogió el amparo por detención arbitraria de los dirigentes del PN. Los siete integrantes de la sala del alto tribunal fallaron por unanimidad confirmando el amparo respecto del delito de haberse ofendido el sentimiento patrio. En lo demás, el rechazo a la apelación del gobierno fue por 6 votos contra 1. El tribunal indicó que si bien la declaración del PN pudiera haber sido inoportuna, esa circunstancia no la hacía constitutiva de los delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado. Tampoco estaba establecido en dicha declaración los delitos de subversión, incitación a la revuelta ni injuria al presidente de la República. Tampoco existió una ofensa al sentimiento patrio. Ni se justificaba la actuación del intendente de Santiago para detener a la dirigencia del PN considerando que no existían antecedentes que la justificaran<sup>406</sup>.

El Ministro del Interior – Leighton – reaccionó al fallo con cautela, dejando entrever que la indagatoria de las actividades que llevaron a este caso continuaría. Similar idea expresó el abogado defensor del gobierno ante la Corte Suprema. Esto contrastó con la declaración oficial del PN tras conocer el fallo de la Corte Suprema. En ella se aseveró que el alto tribunal había confirmado el recurso de amparo a favor de sus dirigentes “arbitrariamente

---

<sup>405</sup> *Ibid.*

<sup>406</sup> *El Mercurio*, 09.09.1967, pp. 1 y 32; *La Discusión*, 09.09.1967, p. 1.

encarcelados por orden del Gobierno”. Dicha detención fue “ilegal y constituyó un abuso de poder”; además, nunca hubo antecedentes para suponer “la existencia de los delitos imputados”. El fallo en comento era una “reparación moral” recibida por los nacionales con “emoción”, después “de las gravísimas y calumniosas acusaciones” de que fueran objeto. El Gobierno había perdido. Pero el país había ganado, porque podía confiarse en los tribunales de justicia, en el régimen republicano y en las libertades públicas que se mantendrían “resguardadas de todo intento totalitario”<sup>407</sup>.

Después de este incidente político Gobierno – PN, en diciembre, Chile solicitaba el arbitraje de la cuestión fronteriza del Beagle a la Reina de Inglaterra, invocando el tratado general de arbitraje de 1902 firmado con Argentina<sup>408</sup>. Diez años después - en 1977 - el árbitro falló principalmente a favor de Chile.

## **V. El Partido Nacional en las elecciones municipales de 1967 y parlamentarias de 1969**

### **V.1. La elección municipal de 1967**

El 2 de abril de 1967 se llevaron a cabo las elecciones municipales. 61.232 candidatos se disputaron la posesión de 1.629 cargos en 278 comunas.

El total de votantes inscritos era de 3.073.992 electores, quienes debían concurrir a las urnas a depositar sus preferencias en 13.365 mesas receptoras de sufragios; atendidas por 66.825 vocales. 1.625.837 varones (52,89%); 1.420.309 mujeres (46,20%); y, 27.846 extranjeros residentes (0,90%)<sup>409</sup>.

Esta elección fue una prueba política importante para el PN. Por vez primera se presentaba en elecciones pluripersonales municipales en el país.

El Gobierno dio a las elecciones un carácter de plebiscito nacional, con la finalidad de obtener un respaldo popular a sus propuestas; algo similar al esfuerzo hecho en 1965. El oficialismo lo conducía un partido y no una coalición. Había empezado una transformación estructural en la economía con la chilenización del cobre y, se debatía la reforma agraria y la

---

<sup>407</sup> *El Mercurio*, 09.09.1967, pp. 1 y 32; *Las Noticias de Última Hora*, 09.09.1967, p. 16.

<sup>408</sup> Desde septiembre Chile comenzó a proponer a Argentina el camino del arbitraje para el diferendo austral. *El Sur*, 10.09.1967, p. 13. *Ercilla*, 13.12.1967, p. 5.

<sup>409</sup> Tomamos estos datos de *El Sur*, 02.04.1967, p. 30. Corregimos los porcentajes correspondientes al total de electores varones y mujeres, más la cifra total de votantes, datos publicados con pequeños errores.

sindicalización campesina, en medio de problemas inflacionarios, baja producción industrial y signos de descontento<sup>410</sup>.

El PN realizó una campaña electoral donde denunciaba al Gobierno que incrementaba los impuestos, amenazaba el principio de la propiedad privada y actuaba discriminatoriamente. En afiches con los rostros de sus candidatos y en inserciones de prensa, se anotaban llamados a los sectores sociales medios para servir a la población desde los municipios. La publicidad de los nacionales estuvo dirigida a la defensa de la clase media y, dentro de ella, a los hombres de trabajo tales como pequeños propietarios, comerciantes detallistas, pequeños empresarios, funcionarios, empleados, técnicos, profesionales independientes y dueñas de casa.

En avisos de prensa el PN preguntaba al lector “¿Por qué se persigue a la Clase Media?”. Más abajo la respuesta decía: los demócratas cristianos habían llegado al poder por el apoyo de la clase media. Pero una vez en el gobierno su propósito político era destruirla mediante “el manejo discriminatorio del crédito estatal”, las arbitrariedades que sufre el comercio minorista”, “los impuestos injustos que despojan a la gente de trabajo”, “la persecución a los funcionarios públicos que se resisten a ingresar al partido único” y, entre otros, por “la destrucción del derecho de propiedad”, que entrega bienes raíces a “los designios de las mayorías políticas” que restringen la libertad. Pero la clase media “tiene un partido que la defienda”. “Lista F del PARTIDO NACIONAL”<sup>411</sup>.

El PN reprochaba del Gobierno “los asesores con sueldos especiales” y “los teóricos e ideólogos” que experimentaban con el país; la cesantía, por la detención de las obras públicas; y, los ofrecimientos de paquetes de alimentos a la gente<sup>412</sup>.

Hubo pocas propuestas políticas, a saber: nacionalizar el cobre y el hierro mediante la venta directa a los chilenos; la promoción del autoabastecimiento agrícola; y, un sistema de previsión social único e igualitario para todos los trabajadores<sup>413</sup>.

En las parlamentarias de 1965 la derecha logró 294.662 votos a escala nacional (12,86%)<sup>414</sup>; y en las elecciones de regidores de 1963, obtuvo un 23,6 %<sup>415</sup> y 526 sillones edilicios<sup>416</sup>.

---

<sup>410</sup> GIL, F. *El sistema político de Chile*. Santiago, Andrés Bello, 1969, p. 332.

<sup>411</sup> *El Diario Ilustrado*, 20.02.1967, p. 3; *El Sur*, 01.04.1967, p. 9. .

<sup>412</sup> *El Diario Ilustrado*, 27.02.1967, p. 3.

<sup>413</sup> Fue el caso de la candidata - derrotada - a regidor por Concepción, Margarita Grabinger Vogel. *El Sur*, 01.04.1967, p. 23.



En 1967 el PN postulaba a 1.301 candidatos a los municipios y esperaba obtener un 16% de la votación nacional<sup>417</sup>. Los resultados de esas elecciones fueron entregados el lunes 3 de abril.

**Cuadro N° 7**  
**Resultados de las elecciones de regidores de 2 de abril de 1967**

Partidos	Votación	Porcentajes	N° de Regidores
PDC	820.429	35,6	649
Radical	373.828	16,2	327
Comunista	337.170	14,6	149
Socialista	318.560	13,8	198
Democrático Nacional	56.702	2,5	33
Nacional	329.584	14,3	266
Independientes	16.891	0,7	8
Nulos	32.875	1,4	
Blancos	18.696	0,8	
Total	2.301.735	99,9	1.630

Fuente: *El Sur*, 04.04.1967, p 1 (con adaptaciones); ETCHEPARE, J. *Surgimiento y evolución de los partidos políticos en Chile, 1857 – 2003*. Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2006, p 239 (con correcciones).

En la ocasión hubo 36 mujeres del PN electas como regidoras (un 13,5 % del total de regidores elegidos por el partido). Se distribuyeron entre San Felipe y Dalcahue, es decir, en la región central y sur del país<sup>418</sup>.

<sup>414</sup> La prensa publicó el siguiente antecedente electoral de las elecciones parlamentarias de 1965:

Partidos	Votos	Porcentajes
PDC	989.796	42,3%
PR	310.361	13,2%
PC	286.387	12,2%
PS	240.049	10,2%
PL	171.319	7,3%
PCU	123.343	5,2%
PADENA	74.062	3,2%
OTROS	20.657	0,88%

Sumando toda la votación obtuvimos una cifra total que nos dio los porcentajes de la derecha que anotamos. Hubo una leve diferencia con relación a los porcentajes publicados por la prensa de Concepción. Vd. *El Sur*, 02.04.1967, p. 30.

<sup>415</sup> GOMEZ LEYTON, JUAN. *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile 1925-1973*. Santiago, LOM, 2004, p. 309.

<sup>416</sup> *El Sur*, 02.04.1967, p. 30.

<sup>417</sup> *El Sur*, 04.04.1967, p.. 15.

<sup>418</sup> *El Mercurio*, 04.04.1967, p. 14 y 08.04.1967, p. 15.

**Cuadro N° 8**  
**Elecciones Municipales de 1967 Votación por Provincias**

<b>Provincias</b>	<b>PR "A"</b>	<b>PDC "B"</b>	<b>PC "C"</b>	<b>PS "D"</b>	<b>PDN "E"</b>	<b>PN "F"</b>	<b>Ind. "G"</b>	<b>Blancos</b>	<b>Nulos</b>	<b>Total</b>
<b>Tarapacá</b>	3.877	8.492	7.590	7.471	-	1.983	629	185	322	30.549
<b>Antofagasta</b>	12.389	24.725	10.472	10.783	1.669	4.071	127	518	996	75.579
<b>Atacama</b>	9.281	9.873	6.795	8.279	-	2.471	316	259	483	37.757
<b>Coquimbo</b>	18.975	22.558	14.533	11.778	84	7.639	-	631	990	77.198
<b>Aconcagua</b>	6.300	17.182	4.369	7.268	477	9.406	40	452	542	46.036
<b>Valparaíso</b>	33.738	112.042	42.288	25.800	2.932	37.168	3.585	2.248	2.831	262.632
<b>Santiago</b>	111.047	342.307	151.164	118.909	15.163	143.116	7.085	8.221	15.880	912.892
<b>O'Higgins</b>	7.616	26.532	10.521	13.514	4.332	16.696	599	638	770	81.218
<b>Colchagua</b>	7.056	12.068	2.344	6.564	-	9.182	-	273	335	37.822
<b>Curicó</b>	5.222	9.449	2.360	5.172	354	4.160	102	205	437	27.461
<b>Talca</b>	8.396	19.681	5.173	4.011	5.737	6.129	77	476	654	50.334
<b>Maule</b>	3.560	5.745	1.380	3.272	3.200	3.614	-	164	210	21.145
<b>Linares</b>	7.016	16.068	1.931	8.142	1.369	7.972	58	282	541	43.379
<b>Ñuble</b>	19.714	24.528	4.020	8.952	811	7.856	367	454	923	67.625
<b>Concepción</b>	27.134	54.663	34.786	20.991	5.736	11.312	1.656	970	1.529	158.777
<b>Arauco</b>	5.746	4.830	4.086	4.231	57	279	68	162	210	19.669
<b>Bío Bío</b>	8.281	11.258	5.321	3.768	2.685	3.364	473	378	528	36.056
<b>Malleco</b>	7.754	13.273	1.394	4.843	1.784	9.134	460	264	529	39.435
<b>Cautín</b>	20.014	28.339	6.678	4.809	9.429	13.081	601	623	1.541	84.515
<b>Valdivia</b>	11.767	17.286	3.648	14.934	522	11.109	-	406	884	60.556
<b>Osorno</b>	15.559	10.957	1.946	3.087	170	5.368	-	215	498	37.796
<b>Llanquihue</b>	8.088	11.301	1.258	6.440	191	7.379	-	239	504	35.400
<b>Chiloé</b>	7.033	5.337	682	2.803	-	4.283	-	139	293	20.580
<b>Aysén</b>	1.073	3.148	1.083	1.844	-	1.071	282	73	143	8.717
<b>Magallanes</b>	4.183	8.777	1.952	10.995	-	1.741	366	221	302	28.437
<b>Totales</b>	<b>373.828</b>	<b>820.429</b>	<b>337.170</b>	<b>318.560</b>	<b>56.702</b>	<b>329.584</b>	<b>16.891</b>	<b>18.696</b>	<b>32.875</b>	<b>2.301.735</b>

Fuente: *El Sur*, 04.04.1967, p 1; *El Diario Ilustrado*, 04.04.1967, p 3.

La abstención de un 25,1% del total de los inscritos para votar fue interpretada como falta de interés y una forma de protestar en contra del Gobierno. La DC bajó su votos con relación a las elecciones presidenciales de 1964 y parlamentarias de 1965. El PN en cambio,

recuperó algo de la vitalidad de la derecha<sup>419</sup>, alcanzando el 14,3% de la votación general. Aquella mantuvo su influencia en las provincias del centro y sur del país, espacios donde tradicionalmente tuvo su base política. En el centro, el PR mantuvo su apoyo electoral, en tanto la izquierda creció en votación en los centros urbanos<sup>420</sup>.

El presidente del PN consideró que la DC solo consiguió un tercio del apoyo popular, luego de una fabulosa propaganda y una “intervención electoral... descarada”. Satisfecho por el apoyo electoral recibido, el PN no caería en la “soberbia” del partido de Gobierno, la cual lo llevó – a su entender – “a la derrota”<sup>421</sup>. Andrés Zaldívar – Subsecretario de Hacienda – manifestó que la ciudadanía no había querido “una polarización”, insistiendo, con la votación del PN y el PR en un bloque de equilibrio<sup>422</sup>.

Otros análisis repararon en las paradojas. Al contar los votos, el PDC perdió “170 mil” en cifras redondas con respecto a las parlamentarias de 1965; pero duplicaba el número de regidores que pasaba de “314 a 627”. El PN, subía su votación en números redondos de “293.000 en 1965” a “498.000” – o 329.584 votos según otras fuentes - en la elección municipal; pero bajaba el número de regidores que conservadores y liberales obtuvieron en conjunto anteriormente: “de 526 a 248”<sup>423</sup>. No olvidemos que el sistema electoral era proporcional. En general, el Gobierno redujo su apoyo popular y el PN lo incrementó<sup>424</sup>.

## V.2. La elección parlamentaria de 1969

### V.2.1. La propuesta política del partido Nacional

La elección de los 150 integrantes de la Cámara de Diputados y una fracción de 30 escaños en el Senado en marzo de 1969, fue una oportunidad más para el PN de proponer a la ciudadanía su proyecto político y de comprobar cuánto había crecido su apoyo ciudadano<sup>425</sup>. Esto era importante, considerando que el PN era uno de los ejes opositores al Gobierno. La otra oposición eran los partidos – y movimientos – de izquierda.

---

<sup>419</sup> GIL, *El sistema político...*, op. cit., p 332.

<sup>420</sup> *Ibid.*, p. 333.

<sup>421</sup> *El Mercurio*, 03.04.1967, p. 41.

<sup>422</sup> *El Mercurio*, 04.04.1967, p. 17.

<sup>423</sup> *El Mercurio*, 05.04.1967, p. 3.

<sup>424</sup> *El Mercurio*, 09.04.1967, p. 21.

<sup>425</sup> Por medio de la ley N° 16.672, publicada en el Diario Oficial de 02.10.1967, fue creada la 10ª Agrupación Provincial de Chiloé, Aysén y Magallanes. A la provincia de Aysén se le asignaron 2 diputados y a la de Magallanes se le aumentó su representatividad de uno a dos diputados. Vd. <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=130887>

A no dudarlo el PN era un partido de acción. Jarpa, su nuevo presidente, realizaba giras por distintas provincias del país llevando las ideas y propuestas del partido para captar adhesiones. Esas simpatías se esperaba traducirlas en apoyo electoral en las elecciones. De ahí la importancia de “recorrer el país y (...) conversar con la gente”<sup>426</sup>.

El voto político de los nacionales en su Consejo General – redactado por Arnello - emitió una interpretación acerca del Gobierno. También señaló los rumbos programáticos del PN y sus propuestas políticas.

El PN pensaba que el país vivía una crisis política, económica y moral. La crisis se expresaba en el Gobierno, el PDC y en los partidos de izquierda; todos envueltos en una competencia de demagogia. El PDC caminaba hacia el totalitarismo, donde identificaba la acción del Gobierno con sus fines electoralistas y partidistas, por el control que sus militantes ejercían desde el presidente hasta los activistas que han “injertado en la administración pública”<sup>427</sup>.

Para los nacionales, la acción del PDC se confundía con la del Gobierno que buscaba controlar el Estado y todas las actividades nacionales, lo cual llevaba al totalitarismo. Síntomas de lo anterior era la estatización de grandes actividades productivas y el intento de crear un canal estatal de televisión. En la misma, la reforma agraria era un arma política para controlar al campesinado, “primero con la mentira de hacerlos propietarios y luego con la tiranía del asentamiento”<sup>428</sup>. La creación legal de las Juntas de Vecinos pretendía el control de la vida comunal<sup>429</sup>. En suma, una peligrosa inclinación por un “colectivismo integral”<sup>430</sup>.

En un foro del PN, Miguel L. Amunátegui señaló que la destrucción de todo orden jerárquico, la supresión del derecho de propiedad, la prédica de la violencia, o bien que el Estado se apodere de todos los medios de difusión; y que ese mismo poder, por la vía tributaria arrebatase al hombre los frutos de su trabajo, era todo ello la vía del marxismo. Y la tarea partidaria era justamente impedir que el país cayera en un régimen marxista<sup>431</sup>.

---

<sup>426</sup> ARANCIBIA, P.; C. ARANCIBIA e I. DE LA MAZA. *Jarpa...*, p. 115.

<sup>427</sup> *Ibid.*, p 2; *El Mercurio*, 29.07.1968, p. 29.

<sup>428</sup> *Ibid.*

<sup>429</sup> *Ibid.*

<sup>430</sup> *El Diario Ilustrado*, 13.10.1968, p. 2

<sup>431</sup> *El Diario Ilustrado*, 05.09.1968, p. 2.

Por otra parte la inflación que sufría el país se debía al exceso de gasto público del Gobierno<sup>432</sup>. La depresión económica se debía a las restricciones políticas “al proceso productor, al ahorro y las inversiones”. Todo ello repercutía en los trabajadores, afectados por la inflación y la cesantía<sup>433</sup>.

Para superar la crisis el PN proponía cuatro puntos, no muy específicos. Primero, crear conciencia de la existencia de una crisis debía ser objeto de rectificación. Había que oponerse al Gobierno “desquiciador y totalitario”. Segundo, impulsar reformas constitucionales con sello chileno, además de un Gobierno y un gobernante independientes, con sentido nacional, por sobre los intereses partidarios. Tercero, integrar los gremios y hombres de trabajo en las grandes responsabilidades nacionales; defender la libertad; incentivar el espíritu creador de los chilenos; y que la Justicia defendiera a las personas del atropello estatal o particular. Cuarto, rectificar lo existente<sup>434</sup>.

Jarpa señaló además que Alessandri era el hombre más indicado para renovar las instituciones políticas del país, considerando la elección presidencial que se divisaba<sup>435</sup>.

Un argumento indicado para respaldar la interpretación del PN de ser totalitario el Gobierno de Frei, consistió en indicar que cuando se promulgó la ley de juntas de vecinos en Valparaíso, se hizo una representación donde se empleó a los militares y a gente trasladada desde siete provincias para realzar el acto político. Un suceso muy parecido a las “representaciones hechas en la época del facismo (sic) o el naciismo (sic) europeo”<sup>436</sup>.

En vísperas de las elecciones parlamentarias de 1969, Jarpa pronunció un largo discurso llamando a los chilenos a dar su apoyo al PN. Junto con reiterar las críticas al

---

<sup>432</sup> *El Diario Ilustrado*, 11.08.1968, p. 2; *El Mercurio*, 10.08.1968, p. 5; *El Mercurio*, 06.09.1968, p. 27.

<sup>433</sup> *El Diario Ilustrado*, 29.07.1968, p. 2. A fines del Gobierno de Frei la inflación ascendía de nuevo: 1964, 38,5%; 1965, 25,8%; 1966, 17,0%; 1967, 21,9%; 1968, 27,9%; 1969, 29,3%; 1970, 34,9%. Cf. Banco Central de Chile, *Boletín Mensual*, agosto 2001, p. 2207.

<sup>434</sup> *El Diario Ilustrado*, 29.07.1968, p. 2; *El Mercurio*, 30.07.1968, p. 23; *El Diario Ilustrado*, 30.07.1968, p. 2.

<sup>435</sup> *El Mercurio*, 30.07.1968, p. 23. Aquí hay una discrepancia con lo indicado por *El Diario Ilustrado*. Frente a la pregunta de si el PN había pedido a Jorge Alessandri ser su candidato presidencial, Jarpa señaló que estimaban prematuro ese planteamiento. Sólo después de conocer los resultados de las elecciones parlamentarias estaban dispuestos a “ofrecerle” su apoyo “como un partido realmente poderoso”. “Queremos ofrecerle un equipo parlamentario que le garantice respaldo en su futuro gobierno.” Cf., *El Diario Ilustrado*, 30.07.1968, p. 2.

<sup>436</sup> *El Diario Ilustrado*, 30.07.1968, p. 2.

Gobierno escritas en líneas anteriores, el presidente de los nacionales delineó las propuestas políticas de su partido dirigidas a la sociedad chilena<sup>437</sup>.

Si apartamos, por un momento, los cuestionamientos hechos al Gobierno y el lirismo contenido en el texto de Jarpa; su discurso contiene más bien pocas propuestas políticas correspondientes a un programa. Algunos de sus planteamientos son tan amplios y generales que no podían sino concitar apoyo. Expresiones tales como conservar las tradiciones y la soberanía; otorgar igualdad jurídica a empleados y obreros, modernizar el Estado burocrático, o bien otorgar oportunidades a todos los jóvenes para aprender una profesión u oficio, difícilmente encontrarían oposición.

Con respecto a cuáles eran las propuestas políticas principales y la metodología para materializarlas, el largo discurso de Jarpa se reduce notablemente. Sus propuestos nunca dejaron de tener un muy débil desarrollo. Veamos un resumen de sus planteamientos.

La idea de modernizar el Estado, esto es, remodelarlo para mejorar su eficiencia, se alcanzaría con una reforma política donde el Congreso no pudiera intervenir en la conducción de la política económica. La reforma constitucional debía permitir la disolución del Congreso por una vez durante el mandato presidencial, convocando al pueblo directamente a pronunciarse mediante plebiscito en materias consideradas importantes; aunque no se mencionan cuáles serían esas materias.

El anhelo y proposición de un gobierno fuerte y de autoridad al servicio del país y no de un partido, podía ser configurado a partir de una conducta ejemplar de los integrantes del poder ejecutivo. En este aspecto, claramente el método de acción política descansaba en la ostentación de valores tales como la honradez y la vocación de servicio público, más el apego irrestricto a la ley.

La propuesta de impulsar la expansión económica del país. Se basaba en el término del gasto público en empleos burocráticos innecesarios; cautelar la libertad de trabajo, la sana competencia de calidades y precios para el consumidor además del estímulo a la actividad económica privada. Lo anterior sin perjuicio de permitir al Estado realizar aquellas actividades que, por su naturaleza, no podrían realizar los privados; además de impedir los monopolios que perjudicaban a la población.

---

<sup>437</sup> “El Partido Nacional llama a los chilenos. Discurso del presidente D. Sergio O. Jarpa”. *El Diario Ilustrado*, 28.02.1969, p. 5. Publicado también en *El Mercurio*, 28.02.1969, p. 35. Nuestro análisis crítico de la propuesta política del PN se basa en este documento.

La propuesta de incrementar las obras públicas en viviendas, hospitales y escuelas se lograría mediante el aumento del gasto estatal en esos aspectos, ahorrando recursos en asesores y gastos de propaganda política oficial.

Finalmente, para fortalecer el espíritu de la nacionalidad - alicaído por la propaganda comunista y demócrata cristiana -, había que enseñarle a la juventud acerca de los sacrificios que realizaron sus antecesores para forjar la patria. Era necesario enseñarles acerca de su territorio y riquezas, además de la obra más importante como fue la creación de una conciencia nacional. Pero la reforma de los planes educacionales debía apuntar hacia la capacitación técnica de la juventud y al otorgamiento de oportunidades para que los jóvenes aprendieran un oficio o profesión con la cual ganarse la vida. No obstante, llama la atención que no hubiera un mayor desarrollo del contenido reformista de los planes educacionales. No obstante, Jarpa no dejó de expresar que ni el PDC ni la izquierda eran alternativas para el país en los tiempos que corrían.

La publicidad política del PN en la prensa recogió estas ideas. Pero no todos los candidatos enfatizaron lo mismo. En muchos casos, la fotografía del postulante iba acompañada de una descripción de su trayectoria política junto a oraciones con las propuestas del partido. En ocasiones, los candidatos llamaban a reunirse con sus posibles electores, incluyendo condiscípulos de universidad o a simpatizantes del alessandrismo. A veces los llamados políticos fueron hechos a los obreros y a las mujeres.

Hubo candidaturas basadas en el apellido Alessandri. Fue el caso de Silvia Alessandri Montes, sobrina del ex – presidente Jorge Alessandri R.<sup>438</sup>. En sus avisos de prensa fueron frecuentes las alusiones al gobierno de su tío y el sustento proporcionado por el Movimiento Independiente Alessandrista. En un aviso invitaba a su proclamación en el teatro *Roma*, el 16 de febrero a las 10 horas: “Se exhibirá un documental en colores, mostrando la obra del ex – Presidente Don Jorge Alessandri R.”<sup>439</sup>. En su discurso llamó a nueva etapa de recuperación nacional. La nutrida asistencia al acto político hizo pensar que Silvia Alessandri obtendría la

---

<sup>438</sup> Silvia Alessandri Montes (Santiago, 20.05.1927 - ...). Hija de Hernán Alessandri Rodríguez y de Sofia Montes Sutil. Nieta del ex – presidente de la república Arturo Alessandri Palma. Sobrina del también ex – presidente de a República Jorge Alessandri Rodríguez y de los ex – senadores Eduardo Alessandri Rodríguez y Fernando Alessandri Rodríguez. Realizó cursos de Enfermería en la Cruz Roja. Inició su vida política como integrante del PN. Sería electa diputado por la 7ª Agrupación Departamental Santiago, 1er distrito, para el periodo 1969 – 1973. Vd. Historia Política Legislativa. Reseña Biográfica Parlamentaria. En: [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Silvia\\_Alessandri\\_Montes](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Silvia_Alessandri_Montes) Consultado el 17.09.2014.

<sup>439</sup> *El Mercurio*, 15.02.1969, p. 32.

primera mayoría Santiago<sup>440</sup>. Uno de sus slogans fue *Avancemos con una auténtica política nacional.*<sup>441</sup> Esa fue toda su publicidad.

La publicidad de la candidatura Arnello indicó que luchaba por imponer autoridad política, reformar la constitución, despolitizar los instrumentos del Estado para permitir hacer gobiernos independientes “para todos los chilenos y no para un partido.” Enunciaba procurar la “libertad económica” que “modernice” la economía y la libere “de los impuestos excesivos” del “estatismo paralizante”, para poner la economía al servicio del país y de “los trabajadores”<sup>442</sup>. También se indicaron coincidencias con el ex – presidente J. Alessandri: preocuparse por el país por encima de partidos; el respeto a la ley y el servicio a la colectividad “sin someterse a consignas ideológicas internacionales”<sup>443</sup>.

Engelberto Frías M., Secretario General del PN y candidato a diputado por Santiago, se dirigió al sector de los comerciantes. Publicó una carta indicándoles que no eran delincuentes, aunque se les perseguía como si lo fueran<sup>444</sup>. Agregaba que el PN era el único que defendía la propiedad privada; el único que defendía “al hombre que trabaja y que produce”. De manera que cuando fueran a votar, Frías llamaba a los comerciantes a recordar los altos impuestos y la vía no capitalista de desarrollo que pretendía destruir la libre empresa y la economía privada para entregarla al Estado. Entre líneas deslizaba que el Gobierno trataba de “quebrarles la espina dorsal” a los trabajadores independientes, “para convertirlos en *gusanos*”<sup>445</sup>. En sus franjas publicitarias de prensa indicaba: “Más orden”, “más trabajo”, “más producción” y “menos impuestos”<sup>446</sup>.

No faltaron los mensajes hacia la mujer. He aquí el principal afiche de Tomás Puig:

“¡MUJER CHILENA LOS NIÑOS NO VOTAN PERO TÚ VOTAS POR ELLOS!  
El marxismo y la democracia cristiana quieren para tus hijos la prepotencia y el Gobierno de un Partido único. En verdad, justo es reconocer que también les ofrecen otras cosas.

-Una vía de desarrollo no capitalista.

-Politización de los sindicatos y universidades.

-Advenimiento de una nueva clase: los ‘camaradas’ del Partido único de Gobierno.

-Revolución, despojo, violencia y lucha de clases.

---

<sup>440</sup> *El Mercurio*, 21.02.1969, p. 25.

<sup>441</sup> *El Mercurio*, 19.02.1969, p. 12.

<sup>442</sup> *El Mercurio*, 26.02.1969, p. 27.

<sup>443</sup> *El Mercurio*, 1°.03.1969, p. 51.

<sup>444</sup> *El Mercurio*, 27.02.1969, p. 30.

<sup>445</sup> *Ibid.*

<sup>446</sup> *El Mercurio*, 19.02.1969, p. 25.



-Intervención electoral y enorme propaganda oficial.  
 -Destrucción de las empresas privadas salvo aquellas de que gozan sus ‘detractores’  
 (sic).  
 -Aumento de la cesantía, impuestos y gastos públicos.  
 ¡BASTA! AUN ES TIEMPO DE REACCIONAR.  
 Tus hijos no tienen la culpa y merecen un Chile mejor. Legisladores como TOMAS PUIG CASANOVA garantizan:  
 -Seguridad para tu familia y estabilidad económica.  
 -Progreso dentro del orden y oportunidad para todos.  
 -Ocupación plena para abatir la cesantía.  
 -Menos politiquería y buenos sueldos con poder adquisitivo.  
 -Disminución de los impuestos y de los gastos públicos.  
 -Más inversiones, fábricas y comercios.  
 -Mayor dignificación de la mujer.  
 -Esperanza y alegría de vivir. Más amor y menos odio entre los chilenos.  
 VOTA POR TU FELICIDAD; VOTA POR TUS HIJOS.  
 PUIG ES EL HOMBRE + 9  
 DIPUTADO NACIONAL POR SANTIAGO”<sup>447</sup>.

Era una publicidad de frases hecha. Partidario de la actividad económica privada, no indicaba el camino para aumentar la inversión, ni el procedimiento para la dignificación de la mujer.

Durante la campaña electoral, el oficialismo también atacó fuertemente a la Derecha<sup>448</sup>. Renán Fuentealba Moena, presidente del PDC, señaló que las transformaciones realizadas significaron que la derecha se revolcara “como bestia herida” y tratara de recuperar la dirección del país, para lo cual había lanzado un ataque “despiadado” en contra del Gobierno<sup>449</sup>. Las invectivas no tardaron en venir:

“¡Ellos son un Partido nuevo, son hombres nuevos! Pero ¿qué no se dan cuenta? ¡Si nada tiene que ver el Pedro Ibáñez del Partido Nacional de hoy con el Pedro Ibáñez del Partido Liberal de ayer! Si nada tiene que ver el Bulnes del Partido Nacional de hoy, con el Bulnes del Partido Conservador de ayer! (...) ¡Cínicos! eso son. ¡Triplemente cínicos! ¡Conservadores, liberales y nazis de ayer, de hoy y de siempre!”<sup>450</sup>

<sup>447</sup> *Ibid.*

<sup>448</sup> A la época comenzaban a agudizarse las pugnas entre los tres sectores antagónicos pro hijados al interior del PDC: los seguidores del presidente Frei u oficialistas, los rebeldes o partidarios de radicalizar las reformas ya iniciadas y vincularse con el FRAP; y, los terceristas, sustentadores de llevar a cabo un camino propio equidistante de los dos conglomerados anteriores. Estas fracciones competían por el predominio y el control del partido. Vd. ETCHEPARE, J. *Surgimiento y evolución...*, *op. cit.*, pp. 239 – 240.

<sup>449</sup> *El Mercurio*, 22.02.1969, p. 11.

<sup>450</sup> *Ibid.*

Fuentealba aseguraba que el Gobierno había construido escuelas para los campesinos, les había empujado adelante con los sindicatos, cooperativas, comités campesinos y entregándole “la propiedad de la tierra” que trabajaba; construido viviendas en las ciudades. La derecha no se había preocupado de dar habitaciones al pueblo. Ahora decía preocuparse por los sectores medios, en circunstancias de que cuando gobernó dilataba los reajustes de salarios y se olvidaba que en 1964 la inflación fue de 48%, contra el 27,9% de 1968<sup>451</sup>. La culpa de todos los males del país era de la derecha. Y la izquierda no era alternativa<sup>452</sup>.

Desde el PN se respondió a Fuentealba.

Su discurso fue considerado “una explosión de histerismo y amargura” porque en las próximas elecciones su votación bajaría fuertemente, porque se dividiría, además del escape de votos de su ala rebelde hacia el PC<sup>453</sup>. Se le corrigió un error: la derecha sólo había gobernado 12 años; los otros 28 años de gobiernos no fueron de derecha sino, de los responsables de haber atacado la iniciativa privada y, creado una mentalidad burocrática<sup>454</sup>.

Para Arnello, el discurso de Fuentealba fue “bilioso”. Le imputaba al PN “no lo que es, ni lo que plantea a Chile, sino lo que... fueron los ex partidos Liberal y Conservador”.

“Estamos ciertos de que el país dará su respaldo al Partido Nacional. No por ser un partido de disfrazados, como pretende el señor Fuentealba, sino precisamente porque somos un partido nuevo, nacionalista y rectificador que está luchando por abrir un camino renovado en la política chilena, por interpretar al hombre de trabajo y a la mujer independiente, por liberar la economía del estatismo paralizante y de los impuestos que asfixian al país. Porque somos un partido nuevo, que está luchando por llevar a la Presidencia de la República a un hombre independiente que sabe gobernar para todos los chilenos.

Y esto es el apoyo popular a Jorge Alessandri, lo que destempla al señor Fuentealba. Apoyo popular que es la expresión cabal de los anhelos de los chilenos y es, al mismo tiempo, demostración del rechazo, del repudio y del desprecio popular al engaño demócratacristiano<sup>455</sup>.

---

<sup>451</sup> *Ibid.*

<sup>452</sup> *Ibid.*

<sup>453</sup> *El Diario Ilustrado*, 20.02.1969, p. 2; *El Mercurio*, 21.02.1969, p. 23; y, 23.02.1969, p. 25.

<sup>454</sup> *El Diario Ilustrado*, 20.02.1969, p. 2.

<sup>455</sup> *El Mercurio*, 27.02.1969, p. 9.

En la derecha, las afirmaciones del presidente del PDC se interpretaron como un intento indirecto a Jorge Alessandri, al criticar a sus seguidores. Pero el PN no era Alessandri y, viceversa<sup>456</sup>.

### V.2.2. Candidaturas y resultados de la elección parlamentaria

Patricio Barros Alemparte en el PN hizo la siguiente estimación de resultados en la elección parlamentaria:

**Cuadro N° 9**  
**Pronóstico electoral elecciones parlamentarias 1969**

Partidos	Diputados	Votos	Porcentaje
Demócrata Cristiano	56	741000	28,50%
Nacional	34	546000	21%
Radical	23	429000	16%
Comunista	21	442000	17%
Socialista (más el Socialista Popular)	14	364000	14%
Democrático Nacional	1	41000	1.8%
Social Demócrata	1	31200	1,20%

Fuente: *Ercilla*, 29.01. – 04.02.1969, p. 9.

Las siguientes fueron las candidaturas del PN al Congreso en 1969 (Lista A). En varios casos pudimos anotar su anterior militancia política para tener claridad sobre su procedencia.

Postulantes nacionales al Senado:<sup>457</sup>

1ª Agrupación Provincial Tarapacá – Antofagasta

Juan Luis Maurás Novella (ex - PR)

Manuel Feliú J. (Independiente)

3ª Agrupación Provincial, Aconcagua – Valparaíso

Pedro Ibáñez Ojeda (ex – PL)

<sup>456</sup> *La Nación*, 1º.03.1969, p. 5. Citado por ETCHEPARE, “Funcionamiento del sistema...”, *op. cit.*, p. 289; *El Diario Ilustrado*, 20.02.1969, p. 3. No perdamos de vista la distancia y diferencias políticas entre los partidos Nacional y Demócrata Cristiano porque más adelante, en pleno gobierno del presidente Allende, estos grupos de presión rivales, estructurarán una alianza política opositora importante, dirigida en contra de las vulneraciones a la ley cometidas por funcionarios de gobierno y por grupos de base política pertenecientes a la Unidad Popular.

<sup>457</sup> El cuadro de candidaturas al Senado fue elaborado tras consultar *El Mercurio*, 13.02.1969, p. 21; 14.02.1969, p. 23; 1º.03.1969, p. 43; *El Diario Ilustrado*, 19.02.1969, p. 2; 1º.03.1969, pp. 2 y 15.

Luis Guevara O. (Independiente)

5ª Agrupación Provincial, O'Higgins y Colchagua

Armando Jaramillo (ex - PL)

Víctor García Garzena (Independiente)

7ª Agrupación Provincial, Ñuble, Concepción, Arauco

Francisco Bulnes Sanfuentes (ex – PCons)

9ª Agrupación Provincial, Valdivia, Osorno, Llanquihue

Julio von Mühlenbrock L. (ex – PL)

Nicanor Allende Urrutia (ex – PL)

10ª Agrupación Provincial Chiloé, Aysén y Magallanes

Fernando Ochagavía Valdés (ex –Cons.)

Alberto Brautigam Luhr

Luis Hernández Tapia

El 33% de los doce candidatos nacionales al Senado tenía pasado político liberal (4); un 25% fue independiente (3); un 17% fue conservador (2); y, un 8% fue radical (1). De dos candidatos no encontramos referencias.

Candidaturas nacionales a la Cámara de Diputados:<sup>458</sup>

1ª Agrupación Departamental de Arica, Iquique y Pisagua

Bernardino Guerra Cofré (ex –PL)

Antonio Encina de la Torre

2ª Agrupación Departamental de Antofagasta, Tocopilla, El Loa y Talta

Sergio de los Ríos Mathews

Víctor Herrera Wallies

Jorge Chacón Villarroel

Elisa González vda. de Elizalde

Hugo Toro Martínez

Enrique Cuadra Gazmuri (ex – PL)

José Granada Robles

3ª Agrupación Departamental de Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina

---

<sup>458</sup> El cuadro de candidaturas a la Cámara de Diputados fue elaborado tras consultar *El Mercurio*, 13.02.1969, p. 21; 14.02.1969, p. 23; 1º.03.1969, p. 43; *El Diario Ilustrado*, 19.02.1969, p. 2; 1º.03.1969, pp. 2 y 15.

Luis Bognadic Bausi

Violeta Villanueva Hormazával

4ª Agrupación Departamental de La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel

Francisco Alvarez Mery

Fernando Vargas Peralta

Carlos Silva Cortés

Máximo Corral González

5ª Agrupación Departamental de San Felipe, Petorca y Los Andes

Domingo Godoy Matte (ex - PL)

Luis Rosende Contreras

Ernesto Crovetto Seranega

6ª Agrupación Departamental de Valparaíso, Quillota e Isla de Pascua

Gustavo Lorca Rojas (ex – PL)

Aníbal Scarella Calandroni

Italo Composto Scarnari

Sergio Valencia Durán

Pedro Vera Avila

Eduardo Reed Valenzuela

7ª Agrupación Departamental de Santiago

Santiago, Primer Distrito: 1ª comuna Santa Lucía, 2ª comuna Santa Ana, 3ª comuna Portales, 4ª comuna Estación, 5ª comuna Cañadilla, 6ª comuna Recoleta, 7ª comuna Maestranza, 8ª comuna Universidad, 9ª comuna San Lázaro y 10ª comuna Parque Cousiño

Silvia Alessandri Montes de Calvo (ex – PL)

Engelberto Frías Morán (ex – Independiente)

Mario Arnello Romo (ex – AN)

Miguel Luis Amunátegui J. (ex – PL)

Pedro Cano Pozo (ex – PCons.)

Gregorio Eguiguren Amunátegui (ex – PL)

Jorge Iván Hübner Gallo (ex – PCons.)

Luis Alberto Jiménez Tobar

Tomás Puig Casanova (ex – PCons.)

Armando Reyes Díaz

Juan Antonio Torres Araya

Jaime Ugarte García

Jorge Vargas Díaz (ex – AN)

Gustavo Monckeberg Barros (ex – PCons.)

Santiago, Segundo Distrito: Comuna Quinta Normal, comuna Barrancas, comuna Colina, comuna Conchalí, comuna Lampa, comuna Quilicura, comuna Til – Til, comuna Talagante, comuna Peñaflor, comuna Isla de Maipo, comuna Curacaví y comuna Maipú

Manuel Tagle Valdés (ex – PCons.)

María de la Cruz Toledo (ex – AN)

Arturo Calvo Garrido

Guillermo Leighton S. (ex – Comandos Populares)

Carlos Reed Valenzuela

Santiago, Tercer Distrito: comuna de Ñuñoa, comuna Providencia, comuna Las Condes, comuna La Reina, comuna La Florida, comuna San Miguel, comuna Cisterna, comuna La Granja, comuna Puente Alto y comuna de Pirque

Gustavo Alessandri Valdés (ex – PL)

Gabriela Pincetti de Bravo

Jorge Sánchez Lobos

Hernán Leigh Guzmán (ex – PR)

Santiago, Cuarto Distrito: comuna Melipilla, comuna Codigua, comuna María Pinto, comuna El Monte, comuna San Pedro, comuna Alhué, comuna San Antonio, comuna Cuncumén, comuna Santo Domingo, comuna Cartagena, comuna El Tabo, comuna Navidad, comuna San Bernardo, comuna Calera de Tango, comuna Buin, comuna Paine y comuna Champa. 8ª Agrupación Departamental de Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo

Jaime Bulnes Sanfuentes (ex – PL)

Ricardo Ariztía Ruiz (¿ex – PCons.?)

Gilda Díaz Girón

Julio Núñez Alvarez (ex – PCons.)

Raúl Cuevas Palma

9ª Agrupación Departamental de Rancagua, Caupolicán, San Vicente, Cachapoal

Patricio Mekis Spiklin (ex – PL)

Santiago Ureta Mackenna (ex – Independiente)

Enrique Silva Sánchez

10ª Agrupación Departamental de San Fernando y Santa Cruz

Fernando Maturana Erbetta (ex – PL)

Jorge Barahona Urzúa

11ª Agrupación Departamental de Curicó y Mataquito

Luis Undurraga Correa

Oswaldo Fuenzalida Fuenzalida (ex – PL)

12ª Agrupación Departamental de Lontué, Talca y Curepto

Silvio Rodríguez Villalobos

Alfonso Rivas Correa

Guillermo Donoso Vergara

Manuel Gamboa Valenzuela (ex – PCons.)

Luis Parot Smits

13ª Agrupación Departamental de Constitución, Cauquenes y Chanco

Oswaldo Vega Vera (ex – PL)

Armando Williams Acevedo (ex – PCons.)

Alvaro Barrios Aylwin

14ª Agrupación Departamental de Linares, Loncomilla y Parral

Carlos Avendaño Ortúzar (ex – Independiente)

Oswaldo Espinoza Parada

Fernando Frías Castillo

15ª Agrupación Departamental de San Carlos e Itata

Jovino Parada Quintana (ex – PL)

Guillermo Lagos Assadi

Germán Riesco Zañartu (ex – PL)

16ª Agrupación Departamental de Chillán, Bulnes y Yungay

Hugo Alamos Vásquez (ex – PL)

Francisco Bunster Tagle (¿ex – PL?)

Manuel Pino Yáñez

Hernán Rojo Avendaño (ex – PCons.)

Gonzalo Gazmuri Pesse

17ª Agrupación Departamental de Concepción, Tomé, Talcahuano, Coronel y Yumbel

Rufo Ruiz Esquide Espinoza (ex - PCons.)

Lautaro Cáceres Ramos

Sergio Carrasco Maira

Mario Núñez Mardones

Guillermo Silva Silva

Hugo Zepeda Coll (ex – PL)

18ª Agrupación Departamental de Arauco, Lebu y Cañete

19ª Agrupación Departamental de La Laja, Mulchén y Nacimiento

Julio Pérez Diez

Gastón Ureta Godoy

Santiago Salazar Astudillo

20ª Agrupación Departamental de Angol, Collipulli, Traiguén, Victoria y Curacautín

Patricio Phillips Peñafiel (ex – PL)

Sergio Scroggie Alessandri (ex – PL)

Gabriel de la Fuente Cortés (ex – PL)

21ª Agrupación Departamental de Temuco, Lautaro, Imperial, Pitrufquén y Villarrica

Hardy Momberg Roa (ex – PL)

René García Sabugal

Previsto Mora Franco

Luis Salamanca Morán

Oscar Schleyer Springmuller

Ernesto Wagner Schilling

Pablo Marilil Colil

Luis Fábregas Morán

Víctor Carmine Zúñiga (ex – Democracia Agrario Laborista, DAL)

22ª Agrupación Departamental de Valdivia, La Unión y Río Bueno



Agustín Acuña Méndez (ex – PL)

Oscar Gayoso Aguilar (ex – PL)

Hernán Hildebrandt Perera

Carlos Matamala Aburto

23ª Agrupación Departamental de Osorno y Río Negro

Enrique Gaete Henning (ex – PL)

Luis A. Urzúa Romero (ex – PCons.)

24ª Agrupación Departamental de Llanquihue, Maullín, Calbuco y Puerto Varas

Eugenio Schmidt Huandorf

Evaldo Klein Doerper (ex – PL; ex – MNS; ex – DAL)

25ª Agrupación Departamental de Ancud, Castro, Quinchao y Palena

Juan Luis Ossa Bulnes (primera militancia)

Heriberto Pérez Torres

René Tapia Salgado

26ª Agrupación Departamental de Aysén, Coyhaique, General Carrera y Baker

Atilio Cosmelli Escora

Julio Chible Villarreal

27ª Agrupación Departamental de Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego

Cecil O. Raamundsen Bischof

De 113 candidatos del PN detectamos militancia anterior en 47 casos. Hubo un 55% ex – liberal (26); 26% ex – conservador (12); 6% ex - independiente (3); 6% ex – AN; 2% ex – Comandos Populares (1); 2% ex – DAL (1); y, 2% ex – PR (1). Un 5% fue mujer.

Verificada la elección parlamentaria los resultados fueron los siguientes:

**Cuadro N°10**

**Resultados de las elecciones Parlamentarias del 2 de marzo de 1969**

<b>Partidos</b>	<b>Diputados</b>	<b>Senadores</b>	<b>Votación para</b>	<b>Porcentaje para</b>
			<b>Diputados</b>	<b>Diputados</b>
Nacional	34	5	477112	20
Comunista	22	4	380721	15,9
Democrático Nacional	-	-	44564	1,9
Unión Socialista Popular	-	0	51629	2,2
Radical	24	5	307126	12,9
Socialista de Chile	15	3	292954	12,3
Demócrata Cristiano	55	13	710064	29,7
Social Demócrata	-	-	20485	0,9
Independientes	-	-	2056	0,1
Votos en blanco			38802	1,6
Votos Nulos			62503	2,6
Votos emitidos			2388016	
Electores hábiles			3244892	
Abstención			856876	26,4

Fuente: *El Mercurio*, 04.03.1969, p 1.

En la oposición, el PN alcanzó un avance importante al colocarse como la segunda fuerza política de Chile al obtener un 20% de apoyo popular, aumentando en un 5,69% su apoyo electoral con relación a las elecciones municipales de 1967.

El PN, como nuevo partido de acción, logró esta primera vez elegir 34 diputados y 5 senadores. Logró elegir 25 diputados más que los partidos Conservador y Liberal, considerados en conjunto como su antecedente inmediato. En 1965 la derecha obtuvo 9 diputados. Ahora, en 1969 el PN lograba un 20% de apoyo electoral en todo el país; en 1965 la derecha apenas había logrado el 12,4%.<sup>459</sup> Pero los nacionales estaban muy distantes del apoyo popular que la derecha alcanzaba en los años treinta cuando su respaldo oscilaba entre el 30 y 40% del apoyo electoral a nivel nacional<sup>460</sup>.

<sup>459</sup> GOMEZ, *La frontera de la democracia...*, op. cit., pp. 272 y 325.

<sup>460</sup> ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, op. cit., p. 252.

Sin duda la popularidad del ex – presidente J. Alessandri contribuyó al avance del PN. Nótese que de los 477.112 votos recibidos por la totalidad de los candidatos del partido; 114.646 correspondieron a los obtenidos por los dos sobrinos del ex - primer mandatario: Silvia Alessandri logró 34.639 votos en Santiago, Primer Distrito Electoral; y Gustavo Alessandri recibió 80.007 sufragios en Santiago, Tercer Distrito Electoral, primera mayoría nacional. La propaganda “NN diputado o senador hoy, Alessandri mañana Presidente”, surtió efectos<sup>461</sup>.

En el exterior, el *Washington Post* indicó en un editorial que el gobierno de Frei había perdido popularidad, la izquierda conservó terreno conquistado; y, “los nacionalistas y su derecha (...) lograron una impresionante victoria, al conquistar una quinta parte del electorado”<sup>462</sup>. Pero la derecha seguía vinculada “con los viejos caciques políticos [J. Alessandri]”<sup>463</sup>.

En Londres, el *Financial Times* afirmó que J. Alessandri tenía “chance” en la presidencial de 1970 si se presentaba. La derecha había regresado por el énfasis en la ideología y porque el Gobierno no pudo frenar la inflación<sup>464</sup>.

J.L. Gómez Tello, comentarista de asuntos internacionales del diario *Arriba* de Madrid, sostuvo que estas elecciones marcaron “la entrada en escena del Partido Nacional” y, si la situación política seguía deteriorándose, “puede preverse – afirmó – que en 1970 será Presidente Jorge Alessandri”<sup>465</sup>.

Jarpa señaló que la elección consolidaba una fuerza política que interpretaba a los independientes y a los hombres de trabajo que anhelaban un Gobierno con autoridad, “un sistema de libertad económica y de un gran esfuerzo de progreso social”<sup>466</sup>. Los parlamentarios del PN elegidos, concurrirían al Congreso a posibilitar una reforma constitucional que impidiera a los parlamentarios interferir en la administración pública, en la conducción de la política económica y en las responsabilidades del Poder Ejecutivo<sup>467</sup>. Además, manifestó estar seguro que J. Alessandri sería presidente en 1970<sup>468</sup>.

---

<sup>461</sup> *Ibid.*

<sup>462</sup> El editorial de el *Washington Post* era del 11 de marzo. Lo cita *El Diario Ilustrado*, 12.03.1969, p. 7.

<sup>463</sup> *Ibid.*

<sup>464</sup> El comentario político de *Financial Times* tuvo cabida en *El Diario Ilustrado*, 14.03.1969, p. 7.

<sup>465</sup> Vd. *El Diario Ilustrado*, 14.03.1969, p. 7.

<sup>466</sup> *El Mercurio*, 03.03.1969, p. 4.

<sup>467</sup> Carta de Sergio O. Jarpa Reyes al Senador Raúl Ampuero, Santiago, 02.04.1969. En: *El Diario Ilustrado*, 08.04.1969, p. 2. Esta nota la escribió Jarpa para deshacer un error de interpretación que señaló Ampuero en un

## VI. El aumento de la influencia nacionalista en el Partido Nacional

La renuncia en abril de 1968 de la mesa directiva del PN significó la convocatoria de un Consejo General para trazar su rumbo político.

En el Consejo General del PN llevado a cabo en julio participaron unos 150 representantes de los 187 integrantes; unos 30 estuvieron imposibilitados de participar. García señaló que no postularía a la re – elección. De modo que los sectores más tradicionales levantaron la postulación del político moderado y ex – diputado conservador Julio Subercaseaux. Este contó con el apoyo de Francisco Bulnes, Gustavo Alessandri, la mayor parte de los parlamentarios, dirigentes provinciales y comunales. Su lema: “basta de caras nuevas”, trasuntaba la aspiración de una mayor presencia de los antiguos derechistas en la conducción del partido. Jarpa fue la otra opción, de línea dura y opositora al gobierno, representaba la política de García, la redefinición del papel de las fuerzas armadas en el país y un estilo de confrontación; contó con el apoyo de Pedro Ibáñez y Engelberto Frías, además de la juventud del partido<sup>469</sup>.

Tras las intervenciones de Bulnes, Jarpa, Larraín y Erázuriz, se logró un consenso en torno de dos figuras: Jarpa y Subercaseaux. Tres listas fueron presentadas para la dirección del partido, todas encabezadas por Jarpa para presidente y Subercaseaux para primer vicepresidente, cambiando los demás nombres en cada nómina. Así, no hubo verdaderas fracturas al interior del partido. La victoria fue de la lista 3: obtuvo 67 sufragios; la lista 2 tuvo 48 votos y la lista 1 alcanzó 35 preferencias. La lista ganadora estuvo integrada por las dos figuras nombradas junto a Patricio Barros Alemparte y Hernán Leigh (ex – PR), segundo y tercer vicepresidente, respectivamente; Engelberto Frías M., secretario general; y, Alfredo Alcaíno B., tesorero. El Tribunal Supremo quedó integrado por Jorge Errázuriz (ex – PL), Bernardo Larraín (ex – PCons.), Raúl Irrázaval, Ruperto Vargas y Jorge Errázuriz Lazcano

---

discurso anterior, en el sentido de que el PN impulsaba la ilegalización del partido Comunista y de que constituía un peligro para la democracia. Jarpa aclaró que nunca había manifestado la idea de ilegalización del PC. Sí había afirmado que no debía tener existencia legal un partido dependiente de una potencia extranjera. Igual principio debería existir si se diera el caso de un partido de derecha que tuviese una dependencia de un Estado extranjero. A juicio del presidente de los nacionales había que debatir quienes ponían en peligro la democracia. “Si el Partido Nacional, inspirado en la tradición chilena de libertad y de derecho, o los grupos que propician la dictadura del proletariado.”

<sup>468</sup> *El Mercurio*, 03.03.1969, p. 4.

<sup>469</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 184; *Ercilla*, 31.07 – 06.08.1968, pp. 10 - 11; *El Diario Ilustrado*, 29.07.1968, p. 2; *Las Noticias de Última Hora*, 29.07.1968, p. 3.

(ex – PL). La Comisión Política quedó integrada por el ex – presidente Víctor García (línea dura), María Correa (seguidora de Jarpa), Mario Arnello (ex – AN), Fernando Coloma (ex – Pcons.), Jaime Silva, Carlos Raymond (ex – PL) y Carlos Cruz Coke (ex – AN). Integraron este cuerpo además Gustavo Monckeberg y Hugo Zepeda Coll (ex – PL) en representación de los diputados; Francisco Bulnes (ex – PCons.) y, Pedro Ibáñez (ex – PL) por los senadores, además de Jaime Charies como delegado de la juventud<sup>470</sup>.

El voto político reafirmó la oposición al Gobierno porque se estimaba que una crisis política afectaba a los poderes del Estado. La izquierda se la interpretaba sometida al comunismo. El PDC era considerado un partido que confundía los objetivos del gobierno con sus fines electorales y la búsqueda del control del Estado y de toda la economía, camino del totalitarismo. Entonces, había que luchar por revertir la crisis moral; detener la crisis política; reponer el principio de autoridad sin preferencias partidistas e integrar a los gremios a las responsabilidades nacionales<sup>471</sup>. Todas estas ideas se promovieron en la campaña parlamentaria de 1969.

Pese a que se trató de mantener un equilibrio en la distribución de los cargos directivos entre los otrora conservadores, liberales, e integrantes de AN; evidentemente el voto político recogió la influencia nacionalista, muy presente en la presidencia de Jarpa.

<sup>470</sup> Las listas estuvieron conformadas de la siguiente forma:

Lista 1		Lista 2		Lista 3	
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Jarpa	presidente	Jarpa	presidente	Jarpa	presidente
Subercaseaux	1er vicepresidente	Subercaseaux	1er vicepresidente	Subercaseaux	1er vicepresidente
Barros	2º vicepresidente	Monckeberg	2º vicepresidente	Barros	2º vicepresidente
Monckeberg	3er vicepresidente	Leigh	3er vicepresidente	Leigh	3er vicepresidente
Frías	secretario	Frías	secretario	Frías	secretario
Alcaíno	tesorero	Alcaíno	tesorero	Alcaíno	tesorero

*El Diario Ilustrado*, 29.07.1968, p. 2; *El Mercurio*, 29.07.1968, p. 29. Vd. también, VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 185.

<sup>471</sup> *Ibid.*

## **CAPÍTULO CUARTO. EL PARTIDO NACIONAL EN LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1970**

### **I. Plataforma electoral de la derecha en la elección presidencial de 1970**

En 1970 la derecha tenía tres voces de expresión muy claras: el PN, fundado en 1966 como vimos, el Movimiento Gremialista (MG), nacido en 1967; y, el Movimiento de Acción Democrática (MAD), surgido en 1965. Este último estaba conformado por los seguidores independientes de Alessandri, todos inclinados hacia la derecha y liderados por el ingeniero Eduardo Boetsch. Los integrantes del MG habían surgido como movimiento estudiantil en la Universidad Católica, entre cuyos dirigentes figuraba Jaime Guzmán Errázuriz. Estos tres sectores políticos no tenían un proyecto único. Los alessandristas estaban unidos tácticamente tras la figura de Jorge Alessandri, añoraban –desde la fundación del MAD - los rasgos de austeridad y esfuerzos de independencia política de su anterior gobierno. Los gremialistas construyeron un proyecto político inspirado en las encíclicas sociales, apostaban a la modernización del Estado y a su conducción por la ideología y los partidos; pero asimismo, eran partidarios del accionar específico y despolitizado de los cuerpos intermedios de la sociedad, como las universidades. Precisamente, el MG había surgido en la UC para oponerse a la politización de la universidad<sup>472</sup>. El PN tenía un proyecto modernizador del Estado no ajeno al autoritarismo dentro de la democracia liberal, pero no proyectaba cambio económico estructural alguno, siendo adversario declarado de los partidos de izquierda y del PDC. El anticomunismo era un poderoso denominador común a estas agrupaciones políticas.

Desde 1965, un grupo de independientes proclives a la derecha que habían votado por Frei como mal menor, comenzó a combatir el afán demócrata cristiano por modificar el derecho de propiedad y comenzó “a trabajar para lograr que Alessandri se repostulara [sic] a la presidencia” en 1970<sup>473</sup>. Conociendo que su candidato no deseaba dicho cargo, crearon el MAD, organización encabezada por Boetsch. Reunieron firmas para homenajear al ex – mandatario el 4 de noviembre de 1965, al año del término de su gobierno. Una carta escrita por Boetsch - adjudicada a un grupo de obreros y empleados - completó el cuadro del homenaje, publicitando sus intenciones políticas. Al grupo se integraron poco después (en secreto) Enrique Ortúzar, ex – ministro de Alessandri, Gisela Silva Encina – nieta del

---

<sup>472</sup> Con respecto a los orígenes del Movimiento de Acción Democrática y del Movimiento Gremialista Vd. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., pp. 207 – 209 y 220; 147 - 152.

<sup>473</sup> *Ibid.*, p. 207.

historiador nacionalista Francisco Encina – y, más tarde, Ernesto Pinto Lagarrigue (también en secreto); quienes se unieron al esfuerzo de editar –desde abril de 1966 – un Boletín “destinado a presionar al ex – mandatario y denunciar al gobierno de Frei”. A mediados de 1965 Ortúzar había presentado al grupo a unos jóvenes universitarios entre los cuales destacaba Jaime Guzmán Errázuriz<sup>474</sup>.

El MAD se oponía al PDC y a la izquierda. Era partidario de un movimiento popular, capaz de darle al país estabilidad con un gobierno de autoridad -bajo la conducción de Alessandri-, y de un fuerte sentimiento anti partidos políticos. Era muy distinto del PN, con el cual rivalizaba por la figura de aquel. Los nacionales habían asociado la imagen de su partido al ex – mandatario en las elecciones anteriores, lo cual el MAD rechazaba<sup>475</sup>.

Verónica Valdivia ha planteado que, considerando la composición original de esta agrupación – Boetsch, Ortúzar, Guzmán -, se trataba de personas “con un agudo resentimiento por la decadencia de la derecha, de lo cual responsabilizaban a los partidos Liberal y Conservador que, habían acompañado a Alessandri durante su mandato y compartían con él su afán por la ‘independencia’ y el ‘hombre fuerte’, la autoridad, en el marco del conservatismo.” A lo cual había que agregar el anticomunismo, reflejo de “una derecha combativa”<sup>476</sup>.

El MAD representó la primera fusión de elementos alessandristas y gremialistas. Era una alternativa al PN y un peligro para los afanes nacionales de hegemonía en la derecha<sup>477</sup>.

Boetsch lideró el esfuerzo por las firmas para Alessandri. Valoraba su presidencia y se le indicaba que su ejemplo guiaría “al pueblo chileno por la senda de su progreso material y espiritual”<sup>478</sup>. Al año siguiente, los independientes que deseaban a un Alessandri candidato presidencial, ya se encontraban actuando en el MAD. Reunidos en una concentración frente al edificio donde aquél residía, agitaron públicamente el tema. Y en 1967, la concentración que nuevamente se realizó contó con la presencia de destacados dirigentes del PN. Se le ofreció a Alessandri presentarse como candidato al Senado por Bío Bío, Malleco y Cautín; para llenar la vacante dejada por José Isla. Pero Alessandri todavía era reticente a regresar a la lid política. En 1968, Boetsch junto al historiador Guillermo Feliú Cruz y el ex - ministro Hugo

---

<sup>474</sup> *Ibid.*, p. 208.

<sup>475</sup> *Ibid.*, p. 209.

<sup>476</sup> *Ibid.*

<sup>477</sup> *Ibid.*

<sup>478</sup> Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 98. *El Mercurio*, 03.11.1965, p. 27.

Gálvez –entre otros – publicaron un manifiesto al país donde indicaban que la crisis de autoridad, la violencia y la falta de respeto a los valores y a las persona amenazaba al país con llevarlo al caos. Solamente el regreso al gobierno de un patriota, garantía de energía y rectitud – con el apoyo abrumador de hombres y mujeres - permitiría los cambios constitucionales para desterrar “la demagogia y la politiquería”<sup>479</sup>. Una nueva concentración el 4 de noviembre – liderada por Jaime Guzmán - reunió 1.700 firmas para pedirle al ex – mandatario que se presentara como candidato presidencial en 1970<sup>480</sup>.

Alessandri proseguía negándose a aceptar esta nueva postulación. Pero a fines de noviembre de 1968 dio señales de ser candidato si el apoyo popular fuese tan importante como para asegurar los cambios constitucionales que permitieran fortalecer la autoridad e intentar mejorar el progreso económico y social, combatiendo la inflación<sup>481</sup>. Recién el 12 de noviembre de 1969 –a regañadientes - aceptó ser candidato presidencial<sup>482</sup>; “obedeciendo... al vehemente llamado de un enorme contingente de chilenos...”<sup>483</sup>.

La candidatura del ex - mandatario adoptó un rasgo de independencia de los partidos. Pero era socialmente inclusiva de todos los sectores del país<sup>484</sup>. Otro cuento es que hubo partidos en la derecha que le brindaron su apoyo, pero también hubo pequeñas agrupaciones que le apoyaron, pese a poseer distintas simpatías políticas, como veremos. Vendría la etapa de la lucha electoral y de las proposiciones a la ciudadanía.

Literalmente, un testigo indicó que cuando Alessandri indicó su resolución de postular a la presidencia, se encontraba con la cabeza entre las manos. Estaba resignado; pero abrumado, cansado y triste<sup>485</sup>.

En noviembre, el Movimiento Alessandrista Independiente pidió a sus simpatizantes que contribuyeran con sus firmas para inscribir la candidatura del ex mandatario. El 3 de diciembre Alessandri concurrió al Registro Electoral a inscribir su postulación. Lo acompañó Julio Philipi. Reunidos con un grupo encabezado por Jaime Egaña Barahona, este último entregó la documentación con las 55.000 firmas, solicitando la inscripción. Alessandri

---

<sup>479</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 98 – 99.

<sup>480</sup> *Ibid.*, p. 100.

<sup>481</sup> *Ibid.*, pp. 100 – 101.

<sup>482</sup> Según Eduardo Labarca, Alessandri aceptó la candidatura presidencial en junio de 1968. Pero había acuerdo en mantener reserva hasta pocos meses de la elección. Se prefería una campaña breve. Tomado de VALDIVIA, *Nacionales y Gremialistas...*, *op. cit.*, p. 227.

<sup>483</sup> *El Mercurio*, 03.11.1969, p. 35.

<sup>484</sup> *Ercilla*, 21 – 27.01.1970, p. 11; 28.01 – 03.02.1970, p. 8.

<sup>485</sup> El testimonio es de Boetsch, citado por VALDIVIA, *op. cit.*, p. 227 – 228.



escribió que aceptaba el patrocinio, expresó su voluntad de ser candidato y, declaró que no pertenecía – ni había pertenecido - a ningún partido político. Era la primera candidatura en carrera para 1970. También fue la primera en ser presentada por petición pública<sup>486</sup>.

El PN tenía simpatías por Alessandri desde que se fundó. Para 1969 varios de sus candidatos invocaron el nombre de Alessandri en sus campañas El PN logró dos diputados del clan Alessandri – Silvia y Gustavo Alessandri - , alcanzando aquella la más alta mayoría nacional.

El nombre de Alessandri no siempre fue garantía de triunfo político. En una elección complementaria por Cautín en julio de 1968, el PN presentó a Víctor Carmine candidato a diputado. Su publicidad decía: “Carmine ahora y Alessandri en el 70”. La carta nacional remató en tercer lugar, pero reflejaba cercanía con los valores e ideas de Alessandri. En agosto de 1968 Jarpa declaró que ese era el único político que podía sintetizar tradición y renovación para modernizar el país, reemplazar los políticos por los técnicos y concitar el apoyo popular de la gente de trabajo ajena a los partidos políticos<sup>487</sup>. Tres años llevaba el PN trabajando por esa opción<sup>488</sup>. El diputado Gustavo Lorca indicaba las ventajas de elegir presidente a Alessandri: era preferible – y más objetivo - optar por un individuo “desligado de todo compromiso con grupos o colectividades que pudieran interferir en su acción y responsabilidad como gobernante”<sup>489</sup>.

Al día siguiente de la aceptación de la candidatura presidencial por Alessandri, el PN se acercó oficialmente al comando alessandrista<sup>490</sup>.

Corría diciembre de 1969 cuando con 18.000 firmas se inscribió el partido Democracia Radical (DR). Liderada por Angel Faivovich, estaba compuesta por los disidentes del PR no dispuestos a relacionarse con el PC, cuando se discutía reagrupar los movimientos de izquierda en un frente unitario<sup>491</sup>. El nuevo partido consideró tres alternativas frente a la elección presidencial: ir con candidato propio; abstenerse; o bien, respaldar a Alessandri.

---

<sup>486</sup> DÍAZ NIEVA, “El nacionalismo...”, *op. cit.*, pp. 102 – 103.

<sup>487</sup> *Ibid.*, pp. 106 – 107.

<sup>488</sup> *Ibid.*, p. 107.

<sup>489</sup> *El Mercurio*, 21.11.1969, p 30. Tomado de DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 107.

<sup>490</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 228.

<sup>491</sup> Después de proclamar a Alberto Baltra como precandidato presidencial del radicalismo, la XXII Convención del PR expulsó al grupo de los disidentes, entre otros, Ángel Faivovich, Julio Durán, Pedro Enrique Alfonso, Hernán Figueroa Anguita, Amanda Labarca, Juvenal Hernández, Julio Mercado, Rafael Señoret e Inés Enríquez Frödden. A ellos se unió el senador Raúl Morales Adriasola. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 108.

Un plebiscito entre los 21.164 militantes de la DR el 22 de febrero de 1970, dirimió la cuestión. El día 25 se informaron los resultados. Participaron 18.318 militantes; 18.004 votaron por Alessandri (98,2%); 196 optaron por otros nombres (1%) - Ángel Faivovich, Julio Durán, Humberto Enríquez o el general Roberto Viaux -, aunque no se aclaró cuantos votos logró cada uno de ellos; hubo 118 votos en blanco (0,64%). La DR cerró filas tras Alessandri<sup>492</sup>.

Otros sectores minoritarios apoyaron a Alessandri. La lista es larga, pero ilustrativa del caudal de apoyo popular que logró atraer. Dos días antes de la elección presidencial el Movimiento de Renovación Nacional publicó un manifiesto firmado por dos estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, Mario Correa Bascuñán y Manuel J. Ugarte Godoy, quienes recordaban a los católicos que no podían votar por ningún candidato marxista ni por quienes de alguna manera compartieran sus principios. Asiduos los firmantes del manifiesto a los círculos de estudios del sacerdote Osvaldo Lira, Correa además había integrado el PCons., no ingresando después al PN<sup>493</sup>. Inclusive, desde el ángulo ideológico opuesto, Alessandri recibió el apoyo de la Nueva Izquierda, pequeña agrupación integrada por algunos socialistas, encabezados por Luis Quinteros Tricot, senador socialista por Santiago en 1957.<sup>494</sup> Bernardo Ibáñez Águila, veterano líder del socialismo chileno y ex candidato presidencial en 1946, también le otorgó su apoyo; pues, consideraba que sufragar por Allende equivalía a entregar el país al comunismo totalitario<sup>495</sup>. Desde el PR se desprendió la asamblea radical de Nacimiento para plegarse a la candidatura de Alessandri; también recibió adhesiones de radicales de Cautín, Bío Bío y Temuco<sup>496</sup>. Jorge Rogers Sotomayor, antiguo militante del PDC y co - fundador de la Falange Nacional, diputado entre 1945 y 1953, adhirió a Alessandri<sup>497</sup>. Además, desde *El Mercurio* se publicaban las adhesiones a Alessandri, muchas de ellas provenientes de organizaciones muy diversas, a saber: la Liga

---

<sup>492</sup> *El Mercurio*, 23.02.1970, p. 25 y 25.02.1970, p. 19. *El Sur*, 23.02.1970, p. 7; 25.02.1970, p. 7; y, 26.02.1970, p. 7.

<sup>493</sup> Osvaldo Lira Pérez (1904 – 1996). Sacerdote católico chileno. Integrante de la Congregación Sagrados Corazones. Profesor de Filosofía. Partidario de un Estado corporativo. Publicó trabajos académicos acerca de Vásquez de Mella, Ortega y Gasset, Maritain; la democracia, el catolicismo, la hispanidad, entre otros temas. Fue uno de los maestros de Jaime Guzmán Errázuriz. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 109 – 110. Vd. también <http://www.filosofia.org/ave/001/a036.htm>

<sup>494</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 111.

<sup>495</sup> *Ibid.*

<sup>496</sup> *Ibid.*

<sup>497</sup> *Ibid.*, pp. 111 – 112.

Alessandrista, el Partido Democrático -de Alberto Jiménez Cohen -, el Frente Evangélico Alessandrista, la Nueva Acción Cristiana, la Unión Nacional Independiente de Trabajadores Alessandristas, la Legión de Trabajadores General Ibáñez, el Comando Integrado Trabajadores Alessandristas, o el Frente Cívico Militar. El diario también informaba del respaldo al candidato de derecha por parte de un grupo de militantes demócratas cristianos, denominado “Comité de Pobladores Tomicistas” y, lo propio con respecto a la propaganda de “Chile Joven”, agrupación tras la cual se encontraba el MG<sup>498</sup>. Finalmente, Antonio Zamorano Herrera, ex – candidato presidencial populista en 1958 y más conocido como el Cura de Catapilco, también adhirió a Alessandri; lo consideraba más realizador en relación con las falsas promesas del gobierno de Frei; y, estimaba que podría devolver al país la tranquilidad perdida<sup>499</sup>.

## II. La propuesta política de Alessandri

En 1969 fue fundado el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESEC) para defender la idea de la libertad de mercado y la eficiencia en la economía. Apoyado el centro por *El Mercurio*, hubo presencia de ingenieros comerciales con postgrado en Chicago. De allí salió parte del equipo que ayudó a elaborar el programa de Alessandri<sup>500</sup>.

En noviembre de 1969 Alessandri dio a conocer una síntesis de su programa. En enero de 1970, la prensa lo dio a conocer íntegramente. Pero sería el texto *La Nueva República*, elaborado por los nacionales y los alessandristas, su programa político presidencial.

En noviembre el candidato expresó que frente a la desconfianza y la demagogia de los partidos, se entendería directamente con los trabajadores<sup>501</sup>.

En enero de 1970 Alessandri presentó su pensamiento y programa presidencial: *Hacia un gobierno de integración nacional*<sup>502</sup>. Un texto con interpretaciones históricas, identificación de problemas y propuestas para la sociedad. Nosotros colocaremos énfasis en este aspecto. Nos interesan las propuestas y el método político ofrecido al país.

---

<sup>498</sup> *Ibid.*

<sup>499</sup> *Ibid.*, p. 113.

<sup>500</sup> TORRES, ISABEL. *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes. Chile 1958 – 1970*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dibam, Editorial Universitaria, 2014, p. 336.

<sup>501</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 228.

<sup>502</sup> ALESSANDRI, JORGE. “Hacia un Gobierno de Integración nacional”. El texto fue publicado en *El Mercurio*, 11.01.1970. Fascículo de 12 páginas.

Alessandri comenzó indicando que la historia de los pueblos no se rehace, por lo que sería “insensato” pretender detener la evolución social o retroceder en las conquistas sociales. Era una respuesta a quienes indicaban que un eventual gobierno suyo significaría volver al pasado.

Una primera idea – bastante extendida – expresada por el candidato consistió en que el progreso social duradero no existía sin un desarrollo económico acelerado. Éste dependía del ahorro, la inversión externa y el incremento productivo, además de la conducción del gobernante, responsable de armonizar desarrollo social con las posibilidades de crecimiento económico. Satisfacer aspiraciones presentes de unos grupos no debía sacrificar las necesidades premiosas de otros, ya que en último término, la única vía de mejorar las condiciones sociales era aumentando la producción<sup>503</sup>.

Otra idea fuerza fue que la socialización nada podría ofrecer al país. Invitó al pueblo de Chile a seguirle en un ejercicio. Si se repartiera por igual entre los chilenos activos el producto sumado de todas las rentas obtenidas por los trabajadores fiscales y particulares, más el de las empresas estatales y privadas, cada chileno recibiría E° 775 escudos mensuales, una suma modesta. En consecuencia, era muy poco lo que se podía ganar económicamente con el sistema de socialización hasta sus últimas consecuencias. En cualquier régimen político económico debía haber jerarquías, de manera que resultaba justo y lógico que hubiese personas que recibiesen una mejor renta que otros por su trabajo. La cifra de reparto indicaba en el fondo señalaba que no podía establecerse en el país “un régimen socialista igualitario”, porque implicaría nacionalizar todas las empresas “y despojar” a los empresarios y trabajadores que con su esfuerzo habían logrado rentas más altas a las del reparto mencionado en el ejercicio anotado. El candidato no se opone a la redistribución del ingreso. Pero a su juicio, las conquistas sociales logradas por unos grupos lo fueron en definitiva por la demagogia imperante en los últimos 30 años y a costa de los de “más alto poder económico”<sup>504</sup>.

Entre los problemas destacados como un agobio a los chilenos, señaló los tributos a los industriales, medianos y pequeños comerciantes y, a los artesanos. Además, el aumento

---

<sup>503</sup> *Ibid.*, p 2.

<sup>504</sup> *Ibid.* Luis Corvalán, del PC, en Valparaíso criticó el planteamiento de Alessandri, quien suponía a la izquierda una expectativa de redistribución igualitaria. El dirigente comunista señaló que se trataba de romper con las trabas “del imperialismo y la oligarquía”, destinando al progreso nacional los recursos que el capital “se lleva del país” y los que “la oligarquía despilfarra”. *Las Noticias de Última Hora*, 12.01.1970, p 3.

“desmedido” del gasto público cortaba el ahorro del país, el cual se había endeudado mucho en los últimos cinco años (108 millones de dólares como promedio de deuda anual entre 1965 – 1969). Desfinanciado el presupuesto fiscal, con el alza consiguiente de los impuestos, presionaba la emisión que incrementaba la inflación, afectando empresas y trabajadores. Los cambios estructurales impulsados por el Gobierno de Frei no habían solucionado los problemas económicos de la población<sup>505</sup>.

Para avanzar en el desarrollo económico había que impulsar la actividad privada, atraer préstamos o inversiones externas que complementaran el ahorro interno. Pero también había que liberalizar precios e importaciones de la industria nacional para generar un incremento de las exportaciones. Si bien era difícil producir para mercados extranjeros por la competencia internacional y el *dumping* de las empresas mundiales, era necesario mirar el escenario americano y el mercado andino para llegar a acuerdos a fin de establecer nuevas industrias que no existieran en esos países. Esto no significaba renunciar al papel regulador del Estado en materia arancelaria o en términos de salarios. Al fin y al cabo, no había fracasado el régimen de empresa privada en el país. La crisis que se vivía se debía a la politiquería y a la demagogia. Para aumentar la eficiencia, las empresas públicas y privadas debían mejorar la comunicación con su personal y ayudar a la capitalización. Alessandri era partidario de la intervención estatal en la empresa<sup>506</sup>.

La prioridad era detener la inflación, generar más trabajo para terminar la cesantía e impulsar el plan habitacional. Luchar en contra de la burocracia y oponerse a los favores para ganar adeptos<sup>507</sup>.

La integración nacional mejoraría la convivencia democrática “difícil”, llena de “odiosidades” y “verbalismo ideológico”. Para ello había que reformar la Constitución y dotar al poder ejecutivo de la facultad de disolver el Congreso y permitir que los chilenos pudieran zanjar las dificultades entre el Ejecutivo y el Parlamento a través del plebiscito<sup>508</sup>. Proponía establecer “ciertas prohibiciones... e incompatibilidades parlamentarias”; aunque no especificaba cuales. Una idea original consistió en que la Corte Suprema fuese investida de la

---

<sup>505</sup> *Ibid.*, pp. 4 – 5; *El Mercurio*, 11.01.1970, pp. 4 -5.

<sup>506</sup> *El Sur*, 13.01.1970, p. 1; ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, pp. 6 y 9.

<sup>507</sup> *Ibid.*, p 12; *El Sur*, 13.01.1970, p. 1.

<sup>508</sup> ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, pp. 6 - 7. Esto también lo declaró en Temuco. *Crónica* (Concepción), 13.01.1970, p. 2; *Ercilla*, 14 - 20.01.1970, p. 9.

facultad de anular – a petición presidencial o de cualquier ciudadano – los preceptos legales dictados por el Congreso que fueren contrarios a la constitución<sup>509</sup>.

Si bien el candidato estimaba una amenaza la intromisión de la política partidista en las universidades. Sin perjuicio de lo cual ningún joven debía quedar al margen de los beneficios de la educación<sup>510</sup>.

Alessandri no miraba con simpatía la actividad sindical politizada, no obstante, había que buscar –sin exclusiones partidistas - una fórmula para superar los conflictos del trabajo que resguardaran los intereses de la colectividad.

Con respecto a las fuerzas armadas, el candidato afirmó que debía ser una preocupación dotarlas de elementos modernos y otorgarles los medios económicos para que vivieran libres de inquietudes, velando por que los ascensos solamente fuesen por mérito. En este tema, nosotros pensamos que estaba todavía cercano en la atmósfera política chilena el movimiento del general Viaux en octubre de 1969, el cual reclamó por los sueldos de los militares. Recordemos que como resultado del *Tacnazo*, a la jerarquía de las fuerzas armadas se le aumentaron sus sueldos entre un 114,3 y un 224 por ciento, lo cual se legisló iniciándose el año de 1970<sup>511</sup>. Además, la propuesta política alessandrista contenía el convencimiento de que las fuerzas armadas debían reestructurarse para adecuar su organización al nuevo concepto de Seguridad Nacional<sup>512</sup>. Esto no significaba que se llamaba a las fuerzas armadas a desarrollar una actividad de contrainsurgencia. Alessandri nunca se refirió así a este tema. Pero sí entendemos que se refería a una integración de los militares a tareas vinculadas al desarrollo económico y social, aunque el candidato no desarrolló estas ideas; sólo usó oraciones muy generales.

El candidato de derecha repitió el concepto de 1964 con respecto a que las fuerzas armadas eran fundamentales “en el mantenimiento de las instituciones jurídicas, que hacen de Chile una democracia ejemplar”<sup>513</sup>. Conocemos que los diversos gobiernos chilenos han echado mano de las fuerzas armadas en casos de catástrofes naturales que han afectado a la

---

<sup>509</sup> *Ercilla*, 14 – 20.01.1970, p. 8; ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 7; *Crónica*, 13.01.1970, p. 2.

<sup>510</sup> ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 9.

<sup>511</sup> VALDÉS URRUTIA, MARIO. “Consecuencias económicas en las Fuerzas Armadas a propósito de los sucesos del 21 de octubre de 1969 en el Regimiento Tacna”. En: *Actas de las Jornadas de Historia Naval y Marítima*, Centro de Cultura Naval y Marítima, [Valparaíso], Octubre - noviembre de 2000, esp. pp. 34 – 35. *Ercilla*, 14 – 20.01.1970, p. 9.

<sup>512</sup> ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 9.

<sup>513</sup> *Ibid.*, p. 10

población. Pero esas expresiones de Alessandri ¿significaban que debían intervenir políticamente en caso de un estallido social, o del caos? Al parecer, Alessandri tuvo la idea de que si no lo dejaban gobernar, podría endosarles a los militares la tarea en caso de seguir el desorden<sup>514</sup>.

Para desarrollar la comunidad, Alessandri estimaba indispensable la formación y capacitación de dirigentes. De ahí su apoyo a las juntas vecinales, las cooperativas y otras agrupaciones, para proseguir capacitando: adiestrar para mejorar.

La mujer debía intervenir en “las más variadas actividades de la Nación”<sup>515</sup>. Debía estudiarse un proyecto de ley sobre el “Servicio Social de la Mujer”. Allí la mujer debía participar en las tareas de desarrollo de la comunidad y en todas las manifestaciones de la vida nacional. Proponía una tarea inmediata para ella: la mujer tenía la obligación de formar moralmente a sus hijos y a despertar en ellos “el sentido de responsabilidad” y el valor de “las virtudes ciudadanas”<sup>516</sup>.

Alessandri tenía claro que el 60% de los niños sufría de desnutrición a los 7 años de edad. Para la solución se contaba con el Laboratorio de Investigación Pediátrica de la Universidad de Chile<sup>517</sup>. Pero aparte indicar esta situación, no hubo ninguna propuesta adicional.

Calificó de desinteresado al PN por brindarle su adhesión “inspirado tan solo en velar por el futuro de la República”<sup>518</sup>. Aseguró que llevaría a cabo un gobierno realmente nacional, austero y de apertura al progreso del país<sup>519</sup>.

El programa de Alessandri no contuvo expresiones antimarxistas directas. Conocemos que no le agradaba el comunismo. Pero en esa hora el tono crítico de sus alusiones se dirigió hacia el gobierno demócrata cristiano<sup>520</sup>.

---

<sup>514</sup> Francisco Bulnes refiere este planteamiento a propósito de la visita de Alessandri a la ciudad de Lota durante la campaña presidencial. Vd. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, pp. 236 – 237.

<sup>515</sup> ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 11.

<sup>516</sup> Tras su gira a Concepción, el candidato de derecha destacó el “coraje y abnegación” de las mujeres; “a pesar de la campaña desatada, no se dejaron intimidar”, afirmó. *Crónica*, 30.03.1970, p. 4.

<sup>517</sup> ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 11.

<sup>518</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>519</sup> *Ercilla*, 14 – 20.01.1970, p. 9; ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 12.

<sup>520</sup> Cuando se consultó al equipo asesor de Alessandri presidido por Enrique Ortúzar en cuales materias se retrocedería, respondieron que “en ninguna”. La reforma agraria continuaría con la finalidad de aumentar la producción de alimentos y “hacer propietarios, no asentados”. Con respecto a la nacionalización del cobre, estudiarían la forma en que el Estado adquiriera la totalidad de las acciones de Chuquicamata y El Salvador antes de la fecha fijada por Frei. *Ercilla*, 18 – 24.03.1970, pp. 9 – 10.

Su programa tuvo caracteres autoritarios y capitalistas. Pero dentro de los conceptos el liberalismo político no olvidó que el Estado debía influir en buena parte de las actividades económicas. Su pensamiento no ofreció una revolución, como podría pensarse si lo comparamos con el proyecto de la Unidad Popular. No desplegó muchas ideas respecto de la metodología que podría utilizar al impulsar su proyecto, en caso de ser elegido presidente. Su gobierno sería firme; y debía estar apoyado por importantes sectores ciudadanos.

### III. La Nueva República

Sin perjuicio de las ideas anteriormente expuestas, *La Nueva República* fue el folleto que contuvo el programa oficial de su candidatura, el cual - además - condensó las proposiciones del partido Nacional<sup>521</sup>. En el Consejo General del PN realizado en Los Ángeles, diciembre de 1969, se tomó la decisión de iniciar un plan de renovación nacional; de ahí el nombre del programa. Su base inspiradora contuvo preceptos del nacionalismo chileno, una cierta percepción de decadencia, la idealización de la historia chilena del siglo XIX y la colocación de atención hacia el Pacífico; aspectos ausentes en la línea discursiva del candidato presidencial<sup>522</sup>.

Este documento no contiene propuestas espectaculares. Muchas veces no se menciona la metodología política que el candidato aplicaría para materializar sus objetivos, en la eventualidad de ser elegido Presidente de la República.

Unos cuarenta militantes nacionales junto a simpatizantes de su candidatura elaboraron el programa de Alessandri. Entre sus redactores estaban Sergio O. Jarpa Reyes, los diputados Mario Arnello, Gustavo Lorca y Aníbal Scarella; también figuraba el senador Francisco Bulnes. Además, participaron destacados tecnócratas como los economistas Pablo Baraona y Carlos Cáceres. Adolfo Ballas abordó el tema de la participación; estudiantes de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica se encargaron del tema de la pobreza; el médico Gustavo Monckeberg, de la desnutrición; Juan Luis Ossa hizo contribuciones en materia de nacionalismo<sup>523</sup>. Contabilizamos en esta redacción de programa a dos académicos

---

<sup>521</sup> PARTIDO NACIONAL. *La Nueva República*, Santiago, 1970.

<sup>522</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 238.

<sup>523</sup> *Ibid.* Vd. también VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA; ROLANDO ALVAREZ y JULIO PINTO. *Su revolución contra nuestra revolución: Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973 - 1981)*. Santiago, LOM, 2006, pp. 36 - 37.



universitarios, tres economistas, diez abogados, un arquitecto, cinco médicos, un dirigente deportivo, dos ingenieros, cuatro periodistas, tres estudiantes universitarios, dos dirigentes sindicales, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y un ex – empleado de esa institución pública.

El programa denunciaba los males por los que atravesaba el Estado chileno: la politización de la administración pública; la creación de puestos innecesarios que alimentaban la burocracia... Pero los problemas mayores, eran los generados por los partidos de izquierda. Derivaban del atentado en contra del “sentido mismo de la nacionalidad” y de su preocupación por vincular a Chile a “movimientos políticos internacionales”. Aunque en este asunto también el PDC incurría en dependencia al estar afiliado a la DC Internacional. El ideologismo de esos partidos los alejaba de la realidad nacional<sup>524</sup>. Para superar esto había que disolver el Congreso –una vez- durante el mandato presidencial para impedir eventualmente que un parlamento hostil entorpeciera la labor gubernamental; prohibir a los parlamentarios intervenir en conflictos sociales – como las huelgas - del sector público o privado; imponer al ciudadano que fuese elegido presidente de la república la obligación de abandonar su militancia mientras ejerciera como tal. Para los partidos se proponía crear un estatuto que fijara la función de esas colectividades, hiciera conocidas sus fuentes de financiamiento y eliminase su dependencia de entidades extranjeras. Ellos debían interpretar las grandes aspiraciones ciudadanas, abandonar el ideologismo y concentrarse en las preocupaciones nacionales<sup>525</sup>. Advertimos parte de la influencia nacionalista al interior del PN en esta mirada contraria a los partidos<sup>526</sup>.

El programa apuntaba a una efectiva participación social: debía primar el país real sobre el ficticio. El primero estaba compuesto por las personas de trabajo que aspiraban al progreso, la justicia y la seguridad de sus familias; en tanto el segundo era el inventado por una minoría de políticos consumidos por las pasiones y las fórmulas extranjeras. En consecuencia, había que reorganizar política e institucionalmente el país, patrocinar el plebiscito en la esfera provincial, regional y nacional, además de descentralizar las decisiones favoreciendo el desarrollo regional. Esto significaba que las autoridades centrales decidirían sobre cuestiones principales tales como la asignación general de recursos o el nombramiento

---

<sup>524</sup> PARTIDO NACIONAL, *La Nueva...*, op. cit., p. 11.

<sup>525</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>526</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 239.

de autoridades de confianza presidencial. Pero en las decisiones de los organismos regionales debían participar los profesionales, empresarios, sindicatos y organismos del comercio; actores todos que deberían excluirse de cargos parlamentarios y administrativos de orden público. Empresarios y sindicatos nombrarían a los integrantes de los Consejos Regionales, entidades que tendrían recursos económicos propios y capacidad resolutoria.

En el fondo, la propuesta de descentralización tenía una inspiración corporativista al observar la importancia dada a las organizaciones sociales antes que a los partidos políticos. Contribución clara del nacionalismo existente en el PN.

Un Consejo Económico y Social debería ayudar al Presidente en la elaboración de la política económica. Allí tendrían representación los sectores gremiales, productivos y las fuerzas armadas. La participación del pueblo sería a través de las juntas de vecinos, las cooperativas, los centros de madres, el accionar de la mujer y de la juventud, las fuerzas armadas y los carabineros. Los trabajadores participarían en la empresa a través de los llamados comités de empresas, donde podrían estudiar medidas en beneficios del personal y la empresa, junto con velar por la aplicación de la legislación laboral. También aquí el matiz corporativista era una realidad. Sin embargo, de paso, se cuestionaba el uso de los centros de madres y de las juntas de vecinos como focos de reclutamiento político.

En materia social, principalmente para atacar la desnutrición infantil se proponía la creación de un Consejo Nacional de Nutrición, encargado de materializar un plan destinado a su erradicación, además de introducir la ciencia y la técnica que posibilitara mejorar la calidad de la producción agrícola en beneficio de la alimentación de la población. En cuanto a la vivienda, un tema particularmente sensible, se proponía enfrentar el problema a través de una política diferenciada para tres grandes sectores sociales: en el caso de los sectores populares las viviendas serían responsabilidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en las capas medias – considerando su capacidad de pago – debía recurrirse para encara el problema a las instituciones de previsión y a la Asociación de Ahorro y Préstamo. En cuanto a la salud, se proponía un sistema único en el cual se integrarían las instituciones estatales con las particulares y los profesionales que ejercían libremente. La idea era impulsar un servicio de libre elección en lo concerniente a los médicos y los hospitales donde se recibirían las prestaciones de salud. En materia de Seguridad Social, donde un tercio de los chilenos no tenía protección, existiendo hasta 50 instituciones en el proceso de previsión social, se

propuso diseñar un nuevo sistema que proporcionase a toda la población prestaciones básicas igualitarias (medicina social), subsidios frente a casos de interrupción temporal del trabajo, el impulso de una política de “pleno empleo” y pensiones de vejez e invalidez reajustables.

Este aspecto del programa se le ha interpretado como “keynesiano”, aunque con tendencia a limitar el accionar sindical en cuanto a beneficios sociales<sup>527</sup>.

La empresa privada era considerada una fuente de riqueza vital. Pero también un espacio de integración del capital, el trabajo y la administración. El Estado era la salvaguardia para la competencia; el factor que eliminaba la violencia como mecanismo de negociación entre patrones y trabajadores; y, regulador de precios y de calidad. Las empresas privadas o públicas debían ser rentables, pero debían abandonarse las ineficientes y las que no lograran competitividad en el comercio internacional. El Estado debía intervenir generando infraestructura donde no pudieran hacerlo los privados<sup>528</sup>.

Debía proseguirse la reforma agraria con criterio técnico, no como lo había hecho el gobierno de Frei. Había que entregar “en propiedad privada la tierra a los miles de asentados que se [debatían] en la incertidumbre de un régimen indefinido de propiedad”.

La educación debía exaltar los valores relativos a la formación de la personalidad (disciplina, orden, sentido de autocrítica), junto con valores tales como la adhesión a la nacionalidad, la vida familiar, el respeto a la jerarquía y “el sentido de la legalidad e institucionalidad”. Y en el campo cultural, se impulsaba que el gobierno proporcionase a escritores y artistas la atención que mereciesen: “Los marxistas no pueden seguir arrebatando a la democracia las banderas que les pertenecen”. Eran definidas como “preocupación preferente del Estado” el estímulo del cine, la televisión, el teatro, la escultura, el folklore y la artesanía popular.

En relación con las Fuerzas Armadas, el programa derechista seguía la Doctrina de Seguridad Nacional y proponía que ellas respondieran por “la seguridad interna del Estado, evitando que éste pueda ser destruido desde dentro por fuerzas contrarias a la nacionalidad o por organizaciones internacionales al servicio de intereses foráneos”. No se trataba de hacer

---

<sup>527</sup> *Ibid.*, p. 243.

<sup>528</sup> Ha sido identificada la propuesta económica del programa con la Economía Social de Mercado “asociada al ejemplo alemán con una clara intervención estatal y preocupación por lo social, ajeno al neoliberalismo monetarista de Chicago”. VALDIVIA, ALVAREZ y PINTO, *Su revolución contra nuestra...*, *op. cit.*, pp. 25 - 26

intervenir a los militares en la política, “sino de hacer una política dentro de la cual se [considerasen] las necesidades de la defensa y de la seguridad nacional”.

*La Nueva República* estimaba delincuencia a los grupos que propiciaban “la revuelta armada y el terrorismo”. Los nacionales eran antimarxistas como Alessandri. La diferencia radicaba en que el candidato no era estridente en este aspecto.

Había mucha coincidencia entre el discurso inicial de Alessandri y *La Nueva República*. Cuando el MAD adhirió a este documento, se constituyó en el programa oficial del candidato de derecha para la elección presidencial de 1970.

#### **IV. El Partido Nacional y el dramático desenlace de la campaña presidencial de 1970**

En un ambiente internacional de Guerra Fría, en la elección presidencial de 1970 se enfrentaron los tres tercios de la política chilena: derecha, centro e izquierda. Los candidatos a ocupar el palacio de *La Moneda* fueron el independiente de derecha Jorge Alessandri R., ex – presidente entre 1958 y 1964; Radomiro Tomic R., uno de los co - fundadores de la FN y destacado integrante del PDC; y, Salvador Allende G., socialista, candidato por cuarta vez a la presidencia de la República y representante de la alianza de izquierda Unidad Popular; entidad integrada por los siguientes partidos: PS, PC, SD, Acción Popular Independiente (API), PR y Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). La primera candidatura en inscribirse fue la de Alessandri; le siguieron las de Tomic y Allende<sup>529</sup>.

La candidatura de la derecha elaboró su programa político más tarde que sus competidores. Recordemos que propuso aumentar las prerrogativas del poder ejecutivo, disminuir las del Parlamento e impulsar la empresa privada nacional y extranjera junto a una creciente liberalización del comercio internacional. En el fondo, era una especie de contrarrevolución tendiente a frenar la politización de la sociedad chilena, remodelando el sistema capitalista apostando al mercado<sup>530</sup>.

Tomic buscaba profundizar las reformas realizadas bajo el gobierno de Frei. Buscó - sin éxito - ser candidato del PDC junto con los partidos de izquierda; pero éstos rechazaron la oferta. Había sido el primero en usar la expresión “Unidad Popular”. Apoyado solamente por

---

<sup>529</sup> SAN FRANCISCO, ALEJANDRO. “La elección presidencial de 1970. Sesenta días que conmovieron a Chile (y al mundo)”, p. 336. En: SAN FRANCISCO, A. y ANGEL SOTO (editores). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 - 2000*. Santiago, Instituto de Historia de la PUC – Centro de Estudios Bicentenario, 2005, pp. 333 – 370.

<sup>530</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., p. 262.

el PDC, su programa “Tarea del Pueblo” proponía sustituir el sistema capitalista mediante una profundización de la participación popular<sup>531</sup>. Impulsaba la nacionalización del cobre, la profundización de la reforma agraria, la nacionalización de la banca extranjera y la progresiva transformación de los bancos en cooperativas. Junto con ampliar el aparato estatal propuso la creación de empresas de trabajadores. También impulsaba la redistribución del ingreso, el aumento de la producción, el control de la inflación y la reducción de la dependencia externa<sup>532</sup>.

El programa de la Unidad Popular (UP) proponía la nacionalización desde la Gran Minería de Cobre hasta las empresas de seguros pasando por la banca y las empresas de energía. Todas formarían un área de propiedad social manejada por el Estado. Se impulsaba una reforma agraria más drástica y cambios en el poder legislativo de forma tal que una Asamblea Popular reemplazara al Parlamento y ejerciera mayor control sobre el ejecutivo. La distribución más equitativa de la riqueza se haría mediante programas específicos en salud, vivienda, etc. Todos los cambios se realizarían mediante reformas a la Constitución y el respeto a la legislación. Era la llamada “Vía chilena al Socialismo”, identificada como una “revolución con sabor a empanadas y vino tinto”<sup>533</sup>.

Los seguidores de la candidatura de derecha, seguros de su triunfo<sup>534</sup>, acuñaron la oración “Alessandri volverá”. Sin embargo, el equilibrio entre los contendores hacía imposible asegurar quién triunfaría.

La campaña electoral fue reñida y breve. “Pero fue la más aguda, áspera y violenta”<sup>535</sup>. Y no fue fácil para ninguna de las opciones en carrera.

A través de la investigación de la comisión Church del senado de EEUU, se conoció de intereses provenientes de EEUU que proporcionaron dinero para sabotear la candidatura de Allende antes que ayudar a candidatos específicos en 1970. En ese esfuerzo, fue subsidiado *El Mercurio*. Se conoce que al menos un millón de dólares fue gastado por la CIA para influir en el resultado de esta elección. Aunque la CIA se negó a ser el puente a través del cual hacer llegar dinero de la *International Telephone and Telegraph* (ITT) al comando de Alessandri,

---

<sup>531</sup> *Ibid.*

<sup>532</sup> BITAR, SERGIO. *Chile 1970 - 1973. Asumir la Historia para construir el futuro*. Santiago, Pehuén, 1995, pp. 68 - 70.

<sup>533</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., p. 262 – 263.

<sup>534</sup> Entrevista de Patricia Arancibia a Arturo Fontaine, Santiago, 06.10.2002, p 10. Centro de Información y Documentación (CIDOC) de la Universidad *Finis Terrae*.

<sup>535</sup> LABARCA GODDARD, EDUARDO. *Chile al rojo*. Santiago, Ediciones UTE, 1971, p. 255.

aconsejó a la empresa de comunicaciones acerca de cómo hacerlo. Así, la ITT “inyectó 250.000 dólares al comando electoral derechista y otros 100.000 dólares directamente al Partido Nacional”. Una cifra semejante provino de otras compañías estadounidenses<sup>536</sup>.

En la campaña de Alessandri no hubo una perspectiva ni una dirección única. Al particular estilo de Alessandri - preferir reuniones con pocas personas antes que hablar en grandes asambleas -, estaba el Comando Alessandrista, compuesto por el MAD y los grupos que se le asociaron; a ellos se había sumado el PN, el cual participaba dentro del Comando Alessandrista. Pero en la práctica éste era conducido por Ernesto Pinto, Enrique Ortúzar y Boestch. La conflictividad con los nacionales se debía al sentido antipartidario sostenido por el MAD. Estos apostaban por darle a la campaña un tono “independiente”, ajeno a la derecha. Pese a todo, en el comité directivo participaba Jarpa y Ladislao Errázuriz; y, en el equipo de campaña estaban los nacionales Gustavo Alessandri, Patricio Mekis, Gonzalo Eguiguren, Andrés Peñafiel y Pedro Félix de Aguirre. Estos actores no coincidieron “en la impronta que se le daría a la campaña”, los aspectos a resaltar y cuales sectores sociales atraer; esta dispersión hizo que la campaña tuviera “más de un rostro”<sup>537</sup>.

Según Boetsch, los problemas de la campaña comenzaron cuando los nacionales ingresaron al comando. Aquél era partidario de realizar giras a las capitales provinciales y finalizar con un gran acto en Santiago. Los nacionales preferían realizar diversas giras donde el candidato fuera acompañado de dirigentes políticos, lo cual no deseaban los alessandristas. Según Francisco Bulnes, la campaña “fue muy mal dirigida” porque el candidato se rodeó de personas independientes que no entendían la política y que nunca habían sido – siquiera - apoderados de mesa en un acto electoral. Para remate, a Alessandri le molestaban las giras y sus exigencias dificultaban el trabajo de sus acompañantes<sup>538</sup>. Participaba “muy a contrapelo en la campaña” y “tenía sus mañas el caballero”, recordaba Jarpa; en las giras había que llevarle agua mineral sin gas a todas partes, exigía una cama que no crujiera, no le agradaba el ruido de noche<sup>539</sup>.

---

<sup>536</sup> VERDUGO, PATRICIA. *La Casa Blanca contra Salvador Allende Los orígenes de la guerra preventiva*. Madrid, Tabla Rasa, 2004, pp. 54 – 56.

<sup>537</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 247. En sus memorias Sergio O. Jarpa recordaba que la opción de Alessandri “era una candidatura independiente en que había muchas opiniones”. Cf. ARANCIBIA, P.; C. ARANCIBIA e I. DE LA MAZA Cave. *Jarpa...*, *op. cit.*, p. 131.

<sup>538</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 248.

<sup>539</sup> ARANCIBIA, P.; C. ARANCIBIA e I. DE LA MAZA, *Jarpa...*, *op. cit.*, p. 130.

En la campaña Alessandri criticó fuertemente al gobierno demócrata cristiano y a la candidatura de izquierda. La verdadera participación acontecería en su gobierno<sup>540</sup>. Si bien Alessandri no fue estridente con respecto a su rechazo del comunismo, después de las pifias recibidas tras un mitin en la ciudad minera de Lota, indicó que el cambio de régimen propuesto por la UP seguramente terminaría en un paredón<sup>541</sup>.

El rechazo de Alessandri a los partidos se agudizó por los calificativos de sus opositores de ser viejo e incapaz de conducir un gobierno<sup>542</sup>. Se le trató de no ser sincero, pues, denostaba a los partidos; pero cuando fue gobernante afirmaba en 1959 que buscaba y aceptaba su concurso porque facilitaban su labor de gobernante<sup>543</sup>.

Una aparición de Alessandri a mediados de año en la televisión, en la cual una cámara mostró el temblor de sus manos, perjudicó su imagen. Ello ocurrió con motivo de la grabación de una entrevista donde el candidato llevó papeles escritos con presupuestos y correcciones manuscritas. Al manipular los apuntes frente a los potentes focos que dificultaban la lectura, se puso nervioso y “se le vieron las manos algo temblorosas e inseguras”. Los opositores “llenaron el país” con la frase “Alessandri volverá” escrita “con letra tiritona”<sup>544</sup>. Frente a las descalificaciones, Alessandri contestó en el programa de televisión “Decisión 70” que su mano “no temblará para terminar con la demagogia... y el desorden que están sumiendo a la República en el caos y la anarquía”<sup>545</sup>. El asunto es que sin quererlo Alessandri, de alguna manera arrastraba en el mismo saco del desprecio a los partidos que le apoyaban: PN y DR.

La candidatura demócrata cristiana enrostraba a Alessandri que se refería a ellos “como mangas de langostas sobre la República”. Tampoco agradaba su indicación de que los otros candidatos, en honorabilidad le llegaran “al taco del zapato”<sup>546</sup>.

La candidatura Alessandri señalaba que el programa de Tomic iba dirigido a “los grupos ultraizquierdistas y violentistas del país (...) PORQUE NO ES UN PROGRAMA

---

<sup>540</sup> *El Mercurio*, 8.05.1970, p. 16.

<sup>541</sup> En mayo de 1970 fueron las expresiones en contra de la reforma agraria. A fines de marzo las expresiones sobre el comunismo. Cf. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., pp. 249 -250.

<sup>542</sup> *Ibid.*, p 249. Ideas similares enunciaron dirigentes de la Juventud Demócrata Cristiana. Su dirigente, Antonio Cavalla, invitó a la Juventud Nacional a un foro público el 10 de mayo en Plaza Chacabuco, Santiago. Con ese motivo, señaló: “discutiremos con los momios para que todos aprecien la tristeza de sus argumentos añejos”. *Crónica*, 07.03.1970, p. 2.

<sup>543</sup> El comando de la candidatura de R. Tomic le enrostraba, además, que era el principal impulsor de la fusión de conservadores y liberales en el PN. Vd. inserción “El juego de la mentira”, en *El Mercurio*, 18.04.1970, p. 22.

<sup>544</sup> ARANCIBIA, P.; C. ARANCIBIA e I. DE LA MAZA, *Jarpa...*, op. cit., pp. 129 – 130.

<sup>545</sup> Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 249.

<sup>546</sup> *El Mercurio*, 13.05.1970, p. 24.

PARA LOS DEMOCRATACRISTIANOS, SINO PARA LOS ACTUALES ALLENDISTAS, porque Tomic jamás ha confiado ni creído en la capacidad de su propio partido para hacerlo Presidente”. Además, agregó, Allende y Tomic buscaban “lo mismo”, esto es, que obreros, empleados y empresarios fuesen “sirvientes” del partido gobernante; el reemplazo de las leyes por una copia “del totalitarismo comunista, fascista o titoísta”, junto al término de la propiedad privada. La secretaría alessandrista suponía un plan de expropiación de casas particulares y de trabajos forzados<sup>547</sup>.

El PN hizo una campaña con un fuerte discurso antimarxista. No faltaron ocasiones para publicitar su perspectiva. Por citar un caso, en la provincia de Concepción, después de un mitin alessandrista en la ciudad de Lota, en la cual hubo contramanifestaciones, disturbios, quema de algunos vehículos e incidentes con la fuerza pública. Hubo 17 heridos y 300 millones de pesos en daños. El PN culpó a la izquierda de los desmanes. Declaró que donde se instalaba el comunismo no existía ni la democracia ni la libertad. Las contramanifestaciones de izquierda se las estimaba una reacción de quienes ya se sentían derrotados<sup>548</sup>.

Cuando Tomic señaló que el desarrollo económico se apoyaba “en la estructura capitalista y neo capitalista”, Jarpa recordó las palabras de Frei del 21 de mayo de 1968, donde señaló que “más del 70% de los recursos de inversión nacional” estaba en manos del Estado<sup>549</sup>. Tomic contradecía abiertamente a Frei, cuestión que interesaba al PN resaltar.

En 1970 hubo elementos de juicio para pensar que desde la secretaría de Alessandri se desplegó una “Campaña del Terror”. Ésta, siguiendo a Valdivia, “parece haber estado vinculada... a Boetsch, y al Partido Nacional”<sup>550</sup>.

En julio de 1970 fue denunciada una “Campaña del Terror” de la derecha, cuando llegaron a manos de diversos dirigentes políticos algunos documentos referidos a la estrategia no pública del Comando Alessandrista<sup>551</sup>. Esos documentos fueron robados por elementos

---

<sup>547</sup> *El Mercurio*, 28.05.1970, p. 24.

<sup>548</sup> *El Mercurio*, 29.03.1970, p. 33 y 24.04.1970, p. 27. Vd. también *El Sur*, 20.03.1970, p. 1 y 16; 21.03.1970, p. 1; y *Crónica*, 20.03.1970, pp. 2 – 3 y 5. El propio Alessandri indicó que “grupos dirigidos desde Santiago organizaron pandillas armadas de extremistas que, por medio de la intimidación a los habitantes de la zona y de la agresión física a mí y a mis partidarios, pretendieron que tomara contacto con la ciudadanía. Colaboraron en esta innoble tarea sectores demócrata cristianos”. *Crónica*, 30, 03.1970, p. 4.

<sup>549</sup> *El Mercurio*, 08.03.1970, p. 39.

<sup>550</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 253.

<sup>551</sup> *Ibid.*, p. 261. Aún antes de julio, el 23 de julio de 1970, los diputados de la Unidad Popular denunciaron en la Cámara a las organizaciones “Chile Joven” y “Acción de Mujeres”, las cuales mediante *El Mercurio* y otros medios publicaban propaganda política sin pie de imprenta destinada a crear “pánico y miedo” entre los chilenos. Cámara de Diputados, Legislatura Ordinaria, 23.06.1970, pp. 536 – 540.



comunistas que asaltaron la agencia *Andalién*, la empresa promotora del material utilizado en la campaña. Ignoramos como los comunistas llegaron a la conclusión de la necesidad de esta acción política. El martes 21 de julio a las 18:10 horas, veinte jóvenes comunistas tomaron parte en el asalto a la agencia, ubicada en Teatinos 251, 8° piso. Cinco jóvenes a mano armada irrumpieron en *Andalién*, pusieron manos arriba a siete, incluyendo al gerente Salvador Fernández Zegers; y salieron tras sustraer diversa documentación. Esta comprometía la denominada Campaña del Terror con algunos integrantes del comando de Alessandri<sup>552</sup>.

Pocos días antes, la Cámara de Diputados – con participación de todos los sectores – había acordado formar una comisión investigadora para averiguar con respecto a una campaña de terror supuestamente llevada a cabo el Comando Alessandrista. El candidato “no la aprobaba” y señaló que no dependía de su comando<sup>553</sup>. La comisión investigadora – presidida por Bernardo Leighton – puso atención en las organizaciones “Chile Joven” y “Acción de Mujeres de Chile”<sup>554</sup>; además del origen de una información falsa publicada por la agencia italiana ANSA, acerca de una encuesta inexistente que anticipaba la victoria de Alessandri<sup>555</sup>.

En el informe que Maira presentó a la Cámara el 19 de agosto, explicó la aparición de un cable de una agencia italiana donde se indicaba que Alessandri ganaría la elección con un 40,89% de la votación. En definitiva la comisión concluyó estar en presencia de un fraude publicitario. Propuso poner los antecedentes disponibles en conocimiento del Colegio de Periodistas y activar medidas para deslindar responsabilidades penales<sup>556</sup>.

La Comisión indagó acerca de las organizaciones “Chile Joven” y “Acción de Mujeres de Chile”. La primera carecía de personalidad jurídica, la segunda, poseía dicha calidad desde 1963<sup>557</sup>. Entre los papeles robados a *Andalién*, se encontraba un memorándum de Fernández donde se indicaba que “Chile Joven” debía hacer una campaña “brutal, esencialmente negativa”, donde se involucrara a Tomic<sup>558</sup>. “Acción de Mujeres de Chile” debía mostrar “el terror”, exhibiendo ideas sobre “el futuro de la patria y lo que puede esperar ésta de las

---

<sup>552</sup> LABARCA, *Chile...*, *op. cit.*, pp. 310 – 311.

<sup>553</sup> Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 261.

<sup>554</sup> *Ibid.*, pp. 261 – 262.

<sup>555</sup> LABARCA, *Chile...*, *op. cit.*, p. 311.

<sup>556</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 262. Vd. la discusión del Informe presentado por el diputado Luis Maira en: Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 19.08.1970, p. 2561 – 2636.

<sup>557</sup> *Ibid.*, p. 2576.

<sup>558</sup> Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, pp. 262 -263.

mujeres”<sup>559</sup>. Otra idea de esa campaña es que las casas serían “expropiadas” y que en un régimen comunista no habría “derecho de propiedad para nadie”<sup>560</sup>.

Los afiches con temas de violencia estarían dedicados a Allende. A Tomic se asociarían los asaltos a bancos, las guerrillas en Valdivia y las acciones del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) en las poblaciones urbanas. El lema en los afiches: “No escojas a los que son cómplices de la violencia y a los que son incapaces de evitarla”<sup>561</sup>. Se mataban dos pájaros de un tiro. En otras oportunidades, los afiches exhibían una foto de Fidel Castro acompañado de Allende, donde se leía: “El candidato marxista lo ha declarado en reiteradas oportunidades, ‘mi modelo de gobierno será el de Cuba’. Esto significa supresión de todas las libertades consagradas en la Constitución, tribunales populares, persecuciones, racionamientos y paredón”<sup>562</sup>.

Con música y voces dramáticas los mensajes radiales dirigidos a la mujer apelaban a su buen sentido y, se la llamaba a votar por un gobierno independiente.

“Control: Característica.

Locutor: ¿En qué consiste el buen sentido de la mujer chilena?

Locutora: En rechazar los peligros que amenazan a Chile...

¡No a los sistemas que aplastan la libertad!

¡No a la politiquería que nos lleva al desastre!

Para Chile: ¡Un gobierno independiente!

Locutor: Mujer chilena: ¡El destino de la patria está en tus manos!

Locutora: ¡Acción Mujeres de Chile!

Control: Cierre”<sup>563</sup>.

Hasta la pornografía tenía un lugar en la campaña política: la idea a explotar era que el Estado la permitía (en los puestos de ventas de revistas) “para envenenar al pueblo”. También hubo llamados como este: “Virgen del Carmen, Reina y Patrona de Chile, líbranos del comunismo ateo”<sup>564</sup>.

De acuerdo a la Comisión Investigadora, el costo de la publicidad en la prensa fue de E° 2.800.000. El coste de la campaña de tres meses alcanzó los E° 21.080.000. De este monto, “Chile Joven” y “Acción de Mujeres de Chile” gastaron E° 7.000.000. Los recursos

---

<sup>559</sup> Citado por LABARCA, *Chile..., op. cit.*, p. 313.

<sup>560</sup> Citado por el Diputado Luis Maira. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 19.08.1970, p. 2.578.

<sup>561</sup> Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas..., op. cit.*, p. 263.

<sup>562</sup> *Pec.*, 14.08.1970, p. 17. Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas..., op. cit.*, pp. 163 – 164.

<sup>563</sup> Citado por LABARCA, *Chile..., op. cit.*, p. 303.

<sup>564</sup> *Ibid.*, pp. 313 – 314 y 305, respectivamente.

provinieron de dos fuentes: donaciones de empresarios encabezados por Agustín Edwards Eastman y, la empresa minera estadounidense *Anaconda*<sup>565</sup>.

El Comando Alessandrista nunca reconoció su participación en esta campaña. Pero la persona a cargo de la propaganda, César Sepúlveda, como la agencia “Andalién”, se relacionaba con la candidatura de Alessandri. Otras cartas comprometerían a Jarpa, el CESOC, a Guillermo Carey, vicepresidente de Anaconda e integrante del MAD<sup>566</sup>.

*Andalién* se relacionaba con Boetsch, “SOJ” [¿Sergio O. Jarpa?] y con el diputado nacional Patricio Mekis<sup>567</sup>. Aunque Jarpa negaba haber tenido reuniones con el gerente de la agencia de publicidad<sup>568</sup>.

“Chile Joven” reconoció su participación en la publicidad en contra del marxismo<sup>569</sup>. Presentó una lista de integrantes los cuales correspondían a menores de entre 12 y 14 años de edad, estudiantes de establecimientos educacionales privados<sup>570</sup>. Pero también hubo adultos como Carlos Bombal, entonces estudiante de Derecho en la Universidad Católica; y, el presidente de la entidad, Jovino Novoa<sup>571</sup>.

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), entidad dirigida por el MG liderado por Guzmán desde 1968, participó en el pegado de afiches.<sup>572</sup>

Finalmente, la comisión investigadora de la Cámara de Diputados entregó los antecedentes reunidos a los tribunales de justicia, para investigar otros hechos que pudieran

---

<sup>565</sup> Integraron la primera fuente de donantes las empresas chilenas Sociedad Agrícola San Fernando, Compañía de Inversiones Tierra Amarilla, Compañía de Inversiones La Chilena Consolidada, la Compañía de Inversiones Amolana; la Empresa El Mercurio, Compañía de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliaria, presidida por Edwards y su gerente Hernán Cubillos. Hubo contribuciones también desde las empresas Cemento Polpaico, Sofruco, Compañía Chilena de Fósforos, Compañía Chilena de Tabacos, Viña Concha y Toro S.A., Sociedad Ganadera Tierra del Fuego y Sociedad Ganadera Laguna Blanca. Aparte la “Anaconda”, entre los financistas desde el exterior figuraba la ayuda de dos bancos estadounidenses con sucursales en Chile: el *Bank of America* y el *First National City Bank*. De otra parte, la documentación en comento mostraba contactos con dos empresas – Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y la Compañía Distribuidora Nacional (CODINA) -, presididas por Alessandri, las empresas Compradora de Maravilla S.A. y Compañía de Comercio Montemar; pertenecientes al senador nacional Pedro Ibáñez. Asimismo, había contactos con los bancos de Chile, Español y Sudamericano. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 264. LABARCA, *Chile...*, op. cit., pp. 315 - 316.

<sup>566</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., pp. 264 -265.

<sup>567</sup> LABARCA, *Chile...*, op. cit., p. 314.

<sup>568</sup> Según el diputado nacional Mario Arnello, Jarpa reiteradamente le señaló que jamás había tenido una reunión con el gerente de la empresa “Andalién”. Cámara de Diputados, Legislatura Ordinaria, 19.08.1970, p. 2606.

<sup>569</sup> Citado por VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 265.

<sup>570</sup> Cf. Cámara de Diputados, Legislatura Ordinaria. Sesión de 19.08.1970, p. 2576.

<sup>571</sup> VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, op. cit., p. 266.

<sup>572</sup> *Ibid.*, p. 265.

constituir delitos bajo otros aspectos, con la anuencia de los nacionales<sup>573</sup>. Si bien se aprobó lo obrado por la Comisión investigadora por 57 votos, los nacionales se abstuvieron<sup>574</sup>.

Sin perjuicio de lo anterior, la indagación de la comisión parlamentaria fue acremente criticada por el diputado Arnelo. Expresó que todo lo obrado por la Cámara en esta materia conformaba una violación a la Constitución. La Cámara se había entrometido en la indagación de actuaciones de periodistas y de particulares, para lo cual la Constitución no le otorgaba atribuciones. Además, la comisión utilizó documentación robada, transformándose en cómplice de un ilícito para indagar. Por otra parte, la comisión investigadora omitió citar a declarar a personas como Jacques Chonchol, quien afirmaba en la prensa conocer a los autores de la Campaña del Terror; se investigó una encuesta, en circunstancias de que hubo otras que, siendo falsas, se publicaron en la prensa no adicta a Alessandri; y nada se dijo de supuestas encuestas realizadas por la Policía de Investigaciones<sup>575</sup>.

Arnelo también indicó que la campaña realizada se la calificó de “siembra de odios”. Justo lo que habían hecho en los últimos seis años los funcionarios gubernamentales, por la violencia, “por las ocupaciones” y los asaltos a bancos<sup>576</sup>.

Bulnes enrostraba en el Senado a los representantes de la UP que, justamente quienes formaban parte de una organización promotora de violencia política - como el PS y el PC -, planteaban que la llamada Campaña del Terror iba dirigida en su contra. Si dicha campaña consistía en decir la verdad “(...) Quiere decir que yo estoy con ella”, afirmó<sup>577</sup>. No era responsabilidad de los nacionales si la población siente “terror ante la idea de verse sumidos en una tiranía marxista”<sup>578</sup>.

En otra arista de la campaña electoral, los grupos nacionalistas que ingresaron como independientes al Comando Alessandrista, actuaron desvinculados de aquél. Destacaría la

---

<sup>573</sup> Intervención del diputado del PDC, Bernardo Leighton. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 19.08.1970, p. 2.617.

<sup>574</sup> El propio Mario Arnelo señaló la abstención de los diputados nacionales. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 19.08.1970, p. 2.635.

<sup>575</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 19.08.1970, pp. 2.600 – 2.603.

<sup>576</sup> *Ibid.*, p. 2607. El diputado Miguel Luis Amunátegui (PN) también criticó la constitucionalidad de la comisión investigadora de la Cámara, porque no existía en la Constitución “una sola disposición” que autorizara una comisión como la propuesta por el diputado Luis Maira. De esta forma, las actuaciones de dicha comisión serían nulas, además de estar descalificada moralmente por promover un escándalo en perjuicio de una candidatura; y, por haber aceptado un grupo de parlamentarios, elementos de juicio proveniente de un asalto y robo a una oficina privada. *El Sur*, 19.08.1970, p. 7.

<sup>577</sup> Intervención del senador Francisco Bulnes en el Senado. Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Ordinaria. Sesión de 14.07.1970, citado por *El Mercurio*, 19.07.1970, p. 43.

<sup>578</sup> *Ibid.*

activa agrupación liderada por Luis Gallardo, “Casa de la Victoria”, la cual funcionó en calle Catedral 1900, Santiago<sup>579</sup>.

Gallardo era comerciante y fundador de la Confederación del Comercio Detallista, lo cual explica sus relaciones con el sector. Conoció en la campaña al general en retiro Héctor Martínez Amaro, dirigente del Partido Popular Nacionalista, quien lo contactó con el general Roberto Viaux. El teniente retirado Víctor Catalán, desvinculado del ejército tras la sublevación de Viaux en 1969, participó en la campaña de derecha a cargo de la propaganda muralista. Todos estos grupos nacionalistas fueron anticomunistas, destacándose en ello el grupo de Gallardo<sup>580</sup>.

La revista *Pec* apoyó calurosamente la opción de Alessandri. Fundada en 1963 por Marcos Chamudes, un hombre desencantado del comunismo, la publicación se identificaba con el sector anticomunistas del PR. Cerrada en 1969 reapareció en marzo de 1970 para apoyar a Alessandri. En esta tarea destacó Jaime Guzmán como columnista estable, escribiendo bajo su nombre las líneas más academicistas y con el pseudónimo de “Juglar” arrojaba palabras de fuego combativo en contra del marxismo y la Unidad Popular. Para *Pec*, Alessandri representaba un hombre de estatura moral, la unidad nacional, la democracia, el Estado de Derecho y la libertad; a diferencia de la UP, “montonera” comunista dirigida por “secuaces” de Moscú, quienes si llegaban al poder en Chile lo transformarían en una tiranía estatal<sup>581</sup>.

No faltaron incidentes violentos en ciudades y campos durante esta campaña presidencial<sup>582</sup>. A fines de abril la secretaría de la candidatura alessandrista denunciaba que un obrero se debatía entre la vida y la muerte, tras ser baleado por militantes demócratas cristianos en la ciudad de Curicó, en circunstancias de estar pintando un letrero a favor de Alessandri<sup>583</sup>. Comenzando mayo la Legión Alessandrista denunciaba a manifestantes demócratas cristianos por apedrear su sede en Santiago, después de los funerales de Hernán

---

<sup>579</sup> Cabe mencionar al Movimiento de Independientes por Alessandri (MIA), liderado por Juan Eduardo Hurtado Larraín; el Movimiento Recuperacionista Radical, integrado por radicales de derecha anticomunistas, conducido por Angel Faivovich; la Legión Alessandrista, integrada por conservadores y liberales que no ingresaron al PN; nacionalistas reunidos en torno a Guido Poli; y, el grupo Tizona dirigido por Andrés Widow. VALDIVIA, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, p. 252.

<sup>580</sup> *Ibid.*, p. 253.

<sup>581</sup> *Ibid.*, pp. 253 – 255 y 257.

<sup>582</sup> *El Sur*, 03.05.1970, p. 19.

<sup>583</sup> *El Mercurio*, 28.04.1970, p. 27.

Mery, malogrado funcionario de INDAP asesinado cerca de Linares<sup>584</sup>. En julio, dos diputados nacionales – Agustín Acuña y Oscar Schleyer – fueron agredidos por ocho simpatizantes de la candidatura Tomic en la ruta longitudinal sur cerca de Temuco, tras pedirles los diputados que no borrarán propaganda de la candidatura Alessandri<sup>585</sup>. A mediados de año el Comando Alessandrista colocó una inserción en la prensa donde llamaba a tener cuidado con la violencia, pues, afirmaba, había “diversas campañas para inducir a los alessandristas a la violencia”<sup>586</sup>. En la interpretación de estos, los “verdaderos responsables” de la violencia eran “los grupos extremistas pertenecientes a la Unidad Popular (...) y los demagogos de la Democracia Cristiana que han estado justificando los desmanes con el pretexto de que son la respuesta a la ‘violencia institucionalizada’ ”<sup>587</sup>. En la ciudad de Coronel – cerca de Concepción -, dos trabajadores que pintaban propaganda en la calzada a favor de Allende, fueron heridos por disparos realizados por el regidor demócrata cristiano de Coronel, Carlos Quezada. Éste iba acompañado por dos dirigentes de la campaña de Tomic en dicha ciudad<sup>588</sup>. Por otra parte, más al sur, en la ciudad de Osorno, *El Mercurio* informaba que un local del partido Comunista había sido objeto de un asalto resultado con sus ventanales y el mobiliario destruido; según el diario los comunistas culpaban del ataque a simpatizantes de la Democracia Cristiana<sup>589</sup>. En una palabra, si bien había diferencias entre las tres propuestas políticas presidenciales, hubo también diversas manifestaciones de intolerancia cuando no de hostilidad mutua entre los adherentes de las tres candidaturas.

En cuanto a las encuestas electorales, hubo favorables a Alessandri y a Tomic.

---

<sup>584</sup> *El Mercurio*, 03.05.1970, p. 39. Alessandri, junto con lamentar el fallecimiento de Mery, señaló que se culpaba del crimen a sus seguidores, para sacar dividendos políticos. *El Sur*, 01.05.1970, pp. 1 y 14; y, 02.05.1970, pp. 1 y 14.

<sup>585</sup> *El Mercurio*, 24.07.1970, p. 26; *El Sur*, 24.07.1970, p. 7.

<sup>586</sup> *El Mercurio*, 26.06.1970, p. 33; *El Sur*, 2.07.1970, p. 9.

<sup>587</sup> *El Mercurio*, 02.07.1970, p. 22.

<sup>588</sup> *El Mercurio*, 21.05.1970, p. 21.

<sup>589</sup> *El Mercurio*, 24.07.1970, p. 26.

**Cuadro N°11**

**Algunas encuestas electorales, 1970**

	Alessandri	Allende	Tomic
CEDOP	<b>36,1</b>	25,6	30,8
Servec	30,9	32	<b>34,7</b>
CESEC	<b>41,9</b>	31,5	21,2
Centro de Opinión Pública	<b>36,8</b>	31,5	30,8

Fuente: SAN FRANCISCO, A. y ANGEL SOTO (editores). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 - 2000*. Santiago, Instituto de Historia de la PUC – Centro de Estudios Bicentenario, 2005, p. 344.

Pero el análisis elaborado por el general Carlos Prats en diciembre de 1969 arrojó un resultado profético: Alessandri, 35% de los votos, Tomic un 27% y Allende un 38%<sup>590</sup>.

El resultado de la votación en la elección presidencial el 4 de septiembre fue el siguiente:

**Cuadro N°12**

**Resultado elección presidencial de 1970**

<b>Candidato</b>	<b>Partido o grupo</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>
Salvador Allende	Unidad Popular	1.070.334	36,2
Jorge Alessandri	Derecha	1.031.159	34,9
Radomiro Tomic	Democracia Cristiana	821.801	27,8

Fuente: SAN FRANCISCO, A. y ANGEL SOTO (editores). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 - 2000*. Santiago, Instituto de Historia de la PUC – Centro de Estudios Bicentenario, 2005, p. 352.

Citando a Margareth Power, Alejandro San Francisco indica que la votación según sexo mostró que el líder de la izquierda recibió mayor apoyo de los varones, en tanto el candidato de derecha recibió mayor votación de las mujeres. En 1970 el candidato socialista tuvo un 42% de apoyo en los varones, y solamente un 31% de apoyo femenino, mientras el 38% de las mujeres votó por Alessandri, quien recibió la votación del 32% de los hombres<sup>591</sup>.

<sup>590</sup> Citado por SAN FRANCISCO, “La elección presidencial de 1970...”, *op. cit.*, p. 344.

<sup>591</sup> SAN FRANCISCO, “La elección presidencial de 1970...”, *op. cit.*, p. 352.

Allende triunfó en la elección al alcanzar la primera mayoría relativa. Fue una victoria estrecha. No era un triunfo definitivo<sup>592</sup>. Porque constitucionalmente hablando, al no alcanzar en la votación mayoría absoluta ninguno de los candidatos, debía elegir Presidente de la República el Congreso Pleno. Éste debía elegir entre las dos más altas mayorías relativas: Allende o Alessandri. Cualquiera de las dos opciones era un paso impecablemente constitucional desde un punto de vista institucional político. Aunque la tradición indicaba en Chile que la mayoría del Congreso Pleno elegía la primera mayoría relativa. Así había sido con anterioridad. Pero la costumbre no constituía derecho. De modo que los seguidores de Alessandri no dieron todo por perdido. En cambio, para Allende y los suyos, la victoria le pertenecía desde la noche del 4 de septiembre. ¿No había dicho Alessandri que el que sacaba un voto más debía ser ratificado como presidente de la república?

“Desde una perspectiva internacional [la elección], significó un verdadero terremoto electoral y político: distintos países comenzaron a ver como, por primera vez en la historia, un marxista era elegido democráticamente gobernante de un país de trayectoria republicana”<sup>593</sup>.

La oposición estimó que el proceso electoral no había terminado, lo cual era efectivo. Hubo un plan de dos partes dentro del ordenamiento constitucional. Si la derecha más la ayuda de los congresales del PDC votaban por Alessandri en el Congreso Pleno, se elegía la segunda mayoría relativa como Presidente de la República. El líder de la derecha, consciente de su precaria situación para gobernar el país, renunciaría. Esto obligaba a realizar otra elección presidencial de acuerdo a la Constitución. En ella Alessandri no participaría. Pero se cerraba el paso a Allende a *La Moneda* al tenor de los resultados de todo el proceso electoral inaugurado el 4 de septiembre<sup>594</sup>.

Enseguida venía el llamado “gambito Frei” o el Track I (según los estadounidenses que buscaban influir en el resultado de la elección). Con la renuncia de Alessandri a la presidencia –después de haber sido elegido por el Congreso - y abiertas las puertas a una nueva elección, Frei podría participar, donde no se presentaría candidato de derecha; resultando elegido con amplia mayoría considerando su popularidad. Esta última fase era un resquicio legal, destinado a superar el impedimento constitucional que prohibía la reelección

---

<sup>592</sup> *Ibid.*, p. 352 – 253.

<sup>593</sup> *Ibid.*, p. 353.

<sup>594</sup> *Ibid.*, p. 356.



inmediata del presidente de la República. Pero pese a que Frei consideraba a un eventual gobierno de Allende similar al que había en Cuba, rechazó la alternativa descrita<sup>595</sup>.

En estas circunstancias surgió el Movimiento Cívico Nacional Patria y Libertad, liderado por el abogado Pablo Rodríguez Grez. Su objetivo: impedir que llegara el marxismo al poder público. Para ello promovió una salida constitucional: nominado Alessandri presidente de Chile por el Congreso Pleno, renunciaría; en la nueva elección que sobrevendría, que el pueblo eligiera entre Democracia y Totalitarismo. Dicho movimiento no aceptaba que un tercio del electorado impusiera su “yugo” al país. Sólo el “pueblo de Chile” podía dirimir este dilema<sup>596</sup>. El PN impulsó el surgimiento de este movimiento<sup>597</sup>.

Pero ambas fases del proyecto fueron dejados de lado. “... Tanto Frei como Alessandri tenían parte de su prestigio empeñado en esta maniobra, de resultados inciertos y con un claro componente de ilegitimidad”<sup>598</sup>.

Si bien el 9 de septiembre Alessandri aceptó la idea de ser electo por el Congreso, renunciar enseguida y posibilitar una nueva elección, finalmente, pidió en una declaración a sus congresales adherentes el 19 de octubre, “que no voten por mi nombre en el Congreso Pleno, lo cual contribuirá a que don Salvador Allende asuma el Mando Supremo en un clima de la mayor tranquilidad...”<sup>599</sup>.

En el contexto internacional de la Guerra Fría que atravesaba al mundo, los EEUU no veían con buenos ojos la eventual llegada de un marxista al palacio de *La Moneda*. De manera que por un camino ilegal hubo esfuerzos de diversos grupos chilenos para impedir por las vías de hecho la llegada al poder de Allende. En esos afanes hubo relaciones que conectaron a representantes diplomáticos de EEUU con el general retirado Roberto Viaux, quien había protagonizado el denominado *Tacnazo* en 1969.

En medio de los ajeteos y negociaciones que comenzaron a realizarse - tras el 4 de septiembre - entre la DC y la UP para que sus parlamentarios votaran por Allende en el

---

<sup>595</sup> *Ibid.*, pp. 356 – 357.

<sup>596</sup> Del manifiesto publicado en la prensa por el Movimiento Cívico Patria y Libertad. *El Mercurio* y *La Tercera*, 11.09.1970, pp. 19 y 4, respectivamente. Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 131 – 133.

<sup>597</sup> Jarpa declaró haber cedido un local arrendado por el PN para la reunión donde surgió el Movimiento Cívico Patria y Libertad, el 13 de septiembre de 1970. Cf. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 142.

<sup>598</sup> SAN FRANCISCO, “La elección presidencial de 1970...”, *op. cit.*, p. 357 – 358.

<sup>599</sup> Francisco Bulnes reiteró esta información en *El Mercurio*, 03.04.1971, p. 16. Vd. *La Discusión* (Chillán), 20.10.1970, pp. 1 y 4.

Congreso Pleno a efectuarse el 24 de octubre, sectores de extrema derecha comenzaron a generar un clima de desorden e inseguridad propicio para que los militares intervinieran y “solucionaran el asunto”<sup>600</sup>. El plan de los elementos – civiles y militares - que comenzaron a operar bajo una suerte de coordinación de Viaux, consistió en secuestrar al general René Schneider Chereaux, Comandante en Jefe del Ejército,<sup>601</sup> retenerle por dos días mientras se exigía al gobierno de Frei nombrar un gabinete militar como paso previo a la convocatoria de una nueva elección presidencial<sup>602</sup>.

Schneider era un alto oficial íntegro. Nombrado a cargo del ejército después del *Tacnazo*, había señalado que la intervención en política de los militares estaba fuera de su doctrina institucional. Debían respaldar al gobierno constitucional de la República y, en la coyuntura electoral presidencial, respetar las decisiones del Congreso<sup>603</sup>.

Cuando faltaban dos días para la reunión del Congreso Pleno y después de dos intentos fallidos, los elementos de extrema derecha que llevaron a cabo este plan, intentaron secuestrar a Schneider el 22 de octubre. A las 8:15 horas de ese día unos dieciocho hombres y cinco automóviles se ubicaron en diversos puntos de las calles Sebastián Elcano, Martín de Zamora y la intersección con la Avenida Américo Vespucio, en Santiago. Interceptaron el automóvil en el cual se desplazaba el Comandante en Jefe del Ejército<sup>604</sup>. Seis hombres a pie se abalanzaron al automóvil, unos destruyeron parte de los vidrios del vehículo. Schneider alcanzó a empuñar su pistola pero recibió los disparos que le provocarían la muerte dos días después.<sup>605</sup> Todo fue rápido. Los atacantes huyeron. El intento de secuestro había fallado y los que participaron en este plan no pudieron finalmente – o no se atrevieron - a materializar sus exigencias o acciones tendientes a cerrar el camino de Allende a *La Moneda* por la fuerza.

Viaux encabezó los afanes para ejecutar esta acción fallida. Por medio de su suegro – Raúl Igualt Ramírez – habría contactado al general Camilo Valenzuela, comandante de la guarnición de Santiago, así como a otros oficiales activos y preocupados de que llegara Allende al poder. Entre esos contactos figuraba el general Joaquín García, segundo en el

---

<sup>600</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>601</sup> *Ibid.*

<sup>602</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 162.

<sup>603</sup> Vd. GARAY, CRISTIAN. “Doctrina Schneider Prats: la crisis del sistema político y la participación militar (1969 -1973)”, *Política*, N°. 10, diciembre 1986, pp. 71-177. Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 163.

<sup>604</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 162.

<sup>605</sup> LABARCA, *Chile...*, *op. cit.*, pp. 90 – 105.

escalafón de la Fuerza Aérea, el almirante Hugo Tirado Barros, segundo al mando de la Armada; y el general Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis. Viaux señaló haber entendido que el presidente Frei no miraría con malos ojos un golpe militar que instalara en el poder a una junta militar y enviara al exilio a Allende; aunque no se debía conocer el pensamiento de Frei. Como el tiempo transcurría y se acercaba la reunión del Congreso Pleno, Viaux y los oficiales nombrados coincidieron o estimaron necesario secuestrar a Schneider. Para el secuestro Viaux contactó a Juan Dávila Basterrica, un antiguo militante nacionalista, al cual se le encargó realizar el llamado “Plan Alfa”<sup>606</sup>, cuya materialización fue un fiasco como anotamos anteriormente. Muy pronto, Viaux y el grupo de ataque fue arrestado, enjuiciado y condenado<sup>607</sup>.

Entre las investigaciones históricas más recientes ha quedado claro que agrupaciones políticas acerca de las cuales se sospechaba vinculación con el atentado criminal, en verdad no estuvieron involucradas. Fue el caso del Movimiento Cívico Patria y Libertad<sup>608</sup>. Sin embargo, en la época una sombra de duda surgió acerca de la relación entre Viaux con los senadores Raúl Morales Adriasola, de la DR, Francisco Bulnes del PN; y, con Jorge Prat E., ex - integrante del PN. En estos últimos casos la relación nunca se explicó ni se investigó<sup>609</sup>.

Las consecuencias del intento de secuestro fallido – devenido en homicidio – no pudieron ser peores para quienes anhelaban una intervención militar. Además, el sucesor de Schneider en el ejército fue el general Carlos Prats González, un oficial que coincidía plenamente con los principios defendidos por su antecesor con respecto a la no intervención militar en la política y el pleno acatamiento a la Constitución y a las leyes. Si hubo altos oficiales dispuestos a intervenir por la fuerza para cerrar el paso de Allende al poder, finalmente no lo hicieron, porque era una apuesta muy incierta o porque no se atrevieron.

---

<sup>606</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 164.

<sup>607</sup> Las principales detenciones fueron las de Roberto Viaux, José Jaime Melgoza Garay, León Luis Cosmelli, Julio Fontecilla, Humberto Contreras, Raúl Iguait, Roberto Vinet y Antonio Bouchón. Algunos eludieron la acción policial y salieron de Chile: Andrés Widow y José Luis Bulnes. Vd. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *op. cit.*, p. 166.

<sup>608</sup> *Ibid.*, pp. 166 – 167.

<sup>609</sup> Según Julio Fontecilla, cuñado de Viaux, Bulnes había logrado que el general Eduardo Arriagada Lasa – a cargo de la III División en Concepción - suspendiera investigaciones sumarias a oficiales que afectaban al grupo de Viaux. La misma fuente señaló que en una ocasión a mediados de septiembre, se reunió con Bulnes y Viaux en casa de Guillermo Carey. En cuanto a Jorge Prat, tuvo una reunión con Viaux en un departamento de calle Mc Iver 525, Santiago. Cf. LABARCA, *Chile...*, *op. cit.*, p. 79.

El país fue remecido por el atentado criminal del día 22 y su luctuoso resultado el 25 de octubre. Frei y Allende encabezarían el funeral del general René Schneider. Hubo condena y repulsa para el atentado y posterior homicidio desde los más diversos actores y sectores de la sociedad. Tomás Pablo, presidente del Senado, en nombre de todos los sectores de la corporación expresó frente al atentado “el repudio por tan abominable acción”<sup>610</sup>. En la Cámara de Diputados, los diversos partidos condenaron unánimemente el hecho. Pero el PN fue el único en pedir que “se desarme a los grupos violentistas (...) de cualquier tendencia que ellos sean y se expulse del país a los extranjeros con antecedentes terroristas”<sup>611</sup>.

Por otra parte, con el asesinato de Schneider se cortaron de golpe las buenas relaciones entre las fuerzas armadas y la derecha, consolidándose la posición de Allende para asumir la presidencia<sup>612</sup>.

Octubre fue un mes muy agitado.

En sus inicios, el PDC acordó entablar conversaciones con la UP para respaldar con sus votos a Allende en el Congreso Pleno. El propio Tomic impulsó esta iniciativa junto al canciller del gobierno de Frei, Gabriel Valdés S., Benjamin Prado, el senador R. Fuentealba y algunos diputados<sup>613</sup>. Los parlamentarios del PDC se comprometían a votar por Allende en el Congreso Pleno a cambio de un Estatuto de Garantías Constitucionales, el cual se aprobaría bajo la forma de una enmienda constitucional, aprobada por el Congreso Nacional antes de la reunión del Congreso Pleno. Una comisión mixta PDC/UP lo estudió, debatió y aprobó rápidamente. El 7 de octubre fue aprobado por ambas ramas del Congreso. Sin embargo, el senador Bulnes indicó que la abstención del PN de votar las reformas se explicaba porque las garantías estaban indicadas en la Constitución; y porque el Estado de Derecho y la democracia representativa no dependían de la letra de las disposiciones constitucionales, sino del respeto que el próximo gobierno guardara por ellas<sup>614</sup>.

Allende señalaría posteriormente que fue un paso necesario firmar dicho estatuto – una táctica – para llegar al gobierno<sup>615</sup>.

---

<sup>610</sup> *El Mercurio*, 23.10.1970, p. 21.

<sup>611</sup> *Ibid.*, pp. 21 y 26; *El Sur*, 23.10.1970, p. 14; *La Discusión* (Chillán), 23.10.1970, p. 4.

<sup>612</sup> Interpretación dada por Jarpa en sus memorias. Cf. ARANCIBIA, P; C. ARANCIBIA e I. DE LA MAZA, *Jarpa...*, *op. cit.*, p.139.

<sup>613</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 167 – 168; *Crónica*, 01.10.1970, pp. 1 y 16; 02.10.1970, p. 16; 05.10.1970, p. 16.

<sup>614</sup> WHELAN, *Desde las cenizas...*, *op. cit.*, p. 284.

<sup>615</sup> Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 179 – 180.

Las garantías constitucionales contenían el mantenimiento de la democracia y los derechos y libertades individuales; la no manipulación política de las fuerzas armadas; la conservación de la autonomía universitaria; educación libre y sin tutela política; libertad sindical; el respeto a los partidos políticos como expresión de las diversas corrientes de opinión; y la conservación de una sociedad pluralista<sup>616</sup>.

El Congreso Pleno se reunió el 24 de octubre con 195 parlamentarios<sup>617</sup>. El presidente del Senado, el demócrata cristiano Tomás Pablo Elorza condujo la sesión. Convocados los parlamentarios a votar secretamente entre las dos mayorías relativas, la contabilidad de los sufragios arrojó 153 votos por Allende; 35 por Alessandri; 7 votos en blanco. En consecuencia, Pablo proclamó Presidente de la República a Salvador Allende Gossens para el período comprendido entre el 3 de noviembre de 1970 y el 3 de noviembre de 1976.

Votaron por Allende los 74 parlamentarios del PDC y los 78 de la coalición de izquierdas. A la suma de ambas cifras debe agregarse el voto del diputado Samuel Fuentes Andrades, radical. Alessandri pudo haber alcanzado a los 37 votos; pero la ausencia de dos diputados nacionales - su sobrina Silvia y Fernando Ochagavía - explica la cifra final de 35 votos que logró. De los 7 votos en blanco, cinco correspondieron a los diputados de la Democracia Radical, uno a un diputado nacional (tal vez Víctor Carmine); y uno al diputado radical Renato Laemmermann Monsalvez<sup>618</sup>.

Jarpa, declaró después de la elección de Allende:

“No debemos cerrarle ahora todas las puertas ni bloquear todos los puentes, porque yo no quiero en ningún momento que los nacionales nos veamos enfrentados a la alternativa de unirnos a la Democracia Cristiana. Es necesario que no seamos catastróficos y estemos dispuestos a buscar una salida menos mala que el derrocamiento y la destrucción de Chile”<sup>619</sup>.

Jarpa no podía saberlo en ese momento. Pero ocurrió todo lo que temía.

---

<sup>616</sup> *Ibid.*, pp. 168 – 169.

<sup>617</sup> Hubo cinco ausentes: una sobrina de Alessandri; el demócrata cristiano José Isla, el cual se recuperaba de un accidente automovilístico; el socialista Tomás Chadwick, convaliente de una hemiplejía; el nacional Fernando Ochagavía; y, el senador Salvador Allende, quien se auto marginó, esperando los acontecimientos en su domicilio de calle Guardia Vieja. Vd. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 169.

<sup>618</sup> *La Segunda*, 24.10.1970, pp. 1 y 20; *El Mercurio*, 25.10.1970, pp. 1 y 4; DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 170.

<sup>619</sup> *Ercilla*, 21 – 27.10.1970, p. 9.

## CAPÍTULO QUINTO. UN PARTIDO DE OPOSICIÓN AL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

### I. El Partido Nacional inicia la oposición al Gobierno de la Unidad Popular

Desde el momento en que Allende asumió la presidencia el 3 de noviembre de 1970 hasta septiembre de 1973 el PN estuvo en la oposición. Ello no significó negar todas las iniciativas del gobierno llevadas al Congreso. Pero fue la postura política que primó, se acentuó y agudizó a través de los casi tres años de gobierno de la UP.

El Gobierno estaba conformado por los siguientes partidos: PS, PC, PR, MAPU y API<sup>620</sup>. En la oposición, el centro político lo ocupó la DC y la DR. La oposición de derecha correspondió al PN, entidad sobre la cual está centrada esta investigación. El Frente Nacionalista Patria y Libertad (FNPL) –desde su nacimiento en 1971– combatió por todos los medios el Gobierno de izquierda.

Antes de la llegada de Allende al Gobierno, tras alcanzar la primera mayoría en la elección presidencial, hubo temor en algunos sectores de la sociedad chilena. Un testigo del ambiente que vivía el país después del 4 de septiembre, observó corridas de fondos en la banca y grandes bajas en las cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, además de un afán de liquidar bienes para enseguida salir del país<sup>621</sup>.

En efecto, el lunes siguiente a la jornada electoral presidencial, la Bolsa de Santiago cerró sus puertas por primera vez desde 1938. Había que liquidar las operaciones realizadas en días previos, según se dijo. Cuando la Bolsa reabrió sus puertas<sup>622</sup>, las transacciones de los cien valores que se negociaban bajaron en un 21,8%; algunos disminuyeron hasta en un 50%, especialmente los de empresas indicadas por el programa de la UP como objeto de nacionalización<sup>623</sup>.

---

<sup>620</sup> Una fracción del PR se desprendió formando el Partido de Izquierda Radical (PIR) en agosto de 1971. Fue un partido de centro izquierda que formó parte de la UP hasta que las diferencias con el oficialismo le hicieron dejar el Gobierno en abril de 1972, integrándose posteriormente a la oposición. En julio de 1973 cambió su nombre por el de Partido Social Democracia de Chile (SD). El MAPU surgió de ex – militantes de la DC en mayo de 1969. De la división posterior del MAPU en marzo de 1973 surgió el MAPU Obrero y Campesino, el cual también integró la Unidad Popular. El partido Izquierda Cristiana (IC) nació de otro desprendimiento de militantes desde la DC en octubre de 1971, formando parte de la UP. Debe tenerse presente que el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) - fundado en agosto de 1965 - nunca formó parte de la UP. Tampoco lo hizo el partido Unión Socialista Popular (USOPO), fracción del socialismo constituido como partido en 1967.

<sup>621</sup> ETCHEPARE, “Funcionamiento...”, pp 317 – 318.

<sup>622</sup> *El Mercurio*, 8.09.1970, p 15.

<sup>623</sup> *El Mercurio*, 9.09.1970, p 13.

El día de la reapertura de la bolsa hubo afluencia extraordinaria de inversionistas y de títulos que doblaron su capital. Posteriormente, dicha actividad disminuyó. La paradoja provenía de la gran compra de acciones antes de la elección, efectuada por compradores seguros del triunfo de Alessandri. Como ganó la izquierda, aquellos compradores se desprendieron de sus acciones, lo cual provocó una baja de las cotizaciones de esos valores; problema que se fue corrigiendo al pasar los días<sup>624</sup>. Pero a fin de año los valores bursátiles acumularon una caída de 49%, la cual se mantendría durante todo el gobierno de Allende, considerando la amenaza que representaba la política de nacionalizaciones para las empresas privadas presentes en el país<sup>625</sup>.

En esos mismos días cesaron los depósitos en asociaciones de ahorro y préstamo y, en los bancos; comenzaban los retiros de fondos. Era conocida la idea de nacionalizar la banca por parte del gobierno de Allende. Sin duda había temor por el futuro. Piénsese que entre el 7 y el 8 de septiembre de 1970 los depositantes retiraron el equivalente a 25 millones de dólares<sup>626</sup>.

Allende y algunos de sus cercanos pidieron al gobierno saliente que tomara medidas para limitar los temores económicos. Una medida tomada para evitar el alza del dólar producto de la demanda por viajes internacionales, fue el establecimiento para los viajeros de un 50% de impuesto por cada dólar adquirido por sobre su cuota de viaje (ésta era de aproximadamente 380 dólares estadounidenses). Esto provocó el incremento del precio del dólar en el mercado paralelo, el cual se triplicó, llegando incluso a 100 escudos por dólar; el precio oficial no superaba los 15 escudos por dólar<sup>627</sup>.

La incertidumbre y el temor al futuro llevaron a muchas personas a liquidar sus bienes y a autoexiliarse, principalmente en Mendoza, Argentina. La prensa estimó en 50.000 el número de personas que se radicaría allí. Cálculos más moderados indicaron la cifra de 14.000 personas que ingresaron a Mendoza en 1971; desde luego, no todos eran autoexiliados políticos<sup>628</sup>.

---

<sup>624</sup> *Ercilla*, 16 – 22.09.1970, p. 11.

<sup>625</sup> COUYOUMDJIAN, JUAN y RENÉ MILLAR CARVACHO. *Historia de la Bolsa de Comercio de Santiago. 1893-1993; un siglo del mercado de valores en Chile*, Bolsa de Comercio, Santiago, 1993, pp. 499- 503

<sup>626</sup> *Ercilla*, 16 – 22.09. 1970, p. 10 – 11.

<sup>627</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo...”, *Op. cit.*, p. 207.

<sup>628</sup> *Ibid.*, pp. 208 – 209.

El presidente del PN señaló que adoptaron una “independencia frente al gobierno que no tenía el propósito de obstruir”. Velaría por el respeto a la legalidad. Por ello las protestas del PN frente a desbordes como “la ocupación ilegal de viviendas o de tierra” u otras vulneraciones de la ley por funcionarios o simpatizantes del gobierno<sup>629</sup>.

Durante los primeros cuatro meses de gobierno, las medidas adoptadas desde el palacio de *La Moneda* en diversos aspectos – y las acciones de sus simpatizantes - generaron críticas del partido PN. La fiscalización de los actos gubernativos aconteció desde el principio en el Congreso.

Allende comenzó por conceder amnistía a diversos integrantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y a otros integrantes de la izquierda. Al menos 43 personas fueron beneficiadas con el indulto, las cuales se encontraban arrestadas e investigadas por la justicia debido a delitos tales como asaltos bancarios, usurpación de tierras y organización de guerrillas, durante el gobierno de Frei. Entre los favorecidos con la medida se encontraba su sobrino, Andrés Pascal Allende, dirigente del MIR<sup>630</sup>.

Allende envió el 18 de diciembre de 1970 el decreto de amnistía a la Contraloría General de la República, institución que lo rechazó. El ejecutivo entonces procedió a validarlo mediante un Decreto de Insistencia, documento que llevaba la firma de todos sus ministros. Frente a esta situación a la Contraloría no le quedó otra opción que darle curso. Este mecanismo utilizado por el Gobierno redundó en un uso abusivo de este tipo de decretos, sacándose adelante proyectos reñidos con el orden legal, al menos en lo literal de las normas.

El Decreto Presidencial N° 2.071, de 4 de enero de 1971, indultó a 43 personas, integrantes de agrupaciones de izquierda como el MIR y la autodenominada Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), procesados y/o prófugos de la justicia.

Cuando Allende expresó en Valparaíso – el 5 de enero - las razones de su indulto, manifestó que esos jóvenes habían actuado “erradamente”, pero impulsados “por un anhelo superior de transformación social (...) pero no hirieron a nadie y no asesinaron a nadie (...) arriesgaron su vida por un ideal”. El gobernante pretendía “erradicar la violencia en forma definitiva”<sup>631</sup>.

---

<sup>629</sup> *El Mercurio*, 31.01.1971, p. 27.

<sup>630</sup> Andrés Pascal Allende era hijo de la hermana del presidente – Laura Allende – y de Gastón Pascal Lyon, acaudalado hombre de negocios. *El Mercurio*, 14.11.1970, p 25; *La Prensa*, 12.11.1970, p. 9.

<sup>631</sup> *Salvador Allende, su pensamiento político*, Quimantú, Santiago, 1972, pp. 30-31.



Sus intenciones no detuvieron el accionar violento de sectores de la izquierda. Cinco meses después la autodenominada VOP asesinó el 8 de junio a Edmundo Pérez Zujovic, ex – ministro del Interior de Frei<sup>632</sup>. La VOP era dirigida por Arturo Rivera Calderón, uno de los indultados por *La Moneda*.

El PN reaccionó al indulto presentando una acusación constitucional el 26 de enero en contra del Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce (API), por la ilegalidad e inconstitucionalidad del indulto otorgado a los militantes del MIR y de la VOP. En la Cámara Baja, la acusación fue rechazada el 2 de febrero por 50 contra 35 votos y 18 abstenciones. La abstención de la DC obedeció a que la responsabilidad política última del indulto no radicó en el ministro Cruz, sino en el presidente Allende<sup>633</sup>. El diputado Arnello criticó la medida indicando que era “exclusivamente por razones políticas”, sin atender la jurisprudencia en la materia”<sup>634</sup>.

En lo económico, el Gobierno impulsó el aumento del tamaño del Estado. Su programa planteaba el establecimiento de tres áreas económicas, una exclusiva del Estado o Área de Propiedad Social (APS), una dedicada a la actividad privada y, un área mixta donde podrían co – existir empresas con participación del Estado y de los privados. Sobre este ideal nunca se legisló. Pero el Gobierno señaló que el APS la integrarían desde la GMC hasta las empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica, acero y cemento.

Allende propuso fueran transferidas al APS todas las empresas privadas cuyo neto activo excediera los catorce millones de escudos (aproximadamente un millón de dólares). Unas 253 corporaciones caían en esta causal. El Gobierno impulsó la adquisición de esas compañías por compra directa o la de sus acciones, al valor contable de su activo de 1969. En el Congreso, la mayoría opositora se opuso a ese plan, temiendo que tal medida fuese usada para controlar los medios de comunicación mediante un monopolio.

El Gobierno puso en práctica un programa para catorce meses. Había que incrementar la actividad económica, bajar la cesantía, dictar medidas redistributivas y contener la inflación.<sup>635</sup> Para dar un alivio a los sectores modestos de la sociedad, la Tesorería General de

---

<sup>632</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 185.

<sup>633</sup> BOYE, O. *Hermano Bernardo*, Aconcagua, Santiago, 1986, p. 173; DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 185 -186.

<sup>634</sup> *El Sur*, 03.02.1971, pp. 1 y 12. Las acusaciones constitucionales en contra de ministros de Allende conformaría un aspecto importante de la oposición del PN a la Unidad Popular, como veremos en este estudio.

<sup>635</sup> *La Prensa*, 5.11.1970, p. 8.

la República ordenó retirar las listas de remates por deudas tributarias a las propiedades con bajos avalúos; facilitando convenios para facilitar la puesta al día de los deudores<sup>636</sup>.

El primer año de la UP fue el mejor de los tres: “(...) el PGB creció en 8% (3,6% en 1970), la inflación se redujo del 36,1% en 1970 a 22,1%, el desempleo bajó del 5,7% a 3,8%, y los salarios reales se incrementaron en la extraordinaria cifra de 22,3%. La industria y el comercio lideraron el crecimiento del PGB con 13,6% y 15,8% respectivamente”<sup>637</sup>.

Para expropiar empresas privadas, *La Moneda* utilizó el Decreto Ley N° 520, de agosto de 1932, legislación originada en el gobierno *de facto* de la efímera República Socialista (fase gobierno de Carlos Dávila), la cual no había sido derogada. Esa norma facultaba al Gobierno para intervenir empresas que pusieran en riesgo el normal abastecimiento de la población; pudiendo invocar para ello diversos motivos, tales como su real - o supuesta – deficiente productividad.

Indicamos dos situaciones. El artículo 5° del decreto establecía que todo establecimiento comercial o industrial que se mantuviera en receso podía ser expropiado por el Estado. El artículo 6° en su primer inciso, autorizaba al presidente, a propuesta de la Dirección de Industria y Comercio, a imponer a los productores la obligación de elaborar artículos declarados de primera necesidad, en las cantidades y condiciones que se determinase; no cumplir esta disposición era causal de expropiación por el Estado<sup>638</sup>.

---

<sup>636</sup> *Punto Final*, 4-17.09.2009, p. 5.

<sup>637</sup> BOENINGER, EDGARDO. *Democracia en Chile Lecciones para la gobernabilidad*, Andrés Bello, Santiago, 1998, p. 168. Vd. también ALALUF, DAVID et al. *La economía chilena en 1971*, Santiago, Instituto de Economía de la Universidad de Chile, 1971, pp. 9 – 22. El segundo año y el último del gobierno de la UP exhibieron más problemas. Las dificultades en el comercio internacional, los cambios en el aparato productivo, las ocupaciones de fábricas y terrenos, las protestas y los atentados de diverso signo político enturbiaron el ambiente social y económico, expresado entre otras situaciones por una inflación galopante a partir de 1972 (163,4%), la cual ascendió a 508,1% según el Banco Central: y a cuatro dígitos en el transcurso de 1973, según otros autores. En 1972 bajaron la producción agropecuaria, la pesca, el gasto en construcción y el transporte. La industria y el comercio crecieron, también los sectores electricidad, gas y agua. El producto geográfico bruto bajó, pero fue un 7,8% más alto que en 1970. El año de 1973 fue de crisis económica. Todos los indicadores macro económicos tuvieron signo negativo: el Producto Geográfico Bruto fue – 5,6%; el agro – 10,3%; la minería – 3,8%; la industria manufacturera -7,7%; la construcción – 11%; el transporte – 2,0%; y el comercio – 6,4%. La tasa de desocupación fue positiva 3,3%. Pese a la crisis política, social y económica, el indicador producto por persona en el bienio 1969 – 70 fue de 30,1 miles de pesos (de poder adquisitivo de 1977); en el bienio completo de gobierno de la UP en 1971 – 72 subió a 31,9 miles de pesos, es decir, aumentó en un 6% con relación al bienio anterior. Vd. MARTNER, GONZALO. *El gobierno del presidente Salvador Allende, 1970 – 1973 Una evaluación*. Santiago, PEDNA – LAR, 1988, pp. 378 – 379 y 527 – 528.

<sup>638</sup> La requisición de empresas por esta legislación implicaba una toma del control del establecimiento sin alterar su propiedad. La expropiación posterior siempre implicaba el pago de una indemnización. Vd. BITAR, S. *Chile, 1970 – 1973...*, p 124; GOMIEN, P. “Expropiación en la industria según el Decreto Ley 520”, en *Revista Chilena de Derecho*, Vol. 5, n° 1-6, 1978, pp. 450-477.

La primera fue realizada por Allende en Concepción, el 2 de diciembre de 1970. El decreto expropiatorio dejó en manos del Estado la Fábrica de Paños Bellavista Tomé, situada en esa localidad. Una larga huelga, ocupación de los edificios y total paralización productiva – por 10 meses – y no pago de salarios precedieron esta expropiación<sup>639</sup>.

Finalizando el año de 1970, en la Plaza de la Constitución, el ejecutivo firmó el proyecto destinado a nacionalizar la GMC, lo cual se concretaría en julio del año siguiente. Terminando enero de 1971, otro decreto expropió la Compañía Lanera Austral. Y en febrero, fue expropiada la editorial *Zig - Zag*, la cual se denominó *Quimantú*; editora estatal destinada a divulgar la literatura y la historia del país, además de libros de contingencia política<sup>640</sup>.

No siempre los dueños de empresas expropiadas recibieron indemnización del Estado. Ganancias excesivas de la empresa (caso de la GMC), o bien trabajadores varios meses impagos y deudas anteriores, motivaron esa conducta del gobierno de la UP.

La violencia en el campo y en las ciudades fue otra arista que enfrentó desde un comienzo al PN con el ejecutivo.

El Gobierno impulsó fuertemente la reforma agraria. Su idea era expropiar unos 1.000 terrenos para 1971 con unos 2 millones y medio de hectáreas de tierra, equivalente a todo lo expropiado por el gobierno anterior<sup>641</sup>.

Sin perjuicio de usar el camino legal para activar la reforma agraria, se produjeron también acciones de ocupación de tierras privadas por medio de tomas de terreno o usurpaciones, protagonizadas y/o instigadas desde los partidos de izquierda y desde movimientos como el MIR. Los hechos fueron denunciados por la prensa y en el Congreso por la oposición y algunos gremios.

La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) manifestaba que, solo en la provincia de Cautín se habían producido 50 ocupaciones ilegales de terrenos.<sup>642</sup> Por otra parte, en el PN el diputado Arnello denunciaba las ocupaciones ilegales de tierras. Manifestó que dichos delitos pasaban a llevar las garantías constitucionales, debilitando además a la autoridad. La

---

<sup>639</sup> El 3 de marzo se publicó la decisión de expropiar otra industria textil: la Fábrica Ítalo Americana de Paños Tomé (FIAP), *El Sur*, 03.03.1971, p. 1. Anteriormente, el gobierno anunció la expropiación de la empresa carbonífera Lota Schawger en la provincia de Concepción y anunció el envío del proyecto de estatización de la banca privada. Vd. *Las Noticias de Última Hora*, 31.12.1970, pp. 1 y 16; *El Mercurio*, 01.01.1971, p. 17 – 18.

<sup>640</sup> BERGOT, SOLÈNE. “Quimantú. Editorial del Estado durante la Unidad Popular chilena (1970-1973)”, *Pensamiento crítico*, n° 4, 2004.

<sup>641</sup> FONTAINE ALDUNATE, ARTURO. *La Tierra y el Poder. Reforma Agraria en Chile (1964-1973)*, Zig - Zag, Santiago, 2001, p. 67.

<sup>642</sup> *El Mercurio*, 23.01.1971, pp. 29 y 32.

actitud del Gobierno de no aplicar medidas de represión, declarar un dudoso conflicto laboral en los predios afectados, nombrar interventores que usualmente actuaban como instigadores de las ocupaciones ilegales; todo ello, configuraba “una clara ruptura de la ley, el derecho y la autoridad”<sup>643</sup>. Tal vez para disminuir su impacto en la opinión pública, el Ministro de Agricultura indicó en febrero de 1971 que las ocupaciones ilegales de tierras eran el 0,5% de la cabida en hectáreas del latifundio chileno<sup>644</sup>. El porcentaje de usurpaciones de tierra era bajo, pero se sucedían y constituían una realidad, reflejando una vulneración de las leyes frente a la cual el gobierno y sus funcionarios debían respetar; y que la derecha no dejó de denunciar<sup>645</sup>.

Un caso emblemático de violencia y posterior expropiación en el medio rural fue la acontecida en la hacienda *Nilahue* (Colchagua). Hubo tiros entre los hijos del propietario (Jorge Barahona) y un grupo de asaltantes que secuestraron al rondín nocturno que pretendió impedirles el paso. Trascendió que en estos hechos tuvo importante participación el diputado socialista Joel Marambio y el Intendente Juan Codelia. La hacienda fue expropiada el 30 de abril. El desalojo del propietario y de sus hijos fue violento y en dos horas. Tras discutir esa medida ilegal con los agentes de la CORA, el propietario falleció producto de un infarto<sup>646</sup>.

El PN reclamó públicamente de la persecución que a su juicio realizaba el Gobierno hacia de la familia Barahona. La actitud de ésta frente a la agresión de que fue objeto, era un “ejemplo de valor cívico” para quienes “se acobarda[ba]n y se somet[ían] en esta hora de decisiones”<sup>647</sup>.

Otras usurpaciones de tierras y enfrentamientos en el agro produjeron hechos luctuosos. En Valdivia, Antonieta Maachel, propietaria del fundo *La Tregua*, se suicidaba en noviembre de 1970 por ingesta de barbitúricos; después que una treintena de personas se apoderaran de su propiedad y la secuestraran. Rolando Matus falleció el 19 de abril, en un enfrentamiento a tiros entre agricultores que protegían el predio *Carén* de 20 hectáreas, situado en la zona precordillerana de Pucón y, los mapuches conducidos por integrantes del Movimiento Campesino Revolucionario (CMR, dependiente del MIR) que pretendían ocupar

---

<sup>643</sup> *El Mercurio*, 02.12.1970, p. 26.

<sup>644</sup> *El Mercurio*, 16.02.1971, pp. 1 y 8.

<sup>645</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 203.

<sup>646</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 10.02.1971, p. 16; *El Sur*, 09.02.1971, p. 12; *El Mercurio*, 09.02.1971, p. 17; 26.02.1971, p. 1 y 14; 20.03.1971, p. 1; *Crónica*, 30.04.1971, p. 16.

<sup>647</sup> Declaración del Partido Nacional, Santiago, 27 de febrero de 1971, en *El Mercurio*, 28.02.1971, p. 33.

dichas tierras. Matus integraba el PN, razón por la cual con su nombre fue denominada la brigada de choque de este partido: *Comando Rolando Matus*<sup>648</sup>.

Hubo también ocupaciones ilegales en sectores urbanos. Según la Cámara Chilena de la Construcción, a fines de noviembre habían sido ocupadas más de 5.000 viviendas, 1.700 de las cuales pertenecían al sector privado. La *toma* de viviendas impedía su entrega a sus legítimos propietarios, o bien significaban una detención de la faena de construcción<sup>649</sup>. Por otra parte, pobladores de la agrupación los Sin Casa, asesorados por estudiantes universitarios que realizaban trabajos voluntarios de verano, intentaron ocupar por la fuerza y usando armas de fuego, el predio *Los Álamos*, en la comuna de San Carlos<sup>650</sup>. En los días siguientes hubo ocupaciones y tomas de edificios fiscales en las ciudades de Viña del Mar, Puerto Montt y Santo Domingo. Cientos de cesantes – afirmaba *El Mercurio* – se apoderaron del edificio del Servicio Nacional del Empleo (SENDE), en protesta por la tramitación de que eran objeto para solucionar sus problemas laborales<sup>651</sup>. En el intertanto, el proyecto de ley que debía castigar esas usurpaciones aún no era enviado al Congreso.

El diputado Fernando Maturana (PN) - en diciembre de 1970- llegó a afirmar que, si no se conjuraban rápidamente la ocupación forzosa de sitios, viviendas, oficinas, etc., “puede producirse en Chile una quiebra del sistema democrático”<sup>652</sup>.

Otra iniciativa del Gobierno a la cual se opuso el PN en los primeros meses fue el proyecto de tribunales vecinales para examinar cuestiones domésticas de ínfima cuantía. Pese a ello, la competencia del tribunal vecinal era muy amplia: comprendería materias civiles, penales, laborales, de policía local, Ley de Alcoholes y una multitud de reglamentos administrativos. Los tribunales populares (así los denominó la oposición) estarían integrados por 3 integrantes titulares y 3 suplentes todos legos, elegidos por los ciudadanos en los distritos. Su presidente era designado por el Intendente de provincia. De los 3 jueces titulares, dos de ellos serían elegidos por sorteo entre las diez más altas mayorías en una elección popular<sup>653</sup>.

---

<sup>648</sup> *El Mercurio*, 31.11.1970, p. 17; *Crónica*, 21.04.1971, p. 16.

<sup>649</sup> Declaración de Arsenio Alcalde, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción. *El Mercurio*, 01.12.1970, p. 17.

<sup>650</sup> *El Mercurio*, 21.02.1971, p. 21.

<sup>651</sup> *El Mercurio*, 24.02.1971, p. 15.

<sup>652</sup> *El Mercurio*, 18.12.1970, p. 27.

<sup>653</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 02.01.1971, p 4; *El Mercurio*, 09.02.1971, p. 3.

En el Congreso la oposición consideró el proyecto inconstitucional y atentatorio al estatuto de garantías constitucionales firmado por Allende. El PN, por medio de Arnello, señaló que el proyecto alteraba “la estructura de la justicia chilena” y avanzaba hacia “la politización de la misma”<sup>654</sup>. Al darse cuenta el Gobierno que su proyecto no sería aprobado, lo retiró<sup>655</sup>.

A los tres meses de transcurrido el gobierno de Allende, el PN reiteró públicamente que las usurpaciones de tierras, viviendas, robos, secuestros y asaltos a mano armada a los propietarios de terrenos, constituían delitos que quedaban impunes, pese a la actitud del gobierno de querer sancionar los ilícitos cometidos. Grave era, pues, “la persecución y las amenazas de que se hace víctimas a los agricultores medianos o pequeños (...) ejercidas por representantes del Ejecutivo o dirigentes de la Unidad Popular”<sup>656</sup>. De esta forma, el país se encontraba al comienzo “de la destrucción” del sistema democrático “por los métodos comunistas de amedrentamiento y despojo”<sup>657</sup>.

Un mes después, previo a las elecciones municipales de 1971, el presidente de los nacionales señaló públicamente que en los últimos 50 años seguían pendientes los problemas de los sectores populares. Se criticaba al gobierno por la baja de la producción y por no haber creado ni una empresa nueva. Los nacionales – afirmó – eran partidarios de “expropiar los latifundios y entregar la tierra a los campesinos no al Estado”; “transformar grandes empresas en cooperativas de producción, de propiedad de los trabajadores. No del Gobierno ni de los políticos”; eliminar la “mentalidad burocrática e impulsar el desarrollo científico y tecnológico”<sup>658</sup>. Nada de esto estaba haciendo el gobierno.

Los nacionales afirmaban repudiar a quienes pretendían aplastar la libertad y destruir a la clase media. Por eso hemos dicho: Revolución Chilena SÍ Dictadura Comunista NO”<sup>659</sup>.

---

<sup>654</sup> *El Mercurio*, 05.03.1971, p. 19.

<sup>655</sup> *Ibid.*; *El Sur*, 05.03.1971, p. 1. El proyecto de Tribunales Vecinales traía consigo muchos problemas de orden práctico y colisionaba de frente con las leyes existentes. Guillermo Piedrabuena Richard, profesor de Derecho Procesal y académico de la Universidad Católica, y Julio Salas Vivaldi, profesor de Derecho Procesal y académico de la Universidad de Concepción, publicaron sus observaciones críticas a dicha iniciativa. Vd. *El Mercurio*, 09.02.1971, p. 3 y *El Sur*, 09.01.1971, p. 3, respectivamente.

<sup>656</sup> Vd. declaración del PN “¿Quiénes son los responsables de la anarquía en los campos? *El Sur*, 28.02.1971, p. 7.

<sup>657</sup> *Ibid.*

<sup>658</sup> *El Mercurio*, 30.03.1971, p. 25.

<sup>659</sup> *Ibid.*

Advertimos la preferencia del PN por impulsar la propiedad privada al propiciar la entrega de tierra expropiada a los campesinos (y no la continuación de la tierra expropiada en manos de agentes del gobierno). Los elementos nacionalistas del PN los vemos asomar en su preocupación por repudiar a quienes “reniegan de la historia de Chile, y hablan de 150 años de retraso”, prefiriendo ídolos políticos extranjeros. La crítica a la izquierda es evidente, considerando su reconocida admiración por Lenin y Fidel Castro. Por otra parte, el rechazo de los nacionales a una eventual dictadura y/o régimen comunista era simplemente terminante. Nunca se planteó en el programa de la UP establecer un Estado totalitario ni comunista, ni una dictadura del proletariado. Pero los afanes discursivos de la izquierda y las interpretaciones de la derecha sí iban en ese sentido. De ahí el uso de expresiones como las de Jarpa, alusivas a “defender la libertad”, estableciendo una diferencia entre los sectores que la amagaban – la izquierda de la UP – y el PN que defendía el ordenamiento constitucional y político vigente.

A casi 4 meses del gobierno de la UP, el presidente del PN señalaba públicamente que los chilenos debían organizarse para defender su libertad<sup>660</sup>.

Al coincidir la DC y el PN en el rechazo a la casi totalidad de indicaciones gubernamentales al proyecto de ley de presupuesto, a fines de 1970, se pensó existía un pacto opositor entre esos partidos; pero fue desmentido<sup>661</sup>. Posteriormente, en abril, Bulnes (PN) declaró que la “salvación de la democracia” era “el primer deber del chileno actual”; y por ello era preciso crear un clima de respeto “entre los sectores no marxistas”, pues, “podía llegar el momento histórico en que tuviéramos que luchar juntos contra el marxismo”<sup>662</sup>.

El PN se preparaba para participar en la elección municipal de abril de 1971. Sería la ocasión de medir fuerzas con el centro político y con la izquierda.

## II. La elección municipal de 1971

El PN en las elecciones municipales de 1967 obtuvo un 14,6% de apoyo popular; en las elecciones parlamentarias de 1969 recibió un 20% de la votación; en 1970 su candidato

---

<sup>660</sup> *El Mercurio*, 31.01.1971, p. 27.

<sup>661</sup> Vd. declaraciones de Fernando Maturana (PN) y Luis Pareto (DC), *El Mercurio*, 30.12.1970, p. 23. Posteriormente, Rafael Moreno (DC), declaró que no había pacto político entre ambos partidos, *El Sur*, 26.02.1971, p. 8.

<sup>662</sup> Declaraciones de Francisco Bulnes Sanfuentes (PN), *El Mercurio*, 03.04.1971, p. 16.

presidencial recibió un 34,89% de los sufragios. De manera que en 1971 eran altas sus expectativas de apoyo popular.

En esa oportunidad se trataba de elegir unos 1.800 regidores en los 280 municipios del país. La elección municipal había adoptado un cariz plebiscitario: o se apoyaba al gobierno, o bien se le rechazaba respaldando a los partidos de una dividida oposición.

La UP llamaba a respaldar sin condiciones al Gobierno. Los partidos integrantes de la combinación oficialista llevaron a cabo pactos de compensación, mediante la inscripción de solo la lista de candidatos de uno de esos partidos en una determinada comuna; comprometiéndose los demás partidos de la UP a votar por esa lista en es particular circunscripción. Por otra parte, el MAPU acordó votar por las listas del PC; y la Acción Popular Independiente dio libertad de acción para votar por los candidatos de la UP. Esto se explica porque ambas entidades no estaban constituidas legalmente como partidos políticos.

La Democracia Cristiana concurrió a la elección junto al Partido Democrático Nacional (PADENA). Si bien formaban parte de la oposición, en la DC había un sector – los terceristas –, partidario de colaborar con el gobierno

El PN y la DR representaron la oposición - de derecha - más dura al gobierno<sup>663</sup>.

En la propaganda del PN hubo *slogans* junto al llamado a luchar por conservar ciertos valores y principios políticos: “Póngase firme junto a un partido firme”; “¡Deje de lamentarse!!! Defienda con nosotros su trabajo y su libertad”; “A la disciplina marxista opongamos la disciplina democrática”; “La abstención es cómplice del marxismo”; “...Debemos votar por quien (...) no entregue el país al comunismo”<sup>664</sup>.

Un dejo de desafío y apuesta a ganador estaba contenido también en la publicidad que rezaba así:

“...La propaganda de la Unidad Popular dice que ellos son MÁS Y MEJORES.  
. La Historia dirá si son mejores...  
. EL VOTO DE USTED DEMOSTRARÁ QUE SON MENOS  
Vote por un partido NO MARXISTA”<sup>665</sup>.

La publicidad del PN tuvo mucho de denuncia política y una preocupación por diferenciarse de la DC. En una de sus inserciones recordaba al público que con ocasión de la

---

<sup>663</sup> ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, *op. cit.*, pp. 265 - 266.

<sup>664</sup> *El Mercurio*, 20.03.1971, pp. 11, 43; 28.03.1971, p. 41; 29.03.1971, p. 28; 01.04.1971, p. 11.

<sup>665</sup> *El Mercurio*, 03.04.1971, p. 28.



acusación constitucional presentada en contra del ministro de Justicia, los nacionales habían votado por acusar al “ministro infractor”, los “marxistas” [de la UP] por absolverlo; y los demócratacristianos “criticaron al ministro pero se abstuvieron de votar”. En la discusión de la reforma constitucional, frente a la indicación por proteger la unidad básica de 80 hectáreas de tierra [inexpropiables], los nacionales habían estado “a favor”, los “marxistas” “en contra y los demócratacristianos “en contra”<sup>666</sup>.

Asimismo, la candidatura a regidor por Santiago del presidente de los nacionales – Jarpa – permitió a nuestro juicio una mayor visibilidad del PN, los cuales abordaron temas de la política nacional e internacional, no local, siendo esto último lo esperable en comicios municipales.

En *El Mercurio*, Jarpa denunció el “criterio sectario” del gobierno, cuyo presidente había “llegado al extremo de afirmar que no es Presidente de todos los chilenos sino solo de sus partidarios.” La autoridad presidencial se debilitaba cuando el presidente declaraba que en Chile “manda una combinación política: la Unidad Popular”. Esto habría acarreado ineficiencia pública “que agrava los problemas” cuya consecuencia habría sido el “incremento de la desocupación”. A lo anterior, Jarpa agregaba la inestabilidad y desorden en los campos, la indefinición de las áreas de propiedad social y privada, lo cual impedía estabilidad para la inversión del sector privado. Criticaba además la inflación, la cual no se enfrentaba con la simple emisión de dinero realizada por el gobierno<sup>667</sup>.

Se extrañaba el candidato a regidor y presidente del PN que el Gobierno, al denunciar actos sediciosos no entregara los antecedentes a la justicia y no pudiera probar sus dichos, con lo cual iba destruyendo “toda posibilidad de convivencia democrática”. De otro lado, la denuncia gubernamental de la clase media, tildándola de “burguesía”, implicaba una amenaza, atribuyéndole además “propósitos (...) opuestos a lo que en jerga marxista se denomina *proletariado*”. Para Jarpa, la clase media “surgida del pueblo” y “forjada en el trabajo” constituía el sector más “dinámico y progresista” de Chile. “Su existencia – señaló – era el más rotundo desmentido a la teoría marxista de la inmovilidad social”; y su influencia era “el mayor obstáculo para hacer de Chile una república soviética”<sup>668</sup>.

---

<sup>666</sup> *El Mercurio*, 03.04.1971, p. 15.

<sup>667</sup> *El Mercurio*, 04.04.1971, p. 39.

<sup>668</sup> *Ibid.*

Jarpa recordaba que “todos los gobiernos comunistas” existentes se habían impuesto – y se mantenían – “por las armas”; siendo el muro de Berlín, la masacre en Hungría, la ocupación militar de Checoslovaquia... situaciones que daban “una idea de la gravedad de las tensiones” que surgían “dentro del sistema comunista”, el cual no había podido supeditar “el nacionalismo”. El país asistía a un cambio de época, donde el hombre “busca independencia y reclama identidad”, “se resiste a ser cifra”, “busca instancias espirituales”, “necesita seguridad para vivir, estabilidad para trabajar y libertad para pensar”. Entonces, o se hace una “revolución chilena” o los chilenos se dejan conducir “por quienes pretenden instaurar una dictadura comunista”. La revolución chilena debía significar la reafirmación de la “independencia”, “soberanía”, y “libertad”; oponerse a “intereses foráneos”. “Por eso hemos dicho: Revolución chilena sí, Dictadura Comunista, No”. Esta disyuntiva debían resolver los chilenos. “En esta hora de decisiones” el PN se comprometía “a defender los derechos y la libertad de los chilenos (...) sin transar jamás [su] dignidad de hombres libres”. Para todo ello el PN necesitaba “el apoyo de los hombres de trabajo; de las mujeres que velan por sus hogares y por sus familias; de la juventud que busca la realización de un destino en su propia Patria”.<sup>669</sup>

Rafael Otero Echeverría, candidato a regidor por Santiago de la DR, se preguntaba si se podría elegir regidores tranquilamente, “¿...cuando se ignora si habrá municipalidades, si habrá Poder Judicial, si habrá Parlamento para el caso hipotético de un triunfo mayoritario de los partidos marxistas y sus aliados y cómplices?”<sup>670</sup>. Pero en todo caso, con motivo de la elección municipal, la ciudadanía seguramente le pasaría la cuenta al PDC por haberle dado sus votos a Allende en el Congreso Pleno de 1970<sup>671</sup>.

Señalemos que hacía poco tiempo se había concedido derecho a voto a la edad de 18 años. Y el padrón electoral se incrementó en 252.935 nuevos electores; mas, su comportamiento electoral resultó ser tan variado como las alternativas existentes.

Veamos los resultados de las elecciones municipales de 1971.

---

<sup>669</sup> *Ibid.*

<sup>670</sup> SEPA, 30.03 – 05.04.1971, pp. 16-18. Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 220.

<sup>671</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 220.

**Cuadro N° 13**

**Resultados de las elecciones de regidores de 4 de abril de 1971**

<b>Lista</b>	<b>Votos</b>	<b>%</b>	<b>Concejales</b>
Partido Nacional	511.669	18,12	346
Democracia Radical	108.192	3,83	56
<b>Total derecha</b>	<b>619.861</b>	<b>21,95</b>	<b>402</b>
Partido Demócrata Cristiano	723.623	25,62	510
PADENA	13.435	0,48	2
<b>Total centro</b>	<b>737.058</b>	<b>26,10</b>	<b>512</b>
<b>Total oposición</b>	<b>1.356.919</b>	<b>48,05</b>	<b>914</b>
Partido Socialista	631.939	22,38	381
Partido Comunista	479.206	16,97	230
Partido Radical	225.851	8	138
Partido Social Demócrata	38.067	1,35	11
<b>Total Unidad Popular</b>	<b>1.375.063</b>	<b>48,70</b>	<b>760</b>
USOPO	29.123	1,03	6
<b>Total izquierda</b>	<b>1.404.189</b>	<b>49,73</b>	<b>766</b>
Independientes	23.907	0,84	9
Blancos	16.370	0,58	
Nulos	22.402	0,79	
Votantes	2.823.784		
Inscritos	3.792.682		
Abstención	968.898	25,55	

Fuente: DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 221.

El día de la elección los anhelos de la derecha no se cumplieron. Los partidos de la izquierda se acercaron a la barrera del 50% de la votación nacional, al obtener el 49,73% de los votos. Todo un éxito – 13 puntos más - si se recuerda el 36,5% de la votación obtenida por su candidato presidencial en 1970. La oposición en cambio, PDC más derecha, logró en conjunto un 48,05% de apoyo popular; 1,68 puntos menos que la izquierda.

En estas elecciones la derecha totalizó un 21,95% de apoyo popular: el PN obtuvo un 18,12% de votación y la DR un 3,83% de los sufragios. Porcentualmente, la derecha subió 7,3 puntos en relación a las municipales de 1967; subió casi 2 puntos con respecto a las parlamentarias de 1969; y, bajó 12,9 puntos con relación a la elección presidencial de 1970.

La votación del PN fue importante porque le permitió controlar en la provincia de Santiago municipios como Las Condes y Providencia. Fueron importantes las votaciones personales obtenidas por Sergio O. Jarpa, Germán Becker y Enrique Van Rysseberghe.

Pero en conjunto, su votación – más la de la DR - fue muy por debajo de la obtenida por Alessandri en 1970, en una proporción equivalente al incremento de la izquierda.

El PDC logró un caudal de votos similar al de Tomic en 1970 y aún a lo obtenido en las parlamentarias de 1969, lo que demostraría la escasa gravitación de la salida de los mapucistas desde sus filas. Asimismo, Carmen Frei Ruiz Tagle, hermana del ex – presidente Frei, obtenía la más alta votación en el país, confirmando el prestigio que este gozaba; evidenciando un importante apoyo a la oposición en contra del gobierno de la UP.

Para tener una idea de la participación femenina del PN en estas elecciones, nótese que en la provincia de Santiago el 17,5% de los candidatos fueron mujeres. Por otra parte, del total de 42 nacionales elegidos en las provincias de Arauco, Concepción, Bío Bío y Malleco, 8 fueron mujeres, un 19%<sup>672</sup>.

El PN sacó una declaración pública donde señaló que se había producido “una clarificación de la situación política” en el país. En la UP, las fracciones de pequeños partidos “más o menos democráticas” quedaron reducidas a “modestas comparsas”; el PR redujo su electorado; y la Izquierda Cristiana había tenido un verdadero “desastre electoral”. De los partidos más grandes de la UP - PS y PC -, el hecho de que este último quedara en un cuarto lugar general implicaba un fracaso para el comunismo, por “el repudio” que “despierta en el pueblo chileno” en razón de “su dependencia extranjera y los procedimientos que el comunismo internacional ha puesto en práctica en todos los países en que ha alcanzado el poder”. El centro de gravedad de la UP - agregaba la declaración – se había desplazado hacia el PS, el cual parecía un referente más moderado “a pesar de sus dirigentes” que secundaban las consignas adoptadas por los comunistas<sup>673</sup>.

Las elecciones también habían resultado clarificadoras para la DC. A juicio del PN, al asumir aquella “una definida actitud opositora encontró un fuerte respaldo”<sup>674</sup>. Comenzaba a darse una *entente* entre ambos partidos para apoyar a la propiedad privada que sentían “crecientemente amenazada”<sup>675</sup>.

Finalmente, el PN se vio a sí mismo con una evidente capacidad de lucha al afrontar una elección y mantener sus posiciones “en las condiciones más adversas”. Su “fuerza moral”,

---

<sup>672</sup> *El Mercurio*, 06.12.1970, p. 29 y *El Sur*, 06.04.1971, p. 1.

<sup>673</sup> Vd. *El Mercurio*, 15.04.1971, p. 22.

<sup>674</sup> *Ibid.*

<sup>675</sup> ISRAEL, RICARDO. *La democracia que se perdió entre todos*. Providencia, Santiago, *Mare Nostrum* Ltda., 2006, p. 57.

“su posición nacionalista y popular” y “sus organizaciones de base” debían servir para incorporar a los sectores independientes a la acción política y, posibilitar ser una alternativa de poder<sup>676</sup>.

Un testigo contemporáneo y crítico de la política y los partidos de la época, hacía otra lectura, no tan optimista como la indicada por el PN: “el ambiente adquirió visos sombríos para la oposición, confirmándose la tesis de que si no existía unión entre los sectores antimarxistas, lenta pero progresivamente éstos ganarían terreno hasta hacerse fuertes”<sup>677</sup>.

El mismo día de las elecciones municipales, se eligió al reemplazante de Allende en el Senado. Fue elegido Adonis Sepúlveda (PS)<sup>678</sup>.

### III. El apoyo a la Nacionalización del cobre

La nacionalización de la GMC, en manos de capitales estadounidenses, fue una medida emblemática del programa de Allende y de la UP. “La más importante y la más decisiva” de las medidas gubernamentales, según dijo Eduardo Novoa Monreal, cabeza jurídica del gobierno<sup>679</sup>. “La voluntad de nacionalización del cobre estaba en la sangre de la izquierda chilena”, afirma el historiador Joaquín Fernandois. Allende creía que los norteamericanos habían “abusado” de Chile y “creía necesitar un tema que provocara *unidad nacional antiimperialista* en Chile”<sup>680</sup>.

Desde agosto de 1970 hasta fines de ese tomó la preparación en la UP del proyecto legislativo de nacionalización<sup>681</sup>. Primero se aclaró el procedimiento. La idea de hacerlo a

---

<sup>676</sup> *El Mercurio*, 15.04.1971, p. 22. Posteriormente, en mayo, con ocasión de responder al mensaje presidencial del 21 de mayo de 1971, el PN recordó que los partidos de la UP seguían siendo “una minoría” en el país. Vd. “Las amenazas del mensaje presidencial”, Santiago, 27 de mayo de 1971, en: [http://www.salvador-allende.cl/Golpe/antecedentes/PN\\_declaracion.pdf](http://www.salvador-allende.cl/Golpe/antecedentes/PN_declaracion.pdf) Consultado el 19.04.2014.

<sup>677</sup> FUENTES, M. *Memorias secretas de Patria y Libertad: y algunas confesiones sobre la guerra fría en Chile*. Santiago, Editorial Grijalbo S.A., 1999, p. 84.

<sup>678</sup> Hubo tres candidatos al cargo en la 10ª Agrupación Provincial de Chiloé, Aysén y Magallanes: Adonis Sepúlveda (PS), Andrés Zaldívar Larraín (PDC) y, Jorge Ovalle Quiroz (DR), respaldado además por el PN. El candidato oficialista se alzó con la victoria tras una reñida campaña electoral. Sepúlveda logró 37.343 votos, contra los 36.098 de Zaldívar y Ovalle. Significativo fue el hecho de que la votación femenina se volcara principalmente hacia los candidatos de la oposición. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 223.

<sup>679</sup> NOVOA, E. *La batalla por el cobre. Comentarios y documentos*. Santiago, Quimantú, 1972, p. 7.

<sup>680</sup> FERNANDOIS, BUSTOS y SCHNEUER. *Historia política...*, *op. cit.*, pp. 114 – 115.

<sup>681</sup> Entre las muchas personas que participaron de esta elaboración encontramos políticos, abogados y economistas, entre otros: Clodomiro Almeyda, Max Nolf, Gonzalo Martner, Pedro Vuskovic, Orlando Cantuarias, Armando Uribe, María I. Camus, Orlando Millas, Jaime Estevez... Vd. NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, pp. 120 – 124. Allende hizo en Rancagua un recuento de las iniciativas de nacionalización del cobre en su discurso del 11 de julio de 1971. Vd. MARTNER, *El gobierno del presidente...*, *op. cit.*, p. 105.

través de una reforma constitucional “aseguraba que las compañías extranjeras no podrían frustrar la nacionalización asilándose en rancias disposiciones legales que los tribunales podrían declarar aplicables”. Además, no se trataría de expropiación ni de confiscación. La nacionalización – vistos los antecedentes en México, Francia, Inglaterra y algunos países socialistas -, se concibió como un acto supremo de Gobierno - expresado en la Constitución - por medio del cual un Estado no deja en manos privadas bienes considerados vitales para la vida de un país, su desarrollo y su interés colectivo. Es una forma de transformación de una propiedad privada en propiedad colectiva, para beneficio de los intereses generales, bajo la conducción de los órganos representantes de toda la colectividad. Se diferencia de la expropiación, porque esta es un acto administrativo que desposee a un propietario de un bien por razones de utilidad pública, para un fin específico (un nuevo camino p. ej.); y, a su vez se diferencia de la confiscación, porque en esta última siempre la privación de bienes a un particular posee un carácter sancionatorio, para castigar hechos ilícitos o delictuosos<sup>682</sup>.

El cobre era muy importante para Chile. En 1970, de las 692.000 toneladas métricas de cobre fino producido, el 80% provino de la GMC. Esta producción en sus dos tercios se refinaba en el país. Toda la producción indicada para 1970 desde Chile constituía el 11% de la producción mundial, con un valor aproximado de 930 millones de dólares; de los cuales unos 727 millones de dólares correspondían a la GMC. La cantidad de dinero retornado a Chile ese año fue cerca de 650 millones de dólares, suma equivalente al 57% del total de las exportaciones chilenas al exterior. En 1970, el total de los ingresos del Estado chileno por concepto de tributos a las empresas cupríferas y por su participación como socio de algunas de ellas, ascendió a 258 millones de dólares, equivalente al 19,4% del total de los ingresos fiscales corrientes<sup>683</sup>.

Si bien la nacionalización del cobre se llevó a cabo mediante una reforma constitucional que tuvo unánime respaldo en el Congreso, desde la oposición, el PN tuvo un punto de vista al respecto y sus congresales participaron activamente en la discusión previa a la aprobación de esta disposición.

---

FERMANDOIS, J. *Chile y el mundo 1970 – 1973. La política exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1985, pp. 400 – 401.

<sup>682</sup> NOVOA, *La batalla por el cobre...*, op. cit., p. 124; 164 – 165.

<sup>683</sup> FERMANDOIS, *Chile y el mundo 1970 – 1973...*, op. cit., pp. 401; 404. NOVOA, *La batalla por el cobre...*, op. cit., pp. 13 – 14; *Ercilla*, 28.07 – 04.08.1971, Suplemento sobre el cobre, p. IV.

La unanimidad alcanzada para realizar la nacionalización no significaba que la derecha y el centro políticos rechazaran sus concepciones anteriores. Simplemente, la oposición no se opuso en un proyecto respaldado por la población, además, legítimo<sup>684</sup>.

La propuesta gubernamental de nacionalización del cobre fue presentada el 1 de diciembre de 1970. El proyecto propuso la nacionalización sólo de la GMC, esto es, todos los bienes destinados a la explotación cuprera (edificios, plantas, etc.). Para realizar la nacionalización, se deshacía la “chilenización” y la “nacionalización pactada” del cobre hecha por el gobierno anterior. Las empresas nacionalizadas tendrían derecho a una indemnización determinada por la Contraloría General de la República, apelable ante un Tribunal Especial de cinco integrantes, sobre el cual la Corte Suprema no tendría jurisdicción de ninguna especie<sup>685</sup>. La indemnización sería equivalente al costo original de los bienes expropiados, deducidas las depreciaciones y desvalorizaciones por obsolescencia; pero dicha indemnización sería disminuida en una cantidad igual a las rentabilidades excesivas que las empresas hubieren devengado anualmente desde 1955. El Estado no se haría cargo de las deudas de las empresas nacionalizadas; y los acreedores de ellas deberían hacer valer sus derechos sobre la indemnización que se les fijara a las empresas de nacionalizadas. El Estado, tomaría el control de los bienes nacionalizados apenas entrara en vigor la reforma constitucional propuesta. Esta también autorizaría al Presidente de la República para dictar las normas relativas a la administración y explotación de todos los bienes nacionalizados. Una disposición transitoria establecía que mientras se dictara una nueva ley de concesiones mineras, quienes hasta entonces tenían propiedades de esa naturaleza, serían considerados meros concesionarios; pero continuarían con el uso y goce de sus derechos conforme a la legislación de ese momento<sup>686</sup>.

La discusión tomó la primera mitad de 1971.

Frente al proyecto de nacionalización, el PN sacó una primera declaración pública en enero. Cuestionó que la iniciativa no solo pretendía la nacionalización de la minería del cobre, sino permitiría al gobierno “adueñarse de cualesquiera empresa privadas, por pequeñas que

---

<sup>684</sup> FERMANDOIS, BUSTOS y SCHNEUER. *Historia política...*, *op. cit.*, p. 116.

<sup>685</sup> El Tribunal Especial estaría formado por el presidente de la Corte Suprema, un miembro del Tribunal Constitucional, el presidente del Banco Central, el director de la Oficina de Planificación Nacional y el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción.

<sup>686</sup> El texto completo del proyecto original de reforma constitucional del Artículo 10, N° 10 de la Constitución Política del Estado en: NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, pp. 402 – 424. Una síntesis del mismo en la misma obra, pp.126 – 129.

fueren”, “casi siempre” pagando una “indemnización nominal” destinada a “disimular el despojo y, en otros casos sin indemnización alguna”<sup>687</sup>.

También cuestionaba una norma que atribuía al Estado “la propiedad exclusiva de todos los yacimientos mineros del país”, estableciéndose que una ley posterior reglamentaría hipotéticas concesiones mineras a los particulares. Pero esta propuesta no regiría solo a futuro; también afectaría a los actuales dueños de minas, quienes pasaban a ser meros concesionarios de los yacimientos que les pertenecían, los cuales además no se podían vender. Todo esto reflejaba el propósito del gobierno de “desconocer el derecho de propiedad de los actuales propietarios mineros”, monopolizando la propiedad minera en el Estado y apropiándola “sin pago de indemnización a sus propietarios”<sup>688</sup>.

Para el PN esto contradecía las expresiones de Allende en el sentido de que iba a “proteger y desarrollar” al pequeño y mediano empresario. No se entendía el propósito presidencial si se comenzaba por “despojar” a los empresarios mineros de un derecho de propiedad amparado en la constitución. De modo que el PN ordenó a sus parlamentarios votar en contra de las iniciativas que vulnerasen los derechos de los pequeños propietarios mineros<sup>689</sup>.

En la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y reglamento del Senado se criticó también esta iniciativa.

Bulnes cuestionó el proyecto al provenir de un Gobierno que había comenzado “una ofensiva a fondo contra el régimen de empresa particular”. Lo probaba el despojo experimentado por los agricultores en el campo, y la pretensión de acabar con la banca particular mediante actos administrativos. Si moría la empresa particular – agregó - , mueren las libertades, porque no puede haber legítima confrontación electoral si las personas no tienen un trabajo para vivir<sup>690</sup>.

La primera crítica al proyecto fue que afectaba a la pequeña y mediana minería al no reconocer la propuesta del gobierno la “propiedad minera” constituida a favor del titular de una pertenencia, transformando a ese minero en un simple concesionario. La sugerencia de Bulnes – que no fue respaldada - para mejorar esto, consistió principalmente en garantizar al

---

<sup>687</sup> *El Mercurio*, 09.01.1971, p. 25.

<sup>688</sup> *Ibid.*

<sup>689</sup> *Ibid.*

<sup>690</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria Sesión de 19.01.1971, pp. 1.405 – 1.406.



concesionario que solo el incumplimiento de la ley podía restarle su amparo; y que todo reclamo de los mineros debía ser ante los tribunales ordinarios<sup>691</sup>.

El PN no se oponía a la nacionalización del cobre. Sin embargo, a Bulnes preocupó las medidas que podrían impulsarse en contra de Chile desde el exterior, si se estimaba que la nacionalización era “un despojo”<sup>692</sup>. No encontraba justo que las empresas nacionalizadas devolvieran rentabilidades excesivas cuando sus utilidades las hicieron bajo la ley chilena. Esa deducción equivalía a una “confiscación con efecto retroactivo”. Así, otros esfuerzos mineros no tendrían en el futuro la posibilidad de una inversión ni de un trabajo con tranquilidad<sup>693</sup>.

Otra crítica de Bulnes fue que para determinar indemnizaciones no actuaran los tribunales ordinarios. Conocer este tema en un Tribunal Especial era “impropio de un Estado de Derecho”; con ese método todo el sistema jurídico chileno podía llegar a ser “una mascarada”<sup>694</sup>. Esta crítica no andaba descaminada si el Tribunal Especial se conformaba con el Presidente de la Corte Suprema, un integrante designado por el Presidente de la República y tres funcionarios administrativos dependientes de él, tal como ocurrió.

Pedro Ibáñez hizo otras críticas al proyecto de nacionalización. De partida no lo encontró escrito en un buen castellano<sup>695</sup>. Por otra parte, lo calificó de ser “una anticonstitución” por contener disposiciones “vagas”, donde su aplicación quedaba “entregada a apreciaciones subjetivas de funcionarios”<sup>696</sup>.

Los nacionales se opusieron a dos ideas del proyecto: la creación de un Tribunal Especial para conocer reclamos sobre las indemnizaciones por la nacionalización, sustrayendo esa materia del conocimiento de los tribunales ordinarios; y, la de facultar al Presidente de la República para exigir a las grandes empresas del cobre la devolución de parte de sus utilidades obtenidas desde 1955<sup>697</sup>.

---

<sup>691</sup> *Ibid.*, pp. 1.408 – 1.409.

<sup>692</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 20.01.1971, pp. 1.413 – 1.414. Citado también en NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, p. 139.

<sup>693</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 20.01.1971, pp. 1.414 – 1.415; Sesión del 03.02.1971, p. 1.857; Sesión de 10.02.1971, p. 2.259.

<sup>694</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 20.01.1971, p. 1.415.

<sup>695</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 10.02.1971, p. 2.290. Citado por NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, p. 139.

<sup>696</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 10.02.1971, p. 2.280. También citado por NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, p. 139.

<sup>697</sup> *El Sur*, 11.07.1971, p. 21.

Por otro lado, la DC no aceptaba que se desmontara sin más la “chilenización” ni la “nacionalización pactada” realizadas. El punto se solucionó al aceptar el Gobierno nacionalizar las empresas, no los bienes dedicados a la explotación cuprífera como decía el proyecto original<sup>698</sup>. Lo anterior implicaba que el Estado chileno, aparte pagar eventuales indemnizaciones, se hacía cargo de las deudas de las empresas, un globo de unos 700 millones de dólares<sup>699</sup>.

Terminada la discusión y finalizados todos los trámites de rigor, el 11 de julio de 1971 se reunió el Congreso Pleno como lo exige la Constitución para los casos de reformas constitucionales. La sesión duró 203 minutos. Todos los representantes de los distintos partidos, 158 entre un total de 200 diputados y senadores – incluido el PN –, votaron favorablemente el proyecto. No dejaba de ser importante, considerando que el gobierno de la UP no tenía mayoría a su favor. El oficialismo llamó a ese día el “Día de la Dignidad Nacional”<sup>700</sup>.

En la ocasión hicieron uso de la palabra todos los partidos con representación en el Congreso. La prensa vinculada al PN puso atención en los dichos de la oposición, especialmente en la preocupación por la forma en que el gobierno de la UP pudiera usar el cobre. Fuentealba (PDC) señaló que el cobre no pertenecía al gobierno ni a la oposición, sino a todos los chilenos. Por su parte, Bulnes, (PN), reparó en un aspecto del proyecto: la posibilidad de que el Gobierno planteara a futuro la expropiación de otros bienes considerados vitales para el país; pues, los preceptos de la propuesta modificaban “la garantía constitucional del derecho de propiedad”<sup>701</sup>.

El día de la nacionalización del cobre, *El Sur* reprodujo una síntesis de los puntos de vista del PN frente a esta situación, expresados por Bulnes:

“El Partido Nacional (...) es firme defensor del régimen de propiedad privada y empresa particular, por ser el único compatible con las libertades públicas y el sistema democrático y por haberse demostrado mucho más eficaz que el régimen de propiedad del Estado para levantar los niveles de vida de los pueblos. Pero ser partidario de la

---

<sup>698</sup> A partir del segundo informe de la comisión de Constitución, Legislación, Justicia y reglamento, se menciona que el objeto de nacionalización serán las empresas, no los bienes necesarios para la explotación cuprífera. Vd. Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 02.02.1971, pp. 1.797 y 1.817.

<sup>699</sup> NOVOA, *La batalla por el cobre...*, op. cit., pp 140 – 145.

<sup>700</sup> WHELAN, *Desde las cenizas...*, op. cit., p 316; *Ercilla*, 14 – 20.07.1971, pp. 17; 63 – 65; *Las Noticias de Última Hora*, 08.07.1971, p. 6.

<sup>701</sup> *El Sur*, 11.07.1971, p. 21; *Tribuna*, 12.07.1971, p. 20.

propiedad privada no significa oponerse a que determinadas riquezas, por la importancia fundamental que tienen en la vida económica, pertenezcan al Estado.

Consecuente con esa forma de pensar, nunca nos hemos opuesto conceptualmente a que el Estado chileno se haga dueño de la Gran Minería del Cobre, y en oportunidades anteriores (...) nos pareció más prudente llegar a la misma finalidad a base de negociaciones (...) Dentro de esta idea, fuimos partidarios de la ‘nacionalización pactada’ (...) en 1969.

Pero, en el momento presente, estamos de acuerdo en que la nacionalización se lleve a efecto de una vez por todas y por decisión unilateral del Estado de Chile. Esta actitud se justifica por dos hechos nuevos: que los programas de dos de los candidatos en la última elección presidencial, que en conjunto alcanzaron cerca del 65 por ciento de los votos, consultaron esta forma de nacionalización como un punto concreto, importante y plenamente conocido por quienes sufragaron por ellos; y segundo, que dada la fisonomía del actual Gobierno, la permanencia de empresas extranjeras en la Gran Minería del Cobre podría causar mayores perturbaciones que la nacionalización”<sup>702</sup>.

Las ventajas económicas para el país – agregó Bulnes – dependerán de la administración eficiente de los minerales “para bien de Chile y todos los chilenos”<sup>703</sup>.

Allende no vetó la reforma constitucional. Prefirió asegurar lo obtenido por unanimidad en el Congreso Pleno y promulgó la ley el 15 de julio de 1971<sup>704</sup>.

El 28 de septiembre el Gobierno anunció que se deducirían de la indemnización a las grandes compañías de cobre 774 millones de dólares. Monto de “ganancias excesivas” desde

---

<sup>702</sup> *El Sur*, 11.07.1971, p. 21.

<sup>703</sup> *Ibid.*

<sup>704</sup> La nacionalización aprobada en lo concerniente a la GMC tuvo diferencias con el planteamiento original del gobierno. Anotemos las principales:

— El proyecto original nacionalizaba bienes necesarios para la explotación de cobre, aún los que pertenecían a terceros. El aprobado dispuso la nacionalización de las empresas de la GMC.

— De acuerdo al proyecto primitivo, el Estado elegía las deudas de las que se haría cargo; el proyecto aprobado dispuso que el Estado asumiera todas las deudas, excepto las que el Presidente de la República declarara que no se habían invertido útilmente.

— Fue modificado el Tribunal Especial, incluyendo dentro de él a una mayoría de magistrados de oficio.

— El pago de la indemnización estaba previsto en 30 cuotas anuales, 3% interés, plazo de gracia 1 año. El proyecto aprobado eliminó el año de gracia y autorizó al Presidente de la República para fijar modo y forma de pago, dentro de un plazo máximo de 30 años e interés mínimo de 3% anual.

— Originalmente, el Presidente de la República quedaba facultado para organizar la explotación del cobre nacionalizado; el proyecto aprobado por el Congreso disminuyó sus atribuciones a coordinar el régimen de explotación y administración.

— El proyecto original disolvía las sociedades mixtas; este precepto fue cambiado en el proyecto finalmente aprobado, dando a entender que subsistirían dichas sociedades.

— Desapareció del proyecto una regla que hacía responsable de la conservación de todos los bienes nacionalizados a los entonces encargados de la tenencia de dichas especies.

Cf. El Proyecto de Reforma Constitucional del Gobierno con el texto de la Ley N° 17.450, publicada en el Diario Oficial de 10.07.1971, la cual nacionalizó la Gran Minería del Cobre: NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, pp. 418 – 424;

<http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Archivo Nacional/archivos/LeyNúmero17450.pdf> ;

*Las Noticias de Última Hora*, 10.07.1971, p. 5; 11.07.1971, p. 3; 12.07.1971, p. 3; y, 15.07.1971, p. 5.

1955. Otro monto se deduciría por deficiencias técnicas. La suma de las ganancias excesivas era superior en 388 millones de dólares al valor libro de las empresas con propiedad estadounidense. En consecuencia, la *Anaconda* y la *Kennecott*, no recibieron nada<sup>705</sup>. Pero para el país la nacionalización era beneficiosa; podría incorporar a sus ingresos regulares unos 200 millones de dólares anuales<sup>706</sup>.

Después de esta discusión, el PN no hizo mayores comentarios. Otros temas acapararon su atención política.

---

<sup>705</sup> Posteriormente, solo la empresa Cerro obtuvo del Tribunal del Cobre una compensación de 19 millones de dólares el 5 de diciembre de [1972]. Después de la nacionalización las empresas estadounidenses reclamaron con suerte variable coberturas de protección por expropiación ante la *Overseas Private Investment Corporation* (OPIC). Vd. WHELAN, *Desde las cenizas...*, *op. cit.*, pp. 316 – 319. Las rentabilidades excesivas las estableció el Presidente de la República en el Decreto Supremo N° 92, de 28.09.1971; las indemnizaciones a las empresas estadounidenses – con sus deducciones – las estableció el Contralor General de la República por Resolución N° 529 de 13.10.1971. Las apelaciones de las compañías estadounidenses por los montos de indemnización fueron presentadas al Tribunal Especial del Cobre, constituido el 21 de septiembre de 1971. NOVOA, *La batalla por el cobre...*, *op. cit.*, pp. 291, 293, 297 y 303. Una apretada síntesis acerca de cómo vio el gobierno de EEUU todo este proceso en: KISSINGER, HENRY. *Mis memorias*. Buenos Aires, Editorial Atlántida S. A., 1982, Volumen II, p. 318.

<sup>706</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 01.07.1971, p. 3.

## **CAPÍTULO SEXTO. EL PARTIDO NACIONAL Y LA OPOSICIÓN PARLAMENTARIA AL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR**

### **I. Las acusaciones constitucionales en contra de los Ministros de Estado**

Acusar constitucionalmente a un Ministro de Estado era excepcional. Los parlamentarios del PN impulsaron estas acusaciones en la Cámara de Diputados cuando consideraron que un ministro vulneraba la Constitución y/o las leyes al realizar sus funciones. Previa audiencia del inculpado e informe de una Comisión de cinco integrantes, la Cámara declaraba en un plazo de diez días, si había o no lugar a la acusación. En caso afirmativo, el acusado era suspendido de su cargo y tres diputados formalizaban la acusación ante el Senado, el cual, tras oír al inculpado y debatir la acusación, la votaba. Si ella era rechazada por mayoría de senadores, el ministro volvía a su ejercer su función; pero si era aceptada, el acusado quedaba destituido<sup>707</sup>.

Durante el Gobierno de Frei hubo seis ministros acusados. Pero ninguna prosperó porque hasta 1969 el PDC tuvo holgada mayoría en la Cámara: 82 diputados de un total de 147 integrantes<sup>708</sup>. Durante el Gobierno de Allende, el PN usó las acusaciones como un medio para cautelar el respeto a la legalidad. Transitar hacia las bases de una sociedad socialista iba a realizarse dentro de la Constitución y las leyes. Cuando a juicio de la oposición las normas se vulneraban por parte del Ejecutivo o de sus seguidores, los nacionales le recordaban al Gobierno que no toleraría ilegalidades y que Allende había firmado un Estatuto de Garantías Constitucionales. De esta forma, las acusaciones presentadas por el PN usualmente recibieron el respaldo de toda la oposición y dieron lugar a debates políticos donde el proyecto del oficialismo era cuestionado. En el periodo entre 1970 y 1973 diez ministros fueron acusados: uno de ellos dos veces y otro en tres ocasiones. El PN presentó la mayoría de las acusaciones. Algunas fueron exitosas y otras constituyeron fracasos políticos para la oposición. Pero no bastaron para que el Gobierno encarrilara su proyecto político acorde a las críticas provenientes del PN.

---

<sup>707</sup> Cf. artículos 39 y 42 de la Constitución de 1925. *Constitución... op. cit.*, pp. 12 – 13.

<sup>708</sup> GÓMEZ, *La frontera de la democracia...*, *op. cit.*, p 272; LOVEMAN – LIRA, *Las ardientes cenizas del olvido...*, Vol. 2, *op. cit.*, pp. 284 – 285; 290 – 294; 298 -302; 307 – 310; 314-315; y, 318-319.

## I.1. La Acusación contra el Ministro de Justicia

El primer acusado fue Lisandro Cruz Ponce, Ministro de Justicia. Era abogado y militante de API. En los años cincuenta había sido diputado socialista<sup>709</sup>.

Diez Diputados del PN le acusaron por firmar el decreto que otorgó el indulto a personas con juicios pendientes o condenados por distintos delitos, según vimos con anterioridad. Cruz también firmó el decreto de insistencia, considerado inconstitucional e ilegal por la Contraloría General de la República, al violar el artículo 80 de la Constitución. También se le acusaba por injurias, desacato y calumnias a la Corte Suprema, al comentar el fallo de aquella cuando rechazó la petición de desafuero del senador Raúl Morales<sup>710</sup>. Cruz había dicho que con ese fallo la Corte Suprema se equivocaba, “en algunos puntos no se ajusta a la verdad” y, que había efectuado “una denegación de justicia, amparada en la falta de ulterior recurso contra su dictamen”. El ministro había agregado que: “Al desecharse el desafuero no solo se pretende impedir la investigación... se ha otorgado sin ambages, el derecho a la impunidad de los conspiradores”, refiriéndose a los involucrados en el atentado a Schneider; aseveración que el PN rechazó<sup>711</sup>. Arnello redactó la acusación<sup>712</sup>.

El acusado se defendió por escrito el 28 de enero. Señaló que el indulto era una atribución discrecional del Presidente de la República; tenía precedentes sin que en otras ocasiones se interpusieran acusaciones. Con respecto a la Corte Suprema, Cruz indicó que no la había vilipendiado, criticado sí; pero ello no implicaba ir en contra de la independencia del poder judicial<sup>713</sup>.

La Comisión que conoció la acusación, concluyó que el decreto de insistencia del Ejecutivo en el indulto presidencial de 1970, había resuelto un conflicto derivado de diversas interpretaciones “de unos mismos preceptos legales y constitucionales”, lo que no podía basar una acusación. Con respecto a las críticas en contra de la Corte Suprema, la Comisión señaló

---

<sup>709</sup> *Crónica*, 03.11.1970, pp. 3, 8 – 9.

<sup>710</sup> La investigación del atentado que costó la vida al Comandante en Jefe del Ejército, Schneider, solicitó el desafuero del Senador Raúl Morales (DR), para interrogarlo acerca de las relaciones que tenía con alguno de los inculcados en dicho delito.

<sup>711</sup> *El Mercurio*, 22.01.1971, pp. 1 y 14; 24.01.1971, p. 9; y Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 26.01.1971, pp. 935 – 942.

<sup>712</sup> Sorteada la Comisión para examinar la acusación el 26 de enero de 1971, estuvo integrada por Pedro Alvarado (PDC), Carlos Andrade (PC), Duberildo Jaque (PR), Jorge Sabat (PS) y Santiago Ureta (PN). Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 26.01.1971, pp. 943 – 944.

<sup>713</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 02.02.1971, pp.1.003 – 1.004; 1.006.

que criticar no constituía delito ni calumnia. Cerrado el debate, se rechazó la admisión de la acusación por 3 votos contra 1, y 1 voto de abstención<sup>714</sup>.

## **I. 2. Las Acusaciones en contra de los Ministros del Trabajo y de Minería**

Los nacionales acusaron a dos ministros del Trabajo y uno de Minería por presuntas vulneraciones a las leyes del agro y del trabajo. Primero fue acusado José Oyarce Jara (Trabajo) en 1971; y posteriormente lo fueron Luis Figueroa Mazuela y Sergio Bitar Chacra (Trabajo y Minería, respectivamente), en 1973.

Oyarce era militante del PC con experiencia laboral en el agro y en los ferrocarriles. Había sido diputado por la 7ª Agrupación Departamental de Santiago, periodos 1953 – 1957 y 1957 – 1961. Tenía 48 años al ser nombrado Ministro del Trabajo.

Figueroa ingresó al PC en 1938, con 16 años. Ex – tipógrafo, llegó a ser presidente de la Central Única de Trabajadores en dos períodos, y diputado por Santiago (1969 y 1973); finalizó su labor parlamentaria al ser nombrado Ministro del Trabajo<sup>715</sup>.

Bitar era Ingeniero Civil. Hizo estudios en Francia y en Estados Unidos. Primero fue un hombre cercano al PDC; al ser nombrado Ministro de Minería en marzo de 1973 militaba en la IC<sup>716</sup>.

Los nacionales acusaron a Oyarce por decretar intervenciones en terrenos que habían sido objeto de ocupaciones ilegales. Los interventores nombrados solían ser personas que las habían instigado. Asimismo, el decretar reanudación de faenas en fundos ocupados por personas ajenas a los trabajadores del lugar era un acontecimiento indebido; era ilegal crear además “tribunales arbitrales en predios agrícolas con personas que no son trabajadores del mismo”<sup>717</sup>. El 23 de marzo de 1971 quedó formada la Comisión para conocer la acusación<sup>718</sup>.

Cuando Oyarce contestó los cargos, señaló que la reanudación de faenas podía decretarse sin que para ello fuese condición necesaria la existencia de un conflicto laboral que afectara a los trabajadores; bastaba que se paralizara la actividad en el predio objeto de la

---

<sup>714</sup> *Ibid.*, pp. 1.011 – 1.014.

<sup>715</sup> *El Diario Color*, 03.11.1972, p. 1.

<sup>716</sup> *El Mercurio*, 28.03.1973, p. 1.

<sup>717</sup> *El Mercurio*, 10.03.1971, p. 21; Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 23.03.1971, pp. 1.757 – 1.765.

<sup>718</sup> La Comisión quedó conformada por Hugo Alamos (PN), Leopoldo Ortega (PC), Rubén Soto (PR), Jorge Santibáñez (PDC) y Alejandro Toro (PC). Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 23.03.1971, p. 1.767.

medida de reanudación del trabajo. La norma no exigía que para nombrar un interventor fuere condición la existencia de un conflicto laboral. Todos los interventores designados eran funcionarios públicos y casi todos antiguos funcionarios de la CORA y de INDAP nombrados por el anterior gobierno. El Ministro señaló que no amparó delitos de usurpación, sino que se limitó a cumplir la ley y cautelar que no se detuvieran faenas vitales para el país. Con respecto a la formación de los Tribunales Arbitrales, indicó que la ley de reforma agraria disponía que el mismo Decreto de Reanudación de Faenas, “ordenará la constitución de un tribunal arbitral”; y, en la misma forma procedió el Gobierno anterior, cuyos decretos muchas veces se originaron en “tomas ilegales”<sup>719</sup>. Debatidos los antecedentes, la Comisión rechazó la acusación por 3 votos contra 1 en 24 y 25 de marzo de 1971<sup>720</sup>. El diputado de la DC se abstuvo<sup>721</sup>.

Dos años más tarde, los problemas surgidos en el ámbito laboral del mineral de cobre *El Teniente*, significó una huelga entre el 18 abril y el 29 de junio de 1973. Una asamblea de mineros solicitó a la oposición se acusara a los ministros Figueroa y Bitar por la supuesta violación de la Ley N° 17.713, lo cual les impedía recibir un reajuste salarial. Un nacional y diez diputados demócrata cristianos elaboraron en mayo la acusación en contra de ambos ministros<sup>722</sup>.

Para comprender la acusación, veamos cómo surgió esta huelga. Los trabajadores acordaron con la empresa cuprífera – 4 de abril de 1972 -, un reajuste automático de sueldos de la mitad del alza del costo de la vida (si este fuere superior a un 5% a esa fecha). A este reajuste mensual se le llamó Escala Móvil. Así, al 30 de septiembre de ese año, los trabajadores de *El Teniente* tuvieron un reajuste de sueldos de un 20% en razón de la escala móvil. Asimismo, la Ley N° 17.713 - publicada el 2 de septiembre de 1972 – permitió a los

---

<sup>719</sup> Una síntesis de la defensa en: Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria Sesión de 30.03.1971, pp. 1.826 – 1.829.

<sup>720</sup> *Ibid.*, pp. 1.838.

<sup>721</sup> *Tribuna*, 31.03.1971, p. 7; *El Mercurio*, 03.04.1971, p. 15.

<sup>722</sup> Los diputados Raúl Barrionuevo, Claudio Orrego y Juan Valdés (todos del PDC), junto al nacional Patricio Mekis, presentaron la acusación *El Mercurio*, 29.05.1973, p. 19. Una asamblea de mineros hizo una carta solicitando a sectores de la oposición se acusara a los ministros Figueroa y Bitar. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 06.06.1973, p. 360. Téngase presente que la huelga de los mineros de *El Teniente*, involucró a la mitad de los trabajadores del mineral entre obreros y empleados. Cuando el conflicto terminó, el dirigente Guillermo Medina señaló que el 47% del personal de la mina estaba trabajando, aunque antes afirmara que los huelguistas superaban el 90% de los trabajadores. Vd. BITAR, S. y PIZARRO, C. *La caída de Allende y la Huelga de El Teniente. Lecciones de la Historia*. Santiago, Ediciones Ornitórrinco, 1986, pp. 40 y 44.



trabajadores pedir cambiar sus contratos, para incorporar a estos acuerdos, desde el 1° de octubre, el reajuste de sus remuneraciones conforme al alza del costo de la vida, desde la fecha de sus contratos colectivos (4 de abril de 1972) hasta el 30 de septiembre<sup>723</sup>.

Los 9 sindicatos de *El Teniente* comunicaron a la empresa - el 28 de octubre - que se acogían a la letra “p” de la ley 17.713, la cual les otorgaba el derecho a un reajuste del 100% de sus sueldos desde el inicio del convenio con la empresa (4 de abril) hasta el 30 de septiembre. Dado que esta ley nada decía con respecto a las rentas percibidas durante la vigencia del convenio de los trabajadores con *El Teniente*, el reajuste, indicaron aquellos, debía calcularse sobre los sueldos vigentes al 30 de septiembre; lo cual implicaba un reajuste de 76,2%, equivalente al alza del coste de la vida entre abril y septiembre. La empresa respondió que el reajuste solicitado debía calcularse sobre los sueldos al 4 de abril, fecha del convenio trabajadores – *El Teniente*; y no sobre las rentas al 30 de septiembre<sup>724</sup>.

El 4 de noviembre hubo un acuerdo suplementario con la empresa. Ésta consideró que habiendo recibido los trabajadores un reajuste de 31% por la escala móvil, reajustó los sueldos en un porcentaje equivalente al 45,2% de las remuneraciones vigentes al 3 de abril de 1972. Los trabajadores deseaban un reajuste a partir de los sueldos vigentes en septiembre de 76,2%, y estimaron ilegal la acción de la empresa. Entonces, acudieron en marzo de 1973 a la Junta de Conciliación de la GMC, presidida por el Ministro del Trabajo e integrada por el Ministro de Minería y el Vicepresidente de CODELCO<sup>725</sup>.

La Junta dio la razón a la empresa: al ser otorgado el reajuste dispuesto en la ley 17.713, debía descontarse de las remuneraciones de los trabajadores lo percibido por la Escala Móvil. Entonces estalló la huelga legal el 18 de abril de 1973. Los trabajadores estimaron que los ministros violaron la ley, pues, no estaban autorizados para interpretarla; sólo podían hacer eso con las cláusulas de un Acta de Avenimiento<sup>726</sup>. Por ello, pidieron a la oposición se acusara a Figueroa y a Bitar<sup>727</sup>.

---

<sup>723</sup> Salvo indicación en contrario, para el estudio del conflicto entre la empresa minera y los trabajadores, seguimos la intervención del Diputado B. Carrasco, integrante de la Comisión que examinó el libelo acusatorio. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 06.06.1973, pp. 361 – 362.

<sup>724</sup> *Ibid.*

<sup>725</sup> BITAR, SERGIO y CRISÓSTOMO PIZARRO. *La caída de Allende y la Huelga de El Teniente. Lecciones de la Historia*. Santiago, Ediciones Ornitorninco, 1986, pp. 16 – 19; Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 06.06.1973, pp. 366 – 367; 375.

<sup>726</sup> *Tribuna*, 05.06.1973, pp. 7 – 8; Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 06.06.1973, pp. 362 - 363. Después de varias negociaciones entre el Gobierno y los huelguistas, tras el fracaso de cuatro fórmulas de arreglo entre abril y junio, la propuesta de acuerdo final fue enviada a los huelguistas en la noche del 29 de junio;

Luis Maira planteó que ni la Constitución ni el reglamento de la Cámara de Diputados permitía una acusación constitucional en contra de dos ministros al mismo tiempo. Debían ser acusaciones individuales. Pero el Congreso, en estos casos, se orientaba por el artículo 76 de la Constitución, el cual señalaba la posibilidad de la responsabilidad solidaria de los Ministros. Entonces, “en más de una ocasión” hubo acusación en contra de más de un Ministro, acumulándose “en un solo procedimiento” y siendo vistas “por una sola Comisión”. Preocupaba a Maira que a cada acusado se le disminuyera el tiempo para su defensa, pero el presidente de la Cámara aseguró que cada ministro tendría 2 horas para defenderse. Y el procedimiento prosiguió<sup>728</sup>.

En fallo dividido la Comisión admitió la acusación en contra de Figueroa y de Bitar, respaldó la tesis de los trabajadores en huelga y estimó que los ministros habían atropellado la ley - y la Constitución - al dejar sin ejecución parte de la norma N° 17.713<sup>729</sup>.

Bitar se defendió. Dijo que de acuerdo a la ley N° 17.713 y las circulares de la Dirección del Trabajo no correspondía otorgar un reajuste sobre otro adicional a los trabajadores. Además, la política de remuneraciones no la diseñaba el Ministro de Minería ni el del Trabajo, sino el Comité Económico del Gobierno, por lo cual no tenía responsabilidad en lo que se le acusaba<sup>730</sup>.

Figueroa calificó la acusación de “reaccionaria”, dirigida por “el imperialismo” americano con el fin de “abrir camino a la acusación constitucional contra el Presidente de la República... y... al golpe de Estado... para implantar el fascismo... al precio de la guerra

---

después de controlar la sublevación del regimiento de Blindados N° 2 en contra del Gobierno. El arreglo consideraba “el pago anticipado del bono de producción de abril, mayo y junio”, lo cual implicaba un mínimo de E° 3.000 (tres mil escudos) para los trabajadores; reintegro de todos los trabajadores en huelga a las faenas, salvo los que hubieren cometido delitos “comunes” [en las protestas e incidentes verificados durante el paro]; no habría doble reajuste y los aumentos de remuneraciones quedarían vinculados al incremento de la producción; y, se aceptaba “explícitamente, el finiquito de toda discusión legal y pecuniaria respecto a la interpretación de la Ley N° 17.713”. Vd. BITAR y PIZARRO, *La caída de Allende... op. cit.*, pp. 19; 42 – 43; *Crónica*, 03.07.1973, p. 16; *El Mercurio*, 04.07.1973, pp. 1 y 12. Sobre las resistencias a los despidos durante el paro, Vd. *Tribuna*, 05.06.1973, p. 7. Debemos señalar que hasta poco antes de 11 de septiembre, todavía no eran reincorporados a *El Teniente* 97 trabajadores despedidos con motivo de la huelga; Vd. *El Mercurio*, 04.09.1973, p. 17 y 06.09.1973, p. 1.

<sup>727</sup> Bitar diría después que la huelga no tuvo fines conspirativos, pero la Derecha habría encontrado allí fuerzas para su intento de “derrocamiento” del Gobierno. BITAR y PIZARRO, *La caída de Allende... op. cit.*, p. 108.

<sup>728</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 20.05.1973, pp. 83 – 85.

<sup>729</sup> La Comisión especial sorteada para examinar la acusación en contra de Figueroa y de Bitar quedó integrada por los diputados Oscar Moya M. (PC), Oriel Viciani E. (PC), Baldemar Carrasco M. (PDC), Agustín Acuña M. (PN) y Silvia Pinto (PN). Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 29.05.1973, p. 85; Sesión del 06.06.1973, p. 374 - 375.

<sup>730</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 06.06.1973, pp. 380 – 385.

civil”<sup>731</sup>. En lo legal, sólo señaló que si los trabajadores solicitaron aplicar la letra p de la Ley N° 17.713 a sus remuneraciones vigentes al 30 de septiembre [de 1972], eso se refería a la extensión del convenio colectivo y no a las remuneraciones<sup>732</sup>.

Al impugnar la acusación, Vladimir Chávez (PC) señaló que no se podía “otorgar un doble reajuste” de sueldos. Los ministros habían respetado ese principio. La acusación no era un problema gremial, afirmó, sino un intento de “preparar el derrocamiento del Gobierno, a través del siniestro expediente de la guerra civil”. Para rechazar la “actitud politiquera” del Congreso, los diputados de la UP “nos retiramos de la Sala”, afirmó<sup>733</sup>.

Mekis y Pinto - del PN - sostuvieron la acusación por razones de orden moral. Para el primero, si el Gobierno derrotaba a los trabajadores en este conflicto, “ningún otro sector gremial” sería un obstáculo para someterlo. Pinto agregó que en la Comisión escucharon amenazas como esta: “los vamos a aplastar como cucarachas: ustedes están aquí para legislar, no para acusar”; en consecuencia, según Pinto merecían ser destituido “todo el Gabinete” de Allende<sup>734</sup>. Al votarse la acusación hubo 78 votos por la afirmativa; los diputados de la UP se retiraron antes de la sala. Baldemar Carrasco, César Raúl Fuentes y Mario Arnello, proseguirían la acusación ante el Senado<sup>735</sup>.

Los senadores opositores Bulnes (PN) y Tomás Pablo (PDC) no aprobaron la parte que acusaba a los ministros por actuar como integrantes de una Junta de Conciliación. La Constitución permitía acusar a los ministros por sus actos como tales, no como jueces. Así, Bulnes y Pablo votaron “No” lo referido a la infracción de la Constitución con motivo del fallo del Tribunal de Conciliación de la GMC<sup>736</sup>.

Atropellar la ley y no ejecutarla, por la incorrecta aplicación de las leyes N° 17.713 y 17.728, arrojó 26 votos afirmativos. El capítulo segundo se votó dividido: la infracción constitucional con motivo del fallo de la Junta de Conciliación de la GMC, la cual interpretó una ley no teniendo facultades para ello, fue rechazada: 16 votos afirmativos, 8 negativos y 2 abstenciones. El atropello al estatuto de los trabajadores del cobre garantizado por la letra k del artículo 17° transitorio de la Constitución, resultó aprobada: 26 votos afirmativos. El

---

<sup>731</sup> *Ibid.*, pp. 388, 389 y 395.

<sup>732</sup> *Ibid.*, p. 391.

<sup>733</sup> *Ibid.*, pp. 398 – 400.

<sup>734</sup> *Ibid.*, pp. 409 – 416.

<sup>735</sup> Diario de Sesiones del Senado. Versión extractada de la Sesión de 19.06.1973, publicada en *El Mercurio*, 23.06.1973, p 25; Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 06.06.1973, p. 440.

<sup>736</sup> Senado. Versión extractada de la Sesión del 19.06.1973, publicada en *El Mercurio*, 23.06.1973, p. 25.

quórum era de 23 votos, por haber 44 senadores en ejercicio y aprobarse la acusación con 26 sufragios, Figueroa y Bitar fueron destituidos<sup>737</sup>.

Allende nombró el 5 de julio al ex – dirigente de la CUT Jorge Godoy Godoy (PC) en la cartera de Trabajo; en Minería nombró al ingeniero Pedro Felipe Ramírez (IC).

### I.3. Las Acusaciones en contra de los Ministros de Economía y de Hacienda

Pedro Vuskovic Bravo era Ingeniero Comercial. Trabajó en la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) hasta ser nombrado Ministro de Economía en 1970. Ingresó al gabinete como independiente. Después entró al PS<sup>738</sup>. Como Ministro encaró dos acusaciones en septiembre y diciembre de 1971, ambas rechazadas.

Orlando Millas Correa era abogado. Desde 1937 a 1938 dirigió el diario *Claridad*. Entre 1942 y 1945 fue redactor del diario comunista *El Siglo*, el cual pasó a dirigir en 1952. Militante del PC después de un pasado juvenil socialista, Millas fue diputado por Santiago (1961 – 1972)<sup>739</sup>. Primero fue Ministro de Hacienda, después de Economía.

En septiembre de 1971 el PN pensaba que “atropellaban la ley” los “elementos marxistas” que amenazaban las instituciones republicanas, en circunstancias que el gobierno no disolvía “los grupos armados”. Así, fue considerada “indispensable” por los nacionales la acusación en contra de Vuskovic<sup>740</sup>. Era un “juicio político” a la acción del Gobierno, declaró el diputado nacional Fernando Maturana, considerando que la labor económica gubernamental consistía principalmente “en la apropiación de los bienes de producción para pasarlos al Estado sin respetar la Constitución y las leyes”. Los métodos usados eran “la extorsión” y “la requisición” [de predios rurales privados y empresas], los cuales hacían dudar de la moral del gobierno de la UP<sup>741</sup>.

Explicaba la acusación de los nacionales el “desprecio por el Estado de derecho” del Gobierno, al no impedir ni terminar los delitos “de bandas armadas que asaltan y delinquen en los campos, ocupan predios y atentan contra sus propietarios y trabajadores”<sup>742</sup>. Para el

---

<sup>737</sup> *Ibid.*; *El Diario Color*, 21.06.1973, p. 1; *El Mercurio*, 24.06.1973, p. 9. Eduardo Frei Montalva era a la época el Presidente del Senado.

<sup>738</sup> MALDONADO, RAÚL (Compilador). *Pedro Vuskovic Bravo 1924 – 1993. Obras escogidas sobre Chile 1964 – 1992*. Centro de estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, 1993, pp. 11, 17 -18.

<sup>739</sup> *El Diario Color*, 18.06.1972, p. 9.

<sup>740</sup> Entrevista de Silvia Pinto a Jarpa, presidente del PN. *El Mercurio*, 19.09.1971, p. 21.

<sup>741</sup> *Tribuna*, 07.09.1971, p. 7.

<sup>742</sup> *Tribuna*, 09.09.1971, p. 5.

oficialismo, la referida acusación reflejaba el dolor de la derecha frente a una política revolucionaria que avanzaba<sup>743</sup>.

Vuskovic fue acusado de actos ilegales en el traspaso de empresas privadas al Estado. En el caso de los bancos, la acusación describe como funcionarios policiales allanaban las casas de fuertes accionistas bancarios, los detenían y acusaban de fraudes que no se comprobaban, dando lugar al origen de procesos, todo lo cual doblegaba la resistencia de los accionistas que vendían al Estado sus títulos. También se indicaban como actos ilegales la requisita de empresas de cemento, textiles, pesqueras y cervezas, configurando un cuadro de atropello a las atribuciones exclusivas del poder legislativo<sup>744</sup>. Arnello, autor de la acusación, agregaba que “la tentativa de construir el socialismo sin romper con la legalidad y la democracia, se ha demostrado imposible”<sup>745</sup>.

La UP decía que “el fondo de la acusación” del PN era la actividad del ministro por ampliar el Área Social (al campo donde se encontraban las empresas de propiedad del Estado y gestionadas directamente por él). Detrás de la acusación estaban “los grandes empresarios textiles, el monopolio de la cerveza, los grandes fabricantes de cecinas, el monopolio del cemento, los dueños de los bancos...”<sup>746</sup>. En la derecha, *El Mercurio* indicó que la Cámara debía dilucidar si las requisiciones realizadas en empresas intervenidas por el Ejecutivo eran o no legales. Así, era difícil “una línea abstencionista frente a la acusación”<sup>747</sup>, la cual comenzó a examinarse el 8 de septiembre<sup>748</sup>.

En el debate, Arnello cuestionó a Vuskovic por las expresiones del interventor de la empresa Yarur, Andrés van Lancker: éste había dicho que era necesario “eliminar la propiedad privada sobre los bienes de producción...” y que los trabajadores debían “terminar

---

<sup>743</sup> La prensa simpatizante de la UP, caso de *Las Noticias de Última Hora*, sugirió que la acusación constitucional de la derecha en contra de Vuskovic se debió a su intransigencia por poner en práctica el programa de la Unidad Popular y a su lealtad con los trabajadores. Vd. editorial de *Las Noticias de Última Hora*, 11.09.1971, p. 5; y, el apoyo de algunos sectores laborales al ministro cuestionado en el mismo periódico, de fecha 14.09.1971, p. 24.

<sup>744</sup> *El Mercurio*, 09.07.1971, p. 1.

<sup>745</sup> *Ibid.*, pp. 1 y 12. Los diputados nacionales Mario Arnello y Gustavo Lorca también señalaron a los medios de prensa que se acusaba a Vuskovic “por abuso de poder y propósito deliberado de violar la legalidad”. Vd. *Ercilla*, 15 – 21.09.1971, pp. 10.

<sup>746</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 14.09.1971, p. 3.

<sup>747</sup> *El Mercurio*, 10.09.1971, p. 3.

<sup>748</sup> La Comisión sorteada el 8 de septiembre quedó integrada por René García (PN) y cuatro demócratas cristianos: Osvaldo Temmer, Ernesto Iglesias, Héctor Valenzuela Valderrama y Andrés Aylwin. *El Mercurio*, 09.09.1971, p. 12; Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 08.09.1971, pp. 3.043 – 3.044.

de una vez y para siempre con el Congreso... un nido de ladrones y sinvergüenzas”<sup>749</sup>. Vuskovic era “responsable” de esas expresiones porque había nombrado al referido administrador<sup>750</sup>.

Gustavo Lorca (PN) agregó que Vuskovic era responsable por requisiciones ilegales realizadas por DIRINCO, cuyo titular carecía de facultades legales “para requisar... establecimientos industriales”. El desabastecimiento era el pretexto para buscar “la estatización de las empresas”. La legislación era clara, (el famoso decreto ley N° 520) dijo el diputado. Se podían requisar bienes particulares “para regular su distribución” cuando había escasez; pero era contrario a derecho utilizar esa institución jurídica para “apropiarse” de los bienes ajenos y, trasladarlos “del sector privado al sector público”<sup>751</sup>. Actuar invocando el decreto ley N° 520 - agregó Lorca - reflejaba fines diversos de los objetivos con los cuales esa norma fue creada; el dolo era responsabilidad del ministro acusado<sup>752</sup>.

Alberto Naudón (PIR) resumió la defensa de Vuskovic: “cada acción del acusado” fue realizada previo informe del Consejo de Defensa del Estado y de los decretos de la Contraloría General de la República; en consecuencia, no había delito. Lo que ocurría era que los nacionales criticaban “la política económica del Gobierno y del Ministro”<sup>753</sup>.

En el diálogo político del PDC con Allende los demócratas cristianos indicaron que los cambios estructurales debían realizarse de acuerdo a la ley; y que los nacionales, al acusar al ministro, actuaban inspirados en defender “estructuras capitalistas” que el PDC deseaba reemplazar. Allende coincidió con el rechazo a las usurpaciones de propiedades y se comprometió a enviar un proyecto de ley que regulara “el proceso de socialización de determinadas áreas de la economía”, y a que no habría nuevas industrias intervenidas. Consecuencias de la entrevista: el PDC no apoyó esta acusación, la cual fue rechazada por 53 votos contra 25<sup>754</sup>.

---

<sup>749</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 15.09.1971, pp. 3.457 – 3.458.

<sup>750</sup> *Ibid.*, p. 3.458.

<sup>751</sup> *Ibid.*, p. 3.461 – 3.462.

<sup>752</sup> *Ibid.*, p. 3.465.

<sup>753</sup> *Ibid.*, p. 3.502.

<sup>754</sup> *Ercilla* informó el rechazo de la acusación en comentario por 54 votos contra 24. Vd. *Ercilla*, 22 – 28.09.1971, pp. 10 – 11. Indicamos el resultado de la acusación de acuerdo a la Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 15.09.1971, p. 3.510.

Finalizaba 1971 cuando diez diputados del PN presentaron la segunda acusación en contra de Vuskovic. La Comisión sorteada para informarla comenzó su labor en diciembre<sup>755</sup>, sesionando desde el 17 al 21 de ese mes<sup>756</sup>. Por entonces, el PN declaró que la falta de concordancia entre las fuerzas democráticas mayoritarias, permitía al PC y a sus aliados avanzar hacia un “régimen marxista totalitario”. Ello se desarrollaba a través de la “persecución política en los gremios” y la “estatización de las actividades económicas para controlar los empleos”. El PN votaría favorablemente la acusación en contra del Ministro, por su responsabilidad “en los atropellos reiterados a la ley... a los derechos de las personas y a la libertad de expresión”; y llamaba a los chilenos a “enfrentar la amenaza totalitaria”<sup>757</sup>.

Vuskovic fue acusado de alterar intencionadamente el índice de precios al consumidor y de abuso de poder<sup>758</sup>. El índice de precios al consumidor indicaba el alza promedio en un periodo de tiempo (año, mes) del costo de la vida en el país; era dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se usaba para los reajustes salariales y las pensiones del sector pasivo. Pero el INE no era dependiente del Ministerio de Economía; sólo se relacionaba con el Gobierno a través de esa cartera.

En la Comisión acusadora de la Cámara quedó claro que el ministro no podía cambiar el índice de precios. Otro asunto era que la inflación oficial fuera menor que el valor de los productos en el emergente mercado negro, surgido a raíz del desabastecimiento, en una economía donde los productos tenían precios máximos fijados por el Estado. En votación dividida, la Comisión rechazó la acusación contra Vuskovic<sup>759</sup>.

Arnello criticaba el hecho de que productos de difícil obtención en el mercado, incidían poco en el índice, generando un indicador “artificial”. Vuskovic tenía responsabilidad en la mantención de un índice irreal, porque como ministro tenía “la responsabilidad política de los actos de los servicios descentralizados que se relacionaban con el Estado a través de su ministerio”<sup>760</sup>.

---

<sup>755</sup> La Comisión quedó integrada por Claudio Huepe, Jorge Insunza y Patricio Philips (PN); Mariano Ruiz – Esquide (PDC) y Alberto Zaldívar. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 15.12.1971, pp. 1.957 – 1.958.

<sup>756</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 23.12.1971, p. 2.269.

<sup>757</sup> Declaración del PN del 21 de diciembre de 1971. En: *El Mercurio*, 22.12.1971, p. 21.

<sup>758</sup> *Ibid.*, p. 2.270 y 2.274.

<sup>759</sup> *Ibid.*, p. 2.274.

<sup>760</sup> *Ibid.*, p. 2.279.

Los nacionales insistieron en el abuso de poder de Vuskovic, por los terrenos ocupados ilegalmente y después expropiados aún con menos de 40 hectáreas de superficie y, por las empresas tomadas o estatizadas cuyos accionistas no sabían que ocurriría con sus títulos de propiedad<sup>761</sup>. Los representantes del PDC consideraron que no había “fundamentos jurídicos” para apoyar la acusación, porque no se había violado ley alguna en relación al cálculo del índice de precios al consumidor. No obstante, afirmaban, la política del Gobierno conducía al país a una “grave situación económica”<sup>762</sup>.

El diputado Jorge Insunza (PC) señaló que no era posible una manipulación del índice de precios al consumidor por el ministro, el cual era atacado por el PN por impulsar “la liquidación de la propiedad latifundista (...) imperialista (...) y monopolista”; de manera que apoyarían al Ministro rechazando la acusación<sup>763</sup>.

La Cámara rechazó la acusación contra Vuskovic por 60 votos contra 31. Los representantes del PN y de la DR votaron a favor de la acusación; los de la UP y del PDC en la sala votaron en contra<sup>764</sup>.

Terminaba 1972 cuando Millas, Ministro de Hacienda, fue acusado por diputados nacionales y del PDC, el 13 de diciembre. El PIR y la DR apoyaron la acusación<sup>765</sup>. Los acusadores hicieron cargos a Millas por los despidos de empleados del Banco Central de Chile con motivo del *Paro de octubre*<sup>766</sup>; las represalias en contra del transporte, industria, comercio, construcción y agro, mediante discriminación arbitraria del crédito; infringir la ley de bancos por concesión de crédito a una misma persona, por una suma mayor al 5% del capital del banco que concedía el préstamo; y por fiscalización “inconstitucional de viajes al extranjero”<sup>767</sup>.

A la Comisión concurrió como invitado el general Prats, Ministro del Interior. Éste respaldó al acusado en cuanto a que finalizado el *Paro de octubre*, no hubo represalias en el

---

<sup>761</sup> *Ibid.*, pp. 2.281, 2.286 y 2.289.

<sup>762</sup> *Ibid.*, pp. 2.298 – 2.299.

<sup>763</sup> *Ibid.*, pp. 2.304 – 2.308.

<sup>764</sup> *Ibid.*, pp. 2.291, 2.293, 2.308 y 2.312.

<sup>765</sup> La Comisión encargada de conocerla quedó integrada por los diputados Erich Schnacke (PS); Carlos Sívori (PDC); Mario Riquelme (PC); Oscar Schleyer (PN) y Ricardo Tudela (PDC). Ella declaró admisible la acusación por 3 votos contra 2. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión del 20.12.1972, p 1324; 28.12.1972, pp 1586 y 1587; *El Mercurio*, 21.12.1972, p 23.

<sup>766</sup> Empleados del Banco del Estado en Valparaíso exigieron también se acusara constitucionalmente a Millas por supuestas represalias en contra de dicho personal. *El Mercurio*, 12.12.1970, p. 10.

<sup>767</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión del 28.12.1972, p. 1587.



Banco Central. Aunque su declaración más polémica fue posterior, cuando comentó que no había fundamento para la acusación del titular de Hacienda. El PN la estimó “inaceptable”, “grave” y “desafortunada”. Prats, no estaba “facultado para juzgar los resultados de un proceso constitucional” donde el Senado tenía la última palabra. Los nacionales recordaban que la presencia de Prats en el gabinete fue bien recibida por la opinión pública, porque significaría un freno a las “ilegalidades” del Gobierno; pero ahora esa misma opinión debía estar “decepcionada” al ver a Prats defendiendo un “Ministro comunista inculpado por la Cámara de Diputados de graves infracciones legales”<sup>768</sup>.

Millas afirmó que en el caso del Banco Central los acusadores no indicaban ningún precepto constitucional violado. Los funcionarios despedidos - 28 de 700 – lo fueron por plegarse a un paro “ilegal”. En la reorganización del personal bancario, él nada había tenido que ver; además, el Banco Central no dependía de Hacienda. Así se deshacía – dijo – la primera acusación<sup>769</sup>. Con respecto a los créditos, Millas indicó que el Banco Central podía seleccionar los préstamos a otorgar. Estos se concedían “para fomentar la producción, no para financiar movimientos sediciosos” – señaló- ; alusión a las empresas que teniendo créditos se plegaron al *Paro de octubre*<sup>770</sup>. De los préstamos que excederían determinados porcentajes del capital de la entidad que lo concedía, Millas dijo no existir impedimento legal que fijara un tope máximo de crédito que una empresa privada o estatal pudiera pedir al conjunto del sistema bancario. En este sentido, el Banco Central concedía la parte del crédito que un banco comercial no podía otorgar por la ley de bancos. Finalmente, la supuesta violación a las garantías individuales de las personas que viajaban al exterior por la fiscalización del Servicio de Impuestos Internos, cotejando si el viajero tenía sus impuestos al día, Millas respondió que el Código Tributario entregó al Director de aquel servicio la facultad de fiscalizar el pago de

---

<sup>768</sup> *El Mercurio*, 30.12.1972, p. 16.

<sup>769</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 28.12.1972, pp. 1605, 1606 y 1610; *El Mercurio*, 27.12.1972, p. 15.

<sup>770</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión del 28.12.1972, pp. 1.615 y 1.616. El *Paro de Octubre* de 1972 fue una huelga de transportistas y comerciantes privados a los que se sumaron diversos sectores de la vida económica chilena. Fue una protesta por las condiciones de trabajo de estos sectores: dificultades de abastecimientos de insumos en el caso de los transportistas y carencias en la distribución de mercancías desde las agencias estatales al comercio. El paro finalizó después del ingreso al gabinete de tres altos oficiales de las fuerzas armadas.

impuestos, no siendo ilegal cotejar esos pagos con los costos de viaje de cualquiera que solicitara pasaporte para salir del país<sup>771</sup>.

No bastaron estos argumentos para deshacer la acusación. Las interpretaciones de las intenciones del Gobierno pesaron al votarla. Se trataba – dijo Arnello - de evitar los abusos oficialistas con los “resquicios legales” para “conquistar todo el poder”<sup>772</sup>. De este modo, la Cámara aprobó la acusación en contra de Millas por 75 votos contra 42, suspendiéndolo de su cargo el 28 de diciembre<sup>773</sup>. Al día siguiente Allende nombró a Millas Ministro de Economía. En Hacienda, asumió como suplente Fernando Flores Labra (MAPU).

En enero de 1973, el Senado conoció la defensa escrita de Millas donde este reiteró los argumentos enunciados. Los senadores de la UP no asistieron cuando se examinó la acusación, por considerar “inmorales” a los parlamentarios partícipes de ella, pues, tenían familiares entre los despedidos del Banco Central; uno de los temas de la acusación<sup>774</sup>.

Bulnes resumió la perspectiva de los nacionales con la cual se juzgaba a Millas. Afirmó que el Gobierno estaba “derechamente en el terreno de la ilegalidad... permanente... por intermedio del Ministerio de Hacienda...”<sup>775</sup>.

El Senado votó favorablemente la acusación en contra de Millas, destituyéndolo. Los capítulos acusatorios I y II fueron aprobados con 31 votos cada uno; el capítulo III fue aprobado con 27 votos y una abstención; y, el capítulo IV tuvo 28 votos afirmativos y una abstención<sup>776</sup>. La prensa vinculada al PN vio la destitución de Millas como un castigo al oficialismo, producto de la fiscalización parlamentaria<sup>777</sup>.

La segunda acusación en contra de Millas, Ministro de Economía, fue presentada por diez parlamentarios del PN el 10 de mayo de 1973. Se le acusaba por atropellar y no ejecutar la Ley N° 16.880 de Juntas de Vecinos, entre cuyas atribuciones estaba la de colaborar en “la fiscalización de precios, distribución y ventas de artículos de primera necesidad”. Ningún otro organismo podía entregar atribuciones similares a otras instituciones. Y era eso lo que había hecho la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) mediante la Resolución N° 112 [de

---

<sup>771</sup> *El Mercurio*, 29.12.1972, pp. 1 y 12; Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 28.12.1972, pp. 1.618 – 1.626.

<sup>772</sup> *El Mercurio*, 29.12.1972, p. 12.

<sup>773</sup> *El Diario Color*, 29.12.1972, p. 1. *El Mercurio*, 29.12.1972, pp. 1 y 12.

<sup>774</sup> *El Diario Color*, 09.01.1973, p. 1.

<sup>775</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 10.01.1973, p. 2729.

<sup>776</sup> El texto de la defensa de Millas y la votación de la acusación en *Ibid.*, pp. 2.696 – 2.720 y 2.731 – 2.734, respectivamente. Vd. también, *El Mercurio*, 13.01.1973, pp. 11.

<sup>777</sup> *Tribuna*, 29.12.1972, p. 1.

1972] con respecto a las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP). Segundo, el Director de DIRINCO, dependiente del Ministro de Economía, había violado el artículo N° 44, en su inciso N° 5, de la Constitución Política, cuando creó el Departamento de Juntas de Abastecimientos y Precios; pues, sólo en virtud de una ley se podían crear o suprimir empleos. El capítulo tercero relacionaba a Millas con el “quebrantamiento constitucional” enunciado anteriormente. El cuarto capítulo acusatorio se refería a la vulneración constitucional al dictarse el decreto que creó el Consejo Nacional de Distribución y Comercialización y la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización de artículos y servicios esenciales de uso habitual. Finalmente, se acusaba a Millas por abuso de poder al actuar a través del General Alberto Bachelet Martínez, quien ejercería un cargo ilegal en la secretaría de distribución<sup>778</sup>.

La Comisión de la Cámara – con mayoría de izquierda - <sup>779</sup> estimó injusta la acusación. Su diputado informante - Maira - señaló que eran legales tanto las Juntas de Vecinos como las JAP. Éstas habían tenido el visto bueno de la Contraloría General de la República, la cual había observado que las JAP sólo tenían un papel asesor y cooperador a la función de la DIRINCO; pero no tenían atribuciones ejecutivas. La colaboración de estas juntas en la fiscalización de precios, debía realizarse solo cuando lo requiriera DIRINCO<sup>780</sup>.

Asimismo, la creación de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización – a cargo del general Bachelet -, no había tenido reparos legales desde la Contraloría. Además, no había antecedentes para afirmar que en las JAP se crearon empleos públicos. Finalmente, los acusadores – señaló Maira – no entregaron antecedentes para afirmar que el general Bachelet estaba “usurpando funciones” de las juntas de vecinos<sup>781</sup>. Por todo ello la Comisión propuso por mayoría el rechazo de la acusación.

---

<sup>778</sup> El texto íntegro de la acusación constitucional del PN al Ministro Millas en: *El Mercurio*, 13.05.1973, p 41. Vd. también *El Mercurio*, 10.05.1973, pp 1 y 12; y, *Tribuna*, 10.05.1973, p 10. Una síntesis de los cargos en contra de Millas, fue descrita también por Luis Maira, Diputado informante de la Comisión Especial que examinó la acusación constitucional. Vd. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 17.05.1973, pp. 2.867 – 2.869.

<sup>779</sup> La Comisión acusadora sorteada en la Cámara quedó integrada por Luis Maira (IC); Héctor Campos P. (DR); Hugo Robles R. (PC); Jaime Concha B. (IC) y Osvaldo Basso C. (PIR). Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 10.05.1973, p. 2.804.

<sup>780</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 17.05.1973, pp. 2.869, 2.872.

<sup>781</sup> *Ibid.*, pp. 2.872; 2.873 y 2.875.

Millas señaló que los cargos en su contra eran políticos e infundados; y que la oposición pretendía atacar a las fuerzas armadas<sup>782</sup>. Fustigó a la Cámara que se dedicaba a acusar Ministros de Estado en vez de legislar en contra de los monopolios. Pero su blanco mayor de críticas fue el PN, que se basaba para acusarlo en la Resolución N° 112, del 3 de marzo de 1972 [de DIRINCO]; época en la cual – afirmó - “yo era Diputado y no ejercía ministerio alguno”<sup>783</sup>. Y la Constitución no contemplaba acusaciones retrospectivas.

Millas rechazó que fueran ilegales el Consejo Nacional de Distribución y Comercialización y, la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización. Se trataba de una “comisión asesora” y no de empleados públicos<sup>784</sup>.

Los demócratas cristianos no apoyarían esta acusación. Se oponían a la política oficial de distribución y abastecimiento de productos y a las JAP, por sus abusos. Pero la acusación era “precipitada” por basarse en una resolución fechada cuando Millas “no era ministro”<sup>785</sup>. Acto seguido los diputados de la DC abandonaron la sala.

Arnello reparó en que las Juntas de Vecinos no tenían exclusividad en materia de ayuda para el abastecimiento de una unidad vecinal. Se preguntaba dónde estaba la norma que entregaba esa atribución exclusiva a las JAP<sup>786</sup>.

Lorca señaló que las “arbitrariedades e ilegalidades” cometidas por las JAP, se pretendían “sancionar a través de esta acusación”. Las JAP eran parte del plan del PC para “apoderarse de la totalidad del poder”<sup>787</sup>. De esta forma, la acusación a Millas estaba en un contexto mayor: el cuestionamiento opositor a la política de *La Moneda*. Para el PN el oficialismo pretendería aumentar su poder para establecer un gobierno totalitario.

El PN pensaba lo anterior teniendo en cuenta el último pleno del PC durante mayo, donde Luis Corvalán – su Secretario General – habría señalado que el enfrentamiento civil era “inevitable” porque la oposición se habría decidido a ello por estar acosada. Esta información llegó a poder del diputado nacional Fernando Maturana, quien la difundió<sup>788</sup>. La juventud del PN consideraba que si “los marxistas” colocaban a Chile en una situación de “vulnerabilidad”

---

<sup>782</sup> *El Mercurio*, 18.05.1973, p. 1.

<sup>783</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 17.05.1973, pp. 2.875, 2.877.

<sup>784</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión del 17.05.1973, p. 2.884.

<sup>785</sup> La declaración del PDC leída por Monares en la Cámara de Diputados está tomada de *El Mercurio*, 18.05.1973, p. 12.

<sup>786</sup> *El Mercurio*, 20.05.1973, p. 29.

<sup>787</sup> *El Mercurio*, 18.05.1973, pp. 1 y 2.

<sup>788</sup> *El Mercurio*, 17.05.1973, p. 10.

frente a otros países que abrigaran intenciones hegemónicas a costa de Chile, las fuerzas armadas habrían evaluado la situación para ponerle atajo<sup>789</sup>.

Finalmente, la Cámara de Diputados rechazó la acusación constitucional. Hubo 27 votos por la afirmativa; 41 votos por la negativa y una abstención<sup>790</sup>. Jarpa señaló que los diputados del PDC estaban desinformados, porque – a su juicio – sí se había atropellado la ley de juntas de vecinos, donde cabía responsabilidad al Ministro encausado<sup>791</sup>.

La tercera acusación en contra de Millas fue presentada en junio de 1973 por diez diputados del PDC. Los nacionales la apoyaron<sup>792</sup>. El ministro se defendería por escrito. Esta vez hubo cuatro cargos: vulneración de la Ley N° 16.880, artículos 6° y 22°, número 4; infracción a la Constitución en los artículos 3°, 4° y 10°, número 17, por otorgar a las JAP poder político y autoridad que la Carta Fundamental no les reconocía; violar el artículo 44°, número 5, al conceder a las JAP y a la Secretaría Nacional de Distribución funciones de naturaleza ejecutiva; y, atropellamiento del artículo 10°, número 1 de la Constitución, por discriminar a comerciantes en la distribución de bienes de consumo<sup>793</sup>.

La Comisión admitió la acusación por 3 votos a 0<sup>794</sup>. Se acusó a Millas por haberse excedido en sus funciones, por querer suplantar a las Juntas de Vecinos a través de “instructivos” que, en opinión del Contralor de la República eran “ilegales e inconstitucionales”<sup>795</sup>.

Fernando Schott (PN) señaló que los instructivos de DIRINCO a las JAP, las señalaban como las “únicas” organizaciones encargadas de regular la distribución de mercancías. Pero no podía concedérseles “poder ejecutivo” porque no procedía por ley<sup>796</sup>. Desde el PDC se interpretaron los actos del Gobierno como tendientes a dominar el país por medio del control de la alimentación<sup>797</sup>.

---

<sup>789</sup> *Tribuna*, 14.05.1973, pp. 8, 21 y 22; *El Mercurio*, 12.05.1973, p. 11.

<sup>790</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 17.05.1973, pp. 2.913 – 2.914.

<sup>791</sup> *Tribuna*, 19.05.1973, p. 3; *El Mercurio*, 19.05.1973, p. 29.

<sup>792</sup> La Comisión encargada de informar la acusación quedó integrada por Luis Maira (IC); Fernando Schott (PN); Mario Arnello (PN); Santiago Agurto (PC); y, Rodolfo Ramírez (PN) *Crónica*, 08.06.1973, p. 16; Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 12.06.1973, pp. 488 – 489.

<sup>793</sup> Una síntesis de los cargos en contra de Millas en Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 20.06.1973, p. 643; también en *El Sur*, 06.07.1973, p. 1. *Crónica*, 15.06.1973, p. 16.

<sup>794</sup> *Crónica*, 19.06.1973, p. 16.

<sup>795</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión de 20.06.1973, p. 635.

<sup>796</sup> *Ibid.*, p. 639.

<sup>797</sup> *Ibid.*, pp. 643 - 644.

Al votarse la acusación, por la afirmativa sufragaron 77 diputados. No hubo votos en contra. Los representantes de la UP no asistieron. Además, se aprobó integrar a los diputados Arnello, Alberto Zaldívar y Sergio Saavedra a la Comisión que proseguiría la acusación en el Senado<sup>798</sup>. Aquí, tres capítulos de la acusación fueron aprobados por 24 votos; excepto el cuarto, aprobado por 25 votos. En consecuencia, Millas fue destituido de su cargo por el Senado<sup>799</sup>. Allende nombró entonces al Ingeniero Comercial y ex - diputado José Cademártori (PC) en la cartera de Economía.

#### **I.4. La Acusación en contra del Ministro del Interior**

Los nacionales fueron partícipes en cuatro acusaciones en contra del Ministro del Interior: a saber, José Tohá González en 1971; Hernán del Canto Riquelme, en 1972; Gerardo Espinoza Carrillo y Carlos Briones Olivos en 1973. Las primeras tres fueron exitosas para el PN; la última fue rechazada.

Tohá era socialista, abogado y había hecho periodismo. Dirigió desde 1960 *Las Noticias de Última Hora*, hasta la llegada al gobierno de la UP<sup>800</sup>. Del Canto era socialista y había sido secretario de la Central Única de Trabajadores. Era criticado por no tener en esa época preparación universitaria. Nombrado en Interior el 10 de febrero de 1972, fue trasladado en 8 de agosto a la Secretaría General de Gobierno<sup>801</sup>. Espinoza era abogado y socialista. Había sido diputado por Concepción entre 1969 y 1973<sup>802</sup>. Briones fue socialista desde muy joven; también abogado y amigo de Allende; fue el último Ministro del Interior del Gobierno de la UP<sup>803</sup>.

La primera acusación fue contra Tohá a fines de 1971. Presentada por los diputados del PDC, la acusación fue apoyada por los nacionales y la DR, tras considerar que el ministro era responsable por la existencia de los grupos armados que agredieron a las mujeres en la

---

<sup>798</sup> *Ibid.*, pp. 660 – 661. Posteriormente la prensa informó de otros parlamentarios prosiguiendo la acusación en el Senado junto a Arnello: Baldemar Carrasco y César Fuentes. Vd. *El Sur*, 03.07.1973, p. 14. *El Mercurio*, 4.06.1973, p. 9.

<sup>799</sup> *El Sur*, 06.07.1973, p. 1.

<sup>800</sup> *Crónica*, 03.11.1970, pp. 8 – 9.

<sup>801</sup> *Crónica*, 29.01.1972, p. 16.

<sup>802</sup> *El Mercurio*, 28.03.1973, pp. 1 y 8.

<sup>803</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 06.07.1973, p. 2.

*Marcha de las cacerolas vacías*<sup>804</sup>. El 21 de diciembre se presentó la acusación<sup>805</sup>. La Comisión que debía conocerla comenzó a trabajar de inmediato<sup>806</sup>.

Los cargos contra Tohá fueron desde la vulneración de la Constitución hasta infringir la ley de juntas de vecinos<sup>807</sup>. Solamente no se aceptó el cargo de la “Ilegalidad de funcionamiento del Canal 9”. Con todo, la Comisión de la Cámara aprobó la acusación por 3 votos contra 2<sup>808</sup>.

Tohá habría vulnerado el artículo 22 de la Constitución, el cual establecía como fuerza pública sólo a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros; y, por atropellar la seguridad interior del Estado, al existir grupos armados e ilegales que el ministro no había disuelto. Algunos de esos grupos habían agredido a las mujeres durante la *Marcha de las cacerolas vacías* el 1° de diciembre de 1971<sup>809</sup>.

Se acusó al ministro por infringir el artículo 10 N° 4 de la Constitución: el derecho a reunión pública sin permiso previo y sin armas. Esta vulneración habría acontecido por la inacción de la policía uniformada frente a las agresiones realizadas por integrantes del MIR y de la Brigada Ramona Parra del PC, en contra de la indicada marcha de mujeres<sup>810</sup>.

La tercera acusación fue por detenciones arbitrarias realizadas el 1 y 2 de diciembre por la policía civil; solamente el Cuerpo de Carabineros debía actuar frente a disturbios callejeros. Además, hubo detenidos en manos de la policía civil por más tiempo del señalado por ley. Tohá era responsable, por cuanto la policía civil estaba bajo su dependencia. En consecuencia, el ministro habría vulnerado los artículos 13 y 14 de la Constitución, los artículos 252 – 254; 260, 267, 269 y 270 del Código de procedimiento Penal; y las leyes 6.180 y 11.743<sup>811</sup>.

---

<sup>804</sup> *El Diario Color* (Concepción), 04.12.1971, p. 9. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 06.01.1972, p. 2.823.

<sup>805</sup> *El Mercurio*, 22.12.1971, pp. 1 y 12.

<sup>806</sup> La Comisión quedó integrada por José Cademártori (PC), Fernando Maturana (PN), Rafael Señoret (PR), Pedro F. Ramírez (PDC) y Andrés Aylwin (PDC). Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 28.12.1971, p. 2.383.

<sup>807</sup> *El Mercurio*, 23.12.1971, pp. 22 – 23.

<sup>808</sup> Votaron por la afirmativa los Diputados Aylwin, Maturana y Señoret. Por la negativa los diputados Cademártori y Pedro F. Ramírez. El rechazo del cargo de la letra B del punto IV fue por unanimidad. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 06.01.1972, p. 2.747.

<sup>809</sup> *El Mercurio*, 23.12.1972, p. 22; Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 05.01.72, p. 2.755.

<sup>810</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 06.01.1972, p. 2.763 - 2.769.

<sup>811</sup> *El Mercurio*, 23.12.1971, pp. 22- 23.

El apartado IV de la acusación se refería a infracciones constitucionales y legales por diversas clausuras de radios el 2 de diciembre, por difundir noticias falsas. Pero no podían clausurarse por la vía administrativa, sino de acuerdo a la ley N° 12.927, artículo 16; esto es, que solamente un tribunal podía cerrar temporalmente una emisora. Además, Tohá vulneraba el artículo 10 N° 3 de la Constitución, la garantía de emitir opiniones por cualquier medio sin censura previa<sup>812</sup>. Y se acusaba al ministro por incumplir la Ley de Televisión N° 17.377 porque no se daba espacio a los sectores de oposición para debatir los problemas nacionales por ese medio de comunicación<sup>813</sup>.

Se acusó al ministro por atropellar a las juntas de vecinos mediante la aplicación arbitraria de la Ley N° 16.880 y de su reglamento: habría intervenciones ilegales de la Intendencia en diversas juntas de vecinos: adulteración de plantillas de electores y, demora ilegal en la aprobación de sus estatutos<sup>814</sup>.

Tohá respondió que el concepto de “grupo armado e ilegal” era una invención de la prensa, aludiendo a personas “armadas” con un simple de un garrote<sup>815</sup>. Eso no bastaba para que el ministro presentara un requerimiento ante los tribunales, afirmó. Sí cabía perseguir a los que se alzaran contra el Gobierno o atacaran a la fuerza pública. Se había llevado a la Justicia a grupos como la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), mencionado en la acusación. Y con respecto de “grupos fascistas”, mientras no se les comprobara delito cabía estar a la expectativa, sin perjuicio de investigarlos<sup>816</sup>. Pero no hubo una palabra en su defensa a propósito del MIR o sobre el GAP, mencionados también en la acusación. Con respecto al atropello del derecho a reunión en la *Marcha de las cacerolas*, Tohá respondió que los incidentes ocurrieron en lugares no autorizados para marchar; y que la policía actuó para contener a los contra manifestantes<sup>817</sup>.

En relación con las suspensiones de radios, Tohá indicó que se actuó en base a un reglamento de la época del Presidente González. Aclaró que el Secretario General de Gobierno poseía rango ministerial, pero no dependía de la cartera de Interior, por lo cual no

---

<sup>812</sup> *Ibid.*

<sup>813</sup> *Ibid.*

<sup>814</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 6.01.1972, p. 2.773.

<sup>815</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 03.01.1972, p. 16.

<sup>816</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 06.01.1972, pp 2.784 - 2.785.

<sup>817</sup> *Ibid.*, p. 2.787.



correspondía adjudicarle ninguna responsabilidad<sup>818</sup>. En torno a la vulneración de la norma televisiva, Tohá señaló que toda dependencia no asignada por ley a otra secretaría de Estado, dependían de Interior. Pero ello se aplicaba solamente a “la administración central del Estado y en ningún caso a personas jurídicas de derecho público” autónomas; caso de Televisión Nacional; y añadió que el Ministro del Interior no participaba en el Consejo Nacional de Televisión, el cual dependía del Ministerio de Educación<sup>819</sup>.

En cuanto a las juntas de vecinos, la ley N° 16.880 entregaba a Intendentes y a Gobernadores de Departamentos la tarea de relacionar al Estado con esos organismos sociales. En consecuencia, eran aquellos funcionarios los que debían afrontar las consecuencias de eventuales infracciones a dicha ley<sup>820</sup>.

Tohá consideraba la acusación un juicio político en contra del Gobierno, toda vez que a su persona no se le imputaba haber dictado ningún decreto ilegal, ni acto que emanara de él. El Gobierno – añadió - no tenía “vocación ni de autocracia ni de esterilidad social”; no quería ser represivo sin más, como un Gobierno Conservador, frente a vulneraciones del orden público; le interesaba actuar con ponderación y prevención. No desconocía el aumento de las “ocupaciones” de predios agrícolas, urbanos, e industriales de propiedad privada; sin embargo, ello era “una tendencia en aumento” que provenía del gobierno demócrata cristiano. Y para atender a la solución de esas situaciones, “trabaja el Gobierno Popular; pero no mediante el uso de medidas represivas (...) sino atacando el problema en su raíz”. De acuerdo a Tohá esto se había hecho en el ámbito agrario previniendo ocupaciones, expropiando 47 predios por cada uno ocupado; y restituyendo fundos a sus propietarios por la intervención de diversas autoridades. Por cada 3 predios ocupados, se había resuelto el problema planteado en un “50%”. Los problemas en los predios urbanos se estaban encarando con ayuda de la ley, sin represiones innecesarias; y en las ocupaciones industriales, se estaban resguardando las fuentes de trabajo y producción mediante “la política de reanudación de faenas”<sup>821</sup>.

El 6 de enero la Cámara de Diputados aprobó la acusación constitucional contra Tohá por 81 votos contra 59, siendo suspendido de su cargo. Tres diputados formalizarían la

---

<sup>818</sup> *Ibid.*, p. 2.789.

<sup>819</sup> *Ibid.*, p. 2.791.

<sup>820</sup> *Ibid.*

<sup>821</sup> *Ibid.*, pp. 2.793 – 2.799.

acusación ante el Senado, el cual debía pronunciarse como jurado<sup>822</sup>. Allende estimó que la acusación era política, dirigida a enjuiciar su gestión y a constreñir el accionar del Ejecutivo. Llegó a decir que la mayoría parlamentaria opositora “violó” la Constitución<sup>823</sup>. Por de pronto, al día siguiente, para no verse privado de la colaboración de Tohá, lo nombró Ministro de Defensa Nacional. El titular de esta cartera, Alejandro Ríos Valdivia (PR), fue nombrado como suplente en el Ministerio del Interior<sup>824</sup>. Un verdadero “enroque” en el ajedrez político chileno.

El PN instruyó a sus parlamentarios para que acudieran al Tribunal Constitucional a fin de inhabilitar a Tohá para asumir otra cartera ministerial al estar suspendido de su cargo en razón del acuerdo de la Cámara de Diputados<sup>825</sup>.

Tohá presentó al Senado – el 19 de enero - un recurso de inadmisibilidad de la acusación, argumentando “vicios constitucionales” en su aprobación por la Cámara<sup>826</sup>. Alberto Zaldívar (PDC), impugnó la solicitud argumentando que el ministro jamás negó la de los requisitos para llevar a cabo la acusación; solamente adujo falta de responsabilidad personal en los hechos que se le imputaron, lo cual no era un antecedente para alegar inadmisibilidad. Un juicio político no requería basarse en un hecho sancionado por el Código Penal; Francisco Bulnes también se pronunció por la aplicabilidad de la actuación<sup>827</sup>. Por 25 votos contra 22 fue rechazado el recurso del ministro. En la fundamentación de los votos de los senadores se advierte la pugna política: Volodia Teintelboim (PC), calificó la acusación como “máscara de constitucionalidad”; en tanto Juan de Dios Carmona – del PDC – indicó que la acusación cumplía todos los requisitos para realizar un juicio político<sup>828</sup>.

El día 21 prosiguió la acusación en el Senado. Tohá se defendió una vez más. En síntesis, desmintió la existencia de grupos armados en el país de acuerdo a lo indicado en las leyes; y que cuando algún grupo vulneraba la ley de seguridad interior, se formulaba la respectiva denuncia; negó haber vulnerado el derecho de reunión y realizado detenciones arbitrarias; y negó se hubiera infringido la Constitución con respecto a los medios de

---

<sup>822</sup> *El Diario Color*, 08.01.1972, p.9. Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 06.01.1972, p. 2901.

<sup>823</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 24.01.1972, p. 16. Vd. también el comentario del periodista Manuel Cabieses en *Las Noticias de Última Hora*, 06.01.1972, pp. 3 y 6.

<sup>824</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 07.01.1972, p. 24.

<sup>825</sup> *Tribuna*, 11.01.1972, p. 7.

<sup>826</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 19.01.1972, pp. 8 – 9.

<sup>827</sup> *Tribuna*, 30.01.1972, p 7.

<sup>828</sup> *El Sur*, 20.01.1972, p. 12; *Tribuna*, 30.01.1972, p. 7.

comunicación o haber atropellado las juntas vecinales<sup>829</sup>. No logró convencer al Senado de que no había cargos por delitos específicos a conductas específicas de su gestión. El Senado votó públicamente la acusación el 22 de enero de 1972. Los senadores de la UP se retiraron en desacuerdo con ese criterio. PN, PDC y DR aprobaron la acusación por 26 votos a 0, siendo Tohá destituido<sup>830</sup>.

El senador nacional García declaró que “miles de chilenos debían sentirse felices” con esta decisión, entre ellos, quienes habían sufrido “la política totalitaria y atentatoria de los derechos de la persona”. Fernando Ochagavía (PN) declarararía que la existencia de “grupos armados” era real. Se los había visto actuando en Linares, con ocasión de una elección complementaria, enfrentándose con pobladores de la zona; vehículos de INDAP trasladaban “a estos extremistas que eran funcionarios de algunos de estos servicios”<sup>831</sup>.

La Justicia Ordinaria se pronunció frente a los cargos hechos a Tohá. El juez René Farías falló declarándolo inocente. Con respecto a la existencia de “grupos armados”, según la acusación estarían encuadrados en la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero la diversidad de grupos armados “no se compadecen con el término de milicias privadas al que alude el legislador”. En cuanto a la vulneración del derecho a reunión, en la acusación “no se señala figura penal alguna que diga relación con las infracciones que se denuncian, por lo que no puede afectar responsabilidad penal en este rubro al acusado.” Sobre las posibles detenciones arbitrarias, el juez señaló que dichas infracciones eran de responsabilidad solamente para los agentes que intervinieron en esos actos. Los atropellos a los medios de información se consideraban “actos de gestión administrativa” y que “jamás podrán constituir hechos delictivos en la forma en que aparecen denunciados”<sup>832</sup>. Desde la izquierda se comentó que el fallo que dejó libre a Tohá: constituía “un verdadero escarnio para el contubernio derechista que controla el Parlamento”<sup>833</sup>.

Cinco meses después sobrevino la segunda acusación en contra de un ministro del Interior. Jarpa afirmó junio de 1972 que el PN acusaría al Ministro del Canto (PS), por permitir el clima de “desorden, anarquía y atropello en el país”<sup>834</sup>. Los diputados Frías, Jaime

---

<sup>829</sup> *El Sur*, 21.01.1972, p. 14.

<sup>830</sup> *Tribuna*, 24.01.1972, p. 7; *El Sur*, 23.01.1972, p. 18.

<sup>831</sup> *Ibid.*

<sup>832</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 27.01.1972, p. 16.

<sup>833</sup> *Ibid.*

<sup>834</sup> *El Mercurio*, 28.05.1972, p. 31. *El Diario Color*, 24.06.1972, p. 1.

Bulnes y Arnello (PN) resumieron las razones de la acusación: la violencia que culminó con el asesinato del industrial Enrique Núñez, a quien le dispararon los ocupantes del frigorífico San Fernando; y, la detención de Mario Carneyro, director del diario *La Segunda* por orden del Gobierno, lo cual atropellaba “las garantías constitucionales que protegen el ejercicio del periodismo”<sup>835</sup>.

La Comisión sorteada para conocer la acusación comenzó a verla en junio<sup>836</sup>, siendo aprobada por 4 votos a 1; el diputado comunista votó en contra<sup>837</sup>. La aprobación de la acusación se basó en “el incumplimiento deliberado de las obligaciones legales inherentes al cargo”; “su grave responsabilidad” en el asunto del avión cubano, un contrabando de bultos no esclarecido; y el “grave abuso de poder” implicado en las detenciones de periodistas de oposición. La Comisión indicó que frente a una usurpación, carabineros comprobaba el hecho y avisaba a la autoridad administrativa (el Ministro del Interior), la cual decidía qué hacer. Considerando que dicha autoridad “jamás” ordenó se procediera frente a estos hechos, el ministro había dejado sin auxilio legal a las víctimas. Además, adhirió a las conclusiones de la investigación parlamentaria sobre la internación ilegal de diversos bultos provenientes de Cuba, lo cual contó con la connivencia del acusado. Por otra parte, las detenciones de periodistas de oposición – como el caso de Mario Carneyro - fueron consideradas un abuso de poder<sup>838</sup>.

La prensa de izquierda interpretó la acusación como una muestra del afán sedicioso de la derecha para producir “el enfrentamiento entre chilenos”<sup>839</sup>. La defensa del ministro señaló que la acusación era un enjuiciamiento político al gobierno. La acusación – agregó – provenía

---

<sup>835</sup> *El Mercurio*, 23.06.1972, p. 10; 24.06.1972, pp. 1 y 12.

<sup>836</sup> La Comisión quedó integrada por Agustín Acuña, Manuel Tagle, Patricio Phillips (PN); Julio Mercado (DR) y Tomás Solís (PC). *El Mercurio*, 29.06.1972, p. 1.

<sup>837</sup> *Tribuna*, 04.07.1972, p. 9. *El Diario Color*, 04.07.1972, p. 9.

<sup>838</sup> *Tribuna*, 12.07.1972, p. 9; *Tribuna*, 04.07.1972, p. 9. Mario Carneyro era Director de *La Segunda*. Fue arrestado por orden de la Intendencia de Santiago. Conducido a un cuartel policial, debió esperar varias horas antes de que el gobierno interpusiera una querrela en su contra. El periodista había publicado una información alusiva al involucramiento de Del Canto en la internación de bultos cubanos al país sin guardar la debida forma. Carneyro presentó un recurso de amparo que fue acogido por la justicia, siendo liberado sin cargos. Vd. Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Ordinaria. Sesión del 24.07.1972, pp. 2023 – 2024.

<sup>839</sup> *El Diario Color*, 25.06.1972, p. 1.

del PN, “grupo político” de “los negociantes..., latifundistas y banqueros afectados por el proceso de transformación revolucionaria que vive el país”<sup>840</sup>.

Frente al cargo de no hacer cumplir a carabineros órdenes judiciales de desalojo de ocupantes de terrenos ilegales, del Canto señaló que nunca el Gobierno había ordenado incumplir una orden judicial. Lo que ocurría era que cuando una orden de desalojo afectaba a un número muy grande de ocupantes, la autoridad debía ponderar la mejor forma de actuar para evitar males mayores a los que se debía remediar, había que usar la persuasión y no la fuerza; lo anterior, dentro del derecho de la sociedad, no en su contra. Con respecto a la internación de bultos al país por la Empresa Cubana de Aviación, el ministro indicó que la justicia ordinaria investigaba si hubo irregularidad. Finalmente, respecto de las detenciones de periodistas, el acusado señaló que el Gobierno proseguiría persiguiendo a los “sediciosos” o “injuriadores”, pero que no habría acciones en contra de los periodistas con quienes tuviera discrepancias políticas. En el caso de Carneyro, su diario publicó en portada que el ministro era culpable de contrabando, lo cual se estimó como “una injuria y un desacato”<sup>841</sup>. La Cámara de Diputados aprobó la acusación contra del Canto por 80 votos a favor y una abstención<sup>842</sup>.

Tres diputados sostuvieron la acusación en el Senado. Sus planteamientos los seguimos a través de Arnello (PN). En lo principal, reiteró lo “grave” que era el hecho de imputar al Ministro del Interior tanto el incumplimiento de su deber constitucional y legal de “mantener el orden público”, como el haber dejado a diversas víctimas de delitos en “desamparo”, lo que en algunos casos les había afectado hasta causarles la muerte. Igualmente graves eran las detenciones arbitrarias de que se le acusaba, y el haber cometido delito de “contrabando”, a propósito de la carga del avión cubano; cuestión señalada por la Contraloría General de la República y otros diputados acusadores<sup>843</sup>. También Arnello reiteró la legislación del Código Penal vulnerada por las acciones del ministro; expresando que se hallaba gravemente afectada “la seguridad de la nación”, porque del Canto destruía el orden

---

<sup>840</sup> El resumen de su defensa fue leído por el Secretario del Senado cuando esta corporación examinó la acusación. De ahí tomamos la información para resumir la defensa realizada por el ministro acusado. Vd. Diario de Sesiones del Senado, Legislatura Ordinaria. Sesión del 24.07.1972, p. 2.025.

<sup>841</sup> *Ibid.*, pp. 2.025 – 2.029.

<sup>842</sup> *Ibid.*, p. 2.029.

<sup>843</sup> Declaración del Diputado acusador Carrasco en el Senado. Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Ordinaria. Sesión de 25.07.1972, p. 2.130.

jurídico que Chile requería para no transformarse en un país dividido en bandos irreconciliables, en lucha violenta<sup>844</sup>.

Se votó la acusación de tres capítulos por separado. Solo en su primera parte hubo senadores oficialistas. El primer capítulo relativo al incumplimiento deliberado de preceptos legales y constitucionales, fue aprobado por 27 votos a favor, 14 en contra y 1 abstención. El segundo cargo en contra de del Canto, el de contrabando, fue aprobado por 23 votos a favor y 2 en contra. La acusación por detenciones arbitrarias de periodistas fue aprobada por 26 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones; y el Canto destituido<sup>845</sup>.

Pese a ello, Allende lo nombró Ministro Secretario General de Gobierno, cargo que ocupaba Jaime Suárez Bastías, quien a su vez fue nombrado en Interior. Esto fue criticado por la oposición, al punto que el diputado Orlando del Fierro (DC) presentó un proyecto de reforma constitucional, según el cual un ministro declarado culpable en virtud de una acusación no podría ocupar un cargo de esa naturaleza hasta dos años después de su destitución<sup>846</sup>. Para los socialistas, del Canto había sido destituido por el imperialismo, el capitalismo y la corrupción; y por los mismos que en el pasado habían preferido las “masacres” de la población y “legitimado” el “despojo imperialista” de Chile<sup>847</sup>.

Once meses después, el 19 de junio de 1973, la Comisión Política del PN acordó acusar a Espinoza, Ministro del Interior, por el allanamiento del canal 6 de la Universidad de Chile. La presentación tuvo las firmas de cuatro diputados del PN y seis del PDC<sup>848</sup>. El 26 de junio Espinoza fue acusado además por haber ultrajado la autonomía universitaria y violado el artículo 4° del Estatuto de la Universidad de Chile, el cual establecía la inviolabilidad de los recintos universitarios. Se habría vulnerado la libertad de expresión, artículo 10, número 3 de la Constitución, amparada en la Ley N° 17.377, del 24 de octubre de 1970. Los policías que

---

<sup>844</sup> Diario de Sesiones del Senado. Legislatura Ordinaria. Sesión de 24.07.1972, pp. 2.030, 2.031 y esp. p. 2.044.

<sup>845</sup> *Tribuna*, 28.07.1972, p. 14. *El Diario Color*, 28.07.1972, p. 1.

<sup>846</sup> LOVEMAN, BRIAN. y ELISABETH LIRA. *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1932 – 1994*. Santiago, LOM – DIBAM, 2000, Vol. 2, p. 377; *Tribuna*, 09.08.1972, p. 8.

<sup>847</sup> *El Diario Color*, 29.07.1972, p. 9.

<sup>848</sup> El Colegio de Periodistas también había solicitado a políticos nacionales que se acusara constitucionalmente a Espinoza por allanar el Canal 6 de la Universidad de Chile. Entre los acusadores nacionales estuvieron Arnello y Pinto; Carlos Dupré, Sergio Saavedra y Alberto Zaldívar, entre los del PDC. *Tribuna*, 20.06.1973, pp. 2 – 3; *El Sur*, 01.07.1973, p. 22.

allanaron el local no habrían exhibido la orden judicial competente<sup>849</sup>. La acusación fue dura: hacia “recordar fechorías propias de regímenes nazis”<sup>850</sup>.

A fines de junio, la Comisión acusadora admitió la acusación en la Cámara por 3 votos a 0. El Ministro Espinoza no concurrió a defenderse<sup>851</sup>. Lo más grave era el atropello a la Universidad de Chile y las detenciones ilegales<sup>852</sup>. Pero examinemos los hechos que antecedieron la acusación.

El canal de televisión de la Universidad de Chile fue ocupado de hecho por los trabajadores del canal y otras personas, desde enero de 1973. La “toma” finalizaría pocos días antes del 11 de septiembre<sup>853</sup>. Entretanto, las autoridades universitarias decidieron realizar transmisiones de televisión en una frecuencia y con un número distinto de los hasta entonces utilizados. La decisión se basó en el artículo 10º, N° 3 de la Constitución, por el cual sólo el Estado y las Universidades tenían el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión. El artículo 2º de la ley N° 17.377, había otorgado a la Universidad de Chile una concesión de televisión.

La Universidad compró otro inmueble e inició el estudio para continuar sus emisiones televisivas, las que saldrían al aire por el Canal 6, cubriendo Santiago. Un día antes de reiniciar sus emisiones, el 16 de junio, la Universidad comunicó a la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones (en adelante SSEGT) que, de acuerdo a la ley, había hecho uso de su derecho de establecer y operar un canal televisivo; continuando con su concesión legal a través del Canal 6. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales tendientes a recuperar el canal usurpado<sup>854</sup>.

Después del allanamiento del Canal 6, la SSEGT, pidió a la Universidad de Chile todos los antecedentes técnicos del proyecto. Iniciadas las emisiones del Canal 6, la SSEGT

---

<sup>849</sup> *Crónica*, 21.06.1973, p. 16; *El Mercurio*, 24.06.1973, p. 9.

<sup>850</sup> Citado por *Crónica*, 21.06.1973, p. 16.

<sup>851</sup> Los diputados Carlos Villalobos S. (PS), Camilo Salvo (PR), Germán Riesco (PN), Aníbal Scarella (PN) y Marino Penna (PDC), integraron la Comisión que estudió la acusación. Villalobos y Salvo no estuvieron presentes en la votación. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 26.06.1973, p. 699; *El Mercurio*, 01.07.1973, p. 21; *El Sur*, 01.07.1973, p. 22. Vd. Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 03.07.1973, pp. 960 – 961.

<sup>852</sup> *Ibid.*, p. 963.

<sup>853</sup> La tercera sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, aprobó por unanimidad la suspensión del Canal 9 de Televisión, medida adoptada por el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile. Pese a lo anterior el Canal 9 prosiguió transmitiendo, toma de por medio de sus instalaciones. *El Sur*, 27.07.1973, p. 14.

<sup>854</sup> Salvo indicación en contrario, estos hechos están tomados del informe presentado por el diputado Penna en: Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 03.07.1973, pp. 963 – 964.

pidió a Televisión Nacional que interfiriera esas transmisiones, consideradas “clandestinas”. Además, la Superintendencia solicitó al intendente de Santiago – Julio Stuardo - la fuerza pública para allanar el Canal 6 e incautar sus equipos. El Intendente dictó una resolución para proceder el 18 de junio en contra del Canal 6. Hubo incautaciones, destrozos y arrestados<sup>855</sup>.

Espinoza, señaló que la SSEGT debía fiscalizar la puesta en servicio de entidades públicas de telecomunicaciones, además de intervenir en el otorgamiento de las concesiones. Ello implicaba la aprobación de planos, inspección de obras, aceptación del uso de equipos, su potencia, frecuencia y señal distintiva<sup>856</sup>. El Canal 6 era ilegal al operar sin la autorización de la SSEGT, de acuerdo al artículo 7° de la Ley N° 17.377, de 24 de octubre de 1970. El responsable de esa instalación – agregó - era acreedor a multas, decomiso de equipos y reclusión menor<sup>857</sup>.

En el allanamiento del local se encontró un arma calibre 22, 5 bombas detonantes y otras de tipo incendiario. La inviolabilidad del recinto universitario se refería a la libre expresión y coexistencia de distintas ideologías; no aplicaba la inviolabilidad frente a la comisión de delitos, por lo que no hubo violación al estatuto universitario. Asimismo, el decomiso de equipos se detallaba en un documento enviado al 8° Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, junto con la respectiva denuncia<sup>858</sup>.

¿Desde cuál norma provenía el otorgamiento de una concesión televisiva a las universidades? La Contraloría lo aclaró: de la Ley N° 17.377, artículo 2°, de [24 de octubre de] 1970. No podía recurrirse a la vía administrativa para obtenerla, porque el DFL N° 4 de 1959, fue modificado por la mencionada ley. Para terminar una concesión televisiva, sólo cabía hacerlo por ley. Lo anterior estaba en armonía con el artículo 10, número 3, inciso 6° de la Constitución. Ello no implicaba desconocer las atribuciones técnicas de la SSEGT<sup>859</sup>.

---

<sup>855</sup> *Ibid.*, pp. 965 – 967.

<sup>856</sup> Decreto N° 1.013, de 5 de julio de 1972, artículo 1° y 2°, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones; Decretos con Fuerza de Ley N° 4, de 1959; N° 315, de 1960 y, el Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Montreux), de 1965.

<sup>857</sup> Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 03.07.1973, pp. 973 – 974.

<sup>858</sup> *Ibid.*, pp. 977 – 979.

<sup>859</sup> El informe considerado por la Cámara de Diputados en esta discusión, fue emitido en respuesta a una consulta del senador Tomás Pablo (PDC), respecto a si el Consejo Nacional de Televisión tenía o no facultad para pronunciarse sobre la legalidad de la extensión de las transmisiones del Canal 13 de la Universidad Católica a la provincia de Concepción. Vd. Informe del Departamento Jurídico de la Contraloría, Santiago, 10.05.1973, N° 332531. Citado en: Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 03.07.1973, pp. 980 – 987.



Para la Universidad de Chile, su derecho estaba amparado por la Constitución y la ley. No servían los argumentos administrativos de la SSEGT. La autonomía universitaria había sido violada, porque nadie ajeno a la universidad podía ejercer atribuciones en sus recintos sin la anuencia de su autoridad. A su turno, Riesco (PN) indicó que el allanamiento practicado invocando la Ley de Régimen Interior, no aplicaba a un recinto de la Universidad de Chile, porque no era un local particular. Finalmente, el diputado Vásquez calificó la acción en contra del Canal 6 como un acto “cavernario”<sup>860</sup>. No hubo diputados del oficialismo que impugnaran la acusación. Esta fue votada el 3 de julio: hubo 81 votos por la afirmativa; en consecuencia, Espinoza fue suspendido de su cargo. Proseguirían la acusación en el Senado los diputados Riesco, Krauss y Andrés Aylwin; así lo aprobó la Sala con 2 abstenciones<sup>861</sup>. Dos días después, Allende reorganizó su gabinete, nombrando al abogado socialista Carlos Briones O. Ministro del Interior, suplente.

En el Senado no hubo nuevos argumentos de Espinoza. La votación de la acusación el 19 de julio de 1973 se dividió en dos capítulos: violación de la Constitución por allanamiento del local televisivo universitario; 26 votos afirmativos y 1 negativo; y, transgresión a la ley de televisión con relación al asalto del cual fue objeto el recinto universitario; 25 votos afirmativos y un pareo. En consecuencia Espinoza fue destituido de su cargo ministerial<sup>862</sup>. Al día siguiente, Allende nombró a Briones en propiedad Ministro del Interior. En esos mismos momentos la pugna política no cedía: el PN denunciaba un posible fraude electoral en las elecciones de marzo, al encontrarse anomalías en los registros de votantes; y pedía que Allende renunciara a su alto cargo<sup>863</sup>.

---

<sup>860</sup> *Ibid.*, pp. 993 – 1000.

<sup>861</sup> *El Diario Color*, 04.07.1973, p. 8; *El Sur*, 04.07.1973, p. 1; Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. Sesión del 03.07.1973, pp. 1011 – 1012.

<sup>862</sup> TBB (Pseudónimo). “Un total de 66 acusaciones constitucionales han llegado al Senado desde 1925”, 2008. En: [http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=800](http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=800) Consultado el 18.07.2014. Cabe hacer notar que cuando Allende modificó su gabinete el 5 de julio de 1973, señaló que no había “querido seguir con el enroque...”, aludiendo a los cambios de cartera de un ministro destituido por el Senado por el titular de otra cartera. Vd. “Palabras del Presidente de la República, compañero Salvador Allende Gossens, pronunciadas en la ceremonia en que designa Ministros de Estado”, Santiago, 5.07.1973. Inserto en: [http://www.salvador-allende.cl/Disursos/1973/5\\_julio\\_1973.pdf](http://www.salvador-allende.cl/Disursos/1973/5_julio_1973.pdf) Consultado el 18.07.2014. Vd. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Acusación Constitucional Ministro del Interior señor Gerardo Espinoza Carrillo, pp. 140 – 142. En: <http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/44683/6/Acusaci%C3%B3nConstitucionalGerardoEspinoza.pdf> Consultado el 18.07.2014.

<sup>863</sup> *Tribuna*, 19.07.1973, pp. 1, 6 – 7. Vd. también *El Mercurio*, 06.08.1973, p. 22.

Finalmente, veamos las circunstancias en las cuales fue acusado quien sería el último ministro del Interior de Allende: Briones. A fines de julio de 1973 el PN consideraba al gobierno “sobrepasado” e incapaz “de garantizar el orden interno ni los derechos...o la vida de las personas”<sup>864</sup>. Había fracasado el diálogo entre el PDC y el presidente Allende, tendiente a acercar posiciones entre el Gobierno y un sector de la oposición. En agosto se había reanudado el paro de los camioneros; se sumaría el de los médicos, cuyo colegio profesional a fines de mes pidió a Allende que renunciara a su cargo. El 23 de agosto un sector importante de la Cámara de Diputados había representado a Allende – y a los ministros militares de su gabinete – el quiebre del orden y de la legalidad”.

Frente a un nuevo paro de transportistas, el Gobierno determinó requisar varios camiones desde un sitio en Nos, en las afueras de Santiago. Cinco parlamentarios del PN concurren al lugar y solidarizaron con los transportistas afectados. Cuando se encontraban allí fueron reprimidos con gases lacrimógenos por Carabineros, atropellándose su fuero. Los afectados fueron Arturo Alessandri, Domingo Godoy Matte, Patricio Mekis, Gustavo Monckeberg y Fernando Schott. Este hecho motivó la presentación de una acusación constitucional en contra de Briones, el 17 de agosto; y una querrela en contra del Subsecretario de Transportes e Interventor en el conflicto con los transportistas, Jaime Faivovich<sup>865</sup>. El principal cargo contra Briones era el incumplimiento de la legalidad de los servicios colocados a su cargo para cautelar el orden público<sup>866</sup>. Carabineros habría respaldado resoluciones ilegales de DIRINCO al requisar camiones; y habría reprimido a diputados nacionales que acompañaban a transportistas en paro. Por otra parte, el Director de la Policía de Investigaciones habría violado el secreto del sumario en la indagación del asesinato del edecán Araya, afirmando – sin invocar pruebas - que el PN estaba involucrado<sup>867</sup>. El ministro invocó en su defensa la ley 16.464 de 1966 para señalar que las resoluciones de DIRINCO eran legales. Además, no dependía de la cartera de Interior, sino de Transportes; de modo que no podía exigírsele responsabilidad. Frente a la represión con

---

<sup>864</sup> *El Mercurio*, 30.07.1973, p. 25.

<sup>865</sup> Los acusadores fueron Arnello, Gamboa, Mekis, Rodolfo Ramírez, Ríos, Ossa, Otero, Schott y Scarella. Fueron sorteados en la Cámara de Diputados para formar la Comisión que estudiaría la acusación: Víctor González, Julio Montt y Raúl Barrionuevo, del PDC; y, Enrique Larré y Silvio Rodríguez, del PN. *El Sur*, 08.08.1973, p. 14.

<sup>866</sup> *El Sur*, 02.08.1973, pp. 19 y 21.

<sup>867</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Acusación Constitucional Ministro del Interior señor Carlos Briones Olivos, pp. 5 – 10. pdf.

bombas lacrimógenas a los diputados nacionales, Briones indicó que tras el reclamo recibido por el presidente de la Cámara, ordenó una investigación; pero no fue responsable de lo hecho por Carabineros porque nunca ordenó maltrato a los diputados. Sobre la actuación del director de la policía civil, el ministro señaló que lo amonestó; pero no era responsable del pensamiento de un funcionario cuando lo estaba expresando<sup>868</sup>.

Por segunda vez los nacionales no fueron apoyados por los demócratas cristianos. Éstos no respaldarían la acusación porque el ministro no había inducido a los actos por los cuales se le acusaba. En la votación de la Cámara, hubo 21 votos por la afirmativa y 48 por la negativa; rechazándose la proposición de acusación a Briones. Hubo 17 votos del PDC que rechazaron la acusación<sup>869</sup>.

### **I.5. La Acusación constitucional en contra de cuatro ministros civiles: un proyecto interrumpido**

Comenzando septiembre, el PDC elaboraba una acusación al menos contra cuatro ministros<sup>870</sup>. Ello, en medio de la crisis política que enfrentaba al oficialismo con la oposición y, el fracaso del diálogo entre Allende y el senador Aylwin del PDC. La prensa opositora pedía la renuncia al Presidente de la República<sup>871</sup>; los transportistas se hallaban en medio de un nuevo paro y, existía preocupación por un eventual enfrentamiento civil en el país.

En aquel mes, tras la muerte en San Javier del joven estudiante de 16 años, Gunter Banker, baleado por “pistoleros del Gobierno” mientras desfilaba en solidaridad con los gremios en conflicto, el PN ordenó a sus bases que abandonaran sus labores en “repudio” al Gobierno de Allende y “hasta obtener su renuncia”<sup>872</sup>.

Una razón de la nueva acusación era “el caso omiso” hecho por el Gobierno frente a la representación de la Cámara de Diputados del 23 de agosto, en la cual se indicaba el quiebre “constitucional y legal de la República”. Se buscaba acusar a los ministros que hubieran “imposibilitado el cumplimiento” de las rectificaciones solicitadas por la Cámara y “por gran parte del país”, además de dilatar la solución del “grave” conflicto del transporte. En la

---

<sup>868</sup> Biblioteca del Congreso Nacional..., Acusación... Carlos Briones, pp. 18 – 33. pdf

<sup>869</sup> *Ibid.*, pp. 40 – 45; 66 y 83.

<sup>870</sup> Algunas fuentes de prensa indicaban que se acusaría a nueve ministros. *Crónica*, 06.09.1973, p. 20.

<sup>871</sup> *Tribuna*, 04.09.1973, pp. 2 – 3 y 8; 06.09.1973, p. 1; 07.09.1973, p. 8; y, 15.09.1973, p. 16; *El Sur*, 04.09.1973, p.13.

<sup>872</sup> Declaración Pública del PN, 5 de septiembre de 1973, en: *Tribuna*, 06.09.1973, p. 3.

acusación no se incluirían a los ministros militares<sup>873</sup>; ella afectaría solo a los titulares del Interior (Briones), de Economía (Cademártori), de Justicia (Sergio Insunza, PC) y, de Agricultura (Jaime Tohá, PS)<sup>874</sup>. La oposición impulsaba esta acusación porque además interpretaba que el Gobierno procuraba “el control absoluto del poder”, “terminar con la democracia e implantar una férrea dictadura del proletariado”<sup>875</sup>. Los nacionales no elaboraron la acusación pero la apoyarían. Los diputados Enrique Krauss, Alberto Zaldívar, César Fuentes y Alfonso Ansieta (todos del PDC), hicieron el escrito que iba a ser presentado el 11 de septiembre en la Cámara<sup>876</sup>. El Golpe de Estado frustró la acusación<sup>877</sup>.

## I.6. Las Acusaciones en contra de Intendentes del Gobierno de Allende

Diputados del PN acusaron a diversos intendentes cuando estimaron que vulneraban la Constitución y las leyes<sup>878</sup>. El procedimiento de acusación era similar al de los ministros. Algunos casos tuvieron connotaciones políticas en las dos áreas donde se concentraron: la región entre Santiago y Valparaíso y, desde las provincias de Colchagua a Bío – Bío, durante 1972 y 1973.

El Intendente de Santiago, Jaime Faivovich (PS) fue acusado por diez diputados de oposición el 28 de marzo de 1973, por no adoptar medidas de orden público que evitaran incidentes como los que costaron la vida de dos jóvenes en La Reina, quienes cuidaban un terreno. Faivovich respondió en la Cámara que sus acusadores habían masacrado a cientos de

---

<sup>873</sup> *El Sur*, 06.09.1973, p. 10.

<sup>874</sup> *El Sur*, 11.09.1973, p.14.

<sup>875</sup> Editorial de *El Sur*, 07.09.1973, p. 3. Recordemos que en esa época este periódico estaba cercano al PDC.

<sup>876</sup> *El Sur*, 11.09.1973, p. 14. El último gabinete ministerial de Allende fue el siguiente: Interior, Carlos Briones Olivos (PS); Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeida Medina (PS); Hacienda, Contralmirante, Daniel Arellano Mac Leod; Economía, Fomento y Reconstrucción, José Cademártori Invernizzi (PC); Educación Pública, Edgardo Enríquez Fröedden (PR); Justicia, Sergio Insunza Barrios (PC) Defensa Nacional, Orlando Letelier del Solar (PS) Obras Públicas y Transportes, General del Aire, Humberto Magliochetti Barahona; Agricultura, Jaime Tohá González (PS); Tierras y Colonización, General, Director del Cuerpo de Carabineros de Chile, José María Sepúlveda Galindo; Trabajo y Previsión Social, Jorge Godoy Godoy (PC); Salud Pública, Mario Lagos Hernández (PS); Minería, General de Ejército, Rolando González Acevedo; y, Vivienda y Urbanismo, Pedro Felipe Ramírez Ceballos, (IC).

<sup>877</sup> Anteriormente, el 28 de octubre de 1972 se había presentado una acusación constitucional en contra de los Ministros de Interior, Economía, Agricultura y Educación; Jaime Suárez, Carlos Matus, Jacques Chonchol y Aníbal Palma, respectivamente. Pero renunciaron colectivamente el 31 de octubre. Vd. LOVEMAN – LIRA, *Las ardientes cenizas del olvido...*, Vol. 2, *op. cit.*, p. 377. El 13 de junio de 1973, el gerente de la fábrica industrial FENSA, invocó el artículo 42 inciso 2 de la Constitución, para acusar a todo el gabinete por requisar ilegalmente la empresa. Hasta donde conocemos la acción no prosperó. Vd. *El Mercurio*, 14.06.1973, pp. 1 y 12.

<sup>878</sup> Vd. LOVEMAN, BRIAN. y ELISABETH LIRA. *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1932 – 1994*. Santiago, LOM – DIBAM, 2000, Vol. 2, pp. 376 – 378; *El Diario Color* (Concepción), 11.06.1972, p. 1; 02.11.1972, p. 15; y, 01.03.1973, p. 9.

trabajadores a lo largo de 150 años y que ellos eran los sediciosos. El 25 de abril fue destituido por el Senado por 28 votos contra 0<sup>879</sup>.

Carlos González Márquez (PR), Intendente de Valparaíso, fue acusado el 25 de mayo de 1973 por diputados del PN y del PDC tras vulnerar el principio de igualdad ante la ley, al permitir se reprimieran los desórdenes solo de manifestantes de la oposición. Admitida la acusación en la Cámara el 5 de junio por 76 votos, el Senado lo destituyó por 24 votos a 0 el 14 de junio de 1973<sup>880</sup>.

El Intendente de Santiago, Alfredo Joignant (PS), fue acusado en octubre de 1972 por no ejercer sus deberes y obligaciones para mantener el orden público; de lo cual resultaron heridos 17 estudiantes de un liceo fiscal en Ñuñoa. La Cámara aprobó la acusación por 66 votos contra 44 el 24 de octubre. Fue destituido por el Senado el 2 de noviembre<sup>881</sup>.

En febrero de 1971, el diputado Fernando Maturana (PN) denunció que en la hacienda *Nilahue* (cerca de Santa Cruz, provincia de Colchagua), se había registrado un enfrentamiento armado entre los hijos del propietario – Jorge Barahona – y un grupo de asaltantes políticos. Éstos secuestraron y amenazaron al jardinero del predio que intentó cortarles el paso. En el hecho participó el diputado Joel Marambio (PS). El Intendente de Colchagua, Juan Codelia (MAPU), arrestó a los hermanos Barahona. El predio estaba en proceso de expropiación, estando bien explotado; en consecuencia, el PN indicó que el Gobierno estaba persiguiendo a la familia Barahona. Codelia fue acusado por abuso de poder en contra de la familia Barahona; fue desaforado en el Senado por 24 votos contra 15 el 12 de mayo de 1971<sup>882</sup>. En cuanto al diputado Marambio, fue desaforado, declarado reo por secuestro y privado de sus derechos políticos por el Juzgado de Santa Cruz. Finalmente, Allende lo indultó el 28 de octubre de 1972<sup>883</sup>.

---

<sup>879</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 13.03.1973, p. 2; 31.03.1973, p. 20; 25.04.1973, p. 5; *El Mercurio*, 10.0.1973, pp.15 y 17.

<sup>880</sup> *El Mercurio*, 15.06.1973, p. 21 y 16.06.1973, p. 11. SILVA BASCUÑÁN, ALEJANDRO. *Tratado de Derecho Constitucional*, Tomo VI Congreso Nacional, 2ª edición, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000, p. 180.

<sup>881</sup> Cámara de Diputados, Legislatura Ordinaria. Sesión del 17.10.1972, pp. 373, 557, 558 – 600; LOVEMAN – LIRA, *Las ardientes cenizas del olvido...*, Vol. 2, *op. cit.*, p. 377; SILVA BASCUÑÁN, *Tratado...*, *op. cit.*, p. 180.

<sup>882</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 12.05.1971, pp. 1 y 16; *Ercilla*, 19 – 25.05.1971, p. 9.

<sup>883</sup> *El Mercurio*, 09.02.1971, p. 16; 26.02.1971, pp. 1 y 14; 28.02.1971, pp. 33, y, 29.10.1972, p. 26.

Ese año, el Intendente de Concepción, Wladimir Chávez (PC), fue acusado por impedir un desfile de la oposición. Acogida aquella en la Cámara el 13 de septiembre por 49 contra 28 votos, fue rechazada en el Senado el 11 de octubre por falta de quórum<sup>884</sup>.

El Intendente de Bío Bío, Federico Wolff A. (PC), fue acusado por diputados nacionales y del PDC por ordenar con dudosa legalidad la clausura de la Radio Nacional de Agricultura en Los Ángeles. El 10 de octubre de 1972 la acusación fue aprobada en la Cámara de Diputados por 65 votos y 1 abstención. El día 25 el Senado destituyó al Intendente por 28 votos a favor, 12 en contra y un pareo<sup>885</sup>.

Luis Quezada Fernández (MAPU), Intendente de Ñuble, demoró en ordenar la intervención de la fuerza pública en enfrentamientos entre los universitarios de oposición y gobierno, donde hubo un muerto y dos heridos a bala. Hechos acaecidos en Chillán, el 21 de diciembre de 1972. Dirigentes del PN reclamaron directamente a Quezada por su conducta<sup>886</sup>; y el 19 de junio de 1973 le acusaron por desconocer resoluciones judiciales, detenciones arbitrarias y abuso de poder. Aprobada la acusación por la Cámara el 26 de junio, el Senado lo destituyó el 10 de julio por 24 votos a favor y 3 en contra<sup>887</sup>.

Francisco Reyes Álvarez (PS), Intendente de Talca, también fue acusado por la oposición PN – PDC en la misma fecha que el anterior, por detenciones arbitrarias y violar la ley de juntas de vecinos. La Cámara acogió la acusación por 65 votos a favor el 26 de junio; el Senado destituyó al intendente el 12 de julio por 24 votos a favor<sup>888</sup>.

Carlos Álvarez Castillo (PC), Intendente de Concepción, fue acusado por diputados nacionales y de la DR el 28 de agosto de 1973 por ordenar detenciones ilegales. Diputados del PDC no apoyaron la acusación por considerar que no tenía importancia dada la crisis política del país. La Cámara desechó la acusación que fue rechazada el 5 de septiembre por 41 votos contra 30 y 6 abstenciones<sup>889</sup>.

---

<sup>884</sup> ZÚÑIGA URBINA, FRANCISCO. Ponencia "Primer Encuentro Nacional de Profesores Jóvenes de Derecho Público", *Revista de Derecho*, Universidad de Chile, octubre 2002, p. 3; SILVA BASCUÑÁN, *Tratado...*, op. cit., p. 179.

<sup>885</sup> *El Mercurio*, 09.10.1972, p. 23; 13.10.1972, p.17; 17.10.1972, p. 15; y, 28.10.1972, p.19; SILVA BASCUÑÁN, *Tratado...*, op. cit., p. 179.

<sup>886</sup> *El Mercurio*, 23.12.1972, pp. 3 y 25. Los reclamos a Quezada fueron en su oficina, Chillán; y en la Cámara. En: Cámara de Diputados. Legislatura Extraordinaria. Sesión de 27.12.1972, pp. 1554 – 1557.

<sup>887</sup> *El Diario Color*, 26.06.1973, p. 9; *La Discusión*, 27.06.1973, p.1; 15.07.1973, p. 5; y 18.07.1973, p. 2; SILVA BASCUÑÁN, *Tratado...*, op. cit., p. 180.

<sup>888</sup> *La Discusión*, 27.06.1973, p. 1 y 13.07.1973, p. 1; SILVA BASCUÑÁN, *Tratado...*, op. cit., p. 180.

<sup>889</sup> *Crónica*, 04.09.1973, p. 20 y 06.09.1973, p. 20; SILVA BASCUÑÁN, *Tratado...*, op. cit., p. 180.

**Cuadro No 14**  
**Acusaciones Constitucionales en contra de Ministros de Estado**

Nombre	Función	Cámara de Diputados				Senado		Resultado de la Acusación
		Fecha de presentación	Fecha de resolución	Resultado	Fecha de presentación	Fecha de Resolución	Resolución	
Lisandro Cruz Ponce	Ministro de Justicia	26.01.1971	02.02.1971	Desechada		-	-	Rechazada
José Oyarce Jara	Ministro del Trabajo	23.03.1971	25.03.1971	Desechada		-	-	Rechazada
Pascual Barraza Barraza*	Obras Públicas				06.09.1971	15.09.1971	Desechada	Rechazada
Pedro Vuskovic Bravo	Ministro de Economía	08.09.1971	15.09.1971	Desechada		-	-	Rechazada
Pedro Vuskovic Bravo	Ministro de Economía	15.12.1971	23.12.1971	Desechada		-	-	Rechazada
José Tohá González	Ministro del Interior	21.12.1971	06.01.1972	Admitida		22.01.1972	Declarado culpable	Destituido
José Tohá González*	Ministro de Defensa				07.03.1972	17.04.1972	Desechada	Rechazada
Hernán del Canto Riquelme	Ministro del Interior	28.06.1972	05.07.1972	Admitida		27.07.1972	Declarado culpable	Destituido
Orlando Millas Correa	Ministro de Hacienda	13.12.1972	28.12.1972	Admitida		10.01.1973	Declarado culpable	Destituido
Luis Figueroa Mazuela	Ministro del Trabajo	29.05.1973	06.06.1973	Admitida		20.06.1973	Declarado culpable	Destituido
Sergio Bitar Chacra	Ministro de Minería	29.05.1973	06.06.1973	Admitida		20.06.1973	Declarado culpable	Destituido
Orlando Millas Correa	Ministro de Economía	10.05.1973	17.05.1973	Desechada		-	-	Rechazada
Orlando Millas Correa	Ministro de Economía	07.06.1973	20.06.1973	Admitida		05.07.1973	Declarado culpable	Destituido
Gerardo Espinoza Carrillo	Ministro del Interior	26.06.1973	03.07.1973	Admitida		19.07.1973	Declarado culpable	Destituido
Carlos Britones Olivios	Ministro del Interior	07.08.1973	22.08.1973	Desechada		-	-	Rechazada

\*Acusación de ciudadano por asuntos particulares presentada al Senado acorde al artículo 42 inciso 2 de la Constitución. Elaboración propia

## CAPÍTULO SÉPTIMO. EL PARTIDO NACIONAL Y LA LUCHA FRONTAL EN CONTRA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

### I. La mujer y el Partido Nacional

La mujer tuvo presencia en el PN desde los inicios del nuevo partido. En el transcurso de su historia desarrolló un protagonismo importante. Inicialmente, una mujer formó parte de la comisión política partidaria, María Cristina Correa Morandé; quien fue reelegida en 1967<sup>890</sup>. Posteriormente, el partido logró elegir dos representantes femeninas al Congreso: Silvia Alessandri Montes fue electa diputado en 1969; y, Silvia Pinto Torres en 1973. Carmen Sáenz T. fue vicepresidenta del PN, cargo desde donde participó en la realización del primer congreso femenino del partido en 1971. Desde su origen, la sección Femenina o el Departamento Femenino del PN fue dirigido por una mujer; estructura que se disolvió hacia 1969 para no diferenciar la contribución política femenina de la del varón al interior del partido<sup>891</sup>. Solo con posterioridad, en 1971, se creó la División de Actividades Femeninas para canalizar el quehacer político de las mujeres nacionales<sup>892</sup>.

En las elecciones municipales de 1967 y 1971, además de los comicios parlamentarios de 1969 y 1973, el PN presentó candidaturas femeninas que evidenciaron la participación de la mujer en las actuaciones de este partido.

En 1967 fueron elegidos 1.629 cargos municipales. El PN presentó un total de 259 candidatos (hombres y mujeres)<sup>893</sup>. De las 37 mujeres candidatas en dicha elección, fueron elegidas 18. Cifra equivalente al 6,9% del total de candidaturas nacionales presentadas.

En las parlamentarias de 1969, el PN presentó cuatro mujeres como candidatas a diputado por la provincia de Santiago. En la ocasión solamente fue electa Silvia Alessandri por el 1er distrito de Santiago<sup>894</sup>. Pero seis fueron las candidatas en todo el país.

En 1971 observamos un incremento de la participación de la mujer en las elecciones municipales. Porcentualmente se acercó al 20%. Examinamos los datos disponibles para la

---

<sup>890</sup> *El Diario Ilustrado*, 15.08.1967, p. 3.

<sup>891</sup> Información proporcionada por la diputada Silvia Alessandri en un foro político verificado en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, el 20.06.1969. Vd. *El Diario Ilustrado*, 21.06.1969, p. 2.

<sup>892</sup> La información la entregó Jarpa en la bienvenida a las mujeres en el Primer Congreso femenino del PN. *El Mercurio*, 15.07.1973, p. 37.

<sup>893</sup> *El Diario Ilustrado*, 26.12.1966, p. 3; *El Mercurio*, 04.04.1967, pp. 1, 14, 17 – 18; 08.04.1967, p. 15.

<sup>894</sup> Las candidatas mujeres del PN derrotadas en la ocasión fueron: María de la Cruz Toledo, 2° distrito de Santiago; Gabriella Pincetti de Bravo, 3er distrito de Santiago; y, Gilda Díaz Girón, 4° distrito de Santiago. *El Mercurio*, 01.03.1969, p. 43.



provincia de Santiago y, en el centro sur del país observamos lo acontecido en las provincias de Arauco, Concepción, Bío Bío y Malleco.

En la provincia de Santiago el PN presentó un total de 194 candidaturas, de las cuales 34 fueron mujeres, cifra equivalente a un 17,52%. Con respecto a las provincias de Arauco, Concepción, Bío – Bío y Malleco, el PN logró elegir un total de 42 representantes; 8 de los cuales fueron mujeres, cifra equivalente al 19% de los electos en dichas provincias<sup>895</sup>.

En las elecciones parlamentarias de 1973 hubo 321 candidatos a la Cámara de Diputados. La CODE presentó un total de 148 candidatos; la UP, 141; y, la USOPO, 32. El PN presentó 50 candidaturas a diputados; una sola mujer. No postularon mujeres nacionales al Senado. En esta ocasión solo fue elegida Silvia Pinto, quien representaba sólo el 2% de las candidaturas presentadas por el PN a la Cámara de Diputados.

Con ocasión de las elecciones municipales y parlamentarias, el PN no dejó de hacer llamados a las mujeres para que apoyaran sus propuestas y puntos de vista políticos. Ello se reflejó en la publicidad. Ésta, en más de una ocasión acudió a la sensibilidad cultural de las mujeres o apeló a situaciones como la maternidad, la preocupación por la familia y/o la patria, para sensibilizarlas políticamente. Ello no debe llamar la atención, si consideramos al PN un partido de acción con un componente discursivo de corte nacionalista, además de preocuparse por tener presente la historia decimonónica del país.

En 1969, parte de la publicidad política del PN se dirigía a la mujer a través de un afiche donde se dibujaban dos canastas con productos alimenticios para el hogar: “la canasta de la dueña de casa”. Los cestos eran de igual tamaño, pero el que aparecía lleno de mercancías era referido al año de 1964; el otro cesto, con muy pocas cosas, se refería al año de 1969. Obviamente, se quería presentar la época bajo el gobierno de Frei como de escasez para las jefas de hogar; y el último año de Alessandri en la presidencia como de mayor abundancia<sup>896</sup>. Durante el gobierno de Allende, la publicidad política de los nacionales se refirió también al desabastecimiento de productos. En vísperas de las elecciones parlamentarias de 1973, el PN reflexionaba en el sentido de que las mujeres habían sido las primeras en denunciar la violencia y el desabastecimiento<sup>897</sup>.

---

<sup>895</sup> *El Mercurio*, 14.03.1971, p. 39; *El Sur*, 06.04.1971, p. 1.

<sup>896</sup> *El Mercurio*, 27.02.1969, p. 31.

<sup>897</sup> *Tribuna*, 02.12.1971, p. 1. *El Mercurio*, 03.12.1971, p. 28; 03.03.1973, p. 14.

Las alusiones a la maternidad estuvieron presentes también en los llamados a las mujeres a votar en nombre de los niños, para evitar “el Gobierno de un Partido Único”, demócrata cristiano o marxista<sup>898</sup>.

En otro afiche publicitario de Jarpa, se publicaba la foto de una mujer esperando un bebé; en la parte superior decía: “Tengo esperanza en el futuro de mi hijo”; en la parte inferior se leía: “Jarpa está luchando por él”<sup>899</sup>. En ocasiones, frente a la foto publicitaria donde figuraba una mujer esperando un hijo, se preguntaba: “¿Qué le espera a su hijo? ¿Libertad o Comunismo?” El llamado era a rechazar el proyecto educativo ENU que “los comunistas” deseaban “imponer”<sup>900</sup>. En otras ocasiones, frente a la fotografía de un niño de corta edad llorando, se colocaba una afirmación: “su madre está haciendo cola [una fila para comprar]”<sup>901</sup>. O bien, frente a la imagen de un grupo de mujeres formando una fila para adquirir mercancías, se formulaba una pregunta: “Señora ¿Esto es lo que le prometieron?”<sup>902</sup>.

A través del periodo en estudio, desde las mujeres y desde el PN surgieron llamados especialmente dirigidos a la mujer para que cuidara y defendiera la democracia, la patria y el derecho de libre expresión. No faltaron las denuncias de mujeres y los llamados a disolver grupos políticos armados o brigadas de choque – de izquierda, no de derecha - en el acontecer político chileno, principalmente durante el gobierno de Allende y la UP<sup>903</sup>.

En uno de los mensajes del PN se llamaba a las mujeres “el fundamento de la Patria”, señalando además que, gracias a sus esfuerzos, el país no había caído “en mayores desquiciamientos sociales y morales”. El contexto en el cual se pronunciaron estas palabras se refería a las postrimerías del gobierno de Frei, al cual se le atacaba por permitir una mayor

---

<sup>898</sup> *El Mercurio*, 26.02.1969, p. 31.

<sup>899</sup> *El Mercurio*, 18.02.1973, p. 59.

<sup>900</sup> *El Mercurio*, 11.05.1973, p. 22.

<sup>901</sup> *Tribuna*, 13.02.1973, p. 16; *El Mercurio*, 11.02.1973, p. 36.

<sup>902</sup> *El Mercurio*, 23.02.1973, p. 30.

<sup>903</sup> Por citar algunos casos, la diputada Silvia Alessandri denunciaba las agresiones sufridas el 17 de noviembre de 1971 por un grupo de diputados de oposición cuando concurrieron a visitar al rector de la Universidad de Chile, viendo vulnerado su derecho a expresión y en peligro su integridad física. *El Mercurio*, 27.11.1971, p. 30. La División Femenina del PN llamaba públicamente a defender las garantías constitucionales y los valores del país durante el gobierno de la UP. Vd. *El Mercurio*, 16.10.1971 y 17.10.1971, p. 5 y p. 16, respectivamente. En el marco de la campaña parlamentaria de 1973, el PN suscribía la publicidad que llamaba a conservar y cuidar las libertades públicas para “salvar a la patria”. *El Mercurio*, 30.12.1972, p. 26. El PN reconocía a las mujeres el hecho de ser las primeras en denunciar la violencia que caracterizaba al régimen de la UP. Así fue expresado en una publicación de homenaje a las mujeres. Vd. *El Mercurio*, 03.03.1973, p. 14.

presencia de la izquierda comunista en sindicatos o universidades, además de renegar del pasado nacional<sup>904</sup>.

El propio candidato de la derecha en 1970, el cual contaba con el respaldo del PN, indicó en su discurso político que la mujer sería “indispensable” para llevar a cabo su programa. Si en el hogar estaba su influencia principal en la conformación de la moral de los hijos— decía Alessandri — la hora actual la requería “en las más variadas actividades de la Nación”. Su acción política había expresado el equilibrio “entre la conservación y el progreso”. Aunque el “ensanche” de las labores que visualizaba Alessandri para la mujer decía relación con el desarrollo de la comunidad y su participación en un futuro proyecto de “Servicio Social de la Mujer”, la retórica del candidato dirigida a la mujer reflejaba la imperiosa necesidad de contar con ella para poder llegar a la presidencia<sup>905</sup>.

Una organizadora destacada de la masiva manifestación de protesta femenina en contra del gobierno de Allende fue Carmen Sáez, mujer vinculada a la gran propiedad de la tierra y dirigente del PN. También colaboraron en esta acción otras militantes del PN: María Correa Morandé y Silvia Alessandri; y de la DC, Teresa Maillet. Ayudaron a planear la marcha mujeres de diversas organizaciones, de sectores de clase media y populares. Los partidos de oposición apoyaron la manifestación que resultaría multitudinaria el 1 de diciembre de 1971<sup>906</sup>.

Ese día, con el permiso respectivo miles de mujeres se reunieron al atardecer en plaza Baquedano. Grupos juveniles de los partidos de oposición y del FNPL las acompañaron como protección. Las mujeres protestaban contra el Gobierno de la UP, la larga visita de Fidel Castro, la violencia y sectarismo del Gobierno; y, la escasez de alimentos.

En el desarrollo de la marcha por las calles principales, estalló la violencia. Con respecto de quienes la iniciaron subsisten informaciones encontradas. Las mujeres dijeron que, mientras marchaban, jóvenes partidarios de la UP les arrojaron ladrillos y otros objetos. La izquierda ha señalado que la violencia comenzó cuando los hombres que escoltaban a las manifestantes atacaron a los de la UP por burlarse de la protesta. El cuadro de mayor violencia fue el cerro Santa Lucía, aledaño al centro de Santiago. Cuando las manifestantes quisieron abrirse paso frente al cerro Santa Lucía y seguir hacia el centro, los carabineros les

---

<sup>904</sup> Expresiones de Jarpa publicadas en *El Mercurio*, 28.02.1969, p. 35.

<sup>905</sup> ALESSANDRI, “Hacia un Gobierno...”, *op. cit.*, p. 11.

<sup>906</sup> Seguimos la investigación de POWER, *La Mujer de Derecha...*, *op. cit.*, pp. 167 – 176.

lanzaron gases lacrimógenos y chorros de agua. Las manifestantes junto a los hombres que las acompañaban, chocaron contra la fuerza pública y los partidarios del Gobierno. Sesenta hombres y treinta mujeres quedaron heridos. Hubo otros incidentes y protestas que duraron hasta la mañana siguiente. Aparte los daños, el balance arrojó ciento ochenta y siete detenidos, de los cuales ciento cuarenta eran hombres.

El Gobierno decretó zona de emergencia para Santiago. Restó importancia a la manifestación, opinando que era de mujeres de buena situación económica; y se concentró en los hombres que acompañaron la marcha. La oposición vio en la marcha de las mujeres una muestra de coraje y a un conjunto de heroínas de distintos sectores sociales que habían rechazado el socialismo.

A consecuencias de los incidentes acontecidos a raíz de ese desfile de protesta, la oposición acusó constitucionalmente al Ministro del Interior – Tohá – y logró su destitución. Se le consideró políticamente responsable de la existencia de los grupos armados que agredieron a las mujeres, además de vulnerar el derecho a reunión sin armas<sup>907</sup>.

Hubo otros aspectos del protagonismo político de las mujeres.

El primer – y último - congreso femenino del PN del periodo tuvo lugar en Santiago entre el 14 y el 16 de julio de 1973. La vicepresidenta del partido – Carmen Sáenz – dio la bienvenida a las delegadas asistentes. La dirigente de la Juventud Femenina – Carmen Luz Amunátegui - indicó que “los parlamentarios, las mujeres y la juventud” del partido, se diferenciaban claramente de las demás agrupaciones políticas porque siempre “pensaban primero en servir a Chile”. El senador nacional Fernando Ochagavía en su discurso señaló tener esperanzas en el país por la fe que tenía en sus mujeres, las que con su trabajo diario lo salvarían del momento en que se encontraba. El propio Jarpa señaló a su turno que la votación femenina era la que había posibilitado que Chile no cayera en “una dictadura marxista”; y sostuvo que los dirigentes máximos del partido “les debían a las mujeres su agradecimiento por el ejemplo que ellas han dado a Chile”<sup>908</sup>. Pero sería una de los más destacados diputados del PN, Silvia Pinto, quien definió lo fundamental del encuentro femenino. La idea del congreso – indicó – era elaborar “directrices esenciales para poder dar respuesta a todas aquellas [mujeres] que necesitan saber en qué forma pueden combatir más eficazmente al

---

<sup>907</sup> *Ibid.*, pp. 177 – 185.

<sup>908</sup> *El Mercurio*, 15.07.1973, p. 37.

marxismo y ayudar a nuestro país”. Cuando tuvieran la instrucción política suficiente y formado líderes “que entreguen las pautas” a sus militantes, agregó, “recién podremos decir que estamos empezando a trabajar para salvar a nuestro país”<sup>909</sup>. Se podría interpretar la preocupación de este congreso, dentro del marco de la confrontación a la UP, considerando que hacía diez meses el PN estaba impulsando la llamada “resistencia civil”.

Entre las mujeres críticas del gobierno de la UP, el PN reconoció públicamente a las periodistas Carmen Puelma A., Patricia Guzmán, María Eugenia Oyarzún y Silvia Pinto. Esta última fue la única mujer representante del PN en la Cámara de Diputados elegida en 1973<sup>910</sup>. Pero todas las mencionadas participaban en el programa de radio Cooperativa *Las mujeres también improvisan*, el cual se caracterizaba por una fuerte crítica al gobierno de Allende<sup>911</sup>.

Pinto se hizo notar por su posición crítica frente al oficialismo. Destacó por sus informaciones acerca de la política contingente. Publicaba en *El Mercurio* entrevistas realizadas a Jarpa, a través de las cuales se informaba – y difundía – el planteamiento político del PN, especialmente su postura crítica con relación a la política impulsada por Allende<sup>912</sup>.

Era una persona decidida y no dudaba en expresar sus puntos de vista. Cuando decidió aceptar la invitación del PN como postulante a un asiento en la Cámara Baja, redactó una notificación pública a la UP, señalando por qué iba como candidata de la oposición. Manifestó haber apoyado a quienes habían sufrido “la violencia, el sectarismo y la desastrosa conducción económica del país”, además de haber denunciado la inmoralidad y los atropellos provenientes de las filas del Gobierno. Pinto aspiraba a un Chile sin odios ni violencia; justo lo que se había desatado en el país. Su candidatura era de unidad de partidos, jóvenes e

---

<sup>909</sup> *Ibid.*

<sup>910</sup> *El Mercurio*, 03.03.1973, p. 14.

<sup>911</sup> Carmen Puelma A. (Santiago, 08.12.1933 – 27.12.2009). Periodista formada en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Trabajó entre otros medios de comunicación en radio Cooperativa, desde 1969, llegando a ser jefe de prensa hasta 1973. Dirigió el programa *Las mujeres también improvisan*, alusión al programa del canal 13 *A esta hora se improvisa*, integrado solo por hombres.

Patricia Guzmán, también periodista, destacó además por su apoyo al Paro de Octubre en 1972.

María Eugenia Oyarzún (1932 - ...). Periodista, laboró en el diario *La Tercera* por 46 años. Durante La Dictadura ocupó cargo como alcaldesa designada de Santiago (junio de 1975 – junio de 1976). Posteriormente fue embajadora del Gobierno de Chile ante la Organización de Estados Americanos (1977).

Silvia Pinto Torres (Santiago, 31.05.1937 – La Serena, 09.12.1982). Periodista formada en la Universidad de Chile. Trabajó en los diarios *La Nación* en 1959; posteriormente, en *El Mercurio* entre 1965 y 1973. Militante del PN, fue elegida diputada por la 7ª Agrupación Departamental, Primer distrito de Santiago, periodo 1973 – 1977. El Golpe de Estado de 1973 interrumpió su labor parlamentaria. Publicó el libro periodístico *Arco Iris*. Vd. Historia Política Legislativa del Congreso Nacional de Chile. Reseña Biográfica Parlamentaria. En: [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Silvia\\_Emilianita\\_Pinto\\_Torres](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Silvia_Emilianita_Pinto_Torres)

<sup>912</sup> Vd. “Chilenos Debemos Organizarnos Para Defender Nuestra Libertad”, *El Mercurio*, 31.01.1971, p. 27; “Solo Tenemos Salida a Través de Elecciones Libres”, *El Mercurio*, 19.09.1971, p. 21.

independientes: “Lo hago porque es la única posibilidad de triunfo y la certeza de exterminar a la UP”<sup>913</sup>.

No cabe duda que Pinto era una mujer de acción. En su publicidad durante la campaña parlamentaria llegó a afirmar que había una violencia justa. En efecto, en un mensaje a los trabajadores decía que “(...) Fueron mentiras el cambio y la abundancia. No nos engañemos una vez más. Lancemos en marzo nuestra protesta violenta y justa [subrayado nuestro]”<sup>914</sup>. Entendemos que el cambio y la abundancia son expresiones que aluden a las propuestas de la UP en 1970. Pero la protesta violenta y justa no parece ser solamente la oposición por el medio electoral al Gobierno; no es tan clara la expresión. Entrevistada en la víspera de la elección parlamentaria de 1973, Pinto indicó que “nuestro descanso es la pelea”, afirmación pensando en que los demócratas debían acostumbrarse a “vivir sin descansar” debido a lo crucial que estaba en juego en dicha elección<sup>915</sup>. Cuando se le preguntó qué mensaje enviaba a las mujeres, trasuntó su oposición a “los totalitarios” de izquierda y llamó a las mujeres a seguir adelante, en una expresión que guardaba congruencia con la noción de resistencia civil del PN:

“Mañana comienza una nueva etapa para nosotras y será (...) de mayor esfuerzo. Los totalitarios, los que son sordos a las altas voces de las mayorías, tratarán de desconocer la potencia de los demócratas. No lo vamos a aceptar y nuestro deber es prepararnos más y más para que se respete - en cualquier terreno - nuestro triunfo en las urnas. Porque el lema *Por la razón o la fuerza* también tiene validez para nosotras. Y así lo muestra la historia pasada y lo dirá la historia futura”<sup>916</sup>.

No podemos finalizar estas líneas sin referirnos brevemente a tres organizaciones políticas femeninas que actuaron en el periodo en estudio y se relacionaron con la oposición al gobierno de Allende. Ellas fueron: Solidaridad – Orden – Libertad (SOL), Unión Cívica Democrática (UCD) y, el referente más importante, Poder Femenino (PF).

Según la CIA, el surgimiento de SOL acontece hacia diciembre de 1971. El PN y la DC habían unido fuerzas en la marcha de las cacerolas en Santiago, desfile de protesta – recordemos - en contra del gobierno por el desabastecimiento de productos alimenticios, la visita de Fidel castro, la violencia y el sectarismo del gobierno. Desde entonces los dos

---

<sup>913</sup> Inserto en *El Mercurio*, 07.01.1973, p. 45.

<sup>914</sup> *El Mercurio*, 13.02.1973, p. 17.

<sup>915</sup> *El Mercurio*, 03.03.1973, p. 36.

<sup>916</sup> *Ibid.*

partidos organizaron “una organización femenina semi secreta” denominada SOL, la cual llevaba a cabo actividades puerta a puerta y llamadas telefónicas para obtener que las mujeres participaran en distintas campañas políticas. Así, por indicar un caso, el PN envió a sus adherentes a colaborar en llenar el estadio nacional para un acto auspiciado por la DC el 16 de diciembre de 1971<sup>917</sup>. Según otra visión, SOL habría surgido de un pequeño conjunto de matrimonios sin militancia política, decididos a transformar sus inquietudes en “un movimiento cívico familiar que luchara por los ideales y derechos” que estaban perdiendo los chilenos<sup>918</sup>. SOL consideraba que la patria se hallaba en peligro con el gobierno de Allende. De ahí que llamara públicamente a defenderla, junto con la democracia y la libertad amenazadas. En ocasiones, su discurso iba enteramente dirigido a la mujer, señalándole que “la patria está enferma”; que se había prometido una situación fabulosa tras la recuperación de las riquezas básicas, “verdades a medias” con las cuales se justificaba “la entrega del país al marxismo”. En consecuencia, para superar el odio y el resentimiento que se habían introducido al país, “ninguna mujer que se llame chilena puede quedarse como simple espectadora de la agonía de su propia madre”; el llamado era “a luchar (...) por un país libre y soberano sin odios ni resentimientos”<sup>919</sup>.

Tras examinar dos discursos correspondientes a inserciones de prensa de la autodenominada “Unidad Democrática Femenina” y a las “Mujeres Democráticas de Chile”, observamos que sus afirmaciones poseían un tenor similar a las publicaciones en la prensa opositora por parte de la Unión Cívica Democrática<sup>920</sup>. En efecto, el rechazo al comunismo, a la lucha de clases y a la violencia política, eran planteamientos que también hacía la UCD, la cual adicionaba su profundo rechazo a los grupos de izquierda que agredieron a las mujeres el día de la Marcha de las Cacerolas vacías en 1971.

PF fue un referente que recogió la convergencia opositora de diversas instituciones y organizaciones políticas, tanto de vocación democrática como de inclinaciones políticas por las vías de hecho. Efectivamente, uno de sus llamados políticos titulado “¡Las Mujeres Chilenas Estamos Alertas!”, era para luchar por la libertad, la defensa por los derechos humanos, la libertad en contra del marxismo y, por la mantención de las garantías que

---

<sup>917</sup> BASSO, *La CIA en Chile...*, op. cit., p 151. Vd. también POWER, *La mujer de derecha...*, op. cit., pp. 177 – 178 y 187 - 188.

<sup>918</sup> *La Patria* (Santiago), 10.05.1973. Citada por POWER, *La mujer de derecha...*, op. cit., nota 521, p. 195.

<sup>919</sup> *El Mercurio*, 25.10.1972, p. 18; 03.12.1972, p. 41.

<sup>920</sup> *El Mercurio*, 07.11.1971, p. 31; 18.12.1971, p. 29.

otorgaban la Constitución y las leyes a los habitantes del país. Firmaban esta convocatoria los departamentos femeninos del PDC, la DR, el PIR, la División Femenina del PN, el PADENA, la UCD, las Mujeres Gremialistas, el FNPL, la agrupación SOL, la organización Javiera Carrera, UNAFE, la Unidad Nacional Femenina, mujeres empresarias y profesionales sin filiación<sup>921</sup>.

Al inicio de 1972, mujeres destacadas pertenecientes a los partidos de oposición y al gremialismo, junto a otras independientes, se reunieron y fundaron PF. Hasta el golpe de 1973, PF coordinó actividades antigubernamentales, las cuales comprendieron desde la elaboración y reparto de panfletos en contra del gobierno, boicots a tiendas comerciales de simpatizantes del gobierno, hasta apoyo a los mineros en huelga de *El Teniente*, o bien, ayuda con comida a los transportistas en el Paro de Octubre. Entre las fundadoras se encontraba María [Cristina] Correa Morandé (PN) y Elena Larraín, quien en 1963 ayudó a organizar la Acción Mujeres de Chile, entidad anticomunista integrada por mujeres de clase alta contrarias a Allende. Cada partido de oposición (PN, PDC, PIR, DR, PADENA) envió dos delegados a las reuniones de cada semana de PF; pero también enviaron delegados los gremios, SOL, FNPL, UCV y los otros referentes ya anotados, de manera que el consejo coordinador estuvo compuesto de unas veinte mujeres que actuaron desde una casa alquilada en Providencia. Victoria Armanet y Carmen Sáenz fueron delegadas del PN ante PF<sup>922</sup>.

Las voces nacionales, demócratas cristianas y gremialistas ejercieron importante influencia en PF. Las representantes del PN ante PF llevaban “su inamovible determinación de sacar a Salvador Allende del poder”. Silvia Alessandri – quien colaboró con PF - era diputada e integrante de la Comisión de Defensa del Congreso, razón por la cual se reunía con oficiales de ejército y comentaba con ellos la situación política. Las representantes del PDC en PF ayudaron a movilizar mujeres de los centros de madres en sectores medios y populares. Y en cuanto a las mujeres gremialistas, facilitaron la conexión del movimiento con los gremios, los pequeños empresarios y sectores de empleados. En este sentido, Elena Larraín, dirigente de PF, durante la UP sostenía reuniones semanales con destacados hombres de la derecha, con la finalidad de analizar la situación política del país y planificar actividades

---

<sup>921</sup> *El Mercurio*, 17.10.1972, p. 16; 29.11.1972, p. 21. Power afirma en su libro ya citado: “No se dio mayor explicación acerca de lo que eran la Organización Javiera Carrera, la Unión Cívica Democrática y la Unidad Nacional Femenina [UNAFE], ni quienes la formaban. Nina Donoso era secretaria general de la UNAFE”. Vd. POWER, *La mujer de derecha...*, op. cit., nota 521, pp. 194 - 195.

<sup>922</sup> *Ibid.*, pp. 101, 193 – 197.



antigubernamentales. Las conversaciones solían ser con el ex – presidente Jorge Alessandri, Eduardo Boetsch, ex –dirigente de la campaña presidencial alessandrista en 1970 y Jaime Guzmán, líder del gremialismo<sup>923</sup>.

Power concluye que PF se inspiró en la *Marcha de las Cacerolas* para reunir a mujeres de oposición como independientes sin experiencia política, con la finalidad de realizar un activismo antigubernamental. Integraron PF mujeres pertenecientes a todos los sectores sociales, generando una identidad política que manifestó fuertemente su oposición a Allende y la UP. En definitiva, en PF pusieron su cuota de participación mujeres provenientes del PN.

## **II. La alianza con los movimientos gremiales: el *Paro de Octubre* (1972); la Huelga de *El Teniente* (1973)**

Los gremios más grandes se vieron afectados por las expropiaciones y la ampliación del sector estatal de la economía impulsados por Allende. Hubo coincidencias entre el PN y los movimientos gremiales en las críticas al oficialismo, al punto de establecerse una alianza de hecho entre los gremios y los principales partidos de oposición en contra del Gobierno. El *Paro de octubre* y la huelga de *El Teniente* fueron sus dos manifestaciones más nítidas.

Los principales gremios chilenos se aglutinaban en cinco grupos destacados: la Sociedad Nacional de Agricultura (desde 1838), la Sociedad de Fomento Fabril y la Sociedad Nacional de Minería (ambas desde 1883), la Cámara de Comercio (desde 1919) y la Cámara de la Construcción (desde 1951). Cada gremio estaba compuesto por los más grandes agricultores, industriales, comerciantes y constructores, respectivamente; pero en la época de estudio incluían en sus filas a medianos y pequeños productores en cada rubro. A su vez, estos gremios conformaban la Confederación de la Producción y del Comercio, institución que agrupaba al empresariado chileno desde 1935<sup>924</sup>. Debemos agregar los gremios pequeños como los dueños de camiones, comerciantes detallistas, empleadores agrícolas, etc., que actuaban en algunos casos cerca de la confederación mencionada, o bien, organizados durante el gobierno de la UP, como fue el caso del Frente Nacional de la Actividad Privada (desde

---

<sup>923</sup> *Ibid.*, pp. 195 - 196.

<sup>924</sup> MATTELART, ARMAND; JACQUELINE MEPIEL y VALERIE MAYOUX. *La Espiral* (2006); *El Mercurio*, 23.01.1971, p. 34.

1971), donde pequeños comerciantes, artesanos e industriales tuvieron como objetivo gremial la definición del Área Privada y la defensa de la libertad de trabajo<sup>925</sup>.

Ricardo Israel caracterizó muy bien las tres funciones que realizaron los gremios simultáneamente: “unieron a los pequeños y medianos propietarios en la defensa de sus intereses económicos”; “organizaron al estrato profesional”; y articularon a los sectores medios “con los grandes propietarios”, logrando desarrollar un sentido de identidad de intereses. El apoyo de sectores populares proclives a la DC contribuyó a formar un movimiento masivo, al cual - a nuestro entender - también dirigió su mirada el PN, en busca de sumar voluntades en contra del *totalitarismo marxista*. Los gremios serían la base de los posteriores paros de 1972 y 1973<sup>926</sup>.

A comienzos de 1971 la Confederación de la Producción y del Comercio a través de su presidente, Jorge Fontaine, afirmaba que no podía desatenderse el planteamiento del presidente Allende, en cuanto a delimitar las tres áreas de la economía e “incorporarse” a la tarea de “eliminar la miseria”. Desafortunadamente, la aplicación de algunas medidas iniciales demostraba que la iniciativa privada no tenía “posibilidad de subsistir” si se proseguía afectando el derecho de propiedad, estatizando la banca, “generándose toda clase de tensiones y situaciones de hecho” que destruían “la convivencia social” en el ámbito agrario, además de la “ocupación masiva” de viviendas construidas o en proceso de edificación. Si el Estado iba a manejar las grandes fuentes de producción – el cobre, el acero, el comercio externo, etc. – junto al crédito bancario, el comerciante “mayorista o detallista” pasaría a actuar de acuerdo a “lo que el Estado le diga”; dependiendo de la autoridad política y abandonando “toda posibilidad de autonomía y libertad”. Todo ello extinguiría “el impulso vital del país”. Para evitar lo anterior, la Confederación no podía restarse a proponer ideas para “incentivar” el “desarrollo y la coexistencia de áreas económicas que tengan su propia vitalidad y autonomía”<sup>927</sup>.

Desde el ámbito gremial agrario surgieron las primeras protestas en contra de la reforma agraria impulsada por el Gobierno. Éste impulsó una profundización de la reforma del agro de acuerdo a la ley existente: debía expropiarse los predios más representativos de las provincias; dar preferencia a las provincias del sur con alta población indígena; y, que las

---

<sup>925</sup> *El Mercurio*, 03.12.1971, p. 27; 06.12.1971, p. 25.

<sup>926</sup> ISRAEL, R. *Chile 1970 1973...*, *op.cit.*, p. 197.

<sup>927</sup> *El Mercurio*, 23.01.1971, p. 34.

prioridades de expropiación provinieran de los consejos campesinos provinciales<sup>928</sup>. No serían expropiados pequeños y medianos agricultores; y tendrían el derecho de reserva de una porción de tierra los agricultores expropiados de reconocida vocación favorable a desarrollar la producción del agro y el desarrollo de la comunidad campesina<sup>929</sup>.

Junto al procedimiento legal de reforma del agro, rápidamente las acciones ilegales en el campo alcanzaron los titulares de la prensa. Poco después de asumir Allende la presidencia, la SNA denunciaba que solo en la provincia de Cautín se habían producido 50 ocupaciones ilegales de terrenos<sup>930</sup>. Para la misma zona, la revista del MIR, *Punto Final*, indicaba que diversas comunidades indígenas habían tomado al menos 1.100 hectáreas de tierras<sup>931</sup>.

Si bien el Ministro de Agricultura – Jacques Chonchol – señaló que las ocupaciones ilegales de tierra no excedían el 0,5% de las tierras del latifundio. Pero era una realidad<sup>932</sup>. La prensa de oposición y los gremios oposición no perderían ocasión de recordarlo<sup>933</sup>.

En los inicios del gobierno de la UP hubo casos de violencia en las expropiaciones de predios rurales que generaron reacciones desde el ámbito gremial. Veamos brevemente algunas situaciones.

Nilahue, un predio particular en Colchagua fue objeto de un intento de ocupación. Hubo un tiroteo entre los hijos del propietario - Jorge Barahona - y los asaltantes. Estos fueron apoyados por el diputado Joel Marambio (PS) y por el Intendente Juan Codelia. Finalmente, el 19 de marzo se ordenó la expropiación del predio materializada el 30 de abril. Cuando sobrevino el desalojo fue violento y se realizó en un plazo perentorio. El propietario, tras discutir esta medida con los funcionarios de la CORA, sufrió un infarto que le produjo la muerte al tardar la llegada de ayuda médica<sup>934</sup>.

En el sector cordillerano de Pucón, el 17 de abril falleció Rolando Matus, en un enfrentamiento con armas de fuego entre agricultores que protegían un pequeño predio del asedio de un grupo de indígenas conducidos por integrantes del Movimiento Campesino

---

<sup>928</sup> CHONCHOL, “La Reforma Agraria...”, *op. cit.*, p. 610.

<sup>929</sup> *Índice*, n° 280-281, 01-15.12.1970, pp. 48-49.

<sup>930</sup> *El Mercurio*, 23.01.1971, pp. 29 y 32.

<sup>931</sup> *Punto Final*, 19.01.1971 (Suplemento).

<sup>932</sup> *El Mercurio*, 16.02.1971, pp. 1 y 8.

<sup>933</sup> *El Mercurio*, 31.01.1971, p. 27.

<sup>934</sup> *El Mercurio*, 09.02.1971, p. 16; 26.02.1971, pp. 1 y 14; 20.03.1971, p. 1; 04.05.1971, p. 17. *Las Noticias de Última Hora*, 10.02.1971, p. 16.

Revolucionario, dependiente del MIR<sup>935</sup>. Por ser el agricultor fallecido militante del PN, se dio su nombre al grupo de choque del partido.

Otra situación luctuosa a partir de ocupaciones en el agro aconteció a Antonieta Maachel, propietaria del predio *La Tregua* en Valdivia. Ella se suicidó después de ser secuestrada por una treintena de personas que usurparon su propiedad<sup>936</sup>.

Frente a situaciones de esta naturaleza hubo reacciones. No solamente los agricultores del país expresaron su solidaridad - y su pesar- por lo acontecido a Barahona y Matus, sino “todos los empresarios de Chile” hicieron un llamado a la resolución de “diferencias ideológicas” con “respeto a las personas y sus derechos, dentro de una sana y verdadera democracia”. Firmaron esta inserción de prensa: la Confederación de la Producción y del Comercio, la Cámara Chilena de la Construcción, la SONAMI, la Cámara Central de Comercio y la SOFOFA<sup>937</sup>.

A raíz del fallecimiento de Jorge Barahona P., la SNA protestó ante la opinión pública y el gobierno por la expropiación vejatoria que afectara a un “agricultor ejemplar”. Enseguida exigió públicamente “el término inmediato de los procedimientos tortuosos y arbitrarios que se están aplicando así como del caos y vandalismo imperantes hoy en el sector rural”<sup>938</sup>.

Por su parte, el PN estimó un “atropello” la expropiación que afectó a Barahona y sus hijos. Calificó de “cobarde” al diputado Marambio, quien participó en un intento fallido de asalto a dicha propiedad; y, denunció al intendente Codelia como autor de la orden de detención de los hijos de Barahona quienes fueron encarcelados “arbitrariamente” mientras se investigaron los ataques a la propiedad<sup>939</sup>.

Cuando se inauguró la 101ª Exposición Ganadera y la IX Feria Internacional de Santiago, Benjamín Matte enunció claramente lo que no le agradaba a la SNA de la reforma agraria del gobierno. Junto con reiterar que el área privada agrícola era dinámica y, que los agricultores eran protagonistas del proceso tendiente a lograr en “democracia plena mayor justicia y libertad”; hizo presente que debía respetarse la cabida de las 80 hectáreas de riego a que tenían derecho los agricultores expropiados.

---

<sup>935</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 19.04.1971, p. 16.

<sup>936</sup> *El Mercurio*, 31.11.1970, p. 17.

<sup>937</sup> *El Mercurio*, 07.05.1971, p. 21.

<sup>938</sup> *El Mercurio*, 02.05.1971, p. 26.

<sup>939</sup> *El Mercurio*, 28.02.1971, p. 33.

También había que procurar el acceso a la propiedad privada de los campesinos del sector reformado, el cual se estimaba como algo transitorio, no definitivo. Y para mejorar el área privada agrícola, la autoridad debía adoptar medidas tales como: “terminar las ocupaciones ilegales y violentas de los predios, respetando la ley y las personas”; declarar “inexpropiables” los predios de “hasta 80 hectáreas básicas”; y, pagar justa y oportunamente “las indemnizaciones al expropiado”<sup>940</sup>.

Al finalizar 1971, desde el PN ya se escuchaban voces – como las del senador Ibáñez - que interpretaban los planes del gobierno de Allende tendientes a formar rápidamente un gran sector económico estatal, de cara a “convertir rápidamente a Chile en un país comunista”<sup>941</sup>. Comparando esta percepción con los comentarios de los gremios, éstos eran más moderados en sus apreciaciones; aunque al igual que el PN exigían el respeto al estado de derecho.

Al finalizar el año, en un encuentro del área privada, Orlando Sáenz señaló que el balance del año [del gobierno] era ampliamente negativo. Y desde septiembre de 1971, el líder de la SOFOFA planteó a los dirigentes empresariales su declaración de guerra al gobierno, cuyo objetivo político era derrocar el régimen encabezado por el presidente Allende. Tarea en la que fue respaldado por los gremios; y, en connivencia además con *El Mercurio* y oficiales de las fuerzas armadas. Los grandes partidos de oposición no estuvieron ausentes de esta acción liderada por Sáenz; aunque nunca ha sido muy específico acerca del grado de conocimiento y participación de esta iniciativa por parte del PN y la DC<sup>942</sup>.

Entre otras situaciones, el dirigente señaló que el área privada “exige” del poder público el término de las ocupaciones ilegales y violentas de los predios rurales, el respeto a la ley y a las personas; y que no se expropiaran predios menores a 80 hectáreas. Por otra parte, Sáenz indicó que la presencia de extremistas que perturbaban las faenas, redundaba en el fracaso del sector reformado, el cual no había podido entregar su cuota de alimentos a la

---

<sup>940</sup> *El Mercurio*, 29.10.1971, p. 10.

<sup>941</sup> *El Mercurio*, 21.11.1971, p. 33.

<sup>942</sup> Las declaraciones de Sáenz en el trabajo audiovisual de ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA. *Cita con la Historia – Orlando Saénz*. CIDOC, Universidad *Finis Terrae*. En: <http://vimeo.com/29799067> A diferencia de lo anterior, Erich Schnake - ex – senador del PS – en sus memorias escribió: “Como me dice un connotado militar retirado, golpista de la época, ‘[Sergio Onofre] Jarpa y [Pablo] Rodríguez eran los civiles principales en la conspiración’”. Vd. SCHNAKE, *Schnake...*, *op. cit.*, p.178.

población. También se echaba de menos en el país una autoridad nítida que respetara la ley para que el proceso de cambios no se desvirtuara<sup>943</sup>.

Al año siguiente, el dirigente de la SOFOFA afirmó que la revolución con sabor a empanadas y vino tinto se hundía “en el marasmo del odio, la ineficiencia, el sectarismo y el desorden”. Ni el capitalismo ni el marxismo constituían una alternativa de solución de los problemas nacionales. En consecuencia, la propuesta de solución que anotó Sáenz, consideraba que el país debía buscar una solución “propia”, mirar al nacionalismo, generado por “las grandes mayorías nacionales”; democrático e integrador. Había que modificar la empresa, hacerla integrada, además de luchar en contra de la inflación y reglamentar el ingreso del capital foráneo al país. Pero también había que respetar el estado de derecho<sup>944</sup>.

Desde la perspectiva del PN, esta última materia fue una preocupación permanente. Por ello, recordemos, el partido impulsó sendas acusaciones a los Ministros de Estado cuando vio o percibió vulneradas las libertades públicas desde las acciones del oficialismo<sup>945</sup>.

Para la Confederación de la Producción y del Comercio, hacia agosto de 1972, había una ofensiva que atentaba en contra de la libertad del trabajo de los chilenos, al ampliarse el sector estatal donde iban “cayendo” empresas de diversa naturaleza. Los desaciertos – según la Confederación – en las empresas desalentaban las inversiones y estimulaba la inflación, además de colocar al país “a merced del Estado”. En consecuencia, “antes de que sea tarde”, proponía luchar por los medios legítimos para “restablecer el respeto a la vida, a la ley y la dignidad humana y la libertad de trabajar en paz”. Si no se producía una rectificación, el proceso se tornaría imposible de controlar. La “unión de los gremios” integrados por hombres y mujeres “de trabajo”, apoyando “fraternalmente” a quienes sufrían “los rigores de la embestida estatizante”, harían que el país entrara en una senda de “justicia y libertad”, en que la paz y la concordia “sustituyeran a la violencia y la frustración”.<sup>946</sup>

Algo similar exigió el Frente Nacional de Profesionales (FNP) organizado en septiembre, entidad que registraba –afirmó– unos 80.000 inscritos. Su Secretario General – el abogado Eduardo León – enunció públicamente un plan de 13 puntos donde se destacaba la

---

<sup>943</sup> *El Mercurio*, 03.12.1971, pp. 23, 27 y 32.

<sup>944</sup> *Ibid.*

<sup>945</sup> Jarpa señaló en mayo que su partido pensaba acusar al Ministro del Interior precisamente por no amparar las libertades públicas. *El Mercurio*, 28.05.1972, p. 31; Otras situaciones que afectaron a ministros del gabinete pueden verse en *El Mercurio*, 26.06.1972, p. 10; 18.08.1972, p. 17.

<sup>946</sup> *El Mercurio*, 20.08.1972, p. 33.

necesidad de respetar el estado de derecho y el régimen democrático, terminar las usurpaciones a la propiedad y el funcionamiento de las JAP; y, la necesidad de impulsar un plan de inversiones público y privado para generar nuevas fuentes de trabajo<sup>947</sup>.

Al leer los planteamientos críticos del FNP, las similitudes con los planteamientos del PN son evidentes: pérdida de la autoridad, la indisciplina laboral, sectarismo político, desabastecimiento; pérdida del valor de los salarios por la inflación; agotamiento de divisas; violencia e impedimentos de Carabineros para cumplir su papel<sup>948</sup>.

Poco después, la Confederación de la Producción y del Comercio llamaba a los hombres libres a luchar por la conservación de la libertad frente a un oficialismo que conducía al país hacia la implantación de una “dictadura”<sup>949</sup>. Y a la misma época, el PN – como parte de la Confederación de la Democracia - también llamaba a cuidar la libertad, uno de cuyos aspectos consistía en rechazar los intentos de control estatal de la empresa de papel más grande del país (la Papelera, propiedad donde entre los principales propietarios se hallaba Alessandri); e inscribirse en los registros electorales para la lucha democrática futura, en circunstancias de que consideraba al gobierno definitivamente en la “ilegalidad”.<sup>950</sup>

El gremio de comerciantes decidió cerrar las tiendas –por 24 horas a mediados de agosto – por la ola de alzas de precios y la inflación. Posteriormente, desde el 13 de octubre su paro sería indefinido, apoyando a los camioneros en paro desde el día 9. Los comerciantes protestaban por la distribución sesgada de mercancías que a su juicio hacían las agencias del Estado, lo cual fomentaba el mercado negro; y también por la acción destructora de las JAP, las cuales según la oposición no tenían razón legal de existir. De otra parte, los transportistas del rodado, rechazaban los planes de crecimiento del sector empresarial en manos del Estado; y se oponían a participar de eventuales empresas mixtas del transporte manejadas por el gobierno, además de reclamar por repuestos y tarifas en medio de la fuerte inflación existente<sup>951</sup>.

Al paro se plegaron sectores de campesinos, artesanos y profesionales, en lo que se ha denominado *El Paro de Octubre*, considerando que finalizó después de un compromiso de

---

<sup>947</sup> *El Mercurio*, 28.09.1972, p. 8.

<sup>948</sup> *Ibid.*

<sup>949</sup> *El Mercurio*, 09.10.1972, p. 10.

<sup>950</sup> *Ibid.*, p. 25. Vd. además *El Mercurio*, 11.10.1972, p. 23 y 10.10.1972, p. 19.

<sup>951</sup> *El Mercurio*, 13.10.72, p. 15; 14.10.72, p. 1 y 8; 17.10.1972, p. 14.

solución surgido con el cambio de gabinete realizado por Allende – iniciando noviembre-, cuando asumió la cartera de Interior el general Carlos Prats, Comandante en Jefe del Ejército.

El Gobierno reaccionó decretando el Estado de Emergencia en 13 provincias e iniciando el requisamiento de camiones, la apertura forzosa de establecimientos comerciales y los arrestos de diversos dirigentes de los huelguistas. Todo ello dio pie a diversas manifestaciones de rechazo al oficialismo en medio de un paro interpretado como “sedicioso” por el Secretario General del PC, Luis Corvalán, considerando las acciones de sabotaje contra el rodado realizadas por adherentes al paro<sup>952</sup>.

El PN consideró que la paralización en gran parte se debió a los “atropellos” y “vejámenes” a que se vieron sometidos diversos dirigentes gremiales arrestados. De manera que el partido apoyó a los transportistas en huelga frente a un gobierno que a su juicio atropellaba las leyes y vulneraba el derecho de los chilenos<sup>953</sup>. También reiteró sus propuestas políticas: para hacer de Chile un mejor país había que “dar a los gremios – en el Congreso - la participación que les corresponde en la dirección del país que no puede ser monopolio de los partidos políticos”. Y agregaba que los camioneros estaban dando un “ejemplo” para “impedir” que el gobierno siga “empujando a Chile” hacia “el abismo”. En consecuencia, el PN hacía llegar a los dirigentes encarcelados “su respaldo y su reconocimiento”, junto con hacer llamados a protestar contra el gobierno “en silencio”<sup>954</sup>.

Los gremios en conflicto con el gobierno presentaron sus exigencias en el llamado *Pliego de Chile*, documento elaborado por el autodenominado Comando de Defensa de la Libertad, entidad integrada por representantes de todos los gremios en paro y, conducida por el dirigente de los camioneros León Vilarín<sup>955</sup>. Estas exigencias “indispensables” para finalizar con la paralización indefinida fueron apoyadas por la Confederación de la Producción y del Comercio, la SNA, la SOFOFA, la Cámara Central de Comercio de Chile y, la Cámara Chilena de la Construcción<sup>956</sup>. Al momento de esa presentación, unos 400.000 campesinos, 120.000 comerciantes, 50.000 estudiantes, miles de transportistas, medianos y

---

<sup>952</sup> *El Mercurio*, 14.10.1972, pp. 1 y 8; 17.10.1972, p. 13, 16 y 20; 20.10.1972, pp. 1 y 9; 21.10.1972, p. 21; 25.10.1972, p. 14; 29.10.1972, pp. 19 y 28. *La Prensa*, 17.10.1972, p. 5; *El Siglo*, 17.10.1972, p. 3.

<sup>953</sup> *El Mercurio*, 17.10.1972, p. 14.

<sup>954</sup> *Ibid.* *El Mercurio*, 24.10.1972, p. 15; 14.12.1972, p. 25.

<sup>955</sup> *El Mercurio*, 21.10.1972, p. 21.

<sup>956</sup> *El Mercurio*, 25.10.1972, p. 14.



pequeños industriales, profesionales tales como médicos, ingenieros, odontólogos, educadores, entre otros trabajadores habían paralizado parcialmente el país.

En el *Pliego* se pedía: el desistimiento del Gobierno de toda querrela presentada en contra de las directivas e integrantes de los gremios en conflicto, además de su inmediata liberación; la reposición en sus funciones de cualquier trabajador – profesional, técnico u obrero – despedido con motivo del paro; devolución a sus propietarios de todos los bienes requisados o intervenidos desde el 21 de octubre; respeto a las libertades y derechos gremiales; restitución de la integridad del derecho de información y expresión; promulgación de la reforma constitucional que fijaba las áreas de la economía o sometimiento de esta reforma a un plebiscito; reforma bancaria desechando la idea de banca única; integral ejercicio del juego democrático; término de la violencia ejercida por las milicias pro - gubernamentales; libertad de los chilenos para salir y entrar en el territorio nacional; término de las JAP y Comités de Unidad Popular y de los Comités de Autodefensa de la Revolución<sup>957</sup>.

El Gobierno rechazó dicho *Pliego* por contener puntos políticos y no solamente gremiales, como no estatizar la empresa papelera. Finalmente, tras diversas reuniones entre los dirigentes gremiales con los ministros Prats, Millas, Figueroa y Flores, *La Moneda* entregó por medio del Ministro del Interior “garantías básicas” que permitían “volver a la normalidad”. Así lo declaró Cumsille, dirigente del comercio detallista. Diversas comisiones con los ministros examinarían los puntos pendientes del *Pliego*. La Confederación de la Producción y del Comercio señaló que si el Gobierno no cumplía lo pactado, retornaría la paralización de actividades en el país<sup>958</sup>. Toda esta situación llevaba al Gobierno a pensar - con razón – que se le quería derrocar; pero aun así aseguraba que no habría guerra civil en el país y que el paro fracasaría<sup>959</sup>.

También en esta lucha hubo ayuda económica exterior para los gremios y los principales partidos de la oposición. Orlando Sáenz, presidente de la SOFOFA así lo

---

<sup>957</sup> *El Mercurio*, 22.10.1972, p. 27; 23.10.1972, p. 23. LLANOS, “¿Un proyecto global...? *op. cit.*, p. 21. Justamente, en esos días, se promulgaba la legislación de control de armas, la cual quedaba bajo la responsabilidad de las fuerzas armadas. El proyecto había sido presentado por Juan de Dios Carmona (DC); apoyado por el PN y la abstención de la UP. Vd. la Ley N° 17.798, publicada en el Diario Oficial de 21.10.1972, pp. 1 – 3; *El Mercurio*, 09.04.1972, p. 12 y *La Discusión*, 22.10.1972, pp. 1 y 4.

<sup>958</sup> *El Mercurio*, 06.11.1972, pp. 1 y 13.

<sup>959</sup> Así lo señaló Allende en conferencia de prensa a medios nacionales y extranjeros. Vd. *La Discusión*, 22.10.1972, pp. 1 y 4.

reconoció con posterioridad, identificando a los hombres a quienes proporcionaba el dinero llegado desde el exterior para la lucha en contra del gobierno de Allende:

“A nosotros se nos depositaba en dólares en cinco cuentas que teníamos en Europa, Estados Unidos y América Latina. ¿Plata de la CIA? ¿Plata de la ITT o de otras empresas transnacionales? Ése no era nuestro problema. Sólo sabíamos que había que tener mucha plata para crear las condiciones de un golpe militar. Muchas veces pensé en cuánto de ese dinero era de la CIA. Pero no nos importaba. Lo importante era diseñar un sistema para que el donante se sintiera seguro. Las cinco cuentas eran bipersonales. Yo era el factor común en las cinco. Para apoyar a los camioneros en paro, yo le entregaba la plata al dirigente León Vilarín y a un par de personas más. Para apoyar el movimiento [Frente Nacionalista] Patria y Libertad, le entregaba la plata a Pablo Rodríguez. En el caso del Partido Nacional, los dineros pasaban por el senador Pedro Ibáñez [subrayado nuestro]. Y en el caso del Partido Demócrata Cristiano, por Felipe Amunátegui. También le di plata al Movimiento Gremialista, a través de Jaime Guzmán”<sup>960</sup>.

Con respecto a *El Mercurio*, el principal canal de propaganda contra el gobierno de Allende, hacia abril de 1972 había recibido pagos por 1.965.000 dólares, provenientes del gobierno de Richard Nixon. Cada dólar en Chile – en esa época – se cotizaba en el mercado negro hasta en doscientas veces más su valor. De modo que 100.000 dólares equivalían a unos veinte millones de dólares en Chile<sup>961</sup>.

Al momento de la suspensión del *Paro de Octubre* el PN se preparaba para la elección parlamentaria de marzo. No solamente había apoyado a los gremios en la huelga, sino que planteaba que la elección venidera tenía características de plebiscito, tras lo cual se jugarían por elegir un nuevo gobierno<sup>962</sup>.

1973 fue también un año de lucha política entre el Gobierno y la Oposición, al menos hasta el once de septiembre. Pero además fue una coyuntura histórica donde el oficialismo advirtió la cercanía - y la alianza - de la oposición con los gremios en su contra.

Después de las elecciones parlamentarias, hubo al menos dos circunstancias claras que evidenciaron una coincidencia de puntos de vista políticos entre los gremios y el PN. A

---

<sup>960</sup> VERDUGO, *La Casa Blanca...*, *op. cit.*, p. 135.

<sup>961</sup> *Ibid.*, pp. 136 – 138. “Tras la desclasificación de documentos, el año 2000, *El Mercurio* negó toda conexión económica y editorial con la CIA en los tres años de gobierno del presidente Allende”. Vd. el mismo libro de Verdugo aludido en esta nota, pp. 139 – 140.

<sup>962</sup> *El Mercurio*, 14.12.1972, p. 25. Sin perjuicio del término del paro, los gremios hicieron observaciones a las declaraciones oficiales en que el Gobierno se comprometió a terminar las represalias y a devolver bienes requisados. Sobrevendrían aún varios días en que Gobierno y Gremios ventilarían sus diferencias por la prensa. Vd. *El Mercurio*, 08.11.1972, p. 19.

mediados de año, la publicación de este partido de una inserción en *El Mercurio*, indicando diversos atropellos a la Constitución y a las leyes por parte del gobierno de Allende, al amparar de hecho “a los grupos armados y brigadas terroristas”, al negarse a promulgar el texto de la reforma constitucional “según el texto aprobado por el Congreso”, o al dejar “sin vigencia práctica al Poder Judicial”, entre otros, significaba que el Gobierno había devenido en un ejercicio ilegítimo del poder. En consecuencia, “nadie esta[ba] obligado a respetar ni obedecer a un Gobierno que deja de ser legítimo”<sup>963</sup>.

El Gobierno se querelló en contra de *El Mercurio*, solicitando se le aplicara una sanción de cierre por 6 días, lo que fue acogido por un ministro de Corte, por publicar un texto que el Ministerio del Interior estimó como un llamado a la sedición. Pero la Corte de Apelaciones de Santiago revocó por unanimidad la medida de clausura, porque la acción del Ministerio del Interior iba en contra de la dirigencia del PN; no cabía realizarla en contra del periódico que fue el vehículo de las afirmaciones de un partido legalmente constituido<sup>964</sup>.

El cierre por un día de *El Mercurio* concitó “unánime repudio” por parte de los gremios y los partidos de oposición (PN y DC). Sólo el PN era responsable de sus afirmaciones acerca de ser el gobierno ilegítimo; no así los medios de comunicación que, no podían transformarse en censores de los partidos<sup>965</sup>.

Finalmente, con el nuevo paro de transportistas privados iniciado el 25 de julio por falta de repuestos y máquinas nuevas, los gremios - y el PN - volvieron a respaldar a los camioneros. El Gobierno consideraba que el paro de los transportistas era político. Aseguraba que se cubriría el déficit de máquinas para colocar a disposición de los transportistas, lo propio con repuestos y neumáticos; pero que los dirigentes del transporte no habían asistido a las comisiones de trabajo a las que les citó el oficialismo para el estudio de ajuste de tarifas, sobre las cuales se estudiaba su aumento<sup>966</sup>. Unos y otros se acusaban de no cumplir los compromisos y/o de no hacer mucho para solucionar el incordio<sup>967</sup>. En tanto el PN reiteraba la “ilegitimidad” del gobierno y le adjudicaba la pretensión de romper el paro de los transportistas, además de intentar destruir a los gremios independientes; el Gobierno señalaba

---

<sup>963</sup> “Don Salvador Allende ha viciado su mandato presidencial por ilegitimidad en el ejercicio de su cargo”. *El Mercurio*, 20.06.1973, p. 11.

<sup>964</sup> *El Mercurio*, 23.06.1973, pp. 1 y 24.

<sup>965</sup> *Ibid.*

<sup>966</sup> *El Mercurio*, 05.08.1973, p. 1; 12.08.1973, p. 45; y, 15.08.1973, p. 10.

<sup>967</sup> *El Mercurio*, 12.08.1973, p. 45; 15.08.1973, p. 10; y, 19.08.1973, p. 36.

que los empresarios actuaban con la “solidaridad” del “Partido Nacional y la Democracia Cristiana”<sup>968</sup>.

Diversos gremios acordaron el 19 de agosto iniciar dos días más tarde un paro de entre 24 y 48 horas, prorrogables, por “la represión que ha desatado, el fomento oficialista del paralelismo sindical y los intentos de penetración marxista de las Fuerzas Armadas”. El paro, convocado en Santiago por la Central Única de Trabajadores (CUT), encabezados por Manuel Rodríguez, apoyaba la huelga de los 78.000 transportistas. Adhirieron los Colegios de Ingenieros, Ingenieros Agrónomos y Médicos, además del Comando Nacional Santiago de la ENAP, la Confederación Única de Profesionales de Chile (CUPROCH), los dentistas y la locomoción colectiva<sup>969</sup>.

Para fines de agosto, no menos de 22 entidades gremiales de Valparaíso – incluido el PN local - pidieron la renuncia del Presidente de la República frente a lo que consideraban el “fracaso” de su gobierno. “El caos”, la “ruina del país” y el evitar una eventual “guerra civil” ameritaban la petición de un paso tan delicado. Los peticionarios aludieron inclusive a los gestos que en otras épocas históricas tuvieron hombres como “el Padre de la Patria” para evitar males mayores al país. La renuncia de Allende lo enaltecería. Y tal decisión sería comprendida y aplaudida por todos”, pues, significaría una “lección de patriotismo, de paz y de concordia nacional”<sup>970</sup>. Cuando llegó el 10 de septiembre, todavía seguían incorporándose gremios al paro de actividades<sup>971</sup>.

El mayor conflicto laboral que enfrentó Allende aconteció entre abril y junio de 1973. Tuvo lugar con los mineros de *El Teniente*, mina de cobre cerca de Rancagua. La disputa fue por un reajuste de sueldos. Pero no solo hubo en un momento 14.000 trabajadores en huelga,

---

<sup>968</sup> *El Mercurio*, 19.08.1973, p. 37.

<sup>969</sup> *El Mercurio*, 21.08.1973, pp. 1, 5 y 10; 23.08.1973, p. 19. En agosto ya había surgido una polémica acerca de las deliberaciones al interior de la Armada. Suboficiales advirtieron a dirigentes del PS, MAPU y MIR de la disposición de tropa y suboficialidad para oponerse a una eventual acción hostil urdida por un sector de los oficiales en contra el Gobierno. Lo cierto es que en la Armada había diversos grupos deliberantes en la oficialidad y en la suboficialidad; unos, dispuestos a iniciar acciones en contra del Gobierno, otros, dispuestos a resistir esas eventuales acciones y defender al Gobierno. Al respecto Vd. MAGASICH, JORGE. *Los que dijeron "No": historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*. Santiago, LOM, 2008, 2 volúmenes; y, MONSÁLVEZ, DANNY. *Agosto 1973. Proa al Golpe en la Armada El caso ASMAR – Talcahuano*. Tomé, Al Aire Libro, 2010.

<sup>970</sup> Frente Cívico Gremial de Valparaíso, “Carta abierta al Presidente de la República”, *El Mercurio*, 29.08.1973, p 25. Un análisis acerca de las comparaciones de políticos contemporáneos del siglo XX con la figura del hacendado y General Bernardo O’Higgins Riquelme puede consultarse en: GUERRERO LIRA, CRISTIÁN. y CARCAMO SIRGUIADO, U. “Bernardo O’Higgins entre izquierda y derecha: su figura y legado en Chile: 1970-2008”. *Cuadernos de Historia*, 2013, N°.39, pp. 113-146.

<sup>971</sup> *El Mercurio*, 10.09.1973, pp. 21 y 26.

sino también establecieron colaboración con sectores de la derecha, deteriorando las bases de las organizaciones sindicales.

La huelga fue motivada – recordemos - por el incumplimiento del Gobierno de un reajuste pre – acordado, en la visión de los mineros. El oficialismo planteó que no correspondía otorgar un reajuste sobre reajuste, con lo cual estalló la huelga y una polémica acerca de la interpretación de diversas normas sobre la materia. La irritación de los trabajadores les llevó a pedir a la oposición que se acusara constitucionalmente a los ministros del Trabajo y de Minería, según tratamos en páginas anteriores. El PN acogió la solicitud y la acusación se materializó, siendo los ministros Figueroa y Bitar destituidos de sus cargos el 19 de junio.

El conflicto fue visto por los trabajadores como una cuestión gremial. Pero el caso tuvo evidentes ribetes políticos, como la acusación constitucional ya referida. Por otra parte, solidarizaron con los huelguistas la Confederación Nacional de Comercio Detallista, la Confederación Nacional Sindical de Dueños de Camiones, la Confederación Nacional de Empleados de Industria y Comercio, la Confederación de Empleados Particulares, el Sindicato Industrial FIAT de Rancagua, el Movimiento Gremial GASCO, el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Abogados; y, diversas federaciones de estudiantes de educación secundaria y superior<sup>972</sup>. En el cobre, el yacimiento de *Chuquicamata* paró por 48 horas en solidaridad con la movida de *El Teniente*<sup>973</sup>. Connotados integrantes del PN – García y el diputado Alessandri - consideraron legal la huelga de los mineros<sup>974</sup>.

En ese entonces y después, el gobierno interpretó el paro como una manifestación de los planes opositores para derrocarlo<sup>975</sup>.

En el transcurso de la huelga hubo diversos incidentes graves.

En Rancagua, el 23 de mayo marchó un grupo de estudiantes en apoyo a las mujeres de los mineros en huelga, las que habían ocupado una radio en dicha ciudad el día anterior. Al pasar los manifestantes frente al local del PS se registraron varias detonaciones. Hubo cuatro estudiantes heridos y varios mineros. Para la oposición, los tiros provinieron desde el interior

---

<sup>972</sup> *El Rancagüino*, 14.05.1973, p. 15, información publicada el 22.05.1973, p. 11. Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 380. Los que participaron del *Paro de Octubre* (1972) llevaron víveres a los huelguistas. Vd. BITAR Y PIZARRO, *La caída de Allende...*, *op. cit.*, p. 28.

<sup>973</sup> *Tribuna*, 05.06.1973, p. 7. Fracasarian dos tentativas posteriores de paralizar este mineral. Vd.; BITAR Y PIZARRO, *La caída de Allende...*, *op. cit.*, pp. 31 y 34.

<sup>974</sup> *Tribuna*, 10.05.1973, p. 7 y 05.06.1973, p. 7.

<sup>975</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 11.05.1973, p. 24; BITAR Y PIZARRO, *La caída de Allende...*, *op. cit.*, p. 11.

del local socialista. Para los socialistas, su local habría sido objeto de un intento de asalto mientras se realizaba en su interior una reunión política. La agresión habría sido encabezada por Juan Carlos Marambio, dirigente local del PN y, Patricio Novisky, dirigente del FNPL<sup>976</sup>. Frente a los acontecimientos, primero, los carabineros dispersaron a los manifestantes; y posteriormente, allanaron el local y detuvieron a diversas personas por violación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Entre los arrestados se encontraba Enrique Leyton, regidor rancagüino, Hernán Castillo, alcalde de Machalí; y, Adolfo Lara, secretario regional socialista. En el local se encontraron algunas armas de fuego, proyectiles y sustancias para fabricar explosivos<sup>977</sup>.

Terminando mayo falleció el minero Luis Bravo M., a raíz de un incidente entre huelguistas y una patrulla militar. La víctima conducía una camioneta que bloqueó el camino hacia el mineral, deteniendo una caravana de buses con trabajadores de reemplazo para *El Teniente*. Conminado por la patrulla militar a explicar su proceder, huyó del lugar. Tras algunos disparos de advertencia, los tiros impactaron las ruedas del vehículo, el cual se estrelló contra un árbol resultando fallecido su conductor y herido al menos uno de sus acompañantes<sup>978</sup>.

Entre las consecuencias políticas del incidente se contó la clausura por seis días de Radio Agricultura, la cual habría informado tendenciosamente el hecho al hablar de “varios muertos y heridos”<sup>979</sup>. Conocida la orden de clausura proveniente de Aníbal Palma, Ministro Secretario General de Gobierno, concurren a solidarizar con radio Agricultura una veintena de parlamentarios de oposición. Diversas radioemisoras de oposición conformaron además una cadena autodenominada *La Voz de la Libertad*, desde donde se calificó la clausura como “un atentado contra la libertad y la democracia”. Los senadores del PN Bulnes e Ibáñez declararon que este era “otro paso ilegítimo del gobierno”. Ibáñez, en conversación telefónica con Palma, le espetaba que en su resolución no había “ninguna disposición de la Ley de Seguridad Interior del Estado”, siendo en consecuencia ilegal ese proceder. Era una acción “de fuerza” – agregó – “por la cual se pretende paralizar la radio y coartar la libertad de

---

<sup>976</sup> *La Prensa*, 24.05.1973, p. 9; *El Rancagüino*, 23.05.1973, pp. 1 y 16; *Las Noticias de Última Hora*, 24.05.1973, p. 20.

<sup>977</sup> Casi al mes de iniciado el paro minero la zona de Rancagua fue declarada en Estado de Emergencia. *El Rancagüino*, 11 y 12.05. 1973, pp. 13 y 16, respectivamente. Vd. además *La Prensa*, 24.05.1973, p. 9; *El Mercurio*, 25.05.1973, p. 17; *El Rancagüino*, 23.05.1973, pp. 1 y 16; y, del 24.05.1973, p. 6.

<sup>978</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 31.05.1973, p. 20.

<sup>979</sup> *El Mercurio*, 01.06.1973, p. 25; *Las Noticias de Última Hora*, 31.05.1973, p. 20.

expresión”; lo cual llevaba a que dicha resolución sería resistida<sup>980</sup>. Según la prensa de izquierda, los llamados a “resguardar” la radio Agricultura se tradujeron en la presencia de “jovencitos” del PN y del FNPL en la calle produciendo desórdenes<sup>981</sup>.

Por otra parte, el PN solidarizó con la viuda de Bravo, para la cual solicitó se promoviera una legislación de gracia consistente en la entrega de una casa a su esposa y una pensión mensual de cargo fiscal. El proyecto fue elaborado por los diputados Silvia Pinto, Patricio Mekis y Agustín Acuña<sup>982</sup>.

El 1 de junio, el mes más duro de la huelga del cobre, tras los funerales del minero Bravo en Rancagua, graves disturbios acontecieron frente a la sede del PC. Contra dicho local se arrojaron cartuchos de dinamita, hiriendo a Osvaldo Huerta Lillo, secretario regional del PC. El intendente provincial acusó al FNPL y a integrantes del comando Rolando Matus de haber instigado los hechos<sup>983</sup>.

Poco después los huelguistas realizaron una marcha sobre Santiago. Cuando el 13 de junio un nutrido grupo de mineros llegó a Buin, a 35 kilómetros al sur de la capital, fue violentamente reprimido por fuerzas de carabineros; después de advertírseles que no podían cruzar el puente sobre el río Maipo. El intendente de Santiago – Julio Stuardo – los recibió acompañado de un fuerte contingente policial, bloqueando el puente sobre el río Maipo. Pese al bloqueo algunos huelguistas pasaron vadeando el río: otros, cruzaron por el puente *Los Moros*, que une Alto Jauel con Pirque. Buena parte de los huelguistas esperó hasta la madrugada, logrando cruzar tras la intervención de algunos diputados, entre ellos, los nacionales Patricio Mekis, Hermógenes Pérez de Arce y Gustavo Monckeberg<sup>984</sup>.

Una vez en Santiago, los trabajadores cupríferos fueron recibidos por la FEUC en la Casa Central, después de que elementos de izquierda provocaran disturbios al agredir a una columna de mineros que marchaba por la Alameda; enfrentamiento que dejó un muerto y 218 heridos<sup>985</sup>. Los jóvenes gremialistas recopilaron elementos de abrigo y comida para los trabajadores albergados, quienes se quedarían varias semanas, apoyados por los jóvenes gremialistas de la FEUC que, vigilantes, montaron guardia para evitar asaltos de elementos de

---

<sup>980</sup> *El Mercurio*, 01.06.1973, p. 25.

<sup>981</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 31.05.1973, p. 20.

<sup>982</sup> *Tribuna*, 05.06.1973, p. 7.

<sup>983</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 24.05.1973, p. 20.

<sup>984</sup> *El Rancagüino*, 14.06.1973, pp. 1 y 7; y, 15.06.1973, pp. 1–16. *La Prensa*, 15.06.1973, p. 8.

<sup>985</sup> *El Mercurio*, 16.06.1973, p. 16.

izquierda al local universitario. También ayudaron a los huelguistas los dirigentes de diversos gremios y sindicatos, 21 centros de alumnos de la Universidad de Chile y estudiantes agrupados en la FESES. De acuerdo a la interpretación de Jaime Guzmán Errázuriz, fueron días donde la UC se constituyó en un baluarte de la libertad y del antimarxismo<sup>986</sup>.

Tampoco en esta situación faltaron los incidentes. Elementos de las brigadas Ramona Parra, Elmo Catalán y del MIR, trataron de asaltar y desalojar a los mineros de la Casa Central de la Universidad Católica, mientras la fuerza policial hacía vista gorda. La justificación de esta conducta violenta descansaba en que el oficialismo consideraba la movilización minera como un escalón en la intentona derechista para derribar al gobierno<sup>987</sup>.

En un clima político caracterizado por el desencuentro y las posiciones rígidas, al llegar a la última semana de junio se contabilizaban cuatro fórmulas de arreglo del conflicto del cobre fallidas. Después de reunirse Allende con las esposas de los huelguistas el 26 de junio, se comprometió a entregar una propuesta de solución. Esa semana, el Frente Gremialista de trabajadores de *El Teniente* insistió en el arreglo con el gobierno sobre la base del doble reajuste; en tanto algunos planteaban incrementar la presión volviendo a marchar desde Rancagua a Santiago. Fue entonces cuando el día 29 irrumpió la sublevación del Batallón de Blindados N° 2, el cual atacó *La Moneda* y el Ministerio de Defensa en el centro de Santiago. El Gobierno, después de controlar la sublevación, en la noche de ese día envió su proposición a los huelguistas de *El Teniente*<sup>988</sup>.

La propuesta de arreglo consideraba un pago anticipado del bono de producción, lo cual implicaba un ingreso adicional para los trabajadores; reintegro de todos los huelguistas al trabajo, salvo los que hubieren cometido delitos “comunes” [en las protestas e incidentes verificados durante el paro]; no habría doble reajuste y los aumentos de remuneraciones dependerían del incremento de la producción. Se aceptaba terminar toda discusión con respecto a la interpretación de la Ley N° 17.713. Al día siguiente los trabajadores movilizados aceptaron la propuesta. Esto se explica por las dificultades de los dirigentes del paro para contener, después de 77 días, la presión de los trabajadores movilizados, quienes anhelaban

---

<sup>986</sup> GUZMÁN, J. *Escritos personales*, Zig-Zag, Santiago, 1992, pp. 63–64. GONZÁLEZ, M. y FONTAINE, A. (eds.). *Los mil días de Allende*, CEP, Santiago, 1997, vol. II, pp. 1255-1262. Citados por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 382 – 383.

<sup>987</sup> *El Siglo*, 16.06.1973, p. 1; *Las Noticias de Última Hora*, 11.05.1973, p. 24; *Las Últimas Noticias*, 22.06.1973, pp. 10 y 11.

<sup>988</sup> BITAR y PIZARRO, *La caída de Allende...*, *op. cit.*, pp. 42 – 43.



volver al trabajo<sup>989</sup>. La huelga había significado al país una pérdida de 170 millones de dólares<sup>990</sup>.

### III. La unidad de acción: La Confederación de la Democracia CODE

A ocho meses y fracción de las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, los partidos DR y PN evidenciaron su preocupación por participar de la mejor forma posible en dicha elección.

La DR propuso a los partidos opositores formar una federación, para enfrentar en mejores condiciones las elecciones de marzo. Ello, considerando un fallo reciente – en junio – del Tribunal Calificador de Elecciones (TCE) que interpretó la legislación en cuanto era posible establecer partidos federados; bastaba formalizar el acuerdo constitutivo de la federación de partidos ante el Director del Registro Electoral hasta ocho meses antes de la respectiva elección. Esa era la “única manera de detener al marxismo”<sup>991</sup>.

A mediados de 1972 el PN evidenciaba la necesidad de atraer nuevamente a la DC al campo opositor más duro. El partido de la falange en 1971 se había alejado del oficialismo tras el asesinato del ex – ministro del Interior Edmundo Pérez Z. (DC), a manos de un grupo de izquierda radical, la VOP<sup>992</sup>. Nacionales y demócratas cristianos habían actuado juntos enfrentando al gobierno en cuatro de las cinco elecciones complementarias realizadas y, acusando a diversos ministros de Estado por acciones reñidas con la legalidad<sup>993</sup>. No obstante,

---

<sup>989</sup> *Ibid.*, pp. 43 – 44; *Crónica*, 03.07.1973, p. 16; *El Mercurio*, 04.07.1973, pp. 1 y 12.

<sup>990</sup> PRATS, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 426.

<sup>991</sup> *El Mercurio*, 19.06.1972, p. 29; 23.06.1972, p. 19.

<sup>992</sup> El 8 de junio de 1971 la organización política extremista Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) asesinó a Edmundo Pérez Z. tras emboscarlo y dispararle, cuando conducía su automóvil acompañado de una de sus hijas. El comando criminal fue perseguido y, tras ser acorralados, dos de sus integrantes principales - los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón fueron abatidos por la policía al enfrentárseles. Se arrestó al menos a 9 integrantes de la VOP y se les puso a disposición de la justicia. Vd. PRATS, *Memorias...*, *op. cit.*, pp. 209 – 210; GAZMURI; ARANCIBIA y GÓNGORA, *Eduardo Frei...*, *op. cit.*, Tomo II, p 798; *Las Noticias de Última Hora*, 13.06.1971, pp. 1 y 16; 14.06.1971, pp. 1 y 16; y, 15.06.1971, pp. 1, 3 y 16.

<sup>993</sup> De las cinco elecciones complementarias durante el gobierno de Allende, solo en la primera el PN no concurrió aliado a la DC. El 1° de abril de 1971 se realizó la elección extraordinaria senatorial por la 10ª. Agrupación provincial de Aysén, Chiloé y Magallanes, tras ser elegido Allende Presidente de la República. La UP postuló al dirigente socialista Adonis Sepúlveda; la DC presentó al ex - ministro Andrés Zaldívar Larraín, quien recibió el apoyo del PADENA; y, la DR con el apoyo del PN postuló al abogado Jorge Ovalle Quiroz. Sepúlveda ganó con 37.343 votos; Zaldívar logró 24.496 sufragios; y Ovalle obtuvo 11.602 votos. Vd. Dirección del Registro Electoral. Cf. *Tribuna*, 05.04.1971, p. 10.

Tres meses después, el fallecimiento de Graciela Lacoste, diputada DC por la 6ª. Agrupación Departamental de Valparaíso y Quillota, motivó otra elección extraordinaria convocada para el 18 de julio de 1971. La UP postuló al ex – subsecretario del Interior, Hernán del Canto (PS); la DC presentó al médico independiente Oscar Marín Socías, quien recibió el apoyo inmediato del PN y de la DR sin que la DC lo solicitara. En la ocasión fue

en junio de 1972 preocupaba al PN la “escapada” DC hacia las “tiendas gobiernistas” para dialogar acerca de la delimitación de las tres áreas de la economía (lo cual fracasó). Esto último debilitaba la “confianza” de que el PN y la DC pudieran “derrotar al marxismo”; y allanaba el camino de quienes soñaban “una salida extralegal”<sup>994</sup>; era necesario crear condiciones para la “inexorable derrota final del marxismo [léase Gobierno]”. “Todo por los métodos que la Constitución y la ley nos franquean, para la real subsistencia de un régimen de derecho, de eficiencia, honestidad y patriotismo”<sup>995</sup>.

Despejadas las dudas por el TCE con respecto a ser posible el establecimiento de partidos federados, en el oficialismo y en la oposición comenzó una carrera contra el tiempo para adoptar la organización federada. Todos esperaban obtener mejor votación en las elecciones de marzo. De esta forma el Partido Social Demócrata se fusionó con el Partido Radical. Todos los partidos aliados en el Gobierno: PR, PC, PS, MAPU, IC y API

---

evidente el distanciamiento entre la UP y la DC. La oposición ganó con Marín, quien logró 142.227 votos, el 50,22% del total; del Canto obtuvo 137.201 sufragios, el 48,44%; votos blancos 1.228, el 0,43%; nulos 2.530, el 0,89%; total, 283.186 sufragios, de acuerdo a la Dirección del Registro Electoral.

Fallecido José Isla Hevia (DC), senador por la 5ª. Agrupación Provincial de O’Higgins y Colchagua; y, el abandono de su cargo por Carlos Avendaño Ortúzar (PN), diputado por la 14ª. Agrupación Departamental de Linares, Loncomilla y Parral, el gobierno convocó las dos elecciones complementarias para el 16 de enero de 1972. En la elección senatorial, la UP presentó a Héctor Olivares (PS), dirigente minero. La DC postuló a Rafael Moreno, ex – Vicepresidente de la CORA, quien – pese a los resquemores de la derecha por su actuación en la reforma agraria del gobierno de Frei - recibió el apoyo del PN y de la DR. La victoria fue de la oposición; Moreno logró 77.830 votos, el 53,23%; Olivares obtuvo 68.284 sufragios, el 46,73%, según la Dirección del Registro Electoral. En la elección de diputado, la UP postuló a María Eliana Mery Fuenzalida (IC), hermana del fallecido Hernán Mery, ex – jefe de la CORA en Linares; asesinado cuando comenzaba la expropiación de un fundo en Linares en 1970. Se interpretó esta postulación como un intento de de UP por dividir las preferencias de la DC. El PN postuló al ex – candidato frustrado al Senado en 1965 y brillante polemista de TV, Sergio Diez U. La DR y un sector del PIR respaldaron además su candidatura. Diez se alzó con la victoria: obtuvo 30.016 votos, el 50,60%; Mery alcanzó 21.200 sufragios, el 41,39% del total, según la Dirección del Registro Electoral. El gobierno de la UP era derrotado en ambas situaciones, donde fue determinante la participación femenina; el PIR se acercaba a la oposición. Ver *ABC*, 18.01.1972, p. 15.

Seis meses más tarde, el súbito fallecimiento de Cipriano Pontigo U. (PC), diputado por la 4ª. Agrupación Departamental de La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel, provocó la elección complementaria convocada para el 16 de julio de 1972. La UP postuló a Amanda Altamirano (PC), hija de un trabajador que compartió las luchas de Luis E. Recabarren. La oposición llevó al ex – profesor de enseñanza primaria y ex – diputado Orlando Poblete G. (PIR). Esta vez el gobierno ganó la elección: Altamirano logró 50.842 votos, el 53,59%; Poblete obtuvo 42.309 sufragios, el 44,92%; Nulos, 894 votos, 0,95%; y, en blanco 512 preferencias, 0,54% de la votación. Dirección del Registro Electoral. No se ocultaba el deterioro de la votación oficialista: esta vez bajaba su votación en un 11,5% en relación a las elecciones municipales de 1971; y las mujeres nuevamente volcaban sus preferencias por la oposición. El PIR se integró definitivamente a ella, conformándose el antecedente más inmediato de la alianza de fuerzas que integrarían la CODE.

<sup>994</sup> MATURANA, F. “Informe al Consejo General del Partido Nacional”. En: *El Mercurio*, 25.06.1972, p. 35.

<sup>995</sup> *Ibid.* Debemos decir que el diálogo DC – UP a propósito de la fijación de las tres áreas de la economía fracasó finalmente por la intervención de Frei quien a esas alturas no coonestaba ningún acuerdo con el gobierno. Vd. MAGASICH, JORGE. “El paro de octubre de 1972 La primera ofensiva para derrocar al gobierno de la UP”, *Le Monde Diplomatique, on line*, octubre 2012. En: <http://www.lemondediplomatique.cl/-2012-10-.html> Consultado el 07.08.2014. 23:35 horas.

conformaron el Partido Federado de la Unidad Popular. Del otro lado, PN y DR formaron una federación; la DC, el PIR y el PADENA, dieron vida a otra. En consecuencia, se pensaba que los comicios parlamentarios de marzo serían entre cuatro referentes:

- \_\_ La Unidad Popular
- \_\_ DC, PADENA y PIR
- \_\_ PN y DR
- \_\_ La Unión Socialista Popular (USOPO)<sup>996</sup>

Pese a lo anterior en la oposición fue ganando cuerpo la idea de que presentándose divididos en las elecciones la victoria pertenecería a la UP.

El abogado y ex – diputado falangista Jorge Rogers Sotomayor escribió un artículo de prensa donde afirmó que si la oposición no concurría unida a la elección de marzo de 1973, la UP obtendría una victoria. De acuerdo a sus estudios de la aplicación del sistema electoral d’Hondt en Chile hasta la fecha, producida una dispersión de listas en una elección, aquél que en Chile obtenía la primera mayoría relativa, lograba la mayoría absoluta del Congreso. En el país, la tendencia había sido proporcionar la mayoría del Congreso a la primera mayoría relativa, cual era el partido del gobierno; siempre y cuando los opositores se presentaran divididos en distintas listas o frentes electorales. Por otra parte, la primera mayoría relativa tendía siempre a producirse en una fuerza “extrema”. ¿Qué se pretendía demostrar con estas ideas?

“(...) si la elección de marzo se da a tres frentes (...) una Federación de Izquierda, por el sector gubernamental, y dos Federaciones de Oposición (la Demócrata – PIR y la Nacional – Democracia Radical), estoy dispuesto – dijo Rogers - a cruzar cualquier apuesta a que la Federación de Gobierno obtiene la primera mayoría relativa (...) Pienso, por la inversa, que si se perfecciona la Confederación Democrática, que reúna a todos los partidos opositores (...) y si (...) se organiza la lucha partidista a solo dos frentes en marzo próximo, estoy dispuesto a cruzar cualquier apuesta a que los opositoristas ganarán la mayoría absoluta en casi todas las circunscripciones, lo que les debe reportar (...) los dos tercios del Congreso”<sup>997</sup>.

El ex – diputado agregó que era insensato dilatar más la “Confederación de unidad democrática”, toda vez que el “frente allendista” ya se había construido y “perfeccionado su propia unidad federal”<sup>998</sup>.

---

<sup>996</sup> ETCHEPARE, *Surgimiento y evolución...*, op. cit., p. 283.

<sup>997</sup> *El Mercurio*, 20.08.1972, p. 25.

<sup>998</sup> *Ibid.*

Las dos federaciones de oposición conformaran finalmente la Confederación Democrática (CODE), para enfrentar a la UP en la próxima elección parlamentaria.

En medio de la crisis política existente<sup>999</sup>, desde el oficialismo vieron muy difícil que los partidos de oposición se federaran considerando las diferencias políticas y tácticas entre ellos. Sin embargo, la Confederación de la Democracia se inscribió el 6 de julio<sup>1000</sup>. Jarpa explicó por qué los partidos de oposición constituyeron la CODE: “(...) Ante la necesidad de impedir que el marxismo instale aquí una dictadura totalitaria y lleve al país a la ruina y al pueblo a la miseria, todas las posiciones e intereses de partidos se dejaron de lado y se constituyó la Confederación de la Democracia”. La CODE, agregó, debería proyectar después de las elecciones una acción política para la “reconstrucción de Chile”<sup>1001</sup>. En la DC, también quedó claro que con la CODE enfrentarían las elecciones de marzo y las ilegalidades provenientes del gobierno y de sus parciales<sup>1002</sup>.

A mediados de 1972 quizás el escollo más difícil de sortear en la conformación de las candidaturas de la CODE fue la armonización de las postulaciones senatoriales por Santiago. La DC pensaba en presentar al ex – presidente Frei y a los senadores Tomás Reyes y José Musalem; el PN deseaba postular a Jarpa junto a otro candidato que podría ser el diputado Arnello. Al mismo tiempo, el demócrata radical Rafael Otero deseaba presentarse en la misma lista. A ella se agregaría Alberto Baltra, entonces senador por Bío – Bío, Malleco y Cautín, militante del PIR, quien preferiría presentarse en Santiago. El problema era que siete candidatos no podían ir en una lista que solo admitía cinco<sup>1003</sup>.

Cuando el PN en septiembre reeligió a Jarpa como su presidente, el Consejo General del partido trazó las líneas políticas centrales de sus propuestas y procedimientos en el seno de la CODE con respecto a la elección de marzo de 1973. En lo medular, los nacionales acordaron dirigirse a los vastos estratos sociales medios del país, promover la defensa de la propiedad privada y el respeto al estado de derecho, cuyas vulneraciones por parte del gobierno tenían sumido al país en una situación anormal. Su Vicepresidente – Fernando Maturana – declaró que la prioridad era derrotar a la UP “en toda elección (...) hasta que se reconquiste la normalidad democrática” y convertir al PN en la primera fuerza electoral.

---

<sup>999</sup> *Crónica*, 11.07.1972, pp. 1 y 16.

<sup>1000</sup> *Tribuna*, 07.07.1973, p. 15.

<sup>1001</sup> *El Mercurio*, 04.03.1973, p. 37; *Tribuna*, 03.08.1970, p. 8; 04.08.1972, p. 15.

<sup>1002</sup> *Tribuna*, 04.08.1972, p. 9; 04.10.1972, p. 4.

<sup>1003</sup> *Crónica*, 07.07.1972, p. 16.

Agregó que iban a acusar [constitucionalmente] “a quien haya que acusar”, llegando incluso “hasta la paralización del país para que el gobierno recoja esta notificación”<sup>1004</sup>.

No perdamos de vista la anterior declaración porque en menos de un mes comenzaría la primera gran movilización gremial en contra del gobierno, la cual contó con el apoyo del PN.

Desde la CODE la elección de marzo de 1973 fue vista como un plebiscito. Lo afirmaba su publicidad. En un afiche de febrero leemos:

“EL GOBIERNO VENDE Y DISTRIBUYE MÁS DEL 80% DE LAS MERCADERÍAS. ENTONCES EL GOBIERNO ES EL CULPABLE DEL MERCADO NEGRO. LOS ‘HOMBRES NUEVOS’ TIENEN ‘GUSTOS VIEJOS.’ Manejan autos del Estanco y comen cosas ricas del mercado negro. SI SE HA ESTATIZADO LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN, SON ELLOS LOS QUE GANAN CON EL MERCADO NEGRO... Para que esto termine, en el Plebiscito del 4 de Marzo... Vote! Y VOTE POR LOS PARTIDOS DE LA CONFEDERACION DE LA DEMOCRACIA”<sup>1005</sup>.

El PN no ocultaba ni en sus puntos de vista ni en su publicidad que la victoria de la oposición en dichos comicios abriría la puerta a un gobierno nuevo. Era *vox populi* - desde fines de octubre - que se proponía ganar el apoyo electoral para dominar los dos tercios del Senado; y así poder acusar constitucionalmente al Presidente de la República para destituirlo. No basta un nuevo Congreso –afirmaban los nacionales en su publicidad - , “es necesario un Nuevo Gobierno” y si la oposición gana, Allende debe aceptar el veredicto del pueblo y “poner término a su ruinoso experimento”<sup>1006</sup>. No olvidemos que desde el *Paro de Octubre* los nacionales tenían la convicción de haber devenido el Gobierno en la ilegalidad<sup>1007</sup>.

En este ambiente, Eric Campaña y Diego Portales, presidente y secretario de la CODE, respectivamente, pidieron en más de un momento al ministro Prats, establecer nuevas normas para “reprimir el uso indebido con fines electorales” de bienes y recursos pertenecientes a instituciones del Estado. Pero en esta materia no hubo avances de ninguna especie<sup>1008</sup>.

En definitiva, la elección de marzo de 1973 se llevaría a cabo entre dos grandes bloques políticos: el gobierno representado por la UP y la oposición representada en la

---

<sup>1004</sup> *El Mercurio*, 29.09.1972, p. 19.

<sup>1005</sup> *El Mercurio*, 18.02.1973, p. 58.

<sup>1006</sup> *Tribuna*, 20.10.1972, p. 9; 27.11.1972, p. 10; 14.12.1972, p. 4. *El Mercurio*, 25.02.1973, p. 39; 03.03.1973, p. 90.

<sup>1007</sup> *Tribuna*, 21.10.1972, p. 10; 27.10.1972, p. 7, 10 y 15; 24.01.1973, pp. 10 - 11.

<sup>1008</sup> *Tribuna*, 01.02.1973, p. 11.

CODE<sup>1009</sup>. El tercer frente político que presentó candidatos fue la Unión Socialista Popular (USOPO), pequeño partido liderado por Raúl Ampuero que no ponía ni quitaba rey. El 4 de noviembre de 1972 fueron inscritas las candidaturas de la CODE<sup>1010</sup>.

### III.1. La elección parlamentaria de 1973: Democracia *versus* marxismo

El segundo semestre de 1972 estuvo marcado por procesos importantes para el PN en su lucha en el seno de la oposición al gobierno de Allende. Durante ese período el partido participó de diversas acusaciones en contra de ministros de Estado; concurrió a la formación de la CODE; apoyó el *Paro de octubre*; estructuró una nómina de candidatos a senadores y diputados; y, comenzó a difundir sus propuestas políticas para las elecciones parlamentarias de 1973, en medio de la convicción asumida con respecto a la ilegalidad en que había devenido el gobierno de la UP. El propio Jarpa escribió que dicha elección “será un plebiscito en que el pueblo chileno deberá pronunciarse entre democracia y marxismo”<sup>1011</sup>. Además, iniciándose el año existía el temor de que el país se viera enfrentado a una guerra civil<sup>1012</sup>.

En la elección de marzo se elegirían las 150 bancas de la Cámara de Diputados para el periodo 1973 – 1977; y, se renovarían 25 cargos del Senado, correspondientes a las agrupaciones provinciales pares, periodo 1973 - 1981.

Los partidos aliados en la CODE esperaban obtener los dos tercios del Congreso Nacional para poder acusar y luego destituir constitucionalmente al presidente Allende, señalado como el principal responsable de la crisis política chilena. Particular importancia alcanzaba el hecho de obtener tras la elección los dos tercios del Senado, requisito obligado para destituir al presidente<sup>1013</sup>. No obstante, Jarpa declaró al *The New York Times* que, si la mayoría del pueblo “no acepta el esquema marxista, habrá una manera de cambiar el gobierno con o sin los dos tercios [subrayado nuestro]”. Labbé, candidato del PN al Senado, señaló a su

---

<sup>1009</sup> *Crónica*, 07.07.1972, pp. 1 y 16.

<sup>1010</sup> *Tribuna*, 06.11.1972, p. 4.

<sup>1011</sup> JARPA, SERGIO. *Creo en Chile*. Santiago, 1973, p. 263. Frei, en la DC, también consideraba que la elección era una especie de plebiscito. Pero al interior de la DC hubo puntos de vista como el de Tomic, quien rechazaba la idea de transformar las elecciones de marzo “en un plebiscito en relación a la legitimidad del gobierno, ya que eso sería un serio abuso inconstitucional de ellas”. Citado por ISRAEL, *Chile 1970 – 1973 La Democracia...*, *op. cit.*, p. 265.

<sup>1012</sup> FERNÁNDEZ, JOAQUÍN; ALVARO GÓNGORA y PATRICIA ARANCIBIA. *Ricardo Núñez Trayectoria de un socialista de nuestros tiempos*. Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2013, p. 119.

<sup>1013</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 350.

vez que “el golpe de Estado” era una buena solución a la emergencia política<sup>1014</sup>. Pero solo el FNPL habría enhebrado un intento de esa naturaleza con ayuda de Brasil<sup>1015</sup>. Entretanto, Allende dejó claro que, una victoria de sus adherentes llevaría a un nuevo orden en Chile<sup>1016</sup>.

La UP presentó 141 candidatos a Diputados (39 del PS, 34 del PC, 25 del PR, 14 de la IC, 18 del MAPU y 11 de la API) y, 17 postulantes al Senado (5 del PS, 5 del PC, 5 del PR y 2 del MAPU). La CODE llevó 149 candidatos a Diputados (65 del PDC, 50 del PN, 16 del PIR, 13 de la DR y 5 del PADENA), además de 22 postulantes al Senado (11 del PDC, 6 del PN, 3 de la DR y 2 del PIR). La USOPO presentó 32 candidatos a la Cámara de Diputados y no concurrió a la elección senatorial<sup>1017</sup>.

Con ocasión de la reelección de Jarpa como presidente del partido, en septiembre de 1972, los nacionales indicaron que su prioridad era derrotar electoralmente a la UP y convertir al PN en la primera fuerza política del país. Desde luego, iban a luchar por el respeto al Estado de derecho, a la propiedad privada y a la libertad de los chilenos. Su discurso iba a ser dirigido principalmente a los sectores sociales medios, hasta lograr reconquistar – afirmaban – la normalidad democrática e institucional del país<sup>1018</sup>.

Parte las propuestas políticas del PN se publicaron en los avisos de los diversos candidatos. Pero destacaba la publicidad de Jarpa – candidato a senador por Santiago -, donde se indicaba que no era suficiente la elección de un nuevo Congreso, sino que era necesario “un nuevo Gobierno”. Se afirmaba que Allende era el responsable de la crisis social y económica del país. Había afirmado que Chile marchaba “irreductiblemente (...) hacia el socialismo”; en consecuencia, si le fuera adverso el juicio de la opinión pública, no iba a respetar – se interpretó – la “decisión mayoritaria y va a seguir con su ruinoso experimento marxista”. Si la elección le resultaba desfavorable, el Presidente debía aceptar lo que el

---

<sup>1014</sup> *Chile Hoy*, 09.02.1973, p. 3. Por otra parte, desde la prensa oficialista se acusaba a Labbé a mediados de 1972 de haber viajado al Brasil en busca de recursos para su campaña política, además de hablar mal del país. El ex – uniformado desmintió esas aseveraciones; fue a Brasil a visitar a su hijo, quien estudiaba en el ejército brasileño. Vd. *Alerta*, Año 1, N° 1, septiembre 1972, p.11.

<sup>1015</sup> Eduardo Díaz (FNPL) desarrolló un plan para derrocar al Gobierno chileno con presunta ayuda del Ejército y Armada del Brasil. Hubo conversaciones entre la dirigencia del FNPL y los brasileños en agosto de 1972. Alberto Labbé habría sido uno de quienes iniciaron esos contactos. Vd. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 455 – 458; MONIZ BANDEIRA, LUIS. *Fórmula para el caos: la caída de Salvador Allende*. Santiago, Debate, 2008, pp. 477 – 501; y, CANNABRAVA FILHO, PAULO et al. *Chile anatomía de un golpe*. Lima, Horizonte, 1974, p. 96.

<sup>1016</sup> WHELAN, *Desde las cenizas...*, *op. cit.*, p. 380.

<sup>1017</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 351 – 352.

<sup>1018</sup> *El Mercurio*, 29.09.1972, p. 19.

pueblo decidiera en marzo y, finalizar su experimento político; si no lo hiciera, debía “presentar su renuncia” para que el pueblo eligiera un gobierno “de acuerdo con el verdadero sentir de los chilenos”. De otra parte, la propuesta política de la publicidad del PN señalaba las características que debía tener ese nuevo gobierno: debía ser “independiente” de intereses de grupos y de partidos; respetuoso de la Constitución y del derecho de los chilenos; impulsor de una reforma constitucional para dar representación “a los gremios, sindicatos, universidades, colegios profesionales y técnicos” en la generación de las leyes; estimular el trabajo; priorizar la inversión fiscal en vivienda, educación y salud; conceder participación de los trabajadores en las empresas y títulos de dominio para los campesinos; y, reafirmar los valores de la chilenidad, para lo cual sugería “poner término a la creciente dependencia de abastecimientos y préstamos extranjeros”<sup>1019</sup>.

Desde luego hubo publicidad política con textos o títulos breves, crudos y combativos, a veces junto a retratos y discursos del candidato enunciando sus méritos en la lucha en contra del gobierno de la UP. Veamos algunos casos en Santiago. Un afiche de Alberto Labbé, simplemente expresaba: “Para expulsar el Marxismo [,] Labbé”; y más abajo se insertaba la nómina de candidatos nacionales por la capital. La oración inicial y final en los avisos de Arnello, rezaba así: “Usted ya lo conoce: jamás ha transigido con el marxismo...” y, “Arnello sigue en la Cámara peleando por Chile”. Por otra parte, la propaganda de Juan Luis Ossa decía: “¡El primero en la Resistencia Civil! ¡El primero en la Renovación Nacional!”. Un afiche del candidato Jaime Bulnes Sanfuentes afirmaba: “Los parlamentarios nacionales han sido la defensa de la democracia [,] El más firme de un partido firme [,] Jaime Bulnes (...) Chile necesita hombres valientes y capaces para defender la libertad”. En otras partes del país, la publicidad de Sergio Diez, candidato a diputado por Curicó, Talca, Linares y Maule, lo señalaba como un hombre que creía en una “sociedad de avanzada” y participativa, preocupado por la producción en la industria y en el campo; su *slogan*: “...Piensa como

---

<sup>1019</sup> *El Mercurio*, 25.02.1973, p. 39; *Tribuna*, 01.03.1973, p. 4. Hemos comparado esta publicidad con el programa del PN en 1966, citado en el opúsculo *Chile desafío y respuesta*, impreso en enero de 1972. No observamos diferencias de importancia. Sólo que en la publicidad de los afiches con motivo de los comicios de marzo de 1973, las propuestas son más bien generales, exceptuando lo que debiera hacer el Presidente Allende en caso de perder el oficialismo la elección; tampoco en 1973 se abordan todas las propuestas enunciadas cuando surgió el partido. En verdad, la publicidad de los nacionales para los comicios de marzo reproducen algunos aspectos centrales abordados por Jarpa en el capítulo “Renovación de Chile”, redactado en diciembre de 1972. Cf. su libro *Creo en Chile, Op. Cit.*, pp 260 - 272. La publicidad de Jarpa incluyó hasta un listado de artistas e intelectuales que le apoyaban; entre ellos, Enrique Campos Menéndez (escritor), Enrique Venegas (pintor) y Silvia Piñeiro (actriz). Vd. *Tribuna*, 03.03.1973, p. 14.



usted y lo expresa con valentía”<sup>1020</sup>. La publicidad de Jarpa remataba con la oración: “Una sola línea [,] Jarpa”<sup>1021</sup>. Y el mismo día de la elección, *Tribuna*, el periódico más cercano al PN; tituló: “Chile exige hoy un nuevo Gobierno” y, “Ahora más que nunca ¡Póngase firme junto al partido firme!”<sup>1022</sup>.

La violencia física también se hizo presente con anterioridad a la elección. Fue un fenómeno que fue creciendo en la medida en que se acercaba el día de la votación. Prats, como Ministro del Interior, contabilizó los incidentes y actos violentos de esos días, basándose en los partes policiales entre los días 6 y 31 de enero. Por realizar propaganda sin autorización. 449 casos de la CODE y 241 de la UP. Por portar armas de fuego: 9 de la CODE, 6 de la UP. Implicados en muertes: 1 del FNPL, 1 del PN y 1 del PC. Heridos graves: 2 del PN, 2 del PR y 1 del PS. Heridos de diversa consideración: 32 de la CODE, 9 de la UP y 4 sin filiación<sup>1023</sup>. El clima de violencia aumentó a medida que se acercaba la fecha de la elección. El 7 de febrero, un menor de 14 años fue asesinado a balazos cuando militantes y simpatizantes de la UP asaltaron el local del PN en Valdivia. El día 17, el candidato Arturo Frei Bolívar (DC – CODE) recibió un disparo en el cráneo en Chiguayante – localidad vecina a Concepción – durante un acto en que presentaba su candidatura al Senado. Ese mismo día, Eugenio Velasco (PIR – CODE), candidato a senador por Maule, fue herido con arma blanca en Talca. Dos días más tarde, Jaime Contreras, joven militante de la juventud de la DC era asesinado en Santiago. En otros hechos violentos, Eric Schnake (PS) fue tiroteado por integrantes del Comando Rolando Matus cuando se dirigía a su comité electoral en la ciudad de Constitución. Integrantes de la CODE atacaron a Julieta Campusano (PC), candidata al Senado, durante un acto en Ovalle. Lo mismo ocurrió a Gladys Goede Gars, candidata a diputado del MAPU por Rancagua<sup>1024</sup>. En Antofagasta, el candidato nacional Aníbal Rodríguez fue atacado a pedradas resultado herido; y, anteriormente, tres colaboradores del

---

<sup>1020</sup> Vd. *El Mercurio*, 08.01.1973, p 5; 14.01.1973, p 29; 20.01.1973, p. 29; 22.01.1973, pp. 9 y 4; respectivamente.

<sup>1021</sup> *El Mercurio*, 01.03.1973, p. 44.

<sup>1022</sup> *Tribuna*, 04.03.1973, p. 1. Un matiz: en la campaña electoral de la DC, Frei abogó también por una salida democrática para el país que le permitiera recuperar sus fuerzas; no se quería ni la guerra civil ni ningún enfrentamiento. Vd. DOONER, PATRICIO. *Crónica de una democracia cansada. El Partido Demócrata Cristiano durante el gobierno de Allende*. Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1985 p. 135.

<sup>1023</sup> PRATS, CARLOS. *Memorias. Testimonio de un soldado*, Santiago, Pehuén, 1985, pp. 359 – 360; *Ercilla*, 07 – 13.02.1973, p. 12.

<sup>1024</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 352 – 353; ARANCIBIA, PATRICIA. *Los Orígenes de la violencia política en Chile, 1960-1973*. Santiago, Universidad *Finis Terrae* CIDOC - Libertad y Desarrollo, 2001, pp. 398 - 409.

candidato Carlos Armona (PADENA), resultaron heridos con arma blanca. En Taltal, tres candidatos de la DC, Floreal Recabarren, Pedro Araya y Cesáreo Castillo – fueron atacados hasta con arma de fuego luego de una concentración política. Entretanto, en Chillán, fueron agredidas y robadas dos mujeres de la DC que trabajaban en la campaña del candidato a diputado Luis Mardones<sup>1025</sup>. El Talca un joven socialista fue baleado por elementos de ultraderecha...<sup>1026</sup>

En los extremos políticos, el MIR optó por respaldar de preferencia a los candidatos del PS. El FNPL llamó a sus militantes a votar por la CODE, sin marcar preferencias personales<sup>1027</sup>.

Las elecciones se llevaron a cabo normalmente. Aunque en la prensa cercana al gobierno se indicó que integrantes del Comando Rolando Matus y del FNPL habrían levantado barricadas en Providencia; y, posteriormente habrían intentado entrar por la fuerza al edificio Gabriela Mistral, donde se encontraba la central de cómputos<sup>1028</sup>. Los aludidos negaron los hechos, desviando las acusaciones a elementos inquietos por la tardanza en la entrega de los resultados. Fue el senador Bulnes quien pidió en declaraciones por radio a los jóvenes pertenecientes al PN que hacían manifestaciones a favor de Labbé en Providencia que, se retiraran a sus casas: “La verdad no se impone con perturbaciones”, afirmó<sup>1029</sup>. La prensa de derecha, cual fue el caso de Tribuna, señaló que en la noche del 4, elementos de izquierda cometieron “desmanes” en la Alameda, siendo disueltos por la fuerza pública<sup>1030</sup>.

Veamos brevemente los resultados de la elección parlamentaria.

---

<sup>1025</sup> *El Mercurio*, 01.03.1973, p. 16.

<sup>1026</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 03.03.1973, p. 22.

<sup>1027</sup> Vd. *Punto Final*, 30.01.1973. Citado por DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 352.

<sup>1028</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 06.03.1973, p. 6.

<sup>1029</sup> *El Sur*, 06.03.1973, p. 12.

<sup>1030</sup> *Tribuna*, 05.03.1973, p. 11.

**Cuadro N° 15**  
**Resultados de la elección parlamentaria de 4 de marzo de 1973**

<b>RESULTADOS ELECTORALES DEL 4 DE MARZO DE 1973</b>						
Cámara	Diputados			Senado		
Partido/Coalición	Votos	%	Sc	Votos	%	Sc
Oposición de centro-derecha						
PDC	1.050.131	28,4	50	745.274	33,3	10
PIR	65.134	1,8	1	34.334	1,5	0
PADENA	13.349	0,4	0	----	----	---
PN	771.099	20,9	34	417.311	18,6	4
DR	79.954	2,2	2	47.992	2,1	0
Votos Lista	33.925	0,9		14.432	0,6	
<b>Total CODE</b>	<b>2.013.592</b>	<b>54,7</b>	<b>87</b>	<b>1.259.343</b>	<b>56,2</b>	<b>14</b>
Fuerzas de gobierno de la Unidad Popular						
PS	678.823	18,4	27	392.469	17,5	5
PC	593.738	16,1	26	380.460	17	5
PR	133.718	3,6	5	126.961	5,7	1
API	29.971	0,8	2	----	---	---
MAPU	92.593	2,5	2	25.191	1,1	0
IC.	41.589	1,1	1	-----	---	---
Votos Lista U.P.	34.738	0,9		17.431	0,8	
<b>Total UP</b>	<b>1.605.170</b>	<b>43,5</b>	<b>63</b>	<b>942.512</b>	<b>42,1</b>	<b>11</b>
Izquierda fuera del pacto de la UP						
USOPO	10.287	0,3		----	-----	---
Blancos / Nulos						
Blancos	20.417	0,5		10931	0,5	
Nulos	37.639	1		27.233	1,2	
Totales	3.687.105			2.240.019		
<b>Abstención</b>	<b>822.955</b>	<b>18,24</b>				
<b>Inscritos</b>	<b>4.510.060.</b>					

Fuente: DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 354.

Triunfo importante para la CODE, con un 54,7% de apoyo popular. Logró elegir 87 diputados. Con el 56,2% de la votación senatorial eligió 14 senadores. Por su lado, la UP

logró el 45,3% de la votación para diputados, logrando elegir a 63 candidatos a la Cámara Baja. Con el 42,1% de la votación senatorial eligió once senadores.

La DC por sí sola recibió un tercio de la votación nacional. El PN se constituyó en la segunda fuerza electoral individual en el país. Pero su crecimiento fue reducido en comparación con la elección parlamentaria de 1969; aumentó de un 19,97% a un 20,9% su apoyo electoral a escala nacional<sup>1031</sup>.

En la lista opositora al Senado por la circunscripción de Santiago, la votación se concentró en la DC y en el PN. El PADENA no logró elegir ni un candidato; y las fracciones radicales de la CODE tuvieron un exiguo resultado. La DR perdió la presencia de Julio Durán, escaño que ocupaba desde 1957; en tanto el PIR fracasó en llevar a sus principales líderes – Baltra y Velasco – al Senado. En la competencia entre el PN y la DC, fue mayor el apoyo electoral para Frei en comparación con Jarpa, quién inclusive logró menor votación que los senadores electos de la UP Volodia Teitelboim V. (PC) y Carlos Altamirano O. (PS). En la misma pugna, el coronel Alberto Labbé T. (PN) no resultó elegido para el Senado; en cambio la CODE logró elegir a José Musalem S. (DC)<sup>1032</sup>.

El PN logró la primera mayoría para su candidato senatorial por Curicó, donde Sergio Diez U. se impuso a Patricio Aylwin A. (DC) y a Erich Schnake (PS)<sup>1033</sup>.

**Cuadro N° 16**  
**Senadores elegidos del PN (1973)**

Senadores	Agrupación Provincial
Sergio O. Jarpa Reyes	4ª, Santiago
Sergio Diez Urzúa	6ª, Curicó, Talca, Linares, Maule
Patricio Phillips Peñafiel	8ª, Bío - Bío, Malleco, Cautín
Fernando Ochagavía Valdés	10ª, Chiloé, Aysén, Magallanes

En el caso de la elección de diputados, el PN se impuso con la primera mayoría en los distritos 2, 13, 14 y 23; donde resultaron elegidos Arturo Alessandri B., Osvaldo Vega V.,

<sup>1031</sup> *Tribuna*, 08.03.1973, p. 6; GÓMEZ, *La frontera de la democracia...*, *op. cit.*, p. 325.

<sup>1032</sup> En la elección senatorial por Santiago, la lista de la CODE alcanzó un total de 826.640 votos frente a la lista de la UP, la cual obtuvo 586.561 sufragios. En el interior de la CODE, Frei logró la primera mayoría con 398.238 votos; Jarpa obtuvo 191.611 sufragios. En la UP el mayor número de votos fue para Teitelboim con 243.891 preferencias; Altamirano logró 234.232 votos. Por otro lado, el coronel Labbé solo alcanzó 87.165 sufragios, frente a los 109.314 votos de Musalem. Vd. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 355. Con ligeras diferencias numéricas la prensa de la época informa acerca de esta situación: Cf. *El Sur*, 05.03.1973, p. 1.

<sup>1033</sup> Diez logró 59.503 votos. El candidato socialista alcanzó los 53.483 sufragios frente a los 35.541 obtenidos por Patricio Aylwin. DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 356.

Fernando Romero V. y Fernando Schott S.<sup>1034</sup>. El siguiente es el listado completo de diputados elegidos por el PN de acuerdo a la prensa de la época:

**Cuadro N° 17**  
**Diputados elegidos del PN (1973)**

Diputados	Agrupación Departamental
Bernardino Guerra Cofré	1ª, Arica, Pisagua, Iquique
Arturo Alessandri Besa	2ª, Tocopilla, Antofagasta, El Loa, Tal tal
Jorge Domingo Godoy Matte	5ª, Petorca, San Felipe, Los Andes
Gonzalo Yuseff Sotomayor	6ª, Valparaíso, Quillota, Limache, Casablanca
Gustavo Lorca Rojas	6ª, Valparaíso, Quillota, Limache, Casablanca
Aníbal Scarella Calandroni	6ª, Valparaíso, Quillota, Limache, Casablanca
Eugenio Ortúzar Latapiat	6ª, Valparaíso, Quillota, Limache, Casablanca
Silvia Pinto Torres	7ª, Primer Distrito Santiago
Mario Arnelo Romo	7ª, Primer Distrito Santiago
Gustavo Monckeberg Barros	7ª, Primer Distrito Santiago
Hermógenes Pérez de Arce Ibieta	7ª, Primer Distrito Santiago
Juan Luis Ossa Bulnes	7ª, Primer Distrito Santiago
Luciano Vásquez Muruaga	7ª, Segundo Distrito Santiago, Talagante
Gustavo Alessandri Valdés	7ª, Tercer Distrito Santiago, Puente Alto
Alfonso Suárez Obiol	8ª, Melipilla, San Bernardo, Maipo, San Antonio
Patricio Mekis Spikin	9ª Rancagua, Cachapoal, Caupolicán, San Vicente
Maximiano Errázuriz Eguiguren	10ª, San Fernando, Colchagua, Santa Cruz
Rodolfo Ramírez Valenzuela	11ª Curicó, Mataquito
Silvio Rodríguez Villalobos	12ª Talca, Curepto, Lontué
Manuel Gamboa Valenzuela	12ª Talca, Curepto, Lontué
Oswaldo Vega Vera	13ª Constitución, Cauquenes, Chanco
Fernando Romero Vásquez	14ª Linares, Parral, Loncomilla
Germán Riesco Zañartu	15ª Itata, San Carlos
Hugo Alamos Vásquez	16ª Chillán, Bulnes, Yungay
Eduardo King Caldichoury	17ª Tomé, Concepción, Talcahuano, Coronel, Yumbel
Mario Ríos Santander	19ª La Laja, Nacimiento, Mulchén, Los Ángeles
Francisco Bayo Veloso	20ª Angol, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín
Víctor Carmine Zúñiga	21ª Lautaro, Temuco, Imperial, Pitrufquén, Villarrica
Hardy Momberg Roa	21ª Lautaro, Temuco, Imperial, Pitrufquén,

<sup>1034</sup> *Ibid.*

	Villarrica
Enrique Larre Asenjo	22ª Valdivia, Panguipulli, La Unión, Río Bueno
Agustín Acuña Méndez	22ª Valdivia, Panguipulli, La Unión, Río Bueno
Fernando Schott Schenk	23ª Osorno, Río Negro
Mario Marchant Binder	24ª Llanquihue, Puerto Varas, Maullín - Calbuco
René Tapia Salgado	25ª Ancud, Castro, Quinchao, Palena

Hubo solamente una mujer entre los 34 diputados elegidos del PN (3%). Los 34 diputados nacionales correspondieron al 22,6% del total de los cargos a elegir en la Cámara Baja. Los senadores elegidos del PN correspondieron al 20% del total de cargos a elegir para el Senado.

El hecho de que se presentaran dos listas de izquierda, la UP y la USOPO, no tuvo consecuencias. La votación de esta última no incidió en los resultados finales.

Si bien la CODE ganó la elección, no logró su objetivo de obtener un número de senadores que le permitiera en el Congreso acusar constitucionalmente al presidente Allende y, eventualmente, destituirlo. Asimismo, considerando el caudal de apoyo popular y el número de parlamentarios elegidos, el oficialismo no se sintió derrotado, todo lo contrario; máxime cuando aumentó en 6 diputados y en dos senadores su representación en el Congreso. Así, quedaba reducido el margen de la CODE a 87 contra 63 diputados y a 30 contra 20 en el Senado<sup>1035</sup>. De esta forma, la UP no dudó en llamar a sus adherentes a proseguir avanzando en la implantación del programa del gobierno<sup>1036</sup>.

Con todo, algunos estudiosos señalaron que “el país permanecía escindido en dos conglomerados de peso semejante (...) empate político entre fuerzas (...) antagónicas e intransigentes”.<sup>1037</sup>

Jarpa afirmó tras la elección que el Gobierno debía saber que “la gran mayoría de los chilenos ha repudiado su gestión”, en circunstancias de que los ciudadanos estaban exigiendo cambiar una política “marxista” que “ya no puede seguir”<sup>1038</sup>.

Agregó que si hasta ese momento, “los grupos marxistas” habían sostenido que “la mayoría democrática del Congreso no representaba al pueblo”, después de la elección “nadie”

<sup>1035</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 05.03.1973, pp 6 - 11; 06.03.1973, p. 3; WHELAN, *Desde las cenizas...*, op. cit., p. 379.

<sup>1036</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 09.03.1973, p. 24.

<sup>1037</sup> CORREA, *Historia del siglo XX...*, op. cit., p. 272.

<sup>1038</sup> *Tribuna*, 05.03.1973, pp. 10 – 11.

podía “discutir” la legitimidad del mandato expresado en la mayoría del Congreso<sup>1039</sup>. Ahora bien, pese a las sospechas nacionales de alteraciones sufridas en los resultados electorales, el PN estaba “ampliamente” satisfecho con el triunfo de la CODE; reiterando su confianza de unidos a los gremios, sindicatos, colegios profesionales, organizaciones estudiantiles y comunitarias, podrían “rechazar la dictadura marxista” y abrir nuevas posibilidades de participación, trabajo y justicia para todos los chilenos<sup>1040</sup>.

Sobre los resultados de la elección se extendió la sospecha de haberse alterado los resultados, considerando primero la demora en su entrega, lo cual fue el lunes 5 a las 21 horas. Los métodos de trabajo electorales habían sido sobrepasados por el aumento de electores y la reforma constitucional que entregó derecho a voto a los mayores de 18 años y a los analfabetos<sup>1041</sup>. Sin perjuicio de lo anterior, Jarpa reclamó por la tardanza en dar a conocer los resultados y que estos habían sido falseados “en diversas provincias”<sup>1042</sup>. Planteamientos que se diferenciaban radicalmente de lo declarado por el general Prats y por el Director del Registro Electoral, en el sentido de que no era posible un fraude electoral con el actual sistema de cómputos<sup>1043</sup>.

En un libro publicado un año después se describía como algunos paquetes con papeletas electorales, supuestamente todas a favor de la oposición, habrían sido descubiertas en Providencia, Santiago. También se aludía a remotas áreas rurales, donde se habrían constituido irregularmente mesas receptoras de sufragios; o bien, que algunas cifras habrían sido alteradas en intendencias provinciales<sup>1044</sup>.

Una indagación sobre el tema realizada por académicos de la Pontificia Universidad Católica, concluyó que cerca de un 10% de los votos favorables a la UP – 100.000 o 200.000

---

<sup>1039</sup> *El Mercurio*, 11.03.1973, p. 29.

<sup>1040</sup> *Ibid.*

<sup>1041</sup> El Ministro del Interior señaló en sus memorias que tras la espera en su oficina la noche del 4 de marzo, al día siguiente se trasladó al edificio Gabriela Mistral, centro de cómputos. Frente al atraso “aparentemente injustificado en difundir los resultados (...) A las 16:00 me traslado a la Intendencia de Santiago para verificar lo que ocurría y, ante la impotencia de los funcionarios que trabajaban en los cómputos, decido traer refuerzos de funcionarios expertos que ya habían escrutado los votos de provincia. A las 18:00, debo acoger reclamos insistentes de los dirigentes del P.N. y D.C. Sólo a las 21:00 horas del lunes, logramos cuadrar los planillados electorales de todo el país y difundirlos a la opinión pública”. PRATS, *Memorias...*, *op. cit.*, pp. 366 - 367.

<sup>1042</sup> *Tribuna*, 06.03.1973, p. 13. Otras sospechas de fraude en *Tribuna*, 07.03.1973, p. 5. Sobre robo de votos, inscripciones simultáneas, Vd. *Tribuna*, 08.03.1973, p. 7; 17.03.1973, pp. 6 - 7. Denuncias del PN sobre registros dolosos de electores, en: *El Mercurio*, 17.03.1973, p. 21.

<sup>1043</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 07.03.1973, p. 20; y, 10.03.1973, p. 24.

<sup>1044</sup> MOSS, ROBERT. *El experimento marxista chileno*, ed. Gabriel Mistral, Santiago, 1974, pp. 188-189. El senador Bulnes hizo una denuncia de cohecho observada en el edificio ex -UNCTAD. *Tribuna*, 05.03.1973, p. 20.

sufragios - podrían haber sido fraudulentos<sup>1045</sup>. El 17 de junio, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Jaime del Valle, acusó al gobierno de haber suplantado electores y de lograr que un importante número de personas votaran más de una vez<sup>1046</sup>. Por otro lado no podía explicarse el aumento de un 72% de electores en pequeñas localidades. Hubo énfasis por la comisión en cuanto a que en todas las mesas con inscripciones antiguas, la CODE recibió un 62% de la votación; mientras en todas las mesas nuevas, con inscripciones verificadas entre el 1 de septiembre y el 3 de noviembre de 1972, la votación se distribuía por mitades entre gobierno y oposición<sup>1047</sup>. Por otra parte, hubo numerosas inscripciones electorales en Santiago que indicaban como domicilio particular el Parque Forestal, cuestión ciertamente irregular. En definitiva, todas estas circunstancias habrían incidido – entre otros - en la derrotas de Julio Mercado I., tercer candidato de la CODE en la 2ª Agrupación de Atacama – Coquimbo; y, en la de Alberto Labbé, cuarto postulante nacional por la CODE en Santiago<sup>1048</sup>. Para aclarar este asunto la Cámara de Diputados designó una comisión para esclarecer las presuntas irregularidades durante el proceso electoral. Pero este esfuerzo fue interrumpido el 11 de septiembre.

Con todo, después de las elecciones parlamentarias de marzo se abrió paso a una solución militar de la crisis política. Fue una idea que adquirió mayor claridad en los sectores de oposición y también al interior de un sector de las fuerzas armadas. El General Pinochet escribiría posteriormente que tras estas elecciones, en la oficialidad que preparaba el término del Gobierno, se instaló “el más absoluto convencimiento” de que para el país no había más salida que “actuar por la fuerza de las armas”<sup>1049</sup>. Quizás sin tanta claridad pero con no menor pasión en esos días, Benjamín Matte, cabeza de la SNA, declaraba que “es tiempo de pelear”<sup>1050</sup>. El FNPL señalaba antes de la elección – en febrero - que el conflicto no podía esperar hasta las elecciones presidenciales de 1976; proclamaba que “el sistema democrático liberal muere para nosotros el 4 de marzo (...) la solución [de la crisis] se va a dar por los

---

<sup>1045</sup> Integraron esta comisión los académicos Gustavo Cuevas Farren, Guillermo Bruna Contreras y Hernán Larraín. Colaboraron jóvenes egresados de Derecho como Mario Correa Bascuñán.

<sup>1046</sup> SANTA MARÍA, A. *Abrazado por la revolución. Ideología y totalitarismo en Chile 1960–1973*, Biblioteca Americana, Santiago, 2004, p. 256.

<sup>1047</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 356.

<sup>1048</sup> El miércoles 7 de marzo Bulnes llamó al general Prats – Ministro del Interior - a su casa, señalándole “en tono alterado” que se le “ha robado” un senador al PN. “Rechazo con energía el cargo gratuito y cortamos abruptamente nuestra comunicación”. PRATS, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 368. DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 357.

<sup>1049</sup> PINOCHET, A. *El día decisivo: 11 de septiembre de 1973*, Santiago, Andrés Bello, 1979, p 85.

<sup>1050</sup> Citado por ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, *op. cit.*, p. 266.



cauces de la Fuerzas Armadas...”<sup>1051</sup>. Desde la DC Juan de Dios Carmona indicó que “no puede existir obediencia hacia un gobierno que actúa fuera de la constitución”, mientras la DR declaraba que “hemos tenido suficientes declaraciones. Ahora debe comenzar una lucha efectiva en todos los frentes”<sup>1052</sup>. En cuanto al PN, afirmó que el Gobierno era ilegal, Allende un sedicioso; y que:

“Nadie está obligado a reconocer al Sr. Allende como gobernante legítimo, ya que él se ha mofado de la Constitución; estamos viviendo bajo una dictadura de facto que sobrevivirá mientras cuente con el apoyo de las Fuerzas Armadas”<sup>1053</sup>.

La DC adoptó en mayo una postura más dura hacia Allende. El sector Frei – Aylwin se impuso al sector de Renán Fuentealba. Apoyó más decididamente al PN en su papel opositor. Pero había un matiz: para la DC, el sector de Frei privilegiaba el conflicto institucional con el Poder Ejecutivo. Frei, como presidente del Senado, era visto por los suyos como un contrapeso de Allende. En ese esquema, si el bando opositor ganaba por medio de una hipotética renuncia de Allende, a Frei le correspondería asumir el poder mientras se convocaba una nueva elección presidencial. El PN, en cambio, con sus declaraciones de ilegitimidad del gobierno y su cónclave de Viña del Mar, parecía haber abandonado la vía institucional. Pero para que tuviera éxito su postura era necesario el apoyo de la DC. En todo caso unos y otros presionaron a los militares para que tomaran partido frente a la crisis<sup>1054</sup>.

La Asociación de Generales y Almirantes en retiro advirtió a Allende en junio que, habiendo el gobierno distorsionado o vulnerado la Constitución, las fuerzas armadas “permanecerían liberadas en forma tácita de su subordinación normal [al poder civil] como instituciones esencialmente profesionales, jerárquicas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes”<sup>1055</sup>.

Sin duda el ambiente político prosiguió tenso después de las elecciones parlamentarias. Al punto que Allende tituló su tercer mensaje al Congreso como “Por la democracia y la revolución contra la guerra civil”. Dos meses después de las elecciones

---

<sup>1051</sup> Entrevista del periodista argentino José Pablo López, de la *Deutsche Press Agentur*, a Walter Thieme (FNPL), 22.02.1973. Citada por DÍAZ, *Patria y Libertad...*, op. cit., p. 204.

<sup>1052</sup> Citado por ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, op. cit., p. 266.

<sup>1053</sup> *Tribuna*, 20.06.1973, p. 6; y, *Tribuna*, 21.06.1973, citado por ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, op. cit., p. 266. A la época de estas declaraciones, la CODE se había disuelto; ello ocurrió el 20 de mayo de 1973.

<sup>1054</sup> ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, op. cit., p. 267.

<sup>1055</sup> *La Prensa*, 19.06.1973. Citado por ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, op. cit., p. 266.

parlamentarias, Luis Corvalán, Secretario General del PC señalaba que el “enfrentamiento” era “inevitable”<sup>1056</sup>; y lo mismo indicaron posteriormente trabajadores del sector industrial<sup>1057</sup>.

Los actos del Gobierno y adherentes, por una parte; y el arco opositor por la otra, fueron tensionando las instituciones políticas y la convivencia nacional, todo lo cual fue conformando un clima de división y polarización política crítica. Pero tardaría un poco más la superación de la crisis.

#### **IV. La ofensiva final**

Finalizada la elección parlamentaria de 1973 la agitación – y la crisis política – continuó. Para la oposición, particularmente para el PN, el Gobierno había devenido en ilegitimidad al menos desde 1972; Jarpa había señalado en la campaña parlamentaria que, al margen de obtener – o no - el dominio de los tercios del Senado para acusar a Allende, se las arreglarían para expulsarlo del gobierno. De contraparte, el oficialismo se consideró victorioso en la elección al obtener 6 diputados y dos senadores más en relación a la anterior elección parlamentaria realizada en 1969, no dudando entonces en llamar a sus seguidores para proseguir desarrollando el programa de la UP; o para avanzar sin transar, según las expresiones del presidente del PS. Con matices, el país prosiguió dividido en dos grandes sectores que se descalificaban uno al otro, reduciéndose los espacios de interacción política institucional normal, al interior de una convivencia social en franco deterioro, según lo apreciado en los incidentes violentos previos a la elección. Esta situación proseguiría – al menos - hasta el mismo 11 de septiembre.

La arremetida política de la oposición en contra del gobierno, en el caso del PN, se expresó de diversas formas. Hubo oposición al gobierno en diversas situaciones. Las advertimos con nitidez a propósito del proyecto de Escuela Nacional Unificada (ENU); con motivo de la huelga de los trabajadores del cobre y, a consecuencias de la sublevación del batallón de blindados protagonizada por el regimiento N° 2 el 29 de junio de 1973.

---

<sup>1056</sup> Declaraciones de Luis Corvalán, Secretario General del PC en el congreso pleno partidario de 7 de mayo de 1973. Citado por *El Mercurio*, 17.05.1973, p. 10.

<sup>1057</sup> GUZMÁN, P. *La batalla de Chile* (1973).

#### **IV.1. El Partido Nacional frente a la Escuela Nacional Unificada (ENU) y la Resistencia Civil**

El proyecto oficialista de la ENU – y su debate - generó la primera fricción entre el gobierno y la oposición, después de la elección de marzo.

Entre enero y marzo se difundió el informe sobre el proyecto de reforma educacional (ENU) preparado por Jorge Tapia, Ministro de Educación. Después de las elecciones parlamentarias, Iván Núñez (PS), Superintendente de Educación, informó sobre el plan de reforma integral de la educación. Se trataba de establecer un modelo educativo nacional, unificado, democrático, diversificado, pluralista, productivo, integral, científico y tecnológico, humanista y planificado; según el tenor del proyecto. El objetivo consistía en hacer de la educación una tarea libertaria donde el educando creciera y modelara su propio pensar, mediando un trabajo pedagógico que lo enfrentara a la realidad crítica y científicamente<sup>1058</sup>. Comenzaría entonces un debate que se prolongaría por varios meses.

Como antecedente de la ENU, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE), formado en julio de 1970, junto a delegados de la CUT y del Ministerio de Educación, participaron en diciembre de 1971 en un Congreso Nacional de Educación. Su conclusión fue transformar profundamente el modelo educativo existente, coincidiendo con el programa de la UP, el cual anunciaba el propósito de planificar una escuela única, nacional y democrática; donde el Estado tomaría bajo su responsabilidad los establecimientos educativos privados<sup>1059</sup>. Allende mismo había dicho en su mensaje presidencial de mayo de 1972 que se establecería un sistema nacional de educación “dentro de los marcos democráticos y del pluralismo”; lo cual contribuiría a formar una “sociedad socialista”<sup>1060</sup>.

El informe de Núñez sobre la ENU contenía siete puntos: presentación, fundamentos, caracterización, objetivos, estructura, educación general y politécnica, finalmente, acciones y requisitos para poner en marcha el proyecto. El primer punto concitó polémica: “Un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición al socialismo”. De su contenido podía cuestionarse qué tan pluralista era el proyecto, o cuán libertario podría ser el quehacer del educando, si la educación era “de masas, por las masas y para las masas”;

---

<sup>1058</sup> DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 361 – 362.

<sup>1059</sup> *Ibid.*, p 362; *Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular*, pp. 29 - 30.

<sup>1060</sup> MARTNER, G. (compilador): *Salvador Allende. 1908-1973. Obras Escogidas*, coedición del Centro de Estudios Políticos Simón Bolívar y la Fundación Presidente Allende, Santiago / Madrid, 1992, pp. 406-408.

teniendo la idea “una perspectiva estratégica (...) que presupone la construcción de una sociedad socialista humanista”; sociedad, además, entendida en “tránsito revolucionario”.

El proyecto también era considerado hostil a la libertad de enseñanza y a los colegios privados. El Ministro de Educación, Jorge Tapia, había declarado que cualquiera podía establecer “el tipo de colegio que le parezca para enseñar lo que estime conveniente, de acuerdo a sus convicciones, ideológicas o religiosas. Pero tal y como ahora acontece, para que la enseñanza tenga validez oficial debe sujetarse a los planes y programas establecidos por las autoridades educacionales del país (...) De otro modo, los estudiantes que egresan de esos colegios no podrán aspirar a entrar en la universidad”<sup>1061</sup>.

En la oposición, causaba preocupación la dirección política de la ENU, en el sentido de que pudiera esconder la pretensión de favorecer la creación de ese “hombre nuevo” del que hablaba Allende en su mensaje de 1972, recogido en el informe citado: “contribuir al desarrollo armónico de la personalidad de los jóvenes en los valores del humanismo socialista”; y “convertirlos en constructores activos de la nueva sociedad”. La preocupación opositora era alimentada por expresiones tales como la de Lautaro Videla, inspector del Ministerio de Educación y co – autor del proyecto, quien afirmaba ser la ENU “la entrada definitiva de la lucha de clases en la educación chilena”; Núñez también señalaba que la ENU debía desarrollarse “por la vía del socialismo”<sup>1062</sup>.

Una preocupación del gobierno fue conocer el punto de vista de las fuerzas armadas frente a este proyecto educacional. Por ello Tohá, Ministro de Defensa, dispuso que el miércoles 11 de abril un grupo de 180 oficiales con grado de mayor, o de jerarquía superior, asistieran a una charla sobre la ENU con el ministro Tapia. Tras su exposición, se invitó a los presentes a plantear sus dudas e inquietudes. El almirante Ismael Huerta fue el primero en hablar a título personal<sup>1063</sup>. Expuso los reparos que a su parecer tenía el proyecto en cuestión, opinión dada a conocer en un escrito titulado: *Consideraciones sobre el proyecto ENU en relación a sus efectos en las Fuerzas Armadas*; publicado por la prensa<sup>1064</sup>. Basándose en el informe del superintendente Núñez, Huerta indicó que el contenido ideológico tras el citado

---

<sup>1061</sup> Ramona, 27 de marzo de 1973, pp. 25-27.

<sup>1062</sup> Citados por DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 364.

<sup>1063</sup> Huerta fue Ministro de Obras Públicas nombrado por Allende el 2 de noviembre de 1972. Renunció el 31 de enero de 1973. El 12 de septiembre de 1973, Huerta fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores por la Junta Militar de Gobierno.

<sup>1064</sup> Vd. el texto en: *La Segunda*, 12.04.1973, pp. 2 – 6.

plan de cambio educacional podría permear las fuerzas armadas, llevándolas a constituirse en un símil del Ejército Rojo en un futuro Estado marxista. El almirante diferenció la naturaleza política de las fuerzas militares en los países socialistas, en contraste con el profesionalismo de las chilenas; y recordó lo dicho por Allende cuando aseguró que las FFAA del país no serían usadas políticamente. Los aplausos que arrancó la intervención de Huerta demostraban la oposición existente en buena parte de las FFAA al proyecto. Inmediatamente después habló el Ministro Tapia, quien reiteró que el gobierno no comparte los conceptos del folleto, ideas alejadas de la reforma proyectada; la cual era pluralista y “sin intenciones ideológicas específicas”<sup>1065</sup>. Pero enseguida hablaron otros uniformados, entre ellos el general Javier Palacios, el coronel Pedro Espinoza y el general Gustavo Leigh, así como oficiales de la Armada; todos ellos – afirmó Prats – insistieron “sobre las finalidades marxistas de la reforma”<sup>1066</sup>. Una cosa era clara: la desconfianza de los uniformados con respecto a los propósitos del gobierno con la ENU<sup>1067</sup>.

Cuando Huerta rememoró estos hechos señaló que fueron importantes. Por primera vez se expresaba un rechazo al marxismo por parte de las fuerzas armadas, sin que ello implicara un acuerdo previo entre los allí convocados<sup>1068</sup>. Lo anterior era válido para buena parte de la oficialidad de las tres armas de las FFAA. Posiblemente ese rechazo no identificaba a *toda* la oficialidad del país; pero correspondía a un pensamiento ampliamente compartido al interior de las instituciones armadas.

El 11 de abril, la Conferencia Episcopal rechazaba el proyecto educativo gubernamental. En su declaración sobre la ENU, afirmaron su oposición “al fondo del proyecto, por su contenido, que no respeta valores humanos, ni cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos pedagógicos en discusión”<sup>1069</sup>.

Otras voces de la Iglesia Católica también criticaron abiertamente al proyecto del gobierno. Emilio Tagle Covarrubias, Obispo de Valparaíso, en una entrevista de televisión señaló que la Iglesia no aceptaría la imposición de un modelo educativo sectario:

---

<sup>1065</sup> PRATS, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 378.

<sup>1066</sup> Prats, quien estuvo en la reunión en comento, indica en sus memorias que solamente el general Leigh observó “la falta de una programación lectiva derivada de los objetivos de la reforma, que permitiera a la opinión pública formarse un juicio claro sobre la conveniencia del sistema proyectado”. *Ibid.*, p. 379.

<sup>1067</sup> DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 365 – 366.

<sup>1068</sup> HUERTA, ISMAEL. *Volvería a ser marino*, Andrés Bello, Santiago, 1988, tomo II, p. 16.

<sup>1069</sup> *Documentos del Episcopado. Chile 1970-1973*, Eds. Mundo, Santiago, 1974, p. 155.

“(…) la ENU es un atentado contra la libertad del individuo y de su espíritu (…) el sistema que auspicia el Ministerio de Educación tiene por objeto llevar el control de la enseñanza mediante la prédica de una ideología partidista (…) Cualquier monopolio escolar es contrario a la naturaleza de la persona humana. Pretender que la educación chilena debe de tener el sentido y la orientación dada por una ideología, cualquiera que ella sea, es una falta de respeto a la conciencia de los niños y vulnera gravemente el derecho que asiste a los padres para entregar a su descendencia la educación que ellos estimen conveniente. Por eso, la Iglesia no acepta que se imponga este tipo de política en la educación”<sup>1070</sup>.

La prensa cercana al PN reproducía los puntos de vista contrarios al proyecto de la ENU que provenían de consejeros de dicho partido en el SUTE y, de establecimientos educacionales donde sus profesores habían discutido el tema. Los consejeros y profesores - Cora Norambuena y Hernán Briones, estimaron el proyecto en cuestión “inconstitucional”, debido a que “pretendía imponer un sistema de hecho no pluralista con clara orientación partidaria”. Fue tachado además de “clasista” por tratar de “proletarizar a todos”, sin ofrecer “incentivos de promoción social”; además de ser “antinacional” por estar concebido para establecer “una sociedad socialista marxista en un proceso irreversible a corto plazo”<sup>1071</sup>.

El PN publicó sendos avisos donde junto con repudiar el proyecto de la ENU llamaba a los padres a rechazarlo por ilegal y por constituir “otra forma de la hipocresía comunista para conquistar el poder total”<sup>1072</sup>.

Entre los estudiantes secundarios de establecimientos educativos estatales y privados surgió un sector fuertemente opositor al proyecto ENU. Entre sus dirigentes debemos mencionar a Miguel Salazar (PDC), presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES), quien asumió el liderato estudiantil de todo el país; siendo apoyado por Andrés Allamand. Este último había encabezado las listas del PN a la presidencia de la FESES en el año anterior. Junto a ellos se encontraban, José Manuel Correa y Osvaldo Artaza, representantes de la Confederación Nacional de Estudiantes de Colegios Particulares. En Concepción, José Bidart, dirigente juvenil del PN calificaba como “instrumento totalitario” el proyecto de democratización de la enseñanza presentado por el oficialismo<sup>1073</sup>.

---

<sup>1070</sup> *El Mercurio*, 21.03.1973, p. 15.

<sup>1071</sup> *Tribuna*, 23.03.1973, p. 8.

<sup>1072</sup> *Tribuna*, 09.04.1973, p. 6.

<sup>1073</sup> *El Sur*, 13.03.1973, p. 8.

Los estudiantes dejaron las aulas para salir a protestar públicamente en contra de la ENU en Santiago, Rancagua, San Fernando, San Felipe, Chillán, Concepción o Valparaíso. Allamand fue partidario de mostrar este rechazo en las calles. Esto aconteció en abril. En ocasiones, las manifestaciones terminaban en enfrentamientos violentos con estudiantes adherentes al Gobierno. Pero sin duda, el discurso de Allamand proclamaba el combate a la UP con todo lo que estuviera a mano: “Nos va a costar mucho, será una larga batalla, pero el marxismo no se va a implantar en Chile, pese a quien pese y al precio que sea”<sup>1074</sup>. Los jóvenes demócratas cristianos liderados por Salazar también protestaron violentamente. En una ocasión, uno de sus actos finalizó siendo disuelto por la policía y con un grupo de estudiantes apedreando *La Moneda*<sup>1075</sup>.

Para Javier Leturia, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, el informe del superintendente de Educación pretendía “convertir a la educación chilena en un instrumento de concienciación política al servicio del marxismo. Todo el texto demuestra confundir el concepto *educación* con el de *adoctrinamiento*”<sup>1076</sup>.

Los gremialistas liderados por Jaime Guzmán también actuaron en contra del proyecto de gobierno. Expusieron sus puntos de vistas en visitas a establecimientos educativos y en encuentros con padres y centros de estudiantes. Tras un plebiscito el 15 de marzo, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica declaró que el informe del superintendente de Educación sobre la ENU, pretendía convertir a la educación chilena en “un instrumento de concientización política al servicio del marxismo”<sup>1077</sup>. El gremialismo llegó hasta enviar una declaración conjunta con la Federación Gremialista de la Universidad Católica de Valparaíso solicitando la renuncia del presidente Allende: su permanencia en el cargo – afirmaron – “es lo único que (...) podría precipitar a nuestra Patria a un trágico, y acaso, sangriento abismo”<sup>1078</sup>.

La educación chilena presentaba diversos problemas. La tasa de analfabetismo era de 11% en 1970; y el fracaso educacional era alto. De cada cien niños que entraban en 1er año Básico, 40 llegaban a la Enseñanza Media, de los cuales 15 terminaban el segundo ciclo; de estos, doce postulaban a la universidad logrando solo seis ingresar a ella y, no todos en las

---

<sup>1074</sup> *Qué Pasa*, 12.05.1973, p. 19.

<sup>1075</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 26.04.1973, p. 20.

<sup>1076</sup> *La Prensa*, 16.03.1973, p. 6.

<sup>1077</sup> *ENU. El control de las consciencias*, FEUC, Santiago, 1973.

<sup>1078</sup> *El Mercurio*, 30.08.1973, p. 7.

carreras deseadas. De esos seis se licenciaban tres. El promedio de escolaridad de los chilenos era 3,8 años; ello significaba que la gran mayoría de los que iniciaban la educación no lograba concluir el 4º curso de educación básica<sup>1079</sup>.

En la época que nos ocupa ningún sector objetaba la necesidad de cambios para mejorar la educación. Era la introducción del ideario socialista - y para el PN la ideología marxista - lo que generó el rechazo del proyecto por parte de la oposición, las FFAA y la Iglesia Católica. El rechazo de esta última a la ENU el 11 de abril fue fundamental para que el ministro Tapia – el día 12 y por orden de Allende - postergara indefinidamente la discusión y preparación de la ENU, considerando las declaraciones de la Iglesia respecto a que la ENU no respetaba valores humanos y cristianos fundamentales. En la ocasión, Tapia señaló que el oficialismo estaba conformado por diversas fuerzas políticas, con distintas orientaciones ideológicas, “marxistas, racionalistas y cristianas”, lo cual garantizaba que no se buscaba “el adoctrinamiento de los jóvenes”<sup>1080</sup>.

Ese mismo día se publicó un estudio elaborado en el PN donde se rechazaba la ENU y se daban los argumentos de dicha postura. El proyecto del Gobierno era considerado “inconstitucional”, porque su puesta en práctica sólo era posible por medio de una ley; no podía serlo por medio de decretos. La perspectiva de la ENU presuponía la construcción de una sociedad socialista y auténticamente democrática; expresiones que el PN interpretaba como equivalente a “marxista”, considerando que el significado de la voz democracia se refería a los socialismos reales, como era el caso de la República Democrática alemana, Estado con clara inspiración marxista. La interpretación de la realidad basada en este principio era el fundamento mismo de la ENU; considerando que sus bases – dijo el PN – no se basaban en valores espirituales sino en el desarrollo de las fuerzas productivas, entre otras categorías de análisis provenientes del marxismo. El hecho de que los establecimientos educacionales llegarán a considerarse como locales de una gran escuela unificada, fue interpretado por el PN como “la muerte de la libertad de enseñanza”, porque los padres no tendrán la posibilidad de elegir la educación de sus hijos. Además, el partido observaba una disminución de la influencia de la familia en el cuidado de los niños, al encontrarse estos

---

<sup>1079</sup> *Ramona*, 10 de abril de 1973, p. 43.

<sup>1080</sup> VERA YÁÑEZ, J. “La ENU como representación de la lucha política ideológica durante la Unidad Popular”. *Revista Divergencia*, Año 1, N° 1, enero – junio 2012, pp. 73 – 94. Las citas conteniendo los comentarios de los obispos y del Ministro Tapia sobre la ENU en pp. 90 – 91.



absorbidos por las horas de estudios, los trabajos voluntarios y las diversiones comunes, sin contar la “sutil y tenaz presión ideológica marxista” sobre los menores<sup>1081</sup>.

Concordamos con Juan Vera en que el destino de la ENU estaba sellado. La pugna político – ideológica que provocó formó parte de un proceso de lucha mayor entre Gobierno y Oposición, la cual culminó el 11 de septiembre. Nótese que las protestas estudiantiles en contra del Gobierno por la ENU acontecieron hasta fines de abril, varios días después de haber sido oficialmente postergado el controversial proyecto<sup>1082</sup>.

La resistencia civil fue otra acción impulsada por el PN en contra del Gobierno.

A mediados de 1973 había quedado en el pasado el punto de vista de los nacionales en el sentido de que solamente la vía electoral era el camino para oponerse a Allende<sup>1083</sup>. También hacía meses que el PN había interpretado las acciones del Gobierno tendientes a capturar la totalidad del poder político y querer arrastrar al país a una guerra civil<sup>1084</sup>, en un clima donde se dudaba sobre la capacidad oficialista para mantener el orden y el derecho<sup>1085</sup>. Así, en septiembre de 1972, comenzó el PN y su juventud a dar señales de resistencia civil frente al Gobierno de la UP.

Los primeros afiches proclamando dicha resistencia se publicaron a fines de septiembre, diez días antes de las primeras declaraciones de políticos del PN que denunciaron al Gobierno como ilegal. En efecto, el 28 de septiembre un afiche del partido en la prensa señalaba que “La Resistencia civil va...!”, llamando a un acto en el Teatro Pedro de Valdivia, en Providencia; en el cual hablarían - entre otros - Ossa, Allamand y Jarpa. Poco después hay afiches que llaman a combatir el comunismo que atenta en contra de la libertad de expresión, además de llamados a las mujeres hombres de trabajo a participar de la resistencia civil. Todo ello en contexto de la campaña parlamentaria para marzo del año siguiente<sup>1086</sup>.

Solo once días después del primer afiche sobre resistencia civil, coincidiendo con el inicio del paro de los transportistas en el llamado *Paro de octubre*, el senador Bulnes señaló que el gobierno estaba “definitivamente en el terreno de la ilegalidad”. Sus expresiones fueron vertidas en el Senado, cuando se analizaba la situación de la Compañía Manufacturera de

---

<sup>1081</sup> Informe de la División de Estudios del PN: “Escuela Nacional Unificada”. En: *El Mercurio*, 12.04.1973, p. 25.

<sup>1082</sup> *Ibid.*

<sup>1083</sup> Vd. la entrevista de Silvia Pinto a Jarpa. *El Mercurio*, 19.09.1971, p. 21.

<sup>1084</sup> Inserción del PN publicada en *El Mercurio*, 10.03.1973, p. 21.

<sup>1085</sup> Cf. *El Mercurio*, 26.04.1972, p. 26.

<sup>1086</sup> Vd. *El Mercurio*, 07.10.1972, p. 7; 10.11.1972, p. 17.

Papeles y Cartones y la libertad de prensa. Bulnes afirmaba que había una verdadera campaña en contra de la empresa papelera privada, de la cual se quería apropiarse el gobierno adquiriendo sus acciones; si sólo había logrado comprar el 7% de las mismas, era porque los accionistas estaban conscientes de que si la empresa pasaba a control del Estado, se vería amenazada la libertad de prensa y de opinión en el país. Para presionar a la empresa – su venta – el gobierno no ajustaba los precios de sus productos. En vez de autorizar su ajuste a inicios de 1971, el gobierno recién lo hizo en octubre; en 1972, el reajuste de precios fue autorizado en agosto; y fue de un 19,6%, lo cual no alcanza a cubrir sus costos. En definitiva, la empresa perdería a fin de año unos quinientos millones de pesos, con lo cual se acercaba la posibilidad de una quiebra; además de encontrarse en ese momento en mora frente a compromisos del exterior. Toda esta situación era parte – agregó Bulnes – de “la escalada marxista para terminar en Chile con la libertad de información”. Se pretendía poner “la distribución de papel en manos de un gobierno politizado y sectario, para hacer imposible la supervivencia de la prensa independiente. El Gobierno hacía tabla rasa de las disposiciones que obligaban a la DIRINCO a fijar los precios considerando todos los costos y asegurando una renta equitativa de los capitales invertidos. También se había violado el N° 10 del artículo 10 de la Constitución, pues, nadie podía ser privado de su propiedad sino por expropiación en razón de una ley por utilidad pública o interés social. Y cuando a una empresa se la obligaba a vender sus productos bajo sus costos, era evidente la imposición de una carga pública que “ninguna ley ha considerado”; “se le está despojando de su capital” porque cada producto vendido bajo su costo significa “una confiscación de capital, que la constitución prohíbe hacer”<sup>1087</sup>.

Con respecto a la Televisión Nacional, el senador nacional afirmó que era una “cátedra” del marxismo. Su director, cuyo nombramiento debía hacerse con acuerdo del Senado, aún no se concretaba, teniendo en el cargo por cerca de un año a un “periodista de extrema izquierda” realizando la función “en contravención a la ley”; en tanto el canal mentía sobre la oposición y calumniaba a sus representantes. El canal televisivo de la Universidad de Chile, agregó, llevaba a cabo propaganda comunista pro – soviética. Y las clausuras de radioemisoras por parte del gobierno ayudaban a preparar “el ánimo” para llegar sin ellas “a las elecciones [de marzo de 1973]”. Finalmente, Bulnes expresó:

---

<sup>1087</sup> *El Mercurio*, 10.10.1972, p. 19.

“Como representante (...) del Partido Nacional, debo manifestar (...) que el Gobierno que nos rige ya no se limita a cometer algunas ilegalidades, sino que se ha transformado en un Gobierno ilegal. Porque cuando las leyes se violan todos los días, cuando se violan sistemática y planificadamente, cuando se demuestra la mayor contumacia en repetir y agravar hoy la violación legal que se cometió ayer, ya no se puede hablar simplemente de que se infringe la Constitución o la ley, sino que hay que decir que el Gobierno está definitivamente colocado en el terreno de la ilegalidad.”

“No basta que los Gobiernos sean legítimos por su generación. Es necesario que los Gobiernos sean legítimos por el ejercicio que hacen del Poder. Un Gobierno que nace legítimo pero que viola la Constitución sistemática y planificadamente, se convierte en un Gobierno ilegítimo. Y aunque sea tremendamente duro decirlo, aunque mañana todos los corifeos que el Gobierno tiene en la prensa nos acusen de sediciosos, yo tengo que declarar aquí que esta es la opinión del Partido Nacional: que este Gobierno se ha convertido en ilegítimo. Y al respecto no estoy improvisando, porque hace unas pocas semanas los más altos dirigentes y los parlamentarios del Partido tuvimos una reunión de dos días para examinar a fondo esta situación, y llegamos a la conclusión, meridianamente clara, de que este Gobierno está colocado en una situación de abierta ilegalidad”

“(...) Tengo la penosa sensación – añadió – de que le estamos haciendo el juego al Gobierno para que pueda decir a los incautos que en Chile se mantiene el estado de derecho, en circunstancias de que éste está quebrado en nuestro país. Por el señor Allende, en el plano personal, siempre tuve consideración cuando era mi colega, pero al señor Allende actual Presidente de la República yo le digo, desde la modestia de esta banca, que ha sacado a Chile del Estado de derecho; que ha violado... las promesas solemnes que formuló en esta misma Sala y desde ese asiento cuando todavía no estaba elegido Presidente de la República por el Congreso Pleno y necesitaba los votos de la Democracia Cristiana. Y le pido que reflexione: que tenga conciencia del proceso en que está colocando al país. Chile no es una nación que tolere gobiernos ilegales. Este país está habituado a la legitimidad y al Estado de derecho. Las consecuencias del cuadro en que vivimos pueden ser de gravedad incalculable y el responsable de esas consecuencias se llama Salvador Allende”<sup>1088</sup>.

La mirada crítica del PN era compartida por la DC, aunque en este partido hubo matices con respecto a cómo solucionar la crisis, según lo referido en líneas anteriores.

1972 cerró con afiches de la candidatura de Jarpa, señalando que “La rebelión de los jóvenes es firme”. Bajo un dibujo con un grupo de jóvenes llevando dos banderas chilenas, se leía: “La patria que se rebela contra los odios, el sectarismo y las venganzas, es nuestra patria que está viva y no adormecida. Joven: Por Chile, no transar”<sup>1089</sup>. Iniciado 1973, la propaganda de Ossa indicaba que “Resistencia civil es acción”: si bien no había que dejarse

---

<sup>1088</sup> *Ibid.* Un día antes de las declaraciones de Bulnes en el Senado, el PN realizó un acto público para defender la libertad de prensa, en el contexto de la campaña electoral que culminaría en marzo de 1973. En la ocasión hablaron Ossa, Labbé, el diputado Engelberto Frías y Jarpa. *El Mercurio*, 9.10.1973, p. 23.

<sup>1089</sup> *El Mercurio*, 31.12.1972, p. 31.

arrastrar a la guerra civil, había que enfrentar al comunismo en todas partes. “La Resistencia Civil” era “el arma de los valientes, para vencer democráticamente al comunismo”<sup>1090</sup>.

Después de las elecciones parlamentarias, los llamados del PN a la resistencia civil se dieron también en el contexto del debate y la lucha en contra de la ENU. Cuando Allamand iba a hablar públicamente en contra de la ENU, un afiche publicitario del PN señalaba: “Nace la Resistencia Estudiantil”, “contra la educación marxista”<sup>1091</sup>. Ese mismo mes de abril, el PN llamaba públicamente a luchar en contra del Gobierno “por todos los medios”. En efecto, el partido reiteraba que junto con no creer en los afanes democráticos de Allende, “los comunistas” intentaban obtener “la totalidad del poder”; en consecuencia, solo quedaba una alternativa:

“Derrotar esta escalada antichilena, luchando con máxima firmeza en todos los frentes y *por todos los medios* [subrayado nuestro].

¡Comprométase sin vacilaciones!

Porque a la luz del derecho y la moral, nadie está obligado a respetar, ni a continuar obedeciendo, a un Gobierno que no respeta ni obedece las leyes del País.

Esto piensa. Esto hace. EL PARTIDO NACIONAL”<sup>1092</sup>.

A mediados de año la Juventud del PN propuso una estrategia a la oposición para derrotar democráticamente al “comunismo”, léase, al Gobierno. Se trató de la llamada “Resistencia Civil”. Conjunto de acciones de la oposición democrática que debían oponerse a las del Gobierno en todos los ámbitos de la vida social, para evitar lo que se denominaba la implantación del totalitarismo marxista. Este planteamiento de lucha política frontal fue agregado a las declaraciones con respecto a considerar al Gobierno ilegítimo en el ejercicio de su poder: lo había dicho Bulnes en octubre de 1972; y el partido lo reiteró después de las elecciones de marzo hasta la misma víspera del once de septiembre de 1973<sup>1093</sup>.

Pero vamos por partes.

En el análisis de mayo la JN se afirmaba que la “carrera política” de la UP era por el poder, llegando a ampliar sus espacios de influencia incluso al margen de la Constitución, apoyada además en el último tiempo por gabinetes con presencia militar. A diferencia de la

---

<sup>1090</sup> *El Mercurio*, 12.02.1973, p. 26.

<sup>1091</sup> *El Mercurio*, 23.03.1973, p. 4.

<sup>1092</sup> *El Mercurio*, 29.04.1973, p. 32.

<sup>1093</sup> Publicidad y declaraciones en torno a considerar al gobierno “ilegítimo” en el ejercicio del poder por no respetar la Constitución ni las leyes, pueden verse en *El Mercurio*, 12.05.1973, p. 11; 20.06.1973, p. 11; 22.06.1973, p. 7; 26.06.1973, p. 18; 16.08.1973, p. 19; 19.08.1973, p. 37; y, 10.09.1973, pp. 28 - 29.

oposición, su “carrera” era por los votos, en un afán por ganar influencia electoral, la cual si bien se había ampliado, no bastaba para contener “la escalada marxista hacia el poder total”<sup>1094</sup>. El país además se hallaba dividido, con una mala situación económica y vulnerable frente a otros países “con intenciones... reivindicatorias” con respecto a Chile; cuestión frente a la cual los nacionales esperaban que las fuerzas armadas adoptaran “las medidas necesarias para poner atajo a ellas”<sup>1095</sup>. Esta última – pensamos - era una insinuación directa a la intervención militar en la política, considerando que las FFAA justamente no se mandaban solas.

Durante el gobierno de la UP, los errores de la oposición – entre otros - habían consistido en “pensar que el poder político proviene de las mayorías electorales” y que “los marxistas” compartían “este punto de vista”; no había “una unidad táctica” para “contener” al marxismo; y, otra falencia opositora había sido alimentar mitos tales como *los militares pondrán atajo a la penetración marxista*, o bien, *los parlamentarios recién elegidos sabrán combatir a la U.P.* Estos eran ilusiones que no guardaban relación con el avance de la UP por medio de su política de “hechos consumados”, con la cual había formado “grupos de choque”; “usurpando nuevas empresas y predios agrícolas”; o creando “centros de poder paralelos” a los tradicionales, entre los que se contaban los comandos comunales, las JAP y los cordones industriales. Todo ello para arrastrar al país a un “totalitarismo”, aunque subsistieran algunos restos del sistema democrático<sup>1096</sup>.

Con todo, la JN afirmaba que no buscaba soluciones “de fuerza”. Sin embargo, claramente, la oposición “verbalista” no hacía mella “en la coraza marxista”. De forma tal que sin perjuicio de la lucha en el Congreso en contra del Gobierno, la solución a la crisis política era la “Resistencia Civil”. Esta consistía en “un cambio de actitud frente al marxismo” de cara a su creciente penetración. Debía ser una resistencia “democrática” a la “revolución marxista”, protagonizada por los trabajadores del sector gremial, las mujeres y los jóvenes. Y

---

<sup>1094</sup> Salvo indicación en contrario, en este tópico todas las citas textuales están tomadas del documento “Juventud Nacional propone una estrategia común para la oposición: Resistencia Civil Acción conjunta para derrotar democráticamente al marxismo”; en: *El Mercurio*, 12.05.1973, p. 11. Entre las diversas declaraciones de integrantes destacados del PN con respecto a la interpretación de que el Gobierno trataba de imponer el marxismo con totalitarismo, Vd. las del senador Sergio Diez. *El Mercurio*, 04.06.1973, p. 23.

<sup>1095</sup> El texto conteniendo la propuesta de “Resistencia Civil” de la JN también está en *Tribuna*, 14.05.1973, pp. 8, 21 y 22.

<sup>1096</sup> *Ibid.*, pp. 8 y 21.

debía ejercerse en cada institución, sindicato, centro de madres, colegio profesional, partidos... hasta en la calle:

“(...) debemos utilizar los mismos procedimientos y los mismos métodos que los marxistas usan en contra nuestra. (...) si ellos quieren ventilar este pleito con argumentos, contestaremos con argumentos; si tratan de aplastarnos con hechos, responderemos también con hechos (...); si desatan la violencia, el principio de legítima defensa nos entrega el derecho y nos impone la obligación de responder en la misma forma”<sup>1097</sup>.

La JN aseguraba que la Resistencia Civil no precipitaría una guerra civil. Esta expresión era utilizada por el oficialismo solamente para sembrar el “desaliento” en la oposición. La Resistencia Civil era la “posibilidad de derrotar pacíficamente al marxismo evitando la guerra civil”; realidad que se produciría cuando se unieran todos los sectores democráticos bajo la conducción de un reducido Comité Único Democrático. Desde luego, lo anterior no significaba renunciar a las propias “posiciones ideológicas”; pero cada día tenía su afán. En esos momentos, la JN invocaba “los intereses superiores de la nacionalidad” para poder “derrotar pacíficamente al marxismo, evitar la guerra civil y asegurar la permanencia del sistema democrático”<sup>1098</sup>.

La vocación pacífica del planteamiento podría ser dudosa, considerando que si eran atacados, estaban dispuestos a responder de la misma forma. No obstante, la JN rechazaba de antemano los posibles epítetos de “sediciosos” o “fascistas” que pudiera lanzarles el Gobierno a raíz de su propuesta; y para ello esgrimía tres razones: a) la proposición se basaba en el principio de la legítima defensa propia; b) porque era una “respuesta proporcionada” a un Gobierno que llegó legítimamente al poder, pero que a través de sus actos “ha caído en la ilegitimidad de ejercicio”; y, c) porque la Resistencia Civil operaría “dentro de la Constitución, la ley y la moral”<sup>1099</sup>.

Otras situaciones evidenciaban el ingreso a un camino de confrontación abierta sin retorno. La huelga de los mineros de *El Teniente* se había solucionado un día después del *Tanquetazo*. No obstante, el 26 de julio se iniciaba otro paro de camioneros. En menos de una

---

<sup>1097</sup> *El Mercurio*, 12.05.1973, p. 11.

<sup>1098</sup> *Tribuna*, 14.05.1973, p. 22.

<sup>1099</sup> *Ibid.*, p. 21.

semana se habían documentado 130 ataques a conductores que no acataron dicha huelga. Y en solo tres días la prensa dio cuenta de once ataques con dinamita al sistema ferroviario<sup>1100</sup>.

Al día siguiente al estallido del nuevo paro de camioneros se produjo el asesinato del Capitán Arturo Araya Peeters, edecán naval del Presidente de la República. Ello aconteció en momentos en que Allende no había renunciado a intentar dialogar con la DC para intentar solucionar la crisis política que afectaba al país.

En breve, en las primeras horas del día 27, Araya salió al balcón de su residencia – en Providencia - dos veces tras escuchar fuertes explosiones en la calle. En la segunda salida empuña una metralleta. Se escuchan en el exterior nuevas detonaciones. El edecán dispara una ráfaga al aire. Es contestada desde uno de los grupos que esa noche participaba de diversos disturbios en el área. En esos instantes, Araya es alcanzado por un proyectil calibre 22; tras tambalear, cae. La bala entró en su tórax al parecer con una trayectoria descendente, aunque este dato sólo se ha dado a conocer en fechas recientes. Trasladado al Hospital militar, Araya fallece a las 2:10 horas del 27 de julio. Al día siguiente sus restos fueron velados en *La Moneda*, sepultándose posteriormente en el mausoleo de la Armada en el cementerio de Valparaíso<sup>1101</sup>.

Mientras la justicia militar investigaba el hecho luctuoso, el dirigente socialista Carlos Altamirano estimaba que los autores materiales del crimen habían sido integrantes del FNPL, en tanto los autores intelectuales habían sido personalidades de la oposición: los directivos de *El Mercurio* René Silva Espejo y Arturo Fontaine, además de los dirigentes políticos Jarpa y Frei<sup>1102</sup>. Para la prensa cercana al gobierno, el crimen correspondía al intento desde la derecha para apurar un Golpe de Estado<sup>1103</sup>. Como contraparte, la prensa de derecha colocaba énfasis en las pistas que llevaron al arresto de un electricista de izquierda, supuestamente contratado para colocar explosivos en la calle y ayudar a preparar el ambiente de un eventual secuestro del edecán<sup>1104</sup>. Por su parte, el FNPL hizo una rápida indagación interna tras la cual concluyó que ningún integrante de sus brigadas militarizadas estuvo involucrado en los

---

<sup>1100</sup> ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, *op. cit.*, p. 271.

<sup>1101</sup> DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 440 – 441.

<sup>1102</sup> *La Nación*, 28.07.1973, p. 14. Estas acusaciones le significaron a Altamirano una querrela por parte de la empresa editora del diario. *La Últimas Noticias*, 28.07.1973, p. 31.

<sup>1103</sup> *Las Noticias de Última Hora*, 27.07.1973, p. 1. Su titular de primera plana ese día: “Vil crimen para apurar nuevo golpe”. Al pie de la página, se leía “Jefe de Policía culpa a Patria y Libertad”. Cf. DÍAZ, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 441 – 442.

<sup>1104</sup> *Ibid.*, p. 443.

hechos que terminaron con la vida del oficial naval. El mismo jefe del FNPL – Roberto Thieme – se puso públicamente a disposición de la Armada como muestra de inocencia<sup>1105</sup>. Y EL PN emitió una declaración once días después de la muerte de Araya llamando a esperar el pronunciamiento del fiscal naval, junto con señalar que ningún presunto inculpaado del crimen militaba en el partido<sup>1106</sup>.

Lo cierto es que integrantes (o ex – miembros) del FNPL protagonizaron los hechos en medio de los cuales perdió la vida el edecán naval de Allende. Un grupo operativo de alguna manera relacionado con la organización política nacionalista, realizó esa noche disparos en contra de la casa de Araya, siendo la víctima alcanzada por uno de esos tiros. De los once integrantes del comando fatídico, René Claverie Bartet habría sido el autor de los disparos en contra de la residencia del edecán. Al menos esa fue la conclusión de la Justicia Naval. Claverie estuvo prófugo hasta 1978, cuando fue condenado a 3 años y un día de prisión, a la cual solamente entró en julio de 1981; para ser indultado en agosto, al igual que los otros implicados en el proceso<sup>1107</sup>.

---

<sup>1105</sup> *El Mercurio*, 28.07.1973, p. 16. *Las Últimas Noticias*, 28.07.1973, p. 31. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 443.

<sup>1106</sup> *El Mercurio*, 06.08.1973, p. 21. Sin perjuicio de esta declaración, fueron detenidos Mario Rojas y Guillermo Necochea, pertenecientes al FNPL y al Comando Rolando Matus, indicados como parte del grupo autor material del homicidio. Es posible que ambos tuvieran doble militancia, fenómeno que se daba en la época.

<sup>1107</sup> Dejé mucho que desear la investigación de la justicia militar en este caso. Hasta hoy subsisten interrogantes importantes acerca de la muerte del Capitán Araya. En septiembre de 2003, los dos hijos de Araya se querellaron por asesinato. Anunciaron que solicitarían la anulación del juicio realizado por la Justicia Militar Naval en 1973. Las dudas dejadas por la indagación judicial darían lugar a considerarla un fraude, porque no se indagaron todas las interrogantes en el transcurso de la causa. Los hijos del edecán han señalado que ninguna de las armas encontradas relacionadas con los hechos corresponde al proyectil que mató al edecán; el arma usada por Claverie desapareció y no ha sido localizada; no se redactó el informe balístico de un detective quien posteriormente señaló que Araya recibió un tiro mortal de larga distancia; no fue considerada la información de autopsia que señala la trayectoria intracorporal del proyectil que mató al edecán; lo cual exculparía a Claverie de la autoría material de esta muerte. Patricia González fue la juez del 17° Juzgado del Crimen de Santiago encargada de realizar la nueva indagatoria desde 2005. En marzo del mismo año, los hijos del edecán interpusieron querrela en contra de Jorge Ehlers y otros civiles que habrían sido parte de la conspiración que culminó en la muerte de su padre. Según lo afirmado por Claverie, pocas horas antes de los hechos, él y Willie Bunster habrían ido el día anterior a la casa de Ehlers, un ex-oficial de la Armada, para saber si había alguna novedad. Allí, Alejandro Ellis les habría informado que la Armada se dejaría caer sobre Santiago para controlar la situación; en consecuencia, Claverie debería ir a la comuna de Providencia para sembrar el caos, colaborando así al cometido de la Marina. Quedó también pendiente la posible implicación directa de la Armada en los hechos. Según declaró en 2003 Enrique Araya, uno de los hijos del edecán, un oficial de la Armada le había dicho al Capitán Araya en junio de 1973 que lo iban a matar. No olvidemos que Araya era considerado un oficial leal y cercano al presidente Allende; y, la Armada se encontraba dividida por tendencias políticas de diverso signo. Así, se podría sostener la hipótesis de que oficiales contrarios al gobierno de Allende podrían haber buscado una víctima militar cercana al Presidente. Además, se daba la circunstancia de que en septiembre Araya terminaba su período de dos años como edecán; y debía ascender a contraalmirante. Desde esa nueva posición, podría llegar a conocer los planes que se estaban coordinando en contra del gobierno. Vd. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 444 -447.



Corriendo julio de 1973 la Comisión Política del PN llamaba abiertamente a la intervención de las fuerzas armadas ante una “nueva etapa aún más trágica y aguda en el proceso de desquiciamiento” que vivía el país. Muy sugestivo resultó el párrafo donde señalaron:

“(…) solo la intervención de quienes representan los valores permanentes de la nacionalidad, por encima de las banderías políticas, y que cuentan al mismo tiempo con la confianza popular, hará posible crear una nueva institucionalidad que, inspirada en la tradición chilena, logre la unidad interna, asegure la libertad, e interprete la rebeldía de un pueblo que quiere romper el estancamiento, la dependencia y la miseria”<sup>1108</sup>.

Es posible que el PN no insistiera en el llamado a la intervención política de las fuerzas armadas para evitar que el gobierno tomara medidas en su contra, respaldado por la Ley de Seguridad Interior del Estado. Aún así, Jarpa enrostraba al primer mandatario que “si no se ha atrevido a llamar a plebiscito, debería por lo menos ordenar una encuesta para que supiera, sin interpretaciones ni halagos de palaciegos, lo que el pueblo siente y lo que piensa de él y de su Gobierno”<sup>1109</sup>. Allende pensaba en convocar a un plebiscito en septiembre; pensaba informarlo al país en la semana que se iniciaba el 10 de septiembre. El propio General Augusto Pinochet – nuevo Comandante en Jefe del Ejército tras la renuncia de Prats en agosto - , habría disuadido a Allende de diferir un poco su anuncio<sup>1110</sup>. Finalmente, el jefe de Estado nunca pudo convocar un plebiscito para intentar solucionar en parte la crisis de convivencia política que afectaba a la sociedad chilena.

Después del asesinato de Araya, la violencia prosiguió. El 17 de agosto, un comando de ultraderecha dio muerte al secretario general del MOPARE, organización de transportistas

---

<sup>1108</sup> *El Mercurio*, 30.07.1973, p. 25.

<sup>1109</sup> Expresiones de Jarpa a raíz de la contestación de Allende al acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973. Vd. *El Mercurio*, 26.08.1973, p. 33. El PN, al menos desde 1971 venía planteando cada cierto tiempo la posibilidad de que el gobierno llamara a un plebiscito para eventualmente modificar sus acciones y poner atajos “a su desviación de poder”, considerando los problemas de orden público, económicos, además de la procura de alcanzar la suma del poder. Vd. las declaraciones del senador Pedro Ibáñez en: *El Mercurio*, 21.11.1971, p. 33. Consúltense también *El Mercurio*, 22.04.1972, p. 26; 21.05.1972, p. 39. Discurso de Alberto Labbé, *El Mercurio*, 16.07.1972, p. 33. El economista Pablo Barahona también abordó esta propuesta de plebiscito a raíz de los planes económicos del gobierno; Vd. *El Mercurio*, 06.08.1972, p. 41.

<sup>1110</sup> HENRIQUEZ, PATRICIO y PIERRE KALFON. *La última batalla de Salvador Allende* (1999). Joan Garcés, al tanto de las últimas conversaciones de Allende con Pinochet, señala que la resolución de llamar a referéndum sorprendió mucho al comandante en jefe del ejército. A partir de esa información, Pinochet cambiaría su discurso de una eventual insurrección en cualquier momento en las últimas semanas, pasando a indicar el día 9 de septiembre que había mayor tranquilidad en el ejército. Vd. GARCÉS, JOAN. *Allende y la experiencia chilena Las armas de la política*, Ediciones Bat, 1975, pp. 351 – 357.

que se oponía a la huelga de camioneros. En tanto Vilarín, presidente del gremio que encabezaba dicho paro, declaraba en una entrevista que el Presidente de la República representaba “nada más que a un grupo de delincuentes”<sup>1111</sup>.

A estas alturas del año, con la extensión de los paros; con la autoridad gubernamental en entredicho; con una parte de sus bases impulsando el poder popular y la revolución; con la derecha (el PN) y la ultraderecha (el FNPL) enfrentando al Gobierno ya sea con mensajes dirigidos a las fuerzas armadas para que intervinieran en la crisis o, simplemente con atentados a las comunicaciones, respectivamente, no parecía existir una salida para la crisis política sin un enfrentamiento final. Los cambios de gabinete realizados por Allende, aún con presencia militar, solo habían resultado en octubre de 1972 para detener el primer paro transportista y garantizar las elecciones de marzo de 1973. Posteriormente, las fuerzas armadas terminaron siendo asediadas por sectores de la oposición, al punto que parte de la oficialidad comenzó a temer un ataque a sus áreas residenciales desde la izquierda.<sup>1112</sup>

La propuesta de la Resistencia Civil del PN implicaba que la lucha en contra del gobierno no excluía confrontarlo al interior de instituciones como el Congreso. Allí, después de fracasado el diálogo entre el gobierno y la DC<sup>1113</sup>, el PN presentó su propuesta para terminar con el gobierno. El 23 de agosto la Cámara de Diputados con mayoría opositora aprobó una resolución dirigida al Presidente Allende y a los ministros militares integrantes de su gabinete, representándoles, “el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República”; y, haciendo presente a los ministros uniformados que “les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones (...) que infringen la Constitución y las leyes” Entre los considerandos en los cuales se basaba esta resolución se mencionaban los siguientes hechos y situaciones: el empeño gubernamental por “conquistar el poder total”; abusar de las resoluciones administrativas basadas en resquicios legales; burlar las atribuciones fiscalizadoras del Congreso “al privar de todo efecto real a la atribución que a éste le compete para destituir a los Ministros de Estado”; “negarse a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía (...) aprobadas con estricta sujeción a las normas” constitucionales; haber dejado sin aplicación las sentencias o resoluciones judiciales

---

<sup>1111</sup> ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, *op. cit.*, p. 271.

<sup>1112</sup> *Ibid.*, p. 274.

<sup>1113</sup> El cierre de las conversaciones entre Allende y Aylwin, presidente del PDC, aconteció – según la versión de Prats – por el rechazo del primero a designar un gabinete con presencia militar que fuera una garantía para la DC. Cf. PRATS, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 452.

contrarias a sus designios”; vulnerar “sistemáticamente” los dictámenes y actuaciones de la Contraloría General de la República destinados a “representar la ilegalidad de los actos del Ejecutivo; violar el derecho reconocido a las Universidades “para establecer y mantener estaciones de televisión, al atentar por la violencia y las detenciones ilegales contra el nuevo Canal 6 de [la Universidad de Chile], y al obstaculizar la extensión a provincias del Canal de la Universidad Católica de Chile”; atentar contra la libertad de enseñanza al aplicar “un plan educacional que persigue (...) la concientización marxista”: violar el derecho de propiedad “al permitir más de 1.500 ‘tomas’ ilegales de predios agrícolas y al promover centenares de ‘tomas’ de establecimientos industriales y comerciales para luego requisarlos o intervenirlos ilegalmente y constituir así, por la vía del despojo, el área estatal de la economía”; y, amparar “grupos armados que, además de atentar contra la seguridad de las personas y sus derechos y contra la paz interna de la Nación, están destinados a enfrentarse contra las Fuerzas Armadas”<sup>1114</sup>. Tanto la DC como el PIR introdujeron cambios a un texto “aún más duro del Partido Nacional, en el cual con todas sus letras se exigía la pronta destitución de Allende”. Después del envío de la resolución moderada, el acuerdo opositor fue respaldado por varias organizaciones profesionales, entre ellas la CUPROCH, en tanto el Colegio Médico señaló que Allende era incapaz de ejercer sus deberes<sup>1115</sup>.

Pero esta declaración de ilegitimidad no bastaba para detener al gobierno. Según la Constitución, el único procedimiento para destituir al Presidente de la República descansaba en la acusación constitucional estipulada en los artículos 39 y 42; y así se encargó de recordarlo Allende en su respuesta al acuerdo de la Cámara de Diputados dos días después<sup>1116</sup>, indicando además que la oposición no tenía los dos tercios en el Senado para destituirlo. De otra parte, la resolución parlamentaria chocaba con el artículo 4° de la Constitución, el cual establecía que nadie podía atribuirse, ni aún a pretexto de situaciones extraordinarias, otras facultades que las expresamente entregadas por la ley. Aun así, Jarpa replicó públicamente a Allende, calificando de “inmoral” el argumento de que sin los dos tercios del Senado era

---

<sup>1114</sup> “Acuerdo de la Cámara de Diputados sobre el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República”. Oficio del 23.08.1973. Citado por BRAVO, *Régimen de gobierno...*, op. cit., pp. 257 – 261.

<sup>1115</sup> ISRAEL, *Chile 1970 – 1973...*, op. cit., pp. 272 - 273.

<sup>1116</sup> Vd. *El Mercurio*, 24.08.1973, pp. 1 y 10; *El Mercurio*, 26.08.1973, p. 33.

imposible destituirlo: “Si el Presidente de la República desea seguir mandando, debe encuadrarse dentro de la Constitución y las leyes”<sup>1117</sup>.

Septiembre comenzó en medio de acusaciones cruzadas: la prensa de oposición acusaba al oficialismo de intentar capturar todo el poder político mediante un autogolpe; la del gobierno calificaba a la oposición como facciosa y golpista... Los paros de diversos gremios se extendieron... Prosiguió la inquietud – y la deliberación indebida – al interior de las Fuerzas Armadas.

El día 10 de septiembre, la idea de los presidentes provinciales de la DC de pedir la renuncia a Allende y, al mismo tiempo producir la renuncia de todos los parlamentarios, produjo reacciones. Arnello, del PN, contestó que no era cuestión de ofrecer renuncias “para sacar del Gobierno al señor Allende”. Éste no va a renunciar – agregó - , porque cree que “puede seguir maniobrando” en el pantano; pero porque además ya “no es dueño de sus decisiones” por estar “supeditado por los hechos y sometido a los designios” del PC. El camino era otro: había que “declarar la inhabilidad moral, política y constitucional que impide que el señor Allende pueda continuar legítimamente ejerciendo el cargo de Presidente de la República”. Ese era el deber de los parlamentarios, afirmó. Después podrían renunciar: “...no descansaremos – expresó en otro pasaje de su declaración – hasta materializar esa obligación, destituiremos a Allende y comenzaremos la reconstrucción de Chile”. Estas expresiones fueron publicadas en *Tribuna* ese martes 11 de septiembre<sup>1118</sup>.

Luis Ubilla Grandt, presidente del PN en la provincia de Concepción en 1973, ha señalado que aproximadamente un mes antes del golpe militar, el senador Francisco Bulnes se reunió con el presidente del Senado – Frei – para proponerle la idea de los partidos Nacional y Democracia Radical de hacer una presentación para inhabilitar al presidente Allende en el Congreso, moción para la cual además solicitó su apoyo. Frei se negó. No quería asumir la responsabilidad política de la destitución de Allende<sup>1119</sup>.

Los principales protagonistas responsables de la acción militar desencadenada ese día 11, han aclarado en cuáles momentos dieron inicio al planeamiento de acciones dirigidas a intervenir para finalizar la crisis política nacional y/o terminar con el Gobierno de Allende y la UP. El Vicealmirante José T. Merino Castro, Comandante de la I Zona Naval - cuyo puesto

---

<sup>1117</sup> *Ibid.*

<sup>1118</sup> *Tribuna*, 11.09.1973, p. 16.

<sup>1119</sup> Entrevista a Luis Ubilla Grandt. Concepción, 05.01.2015.

de mando estaba en Valparaíso -, señaló que el 12 de julio de 1973 estuvo listo el Plan Cochayuyo; planeamiento de anti insurgencia referido a la provincia de Valparaíso, pero puesto en marcha en contra del gobierno el día 11 de septiembre. Merino, desde el inicio del gobierno de Allende interpretó que este pretendía “obtener el poder total”, uno de los motivos tenido en cuenta para impulsar el derrocamiento del gobierno. El mismo día 11 desplazó del mando de la Armada al comandante en jefe, Almirante Raúl Montero Cornejo<sup>1120</sup>. El General Gustavo Leigh Guzmán indicó años después que tras la reunión del cuerpo de generales de la FACH con Allende, el 19 de mayo de 1973, tomaron conciencia del peligro que significaba para Chile su gobierno; después de esa reunión se comenzó a elaborar por orden del General César Ruiz Danyau el Plan Trueno, referido a contener un eventual caos social<sup>1121</sup>. El general Augusto Pinochet Ugarte - después de 1973 - recordó que, desde su cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército, comenzó a planificar la toma del gobierno el 23 de julio de ese 1972. Los planes de seguridad para la capital fueron remodelados para adoptar una posición ofensiva. Después de las elecciones parlamentarias de 1973 la oficialidad que participó de la elaboración de esos planes se habría convencido de que no había otro camino para el país<sup>1122</sup>. El propio Pinochet señaló que fue informado de la decisión del Cuerpo de Carabineros de que no actuarían en contra de las tropas del ejército cuando estas realizaran su ataque, en vísperas de la acción militar contra Allende<sup>1123</sup>. Sin perjuicio de lo declarado por Pinochet, él fue el último de los altos oficiales del Ejército en plegarse al golpe impulsado por Merino y Leigh<sup>1124</sup>.

De acuerdo a la investigación de Mónica González, según el General (R) Guillermo Pickering, oficial muy cercano a Prats, todos los partidos políticos “hacían evidentes maniobras” para “penetrar” en las fuerzas armadas y lograr que se fueran manifestando

---

<sup>1120</sup> MERINO, JOSÉ T. *Bitácora de un Almirante: memorias*. Santiago, Andrés Bello, 1998, pp. 124, 126 – 127; 206 – 207; 250 – 251. Sin perjuicio de lo anterior, Merino formó parte de la Cofradía Náutica del Pacífico Sur, entidad formada en 1967 co – fundada y liderada por el dueño de *El Mercurio*, Agustín Edwards E. Allí se discutió no solo acerca de la transformación del empresariado sino que además se inició la elaboración de un plan económico en 1971 ante la eventualidad de un término abrupto del gobierno de Allende, por iniciativa de oficiales de la Armada. Vd. ORTEGA, LUIS. “Las operaciones ideológicas y políticas en la construcción de un nuevo proyecto económico (y social) para Chile, 1950 - 1970”. *Espacio Regional*, Universidad de Los Lagos, Volumen 1, N° 11, enero – junio 2014, pp. 80 – 83.

<sup>1121</sup> Declaraciones hechas en: VARAS, FLORENCIA. *Gustavo Leigh El General disidente*. Santiago, Editorial Aconcagua, 1979, pp. 123, 128 – 129.

<sup>1122</sup> PINOCHET, A. *El día decisivo...*, *op. cit.*, pp. 78, 85 y 101.

<sup>1123</sup> *Ibid.*, p. 126.

<sup>1124</sup> GARCÉS, *Allende...*, *op. cit.*, pp. 356 -357.

conforme a sus intereses. Esta situación se vivió con particular intensidad desde marzo de 1972<sup>1125</sup>. En el mismo libro, de acuerdo a lo señalado por el general (R) Arturo Yovane, jefe de Carabineros en Valparaíso, los primeros encuentros [en la conspiración] de oficiales comenzaron a mediados de 1972; a los cuales se fueron sumando “algunos empresarios y políticos de derecha”<sup>1126</sup>.

Infortunadamente, Yovane no identificó a los políticos de derecha que habrían participado en esas reuniones. De los empresarios, sabemos que uno de los más importantes opositores al Gobierno fue Orlando Sáenz, de la SOFOFA. Organizó un cónclave empresarial en Valparaíso – septiembre de 1971 -, donde considerando la situación política planteó como objetivo “el derrocamiento del régimen del señor Allende”; y también impulsó la organización de un sistema de inteligencia empresarial para luchar en su contra<sup>1127</sup>. Otros empresarios importantes que combatieron el Gobierno de la UP fueron Agustín Edwards, dueño de *El Mercurio*; y, Benjamín Matte, presidente de la SNA hasta que se hizo pública su militancia en el FNPL<sup>1128</sup>. No conocemos implicancias de integrantes del PN en la cofradía náutica, entidad donde se reunían algunos oficiales de la Armada y civiles para intercambiar puntos de vista acerca de la situación política, al menos desde 1967.

#### **IV.2. El Partido Nacional y el 11 de septiembre**

El 11 de septiembre de 1973 fue el corolario de un proceso político complejo que no tuvo una solución dentro del ámbito institucional del país, terminando con la irrupción militar que dio un cruento Golpe de Estado, llamando la atención mundial. Las fuerzas armadas tomaron el poder público después de una deliberación llevada a cabo sigilosamente. Hubo

---

<sup>1125</sup> GONZÁLEZ, MÓNICA, Chile *La conjura: los mil y un días del golpe*. 2a. ed. Santiago, Ediciones B, 2000, p. 125.

<sup>1126</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>1127</sup> Después del cónclave empresarial de 1971 en Valparaíso, el propio Orlando Sáenz relata que Pablo Rodríguez le sugirió el nombre de un coronel de ejército – alejado de las filas por problemas de cheques sin fondo -, especialista en Inteligencia. Esta persona montó la estructura de inteligencia empresarial con la cual la SOFOFA luchó en contra del gobierno de Allende. Era financiada con donativos empresariales. Sáenz no niega que pudo haber donativos anónimos provenientes de empresarios de otras latitudes y también de la CIA. Vd. la entrevista que se le hizo a 29 años del golpe de Estado. *El Mercurio*, 29.09.2002, Cuerpo D, p. 18.

<sup>1128</sup> Agustín Edwards E. se encontraba en Barcelona cuando sobrevino el golpe de Estado. La periodista española Josefina Vidal fue testigo durante una cena, en el restaurante *Vía Veneto*, de la excitación de Edwards al tener comunicación telefónica con Chile. En un momento exclamó: “sí, mi amigo el almirante Merino ya se ha hecho cargo de la situación”. Brindó con champagne francés el término del gobierno de Allende. Vd. *El Ciudadano*, N° 151, marzo 2014, pp 12 - 13. Benjamín Matte Guzmán como presidente de la SNA, apoyó el paro de los camioneros en octubre de 1972. Calificó al FNPL como valeroso, con anterioridad a hacerse pública su militancia en dicho movimiento. Vd. DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, p. 404.

intervención civil en aquello, aunque no ha sido totalmente dimensionada. Ejército, Armada, Fuerza Aérea y el Cuerpo de Carabineros tuvieron diversos grados de preocupación en su interior, especialmente en sus cuadros de oficiales superiores. No había unanimidad frente a la crisis política en la cual terminó desenvolviéndose el país, al menos, durante el último año del gobierno de Allende y la UP. En el Ejército, Prats no concitaba un respaldo importante en el cuerpo de generales y tras su renuncia como comandante en jefe y ministro de Allende en agosto, desapareció la contención a la oficialidad que pensaba en terminar con el gobierno de la UP. En la Armada, Montero también era un dique de contención frente a una oficialidad que miraba con hostilidad las acciones desde *La Moneda*. En la FACH tampoco había simpatía por el gobierno en parte importante de la oficialidad superior. Sin embargo, en relación con el Cuerpo de Carabineros, Allende confiaba en esa fuerza policial, especialmente después de que enfrentara la sublevación del Batallón de Blindados N° 2 el 29 de junio de 1973.

La intervención externa de la CIA se hizo sentir en Chile antes y durante el gobierno de Allende. Recordemos que Paul Wimert, agregado militar estadounidense en Santiago hacia 1970, declaró años después que había recibido órdenes del gobierno de Richard Nixon y la CIA para contactar al alto comando militar chileno y verificar si estaban dispuestas a forzar una nueva elección presidencial; el plan no resultó porque se opuso el ejército, agregó<sup>1129</sup>. Posteriormente, durante el gobierno de Allende, la CIA contribuyó con dinero para los grandes gremios empresariales y los partidos de oposición a la UP; y esto último lo reconoció internamente en vísperas del golpe. Pero también compiló información tendiente a ayudar en la preparación de un ambiente propicio para un golpe de Estado. Después de las elecciones parlamentarias de 1973 los Estados Unidos impulsaron – junto a la derecha y la DC - la desestabilización del gobierno de Allende<sup>1130</sup>. Aunque Kissinger negó en sus memorias toda intervención en la política chilena, es poderosamente aclaratoria su expresión al embajador en Santiago, Nathaniel Davis, dos días antes del 11: “por fin tenemos andando un golpe militar en Santiago”<sup>1131</sup>.

---

<sup>1129</sup> Sus declaraciones están en la película documental de HENRÍQUEZ y KALFON, *La última batalla...*, *op. cit.*

<sup>1130</sup> VERDUGO, *La Casa Blanca...*, *op. cit.*, pp. 153 – 155. Vd. también el documental ya citado de HENRÍQUEZ y KALFON.

<sup>1131</sup> La expresión de Kissinger está citada por LÓPEZ, “Los generales civiles...”, *op. cit.* En: <http://www.puntofinal.cl/010302/nac2.html>

De los cuatro comandantes en jefe de las FFAA y Carabineros antes del golpe de Estado, todos ellos habían sido nombrados por Allende conforme a la Constitución y las leyes: el General Augusto Pinochet Ugarte en el Ejército; el Almirante Raúl Montero Cornejo en la Armada; el General del Aire Gustavo Leigh Guzmán en la FACH; y, el General José María Sepúlveda Galindo, en Carabineros.

Inmediatamente antes del desencadenamiento del golpe o en los inicios de ese martes 11, la casa de Montero en Santiago fue bloqueada, con lo cual el comandante en jefe de la Armada quedó inmovilizado. José Toribio Merino tomó su conducción. Era la segunda antigüedad en la jerarquía y contaba con el apoyo de la Primera Zona Naval, la cual comandaba. El General de Carabineros César Mendoza Durán, estaba en el octavo lugar del escalafón institucional; fue el oficial que ocupó el edificio donde funcionaba la Central de Comunicaciones de Carabineros. Desde ahí tomó el control de la institución y desplazó al General Sepúlveda, quien se encontraba con Allende en el palacio de *La Moneda*. Leigh y Pinochet condujeron ese día respectivamente a la FACH y al Ejército en contra del gobierno, aunque el jefe del ejército fue el último de los nombrados en plegarse al alzamiento o “pronunciamiento” militar, como solían calificar al Golpe de Estado los contemporáneos opositores al gobierno. Debemos decir que las disidencias al interior de los institutos armados fueron menores; el personal militar que expresó desacuerdo con los planes o la acción armada en contra del Gobierno fue rápidamente arrestado (y en algunos casos enjuiciado) antes, durante y después de ese día once. La resistencia de mayor bulto a un plan o acción hostil al gobierno de Allende había sido la de los marinos antes de septiembre. Pero no llegó a producirse una división en los cuerpos militares que implicara un cruce de fuego. Todo ello contribuyó a que el golpe del once fuese exitoso y el control del país fuera total dentro de tres días. Hubo resistencia armada por parte del oficialismo en *La Moneda* y en sus cercanías; otras acciones en sectores industriales de Santiago fueron de menor envergadura<sup>1132</sup>. En

---

Para la negación de la intervención estadounidense en Chile Vd. KISSINGER, HENRY. *Mis memorias*. 4ª ed. Traducción equipo de Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1980, pp 335 – 346.

<sup>1132</sup> Para la situación de resistencia al golpe en Santiago, Vd. VIDAURRÁZAGA MANRÍQUEZ, IGNACIO. *Martes Once La Primera Resistencia*. Santiago, LOM, 2013, Capítulos siete y ocho, pp. 157 – 192. Sobre dicha resistencia en Santiago y otras ciudades del país, además de los apresamientos, ejecuciones y tropelías cometidas por los militares, inclusive con ayuda de personal militar brasileiro al menos en Santiago, Vd. MONIZ, *Fórmula para el caos...*, *op. cit.*, pp. 530 – 531 y 544 - 560. En Concepción, una de las principales ciudades del país, prácticamente no hubo acciones de resistencia al golpe de Estado. VALDÉS URRUTIA, MARIO. “El Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Concepción (Chile). Las voces de los testigos”. *Cuadernos de Historia*, Universidad de Chile, N° 37, diciembre 2012, pp. 159 – 191. El estudio llevado a cabo en 1991 por parte del



Talca, el coronel Jaña Girón planteó al presidente su voluntad de marchar hacia Santiago con su regimiento para intentar la defensa. Pero se le replicó “que no lo hiciera” y “se mantuviera atento”<sup>1133</sup>.

Allende, tras conocer por medio de Joan Garcés los nombres de los comandantes de los institutos armados que asumían el gobierno que le exigían la entrega de su cargo, deslizó la palabra “traidores”; y, en sus palabras finales afirmó que su sacrificio “será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición”<sup>1134</sup>.

En los inicios de 1972 el PN advirtió a la población por medio de inserciones en la prensa que “el comunismo” y sus aliados pretendían arrastrar al país a una guerra civil. El partido hacía esta afirmación al interpretar la requisición de empresas por parte del gobierno como una parte del esfuerzo destinado a controlar toda la actividad económica y también todo el poder público<sup>1135</sup>.

Pues bien, en medio de esas circunstancias, los nacionales se preguntaban por quién atacaba a las Fuerzas Armadas en esos momentos, al observar en la revista *Causa Marxista – Leninista*, N° 24, opiniones críticas sobre los militares egresados de la Escuela Militar. Al entrenarse los militares en EEUU – desde 1968 decía la publicación -, aprendían los métodos “para asesinar civiles” cuando estallaba una revolución en un país colonizado por EEUU. Frente a esta afirmación, el PN emplazaba al ministro del Interior para que respondiera cuáles habían sido las medidas tomadas en contra de la referida publicación<sup>1136</sup>.

Más allá de estas diversas miradas, se hallaba la preocupación de los nacionales por tener presente a las FFAA. El PN desde su fundación, había propiciado para ellas un lugar más activo en las tareas en pro del desarrollo del país, en la colonización dentro del territorio nacional, por citar un caso<sup>1137</sup>. En consecuencia, al partido le interesaba que no hubiese

---

Gobierno del presidente Patricio Aylwin A., estableció que, ocurrido el 11 de septiembre de 1973, los “episodios relevantes de acciones armadas y de oposición al nuevo régimen”, acontecieron en las regiones Metropolitana, Maule y Los Lagos. Vd. RETTIG GUISSÉN, RAÚL et al. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, 1991, Tomo I, p. 94.

<sup>1133</sup> SCHNAKE, *Schnake...*, op. cit., p. 214.

<sup>1134</sup> Tanto la información que proporciona Garcés como el audio del último mensaje de Allende emitido por radio están insertos en el documental de HENRIQUEZ y KALFON, *La última batalla...*, op. cit. Este último discurso de Allende se encuentra citado en diversas publicaciones; Vd. VERDUGO, *La Casa Blanca contra Salvador Allende...*, op. cit., pp. 211 – 213.

<sup>1135</sup> *El Mercurio*, 10.03.1972, p. 21.

<sup>1136</sup> Afiche publicado en *El Mercurio*, 12.03.1972, p. 29.

<sup>1137</sup> Vd. PARTIDO NACIONAL. *Fundamentos doctrinarios y programáticos*. Santiago, s.e., 1966; VALDIVIA, “Camino al golpe...”, op. cit., p. 24.

ataques ni menoscabos hacia los uniformados; ni menos utilización política, como la que hacía Allende al tener militares en su gabinete desde noviembre de 1972. Esta presencia en el ministerio fue vista por el PN como una forma de sustentar al gobierno, devenido en ilegítimo al atropellar el ordenamiento legal<sup>1138</sup>. Cuando el PN tuvo esta convicción, hubo momentos en los cuales llamaron a intervenir a las FFAA en la solución de la crisis y el desencuentro político que terminó enseñoreándose en la sociedad chilena.

Aunque pronto el PN endureció su postura opositora frente al gobierno, después de las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 llamó a luchar en su contra “por todos los medios”. En efecto, al interpretar que el gobierno se movía en búsqueda del poder total, el PN vio solo una alternativa: “Derrotar esta escalada antichilena, luchando con máxima firmeza en todos los frentes y por todos los medios”<sup>1139</sup>. Poco después, en mayo, el partido de los nacionales dio forma a la “Resistencia Civil”, actitud que consistió en oponerse a la UP en toda institución – y en la calle – dentro de los carriles democráticos; pero si los nacionales eran agredidos violentamente, debían responder proporcionalmente utilizando el derecho a la defensa propia<sup>1140</sup>.

Solo después del llamado de Allende a sus partidarios de ocupar las industrias, fábricas y lugares de trabajo a raíz del golpe fallido del 29 de junio, el PN hizo una declaración política en contra de la medida instigada por el presidente y por la situación del país. Frente a los asesinatos del último tiempo, como el del edecán naval del presidente Allende, la toma de industrias, fábricas y predios rurales; los problemas económicos, la organización de grupos armados con el amparo del gobierno, (y debemos agregar los actos vandálicos de los opositores, donde destacaba el FNPL), etc., había llegado el momento en que el Congreso Nacional tomara medidas concretas para “restablecer la normalidad institucional y evitar la desintegración del Estado”. Pero, los nacionales agregaron un párrafo muy sugestivo:

“Sólo la intervención de quienes representan los valores permanentes de la nacionalidad, por encima de las banderías políticas, y que cuentan al mismo tiempo con la confianza popular, hará posible crear una nueva institucionalidad que, inspirada en la tradición chilena, logre la unidad interna, asegure la libertad, e interprete la

---

<sup>1138</sup> Un afiche del PN indicativo de esta interpretación en *El Mercurio*, 02.05.1973, p. 9.

<sup>1139</sup> *El Mercurio*, 29.04.1973, p. 32.

<sup>1140</sup> *Tribuna*, 14.05.1973, pp. 8, 21 y 22.

rebeldía de un pueblo que quiere romper el estancamiento, la dependencia y la miseria”<sup>1141</sup>.

¿Quiénes representaban los valores permanentes de la nacionalidad, por encima de los partidos y tenían amplia confianza en la ciudadanía? Ciertamente, los militares. Entonces, ¿a quién está pidiendo el PN intervenir para crear una nueva institucionalidad? A los militares. Nótese que la declaración partidaria no plantea un mero regreso a la “normalidad” institucional; sino la creación de una nueva institucionalidad, la cual no se caracteriza en ningún momento; sólo se plantea que debe asegurar la libertad política. Pero además, no enunciaba ningún tipo de plazo para la nueva institucionalidad que se estaba anhelando y sugiriendo. Todo lo cual nos lleva a considerar que no fueron debidamente pesadas estas palabras; más bien parecen haber sido lanzadas al tenor del caldeado clima político reinante en Chile después de marzo. El asunto consistía en que el gobierno debía llegar a su fin<sup>1142</sup>.

El viernes 7 de septiembre, Jarpa pronunció un discurso por radio que trasuntaba fe en el futuro, pese a la grave situación política del país. Después de hacer un recuento de los cargos en contra del gobierno, señaló que Allende no iba a cambiar “un ápice” su programa de gobierno ni enmendar el rumbo político. Como se había llegado a “un momento límite”, era “el Congreso en representación del pueblo” el que debía “juzgar la conducta del Presidente de la República”. Sin perjuicio de lo cual hubo críticas y también presión a las FFAA: si bien ellas debían “obedecer al Presidente” mientras este se mantuviera dentro del orden legal, considerando los afanes del gobierno de imponer *la dictadura del proletariado*, al PN le parecía “increíble la actitud de los altos mandos que piensan que salvarán sus cargos o su responsabilidad asumiendo una posición colaboracionista”; de modo que “su acatamiento al Gobierno marxista, que ha legitimado su mandato” desanima a muchos chilenos “que ven en ellas la última reserva de la nacionalidad”.

En su visión de futuro, Jarpa, en nombre del PN; señaló que “los marxistas no pasarán”, porque los chilenos habían demostrado “su rebeldía y su coraje”. Estaban dispuestos a enfrentar “la em[b]oscada del imperialismo comunista”:

---

<sup>1141</sup> “Declaración de la Comisión Política del Partido Nacional”, en: *El Mercurio*, 30.07.1973, p. 25.

<sup>1142</sup> El ex - senador del PS Erich Schnake comentó posteriormente esta situación: “Es cierto que a veces se nos pasó la mano. (...) Había ‘compañeros que querían expropiar hasta los carritos maniceros’ y otros que no respetaban las normas sobre reforma agraria y por la vía de la ‘toma’, que involucraba grados de violencia, aunque jamás para llegar a peligros mortales, expropiaban campos bien trabajados e incluso de modestos campesinos”. SCHNAKE, *Schnake...*, op. cit., p. 180.

“El Partido Nacional... Confía que en las filas democráticas no habrá deserciones, y que ningún jefe de las Fuerzas Armadas se prestará para apoyar al comunismo en este momento histórico en que Chile inicia la lucha por su liberación definitiva”<sup>1143</sup>.

Frente a la “situación trágica” en la que se debatía el país, Jarpa agregó que se iba a salir “a cualquier precio y por cualquier medio”. No podían continuar en sus cargos quienes arrebataban al pueblo “su libertad y sus derechos”. La lucha proseguiría “hasta ver fuera de sus cargos a aquellos que han faltado a sus solemnes compromisos”<sup>1144</sup>.

A nuestro juicio el llamado del PN es claro, aunque deslizado entre líneas. El Gobierno ha devenido en ilegitimidad, en consecuencia, las FFAA no tienen obligación de obedecerle. Se dice claramente que el PN espera que ningún jefe militar, léase, ningún comandante en jefe, se prestará para apoyar al comunismo; en circunstancias de que el país iniciaba sus esfuerzos para liberarse del gobierno que intentaba establecer la dictadura del proletariado. Finalmente, nadie en el oficialismo podría continuar en sus cargos si habían fallado a sus solemnes compromisos. Alusión a Allende; quien había prometido solemnemente respetar las garantías constitucionales antes de ser elegido Presidente de la República por el Congreso Pleno.

La Corte Suprema había señalado en mayo de 1973 a Allende la quiebra de la juridicidad; el Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro había indicado al Ejecutivo sus temores acerca de la violencia que vivía el país, lo cual atentaba en contra de la seguridad nacional; y, el 23 de agosto la Cámara de Diputados señalaba el quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República. Ahora, en septiembre el PN por medio de Jarpa afirmaba públicamente que los militares no le debían obediencia al gobierno ilegítimo, cuyos funcionarios habían faltado a sus compromisos, partiendo por el Presidente de la República.

Dos días antes de esta declaración de Jarpa, se reunieron mujeres en diversos sitios de ciudades y pueblos del país para firmar una petición de renuncia al Presidente de la República<sup>1145</sup>. El día 6, el PN ordenó a las bases de su partido que dejaran de trabajar hasta que Allende renunciara<sup>1146</sup>. Ese mismo día hubo una manifestación política de mujeres

---

<sup>1143</sup> “Tras el fracaso marxista se inicia el renacer de Chile”, en: *El Mercurio*, 10.09.1973, pp. 28 – 29.

<sup>1144</sup> *Ibid.*

<sup>1145</sup> *Tribuna*, 05.09.1973, p. 26.

<sup>1146</sup> El asesinato en San Javier de un estudiante secundario, cuando participaba de una marcha en solidaridad con los gremios en paro; y, lo mismo acontecido con un chofer de bus que protestaba en Leyda, generaron esta decisión del PN. Vd. *Tribuna*, 06.09.1973, p. 3.

gremialistas, las cuales entregaron una nota a los senadores de oposición solicitándoles que el Congreso inhabilitara a Allende. En la reunión sostenida con los senadores Aylwin, Jarpa, Bulnes y el social demócrata Acuña, indicaron un plazo de 7 días para proceder; de lo contrario, afirmaron que iban a ir a golpear las puertas de los cuarteles militares, “para rogarles que salven a la patria, restituyendo el orden y la tranquilidad perdidas y brindando paz para las personas y seguridad para sus bienes, como lo quiere nuestra Constitución”<sup>1147</sup>.

Definitivamente, el golpe militar “estaba en el aire”. En entrevistas muy posteriores, Jarpa respondió que no supo con anticipación de la acción militar a realizarse el día 11 de septiembre. “(...) Fue una acción cerrada de las Fuerzas Armadas, sin participación de los civiles”. Frente a la pregunta de si participó en alguna conspiración en contra del gobierno, respondió que no: “Nosotros empujábamos para que las Fuerzas Armadas cumplieran con su deber, desarmando a los grupos extremistas. A nuestro juicio, aplicar la ley de control de armas no era tarea de los partidos políticos, sino una responsabilidad de las Fuerzas Armadas. Y *públicamente* les decíamos que no continuaran prestándose para lo que estaba ocurriendo”. Luego agregó:

“El pronunciamiento militar estaba en el aire, porque al declarar que el gobierno estaba fuera de la Constitución y las leyes, la Cámara de Diputados había llamado a las Fuerzas Armadas a cumplir con su deber. No se veía otra solución para detener el derrumbe definitivo. Ya no se trataba de problemas políticos y económicos, sino de la soberanía nacional comprometida por problemas vecinales, y fuerzas armadas ilegales actuando dentro de Chile con mandos extranjeros”<sup>1148</sup>.

Y a propósito de intervención extranjera, cuando se le preguntó a Jarpa si pensó en algún momento que la CIA contribuyó a planear el golpe militar, respondió que ese planteamiento era falso: “la única intervención extranjera”, señaló, “si existió” fue la de “la Unión Soviética a través de Cuba (...) que en definitiva fracasaron por la acción de nuestras Fuerzas Armadas”. Consultado si su partido tuvo contactos con la CIA, Jarpa se limitó a decir que el PN no gozaba de la simpatía del gobierno de EEUU porque criticaba su política hacia

---

<sup>1147</sup> *Tribuna*, 07.09.1973, p. 7. Las reuniones y fuertes protestas de mujeres opositoras no fueron las únicas en este periodo. Recordemos el *cacerolazo* del 1° de diciembre de 1971 para reclamar contra el gobierno por la falta de abastecimientos; y la manifestación de las esposas de militares frente a la residencia de Prats en agosto de 1973, reprobando la presencia de hombres de armas en el gabinete de Allende.

<sup>1148</sup> ARANCIBIA, P; C. ARANCIBIA y DE LA MAZA. *Jarpa: confesiones...*, *op. cit.*, pp. 193 – 194. En agosto, políticos de la UP escucharon decir a Allende en privado que creía que algo “puede venir” en alusión a un estallido armado en contra de su gobierno. Sobre esto véase: JEREZ, ALBERTO. *Esos años*. Santiago, Editorial de Jaime Ferrer M., 2014, p. 598.

América Latina<sup>1149</sup>; pero no respondió directamente la pregunta. Sin embargo, se conoce que la inteligencia estadounidense empujó el carro del descontento militar chileno tanto frente a la posible ascensión de Allende al poder en 1970 como durante su gobierno. En cuanto a la ayuda económica para la oposición política y los gremios, la estación de la CIA en Santiago pidió en 1972 la suma de 1.427.666 dólares, dinero que se autorizó enviar en octubre hacia los partidos de la CODE, más medio millón de dólares adicionales a la DC. Desconocemos cuánto de esta ayuda recibió el PN<sup>1150</sup>.

El PN no fue informado de la acción militar pensada para el día 11. Eso afirmó Jarpa en las entrevistas citadas. Pero en el Congreso, era *vox populi* que en la bancada nacional predominaban las voces proclives a una intervención militar. Andrés Aylwin, diputado en esa época del PDC, mencionaba que cuando en la Cámara se producía una situación conflictiva, los diputados del PN se ponían de pie y gritaban al unísono “Yakarta”, “Yakarta”, alusión a un proceso revolucionario acaecido en Indonesia [1965], donde el ejército intervino y mató a cientos de miles de personas presuntamente comunistas<sup>1151</sup>. Muros pintados con esa palabra aparecieron en Santiago desde mediados de 1972<sup>1152</sup>. El general Sergio Arellano Stark avisó del golpe el 9 de septiembre al coronel (r) Alberto Labbé, militante del PN; a Juan de Dios Carmona (del PDC); y a Jorge Fontaine Aldunate, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio. A través de la Armada se habrían enterado con anticipación del golpe los senadores del PN: Jarpa, Ibáñez y Bulnes, además de Hamilton (DC)<sup>1153</sup>. Nótese que entre los enterados del Golpe figuraba Ibáñez, el hombre que canalizaba los dineros hacia el PN, obtenidos por los empresarios en el exterior para combatir al gobierno de Allende.

---

<sup>1149</sup> ARANCIBIA, P; C. ARANCIBIA y DE LA MAZA. *Jarpa: confesiones...*, *op. cit.*, pp. 194 – 195.

<sup>1150</sup> BASSO, *La CIA en Chile...*, *op.cit.*, 2013, pp. 156 – 159.

<sup>1151</sup> Vd. DONOSO, JORGE y GRACE DUNLOP. *Los 13 del 13 Los DC contra el Golpe*. Santiago, RIL editores, 2013, pp. 145 – 146.

<sup>1152</sup> DÍAZ NIEVA, “El Nacionalismo en Chile...”, *op. cit.*, pp. 329 – 330.

<sup>1153</sup> De acuerdo a la indagación de Mónica González, supieron además con anticipación del golpe de Estado: Agustín Edwards, propietario de *El Mercurio*, René Silva Espejo y Arturo Fontaine A., director y subdirector de *El Mercurio*, respectivamente. Involucrados directamente estuvieron el ex – oficial naval Hernán Cubillos, los almirantes José Toribio Merino, Patricio Carvajal y Arturo Troncoso; el ex capitán de navío Roberto Kelly, el empresario metalúrgico Eugenio Heyremans D. y Orlando Sáenz, presidente de la SOFOFA. Cf. GONZÁLEZ, *Chile: la conjura...*, *op. cit.* pp. 118, 199, 303 y 316. De acuerdo a un ensayo político de Federico López, también estuvieron involucrados en la conspiración los empresarios Ernesto Ayala y Javier Vial, el general (r) Héctor Martínez A.; el joven estudiante de ingeniería Enrique Arancibia Clavel. También habría conocido con anticipación el movimiento militar: Arturo Matte Larraín, dueño de La Papelera, Jorge Alessandri y Eduardo Frei, entre otros. Entre los partidarios del derrocamiento de Allende habrían estado Edgardo Boetsch y Ernesto Pinto Lagarrigue. Vd. una glosa de este punto en: LÓPEZ, FEDERICO. “Los ‘generales civiles’ del golpe”, 2001. En: <http://www.puntofinal.cl/010302/nac2.html> Consultado el 22.03.2014.

Por otra parte estaba claro que en el FNPL hubo acciones tendientes a derribar a Allende; el involucramiento de la directiva del movimiento en el *Tanquetazo* de junio así lo evidenciaba. Rodríguez se enteró del golpe en una base de la FACH en el sur de Chile, tres días antes del 11, al regresar clandestinamente<sup>1154</sup>.

El día del Golpe de Estado, en el acta constitutiva de la Junta de Gobierno formada por Pinochet, Merino, Leigh y Mendoza, para justificar el derrocamiento de Allende, se escribieron similares argumentos a los de la declaración de la Cámara de diputados del pasado 23 de agosto. El Presidente de la República no renunció ante la conminación de rendición incondicional. Luego de resistir la acción de fuego aéreo y terrestre en el palacio de *La Moneda* por unas horas, pasado el mediodía ordenó la rendición al grupo de guardias personales e integrantes de la Policía de Investigaciones que permanecieron junto a él. Cuando el grupo de colaboradores salía del palacio presidencial semi destruido y en llamas, Allende se suicidó en el salón Independencia, disparándose en la barbilla con un fusil ametralladora AK 47 que le había obsequiado anteriormente Fidel Castro.

Aun aceptando la tesis de haber derivado Allende en una ilegitimidad de ejercicio constitucional del poder y, de haber contribuido al quiebre del Estado de Derecho en el país; la acción política y militar dirigida por las FFAA en contra del Ejecutivo ese día 11 de septiembre fue abiertamente inconstitucional, al hacer trizas el artículo 4° de la Constitución y, de parte importante de la estructura institucional de la República<sup>1155</sup>.

Ese día, el PN cohonestó las acciones de los militares dirigidas a derrocar el Gobierno de Allende. Tal vez sus dirigentes y militantes, en esos difíciles momentos, nunca pensaron que ni el país ni su partido volverían alguna vez a ser algo parecido a la realidad que alcanzó sus límites ese 11 de septiembre de 1973.

---

<sup>1154</sup> *Ibid.*

<sup>1155</sup> “Artículo 4°. Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes.

Todo acto en contravención a este artículo es nulo”.

Cf. Constitución Política de la República de Chile, Santiago, Del Pacífico S.A., 1972, p.5.

## CAPÍTULO OCTAVO. EL PARTIDO NACIONAL DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

### I La Colaboración con el gobierno militar *de facto*

Defenestrado del poder público Allende y tomado el gobierno por parte de la Junta Militar, los nacionales apoyaron la nueva situación política establecida. Tres días después del golpe de Estado, el PN emitió una declaración pública afirmando que “el régimen marxista” se había derrumbado “bajo el peso de su incapacidad, su sectarismo, su inmoralidad y sus crímenes”. A las FFAA y Carabineros les había correspondido “emprender la difícil misión rectificadora, guiadas por el significado profundo de su existencia institucional, e impulsados por la rebelión altiva de todo un pueblo que rechazaba la dictadura marxista”. El acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto pasado, el cual señalaba “la ruptura del estado de Derecho y del orden constitucional, unido a las innumerables manifestaciones de las fuerzas vivas de la nación” las cuales pedían el fin del gobierno de la UP, constituyeron “el fundamento legítimo de la patriótica intervención” militar. La dura experiencia vivida debía servir para que el país no cayera en la decadencia primero ni en un “gobierno marxista” después. Los chilenos debían ser capaces de “crear (...) en un clima de unidad nacional, la nueva institucionalidad que permitirá que la reconstrucción de la Patria sea el fruto del sacrificio y el trabajo de todos”<sup>1156</sup>.

Por otra parte, el PN llamaba a guardar el recuerdo “de todos los compatriotas que cayeron luchando en las múltiples jornadas que llevaron a la liberación de la Patria”. El partido reiteraba su “reconocimiento” a militares y carabineros, augurándole éxito “en la patriótica decisión de renovar el impulso creador de la nacionalidad”<sup>1157</sup>.

Hubo mayor coincidencia entre esta primera declaración partidaria y el nuevo gobierno en materia económica. El PN consideró que la pobreza de muchos chilenos se debía al afán estatizador que se había sufrido, lo cual había restado recursos a la solución de problemas en vivienda, educación y salud. Estas palabras evidenciaban una preferencia por mayor presencia de los privados en la economía; una mayor actividad de “la gente de trabajo”

---

<sup>1156</sup> Declaración del Partido Nacional, Santiago, 14 de septiembre de 1973. En: *El Mercurio*, 16.09.1973, p. 20; publicada en *Tribuna* el 21.09.1973, pp. 2 - 3. Vd. también RUBIO APIOLAZA, PABLO. *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983 -1990*. Santiago, DIBAM – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2013, pp. 75 – 77.

<sup>1157</sup> *El Mercurio*, 16.09.1973, p. 20.



de la que hablaba el PN. A la larga, esta sería una coincidencia con el modelo de desarrollo impulsado por el nuevo gobierno a partir de 1975.

No todo fue coincidencia entre el PN y la junta militar en sus inicios. Ésta planteaba que el nuevo gobierno pretendía restablecer la institucionalidad quebrantada, factor principal en el derrumbe final del gobierno. Hasta aquí hubo coincidencia con los nacionales. Pero estos últimos, en su primera declaración después del día 11, hablaban de crear una *nueva institucionalidad*. Cuestión en la cual no perseverarían, considerando primero las dificultades para realizar reuniones y el receso político impuesto por el gobierno *de facto*; y posteriormente, la desmovilización social que los envolvió y que asumieron<sup>1158</sup>. A diferencia de la DC, el PN no dio señales de querer volver pronto a vivir bajo un régimen democrático formal. Su líder – Jarpa –, sugirió terminar con la actividad partidista y colaborar con el Gobierno. Prácticamente, el PN quedaba disuelto después de su declaración del 14 de septiembre de 1973<sup>1159</sup>.

Jarpa declaró en enero de 1974 que el partido no se reunía más. Sólo lo hacían algunos dirigentes para tratar el problema de las deudas partidarias por publicidad. Además, al igual de lo que denunciaban en 1966, los partidos – desde el 11 de septiembre – “pertenecen a una

---

<sup>1158</sup> El DL N° 77, de 8.10.1973, disolvió los partidos políticos de orientación marxista. El gobierno estimó que estos partidos contenían “un concepto del hombre y de la sociedad que lesiona la dignidad del ser humano y atenta en contra de los valores libertarios y cristianos que son parte de la tradición nacional”. Tres días más tarde se emitió el DL N° 78, el cual declaró en receso “todos los partidos políticos y entidades, agrupaciones, facciones o movimientos de carácter político no comprendidos” en el decreto anteriormente citado. Posteriormente, el DL N° 1.697, de 11.03.1977 declaró disueltos – y prohibió sus existencia – a todos los partidos no comprendidos en el DL N° 77 citado.

<sup>1159</sup> En la Junta nacional de la DC realizada en mayo de 1973 hubo dos tendencias que reflejaron la tensión interna existente en el partido. Renán Fuentealba dirigía la corriente que no desahuciaba la posibilidad de llegar a un arreglo político con la UP. Esta corriente perdió la dirección del partido, el cual pasó a ser presidido por Patricio Aylwin, representante del sector que no confiaba ni deseaba acuerdos con el gobierno. La DC sacó una declaración el 12 de septiembre en la cual lamentaba el golpe de Estado del 11 de septiembre, aunque dejando entrever su interés por volver a la normalidad institucional. Pero hubo 13 dirigentes del partido que sacaron otra declaración el 13 de septiembre, en la cual condenaron “categóricamente” el derrocamiento del Presidente Constitucional de Chile, gobierno frente al cual habían sido opositores; asimismo, declaraban ser su responsabilidad continuar procurando “la restauración de la democracia chilena”. Entre los firmantes estuvo Radomiro Tomic, Bernardo Leighton, Mariano Ruiz –Esquide, Belisario Velasco. Vd. el texto de esta Declaración Pública en: DONOSO y DUNLOP, *Los 13 del 13...*, *op. cit.*, pp. 11 – 15 y 163 – 164. La Declaración de la Directiva Nacional del PDC con motivo del Golpe de Estado está inserta en: FORTUNATTI, RODOLFO. *La Democracia Cristiana y el crepúsculo del Chile popular*. Santiago, Cuadernos de la Memoria, 2012, p. 159. Eduardo Frei poco después del 11 de septiembre declaró en una entrevista: “La Democracia Cristiana no deseaba esto, naturalmente. Usted no desea operarse de cáncer, pero llega el momento en que usted tiene que operarse el cáncer. Nuestros cirujanos son las Fuerzas Armadas y el pueblo solicitó su intervención insistentemente, estruendosa y heroicamente”. Entrevista de ABC (Madrid), 10.10.1973. Citada por: ROJAS, GONZALO. “11 de septiembre de 1973: los militares terminaron lo que los civiles comenzaron”. *Bicentenario*, Vol. 2, N° 2, 2003, pp 85 – 96. Sobre el PN, Vd. ARELLANO G., J. “El Partido Nacional en Chile: Su rol en el conflicto político (1966 – 1973)”. *Atenea*, Universidad de Concepción, N° 499, pp. 171 – 172.

etapa superada, en cualquiera forma que se expresen”. Lo único que correspondía hacer a los ciudadanos para intervenir en la política era colaborar “con un régimen nacionalista y de creación de un Estado nuevo, o sea, con la Junta”<sup>1160</sup>.

Así cerró su actuación política el PN. Al fin de cuentas y al dirimirse la crisis política en 1973, predominó la tendencia nacionalista y autoritaria que provenía de Acción Nacional. La invocación a la democracia representativa había sido una realidad; sí, pero solo cuando se hizo oposición al gobierno demócrata cristiano y al gobierno de izquierda. Cuando la crisis política de convivencia no se pudo solucionar por los cauces institucionales, el PN llamó a los militares y se plegó al Golpe de Estado.

Por lo pronto, se había producido la definición “nacionalista” que el país esperaba, según declaró Arnelo; y los militares harían la revolución nacionalista anhelada<sup>1161</sup>. Entretanto, la mesa directiva del PN desligaba de “todo compromiso partidario” a sus militantes que trabajaban en instituciones del Estado, recordándoles el cumplimiento de sus “deberes propios” en sus cargos, “guiados exclusivamente por el interés de Chile, por los propósitos de reconstrucción del país y recuperación de los valores nacionales y por un abnegado espíritu de servicio público”<sup>1162</sup>.

Sin embargo, la aceptación del receso político no fue consensual en el PN. La declaración del 14 de septiembre fue resultado de las conversaciones entre la Directiva y la Comisión Política. Hubo tres posiciones distintas. Los partidarios de mantener la existencia partidaria regulando sus actividades. Postura de los senadores Fernando Ochagavía y Patricio Phillips, junto al diputado Engelberto Frías. Un segundo sector sostenía que pese al receso, el partido debía tener un papel importante, considerando las complicaciones que enfrentaría el Gobierno para pacificar el país; idea del senador Francisco Bulnes. La tercera posición fue la que se impuso, la de Jarpa: finalizar la actividad partidaria, colaborar con el Gobierno en sus afanes de reunificación de los chilenos; y, mantener a la colectividad mediante actividades culturales<sup>1163</sup>.

Entre los destacados integrantes del PN - disuelto por la Dictadura -, colaboraron directamente con el Gobierno, Jarpa, Diez, Arnelo, Bulnes y Pinto, por indicar algunos.

---

<sup>1160</sup> *Qué Pasa*, 25.01.1974, p. 16.

<sup>1161</sup> *Tribuna*, 21.09.1973, p. 5; VALDIVIA, ALVAREZ y PINTO, *Su revolución contra nuestra...*, *op. cit.*, pp. 31 - 32.

<sup>1162</sup> *Tribuna*, 25.09.1973, p. 3.

<sup>1163</sup> VALDIVIA, ALVAREZ y PINTO, *Su revolución contra nuestra...*, *op. cit.*, p. 30.

Jarpa volvió a sus actividades agrícolas después del 11 de septiembre<sup>1164</sup>. Atendió en agosto de 1974 el llamado del Ministro de Relaciones Exteriores, Almirante Patricio Carvajal, quien lo llamó para integrar la misión chilena en la Asamblea General de Naciones Unidas. Allí hubo de enfrentar las acusaciones y ataques de la Unión Soviética dirigidos en contra de Chile por la situación de los derechos humanos. Posteriormente, en junio de 1976, Jarpa respondió positivamente al llamado del Gobierno que lo nombró Embajador en Colombia, cargo que ejerció hasta los inicios de 1978, participando en el retiro chileno del Pacto Andino. En ese año el Gobierno lo nombró Embajador en Buenos Aires, en una época de alta tensión con Argentina a raíz del laudo arbitral de 1977, el cual había establecido que las islas Picton, Nueva y Lennox en canal del Beagle, pertenecían a Chile<sup>1165</sup>. La preocupación en el proceso tendiente a la solución de las controversias de límites absorbió buena parte de su trabajo diplomático en Buenos Aires hasta 1983. Posteriormente fue nombrado Ministro del Interior, cargo que ejerció entre 1983 y 1985, época de crisis económica y fuertes protestas en contra del Gobierno dictatorial, en la cual logró impulsar un diálogo con la oposición política y con los gremios<sup>1166</sup>. Pese a todo, su actuación después de 1973 recibió fuertes críticas de algunos ex – nacionales y de Orlando Sáenz, dirigente empresarial y uno de los principales artífices del golpe de Estado<sup>1167</sup>.

---

<sup>1164</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>1165</sup> ARANCIBIA, P.; C. ARANCIBIA y DE LA MAZA. *Jarpa...*, *op.cit.*, pp. 213 – 214; 221 – 238; y, 240 – 255; CAVALLO, ASCANIO; MANUNEL SALAZAR y OSCAR SEPÚLVEDA. *La Historia oculta del régimen militar. Memoria de una época, 1973 – 1988*, Santiago, Uqbar, 2008, pp. 93, 209,

<sup>1166</sup> *Ibid.*, pp. 290, 292, 451, 457, 461 – 464, 466.

<sup>1167</sup> El ex – nacional Engelberto Frías Morán, autocalificado como “el más sectario de los momios” durante la UP y, “el más decidido opositor de la Dictadura”, cuando Jarpa era Ministro del Interior, afirmó: “(...) se equivocan quienes piensan que él llegó para organizar a la derecha y a los grupos gobiernistas. Porque Jarpa no solo trató de dividir y perturbar a la oposición democrática, sino que terminó con la unidad de esos grupos. Hoy están todos dispersos y se atacan mutuamente. Lo que sí logró fue desbrozar el camino del gobierno de todo elemento político que no estuviera en la [égida] del jefe. Esta es la vieja vocación de las dictaduras y con un propósito claro: no hay grupos de presión y por lo tanto manda el jefe. Por otra parte, ha fortalecido a la CNI [Central Nacional de Informaciones]. No buscaba apoyo político para el gobierno, sino aparatos de fuerza que lo mantuvieran en el poder. Y como prueba de esto, seguramente firmará la ley antiterrorista. Y respecto de esto último, quiero decir que Jarpa, como católico que sé que es, debería sentirse excomulgado, porque no ha hecho nada por evitar que la tortura y la CNI se mantengan, están [sic] faltando a sus principios cristianos”. En: *APSI*, 24 – 06.02.1984, p. 15. En el mismo año, producida la llamada apertura política, Sáenz afirmó de Jarpa: “...se subía al árbol por las violaciones a los derechos humanos en el tiempo de Allende, que no le temblaba la mano para salir encabezando una marcha en defensa de la libertad. Lo respeté por su determinación y valor. Hoy [1984] se me hace difícil comprender que es la misma persona. Once años después hace apología de la represión”. Sáenz pensaba además que el gobierno del general Pinochet era el “más nefasto de nuestra historia. Exhibe un desastre económico sin precedentes, una situación de derechos humanos insostenible e impresentable ante el mundo. Un país roto institucionalmente, sin estructura política. Un país sin libertad, donde no existe dignidad ni derechos de los ciudadanos”. Vd. *CAUCE*, 28.08 – 03.09.1984, pp. 12 y 13.

El ex – senador Sergio Diez también formó parte de la delegación chilena en la Asamblea de Naciones Unidas. Como delegado – en 1975 - encaró las denuncias sobre más de un centenar de detenidos y desaparecidos chilenos. Entre 1977 y 1982 fue embajador de Chile ante las Naciones Unidas. También fue delegado de Chile en la Organización de Estados Americanos. Desde los inicios del nuevo Gobierno formó parte de las comisiones que estudiaron cambios a la Constitución de 1925 y, después, respecto de la de 1980<sup>1168</sup>.

El ex – diputado Arnello también colaboró con el régimen militar desde una temprana hora. Fue delegado ante las Naciones Unidas, embajador de Chile en la 29ª y 30ª Asamblea General de dicha institución y, en la V Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, entre 1974 y 1975. Ya en 1973 Arnello ejerció como fiscal de la Línea Aérea Nacional (LAN), hasta 1979. Entre junio de 1981 y abril de 1982 integró la 4ª Comisión legislativa, como titular y reemplazante. También se le encargó desde 1983 coordinar el proyecto *Chile del Futuro*, en el cual se desarrollaban ideas que iban desde proyectos para mejorar la conexión vial del país hasta impulsar el aumento de las exportaciones nacionales. En 1986 fue nombrado Director General de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, cargo desempeñado hasta 1990<sup>1169</sup>.

Otro destacado integrante del PN colaboró con el gobierno militar fue Francisco Bulnes, ex – senador por Concepción, Ñuble y Arauco. En 1975 aceptó ser embajador de Chile ante el gobierno del Perú. A fines de 1978, una investigación peruana de acciones de espionaje chileno a la aviación militar del Perú concluyó que había personal administrativo de la embajada chilena involucrado en el asunto, razón por la cual en enero de 1979 Bulnes fue declarado persona *non grata* por el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, colocando fin abrupto a su misión diplomática<sup>1170</sup>. Tras regresar a Chile, Bulnes integró el

---

<sup>1168</sup> CAVALLO; SALAZAR y SEPÚLVEDA. *La Historia oculta...*, *op. cit.*, pp. 28, 174, 177, 194, 209, 276,

<sup>1169</sup> *Ibid.*, pp.221, 481 – 482. Entrevista de Alvaro Góngora y Joaquín Fernández a Mario Arnello, Santiago, 23.05.2011. Centro de Investigación y Documentación CIDOC, Universidad *Finis Terrae*. VALDIVIA, ALVAREZ y PINTO, *Su revolución contra nuestra...*, *op. cit.*, p. 33. Vd. también Historia Política Legislativa del Congreso Nacional de Chile. Reseña Biográfica Parlamentaria de Mario Arnello Romo. En: [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Mario\\_Arnello\\_Romo](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Mario_Arnello_Romo)

<sup>1170</sup> Según la revista peruana *Caretas*, en diciembre de 1978, desde el barco petrolero chileno Beagle anclado en Talara, descendió el capitán de la Armada de Chile Sergio Jarpa Gerhard [hijo de Sergio O. Jarpa, ex – presidente del PN] y el teniente Alfredo Andohazgui Alvarez. Ellos fueron arrestados cerca de la base área *El Pato*. Habrían sido responsables de tomar diversas fotos del área; cuestión negada por estos oficiales. Personal de la embajada chilena en Lima habría sido responsable de esta acción de espionaje. Los oficiales chilenos arrestados fueron expulsado a mediados de ese mes. Chile declaró que investigaría el asunto. Vd. *Ercilla*, 24 –

Consejo de Estado y, posteriormente, en 1982 fue asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Renunció a colaborar con el gobierno – entre otros motivos – por la situación de los derechos humanos en el país. En 1983 contribuyó a fundar el Movimiento de Unión Nacional junto a Andrés Allamand. Cuando surgió Renovación Nacional, Bulnes se integró al nuevo partido desde 1987, permaneciendo en él y formando parte de su comisión política hasta su fallecimiento acaecido en 1990<sup>1171</sup>.

Después del golpe de Estado, Silvia Pinto, periodista y ex – diputado del PN colaboró con el gobierno desempeñándose como agregada de prensa de la embajada chilena en Buenos Aires. En 1975 regresó a Chile, donde asumió la dirección del recién creado diario de gobierno *El Cronista*, el cual existiría hasta 1980<sup>1172</sup>.

Después de inaugurada la política de apertura que indicamos más adelante, los nacionales volverían a preocuparse más de la cosa pública. Empezarían caminos distintos.

## **II. La Apertura Política: los nacionales nuevamente en la política**

Los militares habían llegado al poder para quedarse. No restauraron la institucionalidad quebrantada inmediatamente. Varios años después la Dictadura impulsó una nueva Constitución, aprobada mediante un plebiscito, la cual estableció un itinerario de normalización democrática que, en el mejor de los casos acontecería en 1990.

En el otoño de 1983 comenzaron a manifestarse diversas instancias sindicales protestando en contra de la política del gobierno. La envergadura de las protestas en medio de la crisis económica condujo a algunas transformaciones del sistema político autoritario. Sorprendido el gobierno de improviso por la magnitud de las protestas sociales, por una parte, y; obligado por la crisis económica a intervenir buena parte del sistema financiero, inició en agosto de ese año una política de liberalización encargada al nuevo equipo ministerial encabezado por el ex – presidente del PN y ex – senador, Jarpa. En razón de esta política – llamada “la apertura”, políticos que estaban exiliados pudieron regresar al país; surgieron nuevos medios de prensa; centros de estudios que circunscribían su trabajo a criticar

---

30.01.1979, pp. 8 – 13. Un breve resumen del caso en: HARVEY PARADA, HUGO. *Las relaciones entre Chile e Israel, 1973 - 1990. La conexión oculta*. Santiago, Ril, editores, 2011, pp. 77 -78.

<sup>1171</sup> Miguel Luis Amunátegui trazó una síntesis de la trayectoria política de Bulnes en el artículo “Francisco Bulnes un hombre de Derecha”. Vd. *El Mercurio*, 10.11.1999, p. A 2.

<sup>1172</sup> En 1980 *El Cronista* fue reemplazado al relanzarse *La Nación*. Pinto falleció en un accidente de aviación en 1982. Vd. *Hoy*, 05 – 11.09.1979, p. 11 y *La Nación* del 19.12.2010.

situaciones de derechos humanos o de la política económica, gozaron de mayor espacio de libertad; hubo mayor interés por la cosa pública, expresada en la realización de elecciones de centros de estudiantes, sindicatos, entidades profesionales; y, en definitiva, sectores de oposición pudieron mostrarse públicamente, reapareciendo la actividad política como un componente central en la vida de los chilenos<sup>1173</sup>.

En estas circunstancias, estando además aprobada la Constitución de 1980, se produjo un primer intento de restablecer el PN. Septiembre de 1983 vio el intento de crear un referente político con facultades organizadoras: el Comité de Acción Cívica. Su propósito fue fundar una colectividad política. Una declaración constitutiva la firmaron 65 ex – parlamentarios del PN, entre ellos, Gustavo Alessandri, Francisco Bulnes, Sergio Diez, Maximiano Errázuriz, Víctor García, Pedro Ibáñez, Fernando Ochagavía, Juan Luis Ossa, Mario Ríos, Hermógenes Pérez de Arce, Germán Riesco y Gonzalo Yusseff<sup>1174</sup>. Sin embargo, sus afanes de unidad no fueron atendidos por la otra derecha, los gremialistas, quienes erigirían en 1983 el movimiento Unión Demócrata Independiente (UDI). Por otra parte, ese mismo año sectores nacionalistas se agruparon en el Movimiento de Acción Nacional (MAN), donde convergieron Pablo Rodríguez, otrora líder del FNPL; Gastón Acuña, representante del antiguo pratismo; y, Federico Willoughby, representante del viejo conservadurismo y primer presidente de este movimiento que abogaba por una democracia autoritaria<sup>1175</sup>. Pero no fue todo; Andrés Allamand, anterior dirigente estudiantil del PN en 1973, formó el Movimiento de Unidad Nacional (MUN) en apoyo a las políticas impulsadas por Jarpa<sup>1176</sup>.

En estas circunstancias, terminando 1983 diversos ex – dirigentes del PN estimaron oportuno revivir al PN. Con ello, los hechos superaron al Comité de Acción Cívica. Tres mujeres revivieron el PN. Carmen Sáenz de Phillips, ex – Vicepresidente del PN en 1973; la ex – diputada Silvia Alessandri y Alicia Ruiz Tagle de Ochagavía, lanzaron un manifiesto el 29 de octubre señalando que el PN no podía morir. La adhesión a este llamado de numerosos parlamentarios significó la reconstitución del PN<sup>1177</sup>.

---

<sup>1173</sup> HUNEUS, CARLOS. “La política de Apertura y sus implicancias para la inauguración de la democracia en Chile”. *Revista de Ciencia Política*, Vol. III, N° 1, 1985, pp. 25 – 26.

<sup>1174</sup> RUBIO, *Los civiles de Pinochet...*, op. cit., pp. 131 – 135. *El Mercurio*, 03.09.1983, p. C 3.

<sup>1175</sup> FRIEDMANN, REINHARD. *1964 – 1988 La política chilena de la A a la Z*. Santiago, Melquiades, 1988, pp. 104 – 105; 76 – 78; CAVALLO, SALAZAR y SEPÚLVEDA. *La Historia oculta...*, op.cit., pp. 464 – 466. Vd. *Ercilla*, 26.10 – 01.11.1983, p. 10.

<sup>1176</sup> FRIEDMANN, *1964 – 1988 La política chilena...*, op.cit., p. 105.

<sup>1177</sup> *Ibid.*, p. 105.

Fracasaría un intento de unión entre el Movimiento de Unidad Nacional y el PN.

Por otra parte, el PN contribuyó a la creación del Grupo de los Ocho, entidad propiciada por Jarpa que reunía a los grupos que reconocían la legitimidad de la Constitución de 1980; y donde actuaba el ex - nacional Fernando Ochagavía, además de Pedro Correa. El Grupo de los Ocho estuvo compuesto por el PN, la UDI, el MAN, el MUN, el PADENA, el Movimiento Social Cristiano, los Talleres Socialistas y la DR. No tendría larga vida. Fracasada la idea de reformar la Constitución, la demasiada cercanía del MAN y el MUN con el gobierno; y, el deseo de no perder autonomía, el PN se separó del grupo. Junto al Partido Republicano y al Partido Liberal dio vida a la Federación Democrática, bloque de efímera duración<sup>1178</sup>.

Posteriormente, en 1985 firmó el Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia<sup>1179</sup>. Claramente, el PN redivivo suscribió la democracia representativa y rechazó todo tipo de totalitarismo político.

En 1987 el PN no atendió el llamado de unidad formulado por el Movimiento de Unión Nacional de Allamand; y cerca del plebiscito de 1988, se dividió. Una fracción, el PN por el Sí, fue liderada por Phillips; y, otra parte, el PN por el No, fue conducida por Germán Riesco Z. La fracción de Phillips formaría en 1990 la Democracia Nacional de Centro; la de Riesco, en 1989 se fusionó con el Partido Alianza de Centro. Finalmente, el 18 de agosto de 1994, el PN se fusionó con la Unión de Centro Centro [creado en 1992], dando lugar al Partido Unión de Centro Centro Progresista, disuelto finalmente en la vida política chilena en mayo de 2002.

Debemos retornar al año de 1987 para puntualizar que el 8 de febrero nació el Partido Renovación Nacional (RN). Era producto de la fusión del Movimiento de Unidad Nacional - conducido por Allamand -, de la UDI - liderada por Jaime Guzmán - y, del Frente Nacional del Trabajo (FNT), entidad fundada por Jarpa en 1985. La promoción de la democracia representativa, su adhesión a la economía social de mercado, el rechazo al comunismo, la valoración del 11 de septiembre y la Constitución de 1980 fueron sus principales caracteres. Ricardo Rivadeneira fue el presidente del partido. Las vicepresidencias fueron de Allamand,

---

<sup>1178</sup> *Ibid.*, p. 105; CAVALLO, SALAZAR y SEPÚLVEDA. *La Historia oculta...*, *op.cit.*, p. 485. Hoy, 11 – 17.07.1984, pp. 9 – 11.

<sup>1179</sup> CAVALLO, SALAZAR y SEPÚLVEDA. *La Historia oculta...*, *op.cit.*, pp. 524 – 526.

Guzmán y del ex – PDC Juan de Dios Carmona<sup>1180</sup>. Pero en abril de 1988 el partido se quebró; el sector liderado por Guzmán abandonó RN y formó la agrupación UDI por el Sí, para apoyar a Pinochet en el plebiscito de ese año<sup>1181</sup>.

Hubo ex – integrantes del PN como Julio Subercaseaux que formaron parte del Grupo de Estudios Constitucionales denominado el Grupo de los 24, fundado por diversos abogados en 1978. La agrupación había sido formada por personas con diversas preferencias ideológicas de izquierda, centro y derecha, opositores al Gobierno surgido en 1973. Los integrantes de derecha del Grupo – Hugo Zepeda B., Armando Jaramillo L., Ignacio Prado B. - se sumaron al acta constitutiva de la Alianza Democrática (AD) en 1983; allí pasaron a denominarse Derecha Republicana<sup>1182</sup>. Este nombre se mantuvo hasta que el Partido Liberal (organizado en 1983) ingresó a la AD; así, en octubre de 1984 la Derecha Republicana pasó a denominarse Partido Republicano (PRep). En abril de 1985, junto al PN y al PL formarían la Federación Democrática. En 1987, el PRep dejó de existir al integrar, junto con el PL, la Unión Liberal Republicana<sup>1183</sup>. Ese año, Armando Jaramillo fue co – fundador del Partido Por la Democracia (PPD)<sup>1184</sup>.

Otros ex – diputados del PN, como Jaime Bulnes Sanfuentes, formaron parte de Avanzada Nacional (AvN). Esta colectividad política fue fundada en 1983 para apoyar el Gobierno encabezado por el general Pinochet<sup>1185</sup>. Aún otros ex – militantes del PN, como el ex – diputado Engelberto Frías, tras aplaudir el advenimiento de la Dictadura militar evolucionó hacia una actitud de franco repudio y terminó en el Partido Alianza de Centro<sup>1186</sup>.

En una palabra, tras no reunirse más el PN después del 11 de septiembre de 1973 y ser disuelto por decreto del gobierno militar, destacados militantes nacionales colaboraron estrechamente con el nuevo gobierno. Pero también los encontramos en el PN liderado por Phillips apoyando al gobierno; en el MUN; en RN y en el fundador del Frente Nacional del Trabajo. Algunos ex – nacionales los encontramos participando en AvN, en el PRep y en el Grupo de los 24. Al menos un ex – nacional fue co – fundador del PPD.

---

<sup>1180</sup> FRIEDMANN, 1964 – 1988 *La política chilena...*, op. cit., pp. 121 y 123.

<sup>1181</sup> *Ibid.*, p. 123. *El Mercurio*, 23.04.1988, pp. C 1 y C 2.

<sup>1182</sup> *Ercilla*, 28.10 – 01.11.1983, p. 12.

<sup>1183</sup> FRIEDMANN, 1964 – 1988 *La política chilena...*, op. cit., p., p. 124.

<sup>1184</sup> El PPD fue fundado en diciembre de 1987 por Ricardo Lagos E., entre otros dirigentes provenientes de la izquierda, el centro y el liberalismo. La idea era permitir la participación política de amplios sectores de la oposición democrática. Vd. SCHNAKE, *Schnake...*, op. cit., pp. 347 – 348.

<sup>1185</sup> *El Mercurio*, 24.12.2007, p. C 6; FRIEDMANN, 1964 – 1988 *La política chilena...*, op. cit., pp. 24 – 27.

<sup>1186</sup> *APSI*, 24.01 – 06.02.1984, pp. 14 – 15.



## CONCLUSIONES

Los dos partidos tradicionales de la derecha chilena fueron el Partido Conservador y el Partido Liberal. Estos fueron perdiendo protagonismo desde que fueron desplazados de la presidencia de la república en 1938, por el Partido Radical y sus aliados; pese a ello, este sector volvió a cobrar protagonismo en 1958 con la presidencia de Jorge Alessandri R., aunque éste prefirió rodearse de independientes y tecnócratas.

Por esos años una nueva fuerza política comenzaba a cobrar protagonismo. Se trataba de la Democracia Cristiana, partido que desplazaría, en las elecciones presidenciales de 1964 a las fuerzas conservadoras y liberales, en gran medida, por el temor a una virtual victoria de Salvador Allende. Conservadores y liberales entregaron sus votos cual cheque en blanco sin compensación alguna a la DC. Tras unas elecciones legislativas, en 1965, en las que la DC pedía un parlamento para Frei, este trasvase fue aún mayor, la derecha sufrió la mayor derrota que se pudiera imaginar; perdiendo todos sus Senadores (salvo aquellos que no renovaban su cargo) y logrando la elección de tan solo 9 diputados, muy lejos de los 45 obtenidos en las elecciones precedentes.

XXX

En menos de un año, conservadores y liberales coincidieron en la necesidad de renovarse y unirse. Desde Acción Nacional, una pequeña agrupación liderada por Jorge Prat Echaurren, provino la idea de erigir un nuevo partido político de derecha, que incluyera también a los independientes seguidores del ex - presidente Jorge Alessandri. De la unión de esas fuerzas surgió una nueva agrupación: el Partido Nacional, que hizo su aparición pública en el mes de mayo de 1966.

Esta fusión planteó algunas reticencias y aprehensiones. Algunos conservadores y liberales veían una pérdida de su propia identidad. Otros miraban con malos ojos la presencia de los integrantes de Acción Nacional, a los que acusaban de integrar en sus filas a antiguos militantes del Movimiento Nacional Socialista de la década del treinta, olvidando que en sus filas también había elementos procedentes del mismo, u olvidando también - o tal vez por ello - que la mayoría de los componentes de Acción Nacional procedían en gran medida de sus propias filas.

Tomada la decisión, los partidos históricos contribuyeron al PN con su ideario de aparente respeto por la institucionalidad, una adhesión crítica a la democracia representativa, un respecto por las libertades individuales y una defensa de la propiedad privada, admitiendo que esta podría ser intervenida por un interés público o nacional. AN contribuyó con un lenguaje renovado, una mayor virulencia verbal discursiva, traducida en un contundente mensaje anticomunista y un llamado - casi permanente - a profundizar la participación de las Fuerzas Armadas como garantes de una institucionalidad que se creía amenazada por el marxismo.

El nuevo partido se presentaba como una alternativa a un centro demócrata cristiano y a una izquierda revolucionaria, rechazando ambas opciones a las que consideraba internacionalistas. Ellos serían la “Tercera Vía”, rechazando incluso el presentarse como una derecha clásica y caduca.

### XXX

Durante el gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei, el PN puso reparos a la modificación de la Constitución con respecto al derecho de propiedad, especialmente a la expropiación de bienes raíces con indemnización a largo plazo. También objetó algunos aspectos tachados de expropiatorios de la reforma agraria que creaba asentamientos campesinos y no entregaba títulos de propiedad de la tierra a los beneficiados. Interpretó el fomento de la sindicalización campesina como un futuro factor del surgimiento de conflictos laborales en el campo. Con respecto a los cambios en la Gran Minería del Cobre, el partido respaldó desde un ángulo crítico la Chilenización del cobre y la Nacionalización Pactada; mostrándose - más bien - partidario de una participación del Estado chileno en la propiedad de las empresas mineras con capital extranjero, así como de un incremento en la tributación que debería rendir la actividad de esas nuevas empresas cupríferas.

En 1970, el PN junto a un sector independiente, alzaron la candidatura nuevamente de Jorge Alessandri a la presidencia de la república. Hubo coincidencia en aspectos cruciales entre el candidato y el programa de *La Nueva República*, pactado por el partido y sectores independientes. Frente a las transformaciones estructurales propuestas por los candidatos rivales Radomiro Tomic y Salvador Allende, el PN, pese a que su mensaje iba dirigido

principalmente hacia sectores urbanos de clase media, centró su apoyo electoral en los llamados barrios altos, en los que vivía gran parte de la alta burguesía y, en los sectores rurales del sur del país; lo cual no impidió que en gran medida compitiera con la candidatura Tomic por un mismo electorado en sectores más populares. Pero la propuesta política del PN no contuvo elementos novedosos ni apuntaba hacia grandes transformaciones en el desarrollo del país.

### XXX

Tras el proceso electoral de septiembre de ese año, en el que Allende se alzó con la primera mayoría, el PN y los sectores independientes que apoyaron a Alessandri, trataron de forzar una segunda elección, mostrándose contrarios a que el Congreso Pleno eligiese a la primera mayoría, como venía siendo costumbre, aun cuando ésta no tuviera una presencia abultada en el congreso, tal y como pasó en 1952 con Carlos Ibáñez del Campo.

En un intento de forzar esta tesis el PN impulsó la formación del Movimiento Cívico Patria y Libertad; pero no hay prueba judicial alguna que lo vinculen con los actos violentos, como el atentado que le costó la vida al general René Schneider, tendente a forzar a la DC a respaldar a Alessandri en el Congreso Pleno.

Cuando el Congreso Pleno dirimió la elección, los nacionales - salvo la sola excepción de Víctor Carmine y las dos inasistencias de Silvia Alessandri y Fernando Ochagavía -, votaron contra Allende. Aunque su gesto fue más bien testimonial. No contaron ni siquiera con el respaldo de sus aliados de la Democracia Radical, los cuales se abstuvieron.

La firma de un estatuto de garantías constitucionales aseguró la votación demócrata cristiana por Allende, pero no convenció a los nacionales para darle su respaldo en la elección del Congreso Pleno.

### XXX

En los inicios del gobierno de la Unidad Popular, el PN comenzó una oposición moderada; aunque el único proyecto emblemático que apoyó, junto al resto de las fuerzas políticas, fue la nacionalización del cobre, acontecida a mediados de 1971, mediante una

legislación especial aprobada en el Congreso Nacional. Todos los partidos políticos apoyaron esa iniciativa, dejando en manos del Estado chileno la propiedad y la explotación de toda la Gran Minería del Cobre.

Ello no fue óbice para que el PN cuestionase el uso de los resquicios legales a los cuales echó mano el Gobierno para obtener el control para el Estado de diversas empresas y fábricas del sector privado. El PN salió en defensa de diversos casos donde era discutible la aplicación de la ley de reforma agraria o de viejas leyes olvidadas, como el Decreto 320 de la llamada República Socialista de 1932, el cual durmió en los cajones por cerca de 40 años. Con relación al aumento de los conflictos laborales y las ocupaciones por la fuerza de tierra agrícola, el PN denunció públicamente esas situaciones; y, enrostraba al gobierno su falta de ecuanimidad para respaldar el derecho de los afectados, toda vez que estos hechos no estuvieron exentos de acciones violentas, alguna de las cuales costó la vida a diversos propietarios y a algunos de sus militantes, como fue el caso de Rolando Matus.

El PN, también, criticó al gobierno de Allende el indulto concedido a personas de izquierda – muchos de ellos en prisión preventiva - acusados de estar presuntamente vinculadas a organizaciones tildadas de subversivas, algunas de las cuales incluso se les implicó en actos de terrorismo.

Vinculado a este punto, no dejó de criticar al llamado Grupo de Amigos Personales (GAP) que rodeó a Allende; para unos una escolta de seguridad, para otros una extraña estructura – sin existencia legal -, de oscuras vinculaciones con algunas organizaciones armadas de extrema-izquierda como el MIR.

Un hecho clave en aquellos aciagos días fue el asesinato del ex - Ministro del Interior del gobierno de Frei, Edmundo Pérez Zujovic (junio 1971), que acercó posiciones entre el PN y el PDC. Ello se manifestó en las diversas elecciones complementarias llevadas a cabo entre esa fecha y la constitución formal de la Confederación de la Democracia, CODE. Por otra parte, el PN impulsó al menos en diez ocasiones acusaciones constitucionales en contra de ministros de Allende, logrando siete destituciones en unión a los parlamentarios de la Democracia Cristiana. Lo mismo se podría decir de la colaboración de ambos partidos en la destitución de intendentes y otros cargos servidos por funcionarios políticos. Se había operado toda una transformación en las relaciones entre el PN y el PDC: de haber sido partidos

enfrentados durante el gobierno de Frei, pasaron a constituir partidos unidos por su oposición al gobierno de Allende.

En el desarrollo de la lucha política desencadenada en contra de Allende, el PN apoyó a los grandes gremios empresariales. Éstos, liderados por Orlando Sáez, secretamente desde septiembre de 1971 decidieron derrocar a aquel por no compartir su forma de gobernar y por rechazar el proyecto de establecer las bases de una sociedad socialista. En ese contexto, el PN apoyó al gremio del transporte que impulsó el *Paro de Octubre* en 1972, cuyo principal dirigente – León Vilarín, ex - integrante del PS -, confesaría muchos años después que recibía dólares estadounidenses para apoyar el paro. Los nacionales no dudaron en oponerse a las requisiciones gubernamentales de medios de transporte privados; denunciar esos hechos – tenidos por injustos - en los medios de comunicación, o bien, ayudar con el envío de comida a los huelguistas que detuvieron sus vehículos.

### XXX

A través de su vida política, el PN publicitó sus planteamientos y propuestas dirigiéndose principalmente hacia los sectores empresariales y medios de la sociedad. En la competencia democrática por ganar espacios y responsabilidades públicas, como partido de oposición, obtuvo un importante apoyo electoral en las elecciones parlamentarias de 1969. Logró 34 diputados y 5 senadores; un 20% de apoyo electoral en el país; convirtiéndose en la segunda fuerza política después del PDC, el cual fue el eje central del gobierno de Frei.

Posteriormente, durante el gobierno de Allende, el PN también formó parte de la oposición; aunque en un primer momento corrió por un carril distinto al de la DC, partido opositor más moderado. En el proceso político que se dio, la confrontación se agudizó, resultando ser un elemento de primera importancia el apoyo electoral que los partidos obtuviesen con motivo de las elecciones parlamentarias.

Los chilenos percibieron que la elección parlamentaria de 1973 podría tener un carácter definitorio de la lucha política en que a esas alturas estaban empeñados Gobierno y Oposición. Para incrementar su respaldo político y electoral, tanto las fuerzas que conformaban la UP como las que nutrían a la oposición, concurren a los comicios parlamentarios de ese año formando confederaciones de partidos. El PN formó parte de la ya

aludida Confederación de la Democracia. Su propuesta política más importante apuntaba a obtener el dominio de los dos tercios del Senado para poder acusar constitucionalmente a Allende y destituirlo del cargo de Presidente de la República. Se pensaba en esta idea, considerando - según afirmaban - que la gestión del gobierno de la UP había llevado al país a un enfrentamiento en la convivencia política y a una profunda crisis económica, expresada en continuos hechos de violencia y en los altos índices de inflación.

A fines de 1972 y a tres meses de realizarse las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, Sergio O. Jarpa - presidente del PN -, declaró a un periódico estadounidense que, si la oposición no lograba obtener los dos tercios del Senado, de todas maneras se las arreglaría para desplazar a Allende del gobierno.

Tras aquellas elecciones la oposición no logró su propósito de obtener el control de los dos tercios del Senado necesarios para poder acusar constitucionalmente al presidente de la república. El resultado del PN no fue mucho mejor, y pese a aumentar considerablemente su votación en números de votos reales, su representación parlamentaria, 34 diputados y 4 senadores, y sus porcentaje del 21,1%, fueron similares a sus resultados precedentes de 1969. Pese a todo el PN se convertía en la segunda fuerza política chilena - después de la DC. El conjunto de la CODE totalizaba el 54,7% de la votación popular en el país.

### XXX

Para el PN el gobierno de Allende había derivado en un ejercicio ilegítimo del poder público, considerando las teorías sobre el poder de Santo Tomás de Aquino o de la escuela de Salamanca. Estos postulados eran defendidos además en revistas tales como *Tizona*. En consecuencia, nadie estaba obligado a obedecer a un gobierno que había caído en esa ilegitimidad.

El 6 de mayo de 1973 la Corte Suprema de Justicia había oficiado a Allende indicándole que buena parte de sus acciones de gobierno acontecían al margen de la legalidad y del Estado de Derecho. Señalemos también que diversos colectivos profesionales, como el colegio de Abogados, o el de Médicos, expresaron públicamente puntos de vista similares en el transcurso del año de 1973.

En estas circunstancias el PN logró que la Cámara de Diputados redactara un escrito el 23 de agosto de 1973, indicándole a Allende el quiebre del orden constitucional y legal de la república; pidiéndole asimismo que pusiera término a todas las situaciones que vulneraban las leyes. De la lectura de esa nota se desprende que si Allende o sus ministros militares no introducían cambios en la forma de llevar a cabo el gobierno, accediendo a lo solicitado por los opositores, se insinuaba una eventual intervención militar.

Desde julio de 1973 el PN estaba llamando sutilmente a una intervención militar para finalizar lo que a su juicio era el desquiciamiento político del país a raíz del gobierno de la UP.

### XXX

El PN realizó una oposición institucionalmente moderada y firme frente al gobierno de Frei. En contraste con lo anterior, la juventud del PN tuvo un papel destacado en la oposición al gobierno de Allende, cuando se fue agudizando la pugna política entre el oficialismo y la oposición, especialmente durante el último año. Observamos importante presencia juvenil en la campaña electoral de 1973, en la promoción de la resistencia civil y en las manifestaciones en contra del proyecto educacional Escuela Nacional Unificada.

El mes anterior al inicio del *Paro de octubre*, el PN comenzó a impulsar en septiembre de 1972 lo que se denominó actos de “resistencia civil”. Ello consistió en oponerse en toda situación y en todo lugar a las acciones y políticas del gobierno: en todo tipo de elección, (estudiantiles, laboral, etc.); o bien, en toda manifestación política pública. Las acciones de resistencia civil debían ser expresadas siempre dentro de los cauces legales y democráticos. Pero si los opositores sufrían algún tipo de agresión violenta, la reacción solo debía ser equivalente para contener o, a lo más rechazar, esa acción.

Conjuntamente con lo anterior, cuando comenzó a publicitarse el proyecto gubernamental de cambios educaciones denominado Escuela Nacional Unificada (ENU), la resistencia de la oposición juvenil del PN cobró forma en el rechazo a los contenidos donde se examinaba la historia desde una perspectiva inspirada en el marxismo. Esto se evidenció en los establecimientos educacionales y en las marchas de protesta realizadas en las calles,

derivando en ocasiones en enfrentamientos con los seguidores del gobierno o con la fuerza pública que acudía a disolver las manifestaciones.

### XXX

La mujer que militó o simpatizó con el PN tuvo un papel destacado en las acciones de oposición sobre todo frente al gobierno de Allende.

En las elecciones parlamentarias del periodo en estudio, las candidaturas femeninas del PN no superaron el 20% del total de los candidatos. Los nacionales tuvieron dos mujeres parlamentarias: Silvia Alessandri Montes, elegida por un periodo en 1969; y, Silvia Pinto Torres, elegida en marzo de 1973.

Una mujer, Carmen Sáenz, dirigente del PN, fue una de las principales organizadoras de la *Marcha de las Cacerolas Vacías*. Esta fue la primera gran protesta pública en contra el gobierno de Allende y de la prolongada visita a Chile del líder cubano Fidel Castro; hecho acontecido el 1 de diciembre de 1971. Aunque es imposible cuantificar el número de mujeres simpatizantes del PN presentes en la marcha, pues, participaron mujeres de toda la oposición, la forma en que dicha marcha concluyó, registrándose diversos hechos de violencia, derivó en la acusación constitucional contra el Ministro del Interior José Tohá, quien fue destituido de esa cartera ministerial.

Al calor de la lucha política desatada entre el gobierno de la UP y la oposición, las mujeres nacionales tuvieron un papel activo hasta que cayó el telón de la crisis política chilena. Ellas participaron en la ayuda a los gremios en huelga con motivo del *Paro de octubre*, apoyaron a los huelguistas del mineral de cobre *El Teniente*; siguieron las directivas del plan de resistencia civil frente al gobierno; y, concurrieron a todas las elecciones políticas respaldando a las y los candidatos del PN.

En la primera semana de septiembre de 1973 las mujeres nacionales participaron en reuniones realizadas en diversas ciudades pidiendo la renuncia de Allende; y sumándose al paro de actividades ordenado por el PN hasta que el presidente de la República renunciara a su alto cargo.



### XXX

Pese a las deliberaciones puntuales de algunos oficiales de las Fuerzas Armadas durante el periodo en estudio, las instituciones armadas se mantuvieron dentro de la Constitución y la ley hasta la eclosión de septiembre de 1973.

Sin embargo, al interior de la Cofradía Náutica, club co - fundado en 1967 por Agustín Edwards, propietario del diario *El Mercurio*, tuvo lugar la conexión entre algunos oficiales navales, dirigentes gremiales y el mundo empresarial; para impulsar ideas económicas liberales y oponerse al gobierno de Allende. Se desconocen las posibles implicaciones del PN en esos primeros tiempos, más allá de la asistencia de algún integrante del mismo a conversaciones informales de carácter social.

### XXX

La intervención del gobierno republicano de los Estados Unidos en la política chilena se expresó en la ayuda económica subrepticia dirigida en favor de la candidatura Frei en 1964. Realizada la elección presidencial de 1970, la intervención más grave de la inteligencia estadounidense por medio de la CIA fue canalización de dinero y armas para impulsar el secuestro del comandante en jefe del ejército chileno, a manos de un grupo ultraderechista, para precipitar un golpe de Estado y evitar la llegada de Allende a la presidencia. Hasta donde conocemos el PN no estuvo involucrado en estos luctuosos hechos.

Posteriormente, durante el gobierno de Allende, hubo ayuda económica proveniente del exterior (léase Estados Unidos, la *Central Intelligence Agency* CIA, empresarios privados de diversos países del hemisferio occidental) hacia los grandes gremios empresariales chilenos que combatieron a Allende, hacia los partidos de la oposición; y, en el estímulo dirigido a distintos oficiales militares para que conspirasen en contra del gobierno.

El presidente de la SOFOFA – Orlando Sáez – lideró la lucha de los grandes gremios en contra el gobierno de la UP desde septiembre de 1971. En ese contexto, Sáez proporcionaba el dinero obtenido en el exterior para los partidos de la oposición. En el caso del PN, el empresario y senador nacional Pedro Ibáñez recibía de Sáez el dinero proveniente del extranjero que canalizaba hacia su partido, el cual terminó embarcándose con todo en la

operación de derrocamiento del Gobierno de Allende. En último término, la estrategia de oposición del PN y el apoyo al término del gobierno de la UP, sí tuvo éxito.

XXX

La “gravísima crisis económica, social y moral” que estaba destruyendo el país según se afirmaba el 11 de septiembre de 1973 en el Bando N° 1 de la Junta Militar, les había llevado a la intervención en contra del gobierno de Allende, “para restablecer la paz y la institucionalidad quebrantada” (Decreto Ley N°1). Pero el proceso fue lento y, no tan rápido como algunos esperaban. No hubo inmediato restablecimiento de la institucionalidad quebrantada. Los cambios se fueron tomando con una inusitada lentitud, impulsando un nuevo texto constitucional, plebiscitado finalmente en 1980. Una vez aprobado, sobrevendría una larga espera para que la ciudadanía definiera en 1988 si proseguía o no con un gobierno propuesto por los militares. Ganó la opción *No* y el general Augusto Pinochet, se vio en la obligación de llamar a elecciones parlamentarias y presidenciales en 1989, de acuerdo a lo prescrito en la Constitución de 1980, para retornar a la democracia.

XXX

El PN no se había reunido más después del 14 de septiembre de 1973. El partido se disolvió y su presidente llamó a sus militantes y seguidores a colaborar sin condiciones con la Junta Militar. Destacados ex – nacionales colaboraron con el nuevo gobierno, el cual llamó al presidente del disuelto PN para nombrarlo embajador en Colombia (1976 – 1978); Jarpa sería después embajador en Argentina (1978 – 1983); y finalmente, Ministro del Interior (1983 – 1985). Otros destacados ex – nacionales ocuparon cargos en el gobierno: Francisco Bulnes fue embajador en Perú; Sergio Diez ocupó cargo en la representación chilena en las Naciones Unidas; y Silvia Pinto dirigió un periódico oficialista.

Formalmente, el gobierno *de facto* disolvió todos los partidos políticos - no disueltos previamente - por un decreto de 1977. Solamente a partir de 1983 y en un contexto de apertura parcial del debate político público, algunos ex - nacionales, liderados por Patricio Phillips, intentaron reflotar el PN. Por aquel tiempo, elementos procedentes de sus

juventudes, impulsaron, liderados por Andrés Allamand, el Movimiento de Unidad Nacional. Después de dejar la cartera de Interior, Jarpa fundaría el llamado Frente Nacional del Trabajo. Los sectores liberales integrarían la Derecha Republicana, que iría cambiando de nombre (Partido Republicano, Partido Liberal). Otros ex - nacionales (Carlos Cruz-Coke, Jaime Sanfuentes, Domingo Godoy Matte) los encontramos participando en grupos de la extrema-derecha como el Movimiento de Acción Nacional o Avanzada Nacional. Otros llegaron incluso a integrarse el Partido por la Democracia; fue el caso de Armando Jaramillo y Julio Subercaseaux. Finalmente, parte del ideario del PN y de sus integrantes formó en el Partido Renovación Nacional, donde subsisten hoy ideas tales como el respeto de la libertad individual, la propiedad privada y, la búsqueda de la armonía social en democracia.

### XXX

En nuestra hipótesis planteamos que el PN había surgido para ser una alternativa política, frente a la DC y la izquierda, consideradas ambas internacionalistas. Pero aunque sus propuestas políticas no fueran novedosas, predominó en los nacionales una actitud y acciones contestatarias frente al gobierno de la DC, llegando a ser posteriormente mucho más fuerte su oposición al gobierno de la UP. A diferencia de lo planteado en nuestra hipótesis, la investigación ha demostrado que la oposición de los nacionales al gobierno de Allende evolucionó desde una postura firme pero moderada – y dentro de la ley - a una fuerte oposición al gobierno de Allende, propiciando inclusive su término o derrocamiento mediante la intervención de las Fuerzas Armadas. Esta última postura se observa con mayor claridad entre marzo y septiembre de 1973.

Sin perjuicio de haber respondido las preguntas de investigación planteadas al inicio de este trabajo, en su desarrollo surgieron otras interrogantes que podrán abordarse en futuras indagaciones. He aquí algunas: ¿Cuáles fueron las discusiones internas y las ideas políticas en el seno de las bases del PN que no alcanzaron a cristalizar en posiciones de política pública? ¿Por qué no hubo relación política entre el PN y otros partidos de similar orientación existentes en el exterior? ¿Cómo fue la relación política entre el PN y el Frente Nacionalista Patria y Libertad? ¿Cuál fue la envergadura de la intervención militar directa brasileña y estadounidense en Chile en las acciones inmediatamente previas y posteriores al 11 de

septiembre, y si hubo relación entre el PN y esa situación? ¿Cómo y por qué se fue diferenciando la postura política de los ex – nacionales frente al gobierno de la dictadura?

Aparte las fuentes de información tradicionales y la documentación de inteligencia desclasificada parcialmente por Estados Unidos, una fuente adicional de consulta radica en las anotaciones, observaciones e informes de los agregados culturales y militares pertenecientes al personal de las embajadas que han tenido presencia en Chile. La conservación de esta fuente de información en diversos países y archivos accesibles proporciona a estas preguntas una alternativa posible de contestación digna de considerar.

## **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **Artículos, libros, memorias, tesis y textos en la red Internet**

ABASOLO ARAVENA, JORGE. “Jorge Prat, vigencia de un pensamiento”. *El Sur*, 20.12.1978, p. 2.

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA, *General don Joaquín Prieto Vial. Servicios y distinciones*, Santiago, Editorial Universitaria, 1962. 311 p.

ALALUF, DAVID et al. *La economía chilena en 1971*, Santiago, Instituto de Economía de la Universidad de Chile, 1971. 641 p.

ALCAÍÑO BARROS, ALFREDO et al. *Participación para una nueva sociedad*. Santiago, Ediciones Portada, 1972. 222 p.

ALDUNATE, ADOLFO et al. “Estudios de los sistemas de partidos en Chile.” Documento de Trabajo FLACSO p. Chile, Santiago, 1985.

ALDUNATE, ADOLFO. “Antecedentes socioeconómicos y resultados electorales.” Documento de Trabajo FLACSO Chile, N° 207, Santiago, mayo de 1984. 49 p.

ALESSANDRI, JORGE. “Hacia un Gobierno de Integración nacional”. *El Mercurio*, 11.01.1970. Fascículo de 12 p.

ALVAREZ, ROLANDO et al “De Ariosto Herrera al general Viaux: un estudio de los complots militares en Chile 1939 – 1969”. Seminario para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía. Dirección de Verónica Valdivia Ortiz de Zárate. Santiago, Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, 1995. 265 p.

ALVAREZ, ROLANDO. “¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar.1973 – 1980”. *Historia*, N° 43, Vol. II, julio - diciembre 2010. Pp. 325 – 335.

AMUNÁTEGUI, D. *El progreso intelectual y político de Chile*, Santiago, Editorial Nascimento, 1936. 175

AMUNÁTEGUI, D. *Pipiolos y Pelucones*, Santiago, Imprenta y Litografía Universo, 1939. 205 p.

ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA. *Los Orígenes de la violencia política en Chile, 1960-1973*. Santiago, Universidad *Finis Terrae* CIDOC - Libertad y Desarrollo, [2001]. 211 p.

ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA; CLAUDIA ARANCIBIA FLOODY e ISABEL DE LA MAZA CAVE. *Jarpa: confesiones políticas*. 1ª ed. Consorcio Periodístico de Chile COPESA, Edit. Sudamericana Chilena, 2002. 489 p.

ARANCIBIA CERDA, ALEJANDRA y PABLO VERA CORTÉS. “Análisis comparativo de las bases electorales de la derecha en Chile en dos períodos: 1957 – 1973 y 1989 – 2000.” Tesis (Licenciatura en Historia), Universidad de Santiago de Chile, 2002.

ARELLANO G., JUAN C. “El Partido Nacional en Chile: Su rol en el conflicto político (1966 – 1973)”. *Atenea*, Universidad de Concepción, (Chile) N° 499, 2009. Pp.157 – 174.

ARNELLO ROMO, MARIO. *Proceso a una democracia: (el pensamiento político de Jorge Prat)*. [Santiago, s.n.],[1964]. 348 p.

ARNELLO ROMO, MARIO. “Apuntes para un reportaje al Partido Nacional”. [Santiago, s.n.], 1968. 1 v. (páginas sin numerar).

ARRIAGADA ALVARO, EDUARDO ALBERTO. “La formación y el quiebre del Partido Renovación Nacional, (enero 1987 - abril 1988).” Tesis (Licenciatura). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 2000. 236 h.

ARTEAGA UNDURRAGA, I. (Compilador), *Partido Conservador XIV Convención Nacional 1947. Notas Históricas 1823 – 1947*, Santiago, Imprenta Chile, 1947. 346 p.

ARTHUR, W. *Desde la trastienda*. Santiago, Editorial Barcelona, 1980. 171 p.

AVILÉS MEJÍAS, VÍCTOR MANUEL. “Antesala del nacionalismo” [artículo] *El Mercurio* oct. 20, 1973, p. 2.

BALLAS, ADOLFO et al. “La Nueva República”. 1970.

BAÑO, RODRIGO. “Partidos y Socialismo.” Documento de Trabajo FLACSO – Chile, N° 274, diciembre 1985. 25 p.

BARAONA, PABLO et al. *Visión crítica de Chile*. Santiago, Portada, 1972. 344 p.

BARAONA, PABLO et al. *Fuerzas Armadas y seguridad nacional*. Santiago, Portada, 1973. 310 p.

BARROS, DIEGO. *Historia General de Chile*, Tomo 15, 2ª ed., Santiago, Editorial Universitaria – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana – Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), 1999, 448 p.

BASSO PRIETO, CARLOS. *La CIA en Chile 1970 – 1973*. Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones S. A., 2013. 291 p.

BENAVENTE URBINA, ANDRÉS y RICARDO SÁNCHEZ HEREDIA. *La presencia libertaria en la derecha chilena*. Santiago, [s.n.], 1978. 63 p.

BENAVENTE URBINA, ANDRÉS. *La derecha política chilena en el régimen militar, 1973 – 1981*. ICHECH, 1982.

BENAVENTE URBINA, ANDRÉS. *La alternativa nacionalista bajo el régimen militar*. ICHECH, 1982.

BENGOA, JOSE. “Reforma agraria en Chile: a treinta años del setentaitrés y a cuarenta de su comienzo. Propositiones, rupturas y derroteros”, en FRANCISCO ZAPATA (Compilador), *Frágiles suturas. Chile a treinta años del gobierno de Allende*. Colegio de México, 2006.

BERGOT, SOLÈNE. “Quimantú. Editorial del Estado durante la Unidad Popular chilena (1970-1973)”, *Pensamiento crítico*, n° 4, 2004.

BITAR, SERGIO y CRISÓSTOMO PIZARRO. *La caída de Allende y la Huelga de El Teniente. Lecciones de la Historia*. Santiago, Ediciones Ornitorrinco, 1986. 116 p.

BITAR, SERGIO. *Chile 1970 - 1973. Asumir la Historia para construir el futuro*. Santiago, Pehuén, 1995. 392 p.

BOBBIO, NORBERTO. *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid, Taurus, 1995.

BOENINGER, EDGARDO. *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*. 2ª edición. Santiago, Andrés Bello, 1998. 526 p.

BOETSCH GARCÍA HUIDOBRO, EDUARDO. *Recordando con Alessandri*. Santiago, Universidad Nacional Andrés Bello, [199-?], 217 p.

BOYE, O. “Hermano Bernardo”, *Solidaridad*, N° 230, Santiago, agosto, 1986.

BRATZEL, J. y L. ROUT. *The shadow war. German espionage and United States counterespionage in Latin America during World War II*. Maryland, University Publications of America, Inc., 1986. 496 p.

BRAUN LI., JUAN et al. “Economía chilena 1810 – 1995 Estadísticas Históricas.” Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía, Documento de Trabajo N° 187. Enero 2000. 368 p.

BRAVO LIRA, BERNARDINO. *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924 – 1973*. Santiago, Jurídica de Chile, 1978. 320 p.

BRAVO LIRA, BERNARDINO. “Orígenes, apogeo y ocaso de los partidos políticos en Chile, 1857 – 1973.” *Política*, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, volumen 7, 1985. Pp. 9 – 42.

CAMPERO, GUILLERMO. *Los gremios empresariales en el período 1970-1983: comportamiento sociopolítico y orientaciones*. [Santiago], ILET, 1984. 327 p.

CAMPOS MENÉNDEZ, ENRIQUE y ALBERTO ARCE EBERHARD (Compiladores). *Pensamiento nacionalista*. Santiago, Gabriela Mistral, 1974. 330 p.

CANNABRAVA FILHO, PAULO et al. *Chile anatomía de un golpe*. Lima, Horizonte, 1974. 118 p.

CANESSA ROBERT, JULIO. *Quiebre y recuperación del orden institucional en Chile: el factor militar 1924-1973*. Santiago, Emérida, [1995]. 284 p.

CARDEMIL, ALBERTO. *El camino de la utopía. Alessandri, Frei y Allende Pensamiento y obra*. Santiago, Andrés Bello, 1997. 397 p.

CAREY CARVALLO, ALEJANDRINA. “El Partido Nacional: 1970-1973.” Tesis (Licenciatura), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997. 142 h.

CASTEL, ROBERT. *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, 1997.

CATALÁN POLANCO, VICTOR. *Los generales olvidados: (crónicas de un soldado desconocido)*. Santiago de Chile, [s.n.], 2000. 255 p.

CAVALLO, ASCANIO; MANUEL SALAZAR y OSCAR SEPÚLVEDA. *La Historia oculta del régimen militar. Memoria de una época, 1973 – 1988*, Santiago, Uqbar, 2008. 725 p.

CAVAROZZI, MARCELO y MANUEL A. GARRETON. *Muerte y resurrección: los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur*. [Santiago], FLACSO, 1989. 520 p.

“Chile y el 11 de septiembre de 1973; Alan Angell; Carlos Malamud; Fernando Silva V. e Isabel Torres D.” *Bicentenario*, Vol. 2, N° 2, 1003. Pp 253 – 265.

COLLIER, SIMON y W. SATER, *Historia de Chile, 1808–1994*, Cambridge University Press, Madrid, 1998.

COLLIER, SIMON. “Conservantismo chileno, 1830 – 1860. Temas e imágenes.” *Nueva Historia*, Londres, año 2, N° 7, 1983. Pp. 143 - 163

CONEJEROS MILLÁN, RAFAEL. *Las fuerzas armadas en el pensamiento político de la izquierda chilena*. Universidad Bernardo O’Higgins, Área de Ciencia Política, [Santiago], La Universidad, [1997]. 44 p.

CONGRESO NACIONAL, “Historia Política Legislativa del Congreso Nacional Chile.” En: [http://historiapolitica.bcn.cl/resenas\\_parlamentarias/wiki/Jorge Iv%C3%A1n Hubner Gallo](http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Jorge_Iv%C3%A1n_Hubner_Gallo)

CONGRESO NACIONAL. “Acusación Constitucional Ministro del Interior señor Gerardo Espinoza Carrillo”. En: <http://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/44683/6/Acusaci%C3%B3nConstitucionalGerardoEspinoza.pdf>



CONGRESO NACIONAL. “Acusación Constitucional Ministro del Interior señor Carlos Briones Olivos”. En:

[https://www.google.cl/search?sclient=psy-](https://www.google.cl/search?sclient=psy-ab&biw=1242&bih=606&q=acusacion+constitucional+ministro+del+interior+se%C3%B1or)

[ab&biw=1242&bih=606&q=acusacion+constitucional+ministro+del+interior+se%C3%B1or](https://www.google.cl/search?sclient=psy-ab&biw=1242&bih=606&q=acusacion+constitucional+ministro+del+interior+se%C3%B1or)

CORREA, SOFÍA et al. *Historia del siglo XX chileno*. Sudamericana, 2001. 428 p.

CORREA, SOFÍA. *Con las riendas del poder: la derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile: Sudamericana, 2004. 313 p.

CORREA, SOFÍA. “Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955 – 1958).” *Opciones*, Santiago, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, N° 6, 1985.

CORREA, SOFÍA. “La derecha en la política chilena de la década de 1950.” *Opciones*, Santiago, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, N° 9, mayo – septiembre 1986. Pp 30 – 51.

CORREA, SOFÍA. “La derecha en el Chile contemporáneo. La pérdida del control estatal.” *Revista de Ciencia Política* N° 11, 1989. Pp. 5 -19

CORREA, SOFÍA. “Iglesia y política. El colapso del partido Conservador”. *Mapocho*, N° 30, 1991, pp. 137 – 148.

CORREA, SOFÍA. “The Politics of the Chilean Right from the Popular Front to 1964.” Tesis doctoral, St. Anthony’s College. Oxford, 1994.

CORREA, SOFÍA. “¿Qué nos enseña la historia del siglo XX acerca de las derechas actuales?” *Política*, Universidad de Chile, Vol. 45, 2005. Pp. 157 – 173.

CORREA, SOFÍA. “Notas sobre la representatividad en el Estado. Chile, 1933 – 1973, en MARIO GARCÉS et al. *Memoria para un nuevo siglo: Chile, miradas a la segunda mitad del siglo*. Santiago, LOM, 2000. 490 p.

CORTÉS, FLAVIO. “La derecha política y su relación con el autoritarismo, 1952 – 1970.” Tesis, ILADES, 1983, 109 p.

CORVALAN MÁRQUEZ, LUIS. *Los partidos políticos y el golpe del 11 de septiembre: contribución al estudio del contexto histórico*. Santiago, Ediciones ChileAmérica - CESOC, 2000. 405 p.

CORVALÁN MÁRQUEZ, LUIS. *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile: Izquierda, Centro y derecha en la lucha entre los proyectos globales.1950-2000*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.507 p.

CORVALÁN MÁRQUEZ, LUIS. *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile Los orígenes, 1903 – 1931*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez. 2009. 462 p.

CORVALÁN LEPEZ, LUIS. *El gobierno de Allende por dentro y por fuera*. 229 p. En: [http://www.salvador-allende.cl/Biblioteca/Corvalan\\_Lepez.pdf](http://www.salvador-allende.cl/Biblioteca/Corvalan_Lepez.pdf)  
Consultado el 23.08.2011.

COUSIÑO VICUÑA, ANGELA y MARÍA ANGÉLICA OVALLE GANA. *Reforma agraria chilena. Testimonios de sus protagonistas*. Santiago, Editorial Memoriter Ltda., 2013. 479 p.

COUYOUMDJIAN, JUAN y RENÉ MILLAR CARVACHO. *Historia de la Bolsa de Comercio de Santiago. 1893-1993; un siglo del mercado de valores en Chile*, Bolsa de Comercio, Santiago, 1993

CRESPO MARTÍNEZ, ISMAEL y FERNANDO FILGUEIRA. “La intervención de las fuerzas armadas en la política latinoamericana.” *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época). Núm. 80. Abril-Junio 1993. Pp 297 – 311.

CRISTI, RENATO y CARLOS RUIZ. *El pensamiento conservador en Chile: seis ensayos*. Santiago, Universitaria, impresión de 1992. 163 p.

CRISTI, RENATO y CARLOS RUIZ. “Pensamiento conservador en Chile (1903 – 1974).” *Opciones*, Santiago, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, mayo – septiembre 1986. pp 121 – 146.

CRUZ-COKE, RICARDO. *Historia electoral de Chile: 1925-1973*. Santiago, Jurídica de Chile, 1984. 149 p.

CUADRA, FRANCISCO JAVIER y CARLOS RUÍZ. *El Discurso de la derecha chilena*. [José Fernando García, editor]. Santiago, CERC, Eds. ChileAmérica CESOC, [1992]. 109 p.

CUMSILLE ZAPAPA, RAFAEL. *Recordando mi vida / de don Arturo Alessandri Palma a don Ricardo Lagos Escobar*. 2a. ed. Santiago, El detallista, 2005. 251 p.

DÍAZ NIEVA, JOSÉ. “Itinerario de Jorge Prat.” *Razón Española*. Nº 85, 1997, pp. 193 - 208. En: <http://www.galeon.com/razonespanola/re85-ijp.htm>

DÍAZ NIEVA, JOSÉ. “El Nacionalismo en Chile: entre el Fascismo y el Autoritarismo Conservador”. Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, UNED, Madrid, 2013. (Tesis doctoral). 653 p.

DÍAZ NIEVA, JOSÉ. *Historia de Patria y Libertad. La juventud contra Allende*. Madrid, Editorial Barbarroja, 2013. 250 p.

DÍAZ NIEVA, JOSÉ. “Cinco visiones del nacionalismo chileno: 1940 – 1990.” En: CID, GABRIEL y ALEJANDRO SAN FRANCISCO. *Nacionalismos e identidad nacional en Chile Siglo XX*. Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, 2010. Vol II, 260 pp.

DÍAZ NIEVA, JOSÉ; JAIME ETCHEPARE JENSEN, CRISTIAN GARAY VERA, JORGE IVULIC GOMEZ y MARIO VALDÉS URRUTIA. *Importancia del Partido Conservador en la evolución de la política chilena*. Presentación de Mario Correa Bascuñán. Santiago, Universidad Bernardo O'Higgins, 1997. 165 p.

DOMIC K., JURAJ. *Fundamentos de la praxis marxista leninista en Chile*. Santiago, Editorial VAITEA, 1977. 505 p.

DONOSO, RICARDO. *Alessandri: agitador y demoleedor, cincuenta años de historia política de Chile*. México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

DONOSO LOERO, TERESA. *La epopeya de las ollas vacías*. Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, 1974. 150 p.

DONOSO PACHECO, JORGE y GRACE DUNLOP ECHEVERRÍA. *Los 13 del 13. Los DC contra el golpe*. Santiago, RIL editores, 2013. 164 p.

DOONER, PATRICIO. *Crónica de una democracia cansada. El Partido Demócrata Cristiano durante el gobierno de Allende*. Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1985. 199 p.

DOONER, PATRICIO. *Periodismo y política: la prensa política en Chile: 1970-1973*. [Santiago], Andante, 1989. 180 p.

DRAKE PAUL. "Corporatism and Functionalism in Modern Chilean History." *Journal of Latin American Studies*, N° 10, 1983. Pp 83 – 116.

DURRUTY, ANA VICTORIA. *La derecha desatada*. Santiago, Planeta, 1999. 189 p.

EDWARDS, ALBERTO. *La fronda aristocrática*. 12ª edición, Santiago, Universitaria, 1982. 290 p.

EDWARDS, ALBERTO. *Bosquejo histórico de los partidos políticos*. Santiago, Del Pacífico S.A., 1936. 143 p.

EDWARDS, ALBERTO. *La organización política de Chile*, Santiago, Editorial Del Pacífico, S.A., 1955. 137 p.

EDWARDS, A. *El gobierno de don Manuel Montt 1851 – 1861*. Santiago, Nascimento, 1932. 493 p.

ENCINA, FRANCISCO. *Nuestra inferioridad económica: sus causas, sus consecuencias*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1912. 364 p.

ENCINA, FRANCISCO. *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Nascimento, 1949, Tomo IX. 651 p.

ERRAZURIZ, A. et al. *Manual de Geografía de Chile*, 3ª ed., Santiago, Andrés Bello, 1998. 443 p.

ESTEFANÍA, J. “Prólogo” a la edición española del libro de Norberto Bobbio *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid, Taurus, 1995. Pp 9 – 19.

ETCHEPARE JENSEN, JAIME. “Funcionamiento del sistema electoral D’Hont en Chile 1932 – 1973.” Universidad de Concepción, Departamento de Historia, 1981. (Mimeografiado). 504 p.

ETCHEPARE JENSEN, JAIME; VICTOR GARCÍA VALENZUELA Y MARIO VALDÉS URRUTIA. “Las elecciones complementarias al Parlamento chileno y su gravitación en el proceso político 1932 – 1973.” Universidad de Concepción, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, 2007, Universidad de Concepción, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales. (Inédito). 459 p.

ETCHEPARE JENSEN, JAIME Y MARIO VALDÉS URRUTIA. “El ‘Naranjazo’ y sus repercusiones en la elección presidencial de 1964.” *Política*, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, volumen 7, 1985. Pp. 117 – 153.

ETCHEPARE JENSEN, JAIME; VICTOR GARCÍA VALENZUELA; ISOLDE MANQUILEF QUEZADA y MARIO VALDÉS URRUTIA. “Decadencia y eclipse de la organización política conservadora en Chile (1938 – 1966)”. *Política*, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, volumen 14, 1987. Pp. 115 – 186.

ETCHEPARE JENSEN, JAIME. *Surgimiento y evolución de los partidos políticos en Chile, 1857 – 2003*. Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, 2006. 510 p.

FALETTO, ENZO; EDUARDO RUIZ y HUGO ZEMELMAN. *Génesis histórica del proceso político chileno*. Santiago, Ed. Quimantú, 1971. 121 p.

FAÚNDEZ, JULIO. *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*. Traducción de José Cayuela. Santiago, Eds. Bat, 1992. 313 p.

FEDIAKOVA EUGENIA. “Conservadores e innovadores. La derecha en la segunda mitad del siglo XX,” en DÁVILA A., MIREYA y CLAUDIO FUENTES S. *Promesas de cambio: izquierda y derecha en el Chile contemporáneo*. Santiago, FLACSO-Chile / Editorial Universitaria, 2003. 189 p.

FERMANDOIS, JOAQUÍN. “Las paradojas de la derecha. El testimonio de Allamand.” *Estudios Públicos*, N° 78, 2000.

FERMANDOIS, JOAQUÍN; JIMENA BUSTOS y MARÍA JOSÉ SCHNEUER. *Historia política del cobre 1945 – 2008*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2009. 203 p.

FERNÁNDEZ ABARA, JOAQUÍN; ALVARO GÓNGORA ESCOBEDO y PATRICIA ARANCIBIA CLAVEL. *Ricardo Núñez. Trayectoria de un socialista de nuestros tiempos*. Santiago, CIDOC Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo, Ediciones Universidad *Finis Terrae*, 2013. 365 p.

FERNÁNDEZ LARRAÍN, Sergio. “Falange Nacional, Democracia Cristiana y comunismo.” Conferencia que el Sr. Fernández Larraín dio en el Club Fernández Concha, el 3 de Julio, 1958. Santiago, Impr. Z.A.I., 1958. 80 p.

FERNÁNDEZ ULLOA, MARCO. “Crisis de identidad o de representación: la fundación del Partido Nacional (1964 – 1969).” Tesis Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 1997. 80 p.

FFRENCH-DAVIS MUÑOZ, RICARDO. *Políticas económicas en Chile 1952-1970*. [Santiago], Centro de Estudios de Planificación Nacional, Eds. Nueva Universidad, 1973. 350 p.

FONTAINE ALDUNATE, ARTURO. *La Tierra y el Poder. Reforma Agraria en Chile (1964-1973)*, Zig - Zag, Santiago, 2001. 205 p.

FONTAINE ALDUNATE, ARTURO. *Apuntes políticos*. Santiago, Universidad Santo Tomás, 2003. 138 p.

FORTUNATTI, RODOLFO. *La Democracia Cristiana y el crepúsculo del Chile popular*. Santiago, Cuadernos de la Memoria, 2012. 166 p.

FRIEDMANN, REINHARD; JORGE POZO y FELIPE POZO, 1964 – 1988 *La política chilena de la A a la Z*, Santiago, Melquíades, 1988. 206 p.

FUENTES WENDLING, MANUEL. *Memorias secretas de Patria y Libertad: y algunas confesiones sobre la Guerra Fría en Chile*. Santiago, Editorial Grijalbo S.A., 1999. 397 p.

GAMONAL, GERMÁN. *Jorge Alessandri El Hombre El Político*, Santiago, Holanda Comunicaciones S.A., 1987. 207 p.

GARAY VERA, CRISTIAN. “Doctrina Schneider Prats: la crisis del sistema político y la participación militar (1969 – 1973).” *Política*, Santiago, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, N° 10, 1986, pp 71 – 177.

GARAY VERA, CRISTIAN. *El Partido Agrario – Laborista*. Santiago, Andrés Bello, 1990. 245 pp.

GARAY VERA, CRISTIAN. “Las relaciones civiles – militares durante Allende, 1970 – 1973”. Bicentenario, Vol. 2 N°, 2, 2003, pp 59 – 83.

GARAY, CRISTIAN y CRISTIAN MEDINA. *Chile y la Guerra Civil española 1936 – 1939 Relaciones diplomáticas y paradigmas políticos*. Santiago, Fundación Mario Góngora, Serie Avances N° 2, 1994. 80 p.

GARCÉS, JOAN. *1970: la pugna política por la presidencia en Chile*. Santiago, Universitaria, 971.171 p

GARCÉS, JOAN. *Allende y la experiencia chilena: las armas de la política*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976. 403 p.

GARCÉS, JOAN. *Revolución, congreso y constitución: el caso Tohá*. Santiago, Quimantú, 1972. 415 p.

GARCÍA VALENZUELA, VÍCTOR HUGO. “Fundamentos ideológico doctrinarios del Movimiento Nacional Socialista de Chile 1932 – 1938.” Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Departamento de Historia, (Memoria de titulación, inédita), 1981. 142 p.

GAUDICHAUD, FRANCK. “A 40 años del Golpe. Historiografía crítica y pistas de investigación para (re) pensar la Unidad Popular”. *Tiempo Histórico*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2013, N° 6, pp. 63 – 79.

GAZMURI RIVEROS, CRISTIAN; PATRICIA ARANCIBIA y ALVARO GONGORA. *Eduardo Frei Montalva: una biografía*. [Santiago]: Proyecto Fondecyt, 1999. 893 p.

GAZMURI, CRISTIAN. “Algunos antecedentes de la gestación de la crisis chilena de 1970 – 1973.” *Opciones*, Santiago, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, N° 9, mayo – septiembre 1986. pp 52 – 66.

GAZMURI, CRISTIAN; PATRICIA ARANCIBIA y ALVARO GÓNGORA. *Eduardo Frei Montalva y su época*. 2 Tomos. Santiago, Aguilar, 2000. Volumen 2. 975 p.

GIBSON, EDWARD L. “Conservative Electoral Movements and Democratic Politics: Core Constituencies, Coalition Building and the Latin American Electoral Right”, en, DOUGLAS A. CHAMBER; MARIA DO CARMO CAMPHELLO DE SOUZA y ATILIO BORON. *The right and Democracy in Latin America*. Praeger, New York, Westport, Connecticut, London, 1992.

GIL, FEDERICO. *El sistema político de Chile*. Santiago, Andrés Bello, 1969. 350 p.

GÓMEZ, M. ENRIQUE. *Gran Convención del Partido Liberal en 1933*. Santiago, Zig - Zag, 1933. 109 p.

GÓMEZ LEYTON, JUAN CARLOS. *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile 1925-1973*. Santiago, LOM, 2004. 378 p.

GOMIEN, P. “Expropiación en la industria según el Decreto Ley 520”, en *Revista Chilena de Derecho*, Vol. 5, nº 1-6, 1978, pp. 450-477.

GÓNGORA DEL CAMPO, MARIO. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Universitaria, edición de 1986. 398 p.

GONZÁLEZ, MÓNICA. *Chile: la conjura: los mil y un días del golpe*. 2a. ed. Santiago, Ediciones B, 2000. 507 p.

GONZÁLEZ ECHEÑIQUE, JAVIER (Editor). *Setenta y cinco preguntas: la derecha: un enfoque chileno*. Santiago, Instituto de Estudios Generales, 1991. 111 p.

GONZÁLEZ PINO, MIGUEL y ARTURO FONTAINE TALAVERA (Editores); Colaboradores Claudia Cárdenas y Carlos Kuncar. *Los mil días de Allende*. Santiago, C.E.P., 1997. 2 v. 338 p.

GONZÁLEZ VIDELA, GABRIEL *Memorias*. Santiago, Editorial Gabriela Mistral, 1975, 2 v.

GREYSON, GEORGE. *El Partido Demócrata Cristiano Chileno*. [Traducido por Adolfo Murguía Zuriarraín]. 2a. ed. Buenos Aires /Santiago de Chile, Francisco de Aguirre, 1968. 517 p.

GREZ, SERGIO. *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912 – 1924)*, Santiago, LOM Ediciones, 2011.387 p.

GOUBERT, P. *Historia de Francia*. Traducción de Marta Carrera y Marga Latorre. Barcelona, Crítica, 1987.410 p.

GUAJARDO, GUILLERMO. “El pensamiento económico de los militares chilenos.” Glocal Mexico. 2005. En [http://www.archivochile.com/Dictadura\\_militar/doc\\_sobre\\_dm/DMdocsobre0010.pdf](http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_sobre_dm/DMdocsobre0010.pdf)

GUERRERO LIRA, CRISTIÁN y ULISES CÁRCAMO SIRGUIADO. “Bernardo O’Higgins entre izquierda y derecha: su figura y legado en Chile: 1970-2008”. *Cuadernos de Historia*, 2013, N° 39, PP. 113 – 146.

GUILISASTI, SERGIO. *Partidos políticos chilenos*. 2ª edición, Santiago, Editorial Nascimento, 1964. 363 p.

HARVEY PARADA, HUGO. *Las relaciones entre Chile e Israel, 1973 - 1990. La conexión oculta*. Santiago, Ril, editores, 2011. 314 pp.

HUIDOBRO J., SERGIO. *Decisión naval*. Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1989. 418 p.

HEISE, JULIO. *Años de formación y aprendizaje políticos*, Santiago, Editorial Universitaria, 1978. 286 p.

HUBEÑÁK, FLORENCIO. "Derecha e izquierda en la historia". Ponencia presentada en IV Simposio de ADEISE "Política y religión en Europa". Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, abril 11 a 13, 2012. Biblioteca Digital de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Asociación de Estudios interdisciplinarios sobre Europa. En: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/derecha-izquierda-historia-hubenak.pdf>

HUNEUSS, CARLOS. "La política de Apertura y sus implicancias para la inauguración de la democracia en Chile". *Revista de Ciencia Política*, Vol. III, N° 1, 1985, pp. 26 – 84.

HUERTA, ISMAEL. *Volvería a ser marino*, Andrés Bello, Santiago, 1988, tomo II,

IANNI, OCTAVIO. "Populismo y relaciones de clase", en GINO GERMANI, TORCUATO D. DI TELLA y OCTAVIO IANNI. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México, Era, 1973. 150 p.

IBAÑEZ SANTA MARIA, ADOLFO. "Parlamentarios y partidos políticos en Chile 1932 – 1973." *Historia*, PUC, N° 23, 1988. Pp. 169 – 203.

INOSTROZA ORTEGA, ALEXIS. "Politización y Fuerzas Armadas en Chile 1969 – 1973." Documento pdf en: <http://hablemosdehistoria.com/archivos/politizacion-y-fuerzas-armadas-en-chile-1969-1973/>

ISRAEL, RICARDO. *La democracia que se perdió entre todos*. Providencia, Santiago, *Mare Nostrum* Ltda., 2006. 300 p.

IZQUIERDO ARAYA, GUILLERMO. "Democracia y Corporativismo: Temas fundamentales del 'Estudio preliminar' escrito especialmente por el autor para la obra del señor don Luis M. Acuña 'El mundo sin paz'". Padre Las Casas, [s.n.], 1936. 73 p.

JACKSIC, I. y POSADA, E. *Liberalismo y poder, Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2011. 340 p.

JARPA, SERGIO ONOFRE. *Objetivos del Partido Nacional*. Santiago, [s.n.], Edición Nueva República. 1967. 12 p.

JARPA, SERGIO ONOFRE. *Partido Nacional: temas políticos*. Santiago, Diario Ilustrado, 1969. 24 p.

JARPA, SERGIO ONOFRE. *6 años vitales en la historia de Chile*. [Santiago, Chile], Partido Nacional, [1972?]. 23 p.

JARPA, SERGIO ONOFRE. *Creo en Chile*. [Santiago, s.n.], 1973. 272 p.

JARPA, SERGIO ONOFRE. *Una visión política nacional: apuntes*. [Linares: s.n., 1991]. 19 p.



- JEREZ HORTA, ALBERTO. *Esos años*. Santiago, Ediciones de Jaime Ferrer M., 2014.
- JOBET, JULIO CÉSAR. “El Congreso de Chillán”. En: Archivo Salvador Allende, Vol. 18, *Historia Documental del PSCH. Signos de Identidad*, Concepción (Chile), Instituto de Estudios Latinoamericanos de Concepción, 1983. Pp. 170 – 176.
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO. *El Chile perplejo: del avanzar sin transar al transar sin parar*. 4a. ed. Santiago de Chile, Planeta/Ariel, 2001. 330 p.
- JOXE, ALAIN. *Las fuerzas armadas en el sistema político chileno*. Santiago, Universitaria, 1970. 176 p.
- KISSINGER, HENRY. *Mis memorias*. 4ª ed. Traducción equipo de Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1980. 1032 p.
- LABARCA GODDARD, EDUARDO. *Chile al rojo*. Santiago, Ediciones UTE, 1971. 395 p.
- LARRAÍN, JORGE. *Identidad chilena*. Santiago, LOM, 2001. 274 p.
- LECHNER, NORBERT. *La democracia en Chile*. Buenos Aires, Ediciones Signos, 1970. 173 p.
- LIPSET, S. *El hombre político*. Traducción de Elías Mendelievich, Buenos Aires, Universitaria, 1963. 426 p.
- LIRA ROJAS, PABLO. “Andrés Allamand y la derecha liberal: el Partido Renovación Nacional (1990-1997)”. Profesor guía Horacio Aránguiz Donoso. Tesis (Licenciatura). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 2002. 93 h.
- LÓPEZ, FEDERICO. “Los ‘generales civiles’ del golpe”, 2001. En: <http://www.puntofinal.cl/010302/nac2.html>
- LOVEMAN, BRIAN y ELIZABETH LIRA. *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación Política 1932 – 1994*. Santiago, LOM – DIBAM, 2000. 607 p.
- LJUBETIC, I. *Breve Historia del Partido Comunista de Chile*. Santiago, 1993 (?). 77 p. En: Centro de Estudios Miguel Enríquez: [http://www.archivochile.com/Izquierda\\_chilena/pc/ICHpc0001.pdf](http://www.archivochile.com/Izquierda_chilena/pc/ICHpc0001.pdf)
- LLANOS REYES, CLAUDIO. “¿Un proyecto global anticapitalista? Apuntes para una mejor comprensión de la Unidad Popular y el gobierno de Allende”. *Analecta: revista de Humanidades*, N° 1, 2006. Pp 13 – 34.
- MAC HALE, TOMAS. *El frente de la libertad de expresión: 1970-1972*. Santiago, Portada, 1972. 229 p.

MAGASICH, JORGE. *Los que dijeron "No": historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*. Santiago, LOM, 2008, 2 volúmenes.

MAIRA, LUIS. "La estrategia y táctica de la contrarrevolución chilena en el ámbito político – institucional," en FEDERICO G. GIL, RICARDO LAGOS E. y HENRY A. LANDSBERGER. *Chile 1970-1973: lecciones de una experiencia*. Madrid, Editorial Tecnos, 1977. 470 p.

MARÍN, JUAN CARLOS. *El ocaso de una ilusión Chile 1967 / 1973*. Buenos Aires, Colectivo Ediciones / PICASO / INEDH, 2007. 105 p.

MAZZEI DE GRAZIA, LEONARDO y DANNY MONSÁLVEZ ARANEDA. "El discurso económico y la acción política de El Mercurio en la coyuntura presidencial de Chile en 1970". *Historias*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, N° 87, enero - abril 2014. Pp 91 – 106.

MATURANA, FERNANDO. "El Partido Nacional y la situación política actual en Chile." Informe del Diputado Fernando Maturana al Consejo General del Partido Nacional. Enfoques Políticos, Santiago, Vol. IV, N° 134. 10 de julio de 1972.

Mc GEE, SANDRA. *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile 1890 - 1939*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2005. 527 p.

MERINO, JOSÉ TORIBIO. *Bitácora de un Almirante: memorias*. Santiago, Andrés Bello, 1998. 537 p.

MILOS, PEDRO. *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935 – 1938*. Santiago, LOM Ediciones, 2008. 346 p

MIRANDA CARRINGTON, SERGIO. "Jorge Prat: Personalidad y obra." *Portada*, N° 36, enero febrero 1973. Pp 6 – 16.

MIRANDA, MARÍA TERESA. "El sistema electoral y el multipartidismo en Chile, 1949 – 1969." *Revista de Ciencia Política*, PUC, N° 1, Santiago, 1982. Pp. 59 – 69.

MONIZ BANDEIRA, LUIS ALBERTO. *Fórmula para el caos: la caída de Salvador Allende*. Santiago, Debate, 2008. 592 p.

MONSÁLVEZ ARANEDA, DANNY y MARIO VALDÉS URRUTIA. "La discusión política en torno a la Ley de Defensa permanente de la Democracia en Chile (1948)". *Revista de Derecho*, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, N° 13, 2005, pp. 241 – 267.

MONSÁLVEZ ARANEDA, DANNY. *Agosto 1973. Proa al Golpe en la Armada El caso ASMAR – Talcahuano*. Tomé, Al Aire Libro, 2010. 158 p.

MONTENEGRO, WALTER. *Introducción a las doctrinas político – económicas*. México (D.F.), Fondo de Cultura Económica, 1973. 203 p.

MOSS, ROBERT. *El experimento marxista chileno*, Santiago, Gabriel Mistral, 1974. 248 p.

MOULIAN, TOMÁS e ISABEL TORRES DUSIJIN. “La Derecha en Chile: Evolución Histórica y proyecciones a futuro.” *Estudios Sociales*, Trimestre 1, N° 47, 1986. Pp. 63 – 118.

MOULIAN, TOMÁS e ISABEL TORRES DUSIJIN. “La problemática de la derecha política en Chile 1964 – 1983”, en CAVAROZZI, MARCELO y MANUEL A. GARRETÓN. *Muerte y resurrección: los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur*. [Santiago], FLACSO, 1989. 520 p.

MOULIAN, TOMÁS. “La forja de ilusiones. El sistema de partidos políticos 1932 – 1973.” ARCIS – FLACSO Chile, 1993, 307 p.

MOULIAN, TOMÁS. “Los Frentes Populares y el desarrollo político de la década de los sesenta.” Documento de Trabajo FLACSO Chile, N° 191, Santiago, 1983. 86 p.

MOULIAN, TOMÁS y MANUEL GARRETÓN. *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile*. Santiago, Eds. Minga, [1983?]. 168 p.

MOULIAN, TOMÁS y GERMÁN BRAVO. “Debilidad hegemónica de la derecha chilena en el estado de compromiso”. Santiago, FLACSO, 1981. 26 p.

MOYANO BARAHONA, CRISTINA. *El MAPU Durante la Dictadura. Saberes y prácticas políticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile 1973 – 1989*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2010. 572 pp.

MUÑOZ RAVERA, ÁLVARO. “El cultivo del odio en política. El Partido Comunista en Chile (1946 – 1970)”. *Bicentenario*, Vol. 3, N° 1, 2004. Pp 103 – 136.

NUN, FREDERICK M. *The military in chilean history. Essays on civil – military relations, 1810 – 1973*. University of New Mexico Press, 1976. 343 p.

NUN, FREDERICK M. “El profesionalismo militar chileno en el siglo XX. Pensamiento y autopercepción de la clase de oficiales hasta 1973.” *Cuadernos del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile*. N° 3, Marzo abril de 1976. 50 p.

NUN, FREDERICK M. “Militares chilenos: desarrollo institucional; relaciones cívico militares; consideraciones de política.” *Cuadernos del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile*, N° 13, febrero de 1977. 19 p.

NUÑEZ, JORGE. “El gobierno demócratacristiano, 1964 – 1970”. *Andes*, N° 2, 1984. Pp. 9 – 32.

NÚÑEZ CASTELLANO, ROGELIO. “La prensa española y el Golpe de Estado chileno del 73”. *Bicentenario*, Vol. 2, N° 2, 2003. Pp 185 – 198.

NÚÑEZ PRIETO, IVAN. *La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada*. Santiago, LOM / Centro de Investigación Diego Barros Arana, 2003. 140 p.

ORTEGA MARTÍNEZ, LUIS [et al.]. *Corporación de Fomento de la Producción: 50 años de realizaciones 1939 -1989*. [Santiago], USACH, Facultad de Humanidades, Depto. de Historia, 1989. 303 p.

ORTEGA MARTÍNEZ, LUIS. “Las operaciones ideológicas y políticas en la construcción de un nuevo proyecto económico (y social) para Chile, 1950 - 1970”. *Espacio Regional*, Universidad de Los Lagos, Volumen 1, N° 11, enero – junio 2014. Pp. 67 – 86.

OSORIO, JAIME. Raíces de la democracia en Chile, 1850-1970: reinterpretación del desarrollo económico y político. México, Eds. Era, 1990. 220 p.

PARKER, DICK. *La nueva cara del fascismo*. Santiago, Ed. Nac. Quimantú, 1972. 174 p.

PEREIRA, TERESA. *El Partido conservador: 1930-1965, ideas, figuras y actitudes*. Santiago, Edit. Vivaria, 1994. 470 p.

PERONNET, M. *Vocabulario básico de la Revolución Francesa*. Barcelona, Crítica, 1985. 302 p.

PINTO VALLEJOS, JULIO. (Coordinador-editor); Tomás Moulián et al. *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular*. Santiago, LOM, 2005. 206 p.

PINOCHET U., AUGUSTO. *El día decisivo: 11 de septiembre de 1973*. Santiago, Andrés Bello, 1979. 279 p.

POWER, MARGARET. *La mujer de derecha. El poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964 – 1973*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2008. 318 p.

PRADO VALDÉS, JOSÉ MIGUEL. *Reseña histórica del Partido Liberal*. Santiago, s.n., 1963, 30 p.

PRAT, JORGE. *Las cuatro estrategias: informe político*. Santiago, Portada, [197-?].

PRAT, JORGE. *El fracaso de un triunfo: 1. febrero - 7. Junio 1943*. Santiago de Chile, Orbe, 1943.

PRATS GONZALEZ, CARLOS. *Memorias: testimonio de un soldado*. Santiago, Pehuén, 1985. 610 p.

PUGA MARTÍNEZ, PATRICIA. “El Partido Nacional, 1857-1930: su doctrina, su historia, sus hombres”. Tesis Licenciado. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1982. 144 h.

RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. *Origen y formación del Partido Comunista de Chile. En Obras escogidas*, Volumen II, Santiago, LOM Ediciones, 2007. Pp. 151 - 467

RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. *Historia del movimiento obrero en Chile*. Concepción, Ediciones Lar, 1988. 332 p.

RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. *Las Fuerzas Armadas y la Política en Chile (1810-1970)*. Casa de Chile en México, México, 1984. 196 p.

RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. “El fascismo en la evolución política de Chile hasta 1970,” *Araucaria de Chile*, N° 1, 1978, pp. 9 – 33.

RAMIREZ NECOCHEA, HERNÁN. “Chile 1970 - 1976. Un caso de regresión de la democracia al fascismo.” Instituto Alejandro Lipschutz, Documento de Trabajo, 1976.

RAMON, ARMANDO DE; EMA ACEVEDO y PATRICIO VALDIVIESO. *Biografías de chilenos miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile. 4 volúmenes.

RECABARREN, LUIS. *Ricos y pobres*. (Texto íntegro de la Conferencia dictada en la ciudad de Rengo, la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del Centenario de la Independencia de Chile). Santiago, LOM Ediciones, 2010. 66 p.

RETTIG GUISSÉN, RAÚL et al. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, 1991, Tomo I. 438 p.

ROBERTSON, ERWIN. “Ideas nacionalistas chilenas. 1910 – 1966”. Memoria. Lic. Ciencias Jurídicas, Universidad de Chile, 1978.

RODRIGUEZ GREZ, PABLO. *El mito de la Democracia en Chile*. Tomo 1: 1833-1973: de la autocracia a la democracia formal, [Santiago], Eves, 1985, 318 p.; Tomo II: *Una revolución pendiente*, Santiago, Eves, 1986, 329 p.

ROMERO, JOSÉ LUIS. *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*. Buenos Aires, Paidós, 1970. 177 p.

ROJAS SÁNCHEZ, GONZALO. “11 de septiembre de 1973: los militares terminaron lo que los civiles comenzaron”. *Bicentenario*, Vol. 2, N° 2, 2003. Pp 85 – 96.

ROJAS, GONZALO. *La agresión del oso: intervención soviética y cubana en Chile 1959-1973*. Santiago, Edit. El Roble, 2004. 143 p.

ROJAS, JORGE. *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927 – 1931)*. Santiago, DIBAM/Centro de Investigaciones Históricas Diego Barros Arana, 1993. 189 p.

RUBIO, PABLO. “La derecha política y el gremialismo. Antecedentes históricos e ideológicos (1965 – 1970).” Tesis (Licenciatura), Universidad de Santiago de Chile, 2003, 306 h.

RUBIO APIOLAZA, PABLO. *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983 – 1990*. Santiago, DIBAM – Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2013. 346 p.

SAENZ, ORLANDO. *Un país en quiebra: 33 preguntas a Orlando Sáenz*. [Santiago], Portada, [1973?]. 107 p.

SAGREDO, RAFAEL. Recopilación. *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga: del ‘cielito lindo’ a la ‘patria joven’*, Volumen XI, DIBAM, Centro de Investigaciones Barros Arana, ediciones RIL, 1998.682 p.

SALAZAR, MANUEL. *Roberto Thieme: el rebelde de patria y libertad*. Santiago, Edit. Mare Nostrum, 2007. 244 p.

SALINAS MOREIRA, SERGIO. *El Congreso, Ud. y yo*. [Santiago de Chile? s.n.], impresión de 1969. 199 p.

SAN FRANCISCO, ALEJANDRO y SOTO, ANGEL. (Editores). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 - 2000*. Santiago, Instituto de Historia de la PUC – Centro de Estudios Bicentenario, 2005. 520 p.

SAN FRANCISCO, ALEJANDRO. “La elección presidencial de 1970. Sesenta días que conmovieron a Chile (y al mundo)”. En: SAN FRANCISCO, ALEJANDRO y SOTO, ANGEL. (editores). *Camino a La Moneda. Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 - 2000*. Santiago, Instituto de Historia de la PUC – Centro de Estudios Bicentenario, 2005. Pp 333 - 369.

SCHNAKE, ERICH. *Schnake un socialista con Historia: memorias*. Santiago, Aguilar, 2004.426 pp.

SCULLY, TIMOTHY. *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago, CIEPLAN, 1992. 275 p.

SILVA BASCUÑÁN, ALEJANDRO. *Tratado de Derecho Constitucional*, Tomo VI Congreso Nacional, 2ª edición, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000.

SILVA, PATRICIO. “Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente.” *Revista de Ciencia Política*, PUC, Vol. 26, N° 2, 2006. Pp. 175 – 190.

SILVEIRA, FABIO VIDIGAL XAVIER DA. *Frei, el Kerensky chileno*. Quito, El Comité de Jóvenes Ecuatorianos pro Civilización Cristiana, 1967. 134 p.

SOBOUL, A. *La revolución francesa*. Traducción de E. Tierno Galván, Madrid, Tecnos, 1966. 466 p.

SOTO GAMBOA, ÁNGEL MAURICIO y MARCO FERNÁNDEZ ULLOA. “El pensamiento político de la derecha chilena en los '60: el Partido Nacional”. En: *Bicentenario: revista de historia de Chile y América / Centro de Estudios Bicentenario*. (Santiago de Chile). Vol.1, no. 2 (2002). Pp. 87-116.

SOTO GAMBOA, ÁNGEL MAURICIO. *El Mercurio y la difusión del pensamiento político económico liberal: 1955-1970*. Santiago, Instituto Libertad, 1995. 177 p

SOTOMAYOR VALDES, RAMÓN. *Historia de Chile bajo el gobierno del general don Joaquín Prieto*, 3ª ed., Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1962, Volumen I. 476 p.

STABILI, MARIA ROSARIA. *El sentimiento aristocrático: elites chilenas frente al espejo: (1860-1960)*. Traducción de Paula Zaldívar H. Santiago, Andrés Bello / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003. 571 p.

SUBERCASEAUX, G. *Los ideales nacionalistas ante el doctrinarismo de nuestros partidos políticos históricos*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918. 28 p.

SUAU BAQUEDANO, FERNANDO. *La democracia en el PDC chileno: de la ambigüedad política a la crisis institucional (1957 – 1973)*. Santiago, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, 1989. 254 p.

TBB (Pseudónimo). “Un total de 66 acusaciones constitucionales han llegado al Senado desde 1925”, 2008.

En: [http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=800](http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=800)

THAYER ARTEAGA, WILLIAM. *Memorias ajenas*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 2010. 394 p.

TORRES DUJISIN, ISABEL. *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes. Chile 1958 – 1970*. Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Editorial Universitaria, 2014. 421 p.

URIBE, ARMANDO y CRISTIÁN OPASO. *Intervención norteamericana en Chile: [dos textos claves]*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001. 324 p.

URZUA VALENZUELA, GERMÁN. *Historia política de Chile y su evolución electoral (Desde 1810 a 1992)*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1992. 784 p.

VALDÉS URRUTIA, MARIO. “Chile Ruido de sables en 1948 La conspiración en contra del Presidente Gabriel González Videla”. *Revista de Historia*, Universidad de Concepción (Chile), Año 7, Vol. 7, 1997. Pp. 111 – 135.

VALDÉS URRUTIA, MARIO. “Consecuencias económicas en las Fuerzas Armadas a propósito de los sucesos del 21 de octubre de 1969 en el Regimiento Tacna”. En: *Actas de las Jornadas de Historia Naval y Marítima*, Centro de Cultura Naval y Marítima, [Valparaíso], Octubre - noviembre de 2000. Pp 26 – 36.

VALDÉS URRUTIA, MARIO. “Los antecedentes del descontento económico militar y su impacto político en Chile antes del inicio de la Revolución en Libertad (1900 – 1964)”. Trabajo de Investigación dirigido por la Dra. Rosa María Martínez Segarra, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, UNED, Madrid, 2011, (inédito), 264 pp.

VALDÉS URRUTIA, MARIO. “El golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 en Concepción (Chile). Las voces de los testigos”. *Cuadernos de Historia*, Universidad de Chile, N° 37, diciembre 2012, pp. 159 – 191.

VALDÉS URRUTIA, MARIO y DANNY MONSÁLVEZ ARANEDA. “Recogiendo los pasos: los movimientos deliberativos al interior de las filas del Ejército (1969 – 1973)”. *Notas Históricas y Geográficas*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, 2002 – 2003. Pp. 191 – 214.

VALDÉS URRUTIA, MARIO y JOSE VENTURA ROJAS. “La situación política en España y Chile (1914 – 1939),” en: MORA, C. de / GARCÍA M., A. *Viajeros, diplomáticos y exiliados Escritores hispanoamericanos en España 1914 – 1939*. Tomo II. Bruselas, Trans - Atlántico: Literaturas, 2012. Pp. 13 – 26.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA. “Camino al Golpe: El Nacionalismo Chileno a la Caza de las Fuerzas Armadas”. Serie de Investigaciones Universidad Católica Blas Cañas. Dirección de Investigación, Santiago, No. 11, 1996. 69 p.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA. “Fuerzas Armadas e integración social. Una mirada histórica.” *Mapocho*, N° 48, 2000.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA. “Democracia, Fuerzas Armadas y Estado”. En: GARCÉS, M. y otros: *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. LOM ediciones. Santiago, 2000. Pp. 157-163.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA. *El golpe después del golpe: Leigh vs. Pinochet, Chile 1960-1980*. Santiago de Chile, LOM, 2003. 259 p.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA. *Nacionales y gremialistas: el "parto" de la nueva derecha política chilena 1964-1973* Santiago, LOM Ediciones, 2008. 417 p.



VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA; ROLANDO ALVAREZ VALLEJOS y JULIO PINTO VALLEJOS. *Su revolución contra nuestra revolución: izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*. Santiago de Chile, LOM, 2006. 228 p.

VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA. “Del ‘Ibañismo’ al ‘Pinochetismo’: las Fuerzas Armadas chilenas entre 1932 y 1973.” En: ZAPATA, FRANCISCO. (Compilador). *Frágiles suturas Chile a treinta años del Gobierno de Salvador Allende*. El Colegio de México, 2006. pp 157 – 196.

VALENZUELA, ARTURO. “Orígenes y características del sistema de partidos en Chile. Proposición para un gobierno parlamentario.” *Estudios Públicos*, N° 18, Santiago, 1985. pp. 87 – 154.

VALENZUELA, SAMUEL. “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”, *Estudios Públicos*, N° 58, otoño de 1995, pp. 5 – 77.

VARAS, AUGUSTO; FELIPE AGÜERO y FERNANDO BUSTAMANTE. *Chile Democracia Fuerzas Armadas*. Santiago, FLACSO, 1980. 322 p.

VARAS, AUGUSTO. “La dinámica política de la oposición durante el gobierno de la Unidad Popular”. Santiago, FLACSO, Documento de Trabajo N° 43, 1977, 141 p.

VARAS, AUGUSTO. *La oposición durante el gobierno de la Unidad Popular*. Santiago, Equitas, 2013. 159 pp.

VARAS, FLORENCIA. *Conversaciones con Viaux*. Santiago, Impresiones EIRE, 1972. 221 pp.

VELIZ, T. *Manual de Teología Pastoral*, Santiago, Imprenta de San José, 1919.492 p.

VERA YÁÑEZ, JUAN PABLO. “La ENU como representación de la lucha política ideológica durante la Unidad Popular”. *Revista Divergencia*, Año 1, N° 1, enero – junio 2012, pp 73 – 94.

VERDUGO, PATRICIA. *La Casa Blanca contra Salvador Allende. Los orígenes de la guerra preventiva*. Madrid, Tabla Rasa, 2004. 239 p.

VIDAURRÁZAGA MANRÍQUEZ, IGNACIO. *Martes Once La Primera Resistencia*. Santiago, LOM, 2013. 327 p.

VILLALOBOS, SERGIO. *Portales una falsificación histórica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1989. 234 p.

VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile: (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891 – 1920)*. Santiago, Santillana, 1981. Vol. I, Tomo I, 420 p.; Tomo II, pp. 427 a 1004.

VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile (1891 – 1973). Triunfo y decadencia de la oligarquía (1891 – 1920)*, Santiago, Santillana del Pacífico S.A. de Ediciones, 1983. Vol. II. 752 p.

VIAL CORREA, GONZALO. *Historia de Chile: (1891-1973). Arturo Alessandri y los golpes militares (1920-1925)*. Santiago, Santillana, 1987 Vol. III, 671 p.

VITALE, LUIS. “Intervenciones militares y poder fáctico en la historia política chilena, (de 1830 a 2000). Santiago, 2000. En:  
[http://mazinguer.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/obras/sys/bchi/j.pdf](http://mazinguer.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/bchi/j.pdf)

VUSKOVIC BRAVO, PEDRO. *Obras escogidas sobre Chile 1964 – 1992*. Compilador Raúl Maldonado. Ediciones del centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, 1993. 455 p.

WALKER RODRÍGUEZ, MARÍA BERNARDITA. “El Partido Nacional: 1966 - 1969”. Tesis (Licenciado) Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995. 184 h.

WHELAN, JAMES. *Desde las cenizas. Vida, muerte y transfiguración de la democracia en Chile 1833 – 1988*. Santiago, Zig – Zag, 1993. 1043 p.

WINN, PETER. *Tejedores de la revolución: los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*. Traducción de Verónica Huerta y Paula Salazar. Santiago, LOM, 2004. 358 p.

WINN, PETER y CRISTOBAL KAY. “La reforma agraria en el gobierno de la Unidad Popular.” *Sociedad y desarrollo*, N° 3, 1972, pp. 5 – 24.

YOCELEVSKY, RICARDO. *La Democracia Cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei (1964 – 1970)*, Universidad Autónoma de México, Xochimilco, 1987. 387 p

YOCELEVSKY, RICARDO. “Los proyectos políticos de los años sesenta.” En: ZAPATA, FRANCISCO. (Compilador). *Frágiles suturas Chile a treinta años del Gobierno de Salvador Allende*. El Colegio de México, 2006. pp 199 - 218.

ZAHLER, ROBERTO y otros. *Chile 1940 / 1975 Treinta y cinco años de discontinuidad económica*. Santiago, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1978.280 p.

ZAPATA, FRANCISCO. (Compilador). *Frágiles suturas Chile a treinta años del Gobierno de Salvador Allende*. El Colegio de México, 2006. 495 p.

ZÚÑIGA URBINA, FRANCISCO. Ponencia "Primer Encuentro Nacional de Profesores Jóvenes de Derecho Público", *Revista de Derecho*, Universidad de Chile, octubre 2002.

## FUENTES

ALESSANDRI, JORGE. "Hacia un Gobierno de Integración nacional". En: *El Mercurio*, 11.01.1970. 12 p.

ALLENDE, SALVADOR. *Salvador Allende, su pensamiento político*, Quimantú, Santiago, 1972. 418 p.

Constitución Política de la República de Chile, Santiago, Del Pacífico S.A., 1972. 32 p.

JUVENTUD LIBERAL. *Principios, estatutos y reglamentos aprobados en la Convención Nacional Extraordinaria celebrada en Viña del Mar, los días 6, 7 y 8 de octubre de 1961*. Santiago, Impresores *El Imparcial*, 1963. 31 p.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. *Fundamentos de Acción Nacional*. Santiago, [s.n.], 1964. 4 p.

PARTIDO CONSERVADOR. *Cuenta del Presidente del Partido ante el Directorio General, celebrado el 1º de junio de 1963*. Santiago, 1963.

PARTIDO CONSERVADOR. Juventud Conservadora. *El Partido Conservador, su programa, su labor*. Santiago, 1964. 18 p.

PARTIDO NACIONAL (CHILE). *Fundamentos doctrinarios y programáticos*. Santiago, Impr. *El Imparcial*, 1967. 165 p.

PARTIDO NACIONAL. *Sigamos trabajando por Maipú*. Santiago, Impr. Sopech, 1967. [12] p.

PARTIDO NACIONAL. *Estatutos*. Santiago, Impr. *El Imparcial*, 1966. 15 p.

PARTIDO NACIONAL. *Alerta! /órgano oficial de la Juventud Nacional*. Santiago, Soc. Impresora Chile, 1972. No. 1-2 (sep.-oct. 1972).

PARTIDO NACIONAL. *La Nueva República*. Santiago, 1970. 96 p.

PARTIDO NACIONAL. *Fundamentos doctrinarios y programáticos*. Santiago, s. e., 1966. 13 p.

PARTIDO NACIONAL. *Ha llegado la hora de defender la libertad*. Santiago, s.e., 1969. 10 p.

PARTIDO NACIONAL. *Un chileno, un estadista, un gobernante: Alessandri*. Santiago, 1969.

PARTIDO NACIONAL. *Las Tareas del Partido Nacional*. [Santiago], 1973. 32 p.

PARTIDO NACIONAL. *Chile: desafío y respuesta*. [Santiago], 1972. 43 p.

PARTIDO NACIONAL. *La Nueva República: primera parte*. [Santiago], [1970]. 53 p.

PARTIDO NACIONAL. *Desarrollo integrado de la región Bío-Bío Concepción: candidatura presidencial independiente Jorge Alessandri*. Santiago, 1970. [16] p.

PARTIDO NACIONAL. *Estatutos del Partido Nacional*. [Santiago], [1970?] 12 p.

PARTIDO NACIONAL. *La Nueva República: programa del Partido Nacional: Chile: 1970*. [Santiago], 1970. 96 p.

PARTIDO NACIONAL. “Crecimiento con equidad para una sociedad libre: bases de la política económica del Partido Nacional: versión final.” Santiago, 1987. [64] h.

PHILLIPS PEÑAFIEL, PATRICIO. “Lista A No. 1” Provincia de Malleco / Partido Nacional. Santiago, [s.n.], 1969. 1 h.

PRAT, JORGE. [Carta] 1964 Mayo. 26. Santiago. [Manuscrito] [al] Excmo. Don Jorge Alessandri Rodríguez / 9 h.

#### **Colecciones documentales** (años consultados)

CHILE. *Cámara de Diputados* (1965 – 1973).

CHILE. *Diario de Sesiones del Senado* (1965 – 1973).

UNITED STATES OF AMERICA. *Foreign relations of the United States*. Washington (1947 –1953).

#### **Periódicos y revistas** (años consultados)

*APSI*. (Santiago, 1984, 1987).

*CAUCE*. (Santiago, 1984).

*Crónica*. (Concepción: 1968 – 1973).

*Chile Hoy*. (Santiago, 1972).

*Desfile*. (Santiago: 1965 - 1969).

*Diario Color, El* (Concepción: 1970 - 1973).

*Diario Ilustrado, El*. (Santiago: 1964 – 1970).

*Diario Oficial de la República de Chile*. (Santiago: 1972).

*Discusión, La* (Chillán: 1965 – 1974).

*Ercilla*. (Santiago: 1960 – 1974) <http://www.ercilla.cl>

*Hoy*. (Santiago, 1979, 1982, 1984).  
*Industria*. (Santiago, 1958 – 1962).  
*Mercurio, El*. (Santiago: 1960 - 1974).  
*Noticias de Última Hora, Las* (Santiago: 1966 - 1973).  
*Nueva República* (Santiago: 1966).  
*Patria, La* (Santiago, 1973).  
*Punto Final* (Santiago: 1969 – 1973).  
*Qué Pasa* (Santiago: 1971 - 1974).  
*Rancagüino, El* (Rancagua: 1973).  
*Segunda, La* (Santiago: 1966 - 1973).  
*Sepa* (Santiago: 1971 - 1973).  
*Siglo, El* (Santiago: 1966 - 1973).  
*Sur, El*. (Concepción: 1960 - 1978).  
*Tercera de la Hora, La* (Santiago: 1965 -1973).  
*Topaze*. (Santiago: 1960 -1969).  
*Tribuna*. (Santiago: 1971 -1973).  
*Vea*. (Santiago: 1948 – 1955).  
*Vistazo*. (Santiago: 1965).

### **Audiovisuales**

ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA. *Cita con la Historia – Orlando Saénz*. CIDOC, Universidad *Finis Terrae*. En: <http://vimeo.com/29799067>

ARANCIBIA CLAVEL, PATRICIA. *Cita con la Historia – Andrés Allamand*. CIDOC, Universidad *Finis Terrae*. En: <http://vimeo.com/29799067>

BALMACEDA, FERNANDO. *El sueldo de Chile* (1971) Película documental.

CHASKEL, PEDRO y HÉCTOR RÍOS. *Venceremos* (1970) Película documental.

CHILEVISIÓN (Televisión). *Septiembre* (2003).

GUZMÁN, PATRICIO. *La batalla de Chile* (1973) Película documental.

GUZMÁN, PATRICIO. *Allende* (2004) Película documental.

HENRÍQUEZ, PATRICIO y PIERRE KALFON. *La última batalla de Salvador Allende* (1999) Película documental.

LITTIN, MIGUEL. *Compañero presidente* (1971) Película documental.

MATTELART, ARMAND; JACQUELINE MEPIEL y VALERIE MAYOUX. *La Espiral* (1976) Película documental.

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. *Los jóvenes rebeldes de los sesenta* (1995).

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. *Nuestro siglo* (1999).

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. *Informe Especial: Los documentos desclasificados de la CIA* (2000).

TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. *Informe Especial: Cuando Chile cambió de golpe* (2003).

ZEGERS, IGNACIO. *Pinochet* (2012) Película documental.

### **Entrevista**

Luis Ubilla Grandt. Presidente del PN en la provincia de Concepción, 1973.



